

Revista

UNIMAR

Vol. 33 No. 1

Enero – Junio 2015

ISSN ELECTRÓNICO 2216-0116

ISSN 0120-4327



Revista UNIMAR
UNIMAR Journal
Revista UNIMAR

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 33 No. 1

Enero – Junio 2015

ISSN: 0120-4327

ISSN Electrónico: 2216-0116

Periodicidad – Periodicity - Periodicidade:

Semestral – Semiannual - Semestral

Número de páginas - Number of pages - Número de páginas: 324

Formato – Format - Formato:
22 cm x 28 cm

Tiraje – Printing - impressão:
200 ejemplares – 200 copies – 200 cópias

Precio – Price - Preço:
\$ 35.000 (Colombia)
US \$ 18.09 (Exterior)

Director Editor - Director Editor – Diretor Editor

Magíster Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Corrección de Estilo – Correction of Style –
Correção de Estilo

Maestrante Luz Elida Vera Hernández
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Inglés – English Translation –
Tradução Inglês:

Doctoranda Ana Cristina Chávez López
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Portugués – Portuguese Translation –
Tradução Português:

Doctoranda Ana Cristina Chávez López
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Revisión Final –End Review -Revisão Final:

Maestrante Luz Elida Vera Hernández
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Diseño y Diagramación – Design and Diagramming – Desenho e Diagramação:

Maestrante David Armando Santacruz Perafán
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Comité Editorial - Editorial Committee - Comitê Editorial

Magíster Luis Alberto Montenegro Mora

Director Editorial UNIMAR

Universidad Mariana, Colombia

Doctor Nelson Torres Vega
Universidad de Nariño, Colombia

Doctor Jaime Álvaro Torres Mesías
Universidad de Nariño, Colombia

Doctor José Luis Meza Rueda
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Doctora Yolanda Bañuelos B.
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora Cruz Elda Macías Terán
Universidad Autónoma de Baja California, México

Comité Científico - Scientific Committee - Comitê Científico

Doctora Carolina González Hernando
Universidad de Valladolid, España

Doctor Jorge Enrique Correa
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia

Doctor Carlos José Peña Parra
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Doctora Luciana Regina Ferreira da Mata
Universidade Federal de São João Del Rei, Brasil

Doctor Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Doctor Emre Ünal
Universidad de Nigde, Turquia

Doctor Miguel Ángel Carbonero Martín
Universidad de Valladolid, España

Doctora María Rocío Cifuentes Patiño
Universidad de Caldas, Colombia

Doctor José Eduardo Padilla Beltrán
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Doctor Carlos Mario Zapata Jaramillo
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Doctoranda Liliana Pérez Mendoza
Universidad de Cartagena, Colombia

Doctora Dora Inés Chaverra Fernández
Universidad de Antioquia, Colombia

Doctorando Juan Carlos García-Ojeda
Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

Doctora Patricia Bañuelos-Barrera
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora María Lourdes Álvarez Fernández
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Doctorando Carlos Arturo Madera Parra
Universidad del Valle, Colombia

Magíster Alexandra López López
Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander, carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, carrera 6 No. 8– 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá D.C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera 50, San Juan de Pasto.

Las opiniones contenidas en los artículos de la Revista UNIMAR no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Los artículos se encuentran en texto completo en las direcciones electrónicas: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> y <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>

La Revista UNIMAR se encuentra indizada en: Base Bibliográfica Nacional –Publindex de Colombia (BBN), Directory of Open Acces Journals (DOAJ), WorldCat Digital Collection Gateway, Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), e-revistas Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas; además, está adscrita a la Budapest Open Access Initiative.

Comité de Arbitraje - Arbitration Committee - Comitê de Arbitragem

Magíster **Floralinda García Puello**
Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia

Especialista **Luz Ángela Tovar Ruiz:**
Universidad del Cauca, Colombia

Magíster **Adriana Reyes Torres**
Universidad del Valle, Colombia

Magíster **Claudia María Payan Villamizar**
Universidad del Valle, Colombia

Doctora **Carla María Zapata Rueda**
Universidad de San Buenaventura, Colombia

Doctora **Jasmin Bonilla Santos**
Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia

Doctor **Jorge Enrique Duarte Acero**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

Magíster **Rafael Areiza Londoño**
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

Doctor **Enrique Javier Peña Salamanca**
Universidad del Valle, Colombia

Magíster **Lizeth Carolina Rosero Zambrano**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Colombia

Magíster **Carlos Alberto Duque Gallego**
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Magíster **Madelin Sánchez Otero**
Universidad de la Costa, Colombia

Magíster **María Teresa Rincón Salazar**
Universidad del Valle, Colombia

Magíster **Víctor Mario Estrada Ospina**
Universidad del Valle, Colombia

Doctor **Jader Muñoz Ramos**
Universidad del Tolima, Colombia

Doctor **José Ernesto Mancera Pineda**
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Doctorando **Diego Cardona Arbeláez**
Universidad Libre de Colombia, Colombia

Doctor **Edgar David Serrano Moya**
Universidad de Caldas

Magíster **Jenny Martínez Crespo**
Universidad de Medellín, Colombia

Doctor **Carlos Alberto Montoya Corrales**
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Doctor **Luis Fernando Gamboa Niño**
Universidad del Rosario, Colombia

Magíster **Hugo Nelson Castañeda Ruiz**
Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Colombia

Magíster **Orlando José Cadrazco Salcedo**
Universidad Libre, Seccional Barranquilla, Colombia

Magíster **María Alejandra Gómez Vélez**
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Magíster **Paula Andrea Hoyos Hernández**
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Especialista **Guillermo Ceballos Ospino**
Universidad del Magdalena, Colombia

Magíster **Felipe Ernesto Parrado Corredor**
Universidad Católica de Pereira, Colombia

Magíster **Carmen Aura Arias Castilla**
Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia

Doctor **Jaime Álvaro Torres Mesías**
Universidad de Nariño

Editorial	
Realidad y actualidad de la escritura científica	11
Luis Alberto Montenegro Mora	
“Predialazo”: acontecimiento en el municipio de Pasto frente al Impuesto Predial Unificado	21
Ana Lucia Paz Casanova, Gisela Riascos Benavides	
Argumentos ético-económicos en los planes de educación en Colombia 1990-2014	33
Dustin Tahisin Gómez Rodríguez	
Proyectos pedagógicos integradores: una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia	43
Elba Mercedes Palacios Córdoba, Omaira Hurtado Martínez	
Agustín Nieto Caballero: pensamiento pedagógico y aportes a la escuela nueva	57
Nelson Torres Vega	
Valores corporativos de las instituciones de educación superior de San Juan de Pasto	75
Claudia Carolina Cabrera Gómez	
La inclusión y su accionar desde un enfoque holístico	
Yaqueleine Elizabeth Ureña Prado, Sara Esperanza Lucero Revelo, Paula Marcela García España, María Camila Rojas Sánchez	93
Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto	
Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Alexander Morales Erazo	121
Educación financiera para infantes: una propuesta alternativa	
Bolívar Arturo Delgado, German Ricardo Melo G., Yudi Paredes Benavides, Jenny Moncayo Sánchez	129
Microcrédito: opción para el microempresario nariñense	
Bolívar Arturo Delgado, María Elena Arboleda Molina, María del Socorro Paredes Caguazango	151
Ánalisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012	
Nancy Jimena Gómez Jojoa, Andrea Milena Mora Alfonso, Yuly Andrea Muñoz Benavides, Hugo Ceballos G.	165
Clima laboral y engagement: estudio de una organización de San Juan de Pasto	
Marcela Lucía Villota Jurado, Claudia Carolina Cabrera Gómez	175
Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto	
Giovana Marcella Rosas Estrada, Eunice Yarce Pinzón, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	191
Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto	
Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	201
Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (<i>Diglossa</i>) en un bosque andino de Nariño	
Silvia Alexandra Montenegro Muñoz, Sandra Lorena Álvarez Ordóñez, Jhon Jairo Calderón Leytón, Elkin A. Noguera Urbano	215
Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado	
Gloria Lucía Cárdenas Calvachi, Iván Andrés Sánchez Ortiz, John Alexander Maya González, Adriana Solarte Vásquez	229
Índice acumulativo por autores	239
Índice temático	271
Guía para los autores Revista UNIMAR	291
Formato de identificación de autor e investigación	309
Declaración de condiciones	318
Licencia de uso parcial	321

Editorial	
Reality and actuality of scientific writing	15
Luis Alberto Montenegro Mora	
"Predialazo": event in Pasto against property unified tax	21
Ana Lucia Paz Casanova, Gisela Riascos Benavides	
Ethical-economic arguments in education plans in Colombia during 1990-2014	33
Dustin Tahisin Gómez Rodríguez	
Integrator educational projects: a labor alternative with cultural relevancy in San Cipriano, Buenaventura, Colombia	43
Elba Mercedes Palacios Córdoba, Omaira Hurtado Martínez	
Agustín Nieto Caballero: educational thought and contributions to the new school	57
Nelson Torres Vega	
Corporate values of institutions of higher education in San Juan de Pasto	75
Claudia Carolina Cabrera Gómez	
Inclusion and its operate from a holistic approach	
Yaqueine Elizabeth Ureña Prado, Sara Esperanza Lucero Revelo, Paula Marcela García España, María Camila Rojas Sánchez	93
Cognitive factors in a group of elderly people in the town of Pasto	
Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Alexander Morales Erazo	121
Financial education for infants: an alternative proposal	129
Bolívar Arturo Delgado, German Ricardo Melo G., Yudi Paredes Benavides, Jenny Moncayo Sánchez	
Microcredit, an option for nariñense micro-entrepreneur	151
Bolívar Arturo Delgado, María Elena Arboleda Molina, María del Socorro Paredes Caguazango	
Analysis of value creation of the Employees, Retirees and Former employees Cooperative of the Coffee Growers Committee of Nariño and Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) according to ISO 26000 Standard, period 2010 - 2012	
Nancy Jimena Gómez Jojoa, Andrea Milena Mora Alfonso, Yuly Andrea Muñoz Benavides, Hugo Ceballos G.	165
Work climate and engagement: study of an organization in San Juan de Pasto	
Marcela Lucía Villota Jurado, Claudia Carolina Cabrera Gómez	175
Walking speed in elders in the community of Pasto	
Giovana Marcella Rosas Estrada, Eunice Yarce Pinzón, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	191
Occupational interests of adults over 60 years of San Juan de Pasto	
Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	201
Feeding habits and sympatry of flower piercers (<i>Diglossia</i>) in an Andean forest of Nariño	
Silvia Alexandra Montenegro Muñoz, Sandra Lorena Alvarez Ordóñez, Jhon Jairo Calderón Leytón, Elkin A. Noguera Urbano	215
Remoção de sólidos em águas residuais da produção intensiva de trutas em um sistema de recirculação fechado	
Gloria Lucía Cárdenas Calvachi, Iván Andrés Sánchez Ortiz, John Alexander Maya González, Adriana Solarte Vásquez	229
UNIMAR Journal Author's Guide	297
Author and Research Identification Format	312
Requirement Declaration	319
License for partial use	322

Editorial

Realidade e atualidade da escritura científica Luis Alberto Montenegro Mora	18
“Predialazo”: Evolução de eventos no município de pasto contra o imposto predial unified Ana Lucia Paz Casanova, Gisela Riascos Benavides	21
Argumentos éticos e econômicos nos planos de educação em Colômbia 1990-2014 Dustin Tahisin Gómez Rodríguez	33
Projetos pedagógicos integradores: uma alternativa de trabalho com pertinência cultural em San Cipriano, Buenaventura, Colômbia Elba Mercedes Palacios Córdoba, Omaira Hurtado Martínez	43
Agustín Nieto Caballero: pensamento educacional e contribuições para a escola nova Nelson Torres Vega	57
Valores das instituições de ensino superior de San Juan de Pasto Claudia Carolina Cabrera Gómez	75
Inclusion and its operate from a holistic approach Yaqueine Elizabeth Ureña Prado, Sara Esperanza Lucero Revelo, Paula Marcela García España, María Camila Rojas Sánchez	93
Fatores cognitivos em um grupo de anciões de San Juan de Pasto Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Alexander Morales Erazo	121
A educação financeira para crianças: uma proposta alternativa Bolívar Arturo Delgado, German Ricardo Melo G., Yudi Paredes Benavides, Jenny Moncayo Sánchez	129
Microcrédito: opção para microempresários nariñenses Bolívar Arturo Delgado, María Elena Arboleda Molina, María del Socorro Paredes Caguazango	151
Análise da criação de valor da cooperativa de empregados, aposentados e ex-funcionários do Comité de Cafeeiros de Nariño e Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) de acordo com norma ISO 26000, o período de 2010 a 2012 Nancy Jimena Gómez Jojoa, Andrea Milena Mora Alfonso, Yuly Andrea Muñoz Benavides, Hugo Ceballos G.	165
Ambiente de trabalho e engagement: o estudo de uma organização da cidade de San Juan de Pasto Marcela Lucía Villota Jurado, Claudia Carolina Cabrera Gómez	175
Velocidade da marcha em anciões da comunidade de Pasto Giovana Marcella Rosas Estrada, Eunice Yarce Pinzón, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	191
Interesses profissionais dos adultos com 60 anos da cidade de San Juan de Pasto Eunice Yarce Pinzón, Giovana Marcella Rosas Estrada, Yenny Vicky Paredes Arturo, Mildred Rosero Otero, Alexander Morales Erazo	201
Hábitos alimentares e simpatía de perfuradores de flores (diglossia) em uma floresta andina de Nariño Silvia Alexandra Montenegro Muñoz, Sandra Lorena Álvarez Ordóñez, Jhon Jairo Calderón Leytón, Elkin A. Noguera Urbano	215
Remoção de sólidos em águas residuárias da produção intensiva de truta em um sistema de recirculação fechado Gloria Lucía Cárdenas Calvachi, Iván Andrés Sánchez Ortiz, John Alexander Maya González, Adriana Solarte Vásquez	229
Guia para Autores Revista UNIMAR	303
Formato de identificação do autor e investigação	315
Declaração de condições	320
Licença de uso parcial	323

Editorial

Realidad y actualidad de la escritura científica

Luis Alberto Montenegro Mora¹

La escritura científica es una de las mayores exigencias para aquellos docentes e investigadores estudiantes de un área del conocimiento en particular, ya que es por medio de ésta donde se expone todas las percepciones resultado de sus procesos de indagación y reflexión, las cuales además, serán ubicadas en un plano mundial, para someterse a la opinión de las comunidades académicas.

Desde tiempos remotos, el ser humano ha contado con la capacidad de poder comunicarse; no obstante, la comunicación escritural y más la científica, son relativamente nuevas; prueba de ello son las primeras revistas de las que se tiene conocimiento, ya que no cuentan con más de 300 años de historia. Si bien el hombre contaba con conocimientos previos que eran heredados por medio de la tradición oral, no fue hasta la construcción de mecanismos apropiados para la consignación de los saberes –la escritura-, que el ser humano avanzó significativamente, ya que la información no se perdía ni desvirtuaba, cosa que sí pasaba con la oralidad.

La publicación de los avances, así como los resultados de investigación, son la acción que da validez a los conocimientos trabajados y desarrollados por un autor, quien -específicamente en una revista científica- los presenta ante la opinión de sus colegas y demás investigadores, para que ellos, en su rol de lectores, puedan contribuir a la consolidación y perfeccionamiento del conocimiento a partir de las posibles reflexiones del texto expuesto. Las publicaciones científicas son el indicador justo del avance de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Las publicaciones científicas² desde su creación, han sido el medio principal para la comunicación entre las distintas áreas del conocimiento, la construcción de saberes, y la organización conjunta de hipótesis y supuestos teóricos sobre un tema en particular. Cisneros (2008), en su artículo titulado “Ciencia y lenguaje en el contexto académico”, expresa que:

Para estar acorde con nuestro contexto histórico y sociocultural, la educación debe estar comprometida con la cualificación del lenguaje en la comprensión y la producción de textos en los que se evidencie el uso adecuado del lenguaje y de la cultura, entendida ésta última como el conjunto de creaciones del ser humano, donde una muy importante es la ciencia. (p. 134).

Para garantizar la calidad de los artículos científicos y la significación de las publicaciones, se estableció la *peer review* –revisión por pares-, lo que se conoce comúnmente como arbitraje, el cual consiste en un proceso en donde se valida mediante la evaluación de calidad, originalidad, rigor científico –entre otros aspectos, la importancia del artículo a publicar. Los pares evaluadores son expertos en el área de estudio del artículo a valorar, y de similar forma cuentan con una reconocida trayectoria en el campo citado, y su rol es el de garantizar la calidad del escrito, que represente la seriedad y prestigio de la publicación donde se publicará.

¹ Director/Editor Editorial UNIMAR; Docente Investigador, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: luisunimar19@gmail.com

² Para el año de 1981 en el mundo eran publicadas alrededor de 70.000 revistas científicas (King, McDonald & Roderer, 1981). En el caso de Colombia, según los Indicadores Generales Publindex 2002 – 2011, hasta el año 2011, existía un total de 467 revistas indexadas.

Al hablar sobre escritura científica, y particularmente sobre publicación científica, se evoca necesariamente al desarrollo de un proceso investigativo que da constancia de un abordaje a un tema particular desde la subjetividad de una persona o grupo de personas, que para este caso es el autor o autores respectivamente, que se han fundamentado de manera teórica y metodológica para establecer posibles paralelos entre las diferentes dinámicas de la ciencia y su practicidad en el plano real. (Montenegro, 2014).

La publicación de un artículo científico es parte del proceso de investigación “porque de una vez asumimos que publicar hace parte de investigar, dada la naturaleza social de la ciencia, y además porque presentamos la publicación como un medio, no como un fin en sí mismo para el investigador” (Cisneros y Olave, 2012, p. 2).

A pesar de que la publicación sea parte de la investigación, y de esta manera sea la representación del resultado final de este proceso, muchos docentes investigadores –autores-, no dedican el tiempo y el esfuerzo suficiente para que el constructo escritural sea un fiel reflejo de los diversos dilemas y avatares vividos en su experiencia investigativa; “un científico puede invertir meses o años de duro trabajo para obtener datos, y luego, despreocupadamente, dejar que una gran parte del valor de esos datos se pierda por falta de interés en el proceso de comunicación” (Day, 2005, p. 3).

El artículo científico, como proceso de comunicación, pretende consolidar el argumento de la ciencia, y establecer por medio de la relación entre autor y lector, un vínculo que posibilite la construcción del conocimiento a través de la sistematización de la experiencia investigativa –métodos, procedimientos, resultados, discusión, conclusiones-, como bien lo expone Latour (1992): “lo científico se incorpora a las situaciones de consenso crítico académico: un documento deviene científico cuando sus afirmaciones dejan de estar aisladas y cuando el número de personas comprometidas en su publicación es grande” (p. 32).

Referencias

- Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cisneros, M. (2008). Ciencia y lenguaje en el contexto académico. *Revista Lenguaje*, 36(1), 117-137.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3^a ed.). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- King, D., McDonald, D. & Roderer, N. (1981). *Scientific journals in the United States: Their Production, Use, and Economics*. Michigan: Hutchinson Ross Publishing Company.
- Latour, B. (1992). *La ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros en la sociedad*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Montenegro, L. (2014). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.

Editorial

Reality and actuality of scientific writing

Luis Alberto Montenegro Mora³

Scientific writing is one of the major requirements for those teachers and academic researchers in the area of knowledge in particular; through this, all the perceptions, result of processes of inquiry and reflection are exposed, and also they will be located on a global level, in order to submit to the opinion of the academic community.

Since ancient times, man has had the ability to communicate; however, the written communication, and even more so the scientific, are relatively new. Proofs of this are the first magazines known, which have more than 300 years of history. Even though the man had prior knowledge, inherited through the oral tradition, it was not until the construction of appropriate mechanisms for the appropriation of knowledge -the writing-, that it has made significant progress since the information is not lost or detracted, as with orality.

The publication of the progress and results of research are the action that validates the knowledge worked and developed by an author who -specifically in a scientific journal- presents them to the opinion of his/her colleagues and other researchers, for them as readers, can contribute to the consolidation and improvement of knowledge from possible reflections of the exposed text. Scientific publications are fair indicator of the advancement of science, technology and innovation.

Scientific publications⁴ have been since its inception the primary means of communication among different areas of knowledge, building knowledge, and joint organization of hypotheses and theoretical assumptions about a particular topic. Cisneros (2008), in her article entitled "Science and language in the academic context" states:

To be consistent with our historical and cultural context, education must be committed to the qualification of language in comprehension and production of texts in which the proper use of language and culture is evident, the latter understood as a set of human creations, where the science is a very important part. (p. 134).

To ensure the quality of scientific articles and the significance of publications, it was established the peer review, known as arbitration, which is a process of validation of the importance of article to be published, by assessing the quality, originality, scientific rigor, among other aspects. The peer reviewers are experts in the study area of the article and have a recognized professional competence in the field; their role is to ensure the quality of the writing, which represents the seriousness and prestige of the future publication.

Speaking about scientific writing, and particularly on scientific publication, necessarily evokes the development of a research process that gives evidence of an approach to a particular topic from the subjectivity of a person or group of persons; in this case, the author or authors, who have been based on theoretical and methodological way to draw possible parallels between the different dynamics of science and its practicality in the real plane. (Montenegro, 2014).

The publication of a scientific article is part of the research process "because we once assume that publish is a part of the research, given the social nature of science, and because we present publication as a means, not as an end in itself for the researcher" (Cisneros and Olave, 2012, p. 2).

³ Director/Editor Editorial UNIMAR; Docente Investigador, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: luisunimar19@gmail.com

⁴ In 1981 they were published in the world around 70,000 scientific journals (King, McDonald & Roderer, 1981). In the case of Colombia, according to the General Publindex Indicators 2002 - 2011, until 2011, there were a total of 467 journals indexed.

Although the publication is part of the investigation, and thus becomes the representation of the final result of this process, many teacher-researchers -authors- do not invest enough time and effort to construct the scriptural as a true reflection of the various dilemmas and vicissitudes lived in their research experience. "A scientist can spend months or years of hard work to obtain data, and then, blithely let much of the value of that data is lost due to lack of interest in the communication process" (Day, 2005, p. 3).

The scientific article, as a communication process, aims to strengthen the argument of science and established through the relationship between author and reader, a link that enables the construction of knowledge through the systematization of research experience -methods, procedures, results, discussion, conclusions- as clearly stated by Latour (1992): "the scientific joins situations of critical consensus academic: a document becomes scientific when its claims are no longer isolated and when the number of people involved in its publication is great" (p. 32).

Referencias

- Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cisneros, M. (2008). Ciencia y lenguaje en el contexto académico. *Revista Lenguaje*, 36(1), 117-137.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3^a ed.). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- King, D., McDonald, D. & Roderer, N. (1981). *Scientific journals in the United States: Their Production, Use, and Economics*. Michigan: Hutchinson Ross Publishing Company.
- Latour, B. (1992). *La ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros en la sociedad*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Montenegro, L. (2014). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.

Realidade e atualidade da escritura científica

Luis Alberto Montenegro Mora⁵

A escrita científica é um dos principais requisitos para os professores e acadêmicos pesquisadores da área de conhecimento em particular; através destas todas as percepções, resultado de processos de investigação e reflexão estão expostas, e também elas estarão localizadas em um nível global, a fim de submeter-se a opinião da comunidade acadêmica.

Desde os tempos antigos, o homem tem tido a capacidade de se comunicar. No entanto, a comunicação escrita, e mais ainda a comunicação científica, são relativamente novas. Provas disso são as primeiras revistas conhecidas, que têm mais de 300 anos de história. Mesmo que o homem tinha conhecimento prévio, herdado através da tradição oral, não foi até a construção de mecanismos adequados para a apropriação do conhecimento - a escritura-, que tem feito progressos significativos desde que a informação não é perdida ou prejudicou, como ocorre com oralidade.

A publicação do progresso e os resultados da pesquisa são a ação que valida o conhecimento trabalhado e desenvolvido por um autor que apresenta-los para a opinião de seus colegas e outros pesquisadores em uma revista científica, para que elas como leitores possam contribuir para a consolidação e melhoria do conhecimento de possíveis reflexos do texto exposto. As publicações científicas são um indicador justo do avanço da ciência, tecnologia e inovação.

As publicações científicas⁶ tem sido desde a sua criação o principal meio de comunicação entre as diferentes áreas do conhecimento, a construção de conhecimento, a organização conjunta de hipóteses e suposições teóricas sobre um determinado tópico. Cisneros (2008), em seu artigo intitulado “A ciência e linguagem no contexto acadêmico”, afirma:

Para ser coerente com o nosso contexto histórico e cultural, a educação deve estar comprometida com a qualificação da compreensão da linguagem e produção de textos em que o uso adequado da língua e cultura é evidente, esta última entendida como um conjunto de criações humanas, onde a ciência é uma parte muito importante. (p. 134).

Para garantir a qualidade dos artigos científicos e a importância das publicações, estabeleceu-se a revisão por pares, conhecida como arbitragem, que é um processo de validação da importância do artigo a ser publicado, avaliando a qualidade, originalidade, rigor científico, entre outros aspectos. Os revisores são especialistas na área de estudo do artigo e tem uma reconhecida trajetória profissional no campo; o seu papel é garantir a qualidade da escrita, o que representa a seriedade e o prestígio da publicação futura.

Falando sobre a escrita científica e, particularmente, na publicação científica, necessariamente evoca o desenvolvimento de um processo de pesquisa que dá provas de uma abordagem a um tópico específico da subjetividade de uma pessoa ou grupo de pessoas; neste caso, o autor ou autores, que foram baseados em forma teórica e metodológica para desenhar possíveis paralelos entre as diferentes dinâmicas da ciência e sua praticidade no plano real (Montenegro, 2014).

A publicação de um artigo científico é parte do processo de investigação “porque nós supor de uma vez que publicar é uma parte da pesquisa dada a natureza social da ciência, e porque nós apresentamos a publicação como um meio e não como um fim em si mesmo para o pesquisador” (Cisneros e Olave, 2012, p. 2).

⁵ Director/Editor Editorial UNIMAR; Docente Investigador, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: luisunimar19@gmail.com

⁶ Em 1981 foram publicados no mundo cerca de 70.000 revistas científicas (King, McDonald & Roederer, 1981). No caso da Colômbia, de acordo com o general PUBLINDEX Indicadores 2002 - 2011, até 2011, havia um total de 467 revistas indexadas.

Embora a publicação faça parte da investigação, e, assim, torna-se a representação do resultado final deste processo, muitos professores pesquisadores -autores- não investem bastante tempo e esforço para construir a escritura como um verdadeiro reflexo dos vários dilemas e vicissitudes vividas na sua experiência de investigação. “Um cientista pode passar meses ou anos de trabalho duro para obter dados e, em seguida, alegremente deixar que muitos desses dados do valor se percam devido à falta de interesse no processo de comunicação” (Day, 2005, p. 3).

O artigo científico, como processo de comunicação, visa reforçar o argumento da ciência e estabelecer através da relação entre autor e leitor, um vínculo que permita a construção do conhecimento através da sistematização de pesquisa de experiência -métodos, procedimentos, resultados, discussão, conclusões- como é claramente afirmado por Latour (1992): “o científico é incorporado às situações de consenso crítico académico: um documento torna-se científico quando suas reivindicações não são mais isoladas, e quando o número de pessoas envolvidas na sua publicação é grande” (p 32).

Referencias

- Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cisneros, M. (2008). Ciencia y lenguaje en el contexto académico. *Revista Lenguaje*, 36(1), 117-137.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3^a ed.). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- King, D., McDonald, D. & Roderer, N. (1981). *Scientific journals in the United States: Their Production, Use, and Economics*. Michigan: Hutchinson Ross Publishing Company.
- Latour, B. (1992). *La ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros en la sociedad*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Montenegro, L. (2014). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.



“Predialazo”: acontecimiento en el municipio de Pasto frente al Impuesto Predial Unificado*

Ana Lucia Paz Casanova¹✉
Gisela Riascos Benavides²

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Paz, A. y Riascos, G. (2015). “Predialazo”: acontecimiento en el municipio de Pasto frente al Impuesto Predial Unificado. *Revista UNIMAR*, 33(1), 21-30.

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 13 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 19 de mayo de 2015

RESUMEN

En el año 2012 se presentó un fenómeno social denominado “Predialazo”, el cual se generó por el incremento del impuesto predial unificado en el municipio de Pasto, realizado por parte de las autoridades administrativas municipales: Alcaldía Municipal de Pasto, Concejo Municipal e Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Frente a lo ocurrido, la población pastusa decidió movilizarse en contra del incremento. Lo sucedido generó un déficit en el presupuesto de la ciudadanía, dejando como incógnita si realmente las actuaciones realizadas por las autoridades fueron acordes a lo que se podría considerar una justicia social y equitativa para los pastusos, o simplemente fue el resultado de una decisión que no tuvo en cuenta las consecuencias. Esta investigación se orientó mediante los métodos: deductivo, inductivo y de análisis, fundamentados de una investigación social y jurídica que llevó a una interpretación de la realidad tributaria y fiscal del municipio de Pasto.

Palabras clave: Administración, impuesto, justicia, presupuesto, sociedad.

“Predialazo”: event in Pasto against property tax

ABSTRACT

The increase in unified property tax in Pasto, Colombia, conducted by the municipal administrative authorities: Pasto Major’s Office, Municipal Council and Agustín Codazzi Geographical Institute generated in 2012 a social phenomenon called “Predialazo”, against which the pastusa population decided to move, generating a budget deficit of citizenship, and leaving as unknown if the actions taken by the authorities were actually consistent with what could be considered a social and equal justice for pastusos, or it simply was the result of a decision that did not consider the consequences. This research was directed by the methods: deductive, inductive and analysis, based on a social and legal investigation that led to an interpretation of the tax and fiscal reality of Pasto.

Key words: Administration, tax, justice, budget, society.

* Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: *Los Conflictos Jurídicos y Sociales en la Comuna Cinco del Municipio de Pasto, desarrollada desde el año 1 de enero 2012 hasta 1 de septiembre de 2014, en el municipio de Pasto, departamento de Nariño, Colombia*.

¹✉ Estudiante de Programa de Derecho, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: anitapaz6@hotmail.com

² Estudiante de Programa de Derecho, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: gis_12@hotmail.com

RESUMO

“Predialazo”: evolução de eventos no município de pasto contra o imposto predial

O aumento do imposto sobre a propriedade unificada, na cidade de Pasto, conduzida pelas autoridades administrativas municipais: Prefeitura Municipal de Pasto, Conselho Municipal e Instituto Geográfico Agustín Codazzi gerou em 2012 um fenômeno social chamado “Predialazo”, contra o qual a população pastusa decidiu mobilizar-se. Os eventos geraram um déficit orçamentário, desconhecendo se as medidas tomadas pelas autoridades foram realmente consistentes com o que poderia ser considerada uma justiça social e igualdade para as pessoas pastusas, ou simplesmente foi o resultado de uma decisão sem ter em conta as consequências. Esta pesquisa foi dirigida pelos métodos: dedutivo, indutivo e análise, com base em uma investigação social e legal que levou a uma interpretação do imposto e realidade fiscal do município de Pasto.

Palavras-chave: Administração, imposto, Justiça, Orçamento, Sociedade.

I. Introducción

En la ciudad de Pasto en los primeros cuatro meses del año 2012, se presentó la movilización popularmente denominada “Predialazo”. Esto no quiere decir que este artículo se reduzca a dicho suceso, por el contrario, también se hace una reflexión jurídica y social sobre el Impuesto Predial Unificado (IPU) de forma más integral, de acuerdo con las controversias jurídicas y sociales que se presentaron.



Figura 1. Imagen de la movilización ciudadana del municipio de Pasto en contra del alza del IPU, año 2012.

En efecto, el IPU puede ser investigado a nivel universitario desde los diferentes ámbitos como: económico, político, fiscal o tributario, social y jurídico. La presente investigación tomó los dos últimos, ya que éstos han sido poco estudiados en las universidades de la región, incluyendo a la Universidad Mariana, en donde es la primera vez que se aborda esta temática y más aún en el ámbito jurídico y social.

Los conflictos jurídicos y sociales que se plasman en la presente investigación hacen referencia a la aplicación de las normas jurídicas nacionales y locales, referidas al IPU, tanto por las autoridades administrativas municipales: Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Municipal de Pasto y Alcaldía de Pasto, como para la aplicación por parte de las autoridades nacionales y territoriales, pertenecientes al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Lo anterior, por cuanto el I.P.U, es el segundo tributo liquidado, administrado, controlado y recaudado por el Municipio, además de ser el producto jurídico, de una parte, del avalúo catastral (formación, actualización y conservación predial), realizado por el IGAC, quien realizad la actualización predial periódicamente cada cinco años, así como la tarifa fijada en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), según la tabla de rangos y categorías de bienes inmuebles, la cual es decretada por el Concejo Municipal mediante “Acuerdo” reformatorio del Estatuto Tributario del municipio de Pasto, según criterios nacionales previstos en la Ley del Plan de Desarrollo Nacional y los estudios del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES, 2012) sobre el IPU.

Para el caso de Pasto, la última actualización predial fue antes del 2012, realizada por el IGAC en 2011, pero de acuerdo a las leyes vigentes (Ley 14 de 1983, Ley 44 de 1990 y Ley 1450 de 2011) debía realizarse en el 2008, pues cinco años atrás se hizo en 2003. Por tanto, esta actualización estaba desactualizada para ser aplicada en 2012. Ahora bien, para este municipio se estaba aplicando una tabla de tarifas prediales desde 1997, sin revisión jurídica alguna, ya que estaban "congeladas" desde aquella fecha y no había sido incrementada de forma progresiva y muy lentamente durante más de 14 años. Esto ocasionó perjuicios para las arcas financieras del municipio y el mercado financiero inmobiliario de los predios. De esta manera, la desactualización de tarifas aplicada en 2012, se hizo evidente y por eso el Municipio a través del Concejo Municipal las revisó mediante Acuerdo No. 032 del 3 de diciembre de 2012.

De lo expuesto anteriormente, se derivaron los siguientes objetivos: (i) Analizar el proceso de interpretación y ejecución de la Constitución de 1991 y de las leyes tributarias que regulan el impuesto predial unificado, en Colombia y en el municipio de Pasto. (ii) Investigar y analizar los antecedentes normativos de la base catastral en el municipio de Pasto. (iii) Investigar la incidencia social a partir del impacto generado por el incremento del avalúo de los predios urbanos en familias de la comuna cinco del municipio de Pasto. (iv) Generar una reflexión frente a la incidencia jurídica y social ocasionada por la ejecución de las normas tributarias en el municipio de Pasto, específicamente en la comuna cinco.

En el ámbito de cada objetivo se develó las controversias jurídicas del IPU, visibilizadas en 2012, pero que siguen produciendo coletazos o consecuencias negativas de carácter jurídico, algunas de las cuales fueron minimizadas con reformas parciales al Estatuto Tributario y con descuentos presentados a iniciativa de la Secretaría de Hacienda Municipal y la Alcaldía de Pasto y concretada por el Concejo Municipal en el acuerdo mencionado.

Por lo referido anteriormente, se derivó una pregunta fundamental para el desarrollo del presente artículo: ¿Las actuaciones realizadas por las autoridades administrativas fueron acordes a lo que se podría considerar una justicia social y equitativa para los pastusos, o simplemente fue el resultado de

una decisión que no tuvo en cuenta las consecuencias o en el interés general?

2. Metodología

El tipo de estudio que se abordó fue de tipo descriptivo, teniendo en cuenta que se basó en el estudio cuantitativo y cualitativo para analizar las variables sociales y jurídicas de una correspondiente población, en este caso, de la comuna cinco del municipio de Pasto.

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario implementar varios métodos como: deductivo, inductivo, hermenéutico análisis y síntesis. Por ende, se fundamentó en un tipo de investigación social y jurídica, ya que se analizó los instrumentos jurídicos (leyes, decretos y resoluciones nacionales y locales), su indebida aplicación e interpretación en la realidad tributaria y fiscal del municipio de Pasto (ámbito urbano); así como su posterior análisis, replanteamiento normativo y socio-jurídico, por parte de la Administración Pública Municipal de Pasto, al reformar el Código Tributario del Municipio, particularmente en lo atinente al IPU, sus elementos caracterizadores y nuevas tablas y tarifas para el cobro, presentadas por el Alcalde de Pasto ante el Concejo Municipal, para quitarle fuerza a las movilizaciones de los pobladores (contra el "Predialazo") y asegurar la convivencia ciudadana.

Las fuentes de información primaria fueron: las familias pertenecientes a la Comuna Cinco y los representantes de la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal e IGAC; las fuentes secundarias, se constituyeron por los diversos medios documentales y electrónicos fundamentados en entrevistas, videos, jurisprudencia y libros acerca del IPU, asimismo, los acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Pasto, respecto al tema.

Muestra. Se tomó como referencia las familias de la Comuna Cinco del municipio de Pasto, ubicada en el Corredor Sur, compuesta por 35 barrios y los demás que existen y se construyen dentro de los límites respectivos de la presente comuna. Cuenta con una población de 43.910 habitantes y una densidad de 206 hab/h constituyendo una de las comunas más densas del municipio de Pasto (Secretaría de Planeación Municipal, 2013).

Para el tamaño de muestra, es decir para efectos de contabilización de la población, se hizo a través de la siguiente fórmula, la cual permitió determinar el número de encuestas que se aplicó en esta comuna por familia:

Tabla 1. Variantes de fórmula para determinar la población y la muestra de la Comuna Cinco del municipio de Pasto

N: Elemento de la población (8.000 equivalente al número de familias)

P: Probabilidad de éxito

e: Margen de error

z: Margen de confianza

$$n = z^2 \times N$$

$$4e^2 \times N + z^2$$

Entonces, para el caso en concreto, la muestra sería así:

$$e = 7\%$$

$$P = 50\%$$

$$Q = 50\%$$

$$n = (1.96)^2 \times 8.000$$

$$4 \times (0.07)^2 \times 8.000 + (1.96)^2$$

$$n = 179.7$$

$$n = 180.$$

Por lo tanto, la muestra es de 180 encuestas aplicadas a la Comuna Cinco.

Por otro lado, como técnicas de investigación, se implementó entrevistas, que fueron realizadas a las autoridades municipales competentes en el recaudo, liquidación y administración del tributo municipal del IPU: Asesor jurídico de la Alcaldía Municipal de Pasto y Secretaría de Hacienda Municipal de Pasto. También, encuestas realizadas a la muestra de familias pertenecientes a la Comuna Cinco del municipio de Pasto, de forma aleatoria, que conforme al resultado de la fórmula aplicada para la muestra sería a 180 familias referentes a la población.

A nivel nacional pero con sede en la ciudad de Pasto, se entrevistó al asesor jurídico del IGAC, para determinar las tablas de incremento del avalúo catastral en 2011 y que fueron aplicadas por el Concejo de Pasto en 2012. Esto por cuanto los informes oficiales presentados por el IGAC en donde aparecen estos datos, en la página web están desactualizados a 2009.

Las preguntas realizadas en las entrevistas a las autoridades mencionadas anteriormente fueron: (i) ¿Qué comportamiento presentó el impuesto predial unificado en el período 2011, 2012 y en lo que lleva de 2013 y qué razones lo explican? (ii) ¿Considera que el proceso de recaudo del IPU, hoy es uno de los más idóneos y que está a la altura de otros existentes en el país? (iii) ¿Considera adecuadas las tarifas que anualmente se aplican en el municipio de Pasto por concepto de impuesto predial unificado, especialmente en 2011, 2012 y 2013? ¿Por qué? (iv) ¿Considera adecuadas, oportunas y conforme al ordenamiento jurídico vigente, las estrategias de solución presentadas por el Alcalde y la Secretaría de Hacienda ante el Concejo Municipal el año 2012, sobre nueva estratificación y tarifas, descuentos por pronto pago y exenciones del impuesto predial unificado, entre otras?

Además de lo anterior, se realizó la obtención de algunas copias de recibos de impuesto predial unificado de 2012, en los barrios integrantes de la Comuna Cinco: María Isabel, La Rosa, El Pilar y Chambú. Estos permitieron analizar el porcentaje de incremento del IPU en 2011 en comparación con 2012, en los estratos 1, 2 y 3.

3. Resultados

Como resultados se logró obtener que el IPU es uno de los principales tributos municipales de carácter real³, obligatorio⁴, de ámbito territorial⁵, directo⁶, periódico⁷ y progresivo⁸, que liquida, administra, controla y recauda el Municipio, a través de la subdirección de ingresos de la Secretaría de Haciend-

³ El impuesto es de carácter real. Ya que grava la propiedad o la posesión de las personas titulares de las mismas. A tenor del Artículo 664 del Código Civil Colombiano, "las cosas incorporales son derechos reales o personales". (Avendaño, s.f.)

⁴ El Impuesto es de carácter imperativo u obligatorio. Los tributos son cargas o deberes constitucionales de todos los habitantes de Colombia y cobrados por los municipios, tal como antes se dijo, al ser creados e impuestos por la Constitución y reglamentados por las autoridades). (Avendaño, s.f.)

⁵ Es un impuesto de ámbito territorial. El impuesto predial es un impuesto que lo reglamenta, recauda, controla y administra el Municipio como entidad territorial, a tenor de los artículos 287-3º y 317-1º, constitucionales; y el 32 de la Ley 136 de 1994 y 18 de la Ley 1551 de 2012. Es un impuesto del orden municipal (Sentencias C-304-12 y C-183-03). (Avendaño, s.f.).

⁶ Es un impuesto de carácter directo. "Gravan la renta o el patrimonio de una persona, mientras que los indirectos gravan una actividad económica como por ejemplo el consumo (IVA)". (Avendaño, s.f.).

⁷ Es un impuesto de carácter periódico. El Impuesto predial periódicamente se causa, cobra, ejecuta y administra cada año fiscal desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre respectivo y así sucesivamente. (Avendaño, s.f.).

⁸ Es un impuesto de carácter progresivo. Por cuanto "el gravamen a medida que crezca lo que uno tiene (renta y predial)", éste crece o aumenta, "mientras que el proporcional se caracteriza porque el tipo de gravamen es fijo (IVA)". (Avendaño, s.f.).

da Municipal en el Municipio de Pasto. El IPU es un impuesto que grava la propiedad y se obtiene tras multiplicar el avalúo catastral realizado por el IGAC, y la tarifa fijada por el Concejo Municipal, mediante Acuerdo Municipal, previo estudio socio económico fijado en las leyes nacionales y en el Plan de Desarrollo Social y Económico de Colombia.

Aclarado lo anterior, entonces se puede decir que los conflictos jurídicos y sociales generados por el IPU en la ciudad de Pasto en el año de 2012 y conocido popularmente como la movilización ciudadana en contra del Impuesto Predial o "Predialazo", se presentó básicamente por los siguientes sucesos inseparablemente concatenados:

1. La actualización del avalúo predial de los inmuebles urbanos de Pasto, realizada por el IGAC Nariño en 2011, después de ocho (8) y no cinco (5) años como lo ordenan leyes vigentes sobre el IPU, y con base la Resolución No. 070 de 2011 IGAC Nacional, elevó enormemente el valor en los predios urbanos, en porcentajes que no se habrían sentido si se hubiese realizado dentro de los períodos de tiempo conforme a la ley; puesto que la mayoría de los inmuebles, por el paso del tiempo, tuvieron modificaciones, lo que implica el aumento del impuesto predial.
2. Hasta el año fiscal de 2011, la Alcaldía de Pasto venía empleando unas tarifas del IPU, vigentes desde 1996 y 1997, la cual se aplicaba a los predios según el rango de valores de los predios en millones de pesos y según la categoría y destino de los predios. Esas tablas de tarifas obsoletas se venían trasplantando en cada norma municipal (en ocasiones por acuerdos del Concejo u otros decretos compilatorios del Alcalde, por autorización reiterada del Concejo) que reformaba el E.T. de Pasto, con lo cual el IPU, para la fecha, tenía una congelación de tarifas de 14 años en esta ciudad.
3. En el Año fiscal 2012, se unieron obligadamente la actualización predial del IGAC de 2011 y el congelamiento de las tarifas realizada por el Concejo Municipal de Pasto y la Alcaldía de Pasto, la cual tuvo su última aplicación en 2012 (se aplicaba la máxima ta-

rifa en cada categoría de predios ya que los valores estaban desactualizados. La máxima era para predios con valor mayor a 10, 15, 25 y 30 millones), puesto que en diciembre 3 de 2012 se reformó la tarificación. El resultado fue una elevación automática y visiblemente exagerada del valor del IPU, la cual fue sentida por los propietarios de bienes inmuebles urbanos.

Las soluciones a las que acudió la Secretaría de Hacienda Municipal y la Alcaldía de Pasto para disminuir el impacto socioeconómico generado por las alzas en el IPU, se concretaron en las siguientes actividades: (i) Que el Concejo Municipal de Pasto reforme los plazos y montos de descuentos del IPU, para la vigencia de 2012, lo cual se logró mediante el Acuerdo No. 005 de abril 14 de 2012. Los plazos se extendieron para los predios urbanos desde el 14 de abril hasta el 30 de junio de 2012 y los montos eran variables y progresivos, atendiendo al "incremento del avalúo" de los predios en rangos que iban desde 0 % al 30 %, por ejemplo, el porcentaje del descuento era del 25 % del I.P.U por pagar; y así sucesivamente hacia arriba, hasta el rango de "más de 100 %" de incremento, donde el porcentaje de descuento es del "35 %" del IPU. Se aplicó una política de descuentos tributarios que disminuyó los ingresos municipales y favoreció a los contribuyentes. (ii) Se reformó integralmente el E.T. de Pasto de 2011, en el capítulo destinado a los Tributos Municipales, especialmente el IPU, en lo referente a los elementos del tributo (base gravable, sujetos pasivos y tarifas); límite al incremento del impuesto a partir de 2013; exenciones tributarias que aumentó el listado; y los "descuentos tributarios", que adicionó los previstos en la Ley 819 de 2003 (de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal) y la Ley 1448 (Congreso de la República de Colombia, 2011b) (propietarios de inmuebles víctimas de desplazamiento forzado).

Por lo tanto, tras el análisis de estos acontecimientos -2011 y 2012-, frente al alza del IPU en el municipio de Pasto, se concluye que dicho avalúo fue ilegal, por cuanto vulneró la norma constitucional, ya que el IGAC desconoció el principio de publicidad al momento de aplicar el procedimiento, plasmada en la Resolución 070 de 2011, además de evidenciar un descuido por parte de la Alcaldía Municipal, ya que

esta no realizó ninguna actuación concerniente a la debida aplicación del procedimiento a seguir para la actualización catastral del año 2012.

4. Discusión

A partir de la investigación realizada y los acontecimientos del 2012 con el movimiento cívico denominado "Predialazo", se realizan las siguientes anotaciones:

El IGAC debe realizar los avalúos catastrales en el tiempo estipulado por las leyes vigentes del I.P.U, en este caso, cada cinco años, para que dicho avalúo sea acorde a las actualizaciones que se realice al inmueble.

También es necesario realizar conforme a derecho, todo el proceso de actualización catastral, desarrollando así todas las etapas pertinentes y sus respectivas publicaciones, para no violentar el debido proceso y brindar una verdadera garantía en los derechos de los ciudadanos. Lo anterior, porque a raíz del alza del impuesto Predial y el movimiento cívico "Predialazo", en representación de los líderes, al ver vulnerados sus derechos como contribuyentes, instauraron una demanda en cabeza del abogado Luis Carlos España Gómez, solicitando la nulidad de la Resolución No. 52-000-043 "por la cual se ordena la inscripción en el catastro de los predios formado y o actualizados en la zona urbana del municipio de Pasto, departamento de Nariño" (IGAC, 2012), ya que ésta fue la que vulneró el debido proceso, al publicarse extemporáneamente.

La pretensión de dicha demanda radicaba en solicitar la reliquidación del avalúo catastral con base en el avalúo anterior y el 3,0 % con base al Decreto No. 4922 de 2011; además, se solicitó la suspensión de la resolución, por afectar derechos colectivos contemplados en la Ley 472, "por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones" (Congreso de la República de Colombia, 1998).

Sin embargo, dicha demanda no prosperó, porque al poco tiempo de ser interpuesta, fue retiró por motivos ajenos y de índole personal. A pesar de lo anterior, no contentos con el incumplimiento por parte de la administración, se realizó un análisis de lo sucedido en relación con la actualización catastral

del año 2012. Los puntos tomados en cuenta fueron los siguientes:

1. El IGAC no desarrolló de mejor manera el avalúo catastral para las viviendas urbanas del municipio de Pasto, lo cual, se produjo porque el personal delegado no contaba con la experiencia necesaria; además, no laboró de forma correcta porque no se visitaron la totalidad de los predios, como también no se tuvo en cuenta la zonas socioeconómicas y las zonas de riesgo.
2. Cuando el IGAC realizó la actualización catastral, no se acogieron los avalúos pasados y menos el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
3. El 29 de enero de 2012 fue publicada la Resolución 52-000-043 de 2011, a sabiendas que por acto administrativo propio de la misma entidad, debieron publicarlo hasta 31 de diciembre de 2011.
4. La base catastral actualizada se dio el 2 de febrero de 2012, para entonces, la entrega fue tardía, por lo cual se presentó, de cierta forma, una inexistencia de la base catastral para el año 2012, aplicándose retroactividad.
5. La cartera morosa del municipio de Pasto se vio afectada por la actualización catastral presentada para el año 2012. (España Gómez, comunicación personal, 2014).

Con relación a lo anterior, se instauró una acción popular, ante el Tribunal Administrativo de Nariño (sin fallo judicial), mediante la cual se pretendió la reparación de los perjuicios a los contribuyentes afectados del año 2012, así como también, que se indemnice por parte del IGAC, a estos contribuyentes, por la entrega fuera de tiempo de la base catastral, toda vez que se tornó ineficaz e inoponible frente a terceros.

La cuantía de dicha acción giró alrededor de 27.200.000 de pesos, siendo el resultado del mayor valor, comparando los recaudos de los años 2011, 2012 y 2013 por parte del municipio. Ahora bien, en cuanto a los accionantes de dicha acción, actualmente hacen parte del proceso un número determinado de personas, sin embargo, en base al Ar-

título 55 de la Ley 472 de 1998, puede ser parte del proceso cualquier persona que se considere afectada, por lo cual esta acción no está limitada a quienes la están interponiendo.

A propósito, ante la interposición de la acción popular instaurada por la Fundación Jurídica Popular de Colombia, el Tribunal Administrativo de Nariño, en su totalidad se declaró impedido por tener interés particular y directo frente a la decisión del asunto en concreto, ya que la mayoría de los miembros de dicha corporación, son propietarios de viviendas urbanas y además son contribuyentes del IPU, de manera que se encuentran inmersos en una causal de inhabilidad, estipulada en la Ley 1564, "por la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" (Congreso de la República de Colombia, 2012).

Por su parte, el Honorable Consejo de Estado, fue el competente para resolver dicho impedimento, en cuya decisión se manifestó la aceptación del impedimento, por lo cual se ordenó asignar conjueces, quienes también se declararon impedidos, manifestando la misma causal del Tribunal Administrativo de Nariño.

Teniendo en cuenta lo anterior, hasta el momento no se ha admitido la acción popular mencionada, por lo cual el apoderado solicita que dicho proceso se tramite por el Tribunal Administrativo del Cauca, por ser éste ajeno al asunto y así no incurrir en ninguna causal de impedimento.

Es por eso que, a pesar de haber retirado la demanda de nulidad y de aún no tener respuesta sobre la acción popular, se considera que es evidente la vulneración al procedimiento, por cuanto el Honorable Consejo de Estado ha dicho:

Si el acto administrativo que se encuentra viciado en su publicidad no le produce efectos al destinatario, es conclusión obligada que si lo en él previsto de todas maneras se ejecuta o se lleva a efecto, tal situación no puede tenerse como la consecuencia de un acto administrativo sino como el resultado de una operación administrativa que será ilegal por consistir en la ejecución de un acto que aún no puede producir sus efectos por haberse omitido la notificación o por haber sido ésta indebidamente realizada. Siendo la existencia y la validez del acto cuestiones diferentes a su ejecución, es también lógico concluir que la ilegalidad de ésta no determina la invalidez de aquél y por ende

lo que procede en ese caso es cuestionar el acto de ejecución pues es éste quien ostenta el vicio de ilegalidad y con fundamento en ello solicitar la reparación del daño que con él se hubiere causado. (Consejo de Estado, 2012).

En torno a lo anterior, se podría pensar que existen dos vías jurídicas para salvaguardar los derechos de los contribuyentes, por un lado, se encuentra el control de nulidad por inconstitucionalidad, y por otro, la acción popular.

En primer lugar, el Artículo 135 de la Ley 1437, "por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" (Congreso de la República, 2011a) comunica que:

Los ciudadanos podrán, en cualquier tiempo, solicitar por sí, o por medio de representante, que se declare la nulidad de los decretos de carácter general dictados por el Gobierno Nacional, cuya revisión no corresponda a la Corte Constitucional en los términos de los artículos 237 y 241 de la Constitución Política, por infracción directa de la Constitución.

También podrán pedir la nulidad por inconstitucionalidad de los actos de carácter general que por expresa disposición constitucional sean expedidos por entidades u organismos distintos del Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO. El Consejo de Estado no estará limitado para proferir su decisión a los cargos formulados en la demanda. En consecuencia, podrá fundar la declaración de nulidad por inconstitucionalidad en la violación de cualquier norma constitucional. Igualmente podrá pronunciarse en la sentencia sobre las normas que, a su juicio, conforman unidad normativa con aquellas otras demandadas que declare nulas por inconstitucionales".⁹

Entonces, se podría determinar que este medio de control es procedente frente al caso, ya que existió una vulneración directa hacia los principios y fines del estado planteado en la Constitución, que entre ellos están:

ARTICULO 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

⁹Subrayado fuera de texto original.

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ARTICULO 29. El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio.

En materia penal, la ley permisiva o favorable, aun cuando sea posterior, se aplicará de preferencia a la restrictiva o desfavorable. Toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.

Es nula, de pleno derecho, la prueba obtenida con violación del debido proceso. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Sin embargo, este medio de control solamente serviría para declarar la nulidad del acto administrativo, en este caso, la Resolución 52.000.043 de 2011 expedida por el IGAC, por lo cual este medio de control prosperaría si se hubiera interpuesto antes de aplicar dicha resolución en el avalúo de los predios.

Es por ello que en segundo lugar, es procedente la acción popular, tal y como se presentó ante el Tribunal Administrativo de Nariño, ya que existe una afectación general a la población y lo que en la actualidad se pretende es la reparación y pago de los perjuicios, por los daños ocasionados a los contri-

buyentes del año 2012; de manera que, mal se haría en solicitar la nulidad de dicha resolución, porque en sí, este acto administrativo ya fue desarrollado, surtiendo efectos negativos hacia la población del municipio de Pasto.

Al respecto, las acciones populares tienen como fin la protección de los derechos colectivos plasmados en la Constitución Política, lo cual se puede entender como el interés general encabezado en un grupo de individuos, siendo éste un mecanismo más efectivo, por tener un trámite preferente de conformidad con lo señalado en el Artículo 6 de Ley 472 de 1998, además de que su función es principal y autónoma.

Asimismo, esta acción consta de una naturaleza preventiva, y por medio de éste, es posible restituir las cosas a su estado anterior, así como también indemnizar a los sujetos afectados.

En cuanto a la procedencia, el Honorable Consejo de Estado ha dicho que ésta "procede contra toda acción u omisión de las autoridades públicas o de los particulares que hayan violado o amenacen violar este tipo de derechos" (Consejo de Estado, 2003), lo cual se aplica directamente frente al caso en concreto, por cuanto se omitió la publicación de la resolución y se la publicó extemporáneamente.

El derecho colectivo que se vio afectado en el asunto que se investiga, es el de la moralidad administrativa, referenciada por el Congreso de la Republica de Colombia (1998) como "el derecho que tiene la comunidad, a que el patrimonio público sea manejado por los funcionarios, de conformidad con los principios y criterios señalados por la constitución y las leyes"; es decir, éste debe cumplirse por parte de los funcionarios públicos, los cuales deben dirigir su actividad a la prevalencia de interés general y los fines del estado.

Como un concepto subsidiario, esta acción también se la podría interponer observando los principios que se plantean en la Ley 1437 de 2011 en su Artículo 3, ya que en él se estipula que las actuaciones administrativas se deben realizar conforme al principio de igualdad, buena fe, participación, publicidad, debido proceso, imparcialidad, moralidad, responsabilidad, economía, eficacia y celeridad. Y en el presente caso el principio más vulnerado fue el de publicidad, tal y como lo plantea el numeral 9, del artículo ya mencionado:

(...) 9. En virtud del principio de publicidad, las autoridades darán a conocer al público y a los interesados, en forma sistemática y permanente, sin que mediante petición alguna, sus actos, contratos y resoluciones, mediante las comunicaciones, notificaciones y publicaciones que ordene la ley, incluyendo el empleo de tecnologías que permitan difundir de manera masiva tal información de conformidad con lo dispuesto en este Código. Cuando el interesado deba asumir el costo de la publicación, esta no podrá exceder en ningún caso el valor de la misma.

En conclusión, se pudo determinar que la acción popular instaurada por el abogado Luis Carlos España, frente a la Resolución No. 52.000.043 de 2011, es procedente por cuanto se vulneró un derecho colectivo y principios emanados por la Constitución, en especial el principio de publicidad.

Es por lo anterior que se deriva también la recomendación de generar una cultura de pronto pago, a partir de capacitaciones a los contribuyentes, en los cuales se exponga de manera clara y concisa los lineamientos mediante los que se realiza la actualización catastral y el cobro del IPU, todo ello para evitar inconvenientes jurídicos y sociales. Y en caso de afectar a la sociedad, se debería proponer soluciones eficaces para los contribuyentes, con el objeto de mitigar la cartera morosa del municipio de Pasto.

Además, es importante, realizar un estudio más minucioso respecto del personal designado para efectuar las actividades catastrales, con el fin, de evitar errores futuros que puedan afectar a la población del municipio de Pasto. E instaurar acciones judiciales, en el evento de presentarse una inconformidad frente a los actos administrativos expedidos por las autoridades competentes en cuanto al IPU.

Recordando el interrogante planteado al inicio del artículo, se podría decir que las autoridades administrativas cometieron un error bastante grave y perjudicial para la población, ya que no hay que olvidar que todos los procedimientos deben ser realizados en los términos previstos por la ley, es decir, conforme a derecho en cuanto a lo sustancial y procesal, y por ende, al no realizarse el debido procedimiento se incurre en un grave error, por ir en contravía al ordenamiento jurídico vigente, específicamente al Debido Proceso Constitucional.

De igual manera, para responder a nuestra incógnita, es preciso definir lo que se entiende por justicia social, pues bien, ésta comprende las decisiones que pueda tenerse conforme a las normas y principios aceptados por la sociedad en general, o de un colectivo social que no los perjudique ni amenace el entorno social.

Todo esto se da a partir de la debida aplicación de las normas vigentes y sobre todo de las correctas decisiones que puedan emanar de las personas que contemplan el poder, ya que es de ahí de donde se desprenden las consecuencias sociales, porque de una buena decisión y administración, siempre existirán resultados correctos; sin embargo, si se acude a una mala administración o a un mal manejo del poder, lo que dará como resultado no será más que injusticias e irregularidades en el diario vivir, que socialmente se refleja por medio de movilizaciones ciudadanas como la ocurrida en el año 2012.

5. Conclusiones

Se puede concluir que las actuaciones realizadas por las autoridades administrativas municipales fueron desacordes a lo que se considera justicia social, ya que con la omisión de actuaciones generaron perjuicios muy graves para la sociedad, tanto económicos, sociales y jurídicos, dado que dicho suceso a pesar de haberse generado en el 2012, en la actualidad permanece las repercusiones del mismo.

Si se hubiese actualizado el avalúo en el tiempo debido, la población pastusa no hubiera sentido abruptamente el incremento en el impuesto, es por ello que se denota una falta de formalidad respecto al tema.

También, se refleja ante lo sucedido falta de interés jurídico, ya que no se debió aplicar ese avalúo, por cuanto estaba viciado, sin embargo, las autoridades judiciales no han respondido por los hechos hasta la actualidad, solamente la administración municipal, se limitó a solucionar dicho inconveniente con descuentos por pronto pago, que en realidad no soluciona nada, porque la mayoría de personas no cuentan con sumas de dinero tan altas para poder realizar el pago oportunamente.

A pesar de que la investigación solo abarcó la Comuna Cinco de la ciudad de Pasto, no significa que este suceso solo haya afectado a esta comuna, ya

que fue un hecho trascendente y de corte social impactante, evidenciándose que hubo una gran participación en la movilización ciudadana, que acudieron a este llamado social en busca de beneficios y oportunidades para realizar el pago de IPU, sin que éste pueda verse afectado en el futuro, generando el incremento mayor al ya acaecido.

A consecuencia de lo anterior, se puede decir que no existió una prevalencia del interés general, solo se pensó en un concepto de "poder y justicia" guiado a aplicar la normatividad, pero sin existir una base sólida que garantice a la ciudadanía una seguridad e interés en cuanto al pago de sus impuestos, específicamente, el pago del impuesto predial que es un tributo de carácter municipal y un deber o carga tributaria constitucional, que compete a los ciudadanos como propietarios de un bien inmueble, el cual tiene mucha relevancia, ya que con este se costea los fines del Estado, generando un bien común y en pro a la sociedad.

Al ser, los ciudadanos los generadores de bien común a partir del pago de los impuestos, se convierten en legitimadores para poder instaurar las acciones judiciales necesarias cuando se considere que va en contra vía del interés general o de las normas constitucionales, como lo ocurrido y mencionado a lo largo del artículo.

De ahí, la intencionalidad de la investigación y más aún del artículo, ya que se pretendió generar una reflexión ante la ciudadanía, de manera que se tome conciencia de la verdadera situación y de lo que sucedido en Pasto, y precisamente, evitar que se repita por falta de conocimiento del procedimiento legal a seguir, ya que los ciudadanos son quienes deben ejercer un control en caso de no cumplirse el interés general o social, porque el dinero que recauda el Municipio es del pueblo y para el pueblo.

Referencias

- Avendaño, G. (s.f.). *La importancia del avalúo catastral como base gravable del impuesto predial. Especialización en Gestión Pública*. Bogotá: Ed. ESAP.
- Colombia. (1991). *Constitución Política*. Bogotá: Legis.
- Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 472 del 5 de agosto de 1998. Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de

grupo y se dictan otras disposiciones". *Diario Oficial*, (43.357), 5 de agosto de 1998. Bogotá.

_____. (2011a). Ley 1437 del 18 de enero de 2011. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. *Diario Oficial*, (47.956), 18 de enero de 2011. Bogotá.

_____. (2011b). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

_____. (2012). Ley 1564 de 12 de julio de 2012, Por la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones". *Diario Oficial*, (48.489), 12 de julio de 2012. Bogotá.

Consejo de Estado. (2003). Sección Tercera, "Sentencia de 11 de diciembre C. P. German Villamizar Rodríguez, Bogotá.

_____. (2012). Sección Tercera, "Sentencia de 8 de agosto de 2012, M. P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa, Bogotá.

Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES). (2012). Documento CONPES 3738. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. DANE e IGAC. Reajuste de avalúos catastrales para la vigencia de 2013. Bogotá.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2012). "Resolución Numero 52-000-043. "Por la cual se ordena la inscripción en el catastro de los predios formado y o actualizados en la zona urbana del municipio de Pasto, departamento de Nariño". *Diario Oficial*, (48.327), 29 de enero de 2012, Pasto.

Secretaría de Planeación Municipal. (2013). Plan de Ordenamiento Territorial. Recuperado de <http://www.pot.pasto.gov.co/index.php/talleres/fase-pronostica/category/25-comuna-5?download=116:taller-participativo-comuna-5-fase-ii-mar-2013>

UNIMAR





Argumentos ético-económicos en los planes de educación en Colombia 1990-2014*

Dustin Tahisin Gómez Rodríguez¹✉

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Gómez, D. (2015). Argumentos ético-económicos en los planes de educación en Colombia 1990-2014. *Revista UNIMAR*, 33(1), 33-41.

Fecha de recepción: 15 de febrero de 2015

Fecha de revisión: 12 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 19 de junio de 2015

RESUMEN

El principal objetivo de este artículo es analizar los argumentos éticos y económicos de los planes de educación en Colombia entre los períodos de 1990 a 2014. La metodología utilizada es de corte cualitativo, descriptivo analítico. La principal conclusión es que la tendencia de los argumentos en este periodo se fundamenta en la ideología del neoliberalismo, donde se concibe el recurso humano en formación, como un factor de producción que debe estar alineado al aparato productivo, en aras de la competitividad en un mundo que tiende a ser globalizado, donde la ética se basa en los retornos a la educación de una economía de mercado libre que proviene de los postulados de Becker, Shultz, Friedman Hayek y Nozick, entre otros.

Palabras clave: Economía, ética, planes de educación.

Ethical-economic arguments in education plans in Colombia during 1990-2014

ABSTRACT

The main aim of this article was to analyze the ethical-economic arguments in the education plans in Colombia between the periods of 1990 to 2014. The methodology is qualitative, descriptive analytical court. The main conclusion is that the tendency of the arguments in this period, is based on the ideology of neoliberalism, where human resource training is conceived as a factor of production that must be aligned to the productive apparatus, for the sake of competitiveness in a world that tends to become globalized, where ethics is based on the returns to education in a free market economy that comes from the postulates of Becker, Shultz, Friedman Hayek and Nozick, among others.

Key words: Economics, Ethics, education plans.

* Artículo de Revisión. Este artículo se deriva del proyecto de investigación: *Educación y Neoliberalismo: Desarrollo y transformación social*. El cual se realizó en conjunto con la Universidad de la Salle, Universidad Pedagógica, Universidad de la Habana y la Corporación Unificada de educación Superior, CUN.

¹✉ Magíster en Estudio y Gestión del Desarrollo de la Universidad de la Salle; Especialista en Psicología Educativa de la Universidad Católica de Colombia; Economista de la Universidad de la Salle; líder de investigación de la Escuela de Ciencias Administrativas de la CUN; docente investigador del Programa de Economía de la Universidad San Buenaventura, Bogotá. Correo electrónico: dustin_gomez@cun.edu.co y dgomez@usbog.edu.co

RESUMO

Argumentos éticos e econômicos nos planos de educação em Colômbia 1990-2014

O principal objetivo deste artigo é analisar os argumentos éticos e econômicos dos planos de educação na Colômbia entre os períodos de 1990-2014. A metodologia é qualitativa corte analítico, descritivo. A principal conclusão é que a tendência dos argumentos no período é baseada na ideologia do neoliberalismo, em que a formação de recursos humanos é concebida como um fator de produção que deve ser alinhado com o aparelho produtivo, por uma questão de competitividade num mundo cada vez mais globalizado, onde a ética é baseada nos retornos da educação em uma economia de livre mercado que vem dos postulados da Becker, Shultz, Friedman e Hayek Nozick, entre outros.

Palavras-chave: Economia, ética, planos de educação.

I. Introducción

La educación es una de las variables que contribuye en aumentar la acumulación del capital humano como suscitar la movilidad social (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, 2013b)². No obstante, la ineficiencia del sistema educativo colombiano desde la perspectiva de la calidad, el acceso como la pertenencia para el aparato productivo como para una sociedad que se puede enfrentar a un posible escenario de postconflicto es reiterativo. Sin embargo, desde que la Constitución de 1991 consagró la educación como un derecho, y le asigna al Estado la potestad de generar cobertura como calidad en su Artículo 67, ha mejorado sustancialmente. En efecto, desde el punto de vista de la educación básica, las coberturas son del 100 % y de educación preescolar y media son del 97 % y 75 % respectivamente. Ahora bien, si se analiza los resultados de las pruebas PISA³ de 2006 y 2009 se puede evidenciar que se acrecentaron los mismos para matemáticas, lecturas y ciencias, pero si se compara con países parecidos del hemisferio desde el punto de vista social y económico los resultados indican que los estudiantes colombianos en estas etapas tiene serios problemas de compresión lectora (OCDE, 2013a; Delgado, 2014).

Por otro lado, desde la perspectiva de la educación superior, Melo, Ramos y Hernández (2014) enfatizan en que al igual que en la educación básica, media como preescolar, se ha ampliado la cobertura, sobre todo en la formación técnica y tecnológica. No obstante, al compararse con el mundo, siguen siendo muy bajas, ya que no superan el 50 %. En el mismo sentido, los autores señalan que la calidad que imparten las instituciones educativas es heterogénea, en virtud que coexisten universidades reconocidas por su excelencia como otras caracterizadas por sus índices bajos de calidad, sin olvidar las precarias sinergias entre la oferta y la demanda del aparato productivo. De igual manera, hay otros factores que influencian estos procesos como lo son el logro académico, cuyo enfoque es multidimensional, los planes educativos que desarrolla el gobierno en su periodo, los recursos físicos, como financieros, los humanos, los incentivos a la investigación, la calidad del personal docente, las relaciones socio económicas de los estudiantes, la educación de los padres, el desarrollo de las estructuras cognitivas como las no cognitivas etc. (Gómez, 2006; Gómez y Barbosa 2014).

Ahora bien, desde el punto de vista de lo ético económico en la educación en Colombia, los estudios al respecto son escasos. Entre los que se menciona se halla el de Gómez (2006), el cual analiza los fundamentos éticos y económicos de los planes de educación en Colombia entre 1990-2006 y su principal conclusión desde su exploración, es cómo el discurso de mercado ha permeado las relaciones educativas de cada uno sus actores, pauperizando

² La OCDE en sus siglas en español, es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es un organismo de cooperación internacional, cuyo objetivo principal es gestionar, desarrollar como coordinar sus políticas económicas y sociales.

³ PISA (Programme for International Student Assessment). Es el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, cuyo objetivo es realizar una evaluación estandarizada de los rendimientos de los educandos cada tres años en determinadas áreas para identificar valoración internacional de la enseñanza impartida en las instituciones educativas que imparten en la educación media y básica.

la calidad en pro del costo beneficio. Por otro lado, los demás trabajos identificados concuerdan en generar críticas sobre la ciencia económica y cómo ésta que nace de filósofos como Smith o Marx ha perdido paulatinamente sus argumentos éticos para construirse a través de dogmas y por fuera de las relaciones sociales y más empeñada en la utilidad, o cómo hay autores dentro de la ciencia económica que debaten y reconfiguran la relación entre la ética y la economía (Cuevas, 2005; Panchi, 2004; Enderle, 1993; Menchaca, 1992).

Por ello, el objetivo principal del presente artículo, es analizar los argumentos o los fundamentos ético-económicos de los planes de educación en Colombia en el periodo 1990-2014. La metodología es de corte cualitativo, analítico descriptivo, que utiliza como insumo las bases de datos avaladas por Colciencias y documentos de entidades públicas y privadas. En consecuencia, el documento contiene cinco secciones adicionales a esta introducción. En la segunda se realiza un análisis sistemático de lo que se entiende por lo ético-económico, una tercera parte, en la cual se efectúa una identificación de los postulados de los planes de educación, una cuarta parte donde se contrasta el argumento ético-económico, y por último, se introducen unas breves conclusiones.

2. Metodología

La metodología es de corte cualitativo, analítico descriptivo, la cual se inicia con la revisión sistemática de literatura especializada en bases de datos avaladas por Colciencias (Ebsco, Pro Quest, Redalyc y Scopus), como documentos públicos y privados que señalen la temática tratada. Con la cual se construye relaciones entre sus categorías y sus proposiciones de donde se busca una teoría explicativa (Goetz y LeCompte, 1985). De ahí que se indaga constructos ordenados, que se clasifican para llegar a una transferibilidad no a la generalización científica. En efecto, la investigación cualitativa identifica procesos de tipo inductivo, generativo, constructivo como subjetivo (Quecedo y Castaño, 2002).

3. Antecedentes del pensamiento ético-económico

Las ciencias económicas, se puede decir que nacen en el siglo XVIII cuando el padre de la misma, Adam

Smith (1776), escribió su libro *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* abreviado en "Las riquezas de las naciones". En el cual se puede evidenciar argumentos éticos y económicos. Sin embargo, donde se puede identificar más claro estos argumentos, son en su libro del año 1759, donde desacreditaba a los individuos que solo vivían para las riquezas materiales como desarrolló adjetivos benévolos para las personas que buscaban la austeridad y trataban de acumular para tener una mejor calidad de vida. En el mismo sentido, concebía la simpatía como amiga del egoísmo, en virtud que tal sentimiento enriquecía al individuo, ya que enaltecía la otredad, es decir, ponerse en la posición del otro, ya que "la ética considerada en sí misma, es primariamente personal" (Aranguren, 1961, p. 11). Sin olvidar que identificaba el ser magnánimo como un pivote de una sociedad, ya que sosténía que esta virtud al ser escasa podría ser una variable para dar forma a una sociedad en continuo progreso (Naredo, 2003; González, 2003). De igual manera hay que acotar, que antes que naciera la ciencias económica, hubo pre-escuelas como el Mercantilismo y la Fisiocracia; en la primera su connotación ético-económica era el atesoramiento, y en la segunda, la posesión de tierras, ambas incrustadas en los siglos XV al XVIII, donde el mercantilismo se ajustaba a la burguesía comercial y la fisiocracia, en la Francia que estaba en transición del periodo feudal (Aguirre, 1977).

Por otro lado, otro de los pensadores de la escuela clásica de la Economía, como lo fue Marx, indicaba que el ser humano no es solamente un ser natural sino que es un ser para sí, es decir que es un ser vivo que le es imperativo poder afirmarse como confirmarse desde su ser como desde su conocimiento. En consecuencia, lo ético económico lo concibe como la superación del egoísmo que impregna la propiedad privada, en virtud que al superar esta idea según el autor, se emancipa los sentidos y las cualidades humanas, entre ellas la posibilidad de sentirse dueño de sí, en virtud de que se debe a sí mismo, a su existencia; acotando que Marx representaba la ética económica del socialismo fundamentado desde la izquierda hegeliana (Marx, 1993, 1970).

En el mismo sentido, otro pensador ético-económico fue Bertham (1995), quien concebía una sociedad de óptimos posible y no de óptimos ideales, donde la

riqueza se alcanza a través del trabajo como medida real y no por medio de la acumulación. De igual manera, enfatizaba la felicidad como fin del Estado, siempre y cuando fuera para aumentarla, sin olvidar que la entendía, para la gran mayoría de las personas, siempre y cuando ésta fuera desde lo correcto y lo erróneo. Con el mismo propósito Mill (2002, 2003) desde la doctrina Utilitarista, predicó que la felicidad era lo más deseable desde el punto de vista de los medios, es decir, la utilidad es una cuestión suprema de lo ético, fundamentada en los intereses continuos del hombre por mejorar sus situación. De ahí que, la libertad económica dependía de las restricciones impuestas por lo demás, es decir, que los utilitaristas "subyacen a la economía como una disciplina de análisis comparativo de los costos y beneficios" (González, 2003, p. 123).

En esa misma línea, uno de los padres de la escuela Neoclásica, Marshall, enfatizaba en la realización de la ley de los más pobres más allá de la caridad, al igual Walras criticaba el monopolio de la tierra, ya que la entendía como una contribución hacia la desigualdad. En contraste, el keynesianismo prevalecía el concepto de la economía incluyente, en virtud de la preocupación de esta escuela de la demanda agregada (González, 2003, p. 12-16). De la misma forma, Buchanan (1988; Buchanan y Tullock, 1980) y (Arrow, 1973) desde la economía constitucional, piensan en el bienestar social por medio del óptimo de Pareto, ya que la asociación positiva de los valores sociales como la soberanía del ciudadano, sin olvidar sus críticas fuertes frente a dictaduras, la entendían como todo lo contrario a lo dicho anteriormente. En pocas palabras lo ético-económico lo entienden desde el contrato social.

De otra manera, otro pensador como lo fue Rawls desde su argumentación contractualista, realizaba la hipótesis de la justicia por medio de acuerdos entre personas, las cuales desconocían su lugar en la sociedad, donde los individuos iniciaban con unos "bienes primarios" con los que podrían vivir en sociedad, y dependiendo de su autonomía mejorar su calidad de vida (Rawls, 1995). En el mismo sentido, los denominados ideólogos primarios de la teoría deontológica de la libertad de los derechos individuales fueron Nozick y Hayek (Arnspeger y Parijs, 2002) quienes identificaban que la mayor

independencia de las organizaciones como de las instituciones estaban relacionados con los derechos de propiedad, es decir de los derechos individuales (Hayek, 1997), donde el Estado debe estimular, regular pero a distancia por ejemplo, el servicio de la educación, en virtud que es un valor supremo y los individuos que no valoren este ejercicio, el Estado debe ofrecerle lo mínimo, especialmente saber leer y escribir, enfatizando en la convivencia pacífica como generar propuestas preventivas o acciones que contrarresten el ejercicio de los otros (Miñana y Rodríguez, 2003). De igual manera, los "libertarios", enfatizan en la minimización del Estado en el Mercado, lo cual proviene de los postulados del premio Nobel de Economía y fundador de la escuela monetarista Milton Friedman, el cual, entre una de sus variables concibe la "libertad" como ícono de la economía, que después se llamará neoliberalismo (Ferrero, 2002; Argandoña, 1990).

4. Tendencias de los Argumentos ético-económicos de los planes de educación en Colombia 1990-2014

A finales de la década de 1980 y con los cambios coyunturales de la década de 1970 en los países del primer mundo, se originaron cambios trascendentales en las estructuras políticas, éticas y económicas de dichas economías. De ahí que nacieran otras miradas como la Escuela Monetarista de Milton Friedman, donde una de sus frases directrices fue que la inflación es un fenómeno netamente de la política monetaria. Sin embargo, es por medio de Ronald Reagan en Estados Unidos, como de Margaret Thatcher, donde confluye la ideología del neoliberalismo como una manera de solventar la "supuesta" crisis del mercado (Gómez, 2013c; Gómez, 2013a). En efecto, el neoliberalismo es una ideología que concibe que el Estado debe minimizarse, en virtud de la "ineficiencia e ineeficacia" del mismo, como pretende la desregulación paulatina de los mercados financieros, el intercambio continuo de bienes tangibles y no tangibles sin restricciones por parte del Estado, lo que significa el acrecentamiento de tratados de libre comercio, propugnando la libertad individual, la privatización de los activos del Estado en el mercado, la cualificación del recurso humano en aras del aparato productivo como la competitividad de los factores de producción,

tanto nacional como internacional. Sin olvidar la globalización, la maximización como optimización de los recursos desde la óptica de la eficacia y la eficiencia (Díaz, 2012; Cordeiro, 2008; Vargas, 2007; Huerta, 2005).

Ahora bien, desde el punto de vista de la educación, es entendida como la optimización de los recursos sin necesidad que el Estado los aumente, es decir, que maximice lo que hay, dado la “ineficiencia como la ineficacia”, en cuanto a la “calidad”, la productividad como a la cobertura, sin olvidar la pertinencia de la oferta educativa para el sector real de la economía (Viñao, 1993). Por consiguiente, se debe encaminar medidas como:

La descentralización y privatización de los sistemas, la flexibilización de la contratación, la piramidalización y la reducción de la planta docente y un fuerte control por parte de los gobiernos nacionales mediante la imposición de contenidos y evaluaciones comunes. Esas medidas fueron acompañadas de una gran operación discursiva que presentó a las mencionadas reformas como una modernización educacional indispensable y, sobre todo, la única posible. (Puiggrós, 1996, p. 91).

Precisamente, en la década de 1990 en Colombia, se fue configurando una transformación de cómo se desarrollaba la educación en el país, en virtud de los nuevos tiempos. En consecuencia, el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994a) auspiciado con la Constitución de 1991, como el recetario del Consenso de Washington como los de Basilea, trazaron una línea Neoliberal en la economía colombiana. Donde su plan de desarrollo se denominó la “Revolución pacífica” y en la educación la “Apertura educativa” (Gómez, 2006). Entre sus características, el plan sustentaba que era imperativo la cobertura total de la educación primaria, elevar la calidad de todos los niveles, descentralizar y modernizar el sector, crear nuevos mecanismos de financiación que optimicen los recursos, promover la competencia entre instituciones educativas, acceso eficaz a los créditos desde la eficiencia de los mismos, relacionar la iniciativa privada con la pública para gestionar los recursos, complementar la labor del sistema educativo formal, ampliación de la cobertura de la educación secundaria, renovación curricular, formación de docentes, reestructuración de la educación técnica como del Instituto

Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), diversificar el bachillerato para el aparato productivo, ampliar los doctorados que apliquen a la economía real (DNP, 1990-1994a; 1990-1994b). En resumidas palabras, un cambio vertiginoso de la educación, donde lo ético-económico se basó en la “libertad” individual y la minimización del Estado, para proveer capital humano cualificado para la industria, altamente competitivo, en aras de un mundo globalizado.

Un segundo momento es el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998b), en el cual la tendencia neoliberal persiste aunque con unos pequeños cambios. No obstante, el plan designado con el nombre: “El tiempo de la gente”, tuvo las siguientes peculiaridades desde lo ético económico: En primer lugar la universalización de la educación básica, seguido de la realización de los PEI (Proyectos Educativos Institucionales), hogares comunitarios de bienestar institucional, Fondo educativo de compensación, fortalecimiento de la ciencia y la tecnología por medio del Sistema de Ciencia y Tecnología, como del Consejo Nacional de Educación, consolidación del ICFES como institución técnica de apoyo y fomento a la educación superior. De igual manera, la Construcción de un sistema universitario estatal como el Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior, sin olvidar el fortalecimiento en las universidades estatales del servicio de Bienestar Universitario (DNP, 1994-1998a; 1994-1998b); lo cual estaría más alineado a una teoría contractualista, sin embargo estas “mejoras” persisten en la innovación, competitividad y el desarrollo tecnológico, variables claves en un mundo globalizado, consecuencia de una economía de Mercado, como diría Cabrera (2012) una mercantilización de la educación.

Un tercer estadio fue en el gobierno del Andrés Pastrana, en el cual la ideología neoliberal tiene su primer debacle en 1999 con un crecimiento económico negativo de -4.4 %. Donde su plan de desarrollo se nombró: “Cambio para construir la paz” (1998-2002) y como su línea lo indica, una de sus objetivos fue la paz o la finalización del conflicto armado interno. Ahora bien, desde el punto de vista que atañe la presente investigación, sus bases ético-económicas se fundamentaron en una política social que se enfatizó en la cobertura, la equidad,

la eficiencia y la calidad. Donde se iba a priorizar la cobertura de la educación, lo que equivale a afirmar que se logró poco en los anteriores planes, así como destacar el Sistema de Financiación de la Educación como mecanismo de equidad, igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia en la educación, consolidación de la descentralización tal como lo pregonó el Conreso de Washington, eficiencia, mejoramiento y exigibilidad social de la calidad educativa, reorganización de la educación básica y media desde la óptica de las competencias, regulación e integración de la educación superior, adecuación institucional como pertinencia al aparato productivo, institucionalización como medición de la evaluación educativa, formación docente. Gross modo, mejorar según el plan, los inconvenientes presentados en las anteriores administraciones desde el punto de vista de la ineficiencia como la ineeficacia con una variable que mejoraría el proceso neoliberal como la paz; pivote de un país con menos riesgo para los inversionistas dado los TLC firmados y en proceso, aunque siguiendo las cartilla de calidad, cobertura, calidad y pertinencia educativa para el sector real (DNP, 1998-2002).

Un cuarto momento que se multiplicó por dos, es el gobierno del Álvaro Uribe, quien en su primer mandato (2002-2006) continuó con el recetario neoliberal, ya que en su plan de desarrollo nombrado: "Hacia un Estado comunitario" bajo su lema "Revolución educativa" se pretendía ampliación de la cobertura en cada uno de las etapas educativas, exceptuando la educación superior, mejoramiento de la calidad, progreso de la eficiencia del sector, fortalecimiento y gobernalidad en el Sistema de Educación Superior, creación del observatorio laboral para la divulgación de la información, es decir, cualificación del capital humano, desde la teoría neoclásica de la economía como mecanismo de sintonización entre oferta y demanda educativa en aras del capital DNP (2002-2006). En el mismo sentido en el su segundo gobierno (2006-2010), el plan de desarrollo se llamó: "Estado Comunitario: desarrollo para todos" donde hay pocos cambios desde lo ético-económico, en virtud que se sustenta en la educación para la formación y el trabajo desde los postulados de Becker (1964) y Schultz (1960), entendiendo a la educación como una inversión que hacen los individuos para mejorar sus retornos.

En consecuencia, se necesitan más trabajadores especializados como cualificados donde se preferiría ingenieros y científicos, es decir, la especialización que sustenta el modelo de una economía de mercado que privilegia la tecnificación que la humanidad (Gómez, 2013b), con lo cual se enriquece el capital trabajo en aras de la competitividad DNP (2006-2010).

Un quinto proceso es del actual presidente, el cual se dividió también como su anterior homólogo en dos periodos. El primero que es en el periodo de 2010-2014, en el cual los argumentos ético-económicos se fundamentan en consolidación del discurso de las competencias, fomentar el sistema de evaluación, fortalecer el uso apropiado de las TIC y el bilingüismo, focalizar planes de choque que fundamenten competencias en el PTP (Programa de Transformación Productiva) como las "locomotoras", generar diálogos entre el sector productivo y el sector de información, profundización de la demanda y la oferta laboral, desarrollar el programa Plan Vive Digital Colombia, diseñar estrategias de educación económica y financiera de la población, promover las capacidades en biotecnología, energía, salud, focalizar relaciones entre CODECYT, Comités-Universidad-Estado-Empresa, educar con pertinencia para la innovación y productividad, articulación de la educación media con la superior, fomentar el emprendimiento en las escuelas DNP (2010-2014). Ahora bien, para el segundo periodo el cual no ha concluido, el plan de desarrollo tiene tres pilares: Paz, Equidad y Educación, donde este último reglamenta:

3. Educación: El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. (Congreso de la República de Colombia, 2015, p. 1).

En efecto, el plan desde el punto de vista ético-económico, concibe la teoría del capital humano como insumo, sin olvidar la necesidad de injerencia del Estado a través de políticas obligatorias de educación media, creación del Sistema Nacional de Calidad de la Educación Superior, cuyo objetivo

primordial es promover y asegurar la calidad de la misma, implementación de la jornada única, estímulos a los mejores resultados de evaluación por entidades públicas estudiantes y docentes (MEN, 2015; 2014), así como convalidación de títulos en exterior etc. (DNP, 2014-2018).

5. Conclusiones

El objetivo de la presente investigación fue hacer una descripción analítica de los argumentos o fundamentos ético-económicos de los planes de educación en Colombia entre los periodos 1990-2014. En consecuencia, se puede identificar, en un primer momento, que hay una tendencia en los años estudiado hacia un único discurso denominado neoliberalismo (Afanador, 2006); en el cual los conceptos que permean el acto educativo van en sintonía con la economía de mercado como lo son: calidad, eficiencia, eficacia, retornos, cobertura, optimización de los recursos. De igual manera, los planes de educación al estar sintonizados bajo un único discurso, también tienen una concepción única del fundamento ético-económico, que se basa en los postulados de Hayek, Nozick, Friedman, reconocidos promotores en las Ciencias Económicas de las doctrinas "libertarias" desde el punto de vista político y desde la disciplina como la escuela monetarista y el neoliberalismo; sin olvidar los últimos planes de la década del 2000, ya que se sustentaron bajo los postulados de la teoría neoclásica de la economía como los es la teoría del capital humano.

Los cambios vertiginosos acontecidos por el desgaste del Modelo Keynesiano en la década de 1970, en los "países desarrollados", ocasionó que otros actores irrumpieran en los escenarios de la política económica mundial; entre ellos, el andamiaje teórico práctico de la escuela monetarista bajo su ideología del neoliberalismo, que propende desde la concepción ético económica del individualismo metodológico; es decir, un ser racional pragmático, utilitarista que optimiza sus recursos, como al mismo tiempo considera la educación como una inversión a corto plazo para recibir retornos a mediano plazo. Donde la sociedad debe de fomentar la competencia como "ícono de subsistencia", en una economía de mercado cada vez más globalizada y con claros desafíos para el

capital humano como el aparato productivo del país. En consecuencia, los planes de educación en Colombia en el periodo estudiado se enmarcan en este discurso economicista de la escuela neoclásica.

Por otro lado, sería muy interesante realizar un estudio de corte cuantitativo sobre los impactos que tuvo cada uno de los planes de educación referente a sus logros y desafíos, y contrastarlos con otros países que han utilizado el discurso del neoliberalismo como una forma de desarrollar competencias laborales, académicas e investigativas en sus educandos. No obstante, esta posible investigación se encuentra por fuera del presente estudio, en virtud que la misma es de corte cualitativo y su objetivo principal fue analizar los fundamentos ético-económicos de los planes de desarrollo entre el periodo 1990-2014 en Colombia.

Referencias

- Afanador, B. (2006). Tendencias de política económica y política educativa en los planes de desarrollo 1990–2004. *Revista equidad y desarrollo*, (6), 33-50.
- Aguirre, M. (1977). *Historia del pensamiento económico*. Edición Latina.
- Aranguren, J. (1961). *Ética y política*. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A.
- Argandoña, A. (1990). El pensamiento económico de Milton Friedman. Universidad de Navarra. Recuperado de <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0193.pdf>
- Arnspeger, C. y Parijs, V. (2002). *Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa*. Editorial Paidos.
- Arrow, K. (1973). Higher Education as a Filter. *Journal of Public Economics*, 2(3), 193-216.
- Becker, G. (1964). *Human Capital*. Columbia University press. New Jersey: Princeton University press.
- Bertham, J. (1995). *A fragment government*. Cambridge University.
- Buchanan, J. (1988). *Economía y política*. Valencia: Servicio de Publicaciones.
- Buchanan, J., y Tullock, G. (1980). *El cálculo de consenso*. Madrid: EspasaCalpe.
- Cabrera, M. (2012). La mercantilización de la educación durante la década neoliberal argentina. *Revista Debate Público*, 2(3), 10-20.

- Congreso de la República de Colombia. (2015). Proyecto de ley de 2015 Cámara. Por lo cual se expide el Plan nacional de desarrollo 2014-2018 Todos Por un Nuevo País. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/ArticuladoVF.pdf>
- Cordeiro, M. (2008). O Estado entre o liberalismo e o neoliberalismo. *Nucleus*, 5(1), 1-6.
- Cuevas, J. (2005). El rol en la ética en la ciencia económica. *Revista ICE*, 823, 11-28.
- Delgado, M. (2014). La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad. Informe Final. FEDESARROLLO. Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/La-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-y-media-en-Colombia-retos-en-equidad-y-calidad-KAS.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (1990-1994a). Planes de desarrollo. La revolución pacífica (1990-1994) - César Gaviria. Las estrategias del plan: Parte II. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/gaviria_Estrategias_del_plan2.pdf
- _____. (1990-1994b). Planes de desarrollo. La revolución pacífica (1990-1994) - César Gaviria. Las estrategias del plan: Parte I. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/gaviria_Estrategias_del_plan1.pdf
- _____. (1994-1998a). Planes de desarrollo. El salto social (1994-1998) - Ernesto Samper. El tiempo de la gente. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Samper_tiempo_gente.pdf
- _____. (1994-1998b). Planes de desarrollo. El salto social (1994-1998) - Ernesto Samper. Competitividad para la internacionalización. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Samper_Competitividad_internacionalizacion.pdf
- _____. (1998-2002). Planes de desarrollo. Cambio para construir la paz (1998-2002) - Andrés Pastrana. Los compromisos fundamentales de la sociedad: reconstrucción del tejido social. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Pastrana2_Compromisos_Fundam.pdf
- _____. (2002-2006). Hacia un Estado Comunitario (2002-2006) - Álvaro Uribe Vélez. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>
- _____. (2006-2010). Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario: desarrollo para todos. Tomo I Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf
- _____. (2010-2014). Planes de desarrollo. Prosperidad para todos. Resumen ejecutivo. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Resumen%20Ejecutivo%20Ultima%20Version.pdf>
- _____. (2014-2018). Planes de desarrollo. Todos por un nuevo país. Paz, Equidad Educación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%2020142018%20Bases%20Final.pdf>
- Díaz, J. (2012). Neoliberalismo y educación. M. Friedman y la educación actual. *Atlántida: canaria de ciencias sociales*, (4), 191-212.
- Enderle, G. (1993). ¿Qué es la ética económica?. *Revista Economía*, 16(31), 91-111.
- Ferrero, I. (2002). *Milton Friedman: la política económica de un pragmatista liberal*. España: Editorial Instituto de Estudios Económicos.
- Goetz, J., y LeCompte, M. (1985). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación Educativa*. Madrid: Morata.
- Gómez, D. (2006). *Los fundamentos ético económicos en los planes de educación en Colombia entre 1990-2006*. (Tesis de pregrado de Economía). Universidad de la Salle.
- _____. (2013a). La Teoría del Capital Humano y sus críticas. *Revista Dinámica Empresarial*, 14-26.
- _____. (2013b). El lenguaje y el accionar nocivo de la economía clásica bajo el seudónimo del neoliberalismo en la vida. *Revista de Investigación Silogismo*, 1(12), 80-83.
- _____. (2013c). Posibles cambios institucionales en Colombia. Breve análisis económico, comercial y político entre el 2002 al 2012. *Revista IGNIS*, 5(5), 72 - 96.
- _____. (2014). Apuntes desde la ciencia económica ¿el sujeto racional o el sujeto complejo?. *Clío América*, 8(15), 83-89.
- Gómez, D., y Barbosa, E. (2014). *Situación laboral de los docentes colombianos desde la perspectiva del capital humano (2009 -2012)*. (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de la Salle.
- González, J. (2003). *Ética y economía: ensayos en memoria de Jesús Antonio Bejarano*. Bogotá. D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Hayek, F. (1997). *Los fundamentos de la libertad*. Barcelona: Folio.
- Huerta, M. (2005). El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario. *Revista Política y cultura*, (24), 121-150.
- Marx, K. (1993). *Manuscritos, economía y filosofía*. Barcelona: Editorial Altalaya S. A.

- Marx, K., y Engels, F. (1970). *La ideología Alemana*. México: Grijalbo.
- Melo, A., Ramos, J., y Hernández, P. (2014). La educación Superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia. *Borradores de Economía*, (808). Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_808.pdf
- Menchaca, T. (1992). La Ética Económica: sus aspectos fundamentales. *Revista de Derecho*, (3), 39-52.
- Mill, J. (2002). *El utilitarismo*. Filosofía. Alianza Editorial.
- _____. (2003). *Sobre la libertad*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2014). Gobierno otorgará 10 mil becas a los mejores SABER 11 beneficiarios del SISBÉN. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-346214.html>
- _____. (2015). Gobierno otorga becas a la excelencia docente. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-348165.html>
- Miñana, C., y Rodríguez, J. (2003). *La educación el contexto neoliberal. La falacia neoliberal crítica y alternativas*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Naredo, J. (2003). *La economía en evolución. Historia y perspectiva de las categorías básicas del pensamiento de la economía*. Barcelona: siglo XXI.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2013a). *Pisa 2012 Results: What Makes Schools Successful? Resources, Policies and Practices (Vol IV)*. Paris: PISA, OECD Publishing.
- _____. (2013b). *OECD Economic Surveys. Colombia Economic Assessment*. Paris: OECD.
- Panchi, L. (2004). *De ética económica a economía ética. Fundamentos a partir de una racionalidad ético interpretativa, con una aplicación al caso ecuatoriano*. Quito Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Revista Nueva Sociedad*, (146), 90-101.
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schultz, W. (1960). Capital formation by Education. *The journal of political economy*, (6), 571-583.
- Smith, A. (1759). *La teoría de los sentimientos morales* (colección). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/ASsm.htm>.
- _____. (1994). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones Las riquezas de las naciones*. Madrid: Alianza.
- Vargas, J. (2007). Liberalismo, neoliberalismo, postneoliberalismo. *Rev Mad*, (17), 66-89.
- Viñao, A. (1999). El concepto neoliberal de calidad de la enseñanza: su aplicación en España (1996-1999). IV Encuentro Regional de la Asociación para la Mejora y Defensa de la Escuela Pública en la Región de Murcia (AMYDEP), celebrado el 23 de enero de 1999.



Proyectos pedagógicos integradores: una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia*

Elba Mercedes Palacios Córdoba¹✉

Omaira Hurtado Martínez²

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Palacios, E. y Hurtado, O. (2015). Proyectos pedagógicos integradores: una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia.

Revista UNIMAR, 33(1), 43-55.

Fecha de recepción: 21 de enero de 2015

Fecha de revisión: 13 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 16 de junio de 2015

RESUMEN

Con esta reflexión se divulga una investigación cualitativa, cuyo objetivo era la construcción de un currículo con pertinencia cultural en la comunidad de San Cipriano, reserva forestal protectora, en la Institución Educativa José María Córdoba, Buenaventura, Colombia. En las siguientes líneas, la deliberación acerca de la posibilidad de reorientar el proceso formativo hacia el trabajo por proyectos pedagógicos integradores retoma la vivencia cultural de quienes conforman la comunidad educativa; de cómo se la experimenta en la práctica y de sus consecuencias en los procesos concretos de formación, en los cuales se recrean conocimientos. Así, en el presente texto, se considera que quien educa hace mediación cultural, se discierne acerca de la historia del sujeto colectivo de estudio y de lo que ha determinado la mirada de lo cultural del pueblo a quien “va dirigida” la educación.

Palabras clave: Comunidad, cultura, currículo, educación, proyectos pedagógicos integradores.

Integrator educational projects: a labor alternative with cultural relevance in San Cipriano, Buenaventura, Colombia

ABSTRACT

Qualitative research aimed at building a culturally relevant curriculum in the community of San Cipriano, protective forest reserve in the Educational Institution Jose Maria Cordoba, Buenaventura, Colombia. The discussion about the possibility of redirecting the training process to work on educational projects integrators retakes the cultural experience of those who make the educational community; how it is experienced in practice and its consequences in specific training processes, in which knowledge is recreated. In the present text it is considered that the educator does cultural mediation; it discerns about the history of the collective subject of study and what has determined the look of culture of the people who “is addressed” the education.

Key words: community, culture, curriculum, education, integrator educational projects.

* Artículo de Reflexión Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: *Curriculum con Pertinencia Cultural para los y las Adolescentes del Grado 7 de la Institución Educativa José María Córdoba de la Sede San Cipriano*. Realizada por tres etnoeducadoras de la región: Xiomara Mosquera Torres, Claudia Patricia López Banguero, Mirley Ramírez Micolta.

¹✉ Candidata a doctorado en Gestión de la Paz y los Conflictos; Magíster en Filosofía del Lenguaje; Licenciada en Filosofía; Diplomada en Identidades y Conflicto; Diplomada en Comunidades Afrocolombianas y Memoria Histórica en el Marco de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005); Egresada de la Escuela de Teatro del Instituto Popular de Cultura; profesora de la Cátedra de Formación Ciudadana y Constitución Política, Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle, Colombia. Correo electrónico: elbamerc@yahoo.com

² Doctora en Investigación Educativa; Magíster en Educación con Énfasis en Desarrollo y Evaluación Curricular; Especialista en Desarrollo Intelectual y Educación; Licenciada en Educación con énfasis en Biología y Química; Directora de la Especialización en Pedagogía Infantil; coordinadora (E) de investigación de los programas de Educación, Universidad Libre, Cali, Valle, Colombia. Correo electrónico: omahur@hotmail.com

RESUMO

Projetos pedagógicos integradores: uma alternativa de trabalho com pertinência cultural em San Cipriano, Buenaventura, Colômbia

Com esta reflexão divulga-se uma pesquisa qualitativa, cujo objetivo é a construção de um currículo com pertinência cultural na comunidade de San Cipriano, reserva florestal protetora, na Instituição Educativa José María Córdoba, Buenaventura, Colômbia. Nas linhas seguintes, a deliberação sobre a possibilidade de reorientar o processo de formação para o trabalho por projetos pedagógicos integradores, retoma a vivência cultural de quem conforma a comunidade educativa; de como se experimenta na prática e das suas consequências nos processos concretos de formação, nos quais se recria conhecimentos. Assim sendo, no presente texto, considera-se que quem ensina faz mediação cultural; discerne-se sobre a história do sujeito coletivo de estudo e do que tem determinado o olhar do cultural do povo a quem vai encaminhada a educação.

Palavras-chave: comunidade, cultura, currículo, educação, projetos pedagógicos integradores.

I. Introducción

En este texto se delibera acerca de los principales hallazgos de una investigación que se adelantó como trabajo de grado de la Especialización en Pedagogía Infantil, en el año 2010. En aquella época, las estudiantes investigadoras, docentes de la básica primaria y secundaria, consideraron reflexionar acerca de las características de la región de Reserva Forestal San Cipriano, con el fin de diseñar un currículo con pertinencia cultural. Fue importante, en este sentido, desarrollar las competencias en investigación educativa y encontrar un equilibrio entre los postulados académicos oficiales y los elementos culturales de la comunidad.

En seis capítulos se hizo el informe de la investigación académica: en el primero se presentó el planteamiento de la problemática en esa región y lo que significaba la dinámica de búsqueda de sustento económico mediante el turismo en la localidad, durante el tiempo del estudio, año lectivo 2010-2011. En el segundo capítulo se presentó los marcos: contextual, legal y teórico, correspondientes a esa zona del Pacífico colombiano, en el distrito de Buenaventura, principal puerto del país. Así, el tercer capítulo expuso la metodología de la investigación cualitativa y proyectiva para llegar a un currículo con pertinencia cultural dirigido a estudiantes de séptimo grado en San Cipriano.

Los capítulos cuatro, cinco y seis desarrollaron, sucesivamente, los objetivos de la investigación: se identificaron las necesidades de formación del estudiantado, se consideraron las características de la zona donde está ubicada la Institución Educativa José María Córdoba y se seleccionaron los elementos de la cultura para el currículo. A su vez, hubo de tenerse en cuenta para el análisis las siguientes categorías: Institución educativa, comunidad, currículo de básica secundaria, agentes del currículo, reserva natural y agro ecoturismo. El análisis e interpretación de los datos para reconocer las necesidades e intereses de los representantes de la comunidad desde este grupo de categorías son el insumo para el diseño de la propuesta curricular, la cual se presentó en el quinto capítulo: Diseño curricular (características, estructura y organización curricular y plan de estudio) y operatividad (sistema de evaluación, estrategias pedagógicas, contextos de aprendizaje y recursos). El informe terminó con las conclusiones y recomendaciones del estudio.

El artículo de reflexión, hoy, aborda algunos de los componentes principales de la investigación que se realizó. Interesa, ante todo, resaltar el sentido de un currículo con pertinencia cultural en la zona de referencia, en el Pacífico colombiano. Se destaca el compromiso de quienes aprenden, en séptimo grado, mediante proyectos pedagógicos integradores, con perspectivas laborales, para desarrollar la cultura comunitaria.

¿Dónde nacen los proyectos pedagógicos integradores?

El planteamiento de la propuesta curricular para jóvenes de la básica media (grado séptimo), en una localidad ubicada en zona de reserva forestal, se esboza como pregunta eje y como objetivo general, que buscaba diseñar tal currículo con pertinencia cultural; lo cual llevó al nacimiento de una estructura alternativa de currículo denominada: Proyectos pedagógicos integradores. Éstos vislumbraron principios, propósitos y perfiles del estudiantado y de los egresados y egresadas en este lugar del Valle del Cauca.

Puesto que se observó una motivación mayor y más interés por la actividad turística que brinda el entorno, se requería acercar a la comunidad al ámbito académico y que las orientaciones curriculares estuvieran más en concordancia con la vida de la colectividad. Se proyectó identificar las necesidades de formación del grupo participante de este estudio, seleccionar los componentes de la cultura, organizar los elementos del contexto y formular la propuesta curricular con pertinencia cultural para impulsar transformaciones que, desde lo educativo, estuvieran en coherencia con las vivencias culturales y en unas condiciones sociales del buen vivir³ en la comunidad de San Cipriano.

2. Metodología

La investigación con enfoque cualitativo, de tipo proyectivo, se realizó con la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, madres, líderes y lideresas) y aportó referentes identitarios para deliberar acerca de la cultura, de su pertinencia, con el fin de construir el currículo alternativo para séptimo grado.

El diseño que permitió concretar el estudio referido se desarrolló en tres fases: la pre-activa, en la que se planificó y organizó la investigación, la interactiva, en la que se recopilaron datos diversos y la pos-activa, en la que se analizó, interpretó y sistematizó la información. Fruto del trabajo realizado en cada una de estas fases resultó el diseño y evaluación de

³ En el transcurso de este ensayo volveremos a decir del "Buen Vivir", como resistencia y alternativa que emerge sustentándose como una barrera ante la mercantilización de los recursos de la zona. El buen vivir es una expresión que hace parte de una corriente que pretende, sensatamente, desde el pensamiento decolonialista, hacer oposición a la lógica que impone el capitalismo en el siglo XXI.

la propuesta curricular con pertinencia cultural. Luego ésta fue valorada por la comunidad y por personas expertas para introducir los ajustes necesarios, antes de realizar la prueba piloto en la institución educativa.

Mediante entrevistas, talleres y conversatorios, se registraron múltiples apreciaciones que permitieron explorar el contexto de vida de las familias y del grupo de estudiantes; asimismo, al interpretar los hallazgos, se tuvieron en cuenta también antecedentes de investigaciones similares⁴. En definitiva, al estudiar cómo viven y de qué manera representan el futuro en una localidad como San Cipriano, se ordenaron diversos elementos identitarios de la comunidad para llegar a construir un currículo alternativo.

En esta reflexión retomamos los aspectos claves de la investigación original, tratando de acercarnos a cómo fue concebida. Al estudiar el significado que tiene San Cipriano, reserva forestal y agro ecoturística en el puerto, y lo que permanece como cultura y opresiones tradicionales, se vuelve a poner en perspectiva al tejido cultural que le dio vida al currículo como herramienta para el trabajo integrador, a lo que llamamos proyectos pedagógicos integradores: alternativa laboral más allá del trabajo informal y a orientar la formación educativa institucional con pertinencia cultural: horizonte de un buen vivir.

3. San Cipriano: Reserva Forestal Protectora y Agro Ecoturística en el Distrito de Buenaventura

La vereda que inspiró, dio origen y sirvió de contexto sociogeográfico a esta investigación es San Cipriano,

⁴ Se conoce el libro resultado de investigación *Curriculum y Comunidad, Una Experiencia en Innovación Educativa* (2004). Cali: Universidad del Valle Instituto de Educación y Pedagogía; por las investigadoras Ceneyra Chávez, María C. Navarrete y Nohoramérica Venegas. Es también guía de la investigación, en aquella época, el libro de Abraham Magendzo *Curriculum y Cultura en América Latina* (1986). También la investigación "Curriculum y Cultura en el Pacífico Colombiano. Programa de Investigaciones", Tesis de Maestría (inédita) en Educación con énfasis en Curriculm y Evaluación, realizada por William Astudillo Cuero, Mary L. Hurtado M., Omaira Hurtado M., Elizabeth Ortiz Gómez y Ayda Gloria Salamanca; bajo la dirección de Melva Pinedo Guerra, en 1991.

Estudios similares son la Monografía de la vereda San Cipriano, realizada por Bertilda Mosquera, Marta L. Obregón, Ana L. Sinisterra y dirigida por Guillermo Dario Robayo M., del programa de Licenciatura en Administración Educativa, publicada en el 2001, en Buenaventura. Finalmente, el Trabajo de grado "Aprender de la memoria cultural afrocolombiana con niños y niñas de quinto de primaria", realizado por la etnoeducadora Mélida Benítez M., en el año 2009, como informe de investigación para obtener el título de Especialista en Pedagogía infantil, en la USC, Cali, Colombia.

una importante reserva natural y ecológica del Valle del Cauca, ubicada en el corregimiento de Córdoba, Buenaventura; con este Distrito Especial Portuario comparte sus principales características culturales, demográficas, sociales y geográficas.

En la Costa Pacífica colombiana el distrito de Buenaventura es dinamizador de la economía portuaria y a nivel nacional tiene comunicación marítima a lo largo de la Costa Pacífica, y por el Canal de Panamá con el Caribe y el Atlántico; por vía férrea y terrestre se llega a Cali, a Buga, y a través de ellas, al resto del país. Ofrece posibilidades para la recreación de los habitantes de la región, al recibir numerosos turistas en los reconocidos sitios de Piangüita, Juanchaco y Ladrilleros, principalmente. De acuerdo con los planteamientos de Lozano (2008), el dinamismo económico por el volumen de carga y la exportación continua, entre otras razones, hacen de Buenaventura el puerto bastión de Colombia sobre el Pacífico y el primero en el país; justamente, se encuentra ahí, la Base Naval que representa un símbolo importante de la fuerza bélica del Estado en el Pacífico colombiano.

San Cipriano, como a lo largo del litoral, tiene unas actividades culturales beneficiadas por los ríos caudalosos que posee, como el San Juan y el Calima al norte; el Dagua, el Anchicayá, el Raposo, el Cajambre y el Yurumanguí al centro, y el Naya al sur, en el límite con el departamento del Cauca. Como reserva forestal, resguarda los ríos Escalerete y San Cipriano. Cuenta con abundantes recursos naturales, biodiversidad en flora, fauna y grupos humanos, todo lo que, de manera paradójica, pone en desventaja social y económica a la mayoría de su población, por la indiscriminada explotación de la naturaleza.

Los pobladores de San Cipriano tienen como actividades principales la economía basada en prácticas tradicionales de producción como: agricultura, cacería, pesca, labores artesanales de minería, la cría de animales domésticos, acompañada de otras actividades como: transporte y servicios recreativos y ecoturísticos para los visitantes que frecuentan esta zona. Para los que cuentan con pequeñas extensiones de tierra prevalecen otras actividades para la subsistencia de sus familias, como el alquiler de viviendas. Lo que se produce en la vereda, en su mayoría, se comercia en sitios visitados por turistas (Fundación San Cipriano, 2006).

La institución educativa de San Cipriano está ubicada en un contexto académico más amplio. En la actualidad, la actividad educativa se desarrolla, entre otros, en centros de formación básica y superior como la Universidad del Pacífico, una sede de la Universidad del Valle y el SENA. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2008-2009) y en el Manual de convivencia, así como en la información obtenida en las entrevistas a líderes de la comunidad y antiguos directivos, se registra que la institución donde se realiza el estudio fue fundada en el año 1940 y, por decreto Nacional, en el año 2000. Las diferentes escuelas que pertenecen a esta zona educativa se fusionaron y se creó la Institución Educativa Agropecuaria José María Córdoba con modalidad Agro-ecoturística, asumiendo como sedes las escuelas San Cipriano, Santa Helena, Sierpecita, Jorge Eliécer Gaitán, El Porvenir, El Palito y Pedro José Bermúdez. Inicialmente prestaban servicios educativos desde el nivel de preescolar hasta el grado quinto de la básica. En la actualidad, la sede cuenta con Preescolar y Básica hasta el grado séptimo, con una población de 109 estudiantes y seis docentes; el estudiantado está, en su mayoría, con "extraedad" escolar; casi todos son adultos.

Los habitantes de la comunidad de San Cipriano pertenecen a la cultura afrodescendiente, oriundos de Buenaventura, en el Valle del Cauca y provenientes de los departamentos del Cauca, Chocó y Nariño, especialmente; hecho que explica su vocación agrícola, su arraigo a la tierra y unas particulares costumbres comunitarias con unas respectivas experiencias de lo que significa la vida en comunidad, como la reunión familiar, heredadas de los antiguos palenques del occidente colombiano.

La forma de vida, el comportamiento, las expresiones orales, musicales, individuales y colectivas, en definitiva, los parámetros culturales de quienes habitan esta reserva, corresponden a la población con ascendencia de quienes han habitado el Pacífico desde antes de la república; colectivos que, con una historia de luchas y resistencias ante el sistema de violación de derechos y extracción de recursos que se impone, remiten al proceso colonizador y, ahora, en el siglo XXI, al destierro continuado, impuesto a las culturas aborígenes y afrodescendientes en América.

Cultura y opresiones tradicionales

En la actualidad, en territorios como San Cipriano, la herencia social y cultural que han dejado las comunidades ancestrales del Pacífico colombiano es la expresión de un fragmento de la diversidad cultural colombiana. En este lugar del país se presentan todo tipo de opresiones ligadas entre sí; los grupos humanos sometidos han resistido ante la exclusión, dominación y marginalidad de sus gentes, las violencias, la explotación y el imperialismo cultural; todos estos modos de opresión son corrientes en la localidad que tiene como paisaje al agua diáfana y al bosque tupido. Las opresiones son de carácter sistémico en las sociedades contemporáneas; éstas se contraponen al anhelo del colectivo étnico por vivir dignamente (Young, 2000)⁵.

La opresión a los descendientes de los pobladores del Pacífico colombiano se da primero en las formas de la esclavitud (impuesta con la espada, el látigo y la cruz) abolida legalmente en 1851, y continúa con otros ropajes. Es una opresión racista a quienes cultivaron la selva, en lo que hoy son sus territorios, los de comunidades negras. Se reconoce que, con actitudes múltiples, se pueda estar violentando o vulnerando el derecho de los colectivos en el contexto del capitalismo (y que se conjugan dos opuestas maneras de ver el desarrollo, como uno del centro y otro de la periferia)⁶. En este sistema, en un mismo contexto sociopolítico, se desprecia la vida de las personas y del colectivo cuando, mediante violencias visibles y otras no tan advertidas, se las desplaza del territorio y, en tales localidades, en definitiva, se les descarta porque están por fuera de la competencia laboral.

Los grupos armados en Colombia se disputan el control del territorio, los recursos y las riquezas minero-energéticas, entre otras, que son objeto de extracciones masivas. Los conflictos, corrientemente, afectan a la población originaria, ocasionan los destierros de la gente y aumentan el encierro en los cinturones de miseria en las ciudades medianas y

⁵ Iris Marion Young presenta en su libro *La justicia y la política de la diferencia* (2000), a "Las cinco caras de la opresión" que actúan sobre un "grupo social" limitándole como sujeto de derechos. La teórica crítica contemporánea, presenta en el capítulo II todos los siguientes contenidos: "la opresión como concepto estructural", "el concepto de grupo social", "las caras de la opresión" y "aplicar criterios" (pp. 71-110), en Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer.

⁶ La sociedad que observamos en países latinoamericanos, actualmente, vive el proceso del ideal del desarrollo del centro, adelantado por los que tienen el poder económico, que han visto en estas "zonas periféricas" riquezas por explotar.

grandes. En la dinámica capitalista, la connotación de minorías, poblaciones exóticas, extrañas, pone a estos seres humanos, por fuerza del mercado, a trasladar su fuerza de trabajo a las grandes urbes (centros de poder) donde se impulsa la dinámica que los excluye.

No obstante, desde la normatividad derivada de la Carta política colombiana de 1991, los territorios que las comunidades étnicas, indígenas y afrocolombianas, han habitado durante siglos, son amparados, en tanto que es el territorio el que sustenta la supervivencia e integridad étnica y cultural; así, se les considera, formalmente, inalienables, imprescriptibles e inembargables. En este sentido, divulgando las violaciones de derechos humanos a la gente que habita en territorios afectados por el impacto de la explotación de los recursos minero energéticos, el CINEP se pronunció en el año 2012:

El llamado es a que el Estado, cuando reformule la política minera y energética, tenga en cuenta un ordenamiento territorial que reconozca: 1) una planificación ambiental que garantice la conservación del ambiente y 2) una política de desarrollo rural para la viabilidad de la economía campesina, la cual implica el uso adecuado del suelo, el manejo organizado de la frontera agraria y la institucionalización (formalización) de la propiedad. La política pública pasa entonces por el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos en los territorios afectados por el impacto de la explotación de los recursos naturales en el marco de una política de desarrollo rural y de la aplicación de la ley 1448 de reparación y restitución de tierras que constituyen uno de los puntos de la negociación de paz del gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC—⁷

La voracidad por las riquezas, que aún en nuestros días se mantiene sobre las reservas ecológicas en el país, trae consigo el germen de la concepción racionalista que procrea y alimenta los dispositivos capitalistas. La avidez por los tesoros vegetales y minerales se constituye en un poderoso mecanismo que, como política, provee al sistema con las fuerzas materiales suficientes para ejercer el dominio del aparato productivo; también engendra el discurso que justifica el derecho del Estado, con su sistema jurídico, a determinar las maneras de intervención como poder dominante (Foucault, 1992); una política racionalista de cálculo al servicio del afán de lucro que prevalece, después de la formación republicana.

⁷ Segundo Informe Especial CINEP/ Programa por la Paz 2012: Minería, Conflictos Sociales Y Violación A Los Derechos Humanos En Colombia.

Esta zona del Pacífico está regida por el reglamento interno en el marco de los Consejos Comunitarios; por tanto, tiene unos estatutos amparados en una reglamentación que se sustenta en la Ley 70 de 1993. De acuerdo con el Artículo 5 de esta ley, una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad⁸.

Es común decir que todo acto humano es cultural. Pero, al visualizar la cultura como el conjunto de bienes y de patrimonios, como las artes, las artesanías y la gastronomía, por ejemplo, a través de los cuales se expresaría la identidad; ésta se nutre con música, danza, pintura, tejidos, cerámicas y alimentos preparados de maneras, más o menos, rudimentarias y pintorescas, que deben ser rescatadas en torno a otras cuestiones culturales que están en la base de la organización social.

Asimismo, los problemas son percibidos sólo de modo parcial y distorsionado (hay un referirse a las diferencias naturales y a las que se han naturalizado), en particular las relaciones entre las instancias centrales del poder -para usar los términos convencionales entre economía, Estado, sociedad y cultura- (Quijano, 2000). La cultura, entonces, no sólo involucra los valores, convicciones y representaciones sobre el mundo, a partir de las cuales un determinado colectivo organiza su experiencia vital; las posibilidades de incidencia de ésta en el desarrollo social y económico parecen ampliar la comprensión de lo cultural. De tal manera que se puede comprender como una herramienta para el desarrollo, puesto que son cuestiones culturales, como las estructuras de parentesco, las modalidades de construcción de liderazgos y las formas de distribución del tiempo y del espacio, entre otras muchas, las que facilitan o impiden la auténtica participación de la población en las iniciativas y acciones propuestas.

Con una visión cultural, los lazos de unión familiar enfocan a la relación con muchos de los jóvenes que son estudiantes de la institución educativa,

donde se realizó la investigación: acompañan a sus progenitores en el trabajo, en especial en la minería; a la conducción y mecánica de moto "brujitas", entre otros oficios. Esto lleva a pensar respecto a la relación entre los hogares, la institución educativa y la comunidad, como una secuencia de situaciones donde predomina el factor económico. Al mismo tiempo, movidos por las dinámicas que se imponen culturalmente -lo que se acostumbra hacer-, los grupos de jóvenes de estos sectores son conducidos a través de lo novedoso, lo que se opone a lo viejo en un contexto de posiciones divergentes.

San Cipriano presenta un contexto agro-ecoturístico que puede potencializarse a través de sus prácticas y buen uso de todo lo que ella ofrece. Las opresiones reales y simbólicas características del supuesto bienestar capitalista, donde unos consumen y otros viven en los territorios que proporciona la materia prima para la productividad, lleva a ignorar la riqueza de la diversidad. Sin la capacidad para comprar, quienes velan por sus entornos de vida, con sus saberes culturales, enseñan los modos de la sostenibilidad ambiental.

Trabajo con pertinencia cultural: Horizonte de un buen vivir

Varias de las cuestiones expresadas por los habitantes de San Cipriano lleva hoy a discernir respecto a que el trabajo con pertinencia cultural es camino al buen vivir: manifiestan que su comunidad se ha caracterizado por ser muy unida, y que hay valores primordiales, como el respeto al adulto mayor y la solidaridad. Admiten, sin embargo, que las condiciones económicas, el dinero obtenido, como -nuevo- ingreso de las actividades turísticas y una actitud construida en relación con el patrimonio reconocido, llevan a la desorientación entre padres, madres, hijas e hijos, en las relaciones con otras personas, aquellas que llegan a la vereda y que, en plan de recreación, son llamadas turistas. Habría que tener en cuenta que la cultura que se promociona con el turismo, paradójicamente, para la juventud de la comunidad, no crea un acercamiento a la propia.

En el contexto social cultural donde se dan estas manifestaciones, se recuerda que hay un ideal de vida que se promociona. Se llega a afirmar que los jóvenes están "metalizados"; tal que, para

⁸ Desde inicios de los años 90 hasta la fecha, hay una prolífica jurisprudencia al respecto.

ellos todo lo que produzca resultados económicos es lo viable. Con atención a esa mirada de lo que significa el dinero, se reconoce estar en un contexto más amplio, advertir lo que significa el capitalismo, en conjunción con ideal democrático que afecta la repartición de los bienes sociales (a su vez que en la institucionalidad representativa es corriente el alejamiento de las personas de la participación en las decisiones institucionales). No obstante, desde aquel sometimiento, mientras los colonizadores actúan con racionalidad explotadora, los seres humanos sometidos forjan una visión de "mejor vivir"; otro ideal surge: superar las opresiones. Con ese propósito habitaron, hace siglos, la selva haciendo verdaderos fortines de defensa para la vida. En tal sentido, es significativo lo que afirma el autor de "el Fantasma del desarrollo" (Quijano, 2000).

En contravía de estos modos de exclusión social y cultural, la pertinencia cultural llevaría a unos modos de apropiación de los habitantes de su espacio, en relaciones de equidad, en armonía con la tierra y todos los elementos que proporcionan los recursos para la producción; llevaría a un buen vivir.

Las culturas ancestrales, que son víctimas de la opresión, relacionan cotidianamente, los espacios dedicados a la educación (actividades escolares), a lo laboral (buscando el dinero) y a lo comunitario, en relación con las familias, en colectivo, de cara la competitividad posible y la inserción en el mundo de la oferta turística que se hace de San Cipriano. De tal manera, otra cosa es el desarrollo cognitivo de las personas; se define a partir del contexto sociocultural en que ellas se desenvuelven. En la relación comunitaria, tal acuerdo con el ambiente, para el "buen vivir" refiere una valoración de las formas de vida en armonía con una relación otra con todos los seres del entorno y con el agua, con el sol, con la madre tierra, como lo han considerado los grupos étnicos, a lo largo y ancho de América (PCN, Proceso de comunidades negras)⁹.

El buen vivir, entonces, traducido en acciones ciudadanas, sería una alternativa al sometimiento de todos aquellos que no comparten la ideología del sistema, que se resisten al despojo y al maltrato que se da a seres humanos, a la tierra y los elementos

⁹ El Proceso de Comunidades Negras (PCN) y las comunidades indígenas, en general, se plantean el concepto de Buen vivir, de cara a los procesos históricos como pueblos étnicos en unos territorios en disputa.

de la naturaleza puestos a trabajar para alcanzar los fines del capitalismo. El buen vivir se orienta a la posibilidad de ver salir el sol, alimentar la caída de la lluvia, dejar descansar la madre tierra, poder mirar a los ojos y coexistir con los otros organismos vivos; a la libertad, que se expresa en los rituales y voces diversas.

De ahí, quizás, hacer la formación desde la institución educativa y en la comunidad, sugiere y precisa la pertinencia cultural, tejiendo una coherencia entre los saberes ancestrales, heredados, y lo que en la institución educativa de la localidad se procura "conocer". Por esta razón, para mejorar no sólo la calidad sino también la equidad de los aprendizajes, es importante considerar el patrimonio cultural tangible e intangible como el punto de partida o como el continente en el cual ocurren los aprendizajes escolares.

En tal sentido no es la transmisión de conocimientos aislados de los componentes definitorios, para esa zona específica, lo que ayuda a visualizar a la población y tampoco es lo más pertinente para ella, de acuerdo con su cultura. Esto es aún más válido en las zonas rurales y apartadas que, siendo ricas en prácticas culturales, la escuela tradicional no las ha considerado como referentes principales de los procesos de aprendizaje que imparte.

Currículo, herramienta para la identidad cultural

Construir un currículum alternativo que responda a las necesidades e intereses de los pobladores de San Cipriano, fortaleciendo la identidad cultural en sus adolescentes, parte de clarificar cómo se concibe a la educación. De tal manera se precisó que, en este contexto, ella es asumida como el elemento que articula el aprendizaje escolar y el trabajo comunitario con pertinencia cultural; lo cual llevó a derivar los fundamentos para la propuesta curricular, desde la teoría y el análisis de la información facilitada por quienes son agentes educativos en la localidad.

Así, considerar que hoy la educación es aceptada como un valor necesario para convivir en comunidad, es expresar que ésta es determinada por la cultura; es decir, que es un producto de ésta y, como tal, genera identidad y cohesión entre los

miembros de una comunidad. Por esta razón, así como por los profundos cambios que se imponen en las diferentes dimensiones de la vida en lo económico, político, social y cultural, es necesario que se la repiense, en tanto que la educación puede convertirse en un factor que fortalezca el sentido de pertenencia cultural o, por el contrario, incidir en el desarraigamiento de los habitantes de San Cipriano.

En este sentido, los procesos curriculares enfocados en determinado modelo de educación son complejos y favorecen u obstaculizan la identidad cultural de quienes pertenecen a una comunidad. Con la disposición de los contenidos temáticos, con las agendas escolares, que omiten el sentido de vivir en un territorio biodiverso, por ejemplo, la educación en las zonas rurales, apartadas de las ciudades lleva a subvalorar lo propio; sus bienes culturales, sus manifestaciones materiales y espirituales no hacen parte de los contenidos, de las formas como se escenifican el vivir y de las experiencias escolares.

En San Cipriano, en la sede de la Institución Educativa José María Córdoba y en los postulados formales se procura contextualizar la educación, atendiendo a la idiosincrasia de quienes pueblan el territorio, que tienen como actividad principal la oferta de servicios ambientales, recreativos y ecoturísticos para visitantes, que frecuentan esta zona de reserva forestal. Ya en su PEI, se cambió la modalidad de agropecuaria a agroecoturística; se optó por la alternativa que busca rescatar, recuperar o fortalecer la cultura como eje de su proyecto social, partiendo de las propias potencialidades y capacidades comunitarias.

Precisamente algunas investigaciones (Astudillo, Hurtado M., Hurtado O., Ortiz y Salamanca, 1991) proponen formular una propuesta para el diseño de un currículum basado en la cultura para el Pacífico colombiano; en tanto, en las comunidades afrocolombianas la educación debe basarse en la consideración de la cultura propia con su sistema de valores, su concepción del mundo; dando origen a metodologías, programas de estudio y organización escolar funcional coherente para el contexto sociocultural.

La necesidad de concretar esta comprensión de las necesidades e intereses de la comunidad, expresadas en su PEI llevó a identificar que, a través

del currículum, se podía promover un cambio en la propuesta formativa, con el fin de hacer realidad el sueño de una educación con pertinencia cultural que articulara aprendizaje y trabajo, que desde la institución educativa se fortaleciera en los estudiantes la identidad cultural y, con ellos, la de los demás actores de la comunidad.

Ante la multiplicidad de acepciones del término currículum, para realizar una propuesta informada, fue necesario clarificar un concepto de "currículum" que condujera a apropiarse de los elementos conceptuales que dieran soporte a este estudio. Esta diversidad de posturas sobre el currículum, a través de la historia, fue descrita por Casarini (2002), que sobre este término afirma que "es visualizado, por una parte, como intención, plan o prescripción respecto a lo que se pretende que logre la escuela; por otra parte, también se le percibe como lo que ocurre, en realidad, en las escuelas".

En este sentido, de otra parte, los planteamientos de Magendzo (1986) reconocen al currículo como "el resultado que se alcanza después de aplicar ciertos criterios destinados a seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad". Interrogarse por el sentido, la necesidad y el por qué de un currículo con pertinencia cultural implica comprenderlo como un proceso de toma de decisiones referente al contenido mismo de la educación y por la persona que se quiere formar. En él se proponen las intenciones educativas y el plan de acción a seguir, a partir del que se realizan las actividades escolares. Estas acciones responden a la idea de que hay ciertos aspectos del crecimiento personal considerados importantes en el marco de la cultura de un grupo, otros que no se producirán de manera satisfactoria o no se producirán en absoluto a no ser que se suministre una ayuda específica, que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con este fin (Casarini, 2002).

El currículo se manifiesta explícitamente a través de lo registrado en los documentos oficiales de la institución educativa, PEI, manual de convivencia, proyectos transversales y planes de aula, entre otros, que acopian las intencionalidades que se concretan en el aulas de clase y en la escuela. De otra parte, es implícito al incluir las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje que no han

sido planeadas, pero que igual se transmiten en la interacción con el estudiantado (Torres, 1994).

Por ello, Grundy (1994) considera que hablar de currículum constituye otra manera de hablar de las prácticas educativas de determinadas instituciones; eso significa que lo buscaremos en las acciones de las personas inmersas en la educación y no sólo en los archivos de la escuela y del docente. El currículum es una construcción cultural, proceso que se trabaja en las escuelas articuladas al contexto político, socioeconómico y cultural de una nación, es un proyecto pensado para ser desarrollado en cada institución educativa con el fin de potenciar las diferentes dimensiones del ser humano (Hurtado, 2009).

De esta forma, escuela y comunidad, juntas, pueden vislumbrar una educación que consolide la organización, autonomía, conservación y recreación de los valores propios y la aceptación de la diversidad, por ello, Estebaranz (2000) afirma que el currículum es un nexo de unión entre la escuela y la sociedad.

En este orden de ideas, el currículum escolar con pertinencia cultural debe ser adaptable, coherente, flexible, humano, vivencial e incluyente, que promueva cambios a través de procesos de investigación realizados por quienes son docentes -actores principales-, que con la participación de la comunidad educativa, puedan proponer contenidos y estrategias de enseñanza aprendizaje en el contexto del Proyecto Educativo de Nación que, a partir de la Constitución Política de 1991, generó la posibilidad de crear nuevas propuestas organizativas dentro del marco étnico y territorial, con apertura hacia el escenario mundial y con la posibilidad de reconocer, a través de la educación, la diversidad de la población colombiana.

En el Artículo 67, de nuestra Constitución, se plantea la educación como derecho fundamental y de servicio público; así mismo, se introduce, en el Artículo 68, la obligatoriedad del Estado, en cuanto a la formación y desarrollo de la educación y su papel en la búsqueda de mejores condiciones para todas y todos. El Artículo 70 nos remite a la educación para el acceso y fortalecimiento cultural, en un marco de respeto a la diversidad, como fundamento de la nacionalidad. Ya en la Ley General de la Educación

(Ley 115 de 8 de febrero de 1994), en su Capítulo II, se plantea lo concerniente a Currículo, el Plan de Estudio y de autonomía escolar, base fundamental que regula el proceso educativo.

Con base en esta legislación, se ha fortalecido la educación de los grupos étnicos, y con ella el surgimiento y selección de docentes etnoeducadores, que han asumido el trabajo curricular, esto es, la organización y selección de los contenidos culturales, las formas que asumen su transmisión y evaluación. Es por ello que en la Etnoeducación, a través del currículum, se formulan propuestas concretas para la formación de los estudiantes en las escuelas que, en los procesos pedagógicos, con una mirada de sospecha a la epistemología que centraliza el poder, se pueda llegar al respeto de la diversidad personal y cultural y, en esta óptica, se podría posibilitar la integración de saberes escolares entre sí y con la vida cotidiana; de esta manera, se innova, al articular escuela y comunidad, con el propósito de dar respuestas a las necesidades educativas de la población.

Transformar la vida del aula y de la escuela, como señala Gimeno (1993), es una necesidad que requiere ser atendida, de modo que puedan vivenciarse prácticas sociales e intercambios académicos que induzcan a la solidaridad, la colaboración, la experimentación compartida, así como otro tipo de relaciones con el conocimiento y con la cultura; que estimulen la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creación. Por eso, organizar el currículo, como selección de la cultura, no es un proceso neutro, es un proceso comprometido e intencionado que responde a una visión del mundo, del ser humano y de la sociedad.

El currículo es un proceso de construcción permanente, que adopta diferentes formas, teniendo como estrategia básica trabajar por proyectos, núcleos temáticos, actividades y resolución de problemas. Un currículo organizado así permite realizar el proceso creativo de mediación e implica una práctica pedagógica interdisciplinaria, integral y pertinente, que desarrolle, de manera coherente, los elementos del currículo a fin de orientar el aprendizaje de los estudiantes y el trabajo del profesorado proyectado en la comunidad. Un claro ejemplo son los proyectos pedagógicos integradores

que son la estrategia de innovación para el diseño de la propuesta curricular en San Cipriano.

Proyectos pedagógicos integradores: alternativa laboral más allá del rebusque ecoturístico

La propuesta de los proyectos pedagógicos integradores son una forma de organización curricular y a su vez, una estrategia educativa que permite lograr la integración y la socialización del conocimiento escolar y el no escolar, de manera que privilegian los elementos de la cultura de San Cipriano y se enriquezca la educación para el colectivo.

Con la mirada actual de la propuesta formulada: *Proyectos pedagógicos integradores, una alternativa competitiva con pertinencia cultural*, se visualiza la posibilidad de un desempeño académico que permita a las personas ser capaces de verse desde los saberes ancestrales, desde el fortalecimiento de las identidades y la capacidad de autoconstrucción y del cuidado de su entorno natural y cultural, de la ubicación y autorreconocimiento personal y colectivo en el ámbito amplio de la región, el país y el mundo. Así, al preguntarse por la cultura, por lo que la entraña y recubre, por lo que la hace viable y, a su vez, por lo que ésta admite de cara a los procesos educativos, se indaga por su pertinencia; de tal manera, acaso, una cultura con componentes ancestrales, capaz de engendrar el buen vivir.

En esta óptica, se precisa que el sentido del currículo sea examinado; que éste como herramienta potencial exprese lo de ahí, en San Cipriano. Un currículum debería, proyectado, considerar qué es lo que están viviendo los jóvenes en una zona en donde la alternativa laboral es el “rebusque ecoturístico”. En consecuencia, una propuesta alternativa de los proyectos pedagógicos alternativos, además, intenta contribuir a la disminución del ausentismo, la repitencia, la deserción escolar a través de la inclusión de niños y jóvenes desescolarizados en el sistema educativo, promoviendo una ética del respeto a la diferencia y a la diversidad étnica y cultural.

Los proyectos pedagógicos integradores son una estrategia educativa para lograr la articulación y socialización del conocimiento. Los contenidos curriculares que se enseñen, reconocidos como valiosos por los estudiantes, así como por sus familias y

por la comunidad de origen, posibilitarían un proceso pedagógico que considere al contexto cultural de quienes se educan, con sus costumbres, saberes construidos y visiones de mundo; favorecería, asimismo, el mejoramiento de los aprendizajes, los que pasan a ser culturalmente significativos para el colectivo.

La concepción de los proyectos pedagógicos integradores, que aquí exponemos, busca orientar el desarrollo integral del estudiantado, inicialmente, de grado séptimo y exigió redefinir los planteamientos pedagógicos que se concretaron en un diseño curricular que facilita la articulación de saberes en proyectos, a fin de dinamizar el aprendizaje en el aula y posibilitar la solución de problemas a partir del reconocimiento y valoración de la cultura y los estilos de vida que tienen hombres y mujeres de la región en su cotidianidad. Esto es, vincular lo que ocurre en el aula con los acontecimientos de la comunidad, recreando significados y visiones de futuro a partir de una planeación contextualizada.

Es desde esta perspectiva que se optó por un modelo curricular alternativo que rompe con el esquema del currículo lineal, construido colectivamente a través de un proceso de investigación y evaluación permanentes en torno a preguntas que se constituyeron en ejes de los diferentes elementos curriculares que lo integran: propósitos y principios, perfil del estudiante que se desea formar, característica, estructura y organización curricular, plan de estudios, estrategias pedagógicas, contextos de aprendizajes, sistema de evaluación y recursos.

Esta propuesta se estructuró con cinco proyectos pedagógicos integradores organizados en torno a sus respectivas preguntas problematizadoras, su denominación, su duración y la descripción de cada uno de ellos, da cuenta del diseño propuesto para la institución educativa José María Córdoba, en la comunidad de San Cipriano; son, además, una respuesta a la exigencia de mejora permanente del currículo de la institución, porque, aunque la misión y visión están acordes con las necesidades del estudiantado, se hace necesario apropiarse de los elementos de la cultura de esa localidad. Con fundamento en las teorías de Piaget, Vygotski y Ausubel (entre otros investigadores que ayudaron a este estudio) y en el reconocimiento del papel del docente como mediador del aprendizaje, cada

estudiante “porta” saberes y conceptos que, en la relación pedagógica con quien es maestro, debería utilizar para generar nuevos conocimientos, para darle sentido al aprendizaje. La siguiente es una síntesis de la formulación de los proyectos pedagógicos integradores:

Tabla 1. *Síntesis formulación de proyectos pedagógicos integradores*

Título	Descripción
1. San Cipriano, pasado y presente ¿Qué conocer del pasado y presente de San Cipriano?	El estudiantado indaga y conoce la historia de San Cipriano, sus primeros pobladores, su idiosincrasia, la forma de vida que caracteriza la localidad, los saberes, artesanías, folklor, sus primeros habitantes, entre otros aspectos.
2. San Cipriano Reserva Natural y Agroecoturística ¿Qué sabemos de San Cipriano Reserva Natural y Agroecoturística?	Conocer e indagar todo lo relacionado con la reserva natural de San Cipriano, lo concerniente a su agricultura, lo distintivo, en cuanto a ecología y turismo. Mediante talleres extraescolares, este proyecto, debe responder a la pregunta: ¿Cómo incide la reserva natural ecológica en la vida de la comunidad de San Cipriano?
3. Proyecto de vida y emprendimiento empresarial ¿Cómo construyo mi proyecto de vida con visión empresarial en San Cipriano?	Quienes participan -jóvenes- diseñan un proyecto de vida coherente con sus aspiraciones, orientado al desarrollo de sus competencias laborales y se proyectan como personas exitosas viviendo y aportando al desarrollo de su comunidad, del país y del mundo.
4. Fortaleciendo los lazos familiares en San Cipriano ¿Cómo fortalecemos los lazos familiares en San Cipriano?	En este proyecto, quienes participan resignifican el concepto de familia, las relaciones entre ellas, en esta comunidad, lo que éstas significan y su importancia en la vida, formación y felicidad de la población infantil, la juventud y las personas mayores de San Cipriano.
5. Jóvenes líderes para San Cipriano ¿Cómo el estudiantado de San Cipriano aprende a ser líder en su comunidad?	El grupo de estudiantes indaga, conoce y aprende todo sobre el tema liderazgo -joven- para una comunidad.

Estos proyectos pedagógicos integradores son el núcleo central del Plan de estudios propuesto para el estudiantado del grado séptimo de la vereda San Cipriano; con ellos se pretende mejorar la calidad de la educación de sus habitantes y, por ende, su calidad de vida.

4. Conclusiones

El hecho de cómo vemos la cultura y de cómo es experimentada, en la práctica, tiene consecuencias en los procesos concretos de formación, en los cuales se genera el conocimiento en relación con el vivir. Por tanto, quienes participan en los ámbitos educativos están en la posibilidad de construir mejores condiciones de vida.

La educación formal -tradicional- apartada de la cultura en San Cipriano genera en el estudiantado un efecto contrario al de sus aspiraciones, en choque con la comunidad: el desarraigo de sus gentes, deseando salir de su territorio, para hallarse en los centros urbanos suficientemente promovidos en los medios de

comunicación como la panacea del bienestar. Así que, paradójicamente, la educación que prepararía a estudiantes afrodescendientes para contribuir al desarrollo de su contexto de vida o para participar en mejores condiciones -al emigrar a la ciudad- deja de lado los elementos de la cultura y las formas propias comunitarias.

Se considera que asumir la educación como un elemento articulador del aprendizaje y el trabajo con pertinencia cultural llevó a derivar, desde la teoría y la práctica de quienes son agentes educativos, los fundamentos para la propuesta curricular de los proyectos pedagógicos integradores. Y además, son cuestiones culturales, como las formas legitimadas de organizar la producción y el trabajo, las que inciden en la sostenibilidad y respeto a la vida en todas sus expresiones. Así planteado, se precisa que a través de la educación se conquisten caminos distintos para conocer del mundo y de la vida.

Justamente, por constituirse en un entorno particularmente permeado por la influencia de la ascendencia africana en América, la comunidad de San Cipriano, además, por la mixtura étnico-cultural, con la convivencia indígena y de la población andina, le imprime un matiz particularmente diverso, al interior del cual la educación se constituye en un elemento que reafirma las diferentes expresiones y por supuesto, ratifica las visiones que se construyen desde la infancia. El análisis de la oferta educativa de la Institución José María Córdoba permitió identificar, como una de sus principales necesidades, la construcción de un currículo con pertinencia cultural. Esta perspectiva guió la búsqueda y definición de la fundamentación teórica, la recolección y el análisis de la información, cuyos resultados contribuyeron a seleccionar y organizar los elementos de la cultura, a fin de incidir en la mejora del proceso de formación del estudiantado, a través de un currículo con pertinencia cultural.

La fuerza de trabajo de zonas, como ésta -consideradas "pulmón del planeta"- es una mayoría de descendientes de personas y colectivos negros e indígenas que viven la contradicción entre la pertenencia-herencia étnica y el conflicto social, cultural, económico político y armado. La tarea de quienes adelantan procesos pedagógicos en el colegio de una localidad como San Cipriano -como

en otras comunidades organizadas a través de Consejos Comunitarios- son corresponsables de los procesos de formación, desde la niñez, y realizan una labor importante en el trabajo curricular desde su concepción, planeación y puesta en acción; logran facilitar el mejoramiento de las metodologías y contenidos de formación que realiza la institución, para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes y de la comunidad. Es tarea de quienes educan, definitivamente, hacer mediación cultural.

Referencias

- Astudillo, W., Hurtado, M., Hurtado, O., Ortiz, E. y Salamanca, A. (1991). *Curriculum y cultura en el pacífico colombiano. Programa de investigaciones*. (Tesis inédita de la Maestría en Educación con énfasis en Desarrollo y Evaluación Curricular). Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Benítez, M. (2009). *Aprender de la memoria cultural afrocolombiana con niños y niñas de quinto de primaria*. (Trabajo de grado inédito de la Especialista en Pedagogía Infantil). Universidad Santiago de Cali, Cali.
- Casarini, M. (2002). *Teoría y diseño curricular*. México: Editorial Trillas.
- Chávez, C., Navarrete, M. y Venegas, N. (2004). *Curriculum y comunidad. Una experiencia de innovación educativa*. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía.
- CINEP/Programa por la Paz. (2012). Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia. Segundo Informe Especial.
- Colombia. (1991). Constitución Política. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 70 de Comunidades negras. *Diario Oficial* No. 41.013.
- . (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Estebaranz, A. (coord.). (2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del Racismo. De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado*. Traducción del francés: Alfredo Tzveibely. Madrid: Ediciones La Piqueta.

- Fundación San Cipriano (CVC). (2002). *Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora de los ríos Escañerete y San Cipriano, Municipio de Buenaventura.*
- Gimeno, J. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza.* Morata, Madrid.
- Grundy, S. (1994). *Producto o praxis del currículum.* Madrid: Morata.
- Hurtado, O. (2009). *Innovaciones Curriculares en la Educación Preescolar en Santiago de Cali.* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Institución Educativa José María Córdoba. (2008-2009). Proyecto Educativo Institucional. San Cipriano, Córdoba, Buenaventura.
- _____. (2009). *Manual de Convivencia.* Institución Educativa José María Córdoba.
- Lozano, R. (2008). *Así es Buenaventura* (21^a. ed.). Buenaventura: Alcaldía Distrital de Buenaventura.
- Magendzo, A. (1986). *Curriculum y Cultura en América Latina. Programa interdisciplinario de investigaciones en educación.* Santiago de Chile.
- Mosquera, B., Obregón, M. y Sinisterra, A. (2001). *Monografía de la vereda San Cipriano.* (Trabajo de Grado inédito). Licenciatura en Administración Educativa, Buenaventura.
- Quijano, A. (2000). El Fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 38-55.
- Torres, J. (1994). *El currículum oculto.* Madrid: Morata.
- Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia.* Madrid: Editorial Cátedra.



Agustín Nieto Caballero: pensamiento pedagógico y aportes a la escuela nueva*

Nelson Torres Vega¹✉

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Torres, N. (2015). Agustín Nieto Caballero: pensamiento pedagógico y aportes a la escuela nueva. *Revista UNIMAR*, 33(1), 57-73.

Fecha de recepción: 4 de febrero de 2015

Fecha de revisión: 5 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 11 de julio de 2015

RESUMEN

Entre los aportes pedagógicos del ilustre maestro y educador bogotano Agustín Nieto Caballero (1889-1975), se destaca la implementación de un paradigma novedoso centrado en un proyecto educativo conducente a la transformación radical de la escuela en Colombia. El presente artículo desarrolla, como subtemas, dos categorías conceptuales que permiten recrear el pensamiento pedagógico de Nieto Caballero: el Maestro y su formación y el sentido de lo que debe ser la Escuela, inspirada bajo los principios de la denominada “Escuela Nueva”, como tendencia educativa y pedagógica de la época.

La metodología implementada fue la historia de las ideas, cuyo objetivo fue reconocer la importancia y trascendencia de la propuesta educativa del autor en el actual contexto educativo colombiano y latinoamericano, propiciando una reflexión crítica en torno a sus ideas pedagógicas. Por otra parte, considerar los postulados de Nieto Caballero se constituye en una oportunidad para mejorar las prácticas educativas de los maestros, en contextos cambiantes, conflictivos y de incertidumbre que caracterizan a los procesos formativos del momento.

Palabras clave: Escuela nueva, formación, ideales educativos, maestro, pedagogía, pensamiento pedagógico, principios educativos, proyecto educativo.

Agustín Nieto Caballero: educational thought and contributions to the new school

ABSTRACT

Among the pedagogical contributions of the illustrious teacher and educator Agustín Nieto Caballero (Bogotá, Colombia 1889-1975), the implementation of a new paradigm focused on educational project leading to the radical transformation of the school in Colombia stands out. This article develops, as subtopics, two conceptual categories that allow recreate the pedagogical thinking of Nieto Caballero: Teacher and training and sense of what the school should be, inspired by the principles of the “New School” as tendency education and teaching at the time.

This article is a reflection, a result of the document review on the educator said, using the methodology of history of ideas, with the overall objective to recognize the importance and significance of his educational proposal in the current Colombian and Latin American educational context, encouraging a critical reflection

* Artículo de Reflexión que surge como resultado de una revisión documental realizada en bibliotecas y archivos históricos de Colombia.

¹✉ Doctor en Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA-Universidad de Nariño; Magíster en Modelos de Enseñanza Problémica, Universidad INCCA de Colombia; Magíster en Ciencias de la Educación: Orientación Profesional y Consejería Escolar, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Licenciado en Psicología Educativa y Administración, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; profesor titular Universidad de Nariño; integrante del Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía (GIDEP), San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: neltorres58@hotmail.com

RESUMO

on the pedagogical ideas of the author. Moreover, considering the postulates of Nieto Caballero constitutes an opportunity to improve educational practices of teachers, in changing, troubled and uncertain contexts that characterizes the learning processes of the moment.

Key words: New School, Education, Educational Ideals, Teacher, Pedagogy, Educational Thought, educational principles, educational project.

Agustín Nieto Caballero: pensamento educacional e contribuições para a escola nova

Entre as contribuições pedagógicas do ilustre professor e educador, Agustín Caballero Nieto (1889-1975), se destaca a aplicação de um novo paradigma centrado no projeto educativo que leva à transformação radical da escola na Colômbia. Este artigo desenvolve, como subtópicos, duas categorias conceituais que permitem recriar o pensamento pedagógico de Nieto Caballero: O Professor e sua formação, e sentido do que deve ser a escola, inspirados nos princípios da "Escola Nova", como tendência de educação e ensino na época.

A história das idéias é a metodologia aplicada, a fim de reconhecer a importância e o significado da proposta pedagógica do autor no contexto educacional colombiano e latino-americano atual, estimulando a reflexão crítica sobre as suas ideias de ensino. Além disso, considerando os postulados de Nieto Caballero constitui uma oportunidade para melhorar as práticas educativas dos professores, em contextos de mudança, problemáticos e incertos que caracterizam os processos de aprendizagem do momento.

Palavras-chave: Escola Nova, formação, Ideais de Educação, Maestro, pedagogia, pensamento educacional, princípios educacionais, projeto de educação.

I. Introducción

En el contexto educativo colombiano actual y en particular en el ámbito de los procesos de formación de nuevos maestros, poco se conoce sobre la vida y obra de personajes que históricamente representaron hitos de importancia para el desarrollo de la educación colombiana. Este artículo pretende, mediante la metodología de historia de las ideas², dilucidar brevemente, el pensamiento pedagógico y los aportes a la escuela nueva del pedagogo Nieto Caballero, con el objetivo de propiciar reflexiones críticas frente a las prácticas pedagógicas de los maestros, generando los cambios de actitud esperados socialmente. Entre algunos de los antecedentes que permiten el abordaje de las reflexiones sobre este pedagogo, encontramos a varios historiadores de la educación colombiana, como Javier Ocampo

López (2001), Marta Cecilia Herrera (1999), Jaime Jaramillo Uribe (1988), Jorge Gantiva (1985), Olegario Negrín Fajardo (1996), Gonzalo Mallarino Botero (1990), Julio Santiago Cubillos (2007), entre otros, con trabajos e investigaciones que han aportado a la comprensión más amplia del desarrollo histórico de la educación en Colombia a partir de la obra de Agustín Nieto Caballero.

La formación del pensamiento educativo de Agustín Nieto Caballero, como pedagogo y educador³, surge de la influencia recibida a su paso por Europa y Estados Unidos, lugares a los que fue enviado cuando tenía quince años; allí estudió a teóricos como Ovidio Decroly, María Montessori, John Dewey, Henri Bergson, entre otros, en quienes se fundamentó pedagógicamente, para que diez años más tarde, a su regreso al país, promoviera junto con

² El método de historia de las ideas se desarrolla por medio de textos de autores que marcaron decisivamente su época. Los textos suelen agruparse por períodos y tendencias, en los cuales se describen tiempos, espacios y condiciones sociopolíticas en que los textos fueron escritos y acompañados de datos biográficos del autor (Gadotti, 2005).

³ En palabras de Cubillos (2007, p. 157), Agustín Nieto Caballero fue simultáneamente pedagogo porque reflexionó, investigó y escribió sobre sus prácticas pedagógicas en el Gimnasio Moderno; educador, porque desarrolló charlas, conferencias, cursos sobre formación de maestros y ejerciendo la docencia.

otros notables⁴ de su época, como Tomás Rueda Vargas, José María Samper, Ricardo Lleras Codazzi y su hermano Luis Eduardo Nieto Caballero (Rodríguez, 2004), un gran movimiento reformista, bajo postulados claros y precisos, que lo llevaron a formular importantes cambios en la educación preescolar, básica, media y universitaria de Colombia. Sus obras escritas están publicadas en artículos periodísticos, entrevisas, revistas, informes, crónicas, discursos, que fueron organizados y publicados posteriormente⁵.

Para emprender el desarrollo de la reforma, en el conjunto del sistema educativo colombiano, Nieto Caballero sintetizó de sus maestros innovaciones y principios educativos como: "Instruir educando, educar antes que instruir" (Iriarte, 2003, pp. 85-106), "Enseñar a pensar", "la escuela es un gimnasio del cuerpo y del espíritu, disciplina de la confianza, vida, alegría y escuela", "escuela en la vida y para la vida", "el enseñar con el ejemplo, nunca con palabras solamente" (Vallejo, 2003). Estos postulados que el maestro Nieto Caballero promovió, fueron hechos realidad progresivamente a comienzos del siglo XX, período caracterizado a nivel global por una serie de transformaciones en las que el capitalismo y los procesos de industrialización se ven fortalecidos; a nivel nacional, antes del ascenso al gobierno del partido liberal y sus intelectuales (1930), se caracteriza por el período denominado la Hegemonía Conservadora (1903-1930), momento en el que imperó la pedagogía católica, inquisidora y dogmática, denominada también "tradicional, antigua o antimoderna" (Saldarriaga, 2003, p. 23). Con Nieto Caballero, se dio "la llegada de la modernidad pedagógica a Colombia" (Saldarriaga, 2003, p. 23)⁶. Fueron tiempos críticos para que un liberal como lo fue don Agustín, lograra despertar el entusiasmo y plasmara todo un proyecto educativo a favor de la nación, con ideales concebidos desde los grandes teóricos y pedagogos del movimiento escuela nueva.

⁴ Según Nieto Caballero (1966, p. 36), otros personajes fueron claves para emprender la empresa: "Una escuela modelo en donde pudieran experimentarse los nuevos sistemas en beneficio de todo el país" persona como: "Dos grandes patriotas fueron los inseparables e inmejorables compañeros desde el primer momento: don José María y don Tomás Samper".

⁵ Una de las publicaciones más importantes de Nieto Caballero es: *La escuela Activa*, libro entregado con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de Agustín Nieto Caballero, durante el desarrollo del Primer Seminario sobre la Educación Activa en la Enseñanza Primaria, celebrado en Bogotá, en diciembre de 1987. Se trata de la recopilación numerosos artículos, informes, crónicas, discursos, etc., bajo la coordinación de su hija, Gloria Nieto de Arias.

⁶ Sin embargo, no quiere decir que con la llegada de la modernidad pedagógica a Colombia se hayan generado cambios inmediatos y drásticos, este fue un proceso muy lento de reflexión y construcción, iniciado por Nieto Caballero, en el Gimnasio Moderno.

Según Iriarte (2003, pp. 87- 88), Agustín Nieto no tuvo la pretensión de inventar nada nuevo, pero con maestría logró sintetizar, en su quehacer pedagógico, principios educativos de sus maestros, así: de Jhon Dewey tomó "su sentido pragmático, y la idea de que los datos de la experiencia no son "dados" sino "tomados" con un propósito"; de Ovidio Decroly, en su visita a Colombia en agosto de 1925, aspectos sobre "lectura global y centros de interés, siempre en perfecto acuerdo con las necesidades naturales y sociales de los educandos"; de María Montessori "don Agustín tomó el método pedagógico preescolar que lleva su nombre, basado en la libre espontaneidad de niño para elegir sus trabajos". Con la asociación de estos principios se inicia la vida del Gimnasio Moderno en Bogotá.

Las propuestas del proyecto educativo de Nieto Caballero se centraron especialmente en el Gimnasio Moderno, fundado en 1914⁷, donde se formaron los dirigentes, ideólogos e intelectuales del país⁸, pero también hacia afuera, en el ámbito de la educación pública; fue la institucionalización de la escuela nueva su segundo gran aporte de trascendencia que mereció todos los elogios, generando impactos significativos a nivel nacional y latinoamericano. Nieto Caballero demostró ser el adalid del enfoque Escuela Nueva en Colombia y demás países de la región, haciendo sentir la necesidad de realizar innovaciones educativas, tomando distancia entre la escuela y el fanatismo político, buscando relaciones con organismos internacionales, y difundiendo su propuesta educativa a nivel de Hispanoamérica e influyendo de manera determinante en la instauración de las escuelas nuevas en los demás países del continente.

⁷ El Gimnasio Moderno es hoy declarado Monumento Nacional, por decreto No. 1133 de 1985, del Gobierno Nacional, en reconocimiento a los aportes educativos de Agustín Nieto Caballero, desde allí generados.

⁸ Según Negrín (1996, p. 47): "El Gimnasio Moderno nació con la finalidad de colaborar en la transformación y progreso de Colombia. Por consiguiente, los fundadores y promotores de la Institución sabían, desde un principio, que tendría que ser un centro escolar selectivo, y que solo podrían asistir a sus aulas alumnos procedentes de las clases acomodadas".



Figura 1. Placa Conmemorativa, Gimnasio Moderno, Bogotá.

El mencionado proyecto educativo surge en el contexto histórico y político de finales de siglo XIX y comienzos del XX, en el que vivió Nieto Caballero, época en que sucedieron hechos importantes que le permitieron forjar su personalidad, como el hombre intelectual, práctico, reformador, humanista y visionario de la educación colombiana. La situación que caracteriza esta época, desde mediados de 1880, está marcada por las guerras civiles, el sectarismo político, las epidemias, la falta de vías de comunicación, el excesivo centralismo respaldado por la Constitución de 1886, la cual determinó el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y el Estado colombiano, promoviendo orientaciones claras sobre la política educativa colombiana, al declarar que la enseñanza primaria sería "gratuita y obligatoria en el grado se señale la ley"⁹, se promulgó el concordato de 1887, que puso fin a una serie de conflictos existentes entre la Iglesia y el Estado; bajo un ambiente anti-liberal, el concordato sujetaba el sistema educativo público a la Iglesia, "Con la firma del concordato entre la Santa Sede y el gobierno colombiano, un año después, quedó plenamente instaurado el dominio de la Iglesia Católica sobre la educación nacional" (Cubillos, 2007, p. 38). Con este concordato se dejó plena libertad para que un gran número de congregaciones religiosas llegaran al país e instauraran su

⁹ La Constitución Política de 1886, en su artículo 41, dice: "Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos. La enseñanza primaria será gratuita en las escuelas del Estado, y obligatoria en el grado que señale la ley".

poder sobre la educación, a pesar de que el Estado mantuvo la "suprema inspección y vigilancia"; la organización y administración de la educación pública siempre estuvo en coherencia con los principios de la religión católica. Este hecho marca "una nueva etapa en las relaciones en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y el Estado colombiano" (Cubillos, 2007, p. 39).

Por otra parte, el siglo XX comienza con una aguda crisis política y social generada por el fracaso de la Constitución 1886¹⁰, por no haber logrado las promesas de la paz y el desarrollo del país; en consecuencia, según este mismo autor, comienza una guerra civil que dura tres años, denominada la guerra de los Mil Días¹¹:

Terminada la misma, el balance de destrucción de riqueza, muerte, enfermedad, miseria y desmoralización era desolador... la guerra de los Mil Días perturbó profundamente la economía y la agricultura, agotó los presupuestos nacionales y departamentales, revelando que la Constitución de 1886 no había unificado la nación ni reforzado el poder central. (Cubillos, 2007, p. 40).

El contexto educativo colombiano de comienzos del siglo XX está caracterizado por la promulgación de la Ley 39 de octubre de 1903, denominada Reforma Uribe por el ministro de instrucción del momento Antonio José Uribe, argumentando que el sistema de enseñanza era una de las causas del atraso del país; esta ley dividió la escuela primaria en primaria urbana con seis años y la primaria rural con tres años, aunque para la época, aproximadamente, el 80 % de la población colombiana vivía en el campo, pero en todo caso, la educación tenía el sello de la religión católica, imperaba la pedagogía católica (Cubillos, 2007, pp. 42-43.), como lo describe Negrín (1996, p.18): "La Ley 39 de 1903 sujetó definitivamente la educación a la doctrina de la religión católica y al Estado tal como lo estipulaba la constitución de 1886 y el Concordato".

Según Saldarriaga (2003), en esta época se da una dualidad entre pedagogía tradicional, católica, an-

¹⁰ Segundo algunos analistas de Nieto Caballero, como Saldarriaga (2003) y Cubillos (2007), hubo dos acontecimientos políticos que influyeron en su vida y obra: el periodo de la "Regeneración" (1886- 1903), este nombre surge a propósito de un discurso de Rafael Núñez en 1878, cuando afirmaba que era época de "regeneración administrativa fundamental o catástrofe" y el periodo de la "Hege-monia Conservadora" (1903- 1930), en razón al marcado dominio del partido conservador en esa época.

¹¹ La Guerra de los Mil Días fue una guerra civil de Colombia disputada entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902.

tigua o antimoderna y pedagogía moderna o laica; este dilema se ve reflejado esencialmente en la paradoja entre el Pestalozzianismo (método traído por los liberales radicales en 1870) y la divulgación y apropiación de las ideas innovadoras promovidas por los Lasallistas y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes hacia 1924 sentaron las bases de un estudio de psicología experimental, divulgados de manera privilegiada en las escuelas normales, junto con los avances de la pedagogía norteamericana y europea de la época (Saldarriaga, 2003). Estos hechos son reafirmados por Negrín (1996, p. 19): “en los años veinte se puede decir que la Iglesia controla el conjunto de la educación; además los hermanos de las Escuelas Cristianas son los encargados de la formación del magisterio, a través de las escuelas normales”.

Según Cubillos (2007), la obra y realizaciones de Agustín Nieto Caballero, se resume en momentos, así: a) como rector del Gimnasio Moderno (1913-1924) momento de poner en marcha la idea de organizar una institución bajo los parámetros de la Escuela Nueva¹²; b) Nieto como reformador de la educación (1924- 1932), pone en marcha la reforma anunciada, generando fuerte polémica con sus adversarios, debido a los diagnósticos educativos realizados en sus visitas de observación a las escuelas; c) Nieto Caballero, inspector y director de la Educación (1932-1938), reforma administrativamente el Ministerio de Educación Nacional y bajo la orientación de la Misión Alemana, se crean Departamentos Técnicos para organizar la escuela primaria, la educación normalista, los colegios de secundaria y las escuelas de formación técnica, se socializa el sistema de los centros de interés propuestos por Decroly; d) Nieto Caballero, Maestro de Maestros (1938- 1942), como funcionario del Ministerio de Educación Nacional, propone crear y/o reformar las instituciones formadoras de maestros, fundó la Facultad de Educación (Decreto 10 de 1932), se dispuso la apertura de cursos de información pedagógica para los bachilleres que deseen seguir la carrera del magisterio, cursos para los maestros en ejercicio (con duración de un año), como respuesta a su preocupación de crear un nuevo tipo de escuela formadora de maestros, idea de la que surgieron las grades normales nacionales.

¹² El surgimiento de la Escuela Nueva o Escuela Activa se remonta al pedagogo suizo Pierre Bovet (1878-1965), quien junto con Edouard Claparéde (1873- 1940) y Adolfo Ferrière (187-1960), difundieron los principios de este movimiento.

Desde la Pedagogía Activa, la instrucción pública fue tomando, lentamente, otro rumbo, influenciada por la puesta en funcionamiento de la Facultad de Educación, en 1934 (dos años después de su creación), “allí se formaron maestros para normales, inspectores y directores de escuela”... “pero es la Escuela Normal Superior, la institución de mayor alcance que se creó con la Pedagogía Activa: centro de investigación, especialización docente y científica...” (Quiceno, 1986, pp. 12-18).

En este mismo período, la reforma constitucional de 1936 incluye una reforma educativa que ubica al maestro como uno de los pilares básicos para la transformación educativa; e) Nieto Caballero embajador y representante internacional de Colombia (1942 - 1960), representa a Colombia en diferentes eventos educativos y políticos de carácter internacional: ante la sociedad de Naciones; labor diplomática frente al conflicto con el Perú; en el Congreso Mundial de Educación (Inglaterra - 1936); presidente de la Quinta Conferencia de Instrucción Pública (Ginebra - 1936); miembro principal del consejo superior de educación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1947); invitado y asesor de la Organización de Estados Americanos (OEA); f) Nieto Caballero compilador de su obra (1960-1973), por solicitud del Consejo Superior del Gimnasio Moderno, Nieto Caballero puso en orden sus producciones que fueron publicadas posteriormente en varios volúmenes (Cubillos, 2007).

La descripción anterior demuestra que Nieto Caballero fue un hombre iluminado, de una riqueza intelectual incalculable, reconocida a nivel nacional y latinoamericano, situación irradiada en la vasta producción de artículos, conferencias, reflexiones, discursos, como se resumen en el siguiente ejemplo (Nieto, 1987, pp. 17- 139):

Sobre educación primaria (1915-1942): Educación del Espíritu; la escuela activa; la alegría en la escuela; pasado y presente en la educación; los centros de interés; educar no sólo instruir.

Sobre educación secundaria (1942-1960): La educación, máxima aspiración humana; educación práctica: la enseñanza secundaria; las disciplinas fundamentales; los métodos; la disciplina; las excursiones.

Sobre la importancia del maestro (1923-1950): El problema máximo; problemas y deberes del

maestro; inteligencia dirigida y libertad; mensaje a los maestros.

Sobre el Gimnasio Moderno (1918-1974): El Cincuentenario del Gimnasio Moderno; colocación primera piedra del edificio del Gimnasio; introducción al libro *Una escuela; nuestros ideales; una utopía que se hizo realidad.*

En esta perspectiva, el estudio de los ideales educativos de Nieto Caballero suele realizarse desde dos ejes fundamentales, el deber ser del maestro y su formación, por otra parte, el sentido de la escuela, entendido éste como la escuela en la vida y para la vida, bajo principios metodológicos y didácticos inmersos en el proyecto educativo propuesto por este pedagogo.

2. El maestro y su formación

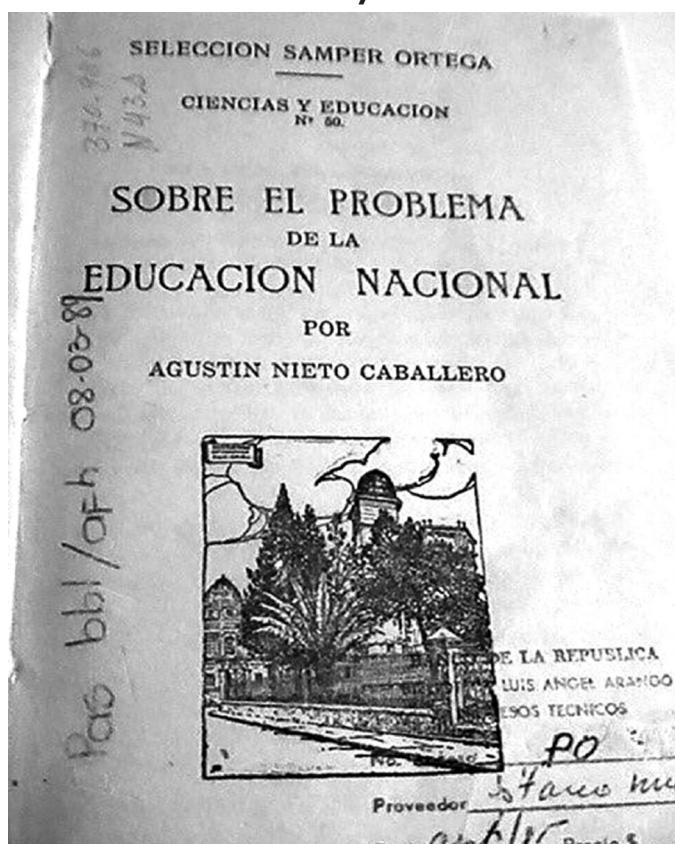


Figura 2. Libro: Biblioteca Banco de la República.

Sobre el Problema de la Educación Nacional (1924-1935)¹³, con este título se publica una de las más importantes obras de Agustín Nieto Caballero, de la editorial Minerva, S.A., una de las más antiguas

¹³ Es un texto escrito por Agustín Nieto caballero, obra de la cual no se conoce fecha exacta de publicación, se menciona que probablemente fue escrita entre 1924 y 1935, para Cubillos (2007, p. 11), esta obra fue publicada en 1924.

y reconocidas de la época. En este texto, el autor describe con detalle su visión sobre los problemas educativos del momento, las polémicas generadas a raíz de su posición frente a las dificultades identificadas y estudiadas, las propuestas de solución a dichos problemas, el espíritu de la reforma educativa y los principios fundamentales de la Escuela Nueva. En una prosa muy fluida, propia de los letrados de su tiempo, relata su experiencia educativa y pedagógica a partir de su recorrido prolífico por las diferentes regiones del territorio nacional, como se ilustra en este apartado: "Y yo, que soy tímido por naturaleza, me he metido por todas las escuelas, y con el mismo fervor de los candidatos políticos he ido, oportuna e inoportunamente, hablando de las reformas que tenemos que hacer" (Nieto, s.f., p. 61). Estos recorridos le ayudaron a identificar con precisión, claridad y objetividad los problemas educativos más críticos del momento: la falta de maestros capacitados, las condiciones sociales y salariales de los maestros, la falta de escuelas, la deficiente infraestructura, el problema de la educación universitaria (formación superficial e incoherente), entre otros (Nieto, s.f.). Esta problemática identificada por el pedagogo Nieto Caballero, en una percepción de conjunto, le permitió pensar en la necesidad de establecer vínculos estrechos entre los diferentes niveles del sistema educativo y proponer de manera articulada, la conexión y continuidad en la formación, desde la primera enseñanza hasta la universitaria.

Al primer problema enunciado se planteaba "... la inmediata traída de una gran misión de educadores y el envío de jóvenes maestros colombianos al extranjero" (Nieto, s.f., p. 19.). Se trata de una propuesta audaz para el momento, lo cual generó controversia entre sus opositores que lo tildaron de enemigo del magisterio colombiano y desconocedor de la situación educativa del momento. A raíz de esta polémica, don Agustín demostró cómo recorriendo todo el territorio nacional, paso a paso, logra enterarse de la verdadera ausencia de maestros capacitados, de la precariedad en la infraestructura y dotación de las escuelas y de lo inconveniente de los métodos de enseñanza utilizados en su momento, hechos constatados a través de visitas realizadas hasta en la más humilde de las escuelas en diversos rincones de Colombia.

En el caso específico de los maestros, don Agustín describe un ejemplo que ilustra toda la verdad del momento:

No se podrá ser jamás demasiado exigente a este respecto. Por algo Edmundo Claparéde, el profundo psicólogo suizo nos decía en su instituto de Ginebra: hemos fundado este centro para el estudio de las ciencias de la educación, porque en Suiza no abundan los maestros científicamente preparados, y el gran Dewey se quejaba en las visitas a las escuelas americanas de no hallar sino muy de tarde en tarde un verdadero maestro. (Nieto, s.f., p. 23).

En el mismo sentido, Nieto afirma: "Dondequiera que algo está creciendo, dijo Horacio Mann, un formador vale por mil reformadores, y el maestro es el supremo formador" (Nieto, s.f., p. 74).

Las anteriores aseveraciones y la verificación hecha por Nieto Caballero durante más de un decenio, a través de sus excursiones organizadas desde el Gimnasio Moderno, no pueden desmentir ni mucho menos dudar de la necesidad imperiosa de la capacitación de los maestros, ni endilgarle aquello de: *docto pedagogo de gabinete...* crítica hecha por sus opositores, mientras que en sus réplicas a éstos, afirma:

Hubiera venido usted conmigo en algunas de las maravillosas excursiones que desde hace diez años vienen haciendo los alumnos del Gimnasio Moderno, verdad es que no siempre hubiera podido ofrecerle al doctor Escobar Roa el mocho de alquiler al que ya está acostumbrado para sus correrías. (...) Andando a veces, por largos días, al paso de los arrieros antioqueños, cuando vuelven de compras, como me tocó hacerlo con mi grupo de excursionistas al través del Tolima y del Valle; cabalgando otras, semanas enteras, como en la excursión al Llano del Casanare, en las giras por Antioquia y Caldas y los Santanderes; y por último volando también hasta la costa atlántica... así y no de otro modo me he dado yo un baño de colombianismo que me ha calado hasta los propios huesos. (Nieto, s.f., p. 61).¹⁴

Razón tuvo Pompilio Iriarte Cadena, citando a Sábat, cuando se refiere a don Agustín Nieto Caballero como el "Caballero andante de la educación" (Iriarte, 2003, p. 89), por cuanto su preparación, su experiencia educativa, su conocimiento sobre la realidad educativa nacional y su espíritu emprendedor, encarna el verdadero ideal del maestro que muchas instituciones formadoras de educadores han querido lograr: "Un hombre prudente, cuerdo, hábil, intimamente culto, sensato y moderado, no el sabio ignorante que campea en la arrogancia de tantos

¹⁴ Don Escobar Roa fue el inspector que se opuso con más determinación al proyecto educativo de Agustín Nieto Caballero.

especialistas, ni el simple eruditio que sólo es capaz de hablarnos desde la angosta provincia de su especialidad" (Iriarte, 2003, p. 90), así debe ser un buen maestro.

El logro del perfil ideal de maestro, como el descrito por Iriarte Cadena, requiere de la convergencia de una serie de esfuerzos institucionales, de acuerdos y alianzas entre los administradores de la educación para posibilitar cambios curriculares significativos en los programas de formación de educadores, igualmente del deseo personal y la convicción profunda para llegar a serlo, es lo que algunos pedagogos han llamado la vocación o llamado¹⁵, que implica una construcción permanente de la profesión del educador, fundamentado en el conocimiento y la experiencia. Estos requerimientos y la voluntad política de los dirigentes de la educación, es lo que permite orientar y animar una reforma educativa como la emprendida por Nieto Caballero, quien en carta a don Tomás Rueda Vargas, el 14 de enero de 1924, titulada: "El Espíritu de la Reforma" (Nieto, s.f., pp. 115-129)¹⁶, describe aspectos como los siguientes:

Necesidad imperiosa de tener como presidente a "un estadista que sienta el problema de la educación" y acompañado de un ministro bien intencionado, es decir, una persona conocienda de la problemática educativa, que comprenda el hecho de que el mejoramiento de la calidad educativa de un país está en relación directa con la calidad de sus maestros.

Una completa reorganización del Ministerio de Educación Nacional, "centralizando funciones y simplificando procedimientos, sencillo en su estructura y eficaz en los procedimientos, con un elevado pie de fuerza en maestros avisados redimiríamos seguramente a la nación". Nuevamente enfatiza en la importancia de tener no solamente el suficiente número de maestros, sino lo esencial, un maestro prudente y sagaz (agudo, astuto, sutil para descubrir lo oculto de las cosas), lo cual significa que debe ser una persona con alta cualificación, conociedor de los últimos avances de la psicología y la pedagogía.

¹⁵ Para los pedagogos tradicionales, la vocación era el fundamento de la profesión del maestro, de ahí la denominación del maestro "Apostol". Para los pedagogos modernos, la profesión del magisterio es un oficio, por tanto requiere de una remuneración justa, de ahí la denominación del maestro "Asalariado". En el enfoque postmoderno se afirma que el maestro debe ser "Reflexivo" de su quehacer pedagógico.

¹⁶ En 1925 logra conseguir una misión pedagógica europea, encabezada por el Dr. Decroly, para cualificar al Magisterio colombiano en sistemas y métodos pedagógicos para corregir los defectos de la educación impartida en el momento.

Creación inmediata de una gran Escuela Normal de institutores que se encargue de la formación de los maestros; "...sí el gobierno se muestra incapaz, indolente o temeroso ante el intento de dar vida a una gran normal de institutores, no merece la confianza pública" (Nieto, s.f., pp. 121). La urgente organización de una institución formadora de educadores, que prepare verdaderos maestros, líderes e innovadores, para las escuelas primarias fue una de las prioridades de Nieto Caballero.

En una de sus obras, Nieto Caballero (1966) al referirse a la formación y función del maestro como uno de los problemas de la época, describe brevemente el perfil del maestro:

Lo complejo del problema reside en la delicadísima misión que a los maestros está encomendada. Es muy difícil erigirse en ejemplo y el maestro debería serlo siempre: ejemplo vivo de rectitud moral, de laboriosidad, de amor al estudio, de modestia efectiva, de tacto, de discreción, de suavidad y de firmeza de carácter a la vez. (p. 83).

Este pedagogo enfatiza en la importancia de plantear preguntas esenciales, que todo buen educador y gobernante debe hacerse antes de comenzar su acción: 1^a) "¿Qué se propone, qué abarca la educación?"; 2^a) "¿Cómo se debe educar, de qué medios se vale el hombre para realizar este propósito?" (Nieto, s.f., pp. 121-122). Se trata de planteamientos que son imprescindibles para el desarrollo de los procesos educativos: Primero, la reflexión que atañe a los principios y fines educativos, bajo formulaciones como: ¿cuál es el tipo de ciudadano por formar?, es decir, ¿qué clase de ciudadano necesita el país?; en segundo término, se refiere a lo metodológico: ¿cómo pueden el Estado, la escuela y el maestro contribuir a formar al ciudadano ideal?; respuestas que hoy son motivo de discusiones académicas desde diferentes perspectivas.

Se pide una educación práctica, es decir "preparar al hombre para una vida útil", sin embargo, teniendo el máximo cuidado de no caer en el denominado "practicismo", excluyendo los procesos mentales del sujeto. Hace referencia a una educación productiva por una parte y creativa por otra, lejos de practicismos que no ve en el ser humano "sino la máquina de trabajo productora de riqueza. Este es el practicismo que sólo busca las aplicaciones precisas e inmediatas del conocimiento, y menosprecia la cultura

clásica, los sentimientos humanitarios, la religión, el arte,..." (Nieto, s.f., p. 123). Sin duda que para responder a este ideal educativo, el maestro debe estar lo suficientemente preparado para que lo enseñado sea significativo, aplicable y provechoso, donde la integración teoría y práctica se refleje en educandos más críticos, más reflexivos y autónomos.

Por otra parte, el mensaje educativo que Nieto Caballero describe en sus obras, hace referencia a que la principal misión del maestro es la de "cultivar", es crear en la escuela una atmósfera propia para el desarrollo de la persona, en un ambiente físico, moral y espiritual adecuado; en manos del maestro está el dar a la escuela una u otra característica, así por ejemplo, afirma:

Al analizar una escuela debemos desentrañar cuál es su espíritu... dogmático... o democrático; existen escuelas donde es preciso obedecer ciegamente y escuelas donde se permite pensar y actuar... recordad constantemente que enseñais más con vuestro ejemplo que con vuestra palabra, o mejor, que sólo enseñais con vuestras palabras cuando ellas se ajustan a vuestros actos. (Nieto, 1963, pp. 49-54).

Desde esta mirada, el análisis que hace Nieto Caballero sobre las circunstancias de actuación y desempeño de los maestros en Colombia, precisa revisar al menos cuatro aspectos que enriquecen estas reflexiones (Nieto, 1963, pp. 61-82): a) la existencia de una categoría denominada el maestro "Apóstol", en la que se describe al magisterio colombiano como un sector de los trabajadores y profesionales que siempre han desarrollado su labor de enseñanza en precarias condiciones de vida, desde su humilde categoría social, de sus angustias por el diario vivir; en muchos de ellos se admira su desempeño, en otros olvidados de las autoridades, o víctimas de la desconsideración, de la indiferencia y el menosprecio de muchas comunidades. b) Otra categoría denominada los maestros "pintorescos", que hacen parte de la tendencia del enciclopedismo, centrados en la teoría sin mayores aplicaciones a la vida real de los sujetos que aprenden. c) Una tercera categoría se refiere al factor económico relacionado con la remuneración salarial de los maestros que ha sido siempre proporcionalmente baja; refiere el hecho de que en la mayoría de los casos la esposa ayuda con su trabajo a subvencionar los gastos familiares, de lo contrario sería difícil su sobrevivencia (maestro

asalariado); probablemente es la razón por la que un alto porcentaje de los graduados de las escuelas normales superiores y unidades formadoras de educadores, optan por otras profesiones, ya que la vocación de apostolado por el magisterio, “que llega casi al heroísmo o a la de un fracaso en otras actividades de la vida, coloca al individuo al margen de la desesperanza”... “nuestros grandes educadores han muerto pobres, con la sola excepción de los que abandonaron un día la enseñanza para dedicarse a otros quehaceres” (Nieto, 1963, p. 75). d) Finalmente, un aspecto reiterativo del pedagogo Nieto Caballero es la preparación permanente del maestro, su cualificación se refleja en la escuela, de ahí la importancia de su formación pertinente, adecuada selección, oportunidades de mejoramiento, estimación social, estímulos efectivos y justo reconocimiento salarial por parte del Estado.

La formación y el deber ser del maestro son cuestiones de permanente debate y análisis en la actualidad, por cuanto el concepto de “Maestro” tiene una connotación más profunda y diferenciada que el término profesor o docente¹⁷. En este sentido Iriarte (2003, p. 86) afirma: “He tenido en mi vida muchos profesores y pocos maestros”. Desde esta concepción renovadora del deber ser del maestro, corresponde exigir, que además de una cultura general esmerada, estudios especiales en aspectos pedagógicos y del desarrollo infantil, también son importantes la responsabilidad, el cariño por la niñez, la amabilidad, el interés y la autoridad, ésta última generada en lo íntimo de la persona, que surge de ella, que no puede ser impuesta desde fuera. Bajo estos postulados, Nieto Caballero considera que “la empresa capital de la nación es la preparación de los maestros, este es un problema de gran magnitud que ha de preocupar constantemente a los gestores de la cosa pública”... “sin la reforma del magisterio no habrá reforma social... por lo tanto, hay que comenzar por la educación de los educadores” (Nieto, 1963, p. 91).

En referencia a la caracterización de la Escuela Nue-

¹⁷ Olga Lucía (2012) y el grupo de investigación de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia describen la diferencia: Maestro, su ámbito de desempeño es prioritariamente en educación básica primaria, es un didacta porque se ocupa del método; Docente, centra su actividad en las disciplinas que enseña, su ámbito de desempeño está básicamente en la educación secundaria, es un profesional; Pedagogo, referido al Licenciado en ciencias de la educación, su función es la de hacer interacción psicopedagógica, socioeducativa o de pedagogía social.

va (tema que se tratará más adelante), don Agustín sugiere que todo maestro debería preguntarse: ¿qué finalidad busco con mi labor?, ¿de qué medios me estoy valiendo para lograr lo que persigo?, así cada cual dará una respuesta adecuada a su criterio. En este sentido, para enriquecer la reflexión respecto a los fines de la enseñanza primaria o primera enseñanza, este pedagogo refiere en sus escritos, los resultados de la reunión de la Unesco (París, 1961), en la que se propuso un ideario educativo de diez puntos:

1. Estimular y dirigir el desarrollo físico del niño y darle hábitos de higiene.
2. Inculcarle valores morales y espirituales y el sentido de la justicia y del procedimiento limpio- *fair play*- universal.
3. Formar su razonamiento y su voluntad.
4. Hacerle adquirir los mecanismos fundamentales de lectura, escritura y cálculo. Ponerlo en capacidad de conocer mejor su medio ambiente.
5. Desarrollar en él la imaginación, el espíritu de invención y el refinamiento estético.
6. Despertar en su espíritu y en su sentimiento el amor a los suyos, a su patria y al ideal de comprensión y civismo internacionales.
7. Afirmar su personalidad y su carácter.
8. Enseñarle a aprender, a conducirse y orientarse.
9. Darle motivos para el empleo de sus horas libre.
10. Y para lograr efectivamente este ideario, crear ante todo un ambiente propicio a su realización. (Nieto, 1963, p. 240).

Para demostrar la importancia y trascendencia del desempeño del maestro y su actitud como formador de ciudadanos, Nieto Caballero ilustra, por medio de un paralelo, el maestro tradicional y el nuevo maestro, en el artículo titulado: “El presente y el pasado en educación”:

El pasado es el maestro que infunde temor; el presente es el maestro que inspira respetuoso afecto. El pasado es el maestro que dogmatiza; el presente es el maestro que insinúa. El pasado es el maestro que impone su modo de pensar; el presente es el maestro que crea individualidades conscientes. El pasado es

el maestro que hace repetir interminables lecciones de memoria; el presente es el maestro que estudia con sus alumnos la realidad y se preocupa por hacerlos comprender, por interesarlos, por mantener viva su atención, el pasado es el maestro que se contenta con instruir; el presente es el maestro que educa, que no pierde de vista la formación integral del individuo: desarrollo físico, sentimientos, carácter, voluntad, espíritu. (Nieto, 1979, pp. 27-34).

En síntesis, la propuesta reformadora de Nieto Caballero exige un nuevo maestro, que no transmita los contenidos de las ciencias sino que su tarea debe ser poner en duda los conocimientos, problematizarlos para que, en conjunto con los estudiantes se busque la reconstrucción de los mismos, "educar, no sólo instruir" es uno de sus preceptos; es propender por un aprendizaje no repetitivo, más cooperativo y de significación para la vida de los estudiantes, en la escuela y fuera de ella. Lograr aprendizajes que sean aplicables a la solución de problemas reales, presentados en la familia, en las relaciones interpersonales y en la cotidianidad de la vida escolar. Este pedagogo enfatiza reiteradamente en la importancia de proveer de una formación y selección apropiada de los maestros, por cuanto deben enseñar no sólo con palabras, sino básicamente con sus actitudes, con su ejemplo; en este sentido afirmaba: "lo que sea el maestro, esto será la escuela". En su calidad de delegado de Colombia, en la XI Asamblea de la Sociedad de Naciones, en su discurso, haciendo honor al trabajo tesonero de los educadores, se presenta como *institutor* y maestro de escuela, haciendo un llamado a la unificación de esfuerzos para lograr la paz y la confraternidad entre las naciones a partir de la educación:

Tenemos que proponernos crear un ambiente de mutua inteligencia, de confraternidad, si es posible, entre todos los pueblos, y eso sólo lo lograremos cuando nuestra acción comience en la infancia y continúe a través de la juventud para llegar hasta la edad madura convertida ya en idea-fuerza difícil de derribar. (Universidad de Nariño, Archivo Histórico de Pasto, 1934, p. 75).

En esta misma intervención, Nieto Caballero expresa ante los asistentes que el problema de la educación a nivel internacional es más importante que lo económico o que lo político, se trata de contar con la actitud oportuna y adecuada del maestro, haciendo

uso de mecanismos, por ejemplo, La Cruz Roja de la Juventud, las excursiones escolares y otras más que han propiciado la hermandad entre los escolares, y agrega que "la Escuela Nueva está mostrando con su ejemplo que precisamente es en el dominio de la educación en donde mejor pueden entenderse los hombres de buena voluntad" (Universidad de Nariño, Archivo Histórico de Pasto, 1934, p. 87).

3. El sentido de la escuela

El estudio de la pedagogía de Nieto Caballero obliga a tener en cuenta el recorrido histórico breve de la escuela nueva, que se sintetiza así: como antecedente, desde mediados del siglo XVIII con Rousseau, Peatalozzi y Fröbel, en el que se privilegia el concepto "activo"; posteriormente, en el siglo XIX con la influencia de Kant, la denominada escuela nueva también toma en nombre de escuela activa, porque es el estudiante el que actúa, investiga y experimenta los fenómenos del mundo; y finalmente, los continuadores de la escuela nueva, en el siglo XX, como Piaget, Freinet, Wallon, entre otros (Cubillos, 2007).

La escuela nueva como movimiento pedagógico, surge a finales del siglo XIX en Europa¹⁸, en oposición a la escuela tradicional centrada en el maestro y en los contenidos. Por el contrario, este movimiento está fundamentado en los intereses y necesidades del niño. Como lo señala Negrín (1996, p. 11) la escuela nueva "engloba un conjunto de principios basados en los intereses y necesidades de la infancia"; por otra parte, describe algunas de las características de este nuevo tipo de escuela: "Escuela paidocéntrica, escuela vitalista, escuela centrada en la comunidad". En consecuencia, las investigaciones desarrolladas por Negrín (1996, p. 14) concluyen que "Nieto Caballero, fue el pionero de la Escuela Nueva Iberoamericana" aplicando los principios ya mencionados en el Gimnasio Moderno como laboratorio pedagógico. Desde el punto de vista pedagógico, se privilegió en el niño actividades lúdicas, en coherencia con su propio ritmo de aprendizaje y desarrollo psicomotriz, siempre teniendo en cuenta los aportes científicos de la pedagogía, mediante la formación de un nuevo maestro que armonizara con los nuevos conceptos de escuela, pedagogía y educación.

¹⁸ Olegario Negrín Fajardo (1996), describe que en 1889 se creó en Ginebra el Bureau International des Ecoles Nouvelles, y en 1921 en Calais surge la Liga International pour l'Education Nouvelle, en sustitución al anterior.

Los ideales de la Escuela Nueva

El proyecto educativo adelantado por Nieto Caballero está acompañado de una serie de ideales para la transformación de la escuela que le imprimieron carisma y fuerza para la consolidación de la denominada Escuela Nueva o Escuela Activa en Colombia. El término “escuela activa” aquí es interpretado más como una construcción desde lo espiritual que como actividad desde el mundo material. Al respecto Iriarte (2003, p. 88, citando a Nieto Caballero, 1993) afirma:

Dewey ha dicho que la escuela antigua era la escuela de la gente sentada, y que esta escuela nueva es la de la gente que se mueve. Lo de antes era un auditorio; lo de hoy es un auditorio. Antes se escuchaba; ahora se trabaja.

En esta afirmación se quiere hacer énfasis en el enfoque de una escuela nueva que tenga en cuenta el contexto y la realidad que viven los maestros y estudiantes, debe ser una escuela en la vida y para la vida.

En consecuencia, el verdadero sentido de la escuela nueva o activa, en términos de este autor, está fundado bajo principios como: educar antes que instruir; la escuela es un gimnasio del cuerpo y del espíritu; enseñar a pensar; iluminar la mente para hacerla consciente y libre; la escuela en la vida y para la vida. Desde la perspectiva crítica, éstas y otras formulaciones sobre la filosofía de la escuela nueva, se quedarán solo como ideales si no se llevan a la práctica en los contextos institucionales específicos:

Pero unos han sido los ideales y otra la realidad. Una ha sido la teoría y otra la práctica, no obstante la necesidad imprescindible de hacerlas inseparables. La teoría inspira, señala caminos, da vida; la práctica ensaya, rectifica, enriquece lo que indica la teoría. La teoría sin la práctica va haciéndose cada vez más abstracta, llega a ser nebulosa. (Nieto, 1979, p. 31).

En este mismo sentido, Nieto Caballero al referirse a la escuela insiste en que una cosa es el ideal educativo y otra la posibilidad de educar a determinados individuos, el grado de educabilidad no es igual en todos los seres humanos, la plasticidad educativa es tan variable como la misma naturaleza humana.

En principio se puede observar que escuela “vieja” y escuela “nueva”, son dos formas de pensar y ac-

tuar diametralmente opuestas, son dos formas que conviven en el presente: dos tipos de escuela, de maestros y de métodos, que combinados explican lo intrincado y complejo que es analizar el resultado de procesos de formación cuando las condiciones no son favorables; en el mismo edificio escolar pueden coexistir, la Escuela Nueva y la vieja escuela receptiva o pasiva. La Escuela Nueva es movida por un nuevo espíritu, que despierta la curiosidad en el conocimiento, que reclama el aire libre, el contacto con el medio ambiente, que inspira libertad, responsabilidad, franqueza, confianza respetuosa y el goce de todas sus actividades. “Lo primero que intenta la Escuela Nueva es crear un medio en el que sea grato vivir y en donde el niño halle múltiples oportunidades... la escuela no puede ser un establecimiento de trabajos carcelarios” (Nieto, 1963, p. 103). Desde esta perspectiva, para Nieto Caballero el sentido más profundo de la Escuela Nueva es ante todo la creación de un ambiente de libertad, de orden, de colaboración, de alegría, con una disciplina lejana de toda imposición, donde el trabajo se realiza con responsabilidad, con confianza, con dedicación y amor. Por otra parte, hace referencia a espacios educativos amplios y agradables para que los niños(as) puedan jugar y recrear el espíritu y el cuerpo, espacios como campos deportivos, talleres-laboratorio de artes y oficios, granjas escolares, espacios lúdico-recreativos, rincones educativos, entre otros.

Complementando el análisis sobre la caracterización de la Escuela Nueva, Ocampo (2001), identifica tres aspectos básicos: a) La misión del maestro como formador integral, no sólo como instructor de contenidos, debe ser “educador por excelencia”, entendiendo la educación como un todo vital, al servicio de la vida por medio de la vida, permitiendo que la escuela se convierta en institución social para el progreso a partir de las necesidades e intereses del niño. b) La individualidad del Niño, se considera esencial atender las diferencias individuales que caracterizan a cada ser humano, tratar a cada uno según sus aptitudes y a sus propios intereses, fundamentados en principios psicológicos y pedagógicos. La pedagogía de la Escuela Nueva considera la educación en la acción, partiendo de las pequeñas experiencias del niño que propicien el conocimiento, es decir, de la práctica a la teoría, por tanto es muy importante el “trabajo individual”, sin descar-

tar la interacción grupal y el trabajo colectivo: estos aspectos fortalecen la educación social y la democracia escolar. c) Los métodos de enseñanza, como uno de los ejes fundamentales de la Escuela Nueva, en los que Nieto Caballero insiste, se circunscribe a las maneras de actuación del maestro frente al manejo de los contenidos, en el trato con estudiantes, al manejo de la disciplina, al empleo de la autoridad, a las formas y estrategias de evaluación, a las posibilidades de expresión y participación de los estudiantes, entre otros (Ocampo, 2001).

Sin embargo, para Don Agustín estos principios fueron formulaciones no sólo teóricas sino prácticas, desarrolladas en el ámbito escolar relativamente limitado del Gimnasio Moderno, pero su crítica a la escuela tradicional pública fue permanente y dura, así por ejemplo, afirmaba:

La escuela como un medio donde se forjan los hábitos de la vida y del amor al estudio; es una pobre educación, (decía en 1919), la que no deja en el individuo un interés vivo por la investigación, gusto por el trabajo, afición por los libros; como es una pobre educación, la que no cuida y ejercita el cuerpo, modela el carácter, vigoriza la voluntad, orienta los sentimientos, forma el criterio y pule, sin amanneramiento los modales. (Gantiva, 1985, p. 40).

De otra parte, su crítica se extiende a los tenebrosos castigos¹⁹, tanto físicos como morales y psicológicos de la escuela tradicional, a lo inhumano de la infraestructura escolar, ausente de las condiciones técnico-pedagógicas mínimas para el aprendizaje de los educandos, a la drástica intervención en los procesos de evaluación de los aprendizajes, asignados en la época a evaluadores "ilustrados" como el cura párroco, el alcalde y otras personalidades de las élites municipales, que infundían temor, antes que ser una valoración formativa de los logros del estudiante, se trataba de juicios, castigos e imposiciones sin medida, aplicados a los escolares, dejando secuelas psicológicas y mentales no superadas fácilmente a los que se opuso radicalmente Nieto Caballero.

Es claro que para Nieto Caballero, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en el niño era considerado esencial, "la clave de la escuela nueva con-

sistió en enseñar a pensar, a despertar el espíritu, la inteligencia y las capacidades" (Vallejo, 2003, p. 3). Para que esto fuera posible se necesitaba dejar atrás todos estos vicios de la escuela "vieja" y convertir la escuela en un jardín, en un gimnasio, en un taller, en un laboratorio, con el propósito de imprimirlle vida, movimiento, alegría, libertad, adquisición de nuevos hábitos, no sólo de nociones. "La escuela activa, decía, quiere estar dentro de la vida, es una escuela que busca constantemente oportunidades de trabajo para los alumnos" (Vallejo, 2003, p. 5). Este postulado de Nieto Caballero armoniza con lo expuesto por el español Luzuriaga (1961), contemporáneo suyo, estudioso también de los principios de la Escuela Nueva: "La educación trata ante todo de poner al alumno en condiciones de realizar su vida, y para ello de facilitarle los medios necesarios..." (Luzuriaga, 1961, p. 91).

Estas aspiraciones, según Luzuriaga, se enmarcan dentro de un movimiento pedagógico amplio que pretendía la transformación, no solamente del rol del maestro, sino también la función de la familia, de la escuela, de los métodos con la consecuente ubicación del alumno como centro de todo el proceso pedagógico, donde:

La influencia del medio es una influencia de cada día, de cada hora, de cada instante. Nunca seremos totalmente independientes o autónomos porque son muchas las fuerzas que actúan en presión sobre nosotros. El ambiente va modelando, va tiñendo, a cada paso lo que la herencia le entrega. (Luzuriaga, 1961, p. 6).

La propuesta de Nieto Caballero fue amplia y ambiciosa en el sentido de pensar que toda escuela debe tener un "espíritu" es decir, preparar para la democracia o para la servidumbre, propiciar el sano pensamiento democrático consistente en la formación para la libertad: libertad de elegir, de escribir, de hablar, de pensar sin la angustia del temor, libertad con responsabilidad.

Nieto Caballero fue influenciado por diversos pedagogos de la época, pero el más significativo es el filósofo y pedagogo norteamericano Jhon Dewey (1859- 1952), representante del pragmatismo y autor de sus preferencias, con determinante influencia en la formulación de los postulados como una Escuela Nueva desde la pedagogía experimental (basado en la vida práctica), la formación integral de un nue-

¹⁹ Nieto Caballero insistió en abolir radicalmente de las escuelas sanciones inhumanas como el calabozo oscuro y húmedo, el látigo, la férula, las famosas "bofetadas", los "coscorrones", los "gritos y encierros", "el punto", "la vara" y otros similares como medios de persuasión y corrección de las faltas.

vo ciudadano para un nuevo país bajo principios de justicia, libertad y dignidad, en función de un mejor modo de vivir para todos. Se ha encontrado por ejemplo, que de los libros escritos por Dewey entre 1933 y 1967, al menos 20 de ellos fueron leídos y consultados permanentemente e hicieron parte de la biblioteca personal de Nieto Caballero (Cubillos, 2007, p. 225)²⁰. El pragmatismo que se advierte en Dewey e inspirado en William James (1842-1910), adopta una particular configuración que recibe el nombre de instrumentalismo; según Dewey:

La experiencia provoca la aparición del pensamiento (ideas, teorías), el cual actúa después como instrumento reorganizador de aquélla. La validez o verdad del pensamiento depende del éxito que consiga en su calidad de instrumento organizador. No hay verdades absolutas; todas las concepciones están sujetas a modificaciones. (García, 1964, p. 259).

Como deducción de este apartado se puede afirmar que los ideales de la escuela nueva, para Nieto Caballero se resumen en: Un maestro formado integralmente, con perfil de verdadero educador, con métodos adecuados para desarrollar la enseñanza, con espíritu sereno y justo para conducir todos sus actos y para despertar la curiosidad; la disciplina y los buenos hábitos entendidos como la libertad para educarse y hacerse reflexivo; privilegiar el trabajo en grupo; dar especial atención a las actividades manuales; cultivar actividades como trabajos en talleres y actividades de campo; favorecer los juegos, los deportes y similares; practicar excursiones, campamentos y colonias escolares; basar la enseñanza en la observación y la experimentación; construir comunidad escolar; fomentar la autonomía entre los estudiantes; cultivar todas las manifestaciones artísticas y educar en la ciudadanía, entre otras (Nieto, 1966, pp. 93-130; Cubillos, 2007, p. 131). Por su parte Negrín (1996) aludiendo a los ideales, en su obra los describe como "Criterios Ideológicos Básicos", entre los cuales se mencionan los siguientes: laicismo escolar y neutralidad política²¹; la educación cívica; las excursiones; la cruz roja juvenil; los scouts; las cajas escolares y colonias escolares, estrategias éstas desarrolladas y practicadas en el Gimnasio Moderno,

²⁰ Este material bibliográfico se encuentra en el Centro de Documentación de la antigua biblioteca del Gimnasio Moderno.

²¹ Neutralidad política entendida por Nieto Caballero como el "alejamiento de la escuela del partidismo político" "No permitió nunca que la lucha, a veces sangrienta y radical, entre conservadores y liberales, penetrara en el Gimnasio" (Negrín, 1996, p. 45).

que sirvió de modelo educativo y de formación de élites con el fin de colaborar con la regeneración nacional que necesitaba el país.

4. Los métodos en la Escuela Nueva

Para complementar el sentido de la escuela en Nieto Caballero, es pertinente agregar una breve alusión al enfoque metodológico pensado para la escuela, que en la época fue determinante en el desarrollo de la práctica educativa de los maestros.

Desde la perspectiva metodológica de la Escuela Nueva, es en el contexto de la psicología experimental, en auge en ese momento, que Agustín Nieto Caballero insiste en que los alumnos desarrollaran una actividad constante, con el propósito de observar en ellos sus disposiciones individuales, sus intereses:

En una concepción de escuela como comunidad de trabajo, donde los alumnos que se apoyan entre sí, contribuyen a los fines de la escuela y al mismo tiempo, obtienen su desarrollo individual... El trabajo como ideal, no únicamente en el sentido de la formación que proporcione una capacitación técnica, sino también como moldeador de actitudes morales y éticas. (Herrera, 1999, p. 33).

Este ideal implicaba, para el maestro, crear en la escuela una atmósfera de trabajo favorable, para que el aprendizaje se desarrollara en un ambiente físico, moral y espiritual óptimo y acorde con las características del escolar.

En este mismo sentido se aluden, en la actualidad, a metodologías de la enseñanza bajo una concepción totalizadora de los objetos, idea formulada desde los inicios la Escuela Nueva bajo la denominación de enfoque globalizador de la enseñanza, con propuestas tales como "Centros de Interés (Decroly), el sistema de Unidades Didácticas (Morrison), el Método de proyectos (Dewey), el Plan Dalton (Parkhurst), etc., denominaciones que se dieron según los diferentes pedagogos que las formularon" (Herrera, 1999, p. 32).

Sin embargo, los métodos no pueden ser exclusivos, ni se pueden considerar como dogmas o fórmulas inmodificables que se aplican mecánicamente y sin sentido; al respecto el mismo Agustín Nieto afirma:

Los métodos, cualquiera sea la denominación que les demos, han de ser activos, dinámicos, racionales, propicios al desarrollo de las aptitudes innatas y al libre

juego de las iniciativas individuales. Han de proporcionar holgado campo a la experimentación; han de satisfacer el espíritu creador; una pedagogía viva ha de inspirarlos. (Nieto, 1979, p. 120).

La concepción de Nieto Caballero fue considerar al método, no como una técnica, sino como el cambio de actitudes del maestro frente a los procesos educativos. Sin duda que estas premisas permiten reflexionar respecto a la relación maestro-método; la nueva pedagogía inspirada en el movimiento de Escuela Nueva, contempla el cambio profundo en las formas de enseñanza, en coherencia con los fines educativos planteados y no como simples formulismos que sólo propician la repetición, el memorismo y la pasividad del estudiante.

En similar contexto de Nieto Caballero, surge Lorenzo Luzuriaga (1889-1959), pedagogo español radicado en Argentina, en el exilio, primero en Tucumán (1939), más tarde en Buenos Aires (1944), quien hace presencia en Latinoamérica, con una amplia producción teórica, especialmente sobre los métodos educativos, con más de veinte obras publicadas entre 1915 y 1954, alumno de José Ortega y Gasset, tradujo obras de reconocidos pedagogos, entre ellas, "Mi Credo Pedagógico" de Dewey, también estudios y artículos completos de autores como: Alfred Adler; Edouard Claparéde; Edward Sprager; Charlotte Buhler; Ovide Decroly; Jean Piaget; Georg Kerschensteiner; María Montessori; Helen Parkhurst; Roger Cousinet; Adolphe Ferrière; William Kilpatrick; Lombardo Radice; producciones recopiladas directamente de cada una de estas personalidades en su obra: *Ideas Pedagógicas del Siglo XX* (Luzuriaga, 1954, pp. 11- 244). Cabe destacar la importancia y trascendencia que tuvo Luzuriaga, al igual que Nieto Caballero, en el panorama educativo de América Latina, en su momento, particularmente con la difusión y consolidación del movimiento de la Escuela Nueva, en los países de la región.

De otra parte, la propuesta metodológica del "enfoque globalizador" y los "centros de interés" en la enseñanza, desde los principios de la Escuela Nueva, demostrados en la práctica por Nieto Caballero, hoy se fundamentan, la primera: la necesidad de organizar los contenidos de la enseñanza desde dicho enfoque y comprender que la finalidad de la enseñanza es formar integralmente a las personas para que sean capaces de entender los fenómenos sociales,

interpretarlos e intervenir en ellos con el propósito de mejorar la vida social. En cuanto a la organización de los contenidos surgen una serie de interrogantes, tales como: ¿cuáles son las verdaderas funciones de la enseñanza?, lo cual alude al propósito social de la enseñanza; ¿por qué unas asignaturas y no otras?, que se refiere al papel que cada una de ellas tiene en el currículo de formación; ¿qué tipo de ciudadanos y ciudadanas se han de promover desde la enseñanza?, referido al perfil del profesional por formar. Las respuestas a estas y a otras incógnitas se fundamentan en el principio de que el protagonista central de la enseñanza deben ser el estudiante y no el enseñante, ni aquello que se enseña, como lo propuso Nieto Caballero; de manera que el problema de la enseñanza no se sitúa en los contenidos sino en cómo se aprende y, por tanto, en cómo se ha de enseñar para que los aprendizajes sean formativos y duraderos.

Desde este enfoque globalizador, Zabala (1999) afirma que:

En la enseñanza, la respuesta a cómo organizar y presentar los contenidos bajo una perspectiva no estrictamente disciplinar ha dado pie a una serie de propuestas que se presentan bajo el cobijo de una terminología específica y que son clasificados de distintas maneras según diferentes autores. (p. 23).

Ésta afirmación lleva a este autor a clarificar los términos de métodos globalizados y de enfoques globalizadores, en el entendido que:

Se designan todos aquellos métodos completos de enseñanza que, de una manera explícita, organizan los contenidos de aprendizaje a partir de situaciones, temas o acciones, independientemente de la existencia o no de unas materias o disciplinas que hay que impartir. En los métodos globalizados el alumnado se moviliza para llegar al conocimiento de un tema que le interesa, para resolver unos problemas del medio social o natural que se le cuestionan, o para realizar un tipo de montaje. (Zabala, 1999, p. 24).

Por otro lado:

El enfoque globalizador es una manera de concebir la enseñanza, una visión sobre la planificación del currículo en el aula, sobre la organización de los contenidos de cada una de las diferentes unidades de intervención tengan que articularse a partir de situaciones, problemas o cuestiones de carácter global. (Zabala, 1999, p. 32).

En cuanto a las finalidades de la enseñanza, se trata de responder a la función social, es decir la concepción que se tiene sobre el tipo de persona que se quiere formar y como consecuencia del modelo de sociedad que se desea. Como lo afirma Zabala, “la función social de la enseñanza es la de formar para comprender en la realidad e intervenir en ella, lo cual implica tener que enseñar para la complejidad” (Zabala, 1999, p. 35). Esta aproximación se logra con el desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona: dimensión social (competencias como justicia, solidaridad, democracia); dimensión interpersonal (competencias como relaciones interpersonales, participación, respeto a las diferencias); dimensión personal (con competencias como conocerse y comprenderse a sí mismo, a los demás, a la sociedad y al mundo, responsabilidad, reflexión crítica de la realidad).

En cuanto al segundo aspecto, los Centros de Interés, fue Ovide Decroly (1871- 1932), quien formuló importantes orientaciones metodológicas, primordialmente para la lectura y la escritura, desafiando los viejos sistemas de enseñanza; en esta perspectiva, frente al estudio por materias aisladas, propone la concentración de las mismas en “centros de interés”, partiendo de las necesidades del niño, suponiendo que éstas engendran en él un interés; asevera, que “el niño no es una hombre en miniatura”, que debe educarse “para la vida por la vida” (García, 1964, p. 245). Los principios teóricos socializados en Colombia por el Dr. Decroly, en 1925, inspiraron, en gran parte, la reforma educativa, adelantada por don Agustín en el orden organizativo y pedagógico, teniendo como eje el Gimnasio Moderno (Nieto, 1987, p. 193)²².

Para Nieto Caballero fue prioridad validar los principios metodológicos decrolianos de la enseñanza globalizada y del método de los centros de interés, comenzando por la lectura, por una parte y al valor que se debe promover al medio ambiente, por otra, como el camino para desarrollar una enseñanza más activa, haciendo uso de las clases al aire libre, en pleno campo, dice Nieto Caballero, que una salida al campo equivale a muchas lecciones y que la clave del maestro está en darle mucha importancia a la observación.

²² Decroly visitó a Colombia en 1925, atendiendo invitación de Nieto Caballero, con una estancia en el Gimnasio Moderno, primera institución de Sur América donde se aplicó su teoría.

Hay que pensar que la naturaleza es como un libro abierto con ilustraciones en colores que en todo momento puede fascinar al niño si sabemos estimular su mirada. No se trata de enseñar en clase qué es una montaña, cómo se forma un río, cuál es la utilidad de los árboles, cómo es la vida del campesino... todas las experiencias muestran que el niño trata de englobar antes que analizar. (Nieto, 1979, p. 159).

De esta manera, fundamentado en las ideas planteadas por Decroly sobre el enfoque globalizador, es que Nieto Caballero las propaga en Colombia, propiciando verdaderos cambios metodológicos. Recapitulando, los métodos, cualquiera sea su denominación, “deben ser activos, dinámicos, racionales, propicios al desarrollo de las aptitudes innatas y al libre juego de las iniciativas individuales” (Gantiva, 1985, p. 43), deben favorecer el desarrollo de la creatividad, la espontaneidad y la naturaleza del niño.

El movimiento de la Escuela Nueva o Activa implicaba una verdadera transformación metodológica de la actividad pedagógica, tendencia identificada, en su momento, como verdadero paradigma, porque pretendía establecer principios como: ubicar al niño como centro del procesos (Puericentrismo); la actividad y la experiencia como soportes del aprendizaje; la escuela para la vida; el reconocimiento de la individualidad, la autonomía del niño y la libertad de métodos; éstos últimos con una gran diversidad, riqueza, condiciones y características, permitiendo su selección y adecuación según situaciones y preferencias (Gantiva, 1988, pp. 41-42).

5. Conclusiones

Por las características del escrito, todo intento de abordaje sobre el tema quedará incompleto por la riqueza del pensamiento pedagógico y político de Agustín Nieto Caballero, que desde diferentes perspectivas genera permanente debate y reflexión en torno a las políticas de formación de maestros en Colombia y a aspectos relacionados con sus prácticas pedagógicas. Sin embargo, la revisión teórica sobre la obra de este autor permite recrear procesos de construcción de nuevos escenarios para el mejoramiento de la educación en el país, que tomen distancia de las políticas educativas impuestas por el sistema neoliberal.

Para Latinoamérica, a finales de siglo XIX y principios del siglo XX fue un período pródigo en gene-

ración de intelectuales e ideólogos de la educación que, como Agustín Nieto Caballero aportaron propuestas importantes orientadas a superar las múltiples dificultades de la vida escolar, particularmente relacionadas con el maestro, la escuela y los métodos, dejando un legado perdurable en el tiempo y un ejemplo para los dirigentes del sector educativo, particularmente de Colombia.

Es preciso reconocer que son muchos los pedagogos latinoamericanos que han contribuido en el devenir histórico con ideales identitarios, permitiendo procesos de emancipación y transformación en estos países; como ejemplo de ello, tenemos cuatro grandes educadores americanos mencionados por Nieto Caballero, que según él fueron guiones de la cultura en el continente: Andrés Bello (1781-1865), Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), José Martí (1853-1895) y José Pedro Varela (1845-1879), quiénes “tuvieron fe en el porvenir de América, a la que había que educar tesoneramente para llevarla a su destino promisor. Todos ellos sintieron que América representaba la juventud del mundo” (Nieto, 1979, p. 178).

Las temáticas de la escuela, el maestro y los métodos han sido y serán siempre de interés permanente de los analistas de la educación, como una tendencia de primer orden para la reflexión y la crítica de quienes en sus manos tengan el futuro de la educación en Colombia y Latinoamérica, estos serán motivos que propicien propuestas prospectivas para una educación más justa e igualitaria.

El Gimnasio Moderno de Bogotá, se constituyó, en su momento, no solamente en un ideal educativo sino en una tendencia para América Latina, como aspiración y anhelo de los gobiernos de la región para el mejoramiento de los sistemas educativos. En palabras de Nieto Caballero: “Gimnasio le llamamos, pensando en la actividad del cuerpo y del espíritu; Moderno, agregamos, como para sentirnos obligados a mantenernos en continua renovación. Ese nombre es ciertamente un compromiso” (Nieto, 1979, p. 187).

El discurso pedagógico de Nieto Caballero es un relato crítico, reflexivo, propositivo de ideas innovadoras, que desde entonces, conservan su frescura, su actualidad y se han venido difundiendo, discutiendo y actualizando, con el propósito de deconstruir y construir elementos teóricos propios de la pedagogía, con el anhelo de superar enfoques tradicionales y contribuir a la anhelada transformación de nuestra realidad educativa. Por otra parte, este

discurso se contrapuso al modelo educativo centrado en la doctrina, en la disciplina armonizada con los castigos corporales, al verbalismo y a la retórica de la enseñanza impartida por la iglesia.

No se podía concluir esta breve revisión de la vida y obra de Nieto Caballero, sin mencionar lo denominado por su hija, Gloria Nieto de Arias, como el “Legado del Maestro”, que lo recoge en diez principios fundamentales:

No sólo instruir sino educar; con la dignidad de la propia vida, dar la lección de un ejemplo de ser imitado; mejor que mostrar la verdad, señalar el camino que conduce a ella; dar más importancia a la capacidad desarrollada que al conocimiento adquirido; recordar que cada alumno es un ser único; afianzar su carácter, respetando su propia personalidad; enseñar a aprender; recordar el estudiante que fuimos, para conducirnos como el maestro que debemos ser; desarrollar la fe que cada cual pueda tener en sí mismo; pedir solamente lo que sea posible exigir; guiar hacia el manejo responsable de la libertad. (Nieto, 1987, p. 10).

Referencias

- Constitución Política de 1886. (1886). Artículo 4.
- Cubillos, J. (2007). *Agustín Nieto Caballero y el Proceso de Apropriación del Pensamiento Pedagógico y Filosófico de Jhon Dewey*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Gadotti, M. (2005). *Historia de las Ideas Pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.
- Gantiva, J. (1985). Agustín Nieto Caballero y la Escuela Nueva. *Revista Educación y Cultura*, (3), 39-43.
- _____. (1988). Las Contradicciones de la Pedagogía Activa. *Revista Educación y Cultura*, (14), 37- 43.
- García, V. (1964). *Diccionario de Pedagogía Labor*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Herrera, M. (1999). *Modernización y Escuela Nueva en Colombia*. Santafé de Bogotá: Plaza y Janés Editores de Colombia, S.A.
- Iriarte, P. (2003). Don Agustín Nieto Caballero Andante de la Educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (5), 85- 106.
- Jaramillo, J. (1988). *Historia de la Educación como Historia de la Cultura*. Bogotá, D.C. Universidad Nacional de Colombia.
- Luzuriaga, L. (1954). *Ideas Pedagógicas del Siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Nova.

- _____. (1961). *La Educación de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Negrín, O. (1996). *El Gimnasio Moderno de Bogotá, Pionero de la Escuela Nueva en Iberoamérica*. Santafé de Bogotá: Fondo de Publicaciones Gimnasio Moderno.
- Nieto, A. (1979). *La Escuela y La Vida*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- _____. (s.f.). *Sobre el Problema de la Educación Nacional*. Bogotá: Editorial Minerva, S.A.
- _____. (1963). *Los Maestros*. Bogotá. Editorial Antares Ltda.
- _____. (1987). *Escuela Activa*. Bogotá: Editorial Presencia.
- _____. (s.f.). *Rumbos de la Cultura*. Bogotá: Ediciones del Gimnasio Moderno.
- _____. (1966). *Una Escuela*. Bogotá: Editorial Antares-Tercer Mundo. S.A.
- Ocampo, J. (2001). *Rafael Bernal Jiménez. Sus ideas educativas, sociológicas, humanistas y la Escuela Nueva en Boyacá*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Plaza y Janés.
- Quiceno, H. (1986). Nieto Caballero y la Formación de maestros: Formar al Maestro es formar la Nación". *Revista Educación y Cultura*, (7), 44-48.
- Rodríguez, G. (2004). *Agustín Nieto Caballero*. Bogotá. Recuperado de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografías/nietagus.htm>
- Saldarriaga, O. (2003). *Del Oficio de Maestro*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Universidad de Nariño, Archivo Histórico de Pasto. (1934). El Problema de la Educación de las Nuevas Generaciones desde el Punto de Vista Internacional. *Revista de Educación*, (8,9, y 10).
- Vallejo, O. (2003). Agustín Nieto Caballero. Bogotá, D.C. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/publicaciones.EpyKAApZuSviDzwoD>
- Zabala, A. (1999). *Enfoque Globalizador y Pensamiento Complejo, una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. Barcelona: GRAÓ.



Valores corporativos de las instituciones de educación superior de San Juan de Pasto*

Claudia Carolina Cabrera Gómez¹✉

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Cabrera, C. (2015). Valores corporativos de las instituciones de educación superior de San Juan de Pasto. *Revista UNIMAR*, 33(1), 75-90.

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 13 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2015

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue identificar los valores corporativos de las instituciones de educación Superior de San Juan de Pasto (Colombia), para ello, se indagó en el horizonte misional de las mismas a través de una revisión documental, la cual arrojó 481 valores en total; luego, por medio del análisis de recurrencias quedaron 123, los cuales se dividieron de acuerdo a la clasificación de valores utilizada por Escobar (2001); de acuerdo a esta clasificación, se encontraron más valores de rectitud, 39 en total, 35 de paz, 20 de verdad, 17 de amor y 12 de no violencia. Se concluyó que por medio del análisis de recurrencias, los valores que prevalecen en el horizonte misional de estas instituciones son los que corresponden a la rectitud, el cual está compuesto por diferentes valores. Teniendo en cuenta que del horizonte misional se desprende todos los planes estratégicos de estas instituciones, este estudio muestra que se le da más importancia a unos valores que a otros y la pregunta es: ¿Esta dinámica responde a las necesidades del contexto, la identidad corporativa y la formación que se requiere para futuros profesionales?

Palabras clave: Valores corporativos, verdad, rectitud, paz, amor, no violencia.

Corporate values of institutions of higher education in San Juan de Pasto

ABSTRACT

The aim of this study was to identify the corporate values of the institutions of higher education in San Juan de Pasto (Colombia); their missional horizon was investigated through a literature review which left as a result 481 values in total, then through the analysis of recurrences were 123 cases, categorized according to the classification of values used by Escobar (2001). More values of righteousness were found: 39 in total, peace 35, truth 20, love 17 and nonviolence 12. Analysis of recurrence allows conclude that the values prevailing in the missionary horizon of these institutions are those corresponding to righteousness. Considering that from the missionary horizon emerge all strategic plans of these institutions, this study shows that it gives more importance to values than others and the question is: Is this dynamic in line with the needs of the context, corporate identity and training required for future professionals?

Key words: Corporate values, truth, righteousness, peace, love, non-violence.

* Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: *Alineación de valores corporativos y valores personales de los docentes de las IES de San Juan de Pasto*, desarrollada desde febrero de 2012 hasta junio de 2014 en las instituciones de educación superior del departamento de Nariño, Colombia.

¹✉ Magíster en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento, Universidad Internacional Iberoamericana; Especialista en Administración Educativa, Universidad de Nariño; Psicóloga, Universidad de Manizales; docente Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación Salud y Bienestar en los Contextos, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: caritocabreragomez@gmail.com / ccabrera@ucaua.edu.co.

RESUMO

Valores das instituições de ensino superior de San Juan de Pasto

O objetivo deste estudo foi identificar os valores corporativos das instituições de ensino superior em San Juan de Pasto (Colômbia); seu horizonte missionário foi investigado através de uma revisão da literatura que deixou como resultado 481 valores no total, em seguida, através da análise das recorrências foram 123 casos, categorizados de acordo com a classificação dos valores utilizados por Escobar (2001). Mais valores de justiça foram encontrados, 39 no total; paz 35, verdade 20, o amor 17 e não violência 12. Análise de recorrência permite concluir que os valores prevalecentes no horizonte missionário destas instituições são as correspondentes à justiça. Considerando-se que a partir do horizonte missionária surgem todos os planos estratégicos destas instituições, este estudo mostra que dá mais importância aos valores do que outros; a pergunta é então: ¿É esta dinâmica de acordo com as necessidades do contexto, identidade e formação corporativa necessária para os futuros profissionais?

Palavras-chave: Os valores corporativos, a verdade, a justiça, a paz, o amor, a não violência.

I. Introducción

Todas las instituciones de educación superior cuentan con una misión y valores corporativos que le dan direccionamiento a sus procesos, estos valores corporativos se crean con el fin de que sus trabajadores cuenten o se formen en ellos, para que estén alineados a lo que busca la universidad en su esencia; los valores corporativos no solamente se documentan, también se viven a través de los valores personales en acción que legitiman el horizonte misional planeado. Puig (1995) menciona:

(...) aunque los valores se refieren claramente al ámbito de lo moral, su funcionamiento en la toma de decisiones morales es menos autónomo de lo que pudiera parecer. Los valores en buena medida iluminan el juicio y la acción moral, pero a la vez esos mismos valores se describen y redefinen mediante el análisis de los hechos controvertidos. Por lo tanto, y pese a la relevancia que sin duda alguna tienen los contenidos de valor, no debemos entenderlos de manera separada ni superior respecto de los contenidos procedimentales, factuales o conceptuales. (p. 121).

Los valores muestran la relación con el otro y con el mundo, no solamente, enmarcan los pensamientos, las emociones, las sensaciones, los comportamien-

tos, sino también, toma como centro el ser, o sea la coherencia positiva de todas las anteriores en relación con todas las formas de existencia.

Fabelo (2004) puntualiza que los valores tienen un sistema subjetivo que se evidencia en un plano colectivo. De esta manera, define el tejido social, ya que no solo involucra lo que piensa el individuo, sino además, cómo este pensamiento se convierte en un comportamiento que define una comunidad. Max Scheler (1971) destaca los valores como el fundamento en el que las personas se basan para gustar de algo o negarlo. Define de cierta manera, la reacción que la persona tiene ante el mundo y cómo ésta provoca relaciones positivas o negativas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las organizaciones son un tejido social, comenzaron a crear valores corporativos para trabajar el aspecto de la relación humana, sin embargo y a pesar de este intento, los valores corporativos aún se alejan de los valores personales de las personas, en muchas de ellas, debido a que no existe una planificación estratégica que defina cómo se deben permear a todos los procesos de gestión humana.

Milton Rokeach (1979) trabaja el concepto de valores y los clasifica en terminales e instrumentales. Los

terminales son los que se refieren a los fines deseables de existencia, las metas que un individuo quisiera lograr a lo largo de su existencia; y los valores instrumentales, se refiere a las maneras predilectas de comportamiento o los medios de lograr los valores terminales de cada uno. En una organización, en el caso del presente estudio las instituciones educativas, se puede ver cómo los valores corporativos se convierten en valores instrumentales; cabe pensar, si efectivamente, los valores existenciales de los trabajadores y más enfáticamente de los docentes que trabajan en ella, tienen valores existenciales orientados a los instrumentales que éstas buscan.

Así, los valores instrumentales requieren convertirse en formas de relación, Siliceo (1999) define los valores como una norma de comportamiento magnífica que puede tener una persona y se refleja a los otros, determinando los canales de comunicación entre todos los que conforman una organización.

Si los valores corporativos se permean, es posible una sincronización de los fines de la organización con lo que recibe el usuario, cliente, en el caso de este estudio, los estudiantes y comunidad en general. De allí que, Sherman y Bohlander (1994) describan los valores como la filosofía de vida personal y laboral de quienes laboran, por ello, son transversales a todo lo que hacen. Ajzen y Fishbein (1995) argumenta que los valores influyen en las decisiones y la forma como se percibe lo que sucede en la organización, es decir, todas las actuaciones están mediadas por los valores.

Y más allá de las relaciones, que sin duda son muy importantes, Drucker (1995) agrega que los valores en el siglo XXI son parte de la construcción de una nueva ética que busca la humanización de las organizaciones. En este sentido, los valores se convierten más que en un tema de interés para las organizaciones, en un llamado hacia una nueva era de gestión humana.

De manera que, Shein (1998) enfatiza diciendo que lo que sucede en una organización es el resultado de la dinámica de valores. Adicionalmente, los valores como su etimología lo indica, son una fuerza que impulsa hacia un comportamiento, por ello García y Dolan (1997) aclaran que los valores dan sentido para que el potencial humano se ponga en acción para el emprendimiento.

Esa fuerza que da impulso proviene de un sentido, el sentido que cada persona tiene sobre un valor que aprendió durante su vida o durante su estadía laboral en formación de la identidad organizacional, por ello Schwartz (2001) menciona que los valores dan un sentido o sirven de principio de vida de las personas o instituciones.

De allí que las organizaciones que comienzan a entender su sentido vital de existencia, comienzan a convertir el tema de valores en el eje de sus objetivos estratégicos, a través del análisis y el estudio de su transversalidad. Las organizaciones comienzan a revisar si se entiende la magnitud del enfoque de valores; Berger (2001) explica que los valores pueden ser comprendidos desde dos esferas, la una es la estética, que es la percepción que tiene el ser humano frente al comportamiento humano, y la otra es la ética, que estudia este comportamiento en relación a lo positivo o negativo del mismo. De manera que la estética y la ética serían macro categorías de reflexión frente a lo que una organización va a planear, como por ejemplo, sus valores corporativos.

En relación a todo lo dicho anteriormente, Escobar (2001) crea un cuestionario que mide cinco grandes valores: verdad, rectitud, paz, no violencia y amor. A través de este instrumento, este autor busca entender si los valores corporativos se alinean a los valores personales de las personas de una organización, ya que para él, el éxito de una organización depende de la coherencia de valores entre sus miembros. Para ello, propone los valores anteriormente mencionados para ser puntuados como valores corporativos en una escala de muy bajo, bajo, promedio, alto, muy alto, de acuerdo a la prioridad que le dé la organización a los mismos; de ahí, que los valores corporativos y los valores personales se convierten en una conjunción que alienada puede prospectivamente lograr el éxito de una organización.

Consecuentemente, el enfoque por valores ya hace parte de la planeación estratégica, donde se crean pruebas validadas para su medición y donde se busca que quede explícita y clara para todos aquellos que hacen parte de una organización. Dess y Lumpkin (2003) menciona que los valores corporativos, definidos en procesos y procedimientos claros de comportamiento definen una organización ética. Por otra parte, Soto, Valente y Stagg (2009) resaltan

que la aplicabilidad de los valores, es ya una exigencia para las organizaciones y que la coherencia organizacional entre los valores corporativos y los valores personales no solamente dan lugar al progreso de una organización, sino que aportan también al progreso humano de la sociedad.

2. Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue cualitativa, se trabajó desde el paradigma histórico hermenéutico, a través de la técnica de la revisión documental, la cual se dedica a reclutar, elegir y examinar datos que están en documentos de tipo privado o público, en este caso de tipo público y de contenido no numérico. Las fuentes principales fueron documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como documento físico e información recolectada de las páginas web

oficiales de diez universidades de San Juan de Pasto, Colombia, donde se encuentra la misión, y valores corporativos y/o principios. Se determinó como categoría deductiva los valores y subcategorías deductivas de análisis: rectitud, paz, verdad, amor y no violencia (Bonilla y Rodríguez, 2005), las cuales son tomadas de la teoría del especialista Octavio Escobar (2001). Finalmente, las categorías inductivas fueron el resultado del análisis de recurrencias de cada subcategoría deductiva.

3. Resultados

Después del análisis de recurrencias de los 481 valores encontrados en las misiones y principios corporativos de las instituciones de educación superior, se definieron 123 en total, los cuales se clasificaron de acuerdo a los valores definidos por Escobar (2001) y que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. *Valores corporativos: De acuerdo a la clasificación del Valanti*

Valores Corporativos	Nivel intelectual	Función: pensar	1. Visión global
		Valor: verdad	2. Innovación 3. Entendimiento 4. Cultivación de la destreza 5. Imaginación 6. Incertidumbre 7. Capacidad de decisión 8. Conocimiento 9. Discernimiento 10. Propositivos 11. Sabiduría 12. Calidad 13. Espíritu crítico 14. Globalización del conocimiento 15. Autorregulación 16. Inteligencia emocional 17. Razón 18. Verdad 19. Autoconocimiento 20. Potencialidad individual y colectiva

	21. Autoridad
	22. Juicio acertado
	23. Acción política efectiva
	24. Prudencia
	25. Elocuencia
	26. Proficiencia
	27. Rectitud
	28. Normativo
	29. Autodesarrollo
	30. Responsabilidad
	31. Rectitud política
	32. Voluntad libertad autogestión
	33. Espíritu emprendedor eficiencia
	34. Conciencia moral
	35. Compromiso
	36. Sinceridad
	37. Emprendimiento
	38. Excelencia
	39. Autodeterminación
	40. Ética
	41. Autonomía
	42. Autenticidad
	43. Valores éticos y morales
Nivel físico	44. Estética capacidad de afrontar el cambio
Función: actuar	45. Flexibilidad pertinencia
Valor: rectitud	46. Respeto transparencia
	47. Liderazgo
	48. Capacidad de elección
	49. Espíritu bullente
	50. Espíritu inquisitivo
	51. Espíritu preciso
	52. Espíritu enfocado
	53. Honestidad
	54. Confianza
	55. Credibilidad
	56. Lealtad
	57. Fidelidad
	58. Honor
	59. Buena fe

Nivel emocional
Función: sentir
Valor: Paz

-
- 60. Sociedad abierta y justa
 - 61. Inclusión
 - 62. Unidad en la diversidad
 - 63. Voluntad de eticidad
 - 64. Libre expresión
 - 65. Sentido de pertenencia
 - 66. Tolerancia
 - 67. Dignidad laboral
 - 68. Educación popular
 - 69. Igualdad social
 - 70. Igualdad política
 - 71. Oportunidad derechos individuales y colectivos
 - 72. Esperanza
 - 73. Comunicación integralidad
 - 74. Diálogo
 - 75. Caridad
 - 76. Solidaridad equidad
 - 77. Democracia desarrollo comunitario
 - 78. Convivencia
 - 79. Aceptar la diversidad
 - 80. Armonía corporal
 - 81. Derechos humanos
 - 82. Intersubjetividad
 - 83. Dignidad humana
 - 84. Ético-político
 - 85. Bienestar individual y colectivo
 - 86. Reciprocidad
 - 87. Acuerdo colectivo
 - 88. Pluralismo
 - 89. Paz
 - 90. Respeto por la diversidad
 - 91. Proyecto de vida
 - 92. Libertad de autogobernarse
 - 93. Autodeterminación colectiva
 - 94. Corresponsabilidad
-

Nivel espiritual	95. Sostenimiento del ecosistema y preventión del impacto
Función: ser	96. Compromiso con el desarrollo social
Valor: No Violencia	97. Comprensión humanista cristiana de la realidad
	98. Desarrollo humano sostenible
	99. Servicio para el bien social
	100. Respeto a la vida, conservación y protección de todas las formas de existencia
	101. Mejoramiento sustentable y sostenible de la sociedad, comunidades y etnias
	102. Desarrollo económico, social y humano
	103. Trascendencia a través de la espiritualidad
	104. Seguridad alimentaria
	105. Rescate de tradiciones
	106. Restauración del tejido social
<hr/>	
	107. Benevolencia
	108. Fortitud
	109. Apoyo
	110. Cooperación
	111. Espíritu apasionado
	112. Consideración aceptación
	113. Amor
<hr/>	
Nivel psíquico	114. Escucha
función: intuir	115. Amabilidad
Valor: Amor	116. Cortesía
	117. Socio-afectivo
	118. Actitud prodiga
	119. Actitud proactiva
	120. Compasión
	121. Tolerancia
	122. Felicidad colectiva
	123. Fraternidad

Al dividir los valores de acuerdo a los niveles propuestos por Escobar (2001): intelectual, físico, emocional, psíquico y espiritual, y definir cuántos valores se encontraban en cada nivel por cada una de las diez universidades, se encontró que muchos valores se inclinaban más hacia un nivel que a otro;

teniendo un valor mayor de 29 en rectitud y un valor mínimo de 1 en paz y no violencia, inclusive se encuentra que universidades no tienen en cuenta ciertos niveles al obtener un 0 en verdad y no violencia. Lo anterior se puede evidenciar en la Tabla 2 que se presenta a continuación:

Tabla 2. Valores corporativos: Por Universidad

	IES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valor: Verdad	Total	2	2	0	4	9	9	2	3	2	2
Valor: Rectitud	Total	4	2	6	7	15	29	3	3	4	6
Valor: Paz	Total	1	1	1	4	13	25	2	5	3	11
Valor: No Violencia	Total	1	1	2	2	6	2	0	0	1	0
Valor: Amor	Total	5	0	0	0	3	10	0	1	0	2

A través del análisis de recurrencias se encontró que las instituciones dentro de sus plataformas estratégicas le dan más relevancia a algunos valores que a otros, se hallaron 39 valores para el nivel físico, función: actuar, valor: Rectitud, los cuales son: autoridad, juicio acertado, acción política efectiva, prudencia, elocuencia, eficiencia, rectitud, normativo, autodesarrollo, responsabilidad, rectitud política, voluntad libertad, autogestión, espíritu emprendedor, conciencia moral, compromiso, sinceridad, emprendimiento, excelencia, autodeterminación, ética, autonomía, autenticidad, valores éticos y morales, estética capacidad de afrontar el cambio, flexibilidad pertinencia, respeto transparencia, liderazgo, capacidad de elección, espíritu bulleto, espíritu inquisitivo, espíritu preciso, espíritu enfocado, honestidad, confianza, credibilidad, lealtad, fidelidad, honor, buena fe.

Se encontraron 35 valores para el nivel emocional, función: sentir valor: Paz, los cuales son: sociedad abierta y justa, inclusión, unidad en la diversidad, voluntad de eticidad, libre expresión, sentido de pertenencia, tolerancia, dignidad laboral, educación popular, igualdad social y política, oportunidad de derechos individuales y colectivos, esperanza, comunicación, integralidad, diálogo, caridad, solidaridad, equidad, democracia, desarrollo comunitario, convivencia, aceptar y respetar la diversidad, armonía corporal, derechos humanos, intersubjetividad, dignidad humana, ético-político, bienestar individual y colectivo, reciprocidad, acuerdo colectivo, pluralismo, paz, libertad de autogobernarse, autodeterminación colectiva, corresponsabilidad.

Se obtuvo 20 valores para el nivel intelectual función: pensar, valor: Verdad. Estos son: visión global, innovación, entendimiento, cultivación de la destreza, imaginación, incertidumbre, capacidad de decisión, conocimiento, discernimiento, propositivos, sabiduría, calidad, espíritu crítico, globalización del conocimiento, autorregulación, inteligencia emocional, razón, verdad, autoconocimiento, potencialidad individual y colectiva.

Se describieron 17 valores para el nivel psíquico, función: intuir, valor: Amor, los cuales son: benevolencia, fortitud, apoyo, cooperación, espíritu apasionado, consideración y aceptación, amor, escucha, amabilidad, cortesía, socio-afectivos, actitud prodiga, actitud proactiva, compasión, tolerancia, felicidad colectiva, fraternidad.

Los valores para el nivel espiritual fueron 12, este nivel pertenece a la función: ser, Valor: No Violencia. Los valores encontrados son: sostenimiento del ecosistema y prevención del impacto, compromiso con el desarrollo social, comprensión humanista cristiana de la realidad, desarrollo humano sostenible, servicio para el bien social, respeto a la vida /conservación y protección de todas las formas de existencia, mejoramiento sustentable y sostenible de la sociedad /comunidades y etnias, desarrollo económico, social y humano, trascendencia a través de la espiritualidad, seguridad alimentaria, rescate de tradiciones, restauración del tejido social.

Finalmente, lo que muestra el estudio es que las instituciones dentro de su plataforma estratégica buscan que sus docentes le den prioridad a su nivel físico, que se refiere al actuar, es decir, el cumplimiento de las demandas que le exige el medio, desde la competencia del hacer, la destreza, la habilidad. Posteriormente, se encuentra el nivel emocional, lo cual muestra que las instituciones le dan importancia a la relación con el otro, la amistad, la generación de vínculos, el cooperativismo, revelando la competencia del convivir. Luego se evidencia el nivel intelectual, donde se le da orientación a la razón, la búsqueda de la verdad a través del análisis, el estudio, la innovación. Posteriormente, encontramos el nivel psíquico que habla de los procesos culturales que promuevan la democracia, la igualdad y demás valores enfocados a la paz. Y por último, se encontró el nivel espiritual, el cual habla del respeto absoluto por todas los seres del mundo, la naturaleza y todo lo que le rodea al ser humano, y como producto de ello se encuentra la actitud de servicio absoluto al otro, desarrollando la competencia del ser (ver Figura 1).

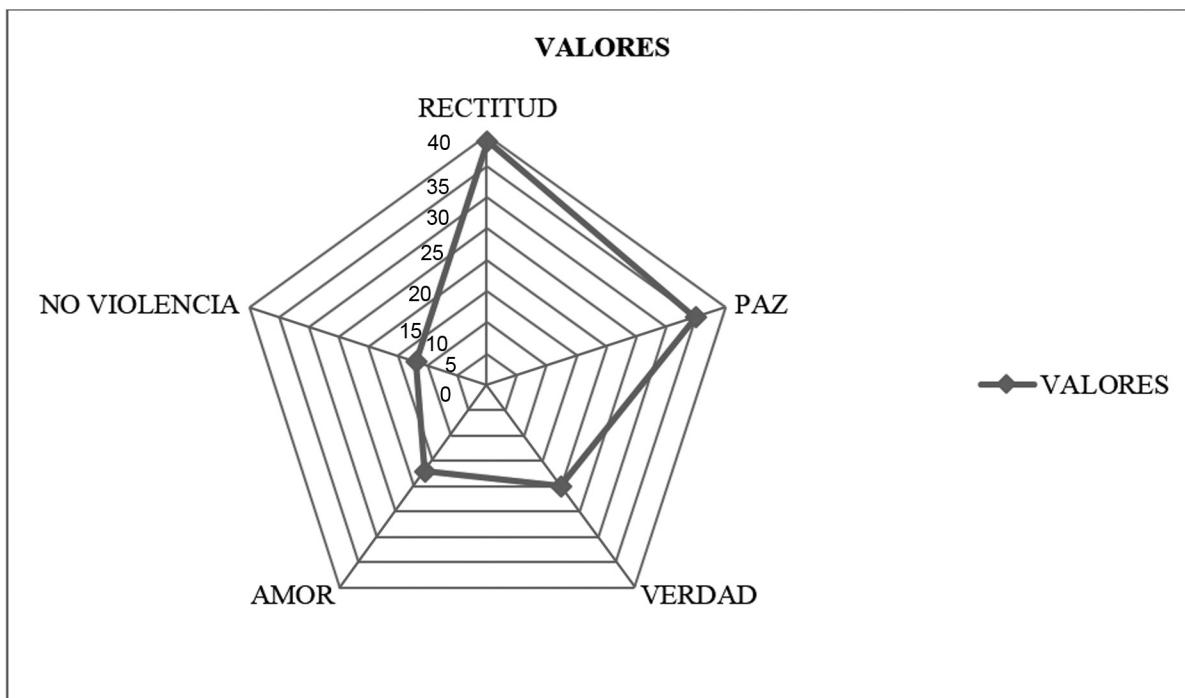


Figura 1. Valores corporativos de los niveles: físico, emocional, intelectual, psíquico y espiritual.

A partir de la división de valores según sus niveles, también se creó una matriz de orden de relevancia de valores por cada IES (véase Tabla 3), donde se halló que las IES 3, 4, 5, 6, 7 y 9 dan prioridad al actuar, desde la competencia del hacer. Las IES 8 y 10 se enfatizan en la paz, en lograr la conciliación, el pacifismo, el saber convivir. Por último, se encuentra que solamente la 1 se enfoca en primera medida al amor, que es el ser en relación con el otro, la entrega y la generación de vínculos de afecto; y únicamente, la 2 se guía desde la verdad que es la competencia del saber, la razón, el ingenio.

Tabla 3. Valores corporativos: Por Universidad. En primer y segundo orden.

Universidades	Valores
1	Amor: 5 Rectitud: 4
2	Verdad: 2 Rectitud: 2
3	Rectitud: 6 No violencia: 2
4	Rectitud: 7 Verdad y Paz: 4
5	Rectitud: 15 Paz: 13
6	Rectitud: 29 Paz: 25
7	Rectitud: 3 Verdad y Paz: 2
8	Paz: 5 Verdad y Rectitud: 3
9	Rectitud: 4 Paz: 13
10	Paz: 11 Rectitud: 6

Por último, se creó un perfil de valores por universidades basado en los niveles, donde se evidencia su orden de importancia. Se podría mencionar que si la planeación estratégica responde a los valores de su misión, visión y principios, el ser y quehacer de las IES se focalizaría de acuerdo a prioridades que parten de un perfil que se puede visualizar en la Tabla 4.

Tabla 4. Valores corporativos: Por Universidad. Perfil por orden de relevancia

IES	1	2	3	4	5
	amor	rectitud	verdad	paz	no violencia
	verdad	rectitud	paz	no violencia	amor
	rectitud	no violencia	paz	verdad	amor
	rectitud	verdad	paz	no violencia	amor
	rectitud	paz	verdad	no violencia	amor
	rectitud	paz	amor	verdad	no violencia
	rectitud	verdad	paz	no violencia	amor
	paz	verdad	rectitud	amor	no violencia
	rectitud	paz	verdad	no violencia	amor
	paz	rectitud	verdad	amor	no violencia

Teniendo en cuenta lo anterior, se elaboró un perfil de valores por universidad donde se condensan los niveles, las funciones y los valores y su orden de importancia; finalmente, los perfiles de cada universidad se definen así:

IES 1: Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor / Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia.

IES 2: Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 3: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 4: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 5: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 6: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia.

IES 7: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 8: Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad /

Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia.

IES 9: Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor.

IES 10: Nivel Emocional. Función: sentir. Valor: Paz / Nivel Físico. Función: actuar. Valor: Rectitud / Nivel Intelectual. Función: pensar. Valor: Verdad / Nivel Psíquico. Función: intuir. Valor: Amor / Nivel Espiritual. Función: ser. Valor: No violencia.

De acuerdo a los anteriores perfiles, se encuentra que hay una recurrencia en todas las universidades que muestran que los valores de amor y no violencia están de últimos, de acuerdo a Escobar (2001):

Es sólo cuando el centro psíquico del ser humano se galvaniza en acción cuando se alcanza el valor del amor. El amor no se debe confundir con una emoción. El amor es una energía que viene del centro psíquico del ser humano. El amor se encuentra expresado en el carácter en la forma de bondad, simpatía, amistad, patriotismo, devoción. (p. 10).

Y de acuerdo con el mismo autor, la no violencia:

Llega al nivel espiritual de la personalidad cuando se alcanza el amor y la comprensión universal, respetando y amando a todos los seres y a todas las cosas del universo, cuando estamos plenamente identificados con todas y cada una de las personas y las cosas, estén cerca o lejos de nosotros, las conocemos o no. cualidades o valores como respeto por la vida, amor universal, incapacidad de dañar a nada ni a nadie y ecología, encuentran sus raíces en la no violencia. (p. 12).

Escobar (2001) define cinco niveles de la personalidad y su relación con los valores, en el centro es la no violencia, la cual como se señaló anteriormente, se encuentra de última en los perfiles de las universidades.

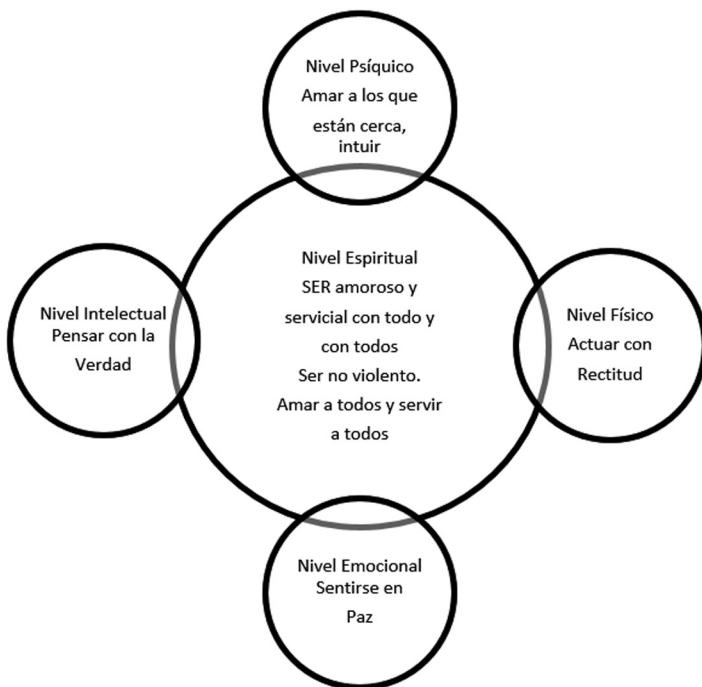


Figura 2. Cinco niveles de la personalidad y su relación con los valores.

Siendo 4 universidades católicas, se pensaría que su perfil debería tener como centro el valor amor, sin embargo, se encuentra que las cuatro lo presentan de último y tres de ellas, presentan de antepenúltimo el valor de la no violencia. Desde una visión general se encuentra que las universidades donde su proyecto educativo está construido bajo la misión, visión y principios todos sus procesos se están llevando a cabo desde:

1. Rectitud: Comportamientos (cumplimiento del deber) de la docencia y los procesos administrativos que se le asignen.
2. Paz: Emociones (control emocional) frente a la relación con jefes, compañeros y estudiantes y comunidad en general.
3. Verdad: Pensar (análisis y razonamiento). Investigación y estudio en la docencia y análisis frente a los procesos administrativos que se le asignen.
4. Amor: Sensaciones (expresión tangible de bondad y derivados) tanto con los jefes, compañeros, estudiantes y comunidad en general.
5. No violencia: Integralidad de pensamientos, emociones, comportamientos, sensaciones positivas (humanidad-ser) tanto con los jefes, compañeros, estudiantes y comunidad en general y todas las formas de existencia.

4. Discusión

Cuando se habla de IES, no solamente se menciona una organización con o sin ánimo de lucro, va más allá de la determinación de si su salida son productos o servicios, ya que una universidad forma a los profesionales que ayudarán a la sociedad a salir adelante y no solo en términos económicos sino también sociales. De ahí que las IES tienen una responsabilidad muy grande en la creación de sus planes estratégicos, ya que definen el horizonte no solamente de sus estudiantes sino de la sociedad que los recibe. Estos planes estratégicos tienen unos núcleos de fundamentación filosófica que les da la esencia, la razón de ser y que se condensan en la misión, visión, principios institucionales; la pregunta de esta investigación fue: ¿Cuáles son los valores transversales a ellos?, lo que se encontró es que se

le da más relevancia al hacer y se deja por último el ser, como lo menciona Casares, Carmona y Martínez (2010) en su estudio:

Se defiende la necesidad de capacitación científico técnico, pero se considera que un modelo exclusivamente intelectual y tecnicista resulta limitado si ha de capacitar también para un desempeño laboral que sea fuente de crecimiento personal, de satisfacción para las empresas y de progreso social, más allá de la mera productividad y del rendimiento económico; ambos imprescindibles, pero insuficientes desde un punto de vista humanizador. (p. 2).

En un país como Colombia que añora la no violencia como una prioridad social, sería importante que las universidades repiensen su perfil. ¿Es posible –o deseable– un enfoque basado en competencias al margen de la ética? Casares et al. (2010) enfatiza en que las instituciones se han preocupado por determinar modelos economicistas donde prima los indicadores de gestión y rentabilidad, más no la parte moral y los valores que son los que le dan sentido a las organizaciones.

Muchas universidades se concentran en evaluar primero el saber, tanto los estudiantes como los docentes tienen como primer filtro un examen de conocimientos, para los primeros el de Saber Pro, y como segundo filtro, una prueba de aptitud, y como último, una entrevista de indagación en el ser. Esto solo muestra que las IES sí están enfocándose desde sus perfiles de valores, donde el hacer y el saber tienen prioridad más que el ser. Las plataformas estratégicas de misión y principios institucionales buscan valores como el razonamiento, el deber, la justicia, la excelencia; que si bien son valores fundamentales, se están olvidando de aquellos que también son necesarios para la relación con el otro como son el respeto, la amabilidad, la fraternidad.

Rosales, Montilla y Moreno (2009) encuentran que para que la institución tenga una identidad única, son los trabajadores de la misma los portadores de los valores de la misión que la identifica; de esta manera, si la institución define como valores esenciales los de rectitud y verdad, la formación derivara de esta manera, claro está si los trabajadores, o más específicamente, los docentes estuvieran alineados a los valores corporativos. En este caso, se presentan algunas hipótesis a estudiar: Si los valores corpo-

rativos de mayor relevancia para las universidades son la rectitud y la verdad, ¿los docentes están alineados a ellos?, ¿cuáles son los valores que prevalecen en los docentes?, ¿los valores corporativos se están viendo como esencial en la formación y como una ventaja competitiva para los egresados?

El estudio de Carmona, Entrena, Martínez y Sánchez (2004), realizado en el entorno inmediato de la Universidad de Granada (España), muestra que hay una necesidad de pensar en los valores en el proceso de formación, en este sentido, si el horizonte misional privilegia los valores el egresado saldrá con más herramientas actitudinales para postularse a un cargo, se le puede ver como alguien más confiable y que puede llegar a acoplarse también a los valores de la empresa que lo contrata.

En el anterior estudio se muestra la preferencia por el valor del ser, donde tiene más fuerza que el saber y el saber hacer. Las personas muchas veces ganan convocatorias por sus conocimientos y experiencia pero salen por su actitud (Alles, 2010). Hoy en día, los conocimientos ya no son para el mundo, el punto clave en las diferentes organizaciones, sino el factor humano.

Cuando se piensa en los valores que crean y generan las IES a los estudiantes, se piensa también en su perfil de egreso, y por ello, el anterior estudio muestra cómo un profesional con más alto nivel en valores enfocados en el ser, puede tener más oportunidad de trabajo. A la conclusión a la que llega Martínez (2009) es que:

Debemos conceder mayor relevancia a estos valores morales y sociales porque no solo mejoran la empleabilidad de los aspirantes al trabajo; sino además, porque se promueven valores que son básicos para el desarrollo de la democracia: responsabilidad, honradez, tolerancia, convivencia, colaboración, participación. (p. 468).

En esa medida, las universidades deben revisar su formación misional, para comprender si se está llevando a cabo de manera transversal en su carrera, como esencia del currículo o solamente se limita a cursos institucionales de primeros semestres, ya que la parte misional debe determinar el rasgo, hacer la diferencia entre un egresado de una universidad a otra; además, a los estudiantes sí les parecen

importantes estos temas, lo que sucede es que el enfoque curricular parece determinar que la prioridad que se le está dando es baja, al convertir el tema de valores en cursos dentro del currículo, pero descontextualizados del desarrollo de las competencias de los otros espacios académicos. Muchas veces los estudiantes pueden ver estos como clases costura, lo que significa que realmente no tienen un peso importante en el pensum. Martínez, Ruiz y Mendoza (2013) comprendieron que para los estudiantes sí son importantes los valores, como el respeto, la lealtad, entre otros para el mejoramiento de una comunidad.

Al encontrar el valor principal en el que quiere formar la universidad como es el de rectitud, que aco ge otros valores como obediencia, cumplimiento, se puede analizar cómo muchos de los estudiantes tienen claro que es necesario terminar una carrera para obtener un título y para tener un trabajo y poder recibir un salario, y cumplir con las demandas de la sociedad; si al contrario se pensara desde el valor de la no violencia, el enfoque principal del estudiante sería el cambio de la sociedad, la construcción de un mejor tejido social donde prima la vida; sin embargo, pocas veces escuchamos estos discursos, tanto así que en su mayoría quedan en las sustentaciones de investigación que finalmente son archivadas. Kepowicz (2003) menciona:

Ser universitario implica sentirse protagonista en la creación de un mejor mundo posible ¿si no es eso, qué es?, ¿acaso basta estudiar, trabajar, cobrar en la Universidad para ser universitario? No, ello implica estar, pero no ser. Se puede estar sin ser. (p. 51).

Ahora, vale la pena entender si las universidades se están preocupando en formar primero a sus docentes en el horizonte misional, para que ellos la permeen a través de la cotidianidad a los estudiantes; es importante analizar si sus estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación se están enfocando más al saber o al hacer o al ser. Larrosa (2010) manifiesta que siendo la enseñanza una profesión reciente, convirtiéndose finalmente en una profesión, es fácil entender que se está atravesando un proceso de transmisión del conocimiento a una formación integral, que aunque ya aparece en varios textos en la vida real del proceso educativo pareciera una utopía cuando todavía el maestro toma la posición de

control y poder y prioriza valores como la rectitud y la verdad, los cuales indiscutiblemente son importantes, sin embargo se descuidan otros también importantes.

Siendo este artículo un análisis a los valores corporativos, es indiscutible que éstos son el horizonte del quehacer de las personas de las universidades, por ello, es fundamental enfatizar que depende de los valores, de la misión y las actitudes que se empiezan a gestar en los docentes a través de la identidad organizacional; la cual es compartida con los estudiantes en el diario vivir y no solo con ellos, sino con el contexto que les rodea.

Los profesores y estudiantes establecen interrelaciones e intercambio de experiencias y puntos de vista que potencian sus posibilidades de aprender o, en palabras de Freire, se crearía una situación en donde nadie educa a nadie: los hombres se educan en comunicación, mediados por el mundo. (Kepowicz, 2007, p. 54).

Es por eso que los valores corporativos no solo deben quedarse en la documentación sino que deben volverse algo inherente al ser humano que estudia en una institución con una identidad definida, la cual debe vivirse en la cotidianidad, es práctica, se da en la relación con el otro, en cada acto y palabra. Marín, Solano y Jiménez (1999) enfatizan en que la educación y la docencia van de la mano en una práctica moral y reflexiva, por ello, un docente que conozca y valide a través del quehacer la misión institucional, estará validando la sinergia educación-docencia.

Los docentes que ingresan a trabajar en las IES, no solamente pueden estar preparados desde el conocimiento y el quehacer de su profesión y la aptitud pedagógica, pues solamente se estaría mirando una parte del perfil requerido, la que privilegia los valores de la rectitud y la verdad, pero como lo expresa Salazar (2006), la selección y la formación de los docentes no puede solamente enfocarse en lo disciplinar y pedagógico, requiere una formación en la parte personal de una manera más integral.

En cuanto a lo personal, la pregunta es: ¿Realmente se indaga este nivel?, ¿realmente hay una preocupación por seleccionar y formar en la parte personal de manera integral? (Zahonero y Bris 2012, p. 63), "en el ámbito de las competencias sociales y afec-

tivas, es esencial centrar nuestra propuesta en la capacidad de los docentes para tener conciencia de su mundo interior emocional y comportamental". O se convierte en un tabú la vida personal, como si fuera una cuestión privada y se diera fe al mito, que la persona es una en su vida personal y otra en lo laboral como una doble personalidad funcional. Su vida, emociones, pensamientos y comportamientos están presentes en el día a día, en la interacción con los otros y por ello su revisión es fundamental. Las universidades en su misión se fundamentan en los valores humanos necesarios para lograr la relación profesional-contexto, de allí que es prioritario repensar la aplicabilidad del horizonte misional y sus valores. En cuanto a esto, Segura (2005) dice:

Desde este punto de vista, en estos nuevos tiempos, se considera que para ser un buen profesional se requiere tener unas cualidades mínimas como persona, sobre todo cuando se refiere a una profesión tan importante como lo es ser docente. (p. 172).

La realidad es que el paradigma del docente que vierte o transmite su conocimiento está siendo revaluado, no porque no se deba continuar cumpliendo el valor de la rectitud o la verdad, sino porque hay que darle entrada a los otros valores. Al respecto, Segura (2005) concluye que:

La tarea esencial del docente no es cumplir con el currículo, sino el dinamizar el desarrollo de la persona para el buen ejercicio de la conciencia, responsabilidad, sentimiento de justicia de solidaridad, de amor, respeto, se debe asumir la responsabilidad de atender la formación de los valores universales y nacionales como libertad, justicia, paz, verdad, honestidad entre otras que facilitarán el desarrollo humano del estudiante. (p. 187).

Si las IES están buscando la rectitud en sus docentes, pues el resultado será el cumplimiento de objetivos, del currículo y labores administrativas, pero si las IES comienzan a buscar la no violencia, entonces los docentes empezarán a trabajar en la integralidad de su ser con los otros, igualmente, si trabajan el amor, empezarán a compartir experiencias, no solamente a cumplir con las clases o labores en general. (Latapí 2003, p. 98) "¿Qué comportamientos afectivos muestran los maestros, qué sentimientos transmiten con sus palabras y sus gestos?" y la pregunta hipotética

sería: ¿Qué pasaría si los docentes empezaran a laborar desde la no violencia y el amor?

¿Y si las directivas, los niveles estratégicos de las IES revisan su perfil y lo repensan? Ramírez, Sánchez y Quintero (2005) definen que la alta directiva tiene la responsabilidad de que se vivencien los valores, a través del compromiso que cada quien haga de sus responsabilidades con transversalidad de los valores.

5. Conclusiones

El estudio global arroja que las IES se enfocan en la rectitud, el cumplimiento del deber, el control de emociones y el racionamiento emocional son los que le preceden.

Las IES dejan de últimos el valor del amor, las expresiones positivas con los otros y la no violencia que es la integralidad del ser.

Se encuentra que de acuerdo a los estudios encontrados se está investigando la importancia del amor y la no violencia en las instituciones de educación.

De acuerdo a los estudios y a pesar de la búsqueda de la integralidad, se privilegia a los profesionales para contratación que cuenten con mayores características del ser que del saber y saber hacer.

Se encuentra en los estudios un llamado al reconocimiento de los valores de los docentes y como estos son fundamentales como vías para la generación de espacios de aprendizaje.

Las organizaciones del siglo XXI están optando por el enfoque de valores por el llamado a la humanización de los procesos para un tejido social más sano mentalmente.

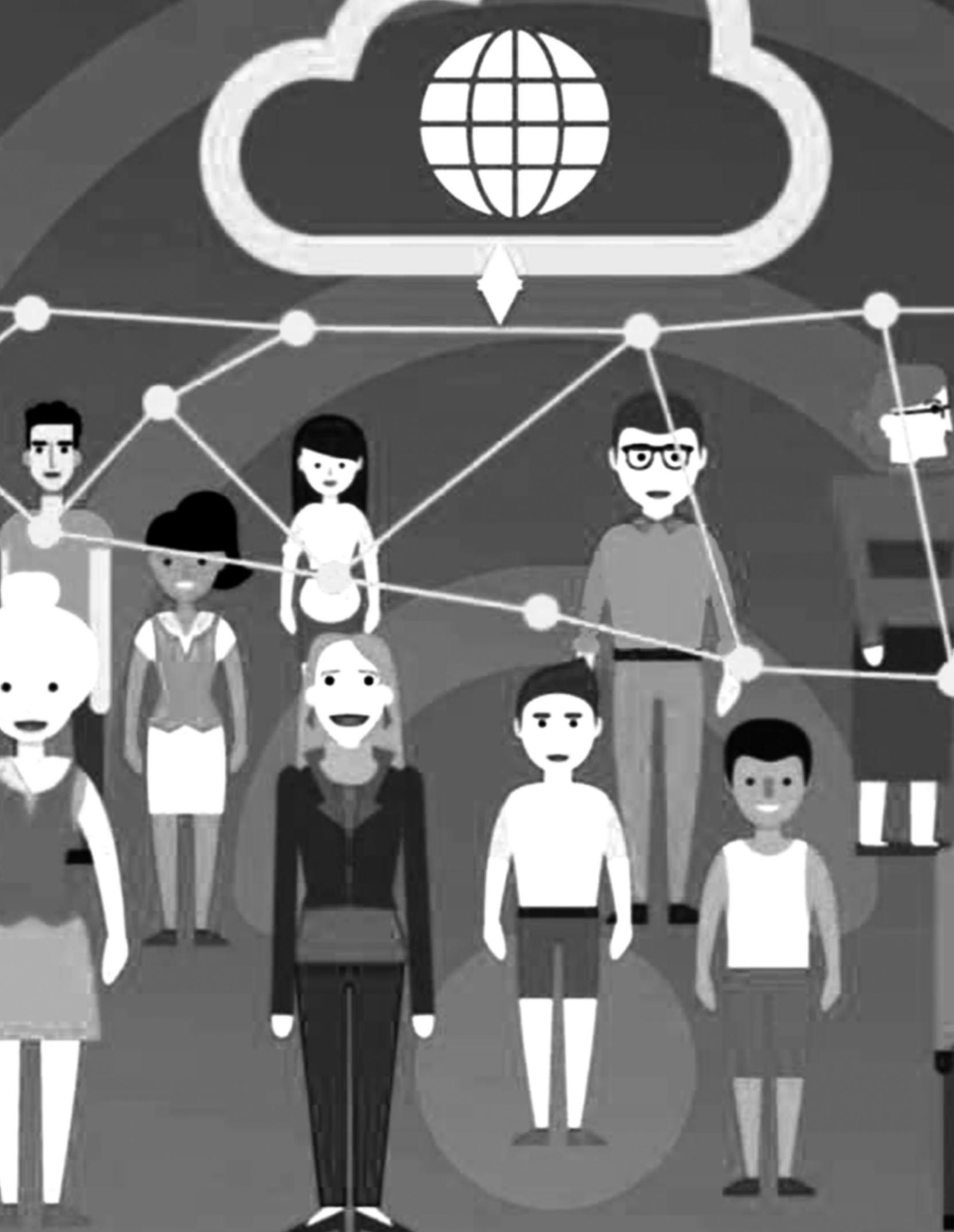
Referencias

- Berger, R. (2001). Philosophical belief systems. Recuperado de <http://www.nd.edu/rberger/kant-commentary.html>.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Colombia: Nomos.
- Carmona, G., Entrena, S., Martínez, F. y Sánchez, A. (2004). *Factores y valores personales para la empleabilidad. Manuscrito no publicado*. Bogotá: Universidad de Granada, Grupo de investigación HUM-580.

- Casares, P., Carmona, G. y Martínez, F. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 121-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15518482004>
- Dess, G. y Lumpkin, G. (2003). *Dirección estratégica: creando ventajas competitivas*. Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana.
- Drucker, P. (1995). *Gerencia para el futuro*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Escobar, O. (2001). *Manual de valores y antivalores*. Bogotá, Colombia: PSEA, Ltda.
- Fabelo, J. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. Colección Insumos Latinoamericanos. Recuperado de <http://www.librosenred.com>
- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1995). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. New Jersey: Prentice Hall Inc.
- Kepowicz, B. (2003). Valores en los estudiantes universitarios. Un tema con muchas variaciones. *Reencontro*, (38), 48-56.
- _____. (2007). Valores profesionales: valores de los docentes y valor de la docencia. *Reencontro*, (49), 51-58.
- Larrosa, F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(4). Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570004>
- Latapí, P. (2003). Mirar la práctica docente desde los valores de Cecilia Fierro y Patricia Carvajal. *Perfiles Educativos*, 25(99), 97-100.
- Marín, I. Solano y Jiménez, E. (1999). Tirando del hilo de la madeja constructivista. *Enseñanza de las Ciencias*, 17(3), 477-492.
- Martínez, F. (2009). El proceso de inserción laboral: Implicaciones educativas para la mejora de la empleabilidad. *Revista Complutense de Educación*, 20(2), 455-471.
- Martínez, O., Ruiz, J. y Mendoza, I. (2013). Una mirada al perfil de valores y antivalores organizacionales en estudiantes universitarios de una IES de Baja California. *Omnia*, 19(1), 31-48.
- Puig, J. (1995). La educación moral en la enseñanza obligatoria. *Revista Aula de Innovación Educativa*, (4). Recuperado de <http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/65792/1/652850.pdf>
- Ramírez, F., Sánchez, M. y Quintero, H. (2005). El papel de los valores en el desarrollo de la identidad corporativa. *Negotium*, 1(1), 35-54.
- Rokeach, M. (1979). *Understanding Human Values*. New York: The Free Press.
- Rosales, A.; Montilla, P. y Moreno F. (2009). Comunicación estratégica para promover los valores y cultura corporativa. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(2), 229-242.
- Salazar, S. (2006). Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": Una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario. *Educación*, 30(1), 31-49.
- Scheler, M. (1971). *El puesto del hombre en el cosmos*. Aires Buenos: Losada.
- Schwartz, S. (2001). ¿Existen aspectos universales en la estructura de los valores Humanos? En M. Ros y V. Gouveia, *Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Segura, M. (2005). Competencias personales del docente. *Revista Ciencias de la Educación*, 2(l), 171-190.
- Shein, S. (1998). *Cultura organizacional y liderazgo*. España: Playa-Janes.
- Sherman, A. y Bohlander, G. (1994). *Administración de los recursos humanos*. México: Grupo Editorial Iberoamericana.
- Siliceo, A. (1999). *Liderazgo, valores y cultura organizacional*. México: McGraw-Hill.
- Soto, A., Valente, M. y Stagg, M. (2009). Valores de la gerencia como pilares fundamentales para una interacción fructífera entre la universidad y el sector productivo: un estudio de caso. *Opción*, 25(58), 70-95.
- Zahonero, A. y Bris, M. (2012). Formación integral del profesorado: hacia el desarrollo de competencias personales y de valores en los docentes. *Tendencias pedagógicas*, (20), 51-70.

UNIMAR





La inclusión y su accionar desde un enfoque holístico*

Yaqueleine Elizabeth Ureña Prado¹ 

Sara Esperanza Lucero Revelo²

Paula Marcela García España³

María Camila Rojas Sánchez⁴

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Ureña, Y., Lucero, S., García, P. y Rojas, M. (2015). La inclusión y su accionar desde un enfoque holístico. *Revista UNIMAR*, 33(1), 93-119.

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2015

Fecha de revisión: 13 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2015

RESUMEN

La investigación del presente artículo, tuvo como propósito establecer los lineamientos para la construcción de un modelo holístico de inclusión escolar a partir de identificar las barreras de acceso al aprendizaje en cuatro instituciones educativas de la ciudad de San Juan de Pasto (2 privadas y 2 públicas); bajo una metodología de corte Mixta (cuantitativa y cualitativa), de tipo descriptiva e investigación acción. Se contemplaron cuatro fases: diagnóstico, propuesta, aplicación, evaluación y seguimiento. Se implementaron métodos de tipo individual (biopsicosocial), de tipo familiar (homeostasis emocional y relacional) y disfunciones familiares y de tipo social (intervenciones grupales – grupo de iguales).

Finalmente, se identificaron barreras de tipo personal, familiar, grupal y social que influyen en el desempeño académico de los estudiantes. Se reconoció las necesidades y se formuló una propuesta de intervención con una nueva forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo un enfoque holístico (holismo = holos = total).

Palabras clave: Diversidad, inclusión escolar, intervención holística, necesidades educativas.

Inclusion and its operate from a holistic approach

ABSTRACT

The purpose of this research was to establish the guidelines for the construction of a holistic model of school inclusion from the identification of barriers to learning in four educational institutions (2 private and 2 public) in San Juan de Pasto, Colombia, under a mixed methodology (quantitative and qualitative) and research of descriptive action. The phases diagnostic, proposal, implementation, evaluation and monitoring were referred, and methods of individual type (biopsychosocial), family type (emotional and relational homeostasis), family dysfunction and social type (group interventions - peer group) were implemented.

* Artículo Resultado de Investigación.

¹  Maestrante en Pensamiento Estratégico y Prospectiva; Especialista en Administración de la Informática Educativa; Especialista en Orientación Educativa y Desarrollo Humano; Psicóloga; Trabajadora Social; Coordinadora Gestión del Conocimiento Sector Externo, Centro de Investigaciones, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: yurena@umariana.edu.co / elizabeth.u.p@gmail.com

² Doctora en Psicorehabilitación y Educación Especial; Magíster en Educación de Adultos; Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo; Psicóloga; Licenciada en Educación; Diplomados en investigación científica, investigación cualitativa y proyección social; docente investigadora Facultad de Postgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: esperal67@gmail.com

³ Trabajadora Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: paulita_marcel@hotmail.com.

⁴ Trabajadora Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: macas_l@hotmail.com

RESUMO

Finally, personal, family, group and social barriers were identified, aspects influencing the academic performance of students. Needs were recognized and an intervention proposal was formulated with a new way of organizing the teaching and learning processes under a holistic approach (holism = holos = total).

Key words: Diversity, inclusive education, holistic intervention, educational needs.

A inclusão e aplicação de uma abordagem holística

O objetivo desta pesquisa foi o de estabelecer as diretrizes para a construção de um modelo holístico de inclusão escolar a partir da identificação de barreiras à aprendizagem em quatro instituições de ensino (dois privadas e dois públicas) na cidade de San Juan de Pasto, Colômbia, sob uma metodologia misturada (quantitativa e qualitativa), descritiva e de pesquisa-ação. Foram examinadas as fases de diagnóstico, proposta, aplicação, avaliação e acompanhamento, e também foram aplicados os métodos de tipo individual (biopsicossociais), tipo de família (homeostase emocional e relacional), disfunção familiar e de tipo social (intervenções do grupo - grupo de pares).

Identificaram-se barreiras de tipo pessoal, familiar, grupal e social que influenciam o desempenho acadêmico dos alunos. As necessidades foram reconhecidas e uma proposta de intervenção é formulada, com uma nova forma de organizar o ensino e a aprendizagem sob uma abordagem holística (holismo = holos = total).

Palavras-chave: diversidade, inclusão escolar, intervenção holística, necessidades educativas.

1. Introducción

La inclusión escolar es definida por la UNESCO como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación (Educación Inclusiva, 2006). Esto implica que las instituciones educativas sean pensadas y organizadas en función de las diferencias de los estudiantes, brindándoles un servicio con calidad, pertinencia y equidad conforme a sus necesidades individuales, grupales y familiares.

Hoy en día, se habla del paradigma emergente de la llamada educación inclusiva, que se dirige a todos los niños, niñas y jóvenes que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar y, no sólo a aquellos diagnosticados con necesidades educativas especiales (NEE) (Ureña, 2012). Y es una realidad que aún no se cumple a nivel nacional y regional, pues, se encuentran dificultades para lograr esta educación inclusiva pertinente por falta de orientaciones claras, acordes a cada contexto escolar, donde muchas veces se centran única y exclusivamente en el campo clínico de las NEE, descuidando las necesidades de tipo personal, familiar

y social que influyen en el aprendizaje. De igual forma, la falta de asignación de recursos (físicos, materiales, humanos y financieros) de formulación de estrategias acordes a la realidad encontrada y de la intervención de un equipo interdisciplinar permanente para atender a esta población vulnerada en sus derechos.

El foco de atención es la transformación de las instituciones educativas para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan los estudiantes, por diferentes causas, para aprender y participar; constituyéndose en el motivo que impulsa la realización de esta investigación que tiene como propósito desarrollar e implementar los lineamientos para la construcción de un modelo holístico de atención en inclusión escolar que responda a las necesidades educativas identificadas en dos instituciones educativas oficiales y dos particulares de la ciudad de Pasto, a partir de la identificación de los factores de riesgo que generan expresiones de exclusión, la formulación de unos lineamientos para la construcción de un modelo holístico de atención en inclusión escolar acorde con la realidad identificada y la implementación de las estrategias y herramientas del modelo holístico de atención en inclusión escolar en niños y adolescentes con necesidades edu-

cativas en el contexto educativo objeto de estudio (2 oficiales y 2 privadas).

El enfoque de la Inclusión Escolar busca soluciones apropiadas y eficaces para atender las necesidades a la diversidad presentes en las instituciones educativas a partir del reconocimiento del individuo como personas con fortalezas y debilidades, respetando las diferencias, garantizando una serie de condiciones que deben incorporarse al contexto en concordancia con la realidad de cada uno, removiendo prejuicios y rechazando toda forma de discriminación. La noción de inclusión, como ya se ha dicho, es uno de los principios fundantes de la escuela moderna (Dussel, 2004).

La inclusión escolar es un tema muy importante dentro de las instituciones educativas, la educación realmente debe contribuir al desarrollo y bienestar de una sociedad justa, tolerante y solidaria; para esto se debe empezar brindando una educación de calidad con igualdad de oportunidades; debido a que los estudiantes están expuestos a diferentes discriminaciones y exclusiones a nivel de cultura, género, etnia, clase social, desplazamiento, discapacidad.

Booth y Ainscow (2002) consideran a la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas (Plancarte, 2010). Desde esta perspectiva la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado; la enseñanza se adapta a los alumnos y no estos a la enseñanza; las acciones van dirigidas principalmente a eliminar o minimizar las barreras físicas, personales o institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje, el pleno acceso y la participación de todos los estudiantes en las actividades educativas (Ainscow, 2001, 2005; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006, 2008; Opertti, 2008; Plancarte, 2010).

Como se puede apreciar, esta forma de abordar a la inclusión tiene total relación con autores como Murillo (2000) y Muñoz y Murillo (2010) quienes propo-

nen encarar la mejora escolar tomando en cuenta los mismos aspectos, es decir, una planificación y sistematización de los procedimientos a seguir, para lo cual se debe trabajar juntamente con todas las personas que conforman la comunidad educativa en la creación de una serie de condiciones que favorezcan el cambio, a partir de lo cual cristalizará una nueva cultura escolar (Plancarte, 2010).

La problemática de la exclusión educativa y los mejores propósitos de inclusión no se circunscriben a unos u otros alumnos sino a todos ellos. En cualquier caso, las múltiples y diferentes fuentes de diversidad sitúan a los alumnos en zonas de vulnerabilidad y los hacen proclives a diferentes modalidades de exclusión (Escudero, 2008). De ahí los desafíos que representa para los centros escolares la atención a todos ellos son notables. Tiene que ver tanto con el trabajo en las aulas como con aspectos curriculares y organizativos que atañen al centro en su conjunto y a las dinámicas de liderazgo que se despliegan en él (González, 2008).

La dificultad en la inclusión escolar no es en el desconocimiento de la Ley 115 de 1994 (decreto 2082 de 1996, ley 361 de 1997) o los lineamientos que da el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la dificultad está en desconocer las problemáticas escolares que se vivencia en cada institución educativa, situación que no permite responder a la diversidad de forma integral, debido a la existencia de currículos rígidos y centralizados que no hacen posible adaptarse a contextos y necesidades individuales, debido a que se promueven estrategias menos inclusivas que día a día persisten en la desigualdad en materia de oportunidades educativas.

El reto de las políticas sociales y educativas es la lucha contra la exclusión escolar y la defensa de enfoques amplios de inclusión. A partir de múltiples escenarios, uno de ellos es el organizativo. La inclusión educativa y la provisión de una enseñanza rica y valiosa para todos los estudiantes constituyen un reto para el centro escolar en su conjunto, cuestionan mucho de sus prácticas como tal y exige un cambio cultural importante en él (González, 2008). En la Escuela Inclusiva prima la importancia de las condiciones y capacidades de la organización escolar que hagan posible la inclusión. Esté no se dirime únicamente en el aula, ni en el resultado de

actuaciones de personas individuales que hacen cosas admirables pero en aislamiento; es el centro en su conjunto el de articular respuestas coherentes y globales a los retos que representan la diversidad (González, 2008). Ainscow (2001) lo expresa claramente cuando señala:

Para que el compromiso con la inclusión pueda transformarse en acción, éste debe impregnar todos los aspectos de la vida escolar. Tras palabras, no se debe concebir como una tarea aparte condicionada por una persona o un grupo específico. Más bien debe situarse en el corazón del mismo de todo el trabajo de la escuela, siendo elemento esencial de la planificación de desarrollo y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar. (p. 2).

2. Metodología

Esta investigación se enmarca dentro de un paradigma integrador, el cual se caracteriza porque incorpora los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio, pero con mayor influencia en el enfoque cualitativo, permitiendo tener una visión integral, completa y holística de la complejidad de las situaciones objeto de investigación.

Según Tood, Nerlich y McKeown permite explorar distintos niveles del problema de estudio para obtener mayor variedad de perspectivas de análisis, desde lo cuantitativo se obtiene información con respecto a la frecuencia, amplitud, magnitud y generalización; y desde lo cualitativo se analiza la profundidad, complejidad y comprensión de la realidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2008). A partir de estas dos aproximaciones diferentes se busca interpretar la realidad de los procesos de inclusión escolar que adelanta las comunidades educativas objeto de estudio de una forma objetiva y subjetiva, ya que se necesita establecer tendencias o indicadores cuantitativos y al mismo tiempo, requieren ser explorados cualitativamente para tener un conocimiento más profundo, que permita contrastar y realizar una triangulación de información que lleva a la generación de nuevo conocimiento en respuesta a los interrogantes que plantea la formulación de esta propuesta de investigación.

Enfoque metodológico

Enfoque Cualitativo (Crítico social): en vista de que uno de los objetivos de esta investigación es

diseñar un modelo integral de inclusión educativa pertinente para la población objeto de estudio a partir de los significados de sus propios actores se busca lograr una comprensión, interpretación o su transmisión y solución de problemas desde su propia realidad. Se basa en este enfoque, que es entendido como un enfoque metodológico integral de interpretación, contextualización y comprensión de significados de acciones humanas y pretende por lo tanto, ser una forma de racionalidad que trasciende la clasificación de las ciencias naturales, que no se circumscribe exclusivamente a la verificación teórica y experimental de una serie de hipótesis, sino que trasciende a una investigación orientada a la acción práctica transformadora, es decir, se encamina a la solución de problemas concretos de la población objeto de estudio y al mejoramiento de las condiciones de vida. Para el caso de esta investigación, se pretendió desarrollar un modelo integral de inclusión escolar a partir de la formulación de estrategias de intervención del profesional y generación de espacios de rehabilitación y reeducación desde Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Psicología y Educación Especial, que correspondan a las necesidades existentes en la comunidad educativa de las instituciones seleccionadas.

Dos aspectos son determinantes para comprender lo social como una realidad objetiva. Por un lado están las instituciones, es decir las pautas de comportamiento estandarizadas que son aprehendidas como guías de la conducta social y que permanentemente se reiteran en el transcurso de la vida cotidiana; por el otro, se encuentra el lenguaje como canal de la vida social. (Bonilla, 1997, p. 28).

Donde se tendrá en cuenta en el proceso características como lo holístico desde su contexto, evitando el reduccionismo y el elementalísimo; lo empírico, que debe estar orientado a la observación tanto de los investigadores como de los participantes en el proceso. Lo interpretativo, donde los observadores de campo necesitan estar atentos a reconocer aspectos relevantes para el problema de investigación. Lo empático prestando atención a la intencionalidad y esquemas de referencia del actor, los valores, atendiendo a nuevas realidades así no estén en lo planificado, respondiendo a situaciones, a temas épicos, es un enfoque progresivo y los informes sirven de experiencia indirecta, donde hacen las propias in-

terpretaciones, brindan la posibilidad de reconocer la subjetividad a través de la triangulación de los datos.

Enfoque Cuantitativo (Empírico analítico): Solo reconoce como reales los fenómenos que pueden ser observados y medidos objetivamente por procedimientos de tipo estadístico. Se busca conocimientos que faciliten el control sobre el proceso de inclusión educativa, para lo cual el investigador analizara unas variables que se controlaran y relacionaran hasta producir una ley, una generalización o confirmar la hipótesis que le dieron origen. Se tiene por finalidad dar explicación a los fenómenos de la realidad que se vive en la comunidad educativa de las instituciones seleccionadas; explicación entendida como su ubicación lógica en un sistema teórico previo conformado por conceptos, relaciones causales y regularidades relacionadas con la inclusión educativa pertinente. Se pretende iniciar un trabajo con ideas claras con respecto al problema relacionado con la inexistencia de un modelo para desarrollar los procesos de inclusión en la institución, los objetivos propuestos, las tareas metodológicas del grupo interdisciplinario, recogiendo información de los instrumentos para recolectarla e interpretarla. Es decir, lograr la máxima claridad en el punto de partida, se oye decir con frecuencia “un buen plan es la meta de la investigación”, los demás momentos corresponden al desarrollo lineal de algunos pasos.

Diseño. Esta investigación se realizó bajo el diseño paralelo, “que se caracteriza por la conducción simultánea de dos estudios: cuantitativo y cualitativo, la recolección y el análisis es secuencial y se aplica al mismo tiempo combinando las ventajas de cada proceso generando mayores posibilidades de análisis e interpretación” (Hernández et al., 2008). Para fines de esta investigación, el enfoque empírico analítico se complementó con el enfoque crítico social, puesto que mientras el primero afirma su validez y fiabilidad prescindiendo de las significaciones y referencias que le otorga el ser humano; el segundo se fundamenta justamente en la importancia de las referencias, está se encamina al logro de una conciencia autorreflexiva y crítica para transformar la realidad, bajo un contexto en donde el diálogo, el debate y la praxis son los ejes del quehacer investigativo.

a. Tipo de Investigación

Descriptiva. La preocupación radica en describir algunas características fundamentales de los conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar elementos esenciales de su naturaleza. De esta forma, se pudo reconocer las características que identifican la realidad que se presenta en la institución relacionada con la inclusión educativa, permitiendo formular una línea de base a partir de la cual se pueden generar diferentes estrategias y escenarios de intervención.

Inicialmente se apoyó en un tipo de investigación descriptiva a través de instrumentos cuantitativos como la encuesta y cuestionarios fundamentalmente desde Terapia Ocupacional, porque se trataba de describir algunas características fundamentales de los conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar elementos esenciales de su naturaleza. De esta forma, se pudo reconocer las características que identifican la realidad que se presenta en la institución relacionada con la inclusión educativa, permitiendo formular un diagnóstico de base a partir de la cual se pueden generar diferentes estrategias y escenarios de intervención, para beneficiar a la población en situación de inclusión. Además este diagnóstico basé facilitó seleccionar el método para orientar la investigación como es el estudio de caso desde una perspectiva cualitativa.

Investigación Acción. Su finalidad es superar las contradicciones de la intención de que ejecuten acciones de transformación social que beneficien a la colectividad, es un quehacer más ético que técnico (Molina, 2005). Esta investigación establece criterios claros y específicos que permiten reunir sistemáticamente información de la muestra representativa para evaluar los procesos de aprendizaje, participación, evaluación y adaptación curricular, traduciéndo dicha información en un diagnóstico que se constituye en la línea de base para formular un plan de acción para mejorar y solventar los problemas cotidianos con una visión dinámica de la realidad, debido a que su meta no es el descubrimiento sino que pone principal énfasis en la utilidad, la ejecución y evaluación de los impactos generados por dicha propuesta.

De acuerdo con Carr y Kemmis (citado por Stake, 1998), defensores de este movimiento, la educación no es una actividad teórica, los problemas que debe atender son prácticos, lo que significa que no quedan resueltos con un nuevo saber, sino con la adopción de una línea de acción. La investigación acción se utiliza para describir un conjunto de actividades que realiza el equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y educadores especiales para dar respuesta a las necesidades presentes en la institución y a las políticas de carácter gubernamental bajo las cuales se rige. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas a través del modelo integral de inclusión escolar que más tarde será sometido a observación, reflexión y cambio. Teniendo en cuenta que este modelo será el que siente las directrices para los procesos de intervención a nivel de promoción, prevención y tratamiento de los profesionales que hacen parte del equipo interdisciplinario que aborda las realidades biopsicosociales de la comunidad educativa.

b. Proceso metodológico. Método.

Solo desde sus acciones, desde sus manifestaciones inmutables, desde el efecto que produce en otros, puede el hombre aprender sobre sí mismo; así que aprende a conocerse solo por la vía circular de la comprensión. Lo que fuimos, como nos desarrollamos y nos convertimos en lo que somos, lo aprendemos por la forma en que actuamos, por los planes que una vez seguimos, por la forma en que nos sentimos en nuestra vocación, por los antiguos y caducos conocimientos, por los juicios que hace tiempo se nos hicieron... Nos comprendemos, a nosotros y a los otros, cuando transmitimos nuestras experiencias vividas a todo tipo de expresión propia y a las vidas de los demás (Stake, 1998).

Las fases de la investigación son: diagnóstico, construcción del plan, ejecución del plan y evaluación. Como se puede apreciar se corresponden con los pasos establecidos para llevar adelante el proyecto de investigación.

Momento I: Diagnóstico. Permite conocer el problema en profundidad y por qué ocurre, facilita plantear cambios y actuar para modificarlos. Aquí

se realiza el primer acercamiento al trabajo de campo, a través de un proyecto pedagógico donde se dio a conocer la intencionalidad, para ello fue necesario aplicar técnicas e instrumentos propios de la evaluación interdisciplinaria para identificar necesidades de inclusión a nivel individual, familiar y social, referentes teóricos que orientaron la propuesta, experiencias internacionales, nacionales y locales que existen al respecto.

Momento II. Elaboración de la propuesta de solución. La estrategia de solución se elabora a partir del diagnóstico con estrategias flexibles, se indica el procedimiento metodológico a seguir y las referencias teóricas en las cuales se apoya la propuesta de solución. Es necesario ser muy explícito en la descripción de la propuesta, puntuizando: objetivos, estrategias, recursos, instrumentos, evaluación y lapsos de ejecución. En este momento se evidencia la habilidad del investigador para interpretar adecuadamente el problema y plantear soluciones acordes, que sean creativas y respondan a los avances que en materia de estrategias metodológicas hayan ganado campo en la enseñanza, y el aprendizaje.

Momento III. Aplicación de la solución. Resultados de la aplicación. Constituye la segunda oportunidad para realizar el trabajo de campo, es el momento para implementar la propuesta de solución en la institución educativa. Para que esta fase sea exitosa, debe responder a la planificación concretada en el paso anterior, la cual estará en sintonía con la planificación que lleva el equipo interdisciplinario y que se inserta dentro del Proyecto Inclusión Institucional.

Momento IV. Evaluación, seguimiento y comunicación de los resultados. En esta fase se hace una valoración de proceso para identificar avances y limitaciones y si se requiere se hace ajustes al proceso. Se presenta el informe final de la investigación y realiza una exposición oral muy concreta acerca de todo el proceso efectuado. Además de comunicar los resultados a los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas certificadas.

c. Población

Unidad de análisis. Conformado por las comunidades educativas de las cuatro instituciones educativas

municipales de la ciudad de Pasto (estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia).

Unidad de trabajo. Se trabajó con la población que presentaba factores excluyentes detectados en las fases de identificación y sensibilización a través del prediagnóstico interdisciplinario.

d. Técnicas

Se utilizaran técnicas como la entrevista a grupos focales, en profundidad, grupos focales, taller y la revisión de documentos. Instrumentos como el diario de campo, las guías de observación. Además, surgen otros instrumentos como los temas émicos, que son los temas de los actores, es decir de las personas que pertenecen al caso.

Entrevista para grupos focales. En la aplicación de estas técnicas es fundamental la elaboración de preguntas.

Las preguntas llevan a la comprensión, el investigador empieza a reformular los temas como asertos, primero de forma provisional, para ir cobrando mayor confianza a medida que realiza nuevas observaciones y confirma las antiguas. Estos asertos toman la forma de generalizaciones menores, y se centran en el caso único o en los cosos muy similares, pero algunas veces constituyen generalizaciones mayores, y se refieren a un gran número de casos. (Stake, 1998, p. 29).

Estas preguntas orientadoras van a apoyar en datos clasificados y en la interpretación directa de la observación, es por esto que es fundamental elaborar un listado de preguntas flexibles para ir redefiniendo progresivamente los temas, valorando lo emergente a partir de lo imprevisto.

Además de las preguntas temáticas, están las preguntas generales donde buscan la información necesaria para la descripción del caso. Que requieren atención. En el estudio colectivo de casos, una dedicación temprana a los asuntos comunes facilita el posterior análisis transversal. (Stake, 1998, p. 32).

Historia social. Esta técnica permite recolectar información del usuario en un primer acercamiento, en datos básicos de identificación, motivo de consulta, integrantes de la familia, genograma, descripción de los hechos y posterior diagnóstico y recomendación a seguir.

Visita domiciliaria (entrevista familiar). Históricamente se tiene la referencia que la visita domiciliaria habría partido profesionalmente con la Organización de la Caridad de Londres en 1869, cuyo objetivo era descubrir las causas de la indigencia y planificar su solución. Con inspiración de Juan Luis Vives, San Vicente de Paul entre otros, atribuyéndole gran importancia a la entrevista escrita. Con Mary Richmond, precursora norteamericana se utilizó la técnica de realizar "Visitas Amistosas" a los necesitados. En 1917 Richmond plantea en su libro *Social Diagnosis* la necesidad de estudiar al individuo en interacción con su entorno. Se define la visita domiciliaria como una técnica privativa del Servicio Social que se aplica en el domicilio del cliente, a través de la entrevista y observación, con fines de diagnóstico e intervención y con el propósito de vincular el problema del cliente al sistema socio-familiar (TECNICASTSUTEM, 2009).

3. Resultados

De acuerdo a las intervenciones desarrolladas por las investigadoras conjuntamente con el equipo interdisciplinario de apoyo a la investigación, conformado en cada una de las instituciones educativas, a continuación se presenta los principales resultados obtenidos en la investigación denominada: *Lineamientos para la construcción de un modelo holístico de Inclusión Escolar*. La información recogida se cotejó con el marco teórico, permitiendo formular planteamientos que satisfacen los interrogantes iniciales y se estructuró de tal manera que se da a conocer información relacionada con los factores de riesgo que generan expresiones de exclusión, la formulación de unos lineamientos para la construcción de un modelo holístico de atención en inclusión escolar acorde con la realidad identificada y la implementación de las estrategias y herramientas del modelo holístico de atención en inclusión escolar en niños y adolescentes con necesidades educativas en las instituciones objeto de estudio (2 oficiales y 2 privadas).

3.1 Identificación de los factores de riesgo que generan expresiones de exclusión en el contexto educativo objeto de estudio (2 oficiales y 2 privadas)

Cuando se habla de diversidad del alumnado se puede identificar tres acepciones del término diversidad relacionada con: a) las diferencias que existen

entre las personas, las características individuales de cada uno; b) la conjunción de diferencias familiares y sus implicaciones en el desempeño académico y social de los estudiantes, y c) diferencias grupales y sociales. Es imperativo para el estudio identificarlos a nivel individual, familiar, grupal y social; teniendo en cuenta, que las diferencias relacionadas con algún tipo de discapacidad, necesidad educativa, capacidad cognoscitiva, habilidad personal, estilos de aprendizaje, condiciones familiares, sociales, económicas y culturales se han convertido en factores excluyentes del sistema educativo que influyen significativamente en su desempeño escolar y sobre los que hay que realizar una intervención eficaz y acorde a las circunstancias vividas por cada uno de los estudiantes en congruencia con lo que afirma Lindqvist (1994):

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. Es por ello, que es el sistema educativo de un país es el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes.

Factores de riesgo a nivel individual. Se requiere aceptar que cada experiencia del niño termina por influir en la convivencia, ya sea familiar o escolar (González, 2010). Se reconoce la importancia que las características individuales juegan en su desempeño escolar y en sus relaciones, puesto que, en función de ellas, cada persona se comporta de maneras diferentes, da significado e interpreta de una u otra manera las influencias del entorno familiar, escolar y social. Entre los factores de riesgo a nivel individual identificados se encontraron:

- **Dimensión física:** el rango de edad de los estudiantes vinculados al proyecto oscila entre 5 y 20 años.
- **Dimensión biológica:** se han identificado y retomado diagnósticos de estudiantes con síndrome de Down, el trastorno atencional mixto, retraso mental leve, estudiantes con discapacidades sensoriales y sumado a ello comportamientos indisciplinados que alteran la funcionalidad de los grupos. Se retoma diagnósticos clínicos como Asperger, TDAH, trastornos de aprendizaje relacionados con dislexia y disgrafía. Sin embargo, en los alumnos de grados superiores se encontró

que los comportamientos de la gran mayoría se proyectaban de forma inadecuada por ejemplo, baja tolerancia ante la frustración, agresividad, malas relaciones interpersonales, consumo de sustancias psicoactivas, desmotivación escolar; por ello, se caracterizan por ser personas con baja autoestima, falta de sentido por la vida e interés por estudio, la hipoacusia neurosensorial, linfagioma facial, problemas de tipo psicomotor, retraso mental leve y moderado, epilepsia, hidrocefalia, déficit de atención, entre otros.

- **Dimensión psicológica:** problemas a nivel personal como baja tolerancia ante la frustración, agresividad, malas relaciones interpersonales, consumo de sustancias psicoactivas, desmotivación escolar; por ello, se caracterizan por ser personas con baja autoestima, falta de sentido por la vida e interés por estudio, ideación suicida, timidez, tristeza profunda, comportamientos indisciplinados y problemas de ajuste emocional ocasionado por los conflictos familiares que están viviendo.
- **Dimensión académica:** cabe mencionar que dentro de las dificultades de aprendizaje se reportaron algunos donde las dificultades que presentaban los estudiantes tenían que ver con algún tipo de contrariedad de tipo cognitivo y físico, las cuales fueron valoradas y remitidas a los demás miembros del equipo interdisciplinario, para su respectivo seguimiento, dentro de estas están problemas de audición, edad cronológica que no corresponde a la edad mental, presunta hiperactividad y atención dispersa, falta de concentración en clase, poco interés en actividades escolares, distracción en clase y llegadas tarde al colegio, muchos de estos derivados de problemas externos al contexto escolar como problemas familiares, con amigos, o situaciones adversas como un entorno poco favorable, bajos recursos económicos, ausencia de uno de los padres, etc. González (2010) afirma que:

Muchas de las dificultades escolares, como el bajo rendimiento académico, tienen su origen en causas que es importante explorar. Algunas de ellas pueden ser los trastornos emocionales, que van desde angustias pasajeras por contratiempos en el colegio, peleas con los compañeros o una llamada de atención del profesor, hasta situaciones

más severas ocasionadas por problemas familiares: las peleas constantes, la separación de los padres o la pérdida de un ser querido. Otras están relacionadas con trastornos de conducta como la hiperactividad; o con problemas de aprendizaje, como la dislexia, la dificultad para memorizar o la abstracción del lenguaje. (p. 67).

Factores de riesgo a nivel familiar. En esta investigación se evidencia las diferentes tipologías familiares; características de la dinámica familiar y dilemas de la funcionalidad familiar de los estudiantes participantes en el proyecto de inclusión escolar de las cuatro instituciones educativas.

- **Tipología familiar.** Se evidencian diferentes tipos de familia: Con mayor predominio la familia extensa, indicando que los estudiantes hacen parte de núcleos familiares grandes en su mayoría conformada por abuelos, tíos y primos, contribuyendo a su integridad y buen desarrollo, pero a la vez puede ocasionar irregularidades dentro del mismo, ya que el hecho de que sean familias numerosas alteran la interacción y relación entre sus miembros y el contexto, generalmente ocasionando disfuncionalidad en el ejercicio de roles, la autoridad y normas en el hogar. Seguida por la familia nuclear, con presencia de dificultades asociadas a sus miembros, sus relaciones y comunicación; en tercer lugar, se presenta la familia reconstituida, trae consigo aprendizaje, fortalezas y debilidades que se manifiestan continuamente en el comportamiento y desempeño de los estudiantes, y por último se ubica la familia monoparental, hogares que cuentan con el apoyo de un solo progenitor quien es el encargado de la subsistencia, de reglas y normas que finalmente son difíciles de ejercer, hecho que ha ocasionado la disfuncionalidad del hogar, por falta de la presencia de alguno de los progenitores, quienes no logran dar abasto a sus labores cotidianas y del hogar. Las familias como cualquier grupo social, están compuestas por más de un miembro y no sólo agrupan personas; también personalidades, ideas, vivencias y proyectos que entran en juego con el resto del grupo (González, 2011). Cada familia crea su propia estructura, que podría definirse como su identidad; de esta manera, aunque estén conformadas por el mismo número de miembros y tengan estructuras similares, cada

una termina siendo un universo diferente (González, 2011).

- **Dinámica familiar.** Es necesario tener presente que la interacción familiar influye en la formación de la persona y por ende, puede generar cambios importantes en el transcurso de la vida familiar, contribuyendo en la adecuada estructura del hogar a partir de límites, normas y reglas claras, permitiendo que los miembros conozcan su función y deberes que desempeñaran en su contexto social. De esta manera, es importante la dinámica familiar ya que es un factor que predomina y prevalece en los diferentes contextos, debido a que en los núcleos familiares puede haber más de dos hogares; es ahí donde se identifica la disfuncionalidad de la familia, debido a que en estas situaciones, la madre es reemplazada por la tía, a la abuela la madre, al padre los tíos e hijos supliendo este papel; generando distorsión de roles y normas en el hogar. La dinámica familiar involucra actitudes, opiniones y expectativas diferentes de cada uno de los miembros. Como consecuencia, pueden surgir conflictos que dificultan las relaciones y bloquean el diálogo (González, 2011).

En esa medida, establecen un número significativo de las disfunciones de la familia, porque los padres no establecen límites en cuanto a sus relaciones y tienen deficiencias en el manejo de problemas involucrando a sus hijas, causándoles inestabilidad en sus actividades diarias. Otro aspecto importante es que en los hogares el padre es quien generalmente toma la autoridad y establece normas, reglas, que en ocasiones generan un tipo de jerarquía, sin dejar de lado el papel femenino de la madre; en pocos casos también se hace evidente que las buenas relaciones ayudan a solventar o de alguna forma, a hacer que los problemas tengan menos peso, por la unión y lazos de afectividad que se demuestran.

Cuando se habla de límites se establece una línea imaginaria que separa, en este caso, el espacio propio de la familia del resto del entorno. Al establecer esta diferencia, se aprende a marcar divisiones entre las relaciones familiares y las que no lo son, las obligaciones que se tienen con la familia y las que tienen con las demás personas e instituciones, las concepciones que se hacen entre sus miembros y las que se manejan con los otros. (González, 2011, p. 83).

En el motivo de consulta se identificaron situaciones que estaban afectando a los estudiantes en su desempeño escolar y que están asociados son la disfunción de sus familias; entre los que se destacan con mayor predominio, los conflictos conyugales, por la separación de los padres, relaciones extramatrimoniales, violencia y conflicto intrafamiliar. Siendo éstas problemáticas que generan más alteración e inestabilidad en el hogar, afectando en gran medida a los niños y adolescentes en su desempeño académico y social en el contexto educativo. La actividad escolar es el frente que más fácilmente canaliza y evidencia el conflicto interno que sufre el niño cuando sus padres pasan por un proceso de separación (González, 2010).

De igual forma, se presenta en un menor porcentaje el conflicto parental (padres e hijos), caracterizado en algunos casos por una relación distante, hostil, maltrato físico, verbal y emocional. El conflicto parental, demuestra que las relaciones distantes, la hostilidad en formas de castigo y maltrato están generando un impacto fuerte entre los integrantes del grupo familiar, ya que al no establecer pautas de crianza claras se evidencian situaciones en las que la única forma que tienen de reprender a sus hijos es por medio de la fuerza o incluso ignorar los inconvenientes presentados sin darles un seguimiento objetivo, que permita restablecer la confianza y los lazos afectivos que son importantes en el hogar.

En lo concerniente a las normas, límites y reglas en un mayor porcentaje manifiestan que existe confusión, no están claramente definidas, característica propia de la familia extensa. En las familias de tipo nuclear se evidencia una alteración en las normas, límites y reglas, ocasionado por los conflictos familiares lo que conlleva a una inestabilidad y cambios constantes. Teniendo en cuenta que los límites son los que generan una estructura que proporciona seguridad y establece reglas o normas que deben ser respetadas por todos los miembros (González, 2011).

- **Dilemas funcionalidad familiar.** Entre los problemas familiares identificados en los estudiantes participantes en el proyecto de inclusión escolar, con una fuerte implicación en el sistema parental y fraternal, se evidencia que los padres no establecen límites, con un inadecuado manejo de los problemas, en algunos de los hogares es el

padre el que ejerce la autoridad, bajos niveles de comunicación, maltrato físico, separación y divorcio. Muchos de los problemas que se presentan con los adolescentes están relacionados con la reestructuración de los límites y las responsabilidades. Los límites no se pueden calificar de positivos o negativos sin tener en cuenta el contexto en el cual se establecen y el objetivo para el cual fueron estructurados (González, 2011).

Entre los padres e hijos hay un distanciamiento, trato hostil, conflictos frecuentes, violencia intrafamiliar, una comunicación negativa, negligencia, falta de atención a los hijos, ausencia de figuras paternas y deficiente afectividad emocional. La comunicación se afecta cuando se corrige en forma destructiva o se regaña permanentemente (González, 2011). Esto afecta directa e indirectamente el equilibrio de cada estudiante del sistema educativo impidiéndole generar un crecimiento pleno que le permita gozar de todos los espacios en los que interactúan; siendo urgente la negociación en la familia como una estrategia que soluciona conflictos y bajo la cual se fueron formulados los planes de intervención interdisciplinaria a los casos reportados en el proyecto de inclusión escolar. Cuando se obtiene un acuerdo respecto a las decisiones y acciones, se facilitan la participación y la convivencia dentro de la familia (González, 2011).

Actualmente, se evidencian cambios en las relaciones padres e hijas que generan distanciamiento y por ende un tipo de trato hostil, conflictos intrafamiliares, violencia intrafamiliar, comunicación negativa, maltrato físico, verbal, emocional, psicológico; además, el consumo de SPA (sustancias psicoactivas) agudiza las situaciones límites a las que se enfrenta la familia. Se presentó también la ausencia de alguna de las figuras paternas, lo que establece una condición especial en la familia donde es uno de los progenitores quien tiene la responsabilidad de sacar adelante a la familia. Se evidencian situaciones de violencia sexual, generalmente en contextos donde los estudiantes están a cargo de un familiar o conocido de confianza, que aprovecha este escenario para acceder a la usuaria; en los casos reportados se evidencia que hay condiciones que favorecen estas actuaciones como las ambientes donde existe hacinamiento, generalmente por escasos recursos eco-

nómicos. Esto tendrá implicaciones en el desarrollo del niño, desempeño académico, al igual que en el fortalecimiento de las relaciones con los demás. Si en la familia se presentan dificultades, es importante enseñarles a buscar y a negociar formas de solución, de manera que el motivo del problema se convierta en un momento educativo y constructivo en el que es posible compartir y disfrutar vivencias positivas (González, 2011). Según Collet-Sabé, Besalú, Feu y Tort (2014):

Ese debate se puede convertir en el punto de partida necesario para centrar la asunción de la relación familia-escuela, en términos pedagógicos, desde una perspectiva estructural, de centro, de institución y respecto de su objetivo clave: el aprendizaje de todos los alumnos. Ni la pretensión de compartir o tener unas mismas creencias sobre la educación y crianza de los hijos e hijas, ni los juicios de valor sobre las diversificadas pautas y formas de educar pueden ser los ejes fundamentales de la acción educativa. Ni tan siquiera la frecuencia y cantidad de la participación formal en los órganos colectivos para la solución de cuestiones logísticas, económicas e infraestructurales, por muy importantes que sean. El núcleo duro de la acción con las familias se sitúa en la construcción de entornos de aprendizaje idóneos para el alumnado.

Factores de riesgo a nivel grupal y social. Hacen referencia a los problemas que afectan a los grupos culturalmente definidos y que se encuentran inmersos en las interacciones sociales (Astorga, 2004). La exclusión significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad (ONU, 1998).

En cuanto al grupo de pares dentro de las expresiones de exclusión se encuentra la discriminación por factores económicos, familiares y por su condición de discapacidad, es así como la mayoría de estudiantes no incluyen a sus compañeros por que los rotulan de no poder desarrollar y emplear sus habilidades y fortalezas en sus actividades escolares. Generando, en los estudiantes que hacen parte de grupo de NEE y situación de vulnerabilidad desmotivación y frustración en sus deseos de superación, alterando la dinámica escolar.

De igual forma en la parte pedagógica, los docentes son un factor primordial dentro del aula de clase, es así como dentro de la institución educativa, la mayor

parte de docentes llevan procesos largos en cuanto a su permanencia, las formas de dictar clases y realizar actividades académicas son concretas haciendo que su proceso sea rutinario. Al tener en sus clases niños y adolescentes en situación de discapacidad o con alguna situación de vulnerabilidad, los reconocen como personas que ocasionan retraso en el cronograma de clase, así mismo la percepción que tiene de cada una de estas estudiantes no es muy buena, debido a que no confían en sus procesos académicos, manifestando que no avanzan más, sin entender que con seguimiento, motivación y comprensión pueden adquirir diferentes herramientas para desarrollar las actividades escolares.

Además, solo algunos docentes están dispuestos a realizar adaptaciones curriculares, ya que traen consigo actividades lúdicas que no son desarrolladas de la mejor manera, y creen que los estudiantes a quienes se debe brindar esta atención son descuidados, es por eso que la mayoría de veces son tildados como malos estudiantes, ocasionando que terminen por creer que no tienen capacidades suficientes de progreso.

A nivel grupal por lo antes mencionado, se puede decir que la disfuncionalidad de algunos grupos inicialmente los de básica primaria son el reflejo de la disfuncionalidad de las familias que los conforman debido a que los comportamientos son repetitivos e impiden el crecimiento y alcance de los objetivos colectivos del grupo. Sin embargo, en básica secundaria se encuentra una realidad preocupante en los grupos, la cual se relaciona con el bajo rendimiento académico de casi la gran mayoría de los alumnos por el indisciplinado comportamiento que evidencia en las jornadas de clase.

Es importante mencionar que dentro del entorno educativo las formas de exclusión, se hacen visibles en las relaciones del grupo de pares, ya que así como este puede ser un medio que ayude y estimule a la estudiante, en ocasiones logra convertirse en un agente negativo que frena los procesos evolutivos de la estudiante frente a su dificultad; cabe mencionar que la existencia de diversidad en los centros educativos no hace que su calidad se vea afectada ya que como lo afirma Cardona (2006) "el rendimiento de los alumnos sin necesidades educativas especiales no se ve comprometida con la presencia en el aula

de alumnos con dificultad académica o problemas dentro de su entorno”, pues los mismos estudiantes pueden convertirse en agentes positivos que colaboren a su grupo tanto en las labores académicas como de relaciones interpersonales, generando un ambiente sano y de bienestar colectivo.

La comunidad educativa como otro de los métodos de intervención hizo posible identificar falencias en cuanto a las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, niveles de comunicación, el desempeño laboral y la actitud por parte de los docentes frente a los dilemas que presentan los estudiantes. Es importante resaltar que a pesar de las problemáticas presentes en cada eje de intervención, la institución presta un servicio de calidad fundamentado en valores que contribuyen a la formación y redireccionamiento de comportamientos inadecuados en algunos estudiantes que necesitaron de la ayuda de los profesionales que conforman el equipo interdisciplinario en cada una de las instituciones educativas.

El eje de esta perspectiva es la responsabilidad docente como fundamento para la mejora de los vínculos con todas las familias y la propuesta de la construcción de un modelo de corresponsabilidad educativa con todos los progenitores. Según Collet-Sabé et al. (2014):

En primer lugar, queremos dejar claro que creemos en las posibilidades y potencialidades de la escolarización y de la tarea de maestros/as y profesores/as. Es más, constatamos que cada vez más docentes se reconocen con los saberes y los poderes necesarios para tomar las riendas de su centro y decidir, en función del interés superior del niño o niña, del contexto, de las desigualdades, etc. qué proyecto se va a desarrollar en la escuela o instituto (Bolívar, 2006). Esa identidad docente “que puede” (sin voluntarismos, consciente del contexto y vigilando el burn out) es un elemento imprescindible para que cada centro docente se pregunte por el lugar y el rol de las familias en su centro y planifique y practique unos vínculos mejores con todas ellas (Collet y Tort, 2011). Así, esa concepción de la identidad docente como la de alguien que, individualmente y en grupo, quiere, puede y sabe construir mejores vínculos con todas las familias es, sin duda, el punto de partida de cualquier innovación en ese sentido (Martínez et al., 2013).

Como señala Nóvoa (2009), no se trata de regresar al debate sobre la relación escuela-sociedad, sino de

promover la construcción de un espacio público de educación en el cual la escuela tenga su lugar, aunque este no sea un lugar hegemónico ni único en la educación de los niños y de los jóvenes.

El movimiento de inclusión supone la integración en un “nosotros” determinado, ya sea la comunidad nacional o un grupo particular (clase social, minorías étnicas, “niños discapacitados”, “niños en riesgo”). Este “nosotros” siempre implica un “ellos” que puede ser pensado como complementario o como amenazante, o aún ser invisible para la mayoría de la gente. Es decir, la inclusión en una identidad determinada supone la exclusión de otros, la definición de una frontera o límite más allá de la cual comienza la otraedad. Un elemento central para definir la inclusión y la exclusión es cómo se conceptualizan la identidad y la diferencia, y cómo y a través de qué mecanismos y técnicas se establecen y operan los límites entre ellas. (Dussel, 2004).

La mayoría se enmarca en la relación de diversidad con necesidades educativas especiales y la minoritaria aquella que hace referencia a la individualidad y a las diferencias que hacen que cada ser humano sea único. (Gómez, 2012, p. 37).

Finalmente, tras este análisis sobresalen características que pueden ser interesantes para una atención de la diversidad basada en la inclusión escolar. Se destaca la adquisición adecuada del concepto de diversidad, la actitud de los directores ante la misma y la cultura de colaboración asimilada por algunas de las escuelas estudiadas (Gómez, 2012). Los niños en riesgo de exclusión –discapacidad, dificultades de aprendizaje, las minorías socio étnicas- comparten una deficiente función cognitiva producto de una estimulación pobre. Por tanto, está deficiencia cognitiva es reversible, incluso para aquellos casos considerados como discapacitados “orgánicos”, mediante una activación adecuada en la familia y la escuela. Las principales barreras identificadas para el desarrollo de la educación cognitiva inclusiva son una inadecuada formación del profesorado en este ámbito y el predominio de estándares (López, 2008). Las condiciones sociales, culturales, grupales, familiares y personales de los estudiantes intervenidos están impidiendo su acceso a la educación, convirtiéndose en factores excluyentes; y es, sobre estos que hay que intervenir interdisciplinariamente respondiendo a estas necesidades e incrementar su participación en el aprendizaje.

3.2 Formulación de los lineamientos para la construcción de un modelo holístico de atención en inclusión escolar acorde con la realidad identificada en las instituciones educativas objeto de estudio

Seguidamente se tiende a desarrollar un modelo de inclusión escolar integral que responda a las necesidades educativas individuales, comunes y especiales de acuerdo con el diagnóstico, a partir del cual se propondrán estrategias pedagógicas, adaptaciones al sistema de evaluación, adaptación curricular, donde los ejes fundamentales a fortalecer son la inteligencia emocional, la resiliencia, la intervención individual, grupal, familiar y comunitaria desde los procesos de evaluación e intervención profesional del equipo interdisciplinario (orientador escolar, trabajador social, psicólogo y terapeuta ocupacional o educador especial) que apoya los procesos de orientación escolar de la institución educativa.

El término inclusión implica una aproximación interdisciplinaria de planeación en equipo, métodos de valoración y de instrucción y actitudes. Frente a esto surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo se realiza la intervención en atención a la inclusión escolar?, ¿existe un modelo?, ¿qué es un modelo? Siendo necesario definir desde qué conceptos se estructura el modelo, debido a que la palabra modelo tiene múltiples connotaciones, como las que se presentan a continuación:

Desde el punto de vista científico se equipara en ocasiones al significado de teoría, pero lo más común, es que se entienda como una forma simplificada de representar la realidad, siendo el objeto real de las teorías científicas (Larriba, 2001). En palabras de Bunge (1985): las teorías científicas tratan de modelos ideales que se supone representan, de modo más o menos simbólico y con alguna aproximación a ciertos aspectos de los sistemas reales, es decir, un modelo es la representación idealizada de una clase de objetos reales. Un modelo es una representación simplificada de la realidad. Estos modelos pueden ser teóricos o aplicados, es decir pueden ser descriptivo - explicativo - predictivo o prescriptivo – normativos (Bisquerra, 1998).

Desde las Ciencias de la Educación para Escudero (1981):

Un modelo es una construcción que representa de forma simplificada una realidad o fenómeno con la fi-

nalidad de delimitar algunas de sus dimensiones (variables) que permite una visión aproximativa, a veces intuitiva, orienta estrategias de investigación para la verificación de relaciones entre variables y aporta datos a la progresiva elaboración de teorías.

Desde Trabajo Social según Viscarret (2007):

El modelo sirve para traducir las situaciones a las que se enfrenta a un lenguaje lógico que le permite comprender y explicar lo que ocurre, lo que está pasando y evaluar las hipótesis comprobando su funcionamiento en la realidad. Es decir el conocimiento de los modelos sirve para orientar y guiar la práctica profesional, para que esta se encuentre fundamentada en torno al modelo o modelos que garanticen una mayor adaptación al problema sobre el que se va a intervenir. (p. 299).

Modelo holístico de atención en inclusión escolar. La denominación de este modelo está atribuido a la filosofía de vida que reconoce y acepta que somos una sociedad diversa, en la cual todos y todas tienen los mismos derechos y deberes. La atención a la diversidad significa proporcionar a todos los alumnos y alumnas un ambiente de aprendizaje que le posibilite el éxito a pesar de sus diferencias iniciales (Wang, 1995).

Reconocer y respetar la diversidad no significa tratar a todos por igual, sino atender a las diferentes necesidades de cada uno de los estudiantes. Es por esto que este modelo se preocupa: primero por levantar un diagnóstico a nivel individual, familiar, grupal y social a partir de la evaluación de cada una de las dimensiones; luego determinar el plan de intervención, seguimiento y evaluación acorde a las necesidades educativas presentes.

Educar en la diversidad no se basa como algunos pretenden en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en su diversidad (López, 1997). Por lo tanto, el compromiso es asegurar el derecho a una educación de calidad para toda la población y reducir la exclusión mediante la utilización de estrategias necesarias para hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos.

El modelo social incluyente: permitirá “garantizar el acceso universal a una educación básica pertinente a través de estrategias incluyentes diseñadas para garantizar el ingreso y la permanencia de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad” (Vélez, 2009).

Un modelo educativo en el que todos los niños y niñas aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, pudiendo optar por a las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. La inclusión escolar implica necesariamente la creación de contextos educativos que den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje, de modo tal de estar en condiciones de recibir a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o de sus características individuales. (Talou, Borzi, Sánchez Vázquez, y Gómez, 2010).

Uno de los retos a los que se enfrenta la escuela desde siempre ha sido el modo de gestionar la diversidad de su alumnado. La llegada numerosa de inmigrantes, la visibilidad cada vez más del alumnado con discapacidad, el crecimiento del número de estudiantes con dificultades de aprendizaje, problemas emocionales o conductuales, la diferencia de niveles en una misma aula, la diversidad de religiones, culturas, la existencia de centros educativos guetificados que tienen una gran mayoría de alumnado gitano, inmigrante o con algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, etc., representa, sin duda, un desafío para la escuela (Gómez, 2012).

No podemos dejar de considerar que la idea de educación inclusiva, en general, se asocia con los grupos de población en situación de alta vulnerabilidad, afectados por la discriminación y la inequidad social, con un énfasis particular en las personas con necesidades educativas especiales, particularmente en aquellas que presentan alguna discapacidad (Talou et al., 2010). La UNESCO (2002, 2003, 2005), en varios documentos de referencia obligada, amplía y precisa el sentido del principio de inclusión. Define la educación inclusiva como:

Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado, que trabajen particularmente con aquellos en riesgo de ser excluidos del sistema educativo (por discapacidad, pobreza, trastornos de aprendizaje y de conducta, etc.) y consecuentemente de la sociedad. (UNESCO, 2002, 2003, 2005).

Esto supone transformar el sistema escolar a través de políticas y programas educativos que precisen los alcances de la inclusión como el derecho a la educación de calidad del conjunto de la población, asegurando su acceso y el máximo desarrollo de las potencialidades de aprendizaje de cada persona. De este modo, se trata de evitar cualquier forma de discriminación dentro y fuera del sistema escolar (Talou et al., 2010).

Pero avanzar hacia sistemas educativos y escuelas más inclusivas requiere ir construyendo una serie de condiciones tanto en el nivel macro de los sistemas y de las políticas como en el nivel micro de las escuelas y de las prácticas pedagógicas (Talou et al., 2010). Ellos consideran que los principios de la sostenibilidad en el cambio y el liderazgo educativos son los de profundidad, duración, justicia, diversidad, iniciativa y conservación. Estos principios nos parecen de gran interés ya que desde este modelo de liderazgo lo más importante es la mejora educativa basada en la atención a todo el alumnado (Gómez, 2012), e implementar un enfoque intercultural en las escuelas promoviendo la reflexión sobre la diversidad cultural (López, 2008).

Dimensiones: crear culturas inclusivas (construir una comunidad y establecer valores inclusivos), elaborar Políticas inclusivas (desarrollar una escuela para todos y organizar el apoyo para atender a la diversidad), desarrollar prácticas inclusivas (orquestar el proceso de aprendizaje y movilizar los recursos). • Dimensión A. Crear culturas inclusivas. Implica desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias. Tiene relación con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. • Dimensión B. Elaborar políticas inclusivas. Implica asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. • Dimensión C. Desarrollar prácticas inclusivas. Implica asegurar que las actividades áulicas y extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera del establecimiento. Estas prácticas educativas deberán reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para «orquestar» el aprendizaje y la participación y superar las barreras que los impiden. (Plancarte, 2010, p. 52).

Tipo de Enfoque teórico. La base conceptual bajo la que se circunscribe el modelo holístico de inclusión escolar es sobre los fundamentos ontológicos, epistemológicos y teóricos de la Psicología Humanista y los modelos de intervención de Trabajo Social.

Tabla 1. *Fundamentos ontológicos, epistemológicos y teóricos*

	Psicología Humanista	Trabajo Social
Objeto de estudio	Ser situado existencialmente, como totalidad siempre en proceso, en constante devenir.	Estudio e intervención de la problemática de las relaciones sociales entre la sociedad civil y el Estado que produce carencias en la calidad de vida y privación de los derechos humanos de las personas.
Posición ontológica	Ser autónomo, libre y autorresponsable que construye su humanidad con sentido, como significado en interacción social.	Interviene en una realidad multiproblemática y multidimensional, en donde se entrelazan variables psicológicas, socioeconómicas, judiciales, educacionales y de sistemas de protección social en los problemas que se preocupa.
Fundamentación epistemológica	Ciencia del espíritu, la fenomenología, el existencialismo, la psicología de la Gestalt o sicología de la forma.	Trabajo Social de Individuo, Familia, Grupo y Comunidad.
Teóricos	<p>Abraham Maslow – la vanguardia radiante, la autorrealización o actualización del yo, jerarquía de necesidades, experiencia cumbre y el potencial humano.</p> <p>Carl Rogers – la terapia centrada en el cliente.</p> <p>Fritz Perls – La terapia de la Gestalt.</p> <p>Viktor Frankl – la logoterapia.</p>	<p>Erich Linderman y Gerald Caplan -Modelo de intervención en crisis.</p> <p>Teóricos de la psicología humanista - Modelo humanista existencial.</p> <p>Von Bertalanffy Modelo sistémico.</p>

Finalidad: Diagnóstica, remedial, preventiva y potenciadora de la persona y el ambiente.

Objetivo:

- Desarrollar la personalidad, aliviando las tensiones y mejorando el funcionamiento familiar y social.
- Ayudar a un individuo en estado de crisis, llevándolo a un estado tolerable de confort emocional y a que desarrolle sus capacidades para afrontar la situación en forma efectiva.
- Modificar las distorsiones en la comunicación del sistema familiar.

- Que el individuo y la familia tenga acceso a recursos y servicios que necesitan, y la oportunidad de usarlos con el máximo posible de salud psicológica y en formas que satisfagan las necesidades educativas individuales, familiares, grupales y sociales.

- Que las problemáticas familiares sean tratadas en un contexto integrado en el que el estudiante y su familia tomen conciencia de su realidad histórica y de la relación de sus problemas con ella para modificarlos.

Destinatarios: Los estudiantes que son vulnerables de marginación en las aulas y de exclusión del sistema educativo.

Contextos: Educativos, comunitarios, familiares y empresariales.

Técnicas: Reducción de tensiones, clasificación de la situación, modificación del ambiente escolar y familiar, sostén emocional.

Sesiones familiares en las que se trata con técnicas socio dinámicas y de dinámicas de grupos, en forma activa y a través de las que se logra sacar afuera las ansiedades y defensas de las personas, elaborarlas y encontrarles soluciones a los conflictos.

Fenómenos que comprende: se busca ayudar a los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje y necesidades educativas. Para este modelo las causas del funcionamiento personal y social problemáticos tiene sus orígenes tanto en el mundo externo del cliente, como dentro de sí mismo, pero la tendencia ha sido asignar mayor peso a las causas que surgen de dentro del cliente.

Proceso Metodológico. El atributo más característico de la metodología en este modelo, es que se trata de una práctica altamente sistemática:

- **Investigación:** Centrada en la identificación de las necesidades y los problemas que enfrenta el individuo y la familia. Sistématico estudio psico – social.
- **Diagnóstico:** Evalúa los datos de las privaciones del cliente y sus consecuencias para su estilo de vida y problemática. Diagnósticos diferenciales interdisciplinarios.
- **Intervención:** El trabajador Social contribuye a la extensión de la ayuda y responde consistentemente y con interés frente a la diferencia. Sofisticadas tipologías de tratamiento, de acuerdo a objetivos definidos.

Marco Institucional: Para el MEN, la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, y para lograrlo se requiere desarrollar estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad; tener concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores e implementar didácticas de enseñanza flexibles e innovadoras que

permitan una educación personalizada en el sentido de que se reconocen estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y, en consonancia, se ofrecen diferentes alternativas de acceso al conocimiento y se evalúan diferentes niveles de competencia. En resumen, el MEN considera que se deben transformar las diferentes áreas de la gestión escolar para mejorar la inclusión de niños, niñas y jóvenes (Paz, 2015).

La inclusión en la Revolución Educativa busca establecer mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales (Vélez, 2009).

3.3 Implementación de las estrategias y herramientas del modelo holístico de atención en inclusión escolar en niños y adolescentes con necesidades educativas en las instituciones objeto de estudio

Teniendo en cuenta que esta es una investigación acción, que involucra, la práctica, la teoría, la reflexión y la participación de los integrantes de la comunidad educativa, se pretende actuar sobre la problemática identificada en las instituciones educativas, contextualizando la teoría que permite soportar el desarrollo de las prácticas pre profesionales de las estudiantes del Programa de Trabajo Social y Terapia Ocupacional en concordancia con las actividades desarrolladas por la psicólogas de la institución y las investigadoras, a través de la formulación de 4 proyectos de intervención, acordes con la realidad encontrada y con la participación directa de los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia), soportado con la firma de un convenio para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes como mínimo con una ejecución de un año. En congruencia con lo anterior, se puede decir que las fases de intervención iniciaron con una inserción a la institución, en donde la contextualización a nivel locativo, estructural y organizacional permitió tener una visión global del contexto en el cual se iban a desarrollar la práctica preprofesional de las estudiantes vinculadas como coinvestigadoras, para la implementación de las estrategias y herramientas del modelo de inclusión en atención a la inclusión escolar. Para ello fue necesario capacitar y preparar a los estudiantes, previamente a su vinculación a las instituciones, sobre el tema de inclusión escolar; el manejo de los instrumentos de evalua-

ción creados y validados para la investigación desde el área disciplinar de Trabajo Social, Psicología y Terapia Ocupacional; características, objetivo, finalidades y responsabilidades del equipo interdisciplinario conformado en cada una de las instituciones; articulación con los diferentes profesionales para el estudio de los casos identificados desde una evaluación, acompañamiento, intervención, seguimiento y monitoreo interdisciplinario sobre la problemática identificada. Como dice López (1997):

Educar en la diversidad no se basa (como algunos pretenden) en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos en su diversidad. (p. 234).

Esto quiere decir que para definir y desarrollar esta cultura de una educación en atención a la diversidad, nos exige a cada uno de los actores participantes el compromiso de estrechar las relaciones que promuevan diálogos que permitan generar procesos de evaluación diagnóstica, intervención y seguimiento a la diversidad abiertos y en donde todos deben participar. La atención a diversidad no debe excluir a nadie, todos deben tener voz y voto en la creación y recreación de la cultura. No habrá interculturalidad, ni inclusión hasta que los grupos y personas marginadas de esta participación puedan tomar parte en la toma de decisiones y en la transformación social y educativa que conlleva enfoques ideológicos como el intercultural e inclusivo (Oliver, 1998, citado por Sales, 2004).

Partimos, pues de la idea de procesos en los que se involucra la conjugación de la investigación y el desarrollo de la práctica preprofesional de las estudiantes permitiendo articular la propuesta de intervención a nivel individual, grupal, familiar y comunitaria bajo los lineamientos de la propuesta del Modelo Holístico de Inclusión Escolar y la asesoría de las investigadoras, a partir de lo cual se da sustento al proyecto de Inclusión que se desarrolla en cada una de las Instituciones Educativas. Una vez levantado el diagnóstico y la formulación de los lineamientos del modelo holístico de inclusión escolar se diseñó, ejecutó y evaluó una propuesta de intervención desde Trabajo Social que responde a las necesidades y que direccionó los procesos de orientación educativa en articulación con cada uno de los grupos interdisciplinarios de las instituciones educativas en el marco de la inclusión escolar. Al mismo tiempo se generaron unos espacios de reeducación y rehabilitación mediante procesos de intervención que promueven el desarrollo emocional y humano de la población vulnerable de estas comunidades educativas. Finalmente, se evaluó periódicamente lo ejecutado y los resultados e impactos que se reflejan en los estudiantes intervenidos durante todo el proceso. A continuación se presenta de forma esquemática el objetivo, los componentes y las estrategias orientadoras bajo las cuales se formularon las propuestas y se diseñaron los protocolos y rutas de atención institucional a la población en situación de vulnerabilidad y exclusión escolar.

Tabla 2. *Objetivo, componentes y estrategias orientadoras para la formulación de las propuestas, protocolos y rutas de atención institucional a la población vulnerable*

Objetivo	Implementar estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento dirigidas al manejo pertinente de las situaciones de exclusión escolar que se presentan en las Instituciones Educativas en el marco de la normatividad vigente.
Componente	<p>Estrategia</p> <p>Establecer una jornada dentro de la planeación anual, dedicada a la planificación de estrategias para la promoción de la inclusión escolar.</p>
Promoción	<p>Realizar un diagnóstico institucional para identificar los factores de riesgo que promueven la exclusión escolar.</p> <p>Priorización de factores positivos que promuevan la atención a la diversidad.</p> <p>Conformación de un equipo interdisciplinario.</p> <p>Alianzas interinstitucionales para la implementación de las estrategias a nivel institucional.</p> <p>Puesta en marcha del proyecto de Intervención desde trabajo Social Bajo el Modelo Holístico de Inclusión Escolar.</p>

	Organizar y fortalecer acciones de acompañamiento escolar a los estudiantes durante los descansos y/o actividades extracurriculares.
	Capacitar docentes y estudiantes en herramientas para la identificación de factores de riesgo, mediación y resolución alternativa de conflictos.
	Establecer y diseñar un medio físico de reporte protegiendo la intimidad del estudiante donde se puedan emprender acciones inmediatas por parte de coordinación, orientación escolar y equipo interdisciplinario.
Prevención	Desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes para la identificación de factores de riesgo y manejo de situaciones a nivel grupal.
	Elaboración del Plan de Acción por el equipo interdisciplinario en respuesta a las necesidades educativas identificadas.
	Capacitación a docentes sobre estrategias pedagógicas para la prevención de situaciones de exclusión escolar.
	Detección temprana y seguimiento de situaciones de riesgo
Intervención	Asesoría, orientación y atención desde psicología, trabajo social y terapia ocupacional o educación especial a nivel: Individual Familiar Grupal Comunitaria
	Verificación permanente sobre el cumplimiento de los compromisos y acciones establecidas.
	Retroalimentación sobre los avances y dificultades en el desarrollo de los procesos.
Seguimiento	Verificar que se sistematice el proceso interdisciplinario. Informe de resultados y seguimiento. Monitoreo semestral del cumplimiento de las acciones de promoción, prevención e intervención propuestas.

- **Implicaciones de la inclusión escolar y sus posibilidades para apoyar la restructuración curricular.** Una de las mayores implicaciones es que en las instituciones educativas se ha reconocido que existe una diversidad cultural y que por lo tanto, se debe preparar para responder a las necesidades de la comunidad educativa prestando un servicio de calidad con justicia y equidad. Es así como se plantea el reto de detectar cuáles son las necesidades de los estudiantes en el contexto educativo y dónde, cómo y cuándo se tratarán, dando origen a la conformación de un equipo interdisciplinario, que es el responsable de la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento.

Al conocer la realidad de los estudiantes a través de la evaluación interdisciplinaria, se han elaborado unos informes de acuerdo a su condición y se han entregado a los docentes con el fin de elaborar adaptaciones curriculares teniendo presente la concepción de la diversidad, integrando aspectos psicológicos, evolutivos y curriculares. Dentro de esta adaptación curricular se propone un currículo educativo coherente con las intervenciones terapéuticas que tengan las niñas y adolescentes.

- **Estrategias de aprendizaje que promuevan entornos incluyentes.** Se ha implementado el uso de los mapas mentales con los estudiantes que tienen un buen rendimiento académico y que presentan dificultades con sus habilidades sociales y de integración al grupo. El currículo sobre la base de la inclusión escolar, formas de evaluación con criterios de carácter pedagógico, procedimientos e instrumentos de evaluación para el aprendizaje en entornos incluyentes.
- **Equipo interdisciplinario.** Se encarga de la detección, diagnóstico y seguimiento de las barreras relacionadas con problemáticas de tipo familiar, personal grupal y social. Buscando alternativas de solución a las problemáticas de cada estudiante y por gestionar las relaciones y el manejo de sus emociones, a partir de:
 - **La evaluación.** Se realiza un diagnóstico diferencial realizado por un equipo interdisciplinario en el contexto escolar (según la problemática de los estudiantes), a partir de la cual se obtuvo información sobre dificultades, déficits o alteraciones en todas las áreas del desarrollo evolutivo: cognitivo, social, emocional, motriz, sensorial, relacional y familiar.
 - **La intervención.** Inserción de la estudiante con sus dificultades, al sistema educativo mediante una adaptación bilateral, mediante los lineamientos del Proyecto de Inclusión Escolar de la Institución, en todas las áreas: Social, Afectiva, Cultural y Pedagógica.
- **Familias emocionalmente inteligentes y resilientes frente a los procesos de inclusión escolar – desde Psicología.** Al identificar que la

gran mayoría de las problemáticas que influyen en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes están relacionados con la dinámica familiar, se optó por trabajar el constructo de inteligencia emocional y resiliencia con los padres de familia de los estudiantes que hacen parte del proyecto de inclusión. Esperando que logre crear un ambiente afectivo, en el cual los padres, primeros educadores, tienen claridad de sus propias emociones y del control que ejercen sobre ellos, aprender a conocer sus características y objetivos específicos, ser conscientes de sus propias emociones y sentimientos y de la forma como estos se plasman en intereses y expectativas, establecer límites que proporcionen seguridad y establezcan normas o reglas que deben ser respetados por todos, que sus hijos se aprecien y acepten, siendo esto fundamental para el desarrollo de la confianza en sí mismos y se conviertan en personas maduras, equilibradas, responsables y con bienestar emocional, educar con una disciplina con amor que les permita conocer y controlar sus impulsos y emociones para esforzarse en sacar adelante sus obligaciones, destacar la posibilidad de negociación, pero sin llegar a la permisividad extrema, enseñar a buscar y a negociar formas de solución, sin descalificarlos, ridiculizarlos, hacerlos sentir culpables o agredirlos, corregir de manera constructiva y sin alterarse. Entender que sólo cuando se conecten con sus sentimientos serán capaces de comprender a los demás. Aprender a comunicar sus sentimientos y logran encontrar los momentos para relajarse y disfrutar a pesar de la crisis y comprender que la resiliencia es la capacidad de resistir a la adversidad, superarlas e inclusive ser transformados por ellas permitiendo enriquecer al ser humano. Que la familia debe desarrollar esa capacidad familiar para recuperarse de situaciones adversas, salir fortalecida y con mayores recursos.

- **Familiar y social – desde Trabajo Social.** Cuyo objetivo fue Plantear alternativas de posible solución para atender a la población vulnerable en sus derechos de inclusión escolar.

Los modelos sociales incluyentes son un aporte a la comunidad que de alguna u otra manera se encuentra vulnerada en sus derechos básicos, ya sea

por cuestiones de salud, sociales, económicas o ambientales. Estos se generan como una respuesta para favorecer las interacciones de los individuos en distintos contextos, en este caso específico en el área educativa. Se desarrollan como una opción para ayudar a mejorar los procesos institucionales, favoreciendo la inclusión educativa y permitiendo proponer nuevas estrategias para el manejo adecuado de la diversidad poblacional.

Para dar respuesta al modelo social incluyente, se establecieron parámetros para la identificación de casos, enfatizando en el individuo su familia y el contexto en general, interviniendo de forma integral teniendo en cuenta al grupo interdisciplinario, que fue fundamental y prioritario para el desarrollo de la intervención.

A través de la iniciativa se reconoce la importancia de tener en cuenta el acompañamiento continuo de la institución educativa a través de sus propios actores empezando por las mismas estudiantes, docentes, padres de familia y el grupo de apoyo de practicantes en las diferentes áreas como Psicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social; constituyéndose así las comunidades de aprendizaje, donde todos son participes de los procesos educativos.

Una comunidad de Aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades. (Sarto y Venegas, 2009).

Así como dentro de las instituciones educativas es importante el servicio educativo que presta, es necesario y esencial el apoyo de profesionales que tengan en cuenta no solo el desarrollo académico del estudiante sino también su crecimiento personal, familiar y social, como una estrategia de acercamiento con la realidad que afronta el estudiante, además, de generar corresponsabilidad entre el parente de familia y la institución educativa, para brindar un servicio integral.

Las alternativas que se desarrollaron dentro del proceso de intervención, se establecieron de acuerdo con las necesidades identificadas y sentidas por

la comunidad; de esta manera, se realizaron actividades encaminadas a generar en primera instancia, conocimiento de la situación o problemática, para después intervenir en ella con la colaboración de la comunidad educativa en general. Para dar respuesta a lo planteado, se desarrollaron trabajos individuales, con grupo, docentes y padres de familia.

Son estrategias de cobertura, permanencia, calidad, pertinencia y equidad del servicio público educativo, organizada mediante un conjunto de insumos, procesos y resultados, con el fin de restituir o garantizar el derecho fundamental de la educación, mediante la atención con calidad y pertinencia de la educación formal para una población determinada que se encuentra en situación de desplazamiento, extra edad escolar, o en condiciones de alta vulnerabilidad.

Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. Estos modelos se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen. También cuenta con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que guardan relación con las posturas teóricas que las orientan (Zapata, 2015).

Se hace evidente que, para consolidar centros escolares que se perciban a sí mismos como inclusivos y quieran una mejora escolar, se necesita que todo el personal involucrado esté dispuesto a llevar a cabo un trabajo reflexivo de análisis e indagación respecto de su labor docente, las formas de organización, las problemáticas que se viven, los recursos materiales y humanos existentes, las prioridades a desarrollar y hasta dónde estarán dispuestos a colaborar en el cambio (Plancarte, 2010). Booth y Ainscow (2002) diseñaron el índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, para apoyar a los centros educativos en la ardua tarea de incluir niños en el sistema regular de enseñanza y su objetivo fue construir comunidades escolares colaborativas que promovieran en todo el alumnado altos niveles de logro. Esta herramienta, que

proporciona un mapa preciso de diferentes dimensiones e indicadores que pueden orientar y ayudar en el proceso hacia la inclusión, considera a la institución educativa como el centro del cambio en el sentido de que, para que puedan tener impacto, los objetivos de mejora deben orientarse a todos los niveles de la escuela y dirigirse a todo el personal. Los autores señalan, además, que se deben ampliar las relaciones con la comunidad y con otras instituciones pues estiman que en el proceso de cambio es necesario implicar desde la administración educativa hasta los agentes externos que estén interesados en la calidad de la enseñanza (Booth y Ainscow, 2002).

4. Discusión

Dentro de la información recolectada se obtuvo que las expresiones de exclusión más evidentes están asociadas a necesidades personales, familiares, de grupo de pares, culturales y pedagógicas. “La exclusión significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad” (ONU, 1998), afecta a grupos culturalmente definidos y se encuentra inmersa en las interacciones sociales (BID, 2004).

Entre las necesidades personales se evidencian las falencias que se manifiestan en las dificultades de tipo emocional y actitudinal de los estudiantes frente a los distintos contextos que estas ocupan. En el plano familiar las problemáticas evidenciadas se desarrollaron por dificultades en el hogar de tipo afectivo y de relaciones asertivas, además, de presentarse situaciones culturales como las necesidades socioeconómicas que representan un factor importante en la dinámica familiar, porque no cuentan con recursos básicos que les permiten obtener una mejor calidad de vida, también el sitio donde se ubican sus domicilios presentan factores de riesgo psicosocial por las zonas donde se ubican.

La inclusión no solo necesita atender necesidades educativas específicas, porque muchas veces en las instituciones educativas son minoría. Más si es urgente atender casos de violencia intrafamiliar, desplazamiento que están generando problemas de aprendizaje que están limitando proyectos de vida, angustiando a padres de familia y preocupando a docentes por no encontrar herramientas para ma-

nejar un currículo, evaluación, promoción y estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje colaborativo y aprendizaje autónomo, donde tanto los estudiantes con talentos como necesidades educativas específicas y con problemas aprendizaje, puedan generar un aprendizaje significativo a partir de su inteligencia emocional, ritmo de aprendizaje y habilidades básicas de pensamiento. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (Educación Inclusiva, 2006).

Por ello, la inclusión educativa como un modelo de convivencia que consiste en la aceptación, igualdad de oportunidades, restitución de derechos, manifestaciones no discriminatorias permiten en las personas con necesidades educativas específicas y propias llevar una vida digna y armónica en la cual puedan gozar plenamente de cada momento vivido. Desde la apreciación de Rosero (2002, p. 33), “la inclusión educativa es el constructo aglutinador de una perspectiva nueva y ampliada para la educación escolar”; de ahí la importancia de abordar el proceso de inclusión no solamente como facilitar el acceso educativo a las personas excluidas o acondicionar los planteles en factores físicos, curriculares, sino también contemplar la participación de todos los niños, niñas o adolescentes en donde se tengan en cuenta sus opiniones y la complejidad que caracteriza al ser humano con habilidades diferentes.

La iniciativa de estudiar temas como la inclusión nace en la década de los “60” en los países desarrollados, por la preocupación que en ese instante se presentaba por favorecer a los más vulnerables; esto hizo que la toma de conciencia sobre el tema aumente y se extienda hasta Colombia donde el posicionamiento de organismos como la UNESCO promueven y vigilan actualmente el cumplimiento y la materialización de los derechos en cuanto a la educación inclusiva.

Por esta razón, la importancia de estudiar el tema de la inclusión no debe reducirse a una mera cuestión curricular, organizativa o metodológica; puesto que la inclusión es una forma distinta de entender la educación como una filosofía que se fundamen-

ta en valores y enseñanzas para la vida; que por medio de la intervención interdisciplinaria de profesionales como docentes, psicólogos, terapeutas ocupacionales, pedagogos, trabajadores sociales, entre otros se logren transformar realidades sociales, familiares e individuales. Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares (Educación Inclusiva, 2006).

Sobre el concepto de diversidad hay diferentes opiniones al respecto, encontramos algunos erróneos en la adquisición y asimilación de dicho término. Así, cuando hablamos de diversidad del alumnado podemos identificar tres acepciones del término diversidad relacionada con: a) la conjunción de diferencias culturales (alumnado inmigrante) y de capacidad en el alumnado; b) las diferencias que existen entre las personas, las características individuales de cada uno; y c) diferencias culturales (alumnado inmigrante) o bien, el alumnado con diferentes niveles de capacidad.

La mayoría se enmarca en la relación de diversidad con necesidades educativas especiales y la minoritaria aquella que hace referencia a la individualidad y a las diferencias que hacen que cada ser humano sea único. (Gómez, 2012, p. 34).

En esa medida, se requiere de nuevos enfoques y métodos para el aprendizaje en aulas que son crecientemente diversas y multiculturales donde las diferencias y necesidades individuales de los alumnos deben adquirir la mayor relevancia (López, 2008). La preocupación por la inclusión conlleva a comprender cómo se promueve un aprendizaje con significado y sentido, que desde su faceta negativa, sería cómo superar el fracaso escolar, desarrollando una pedagogía que se sujeté a la diversidad (Ecudero, 2005, citado por López, 2008).

Implica una mayor atención hacia la participación y el bienestar de los estudiantes. En esta dimensión es particularmente relevante la promoción de relaciones satisfactorias entre iguales, que favorezcan el bienestar emocional y social de todos los estudiantes. Desde esta perspectiva la comunidad educativa, y no sólo la escuela, debe garantizar algunos factores protectores fundamentales, como son los vínculos afectivos y una red social de apoyo. La autoestima y el bienestar de los estudiantes favorecen así el hecho de que estos tiendan a sentirse más capaces y competentes.

La inclusión significa durante el proceso que ello conlleva, el esfuerzo de eliminar las barreras hacia la participación y el aprendizaje. Herramientas como el Index for Inclusión, entre otras permiten a los equipos docentes identificar estas barrera, mediante un proceso de aprendizaje y participación social orientado a la reflexión y a la acción conjunta. Las prioridades de acción así construidas se transforman en un plan de mejora del centro. (Ainscow y Booth, 2002) Al hablar de barreras, se pone el acento en los procesos y mecanismos de exclusión educativa. (López, 2008,p. 201).

De esta manera, se resalta la labor del equipo interdisciplinario en los campos educativos que abordan procesos inclusivos específicamente con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y necesidades educativas propias, implementando metodologías que vayan acorde a la realidad estudiada, fundamentada en un quehacer constructivista en donde los individuos funden sus cambios para hacer frente a las barreras para el aprendizaje generadas a partir de factores excluyentes. El concepto de barreras para el aprendizaje y la participación hace referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna en su proceso de aprendizaje y en su integración y participación en la vida escolar (Cardoze, 2009).

En esa medida, según López (2008), un equipo de investigación interdisciplinario es conocido por el desarrollo y estudio de comunidades de aprendizaje, que se definen como experiencias exitosas en la reducción y prevención de inequidades que constituyen una red de expansión en algunos países europeos.

Por consiguiente, la intervención se enmarca en los métodos del accionar profesional a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, en donde se aborda al estudiante como un ser biopsicosocial cambiante inmerso en una realidad que presenta diferentes situaciones que contribuyen con su formación académica y personal mediante actividades como asesorías, consultorías, orientación profesional, estudios de casos, seguimientos, acompañamientos académicos, talleres individuales de apoyo con diferentes finalidades pero con un solo propósito, brindar al estudiante un ambiente propicio para el desarrollo sistémico, en donde pueda gozar plenamente de sus derechos, clases y compartir con sus compañeros y profesores. El proceso de inclusión debe ir allá-

nando el camino progresivamente y derribando barreras (individuales, familiares, sociales), incluye a todos los actores de la comunidad educativa (alumnos, padres, docentes y profesionales de apoyo) (Cardoze, 2009).

En cuanto al ámbito familiar considerado como el contexto básico de aprendizaje para los seres humanos (Hoffman, 1987), con el tiempo ha llegado a ser la unidad encargada de mantener homeostasis a nivel emocional y relacional; sin embargo, cada familia por su particularidad establece diferentes formas de unión, parentesco, evolución, estilos de vida, formas de relacionarse, formas de comunicarse, roles claramente definidos o por el contrario difusos, cohesión y adaptabilidad al medio en el que se encuentre.

De aquí la importancia de intervenir en este grupo primario, debido a que gran parte de las dificultades que presentan los estudiantes, tienen origen en la relación parento-filial, la dinámica y estructura familiar a la cual pertenecen, debido a que la disfuncionalidad de las familias genera en cierta medida un desequilibrio en las esferas de los miembros que la componen y que requieren de la ayuda de profesionales que oriente la forma y estilo de vivir en la actualidad para que puedan afrontar de la forma más adecuada las dificultades que desarrollan al interior del grupo.

Los estudios realizados para tratar de identificar las causas asociadas al fracaso escolar son numerosos. Aunque existe gran cantidad de factores que pueden influir en esta problemática, nos centraremos aquí en el centro educativo, el profesorado, el contexto familiar y en el propio alumnado. (...) Las variables personales son las que más van a determinar la motivación escolar, siendo necesario, para incidir en la motivación, hacer referencia al autoconcepto, los patrones de atribución causal y las metas de aprendizaje (...). Factores como la clase social y el nivel de estudios de los padres pueden ser condicionantes del fracaso escolar. No obstante, en una investigación realizada por Balzano (2002) se confirma que, con independencia de la clase social, los padres y madres atribuyen el fracaso escolar a factores relacionados con lo que sucede en la propia familia, factores propios del estudiante y factores escolares. (Mirete, 2015, pp. 186-187).

Ahora bien, para llevar a cabo procesos que aporten significativamente a la funcionalidad de las familias, específicamente desde el ámbito educativo,

es necesario trabajar mediante visitas familiares, diagnósticos, seguimientos familiares, talleres para el restablecimiento del lazo afectivo, escuela de padres, reuniones familiares, entre otras actividades que llevan a la toma de conciencia de los miembros del sistema familiar y por ende, a una transformación positiva.

El método de intervención con grupo permite realizar diferentes actividades como talleres de grupo, acompañamiento académico, diálogos grupales, convivencias, capacitaciones en diferentes temas para generar ambientes de respeto, solidaridad, comprensión, conciencia frente a las diferencias fortaleciendo y promoviendo las relaciones interpersonales, reduciendo los conflictos que impiden un crecimiento pleno del grupo. El trabajo grupal permite alcanzar grandes cambios que contribuyen indirectamente a la solución de dilemas individuales, por ello, de la forma de intervenir, la asertividad, empatía, confianza y respeto que genere al iniciar la intervención depende la colaboración y respuesta de dichos grupos.

Es importante traer a colación, la intervención que se llevó a cabo con la comunidad educativa en general, mediante la cual se ejecutaron talleres con docentes acerca de las problemáticas con los estudiantes, convivencias, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales, celebraciones de fechas especiales y eventos conmemorativos con estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia.

Con relación a los métodos de intervención antes mencionados y los instrumentos que posibilitaron la obtención de información relevante y necesaria para la práctica y el estudio detenido de la realidad, la visita domiciliaria se constituyó en un aspecto fundamental del proceso de valoración, puesto que, posibilitó caracterizar el entorno familiar corroborando la información suministrada por la institución; se gestaron relaciones empáticas y respetuosas con los miembros entrevistados. Retomando la opinión de Pérez (2006), la visita domiciliaria es una herramienta de gran ayuda para el trabajador social, pues le permite conocer y comprender la dinámica interna de las familias, las relaciones y la comunicación que le permiten abordar la problemática de un individuo de forma integral.

Contrastando con la práctica y la coyuntura de las familias, la visita domiciliaria ha permitido identificar situaciones claves y clarificantes de dilemas que padecen algunos estudiantes y que mediante el conocimiento que se obtuvo por medio de esta herramienta se pudo establecer parámetros que contribuyeron a la solución de los mismos.

En cuanto al estudio de caso como un instrumento complementario a la visita domiciliaria, permitió recolectar información específica de cada uno de los estudiantes con el fin de conocer integralmente aspectos de gran utilidad que permitieron implementar un plan de acción acorde a la realidad del sujeto.

Finalmente, a través de la inclusión social, “se supone una escuela estructurada sobre la base de la diversidad, pensada y organizada en función de las diferencias entre sus alumnos. Este es el ideal a alcanzar” (Cánepa, 2010). Además, crear culturas inclusivas, es asegurar que la inclusión sea el centro de desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejoren el aprendizaje y la participación de todo el alumnado; por tanto, se crean apoyos o actividades para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Estos apoyos se perciben desde la perspectiva del desarrollo de alumnos y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas (Cardoze, 2009).

5. Conclusiones

La educación inclusiva se preocupa por la búsqueda de la equidad, justicia social y la participación. Se trata de eliminar las barreras, la discriminación y la opresión y el bienestar de todos los estudiantes. El proceso requiere de la participación y compromiso de los estudiantes, profesores, profesionales de apoyo y a la comunidad general. Contempla una serie de acciones concretas que debe realizar de manera conjunta y sincronizada el personal docente y el equipo profesional que asiste a los estudiantes.

El alcance o proyección social que tuvo esta investigación va desde la reestructuración curricular, que beneficia a todos y no solo a los estudiantes especiales, promoviendo el desarrollo de la escuela para todos a partir de la formulación de propuestas para el diseño y desarrollo del currículo, pasando por la implementación de un modelo de apoyo interdis-

ciplinario que busca atender y compensar las limitaciones y dificultades escolares ocasionadas por factores biopsicosociales, reforzando la perspectiva global de equidad y calidad de la educación y finalmente, buscando aunar los esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades de la población; partiendo de las necesidades de inclusión escolar derivadas del contexto y con el propósito de prevenir mayores problemas escolares, dificultades de docentes en torno a adaptación curricular, procesos de evaluación, promoción y estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje colaborativo y autónomo.

Dentro del entorno escolar se presentan diferentes factores que inciden en las formas de exclusión entre estas están: el aspecto económico, el status, la cultura, la familia, el ambiente o contexto inmediato, como también la condición del individuo a nivel físico y cognitivo como son los estudiantes que tienen NEE. A nivel familiar, las usuarias que presentan este tipo de dificultades, también carecen de necesidades que son importantes para su desarrollo integral, como son un lugar adecuado para vivir, acceso a los servicios de salud, participación comunitaria, en la mayoría de los casos las causas de estas situaciones adversas provienen de la falta de recursos económicos, ya que la población intervenida no cuenta con trabajos estables y el entorno donde se ubican es poco favorable por cuestiones de inseguridad, acceso al transporte y a instituciones que velan por su bienestar.

La inclusión se constituye en un enfoque diferente para identificar y resolver dificultades educativas que surgen en todo proceso de enseñanza aprendizaje, orientando acciones para superar los enfoques tradicionales que sólo consideran las condiciones o limitaciones personales de los alumnos para explicar las dificultades de aprendizaje sin tener en cuenta los factores contextuales que muchas veces actúan como barreras para el aprendizaje.

Dentro del motivo de consulta se pueden evidenciar distintos casos, que fueron como se dijo anteriormente percibidos por los asesores de grupo, esto dio paso a llevar un proceso con los estudiantes que permitió reconocer que las dificultades que ellos presentaban tenían detrás toda una historia, familiar, social y del contexto que está influyendo de

una u otra manera en sus actuaciones en el escenario educativo, por esto, la importancia de hacer un seguimiento que de razón de las circunstancias que están llevando al estudiante a estados poco favorables que afectan su desempeño y no les permiten llevar una formación integral.

En el entorno escolar objeto de estudio, se presentan diferentes factores que inciden en el desarrollo de formas de exclusión entre estas están: el aspecto económico, el status, la cultura, la familia, el ambiente o contexto inmediato. Frente a esta realidad se desarrolló un modelo de inclusión escolar integral que vela por la dignidad del Ser humano y de la educación a partir de dar respuesta a las necesidades educativas individuales, comunes y especiales de acuerdo con el diagnóstico, a partir del cual se propusieron estrategias pedagógicas, adaptaciones al sistema de evaluación, adaptación curricular, donde los ejes fundamentales a fortalecer son la Inteligencia emocional, la Intervención individual, grupal, familiar y comunitaria desde los procesos de evaluación e intervención profesional del Trabajador Social en coordinación con el equipo interdisciplinario (psicólogos y terapeutas ocupacionales) que apoya los procesos de orientación escolar en las instituciones educativas bajo los principios de diversidad, flexibilidad, responsabilidad de estudiantes, padres, docentes y personal directivo y administrativo.

Esta investigación permitió conjugar la investigación con el proceso de práctica de los estudiantes, lo cual fue posible problematizar, analizar y proponer diferentes elementos que los conjugan desde su quehacer profesional, desde una mirada interna hacia afuera, y una lectura desde la investigación, desde la sensibilidad, la reflexión, análisis de las vivencias del contexto educativo con sus respectivas problemáticas y situaciones en el transcurrir de la práctica en contraste con las teorías que sustentan todo el enfoque de inclusión escolar.

Referencias

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias*. Madrid: Narcea.
- _____. (2005). Developing Inclusive Education Systems: What Are Levers for Change? *Journal of Educational Change*, 6(2), 109-124.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Madrid: Aljibe.
- Astorga, L. (2004). Incluyendo a las personas con discapacidad en las políticas de desarrollo. recuperado de <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/ASTORGA,%202004%20Incluypersonas%20con%20discap594.pdf>
- Bisquerra, R. (1998). Los modelos en orientación. En: A. Boza, *Los Equipos de Orientación Educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención*. Recuperado de <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/02/02-articulos/monografico/boza.PDF>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Bonilla, C. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Editorial Norma.
- Booth, T. (2006). Manteniendo el futuro con vida; convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En: M. Verdugo y F. Jordán de Urríes (coords.), *Rompiendo inercias. Claves para avanzar. VI Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad*. Salamanca: Amarú.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.
- Bunge, M. (1985). *La investigación científica* (2da. ed.). Barcelona: Ed. Ariel.
- Cánepa, M. (2010). Educación Inicial. Recuperado de <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/0250/265.ASP>
- Cardona, M. (2006). *Diversidad y educación inclusiva: Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Cardoze, D. (2009). La inclusión educativa: una escuela para todos. Recuperado de <http://es.slideshare.net/beruscka/inclusion-educativa>
- Collet-Sabé, J., Besalú, X., Feu, J. y Tort, A. (2014). Escuelas, familias y resultados académicos. Un nuevo modelo de análisis de las relaciones entre docentes y progenitores para el éxito de todo el alumnado. *PROFESORADO*, 18(2), 7-33.
- Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 34(122), 305-335. doi:dx.doi.org/10.1590/S0100-15742004000200003

- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid:Narcea.
- _____. (2008). Inclusión y exclusión educativa. "Voz y quebranto". *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 9-18.
- Educación Inclusiva. (2006). Que significa la Educación Inclusiva?. Recuperado de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Escudero, J. (1981). *Modelos didácticos*. Barcelona: Oikos - Tau.
- _____. (2008). El fracaso escolar. Nuevas formas de exclusión educativa. Recuperado de <http://redes-cepalcalca.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACIÓN-ESPECIAL/FRACASO%20ESCO-LAR%20Y%20EXCLUSION.pdf>
- Gómez, I. (2012). Una Dirección Escolar Para La Inclusión Escolar. *Perspectiva Educacional*, 51(2), 21-45. doi: 10.4151/07189729-Vol.51-Iss.2-Art.108
- González, M. (2008). Diversidad e Inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el Centro Escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, 6(2), 82-99.
- _____. (2010). *Autoestima e inteligencia emocional en los niños*. Colombia.: Ediciones Gamma, S.A.
- _____. (2011). *Haga de su hijo un gigante emocional*. Colombia: Ediciones Gamma, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hoffman, M. (1987). *Fundamentos de la terapia familiar*. McGrawHill.
- Larriba, L. (2001). La investigación de los modelos didácticos y de las estrategias de enseñanza. *Enseñanza*, 19, 73-88.
- Lindqvist, B. (1994). Naciones Unidas. Supervisar la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/default.asp?id=58>
- López, M. (1997). Un proyecto educativo en/para la diversidad (la escuela un lugar para enseñar a pensar y a descubrir la cultura). En: N. Illán y A. García, *La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria : retos educativos para el siglo XXI* (pp. 227-268). España: Ediciones Aljibe.
- _____. (2008). Redes de apoyo para promover la inclusión educativa: Una revisión de algunos equipos y recursos. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 6(2), 200-210.
- Mirete, A. (2015). El fracaso escolar y los enfoque de aprendizaje: medidas para la inclusión educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 183-196. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.3.239021>
- Molina, T. (2005). *Metodología de la investigación: Investigación Acción*. Mérida: Universidad Nacional Abierta.
- Muñoz, M. y Murillo, F. (2010). Un balance provisional sobre la calidad en la educación: Eficacia escolar y mejora de la escuela. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 177-186.
- Murillo, F. (2000). La red Iberoamericana de investigación sobre eficacia escolar y mejora de la escuela: Un ejemplo de colaboración internacional e investigación educativa. *Revista Española de Educación Comparada*, 6, 67-85.
- Nóvoa, A. (2009). Educación 2021: para una historia del futuro. *Revista Iberoamericana de Educación*, (49). Recuperado de <http://rieoei.org/rie49a07.htm>
- Operetti, R. (2008). El camino del futuro. *48.ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) 2008*. Organizada por la Oficina Internacional de la Educación de la UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1998). Informe de Desarrollo Humano. Recuperado de http://www.redpaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=128
- Paz, J. (2015). Colombia avanza hacia una educación inclusiva con calidad. Recuperado de <http://inclusion-pasto.blogspot.com.co/>
- Pérez, C. (2006). *Trabajo social, familia y mediación*. Edición Universidad de Salamanca.
- Plancarte, P. (2010). El índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (54), 145-166.
- Sales, A. (2004). Hacia una escuela inclusiva e intercultural: los proyectos de trabajo como propuesta curricular y formativa. *Revista de Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 6, 139-153.
- Sarto, M. y Venegas, M. (coords.) (2009). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*. Salamanca: Publicaciones de INICO - Colección Investigativa.
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Talou, C., Borzi, S., Sánchez, M. y Gómez, M. (2010). Inclusión escolar: Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes. *Revista de Psicología*, (11), 125-145.

TECNICASTSUTEM. (2009). Visita domiciliaria. Recuperado de <http://tecnicastsutem.blogspot.com/2009/04/visita-domiciliaria.html>

UNESCO. (2002). Índice de la inclusión. Desarrollando el aprendizaje y a participación en las escuelas. Recuperado de http://inclusion.udea.edu.co/documents_links/indice_de_inclusion_unesco.pdf

_____. (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>.

_____. (2005). Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>.

Ureña, Y. (2012). Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad. *Revista UNIMAR*, 30(2), 71-91.

Vélez, C. (2009). La educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov08.pdf

Viscarret, J. (2007). *Modelos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Wang, M. (1995). *Atención a la diversidad del alumno*. Madrid: Narcea.

Zapata, M. (2015). Educación Inclusiva - SEM Pasto. Recuperado de <http://inclusionpasto.blogspot.com.co/>



Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto*

Yenny Vicky Paredes Arturo¹✉

Mildred Rosero Otero²

Eunice Yarce Pinzón³

Giovana Marcella Rosas Estrada⁴

Alexander Morales Erazo⁵

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Paredes, Y., Rosero, M., Yarce, E., Rosas, G. y Morales, A. (2015). Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. *Revista UNIMAR*, 33(1), 121-126.

Fecha de recepción: 20 de enero de 2015

Fecha de revisión: 12 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 22 de julio de 2015

RESUMEN

En este artículo se presenta los resultados obtenidos en cuanto al desempeño cognitivo de un grupo de adultos mayores, en una investigación realizada en la ciudad de San Juan de Pasto, la cual fue de carácter cuantitativo, con un nivel descriptivo; la población estuvo conformada por un grupo de 426 adultos mayores, quienes fueron seleccionados por conveniencia en las doce comunas de esta ciudad. Como resultados se obtuvo que un mayor porcentaje de la población es de mujeres, representado por el 61 %; las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años y 70 a 74 años. En función del rendimiento cognitivo, se presenta un mejor desempeño en subpruebas relacionadas con memoria de evocación, atención y cálculo; además, se determina medias inferiores en los componentes alusivos a memoria de fijación y orientación en lugar. Respecto a la puntuación total, se observa que el 40,3 % corresponde a un nivel de normalidad; no obstante es significativo evidenciar cómo el 59,7 % se relaciona con la categoría de implicación cognitiva, discriminada de la siguiente manera: un total de 36,3 % se ubica en deterioro cognitivo leve, el 20,7 % en deterioro cognitivo moderado y el 2,7 % atañe a la categoría de implicación cognitiva severa. En conclusión, se puede decir que la mayoría de la población evaluada se ubicó en la categoría de compromiso cognitivo.

Palabras clave: cognición, minimental, vejez.

Cognitive factors in a group of elderly people in the town of Pasto

This article refers to the results obtained in cognitive performance of a group of older adults, in a quantitative research with descriptive level held in the town of Pasto; the population consisted of 426 older adults for the twelve districts of the city, who were selected for convenience; a higher percentage are women, represented by 61 %; the predominant ages are in the range of 65 to 69 years and 70-74 years. Depending on cognitive performance there is an improved performance in subtests related to memory recall, attention

* Este artículo hace parte de uno de los objetivos de la investigación titulada: *Caracterización Multidimensional de los Adultos mayores de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto*, desarrollada desde el 1 de junio del 2012 hasta el 30 de abril del 2014, en el departamento de Nariño, Colombia

¹✉ Psicóloga; Magíster en Neuropsicología; PhD. en Psicología con Orientación en Neurociencias Cognitivas; docente investigadora e integrante del grupo de investigación Desarrollo Humano y Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: yenny28_3@hotmail.com

² Enfermera; Magíster en Salud Ocupacional; Estudios de Doctorado en Enfermería; docente investigadora e integrante del grupo de investigación VI-SAGE, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: mileroot2005@yahoo.es

³ Terapeuta Ocupacional; Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial; docente investigadora e integrante del grupo de investigación G.I.R.O., Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: euyapi15@hotmail.com

⁴ Fisioterapeuta; Magíster en Gerontología, Envejecimiento y Vejez; Magíster y Especialista en Intervención Integral en el Deportista; docente investigadora e integrante del grupo de investigación CINESIA, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: giovanarosas@gmail.com

⁵ Médico Internista; Subespecialista en Geriatría Clínica; docente Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: alexandermoralesrazo@gmail.com

ABSTRACT

RESUMO

and calculation; lower average determined in alluding to memory components mounting and orientation. Total score displays that 40.3 % corresponds to a normal level; however it is significant to show how 59.7 % related to the category of cognitive involvement, discriminated as follows: a total of 36.3 % is located in mild cognitive impairment; 20.7 % in moderate cognitive impairment and 2.7% in the category of severe cognitive involvement, leaving as conclusion that most of the population evaluated was placed in the category of cognitive impairment.

Key words: Cognition, Minimental, old age.

Fatores cognitivos em um grupo de anciãos de San Juan de Pasto

Este artigo refere-se aos resultados obtidos no desempenho cognitivo de um grupo de adultos maiores, em uma pesquisa quantitativa com nível descritivo realizada na cidade de Pasto; a população consistia de 426 adultos maiores, que foram selecionados por conveniência nos doze distritos da cidade; uma percentagem mais elevada são as mulheres, representada por 61 %; as idades predominantes estão na faixa de 65 a 69 anos e 70-74 anos. Com relação ao desempenho cognitivo se nota um melhor desempenho em subtestes relacionados com a recuperação da memória, atenção e cálculo; menor média e determinada em alusão às componentes de memória e orientação de montagem. Em relação à pontuação total, mostra que 40,3 % correspondem a um nível normal; no entanto, é importante mostrar como 59,7 % em relação à categoria de envolvimento cognitivo, discriminados a seguinte: um total de 36,3 % está localizado no comprometimento cognitivo leve; 20,7 % em comprometimento cognitivo moderado e 2,7 % na categoria de envolvimento cognitivo grave, deixando a conclusão de que a maior parte da população avaliada foi colocada na categoria do comprometimento cognitivo.

Palavras-chave: cognição, mini-mental, envelhecimento.

I. Introducción

Actualmente el estudio del adulto mayor se ha convertido en un tema de gran interés debido al alto índice de población etaria en este rango de edad. Es por ello que el gobierno y las entidades públicas han focalizado múltiples programas de diagnóstico e intervención en este sector en especial. Según cifras del censo realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2009), la población mayor de 60 años en el 2011 era de 166.305, de los cuales 79.500 son hombres y 87.115 son mujeres; datos que permiten vislumbrar hacia qué tipo de población el Estado debe establecer programas banderas encaminados a abordar problemáticas propias de estos sujetos, a través de la promoción y prevención de la salud mental, implicando nuevos retos para la salud pública.

La característica primordial en el envejecimiento normal está dada por un incremento en la variabilidad intraindividual de las funciones cognitivas, donde la educación, el nivel de actividad física y los factores genéticos, entre otros, son variables que de un modo u otro influyen sobre las distintas capacidades a lo largo de la vida y determinan el estado

en la vejez (BartrésFaz, Clemente y Junqué, 1999; Ventura, 2004). En la edad adulta se identifica cierto grado de declive natural de la memoria, habilidades visuoespaciales, atención, mientras otros procesos mentales superiores como el lenguaje pueden permanecer intactos; por tanto, el envejecimiento del sistema nervioso se traduce en el adulto como la disminución de la capacidad de funcionamiento biológico, cognitivo y social. Cuando esta situación interfiere de forma importante en la vida diaria, surge el cuadro limítrofe entre la normalidad y la patología; dicha condición es denominada por algunos investigadores como deterioro cognitivo, que en ciertos casos puede evolucionar hacia una demencia como la enfermedad de Alzhéimer (Blasco y Meléndez, 2006; Román y Sánchez, 2004).

Es así como el conocer las condiciones de salud de los adultos mayores a través de estudios investigativos, suministrarán información necesaria para la realización y puesta en marcha de una política pública basada en la realidad, la cual será indispensable para llevar a cabo acciones en todos los niveles de atención y prevención, de tal manera que al conocer cómo envejece la población nariñense se

pueda prevenir enfermedades y discapacidades relacionadas y dependientes de la edad, diagnosticar e intervenir a tiempo diversas entidades patológicas y síndromes geriátricos, además de la creación y estandarización de protocolos de evaluación y rehabilitación para adultos mayores que envejecen con discapacidad y para aquellos que adquieran una discapacidad en la vejez (Junqué y Jurado, 1994).

2. Metodología

Se realizó un estudio de carácter cuantitativo, no experimental, de nivel descriptivo. La muestra estuvo constituida por un grupo de adultos mayores de 60 años de la zona urbana de la ciudad de San Juan de Pasto; para el tamaño de la muestra se consideraron los datos del Censo DANE y su estimación para el año 2013 sobre la población adulto mayor de esta ciudad, con un nivel de confiabilidad del 95 % y un error máximo de muestreo el 5 %, lo cual correspondió a 382 personas, este valor se ajustó con un factor de no respuesta del 11 %, obteniéndose 426 unidades. El tipo de muestreo fue no probabilístico, a conveniencia y por cuotas (en cada comuna), estratificado por edad y sexo. Dentro de las técnicas e instrumentos se utilizó la encuesta y una escala de rastreo para medir el nivel cognitivo.

Minimental: Instrumento práctico para valorar el estado cognitivo, es ampliamente utilizado por su rapidez y facilidad en la puntuación para la detección de deterioro cognitivo global. Tiene subítems dirigidos a la memoria (pruebas de orientación temporal, espacial, fijación y recuerdo), la atención (deletreo de la palabra mundo al revés y sustracción serial de 7 a partir de 100), el lenguaje (denominación, comprensión, repetición y lectoescritura) y visuoconstrucción; el puntaje total es de 30 puntos. El valor de corte es de 24 (Folstein M., Folstein S. y McHugh, 1975).

3. Resultados

En relación con los aspectos sociodemográficos, un mayor porcentaje (61,7 %) de los adultos mayores son mujeres, las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años (24,4 %) y 70 a 74 años (24 %), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. Respecto al estado civil los adultos en un mayor porcentaje son casados (46 %) y viudos (24,4 %). Los lugares de nacimiento que se destacan en este grupo son la ciudad de Pasto (36,4 %), municipios de la zona Sur del departamento de Nariño (33,6 %) y municipios de la zona Norte (24,6 %). En cuanto al estrato socioeconómico sobresalen los estratos 1 (44,6 %) y 2 (34,9 %).

Tabla 1. Nivel cognitivo (Minimental)

Minimental	Componentes	Media	D. Típica	Mínimo	Máximo
	Orientación y tiempo	16,5	22,5	0,0	100,0
	Orientación y lugar	14,2	21,4	0,0	100,0
	Memoria de fijación	7,9	21,1	0,0	100,0
	Atención y calculo	30,6	41,1	0,0	100,0
	Memoria de evocación	43,5	41,2	0,0	100,0
	Lenguaje	16,5	17,7	0,0	100,0

En correspondencia con el rendimiento cognitivo evaluado a partir de la escala Minimental, se puede observar un mejor desempeño en subpruebas relacionadas con memoria de evocación, atención y cálculo; sin embargo, se presentan medias inferiores en los componentes alusivos a memoria de fijación y orientación en lugar. En las demás tareas cognitivas se evidencia un desempeño análogo en función de orientación en tiempo y lenguaje.

Tabla 2. Clasificación clínica del Minimental

Minimental	Clasificación	N.	No. %
	Normal	150	40,3 %
	D. Cognitivo Leve	135	36,3 %
	D. Cognitivo Moderado	77	20,7 %
	D. Cognitivo Severo	10	2,7 %

Respecto a la puntuación obtenida en la escala Minimental, se puede observar que un mayor porcentaje correspondiente al 40,3 %, el cual se ubica en la categoría de normalidad; no obstante, es significativo identificar que el 59,7 % corresponde a una categoría de implicación cognitiva, discriminada de la siguiente manera: un total de 36,3 % se ubica en deterioro cognitivo leve, el 20,7 % en deterioro cognitivo moderado y el 2,7 % se relaciona con deterioro cognitivo severo.

4. Discusión

Al hablar de los elementos que se relacionan con el desempeño cognitivo presentes en el adulto mayor, es necesario remitirse a la escala global de deterioro: Minimental, en la que se evalúa el estado general cognitivo (Aguirre-Acevedo et al., 2007), favoreciendo la posibilidad de contar un parámetro adecuado de comparación entre distintos grupos de trabajo, a quienes se les aplicó dicha prueba (Allegri et al., 1999). Por consiguiente la puntuación obtenida en los sujetos de estudio determina una implicación cognitiva en más del promedio de la muestra (González, García y Junqué, 1997). Esta puntuación, se atribuye posiblemente, al bajo nivel educativo presente en esta población. Análogamente, el desempeño general en la subprueba de orientación temporal permite determinar, en primera instancia, la posibilidad de una implicación de orden cognitivo en la mayoría de adultos mayores evaluados (Gaggioli, Morganti & Walker, 2011); desarrollado muy probablemente, por aspectos propios de envejecimiento patológico, puesto que dicha alteración es constituida como objeto de atención para el estudio y tratamiento en el adulto mayor.

Por otro lado, en la subprueba atención y cálculo se presentó un rendimiento bajo, explicado según Sánchez y Pérez (2008), por la relación íntima que guardan la motivación de la tarea que se esté reali-

zando y las alteraciones perceptivas que pudieran estar relacionadas con la edad; es decir, condiciones internas y ambientales, las cuales tienen que ser objeto de revisión a la hora de la valoración de funciones cognitivas (López, Villalta y Llinás, 2001). Otro criterio de valoración contenido en la prueba Minimental y que es objeto de evaluación, es el recuerdo diferido, cuyo resultado para esta investigación tiene explicación, ya que los mayores sufren cambios focalizados en función de la capacidad de evocación, la cual se ve expresada en la obtención de puntuaciones significativamente menores en la realización de diferentes tareas cognitivas (Blasco y Meléndez, 2006), como consecuencia de las dificultades anteriormente referidas en esta población, a causa de la disminución en la velocidad de procesamiento de información, déficit que está relacionado con la memoria operativa en los adultos mayores.

Asimismo, en la función cognitiva lenguaje, en cuya media obtenida en este estudio hace referencia un desempeño deficiente, a pesar del número mayor subpruebas que componían la habilidad lingüística como son: denominación, dibujo, lectura, escritura y comprensión; hecho que impone limitaciones en la capacidad para comprender, producir oraciones semántica o sintácticamente complejas. De la misma manera, autores como Pereiro, Rabadán, Fascal y Álvarez, 2006), plantean la implicación en el componente lexical, procesamiento sintáctico y organización del discurso. Con las evidencias encontradas en la investigación, se puede señalar que los resultados obtenidos, para este estudio, son similares a los planteados por Fernández, Izal, Montorio, González y Díaz (1992), donde el procesamiento lingüístico es básico a nivel del componente cognitivo.

Finalmente, es preciso decir que el lenguaje es comprendido como un sistema cognitivo humano que transforma la señal lingüística en una representación fonológica, resultado de un complejo conjunto

de procesos sensoriales y cognitivos. Por tanto, como concluyen Véliz, Riffó y Arancibia (2010) en sus estudios sobre procesamiento lingüístico, existe en el adulto mayor, una declinación en esta dimensión cognitiva, debido a una disminución general de la velocidad de transmisión neural; más aún si se tiene en cuenta que la composición sintáctica, la integración de proposiciones, las inferencias y la asignación de referentes dependen de la capacidad de la memoria operativa, y por lo tanto, la reducción de este subsistema en el adulto mayor justificaría las diferencias en el procesamiento discursivo, aludiendo que dicha puntuación posiblemente puede estar relacionada con el envejecimiento de esta población (Molinuevo, 2007).

Respecto al proceso atencional, se determinó una disminución atribuida posiblemente a cambios propios de la edad, que se manifiestan con un declive en la tasa de exactitud en la detección de señales, que podrían interpretarse como una disminución progresiva en el grado de vigilancia, manifestada en actividades que requieran atención sostenida (Fajardo, Núñez y Castiblanco, 2008); además de los referentes teóricos anteriormente planteados, se determinó, en cuanto a la puntuación de la subprueba de Aritmética, implicación en cálculo mental, que son explicadas por el rendimiento en las pruebas de atención (Sánchez y Pérez, 2008).

En este contexto una de las funciones cognitivas más importantes es la memoria, por estar involucrada en todas las actividades mentales que desarrolla, en este sentido, la escala aplicada permitió conocer el nivel de desempeño de esta función, en la que se obtiene una media significativamente baja; puntuación que puede ser atribuida según Blasco y Meléndez (2006), a que el adulto mayor presenta problemas en el registro y en el procesamiento de la información. Por otra parte, los resultados obtenidos en otra de las subpruebas cuyo promedio determina que es precisamente en la recuperación de información donde los evaluados muestran implicación, ya que se vuelve más lento el procesamiento de información, de manera que los mayores cometerán significativamente más errores que los jóvenes cuando realicen este tipo de tareas; afirmación que se corrobora ya que un 70 % de la población se muestra de acuerdo con que a partir de los 65 años de edad se producen fallas relevantes en la fase de la memoria denominada evocación (Fernández et al., 1992).

5. Conclusiones

La escala de rastreo Minimental se constituye en una estrategia de rastreo cognitivo práctica en función de la valoración cognitiva en adultos mayores.

En cuanto a la función del desempeño cognitivo, se observa medias inferiores en funciones alusivas con memoria a corto plazo y orientación visuoespacial.

Y por último, la población de adultos mayores evaluada presenta implicación cognitiva, lo anterior posiblemente explicado a partir de sus características sociodemográficas.

Referencias

- Aguirre-Acevedo, D., Gómez, R., Moreno, S., Henao-Arboleda, E., Motta, M., Muñoz, C., Arana, A., Pineda, D. y Lopera, F. (2007). Validez y fiabilidad de la batería neuropsicológica CERAD-Col. *REV NEUROL*, 45, 655-60.
- Allegri, R. et al. (1999). "Minimental State Examination" en la Argentina: Instrucciones para su Administración. *Revista Neurológica Argentina*, 24(1), 31-35.
- BartrésFaz, D., Clemente, I. y Junqué, C. (1999). Alteración cognitiva en el envejecimiento normal: nosología y estado actual. *Revista de neurología*, 29, 64-70.
- Blasco, S. y Meléndez, J. (2006). Cambios en la Memoria Asociados al Envejecimiento (Memory changes related to old age). *Geriátrika*, 22(5), 179-185.
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones anuales de población por sexo, según grupos quinquenales de edad 1985-2015. Recuperado de <http://www.dane.gov.co>
- Fajardo, E., Núñez, M. y Castiblanco, A. (2008). Valoración Integral del Adulto Mayor a Partir de Escalas de Medición. *Revista Edu-Física*. Recuperado de <http://edu-fisica.com/Revista-9/Valoracion-adulto.pdf>
- Fernández, R., Izal, M., Montorio, I., González, J. y Díaz, P. (1992). *Evaluación e intervención psicológica en la vejez*. Barcelona: Martínez Roca.
- Folstein, M., Folstein, S. & McHugh, P. (1975). Mini-mental state. A practical method for grading the cognitive state of patients for the clinician. *Journal of Psychiatric Research*, 12, 189-98.
- Gaggioli, A., Morganti, F. & Walker, R. (2011). A practical method for grading the state of patients for the clinician. 25(7).

- González, E., García, C. y Junqué, C. (1997) la atención: una compleja función cerebrarevneurol. *Revista de Neurología*, 25(148), 1989-1997.
- Junqué, C. y Jurado, M. (1994). *Envejecimiento y demencias*. Barcelona: Martínez Roca.
- López-Pousa, S., Vilalta, J. y Llinàs, J. (2001). *Manual de demencias*. Barcelona: Prous Science.
- Molinuevo, J. (2007). *Desempeño cognitivo leve*. Barcelona: Editorial Glosa.
- Pereiro, A. X., Juncos-Rabadán, O., Facal, D. & Álvarez, M. (2006) Variabilidad en el acceso al léxico en el envejecimiento normal. *Rev. Logop. Fon. Audiol.*, 26(3), 132-138.
- Román F. y Sánchez J. (2004). Cambios neuropsicológicos asociados al envejecimiento normal. *Anales de psicología*, 14, 27-43.
- Sánchez, I. y Pérez, V. (2008). El funcionamiento cognitivo en la vejez: atención y percepción en el adulto mayor. *Rev Cubana Med Gen Integr* [online], 24(2). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v24n2/mgi11208.pdf>
- Véliz, M., Riffó, B. y Arancibia, B. (2010). Envejecimiento cognitivo y procesamiento del lenguaje: cuestiones relevantes. *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 48(1), 75-103.
- Ventura, R. (2004). Deterioro cognitivo en el envejecimiento normal. *Revista de psiquiatría y salud mental Hermilio Valdizan*, 5, 17-25.

UNIMAR





Educación financiera para infantes: una propuesta alternativa*

Bolívar Arturo Delgado¹ 

German Ricardo Melo G.²

Yudi Paredes Benavides³

Jenny Moncayo Sánchez⁴

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Arturo, B., Melo, G., Paredes, Y. y Moncayo, J. (2015). Educación financiera para infantes: una propuesta alternativa. *Revista UNIMAR*, 33(1), 129-149.

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 20 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 11 de junio de 2015

El artículo presenta los resultados de la investigación: *Prácticas de educación financiera para niños y niñas de los colegios privados de San Juan de Pasto*, con base en fundamentos teóricos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014), Banco de la República, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2005), Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, 2013), entre otros. La pretensión fue caracterizar las prácticas financieras en niños y niñas de tercero a sexto grado, y aportar una propuesta alternativa pedagógica que posibilite el aprendizaje significativo y responsable en sus finanzas personales, facilitando desde los diferentes grados, el rumbo a seguir en la formación del pensamiento financiero, y posibilitando, por ende, procesos de transformación. Al respecto, Singer (2002) manifiesta que los colegios y escuelas deben incluir en sus programas curriculares, temas financieros que les permitan detectar el papel importante que la educación financiera representa en su vida personal, para enfrentar los futuros retos. La metodología implementada fue cuantitativa de tipo descriptiva, en la que se analizó las formas y el uso del dinero en niños y niñas de grados tercero a sexto de los colegios privados de la ciudad de Pasto, a través de un formato de encuesta estructurado.

Palabras clave: Alfabetización financiera, cultura financiera, educación financiera, infantes, prácticas financieras.

Financial education for infants: an alternative proposal

This article presents the results of the research "Practices of financial education for children from private schools in San Juan de Pasto", based on theoretical foundations of the Ministry of Education (2014), *Banco de la República*, the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), Program for International Student Assessment (PISA), among others. The aim was to characterize the financial practices of children between grades 3-6, and provide an alternative educational proposal which enables meaningful and responsible learning in their personal finance, facilitating from different degrees the way forward in the formation of financial thinking and enabling transformation processes in them. About this, Singer (2002) says that schools should include in their curricula, financial issues, to permit the detection of the important role that financial education has in their personal life to face future challenges.

The implemented methodology was quantitative and descriptive, in which the forms and use of money by children between grades three to six from private schools in the city of Pasto are analyzed through a structured survey format.

Key words: financial literacy, financial culture, financial education, infants, financial practices.

* Artículo Resultado de Investigación. Derivado de la investigación: *Prácticas de educación financiera para niños y niñas de los colegios privados de San Juan de Pasto*, elaborado por los estudiantes de la Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera de la Universidad Mariana, Pasto, Nariño, y finalizada en noviembre del año 2014.

¹  Docente investigador; Magíster en Gestión Empresarial; Especialista en Gerencia Financiera, Universidad Libre de Cali – seccional Cali; Especialista en Docencia Universitaria y Economista de la Universidad de Nariño; Coordinador de Investigación en las Maestrías: Gerencia y Asesoría Financiera y Gerencia y Auditoría Tributaria, y Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad Mariana; docente de posgrado Universidad Mariana. Correo electrónico: bolivararturo@yahoo.com

² Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Especialista en Finanzas; Magíster en Gestión Empresarial; Especialista en Gerencia Financiera, Universidad Libre de Cali – seccional Cali; docente Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: Ricarmelo2004@yahoo.es

³ Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Contador Público; docente Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: Yudi27@hotmail.com

⁴ Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Contador Público; Contador de la Fundación SUYOSAMA ONG de la Compañía de Jesús, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

RESUMO

A educação financeira para crianças: uma proposta alternativa

Este artigo apresenta os resultados da pesquisa "Práticas de educação financeira para crianças de escolas particulares em San Juan de Pasto", com base em fundamentos teóricos do Ministério da Educação (2014), o Banco de la República, a Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Económico (OCDE), Programa Internacional de Avaliação de Alunos (PISA), entre outros. O objetivo foi caracterizar as práticas financeiras de crianças entre os graus 3-6, e fornecer uma proposta educativa alternativa que permita a aprendizagem significativa e responsável nas suas finanças pessoais, facilitando a partir de diferentes graus o caminho a seguir na formação do pensamento financeiro e permitindo os processos de transformação neles. De acordo com Singer (2002) as escolas devem incluir em seus currículos, as questões financeiras, a fim de permitir a detecção do papel importante que a educação financeira tem em sua vida pessoal para enfrentar os desafios futuros.

A metodologia aplicada foi quantitativa e descritiva; as formas e uso do dinheiro por crianças entre os graus de três a seis de escolas particulares na cidade de Pasto são analisadas através de um formato de pesquisa estruturada.

Palavras-chave: alfabetización financeira, cultura financeira, educação financeira, crianças, práticas financeiras.

I. Introducción

En el mundo, países como: España, México, Brasil, Perú, entre otros, han profundizado y tomado conciencia acerca de la importancia de una formación en educación financiera implementando programas, con el fin de promover hábitos en el manejo del dinero: "Estoy seguro", liderado por la confederación Brasilera de Seguros (CNseg); "Finanzas para todos creciendo seguro", liderado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguro (AMIS); "Plan de cultura financiera a estudiantes, adultos, trabajadores dependientes e independientes y pensionados", liderado por la Súper Intendencia Ministerio de Inclusión Social.

En Colombia esta práctica es relativamente nueva, se destaca sus inicios aproximadamente en el año 2005 con el trabajo de Sarmiento: *Cómo facilitar el despertar financiero en niños y niñas*. Por parte del MEN se propone un ambicioso programa a través de herramientas y competencias para que en todos los colegios se imponga la educación financiera, entendida, por varios autores (García, 2011; Sarmiento, 2005; Úrsula y Gómez 2009) y organismos (OCDE, 2005; BANSEFI, 2013 y PISA, 2013) como un proceso a través del que se transmite una serie de conocimientos y con el que se logra desarrollar habilidades para la toma de decisiones personales, familiares y sociales que inciden en la calidad de vida; en ellas se precisan características como: desarrollo de habilidades, confianza, toma de decisiones, bienestar financiero, entre otras.

Específicamente para Colombia y en particular para la ciudad de Pasto, la importancia de la educación financiera, se debe primero, a la existencia de un diagnóstico que revela bajos grados de conocimiento de toda la población en aspectos de alfabetización financiera, según las pruebas PISA que lleva a cabo la OCDE y que evaluó aspectos relacionados con la educación financiera, ubicándose en el último lugar; en la evaluación anterior (PISA, 2009), nuestro país ocupó el antepenúltimo puesto; en segundo lugar, a la gran oferta de productos financieros que el sistema incorpora en su portafolio de servicios y que deben ser conocidos para utilizarse apropiadamente por los usuarios; y finalmente, los beneficios que reporta, para los niños y niñas (futuros usuarios del sistema financiero), familias y sociedad en general, el conocimiento apropiado y manejo de una cultura financiera.

Por lo anterior, resulta apremiante llevar acciones orientadas a incorporar la educación financiera en los diferentes niveles, como un proceso continuo a lo largo de toda la vida, en forma gradual y que permita evaluar, por sí mismo, los alcances de una decisión; en esa medida, el desconocimiento del pensamiento

financiero provocará, en edades avanzadas mayores, dificultades en la toma de decisiones apropiadas de ahorro, inversión, endeudamiento, entre otros. De ahí que la educación financiera se constituye en una herramienta fundamental para el desenvolvimiento de los individuos en la sociedad actual. La OCDE (2005) propone la necesidad de una formación que haga parte del currículo desde los primeros grados, es decir, desde la infancia se debe planear el dinero disponible, lo cual incidirá positivamente en su desarrollo personal, el manejo de recurso y una mejor planeación de su futuro.

Desafortunadamente, los planes de estudio en el país, en diversos niveles, no contemplan la educación financiera como parte de los conocimientos fundamentales en el aprendizaje, por lo cual a partir del ejercicio de diagnóstico efectuado en los colegios privados de la ciudad de Pasto, expone una propuesta alternativa pedagógica que involucra el pensamiento financiero como componente esencial de las competencias matemáticas para niños y niñas de grados 3, 4, 5 y 6, planteamiento que puede ser tomado como referencia para su adaptación a otros niveles educativos y colegios.

La metodología se centra en el paradigma cuantitativo, la cual parte de la experiencia práctica que desarrollan los niños y niñas en los colegios privados de la ciudad de Pasto, en cuanto al uso y formas de dinero; el tipo de investigación es descriptivo, estimando comportamientos concretos de la población sujeto de estudio y asociando variables sociodemográficas con el uso (compra, ahorro) y formas del dinero (efectivo, trueque, plástico).

Se conformaron tres conglomerados, con el programa estadístico info-stat y a partir del muestreo aleatorio simple se seleccionó un colegio por conglomerado. Debido al desconocimiento del marco poblacional, y previo consentimiento informado por parte de los rectores, se seleccionó y encuestó a 401 estudiantes, que en entrevista previa respondieron recibir dinero para la compra de su entredía, porcentaje significativo según Melo, Paredes y Moncayo (2014), el cual equivale al 72 %.

El artículo está estructurado en tres apartados: en primer término, se presenta los antecedentes de la Educación Financiera a nivel internacional, latinoamericano, de Colombia y del departamento de Nariño, precisando diferentes proyectos y programas de la temática; en segundo lugar, se presenta los resultados productos de la investigación: *Prácticas de Educación Financiera para niños y niñas de los Colegios Privados de San Juan de Pasto, 2014*; de manera que se da a conocer algunos resultados sociodemográficos de la población sujeto y las percepciones sobre el uso y formas del dinero; luego, se expone la propuesta metodológica, destacando actores, competencias financieras, elementos conceptuales, saberes y estándares del pensamiento que implican el aprendizaje y alcance de las competencias, las cuales confluyen en el modelo lógico de educación financiera propuesto; el cuarto apartado se orienta a la discusión, para finalmente presentar las conclusiones.

2. Metodología

La investigación de paradigma cuantitativo, parte de la revisión de antecedentes y marco teórico relacionado con la educación financiera, lo cual permitió entender con claridad la problemática y facilitar la toma de decisiones.

Para la medición de las variables de interés: objeto de estudio, formas y uso del dinero, se utilizó un formato de encuesta estructurado, cuyo objetivo fue caracterizar los usos y las formas de transacciones de dinero en los niños y niñas de San Juan de Pasto. El instrumento se diseñó para ser usado en entrevistas personales y tiene tres partes: la primera busca información demográfica; la segunda estuvo orientada hacia la caracterización de aspectos relacionados con el consumo y ahorro, y la tercera, a aspectos orientados hacia la indagación sobre el préstamo e inversión.

Una vez diseñado el instrumento se desarrolló la prueba piloto, implementada en 20 niños con características similares a la población sujete del estudio, esto permitió determinar, por un lado, la inexistencia de un marco muestral, y por otro lado, adaptar el lenguaje del instrumento, buscando claridad en las preguntas,

instrucciones, número de ítem adecuados, tiempo promedio en la aplicación, entre otros, y con lo cual se posibilitó ajustes pertinentes; adicionalmente, se efectuó la validez de contenido, sometiendo el instrumento a revisión de expertos.

La investigación tomó como referencia los colegios privados de la ciudad de San Juan de Pasto (16, según datos suministrados por la Secretaría de Educación Municipal), que ayudaron a analizar el comportamiento y prácticas financieras de niños y niñas en los grados 3°, 4°, 5° y 6°, lo cual sirvió de apoyo para generar estrategias de educación financiera, que permitan fortalecer conocimientos y habilidades que propendan por la cultura del ahorro y la generación de hábitos financieros saludables.

Cabe decir que se utilizó el muestreo por conglomerado, el cual por la magnitud de la población (3.285 estudiantes) se desarrolló en dos etapas. Primero, se definió la unidad primaria de muestreo (UPM): 16 colegios privados; en segundo lugar, se definió la unidad secundaria de muestra (USM), a partir del paquete estadístico info-stat, para lo cual se tuvo en cuenta como criterio de clasificación y conformación de conglomerados una serie de variables: calendario académico, comuna a la cual pertenece, número de estudiantes por grado y total de estudiantes por colegio. Como resultado se conforman tres conglomerados, tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Conglomerados Unidad Muestral Secundaria (UMS)

Conglomerado	Nombre de los Colegios
I	1. Liceo de la Merced Maridiaz
	2. San Felipe Neri
	3. Instituto Champagnat
	4. Filipense Nuestra Señora de la Esperanza
	5. San Francisco Javier
	6. Sagrado Corazón de Jesús
II	7. Liceo José Feliz Jiménez
	8. Nuestra Señora del Carmen
	9. La Inmaculada
	10. Instituto San Francisco de Asís
	11. Confamiliar de Nariño Siglo XXI
III	12. Militar Colombia
	13. Mundo de Praga
	14. Cristiano Ministerio Bet El
	15. Centro Educativo Colombo Suizo
	16. Institución Educativa Simón Bolívar

Fuente: Melo et al. (2014).

Finalmente y teniendo en cuenta el muestreo aleatorio simple, en cada conglomerado, se seleccionó los siguientes colegios: San Francisco Javier (Javeriano), Instituto San Francisco de Asís y Colegio Cristiano Ministerio Bet-El.

Por desconocimiento de la población objeto de investigación, se realizó un sondeo previo en cada uno de los cursos, a partir del interrogante: ¿Qué estudiante recibe, por parte de sus familiares, dinero para la compra de su entredía? Aquellos que responden afirmativamente (401 estudiantes) fueron encuestados.

Antecedentes

La OCDE (2005) define la educación y cultura financieras como un:

Proceso mediante el cual los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de productos y conceptos financieros, por medio de la información, instrucción o asesoría objetiva, desarrollan las capacidades y la confianza para estar conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para obtener ayuda y tomar otras medidas eficaces para mejorar su bienestar financiero y su protección.

De lo anterior, es posible inferir que la educación y con ello, el conocimiento y desarrollo de habilidades financieras de una persona, independientemente de la actividad laboral, facilita la toma de decisiones posibilitando bienestar y protección en su vida.

Al respecto, COATES (2009) manifiesta que las personas con educación financiera, toman mejores decisiones, contribuyen a la estabilidad del sistema financiero y se dotan de herramientas. En los jóvenes, la adquisición de competencias financieras óptimas les permite un mejor desarrollo individual y colectivo; es decir, una convivencia armónica con la sociedad y con el mundo.

Sobre la educación Banchio (2004) señala:

Quien transita la verdadera educación se ve obligado a superar el sentido común, la forma media de ver las cosas, para descubrir lo que hay detrás. La verdadera educación implica la adopción de una óptica "nueva" que se adquiere cuando uno se aleja de lo cotidiano o, mejor aún, cuando comienza a mirar lo cotidiano con ojos diferentes. (párr. 3).

A diferencia de los planteamientos anteriores, según Daniel Castellanos vicepresidente económico de ASOBANCARIA (2013), se ha generalizado el analfabetismo financiero en el país, donde los ciudadanos no estiman los riesgos en los que pueden caer, no saben cómo manejar sus finanzas, desconociendo derechos y obligaciones, por ejemplo, en sus endeudamientos; por ello, "la falta de educación financiera hace que las personas sean vulnerables al fraude o utilicen figuras de captación ilegal de dinero".

Es necesaria la consolidación de una cultura de protección a los consumidores financieros. Según la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), los jóvenes saben poco sobre cuestiones financieras y piensan que es un tema aburrido y estresante. (ASOBANCARIA, 2013).

A continuación se describen una serie de investigaciones y experiencias destacables que abordan la educación financiera en niños, jóvenes y adultos que iluminan la comprensión e importancia de esta temática.

En el plano internacional se referencia los trabajos de Aflatoun (2003), García (2011), Domínguez (2011), Sainz de Baranda (2010), que hacen referencia a la necesidad de implementar, en la etapa escolar, temas relacionados con la educación financiera, y que a su vez fomenten el ahorro como hábito fundamental, buenas prácticas en el manejo del dinero y la cultura financiera.

Se resalta el Programa Internacional Evaluación de Estudiantes (PISA, 2005), estudio internacional cooperativo de evaluación, el cual se realiza cada tres años y evalúa estudiantes de 15 años en las competencias de lectura, ciencias y matemáticas, e incorpora, para en el año 2012, la alfabetización financiera; por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2013), presenta una publicación complementaria del Manual de Escuelas Amigas de la Infancia titulada: *Educación Social y Financiera para la Infancia* (ESFI), en la cual da a conocer el concepto de Educación Social y Financiera y proporciona directrices para implementarla, buscando incrementar el sentido de control que tienen los niños sobre sus propias vidas y fortalecer su autoestima.

García (2011) relaciona una serie de experiencias y logros en Latinoamérica: Brasil, "Estoy Seguro" liderado por la Confederación Brasilera de Seguros (CNseg); México, "Finanzas para Todos Creciendo Seguro" liderado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguro (AMIS); Colombia, "Viva Seguro" lide-

rado por Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA); Perú, "Plan de Cultura Financiera, a Estudiantes, Adultos, Trabajadores Dependientes, Independientes y Pensionados", liderado por la Superintendencia Ministerio de Inclusión Social.

Otra investigación realizada en Latinoamérica (Aguilar y Ortiz, 2013), estuvo orientada al diseño de un programa de Educación Financiera y Cultura Financiera para estudiantes de modalidad presencial de la titulación en Banca y Finanzas, la cual se sustenta en el diagnóstico de la encuesta para determinar el nivel de educación y cultura financiera (ENFIN). Por otro lado, se destacan proyectos y programas que buscan la comprensión y educación en la temática, algunas enfatizan la necesidad de crear acciones que encaminen al individuo desde su infancia al buen manejo del dinero y de otros recursos, dejan observar un interés centrado en la mejor utilización de sus recursos, sean más previsoras y se conviertan en consumidores inteligentes (ver Tabla 2).

Tabla 2. Proyectos y programas en Latinoamérica que relacionan la educación financiera

País	Programa	Objetivo
Brasil	Estrategia Nacional de educación financiera (ENEF)	Ampliar el nivel de compresión del ciudadano para efectuar decisiones conscientes sobre la administración de sus recursos.
El Salvador	Programa de educación financiera El SALVADOR con la participación del Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Valores, Superintendencia de Pensiones y el Instituto de Garantía de Depósitos	Fortalecer la comprensión de usuarios e inversionistas sobre los beneficios, costos y riesgos de los servicios financieros para tomar decisiones informadas que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida.
Costa Rica	Programa interactivo "Jóvenes Banqueros" y Programa "Ahorremos por un futuro mejor" del Banco Nacional de Costa Rica con el apoyo de la empresa privada Grupo Nación, Interbolsa, Banco Popular, COOPENAE, Scotiabank	Fomentar la educación financiera a los jóvenes y niños siendo el público beneficiario del programa, los jóvenes en etapa de escolaridad básica y media.
Perú	Programa de Educación Financiera para estudiantes de educación secundaria (Superintendencia de Bancos y seguros y AFP)	Ofrecer contenidos básicos de educación financiera que desarrollen capacidades en los estudiantes para utilizar sus recursos personales y familiares de manera apropiada.
Banco México	Manual del docente y padre de Familia "Mi Banxico". Educación Económica y Financiera para Niños	Se orienta a niveles académicos del tercer al sexto grado de primaria, involucrando a: docente – educando – padre de familia. Complementa el trabajo con las teorías del constructivismo, aprendizaje constructivista psico-cultural y aprendizaje colaborativo para la aplicación de la enseñanza de la educación financiera.

Fuente: Melo et al. (2014).

En Colombia a partir de la Ley General de Educación de 1994, se habla por primera vez de la importancia en la enseñanza de las ciencias económicas, pero sólo hasta el año 1998 a través del MEN se publica estándares de áreas básicas, donde se hace evidente el interés por desarrollar competencias en educación para los ciudadanos, sin embargo, en el documento de estudio del MEN (2002), se manifiesta que las instituciones educativas son autónomas para elegir sus enfoques y estrategias pedagógicas, por lo cual la educación en temas de economía no es obligatoria.

A partir del año 2005, surge el programa "Finanzas para el cambio", con el fin de promover la Educación Económica y Financiera (EEF) para estudiantes de noveno a once grado, programa piloto, apoyado por la

Fundación City Group, adelantado en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Este programa permitió capacitar a más de 400 maestros para una cobertura de 18.000 estudiantes, no dio los frutos esperados debido, principalmente a que no estaba contemplado en el currículo de cada institución educativa, y por ende, la intensidad con la que se aplicó no era obligatoria ni suficiente para alcanzar los objetivos; por su parte, el texto de Sarmiento (2005), propone un método de iniciación en el campo financiero con fundamento didáctico en el cuento, las historietas y el juego.

El Gobierno actual se fijó la meta de otorgar EEF a un millón de estudiantes para el año 2030, incluyó dicho objetivo en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, (Ley 1450 mediante el artículo 145) encargando al MEN el diseño de programas para la EEF.

Finalmente, en el contexto del departamento de Nariño y su capital Pasto, la temática es nueva, se destacan sus inicios hacia el año 2005 con el trabajo de Sarmiento (2005) y el tema titulado "Cómo facilitar el despertar financiero en niños y niñas". También puede destacarse una intención fuerte pero desaparecida que inició en las escuelas normales y que se fundamentaba en un sistema de ahorro con estrategias que podían aprender y copiar los discípulos en torno de esta actividad.

3. Resultados

A continuación se presentan algunos de los resultados producto de la investigación: *Prácticas de Educación Financiera para niños y niñas de Colegios Privados de San Juan de Pasto, 2014*, en donde se describe la percepción sobre el uso y formas de transacciones de dinero de los niños de los colegios San Francisco Javier, San Francisco de Asís y Bet-El, y la situación sociodemográfica.

Componentes educación financiera

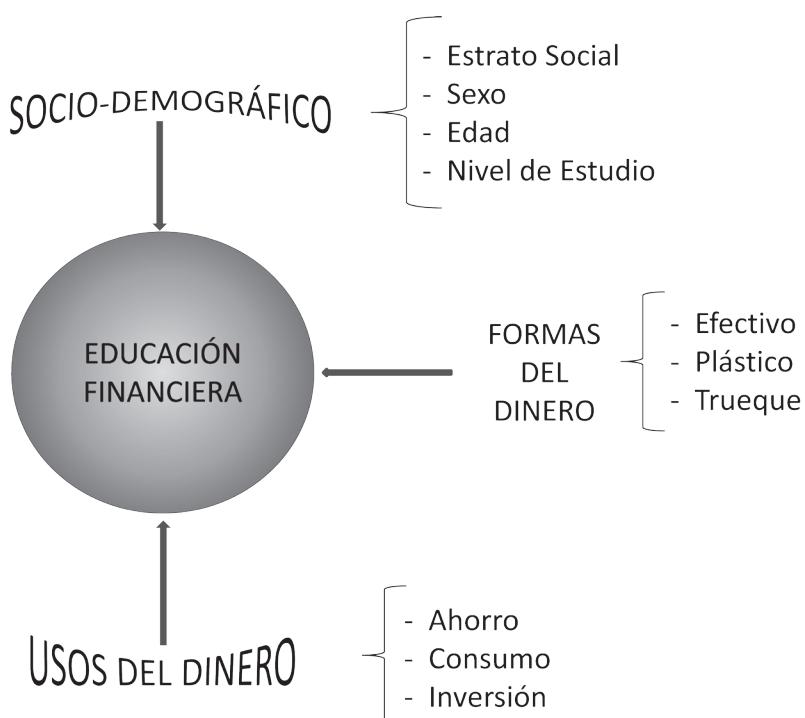


Figura 1. Componentes educación financiera.

Fuente: Melo et al. (2014).

Estrato Socio Económico. Los niños y niñas encuestadas en el Colegio San francisco Javier se ubican en los estratos II (22 %), III (26 %) y IV (33 %); a diferencia el Colegio Bet-El, enfatiza sus estudiantes en los primeros estratos: I (18 %) II (44 %) y III (27 %); finalmente, el Colegio San Francisco de Asís presenta estratificaciones de nivel medio: II (21 %), III (27 %) y IV (37 %).

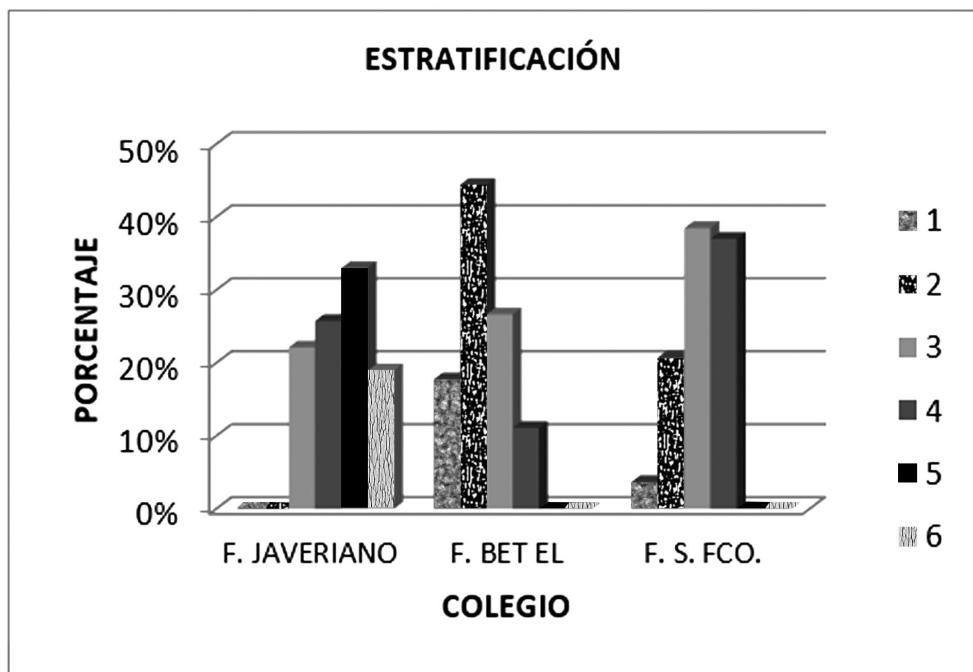


Figura 2. Estrato Socio Económico.

Fuente: Melo et al. (2014).

Género. En este ítem, no se encuentran diferencias significativas, sin embargo, los porcentajes mayores pertenecen a los niños (55 %, 58 % y 62 %) en los colegios San Francisco Javier, Bet-El y San Francisco de Asís, respectivamente). Se infiere que el género se puede constituir en una variable diferenciadora en la forma y uso de los ingresos que perciben para sus gastos.

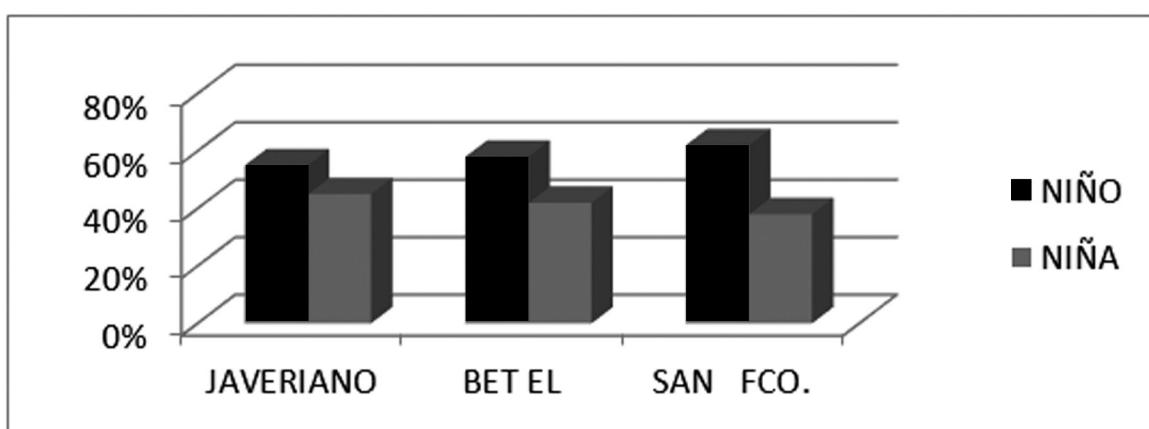


Figura 3. Género de los estudiantes.

Fuente: Melo et al. (2014).

Edad promedio. Por la población objeto de la investigación, grados 3 a 6, ésta oscila entre los 8 y 13 años. La mayoría de la población del Colegio Javeriano se encuentra en el rango de edad entre 10 y 11 años (56 %); el Colegio Bet-El entre los 8 y 9 años (42 %) y entre los 8 y 9 años (50 %) los estudiantes del Colegio San Francisco de Asís. Igualmente, se constituye en una variable a tener en cuenta en las decisiones sobre el manejo del dinero.

Ingresos. La siguiente Figura, muestra un alto porcentaje de niños y niñas que reciben dinero para cubrir sus gastos, posibilitando desde edades tempranas el proceso de intercambio y base para identificar parámetros en el uso y formas empleadas.

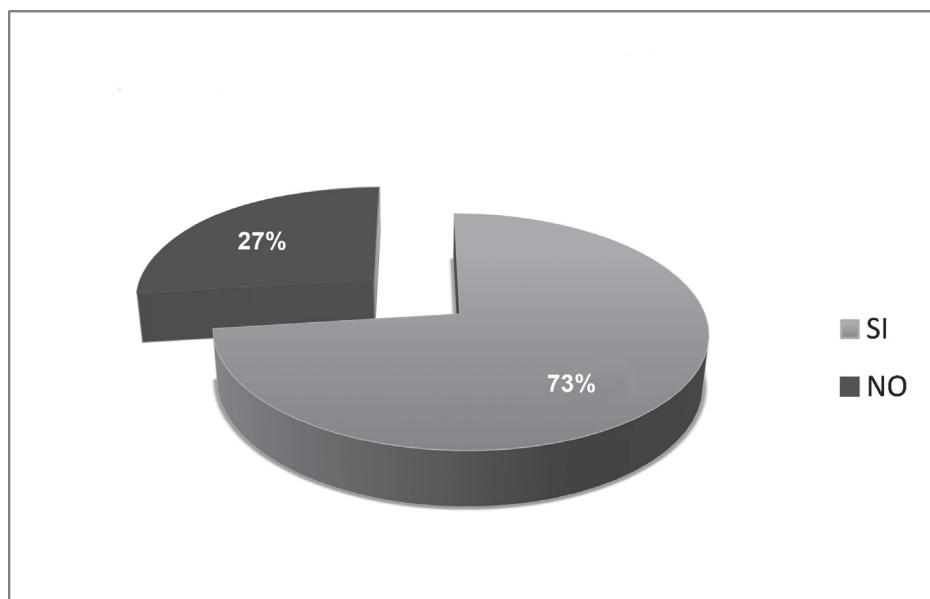


Figura 4. Estudiantes que reciben ingresos.

Fuente: Melo et al. (2014).

Consumo. Los niños y niñas sujetos de la investigación utilizan los recursos percibidos para cumplir con tres necesidades fundamentales: compras pequeñas (entredía), el juguete de moda y en una pequeña cuantía a la diversión.

Tabla 3. *Consumo*

Uso del Dinero	Mucho	Poco	Nada
Pequeñas compras	32 %	65 %	3 %
Juguete moda	20 %	38 %	42 %
Diversión	39 %	40 %	21 %

Fuente: Melo et al. (2014).

Ahorro. Es interesante mencionar que un alto porcentaje de niños y niñas sujeto de estudio, ahorran una cuantía de lo recibido como parte de su entredía, hábito que consiste en reservar una porción de los ingresos que será utilizado en un plan futuro, sin embargo se presenta a través de un medio informal, que no genera interés: la alcancía. El ahorro formal o dinero bancario, creado por los bancos a partir de los depósi-

tos que hacen los “ahorradores” (cuenta junior o infantil), parece ser no inculcado por los padres de familia, tan sólo el 42 % hace uso de ella; sin embargo, según Melo et al. (2014) la gran mayoría de este porcentaje se orienta al conglomerado de estratificación alta y con baja participación en los demás conglomerados.

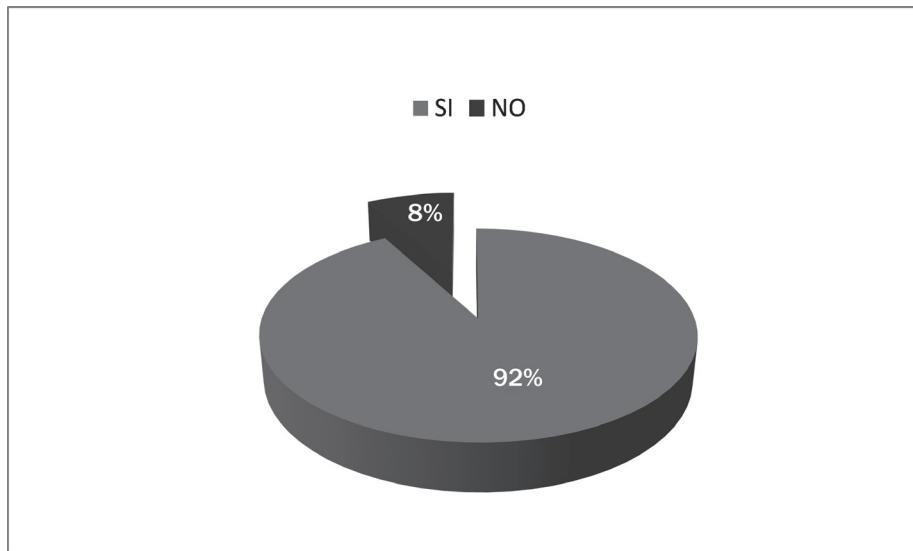


Figura 5. Niños que ahoran.

Fuente: Melo et al. (2014).



Figura 6. Medios que usan los niños para el ahorro.

Fuente: Melo et al. (2014).

Determinante del ahorro. Aunque los niños y niñas ahorran, éste no se visualiza como hábito, básicamente se ahorra si les sobra, muy pocos (22 %) lo presentan como un aspecto cultural ahorrando un valor fijo. Para que el ahorro se convierta en hábito, siempre se debe reservar una parte de los ingresos, por lo menos el 10 %, que será usado para planes futuros, generando una sana costumbre que facilite la planeación y organización de los mismos y la priorización del consumo.

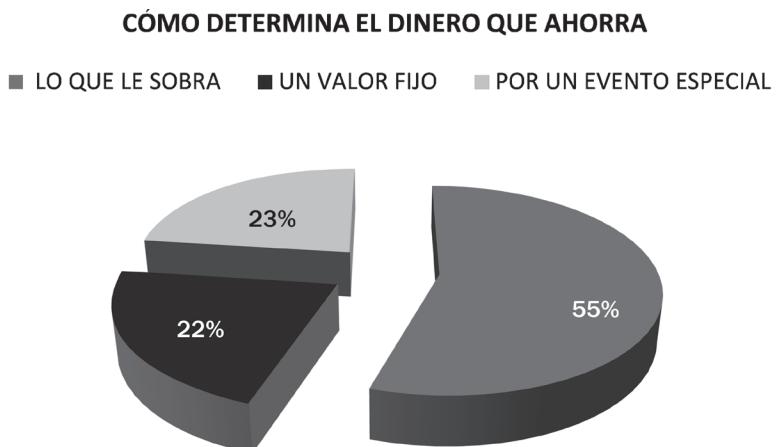


Figura 7. Determinante del ahorro.

Fuente: Melo et al. (2014).

Uso y formas del dinero

Por tratarse de una variable fundamental en el análisis, a continuación se presenta la relación género, frente a las variables: ahorro, cuenta de ahorros, determinantes del ahorro, medio de ahorro y utilización de tarjeta junior.

Ahorro vs. género. Un alto porcentaje de niños y niñas ahorran. Sin embargo, como se observa en la Tabla 4, la variable género no resultó estadísticamente significativa respecto a la variable dependiente, cuenta de ahorros.

Cuenta de ahorro vs. género. En el Colegio Javeriano, estrato alto, se encuentra la población de niños (56 %) y niñas (57 %), quienes poseen cuentas de ahorro. En cambio, en el Colegio Bet-El se presentan los resultados más bajos (niños y niñas con 33 % y 19 % respectivamente); para este colegio, es estadísticamente significativa, la variable género con un 0,032 respecto a la variable dependiente, cuenta de ahorros.

Tabla 4. *Cuenta de ahorros vs. género*

Sexo	Tiene cuenta de ahorros				P	
	Sí		No			
	F	%	F	%		
Colegio Javeriano	Niño	68	56	53	44	
	Niña	57	57	43	43	
	Total	125	57	96	43	
Colegio BET-EL	Niño	8	33	16	67	
	Niña	4	19	17	81	
	Total	12	27	33	73	
Colegio San Francisco de Asís	Niño	38	46	44	54	
	Niña	18	34	35	66	
	Total	56	41	79	59	

Fuente: Melo et al. (2014).

Determinantes para ahorrar vs. género. La Tabla 5 muestra que el ahorro no se constituye en un hábito para niños y niñas de la población sujeta de estudio, se infiere la ausencia de planeación para ello, la gran mayoría ahorra lo que le sobra. La variable género, en el Colegio Javeriano, resulta estadísticamente significativa (0,031) respecto a la variable dependiente, forma de determinar la cantidad de dinero a ahorrar.

Tabla 5. Determinantes del ahorro vs. género

Sexo	Cómo determina la cantidad de dinero a ahorrar						P	
	Lo que le sobra		Valor fijo		Para algo importante			
	F	%	F	%	F	%		
Colegio Javeriano	Niño	67	55	28	23	26	21	
	Niña	72	72	13	13	15	15	
	Total	139	63	41	19	41	19	
Colegio BET-EL	Niño	10	38	9	35	7	27	
	Niña	9	47	2	11	8	42	
	Total	19	42	11	24	15	33	
Colegio San Francisco de Asís	Niño	50	62	17	21	14	17	
	Niña	36	67	9	17	9	17	
	Total	86	64	26	19	23	17	

Fuente: Melo et al. (2014).

Medio de ahorro vs. género. En los colegios Javeriano y Bet-El, las niñas en un mayor porcentaje (85 % y 74 % respectivamente) guardan sus dinero en alcancía, a diferencia del Colegio San Francisco, donde los niños se encuentran por encima con un porcentaje del 84 % frente al 79 % de las niñas. La variable género en los tres colegios, no resultó estadísticamente significativa respecto a la variable dependiente, medio de ahorro (alcancía).

Tabla 6. Medio de ahorro vs. género

Sexo	Usted guarda su dinero en alcancia						P	
	Sí		No		Nunca			
	F	%	F	%	F	%		
Colegio Javeriano	Niño	101	83	20	17	0	0	
	Niña	85	85	15	15	0	0	
	Total	186	84	35	16	0	0	
Colegio BET-EL	Niño	18	69	8	31	0	0	
	Niña	14	74	5	26	0	0	
	Total	32	71	13	29	0	0	
Colegio San Francisco de Asís	Niño	69	84	13	16	0	0	
	Niña	42	79	11	21	0	0	
	Total	111	82	24	18	0	0	

Fuente: Melo et al. (2014).

Utilización tarjeta junior vs. género. En el Colegio Javeriano, el 48 % de los niños y el 47 % de niñas tienen tarjeta bancaria, a diferencia del Colegio Bet-El, donde únicamente el 31 % (niños) y el 26 % (niñas) poseen

tarjeta bancaria, situación similar ocurre en estudiantes del Colegio San Francisco. La variable género, no resultó estadísticamente significativa frente a la dependiente, tarjeta bancaria junior o infantil.

Tabla 7. Tarjeta Bancaria Junior vs. Género

Sexo	Tiene tarjeta bancaria junior o infantil				P	
	Sí		No			
	F	%	F	%		
Colegio Javeriano	Niño	59	48	63	52	
	Niña	47	47	52	53	
	Total	106	48	115	52	
Colegio BET-EL	Niño	8	31	18	69	
	Niña	5	26	14	74	
	Total	13	29	32	71	
Colegio San Francisco de Asís	Niño	24	30	56	70	
	Niña	13	24	42	76	
	Total	37	27	98	73	

Fuente: Melo et al. (2014).

Los resultados generan la necesidad de fortalecer el conocimiento básico y habilidades asociadas al mejoramiento de la administración de prácticas financieras desde el hogar y el colegio, habilidades que cultivadas desde temprana edad, fomentan un comportamiento sano y responsable en etapas superiores que muy posiblemente, favorecerán el valor del dinero y por ende, la importancia de trazar metas claras en materia de ahorro a partir de un porcentaje definido que posibilite el alcance de logros futuros con inversiones apropiadas.

Por lo anterior, la necesidad de una propuesta de educación financiera para niños y niñas, que incorpore la comprensión de las finanzas, desarrollo de competencias y el manejo apropiado y responsable de las finanzas desde temprana edad, ya que serán ellos, los futuros usuarios de servicios financieros.

Propuesta Alternativa Pedagógica

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación (1994), en la cual se manifiesta la importancia de la enseñanza de las ciencias económicas, la publicación por parte del MEN, sobre los estándares de áreas básicas, donde se evidencia el interés por desarrollar competencias en educación, y el documento de estudio del MEN (2002), en el cual se manifiesta que las instituciones educativas son autónomas para elegir sus enfoques y prácticas pedagógicas, se presenta la propuesta metodológica para los colegios privados de la ciudad de Pasto (grado 3 a 6), la cual puede ser tomada como referencia para su adaptación a otros niveles y colegios y parte de los procesos de las competencias matemáticas, ya que continúa con los ámbitos conceptuales propuestos por el MEN (2014), que enuncia los estándares de pensamiento matemático y la necesidad de incorporar en éstos el estándar financiero como esquema complementario a la propuesta del ministerio.

Para el desarrollo curricular de la propuesta y a diferencia de la propuesta progresiva, continua y transversal presentada por el MEN (2014), pero con las orientaciones del mismo, en relación con la autonomía establecida en cada una de las instituciones para establecer el diseño y ejecución de sus Proyectos Educativos (Ley 115 de 1994), se propone articular la educación financiera a través de la formación de las competencias matemáticas propuestas en cinco procesos cognitivos: a) formular y resolver problemas, b) modelar procesos y fenómenos de la realidad, c) comunicar, razonar, formular y comparar, y d) ejercitarse procedimientos y algoritmos.

Procesos de las competencias Matemáticas

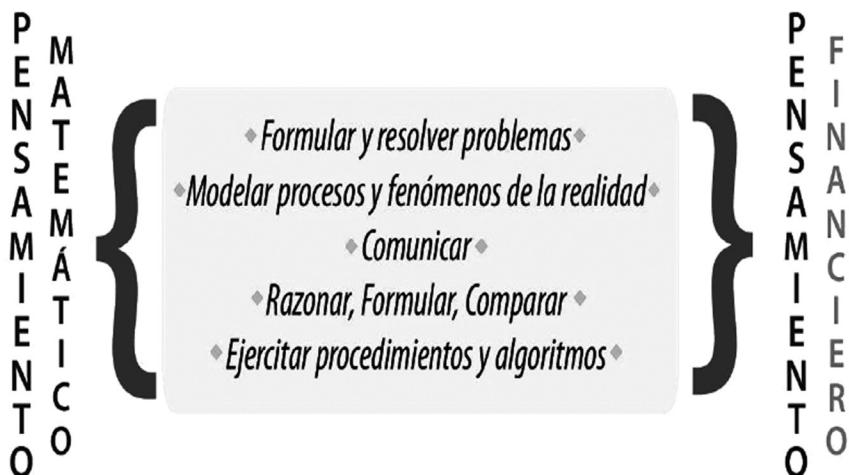


Figura 8. Proceso de las competencias matemáticas.

Fuente: Melo et al. (2014).

La Figura anterior muestra las competencias que desde el pensamiento matemático y pensamiento financiero deben alcanzar los niños y niñas, y que son precisadas a continuación, con base en los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional (2014):

Formular y resolver problemas: Es un proceso presente a lo largo de todas las actividades del pensamiento financiero y matemático; no una actividad aislada y esporádica porque las situaciones problema proporcionan el contexto inmediato en donde el quehacer financiero y matemático cobra sentido, en la medida en que las situaciones que se abordan están ligadas a experiencias cotidianas y, por ende, serán más significativas para los estudiantes.

Modelar procesos y fenómenos de la realidad: Un modelo puede entenderse como un sistema figurativo mental, gráfico que reproduce o representa la realidad en forma esquemática para hacerla más comprensible. Es una construcción mental, que puede usarse como referencia para lo que se trata de comprender; una imagen analógica que permite volver cercana y concreta una idea o concepto para su apropiación y manejo. La matematización o modelación puede entenderse como la detección de esquemas que se repiten en las situaciones cotidianas, científicas, financieras y matemáticas para reconstruirlas mentalmente.

Comunicar: Las distintas formas de expresar y comunicar las preguntas, problemas, conjeturas y resultados financieros y matemáticos no son algo extrínseco y adicionado a una actividad matemática puramente mental, sino la configuración intrínseca y radicalmente, de tal manera que la dimensión de las formas de expresión y comunicación es constitutiva de la comprensión de las matemáticas. Si no se dispone al menos de dos formas distintas de expresar y representar un contenido financiero y matemático, llamado registros de representación, no parece posible aprender y comprender los contenidos.

Razonar, formular y comparar: El desarrollo del razonamiento lógico empieza apoyado en los contextos y materiales físicos que permiten percibir regularidades y relaciones, hacer predicciones y conjeturas, justificar o refutar esas conjeturas, dar explicaciones coherentes, proponer interpretaciones y respuestas posibles y adoptarlas o rechazarlas con argumentos y razones.

Ejercitarse procedimientos y algoritmos: Este proceso implica comprometer a los estudiantes en la construcción y ejecución segura y rápida de procedimientos mecánicos o de rutina, también llamados “algoritmos”, procurando que la práctica necesaria para aumentar la velocidad y precisión de su ejecución, no oscurezca la comprensión de su carácter de herramientas eficaces y útiles en unas situaciones y no en otras, y que por lo tanto, pueden modificarse, ampliarse y adecuarse a situaciones nuevas, o incluso, hacerse obsoletas y ser sustituidas por otras. Para analizar la contribución de la ejecución de procedimientos rutinarios en el desarrollo significativo y comprensivo del conocimiento financiero y matemático, es conveniente considerar mecanismos cognitivos involucrados en dichos algoritmos. Uno de estos mecanismos es la alteración de momentos en los que prima el conocimiento conceptual y otros en los que prima el procedural, lo cual requiere atención, control, planeación, ejecución, verificación e interpretación intermitente de resultados.

Ámbitos conceptuales y saberes

Las finanzas se definen según Lawrence (1990), “como la ciencia y el arte de administrar el dinero”; Ortiz (2006) señala que las finanzas constituyen “una parte de la economía que se preocupa por dar énfasis y llevar a la práctica los conceptos económicos teóricos”; Andrade (2005) considera a las finanzas como una rama de la economía que trata el tema relacionado con la obtención y gestión del dinero, recursos o capital por parte de una persona o empresa.

Ahora bien, para la OCDE (2005) la educación financiera es definida como el proceso a través del cual los usuarios financieros mejoran la comprensión de productos, conceptos y riesgos financieros, desarrollan habilidades financieras, realizan elecciones informadas y adoptan acciones para mejorar su bienestar financiero.

En esa medida y según la Comisión Europea (2007), la educación financiera comprende tres aspectos claves: adquirir un conocimiento y comprensión en finanzas, desarrollar competencias en ese ámbito y llevar una gestión adecuada de las finanzas personales a partir de elecciones informadas.

Por lo anterior, la educación financiera implica el aprendizaje y alcance de competencias que exigen el manejo de elementos conceptuales y saberes tanto de la economía como de las finanzas por la relación directa entre ellas, una decisión financiera influye positiva o negativamente sobre el nivel de bienestar individual, familiar y de la sociedad en su conjunto, de ahí que la educación financiera se constituya en un proceso a través del cual los niños y niñas empiezan a cultivar valores, conocimientos, competencias y sobre todo comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables. Al respecto Gitman (2003) señala que el campo de las finanzas se relaciona estrechamente con la economía; las decisiones financieras implican la comprensión de la estructura económica y estar atentos a las consecuencias de los diversos niveles de la actividad económica y cambios en la política económica. Por su parte, Ortiz (2006) considera que las finanzas son una parte de la economía y por consiguiente, para comprender claramente su alcance es necesario el conocimiento de la economía.

La siguiente Tabla muestra los conceptos económicos y financieros, que tal como lo manifiesta la ESFI, busca empoderar a niños y niñas social y económicamente, dotándolos de las aptitudes y conocimientos que les permita contribuir a la transformación de sus comunidades, propiciando un aprendizaje integral en aspectos económicos y financieros que aumenten habilidades para la vida práctica, cambien comportamientos financieros, estimulen acciones emprendedoras a partir de la administración eficiente del dinero que facilite la toma de decisiones acerca de: ¿cuánto gastar?, ¿cuánto ahorrar?, ¿cuánto prestar?, ¿cuánto invertir?, ¿cuánto riesgo correr?

Tabla 8. Ámbitos conceptuales y saberes, pensamiento financiero

Conceptos		Saberes
	Escases de recursos	Bienes y servicios
Economía	Mercado	Oferta
	Demanda	Canasta familiar
	Sectores dinámicos	
	Tasa de desempleo	Tasa de cambio
Indicadores económicos	Tasa de devaluación	Tasa de revaluación
	Inflación	Deflación
	Estanflación	Unidad de Valor Real
	Producto Interno Bruto	
	Empleo	Producción
Desarrollo económico	Consumo	Pobreza
	Crecimiento económico	Recursos naturales
	Buen vivir	Crisis económica
	Política social	Política fiscal
Políticas económicas	Política monetaria	Política comercial
	Política arancelaria	
	Dinero	Finanzas privadas
Finanzas	Finanzas públicas	Ingresos
	Gastos	Ganancia
	Pérdida	Interés
	Riesgos	Decisiones financieras
Presupuesto	Tipos de presupuesto	Ingreso
	Gasto	Costo
	Proyección	Superávit
	Déficit	
Ahorro e inversión	Ahorro formal	Ahorro informal
	Riesgo	Tipos de inversión
Manejo de deudas	Tipos de deuda	Endeudamiento
	Tasa de interés	Tasa de captación
	Crédito formal	Crédito informal

Fuente: Melo et al. (2014).

Estándares de pensamiento

La estructura de la propuesta, desde cada uno de los procesos cognitivos, se relacionan con los estándares del pensamiento matemático propuestos por el MEN: pensamiento métrico y sistemas de medidas; pensamiento aleatorio y sistemas de datos; pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos; pensamiento numérico y sistemas numéricos; y pensamiento espacial y sistemas geométrico, a los que se propone un nuevo estándar: el pensamiento financiero establecido; igualmente, para cada uno de los grados y relacionados con las tendencias, señaladas previamente, no se propone una asignatura adicional sino un complemento de las competencias matemáticas que los niños y niñas deberán alcanzar, por su relación directa con las finanzas y la posibilidad de aprovechar las competencias matemáticas establecidas, al tiempo que se asigna un responsable de su ejecución.

Por lo anterior y siguiendo las orientaciones pedagógicas del MEN, la propuesta de formación financiera para los colegios privados de la ciudad de Pasto -con la posibilidad de ser ampliar a otros entornos- tiene como propósito desarrollar o fortalecer en niños y niñas el desarrollo de competencias cognitivas (saber), aptitudinales (hacer) y actitudinales (ser), que les permita comprender y actuar sobre el entorno financiero en el cual están inmersos. A continuación, se presentan las competencias a alcanzar en el pensamiento financiero para los grados 1 a 3; 4 a 5 y 6 a 7:

Grados 1-3	Decido de manera razonada y responsable que acciones desde el punto de vista financiero son pertinentes para mi bienestar	Identifico los hábitos que no son sanos en el manejo de los recursos, para modificarlos	Reconozco comportamientos financieros relacionados con la actitud frente al dinero	Uso diferentes estrategias que me permitan evaluar una situación financiera (planificar gastos)
Grados 4-5	Realizo un presupuesto y propongo las acciones para hacer seguimiento a los gastos	Reconosco la importancia de como manejar bien el dinero y fortalezco actitudes y comportamientos frente al ahorro	Identifico el adecuado manejo de los recursos Financieros que contribuyen al desarrollo de mi entorno.	Uso solidariamente los recursos Financieros acorde con las medidas que favorecen el desarrollo de mi entorno.
Grados 6-7	Administro racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que tengo a disposición	Planeo metas de carácter económico y financiero de corto mediano y largo plazo, que respondan a necesidades individuales	Identifico la producción y consumo solidarios de los bienes y servicios	Reconozco como las decisiones del Financieras que se relacionan con la producción de bienes y servicios de las personas.

Figura 9. Competencias a alcanzar en el pensamiento financiero para los grados 1 a 3; 4 a 5 y 6 a 7.

Fuente: Melo et al. (2014) con base en competencias matemáticas MEN.

Lo anterior permite contemplar la educación financiera como parte de los conocimientos fundamentales del aprendizaje, por lo cual a partir del ejercicio diagnóstico efectuado en los colegios privados de la ciudad de Pasto, se proyecta fortalecer la construcción de una propuesta alternativa pedagógica que involucre el pensamiento financiero como componente esencial de las competencias matemáticas; planteamiento que puede ser tomado como referencia para su adaptación a otros niveles educativos y colegios.

De ahí, la necesidad de llevar acciones orientadas a incorporar la educación financiera como un proceso continuo a lo largo de toda la vida, en forma gradual y que permita evaluar, por sí mismo, los alcances de una decisión; para ello, se hace necesario una relación activa y permanente entre los actores educativos, tal como se presenta en el siguiente proceso, ya que se constituye en una necesidad de peso para nuestros infantes.

Modelo Lógico de Educación Financiera



Figura 9. Proceso continuo de educación financiera.

Fuente: Melo et al. (2014).

El proceso anterior, muestra la educación financiera centrada en el estudiante y busca potencializar el aprendizaje significativo y la formación con la intermediación y apoyo de docentes, a través de diversas estrategias pedagógicas y evaluación permanente; sin embargo, la primera escuela es y será la casa, por lo tanto,

el proceso exige del acompañamiento de los padres de familia, quienes partir de distintas formas de expresión y comunicación, posibilitan y facilitan un aprendizaje sólido y al alcance de una cultura financiera en el proceso formativo (toda la vida). Lo que aprende en el hogar y refuerza en el centro educativo marcará su futuro, inducirá al niño y niña para ser adultos eficientes, eficaces y efectivos, independientes en su forma de pensar y actuar sobre sus finanzas personales y la posibilidad de alcanzar el éxito, traducido en el buen vivir, donde se entienda claramente la diferencia entre el ser (ser persona), hacer (actuar) y tener (reflejo del ser y hacer), aspecto que lleva a considerar la educación financiera como una necesidad de “peso”.

4. Discusión

Los resultados obtenidos difieren de otros estudios como los presentados por la OCDE (2005), quien considera la educación y cultura financiera como un proceso mediante el cual los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de productos y conceptos financieros por medio de información y asesoría; este estudio muestra un grupo de niños y niñas que en forma inconsciente, sin planificación consumen, invierten y ahoran los ingresos percibidos.

Por otro lado, los resultados obtenidos coinciden con estudios como los de Aflatoun (2003), García (2011), Domínguez (2011) y Sainz (2010), quienes señalan la necesidad e importancia de impartir desde las primeras etapas escolares una educación financiera que fomente, entre otros, el ahorro como práctica financiera.

En este artículo, al igual que en la publicación del *Manual de Escuelas Amigas para la Infancia* (UNICEF, 2013) y programas como: “Jóvenes Banqueros” (Méjico); *Manual del Docente y Padre de Familia*, “Mi Banxico”, se proporciona directrices para implementar, ampliar o fortalecer la educación financiera en niños y niñas. De manera que, diferentes autores manifiestan que el ahorro debe ser un propósito de por lo menos un 10 % de los ingresos, lo cual permite en el futuro, la inversión y generación de ingresos. El ahorro debe convertirse en un estilo de vida que garantice una estabilidad personal y familiar, lo cual, sólo es posible a través de una sociedad más educada financieramente, en esa medida, los infantes desde temprana edad buscarán formas de generar ahorro, y una de las más comunes es la alcancía, que según Melo et al. (2014), es utilizada por el 83.6 % de los niños y niñas, pero no es el único medio, puesto que también sus padres son quienes sirven de “banco para sus hijos”.

Otro aspecto importante a destacar, es que mientras la estrategia de educación financiera propuesta por el MEN (2014), en las instituciones educativas se concibe como un proceso de formación progresivo, transversal y continuo, esta propuesta (Melo, 2014) busca incorporar las prácticas financieras como un espacio académico, “con doliente propio”, en la formación de niños y niñas, de ahí la necesidad de incorporar al interior de los estándares de competencias en matemáticas, el pensamiento financiero que permita formular, resolver problemas, modelar procesos, comunicar, razonar, formular, comparar y ejercitarse aspectos financieros en el 4º, 5º, 6º y 7º grado, y más adelante en los grados superiores.

Finalmente, al igual que los planteamientos del libro *Educación Social y Financiera para la Infancia* (UNICEF, 2013), que plantea principios de administración de dinero como también la generación de ingresos como el ahorro, existe una similitud en los hallazgos de la investigación, aunque en ellos tanto la administración como el ahorro, de niños y niñas objeto de estudio, no es visto como un estilo de vida, se realiza de manera informal.

5. Conclusiones

En la actualidad se reconoce la importancia de contar con una mejor educación y cultura financiera, para lo cual es importante que desde la infancia se forme a niños y niñas en este tema, para mejorar la capacidad de las personas en la utilización de servicios financieros y toma de decisiones eficientes con respecto a su bienestar presente y futuro.

Es importante destacar que los niños y niñas sujetos de estudio de la ciudad de San Juan de Pasto, en un alto porcentaje (73 %), reciben dinero por parte de sus padres para solventar sus gastos, el 92 % de ellos ahorran, aspectos que se deben aprovechar para fortalecer el desarrollo de habilidades y la toma de decisiones personales, familiares y sociales que inciden en la calidad de vida.

El diagnóstico revela los bajos grados de conocimiento en educación financiera para Colombia y específicamente para la ciudad de San Juan de Pasto, la gran oferta de productos del sistema financiero y finalmente los beneficios que reporta, para niños y niñas, familias y sociedad en general el conocimiento apropiado y manejo de una cultura financiera, por lo cual, se hace necesario promover la educación financiera en los diferentes grados escolares, en forma gradual y durante todo el proceso de formación.

Para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje de la educación financiera, en los colegios privados de la ciudad de Pasto, se propone una alternativa pedagógica que involucra el pensamiento financiero como componente esencial de las competencias matemáticas; planteamiento que puede ser tomado como referencia para su adaptación a otros niveles educativos y colegios.

El proceso de educación financiera debe centrarse en el estudiante y busca potencializar el aprendizaje significativo y formación con la intermediación y apoyo de docentes, a través de diversas estrategias pedagógicas y evaluación permanente con acompañamiento de los padres.

Los colegios privados de esta ciudad, encuentran esta propuesta como una alternativa pedagógica que permite un aprendizaje significativo y responsable en las finanzas personales de los educandos, facilitando desde los diferentes grados el rumbo a seguir en la formación del pensamiento financiero y posibilitando procesos de transformación.

Referencias

- AFLATOUN. (2003). Educación Social y Financiera para Niños, Niñas y Adolescentes en San José Costa Rica. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Paniamor/qu-es-aflatoun>
- Aguilar, X. y Ortiz, B. (2013). *Diseño de un programa de educación y cultura financiera para los estudiantes de modalidad presencial de la titulación en administración en banca y finanzas*. 2013. (Tesis de Ingeniería en Administración en Banca y Finanzas). UTPL, Loja. Recuperado de <http://www.dspace.utpl.edu.ec>.
- ASOBANCARIA. (2013). El analfabetismo financiero. Recuperado de <http://www.asobancaria.com/portal/page>.
- Banchio, L. (1997). La educación según Platón. Recuperado de <http://www.luveticus.org/articulos/04D001/index.html>
- BANSEFI. (2013). Programa de refinanciamiento. Recuperado de <http://www.bansefi.gob.mx>
- COATES. (2009). Información mercantil de empresas. Recuperado de <http://www.infocif.es/ficha-empresa/sl>.
- Comisión Europea. (2007). La educación financiera. COM, 808.
- Dominguez, J. (2011). Educación financiera para los jóvenes: balance de una experiencia. *Extoikos*, (2), 101-103.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2013). *Educación Social y Financiera para la Infancia*. Recuperado de http://www.unicef.org/cfs/files/CFS_FinEd_Sp_Web_8_5_13.pdf
- García, Y. (2011). *Características e importancia de la educación financiera para niños, jóvenes y adultos de sectores populares de la ciudad de Oaxaca de Juárez*. México.
- Gitman, L. (2003). *Principios de Administración Financiera*. México: Ed. Pearson.
- Melo, R., Paredes, J. y Moncayo, Y. (2014). *Prácticas de Educación Financiera para niños y niñas de los colegios privados de la ciudad de San Juan de Pasto*. (Trabajo de Grado). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co>.

- (2002). Decreto 230. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103106_archivo_pdf.pdf
- (2014). *Mi plan, mi vida y mi futuro orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Lawrence, G. (1990). Administración financiera básica. México: Harla.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2005). *Educación y cultura financiera*. México. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico>.
- Ortiz, H. (2006). *Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. (2010). Más empleo, menos pobreza, más seguridad. Recuperado de <https://www.sinergia.dnp.gov.co/>
- Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA). (2013). Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. Recuperado de <http://www.anep.edu.mx/index.php/proyectos/pisa>
- (2009). Pruebas PISA. Recuperado de <http://www.anep.edu.mx/index.php/proyectos/pisa>.
- Sarmiento, M. (2005). *¿Cómo facilitar el despertar financiero en los niños y niñas?*. Bogotá: Manual Moderno.
- Singer, P. (2002). *Un solo mundo: la ética de la globalización*. EEUU: Yale University Press.
- Úrsula, H. y Gómez, S. (2009). *Educación financiera, educación para la vida: guía metodológica para multiplicadoras y multiplicadores*. México: Fondo de Crédito Rural (FCR).



0/0

MAC

8 9 +

8 6

Microcrédito: opción para el microempresario nariñense*

Bolívar Arturo Delgado¹✉
 María Elena Arboleda Molina²
 María del Socorro Paredes Caguazango³

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Arturo, B., Arboleda, M. y Paredes, M. (2015). Microcrédito: opción para el microempresario nariñense. *Revista UNIMAR*, 33(1), 151-163.

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 21 de febrero de 2015

Fecha de aprobación: 17 de junio de 2015

RESUMEN

Este artículo define un plan de inversión en el área de microcrédito, adaptado a partir del proceso de investigación orientado a los microempresarios de la ciudad de Pasto, con base en los fundamentos teóricos de: Yunus (1974), Banco de la República (2013) y Asobancaria (2014). El microcrédito es la columna vertebral de las microfinanzas, y una herramienta esencial de crecimiento económico y social para personas de bajos recursos y microempresarios, cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es restringido.

La metodología implementada fue la cuantitativa de tipo descriptiva, en la que se hizo un análisis de las necesidades y características de fuentes de financiación de los microempresarios de la ciudad de Pasto, a través de un formato de encuesta estructurado. Dentro de los hallazgos, fue evidente la necesidad de recursos para el capital de trabajo de los microempresarios, para poder ampliar sus negocios y contar con una fuente de financiación alterna a la banca tradicional, la cual en muchas oportunidades les cierra las puertas por no cumplir con los requisitos exigidos para el otorgamiento de los créditos.

Palabras clave: Microcrédito, microempresa, plan de inversión, sostenibilidad económica.

Microcredit, an option for nariñense micro-entrepreneur

This article defines an investment plan in the microcredit area, adapted from the research process oriented to micro-entrepreneurs in San Juan de Pasto, Colombia, based on the theoretical foundations of Yunus (1974), *Banco de la República* (2013) and *Asobancaria* (2014). The microcredit is the spine of microfinance and an essential tool for economic and social growth for low-income people and micro-entrepreneurs whose access to traditional banking systems is restricted.

The implemented methodology was quantitative descriptive type, in which an analysis of the needs and characteristics of sources of financing micro entrepreneurs in the city of Pasto was done, through a structured survey format. The results demonstrate the need for resources for working capital for micro entrepreneurs, in order to expand their business and to have an alternative financial source to traditional banking, which on many occasions closes them the doors for not complying the requirements for the granting of loans.

Key words: Microcredit, microenterprise, Investment plan, Economic Sustainability.

* Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la Investigación titulada: *Plan de inversión para la creación de una entidad de microcrédito en el Municipio de Pasto*.

¹✉ Docente investigador; Magíster en Gestión Empresarial; Especialista en Gerencia Financiera, Universidad Libre de Cali – seccional Cali; Especialista en Docencia Universitaria y Economista de la Universidad de Nariño; Coordinador de Investigación en las Maestrías: Gerencia y Asesoría Financiera y Gerencia y Auditoría Tributaria, y Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad Mariana; docente de posgrado Universidad Mariana. Correo electrónico: bolivararturod@yahoo.com

²Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Especialista en Gerencia de Impuestos; Especialista en Docencia; Especialista en Finanzas; Contadora Pública; catedrática Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: mariaeam@hotmail.com.

³Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Especialista en Finanzas; Contadora Pública; docente Institución Universitaria CESMAG; catedrática Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: socoparedes@hotmail.com.

RESUMO

Microcrédito: opção para microempresários nariñenses

Este artigo define um plano de investimentos na área de microcrédito, adaptado a partir do processo de investigação destinado a microempreendedores na cidade de Pasto, com base nos fundamentos teóricos de: Yunus (1974), Banco da República (2013) e Asobancaria (2014). O microcrédito é a espinha dorsal de microfinanças, e uma ferramenta essencial para o crescimento económico e social para as pessoas de baixa renda e microempreendedores, cujo acesso a sistemas bancários tradicionais é restrito.

A metodologia aplicada foi do tipo descritivo quantitativo; uma análise das necessidades e características das fontes de financiamento dos microempresários na cidade de Pasto, através de um formato de pesquisa estruturada foi feita. Entre as conclusões ficou clara a necessidade de recursos para o capital de trabalho dos microempreendedores para expandir seus negócios e ter uma fonte alternativa do financiamento ao bancário tradicional, devido a que em muitas ocasiões eles fecharam as portas por não cumprimento os requisitos para a concessão de empréstimos.

Palavras-chave: microcrédito, microempresas, plano de investimentos, sustentabilidade econômica.

I. Introducción

En Colombia el microcrédito se constituye en una variante del sistema prestamista tradicional que está destinado a llegar a los colectivos más necesitados y sin recursos, a quienes se les dificulta el acceso al financiamiento por no contar con garantías y la información requerida.

En nuestro país, el microcrédito como mecanismo de financiación para personas y empresas ha cobrado fuerza, entre septiembre y diciembre de 2014 registra un crecimiento del 11.7 %; que podría ser mayor, sin embargo, factores como el sobreendeudamiento y la capacidad de pago de los clientes impiden un mayor volumen de microcrédito (Banco de la República de Colombia, 2014).

Especificamente, para la ciudad de Pasto, este mecanismo puede cobrar mayor importancia, primero, por su situación estructural: cuenta con un mercado potencial atractivo, en la ciudad el 95,01 % son microempresas, las pequeñas representan el 3.97 %, las medianas el 0.88 % y las grandes 0.14 % (Cámara de Comercio, 2013), y segundo, por la importancia que ha tomado el microcrédito como mecanismo de apalancamiento empresarial debido a la escasez del recurso de capital y financiero, originado en las dificultades para acceder al crédito bancario. En este contexto, el microcrédito se constituye en una herramienta para facilitar el desarrollo, crecimiento y competitividad de la microempresa en la ciudad de Pasto.

En los estratos de clase 1, 2 y 3 existe una población con mucha creatividad y conocimiento en todos los artes y oficios, pero no cuentan con los recursos económicos necesarios para iniciar un proceso de crecimiento, es decir, no tienen capital de trabajo para iniciar operaciones y mejorar sus condiciones de vida. Las puertas de los bancos permanecen cerradas para estos emprendedores incipientes, porque no pueden cumplir con los requisitos exigidos para tener acceso a un crédito. Según el Informe de Inclusión Financiera Colombia 2014 (ASOBANCARIA, 2014), el 72,5 % de la población mayor de 18 años tiene acceso a los productos financieros, sin embargo, muchos se ven abocados a caer en manos de agiotistas y usureros.

Por otro lado, los establecimientos bancarios para acceder a créditos exigen una serie de requisitos, entre los cuales se hace especial énfasis en la información financiera y garantías, requisitos que debido a la informalidad de las micro y pequeñas empresas, les resulta difícil aportar y se ven en la necesidad de recurrir al "crédito extra bancario", pagando tasas de interés que superan la tasa de usura autorizada por el gobierno para el microcrédito (52.22 % para el trimestre octubre – diciembre de 2014), llegando a niveles del 213.8 % en casas de empeño y 280 % en los agiotistas (Asociación Nacional de Instituciones Financieras [ANIF], 2012).

En este artículo se plantea una propuesta para la creación de una entidad de microcrédito, adaptada a partir del proceso investigativo y orientado a

los microempresarios de la ciudad de Pasto, en ella se diagnosticó la situación actual del mercado del microcrédito en la ciudad, que permitió definir las características del servicio financiero a ofrecer, fundamentado en los momentos de verdad del usuario, entendidos como los instantes en que el cliente se pone en contacto con el servicio y a partir de allí, se forma una opinión acerca de la calidad del mismo, el cual incluye no solo a las personas, sino el contacto con cualquier elemento de la empresa; igualmente, se efectúa la evaluación financiera y económica, con lo cual se garantizó la posibilidad de ofrecer una nueva opción para el microempresario de la ciudad de Pasto, a partir de un mercado potencial atractivo y las necesidades del microempresario como mecanismo de apalancamiento empresarial.

La realización de un plan de inversión, dirigido a atender las necesidades de recursos financieros de los microempresarios implicó una investigación que incluye: a) Estudio de mercado, b) estudio técnico, c) estudio administrativo, y d) estudio financiero. De este modo, fue posible identificar la factibilidad para la creación de una nueva empresa de financiación a través del microcrédito, garantizando la calidad y eficiencia en los procesos, que a su vez impacten en el usuario, mejoren sus niveles de competitividad y condiciones del entorno empresarial, aspectos que se tratan más adelante.

En definitiva, este artículo se ha estructurado de la siguiente manera: en la segunda sección se caracteriza el servicio del microcrédito a ofrecer en la ciudad de Pasto a partir del cual se definen los momentos de verdad del usuario; en la sección tres se hace una descripción de la evaluación financiera, utilizando las técnicas del VPN, TIR, TRM, y relación Beneficio/ Costo a partir del flujo de caja libre; en la cuarta sección se presenta el análisis de sensibilidad a partir de una disminución en la tasa de interés; finalmente se presentan los aspectos relacionados con la discusión y conclusiones.

2. Metodología

La metodología se centra en el paradigma cuantitativo, con tipo de investigación descriptivo, la cual buscó medir la accesibilidad a los servicios financieros de microcrédito de la ciudad de Pasto, a través de un formato de encuesta estructurado

sometido a revisión de dos expertos. Se realizó la prueba piloto a 10 microempresarios y su análisis de fiabilidad con el coeficiente Alpha de Cronbach, obteniendo un valor de 0.84, mostrando consistencia en el instrumento.

A partir de la muestra de distribución aleatoria con muestreo aleatorio simple, del universo (10.170 microempresas, según Cámara de Comercio de Pasto, 2012; 2013) se seleccionaron 151 microempresas, a las que se les aplicó una encuesta estructurada cuyo objetivo fue conocer el acceso que tienen los microempresarios de la ciudad de Pasto a la financiación de recursos, a través del microcrédito otorgado por entidades financieras, fundaciones y ONG existentes en la ciudad, y qué tan competitivo es en relación con otras líneas de crédito.

Para efectos del análisis se hace uso del programa SPSS y la estructura financiera se diseña haciendo uso de una matriz de llenado, mediante la cual se proyectó el monto de reinversión mensual de recursos para cada categoría de préstamos, para un periodo de proyección de 5 años. De la misma manera, se elaboró el plan de amortización de préstamos, con el objetivo de segregar abonos a capital e intereses, base para proyectar ingresos.

3. Resultados

Caracterización del servicio financiero

El estudio de mercado permitió analizar aspectos relacionados con: utilización de fuentes de financiación externa, servicios financieros utilizados, destino dado a los créditos y principales oferentes del servicio financiero.

Tabla 1. Aspectos estudio de mercado

Utilización fuentes de financiación externa		Servicios financieros utilizados		Destino dado a los créditos		Oferentes de servicios financieros	
Si	76,00%	Crédito ordinario	68,4%	Capital de trabajo	81,4%	Entidades bancarias	50,30%
No	24,00%	Microcrédito	28,9%	Activos fijos	9,7%	ONG	19,60%
	Ambos	2,6%	Ambos	6,2%	Gota a gota	13,70%	
			Otros	2,70%	Otras	16,40%	
	100%		100%		100%		100%

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Cabe destacar la importancia de la financiación externa de recursos para los microempresarios, quienes recurren a ella tanto a través del crédito ordinario, como del microcrédito, recursos que en su mayor proporción destinan a cubrir necesidades de capital de trabajo; adicionalmente, se observó que si bien el principal oferente para los microempresarios son las entidades bancarias y ONG, un porcentaje representativo de los encuestados (13,7 %), recurre al gota a gota, ratificando de ésta manera que hay una parte de la población para quienes siguen cerradas las puertas de acceso a las fuentes de financiación formal, de hecho, según la investigación de Arboleda y Paredes (2014), tanto las entidades bancarias (60 %) como las ONG (20 %) niegan créditos, por reportes en centrales de riesgo, falta de experiencia comercial y experiencia crediticia, entre otras.

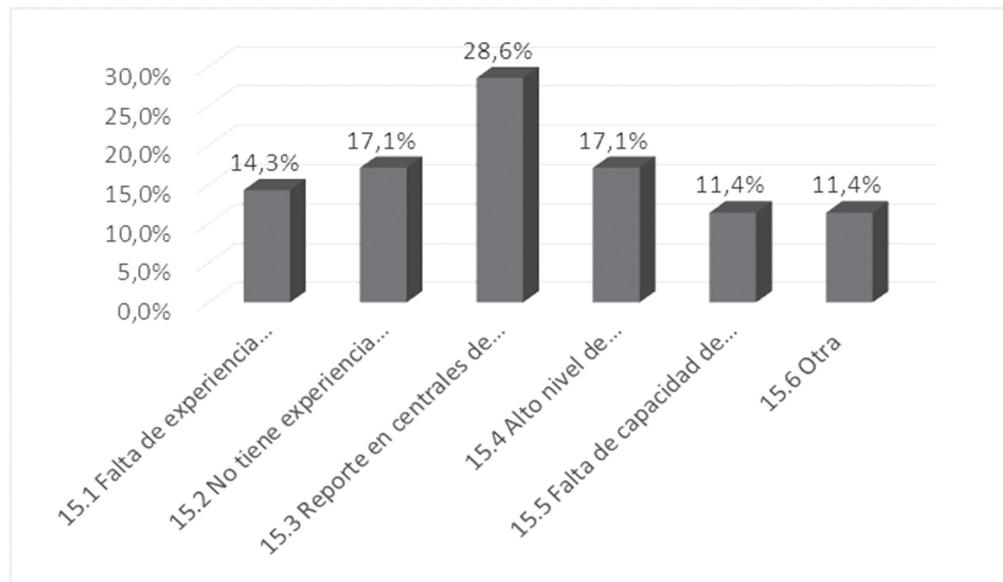


Figura 1. Razones por las que le han negado lo créditos.

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

El análisis anterior, condujo a determinar la existencia de un mercado potencial atractivo al que se puede ofrecer un servicio ágil y oportuno a través de una metodología microcrediticia, basada en el acercamiento y conocimiento del cliente, donde se enfatice en los momentos de verdad para la prestación del servicio; éstos constituyen la base para lograr la satisfacción y fidelización del cliente. En este sentido, se determinaron dos momentos de verdad, que se dirigen a la satisfacción de las necesidades y prácticas personales del cliente.

Solicitud de información. El primer contacto del cliente con la entidad surge cuando éste solicita información relativa al microcrédito, es un momento de verdad en el cual se identifican tipos de contacto visuales, personales y escritos, que van a incidir en la impresión e imagen de la entidad ante el cliente y en la evaluación que haga de la calidad del servicio.

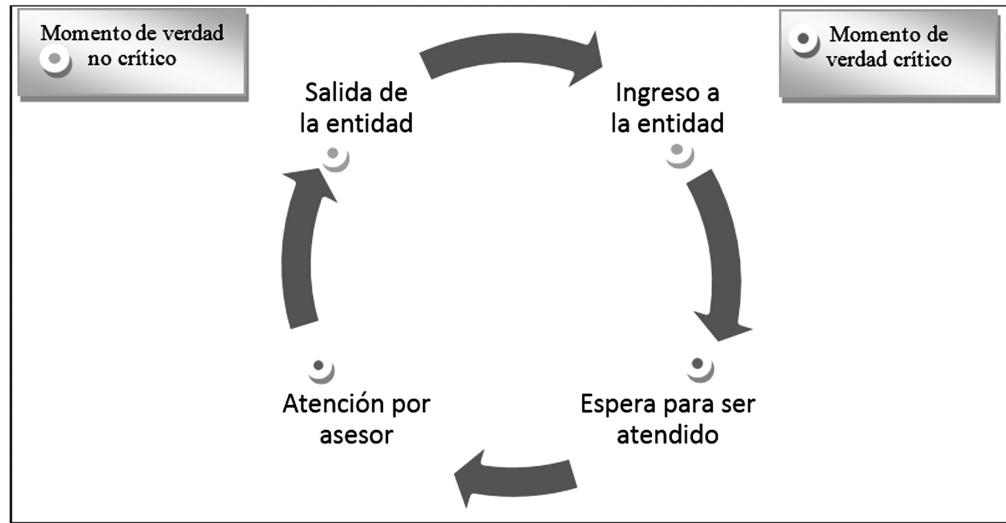


Figura 2. Solicitud de información.

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

El servicio del microcrédito. Un segundo contacto se origina cuando el cliente se dirige a la entidad a tramitar la solicitud de crédito, previo análisis de la información recibida en la visita inicial; posterior a este contacto surgen tiempos de espera hasta que finalmente se realiza el desembolso. Estos momentos de verdad son de vital importancia, ya que agrega o disminuye la satisfacción del cliente, por lo que incrementa o reduce su lealtad a la entidad.

Ciclo del servicio del microcrédito

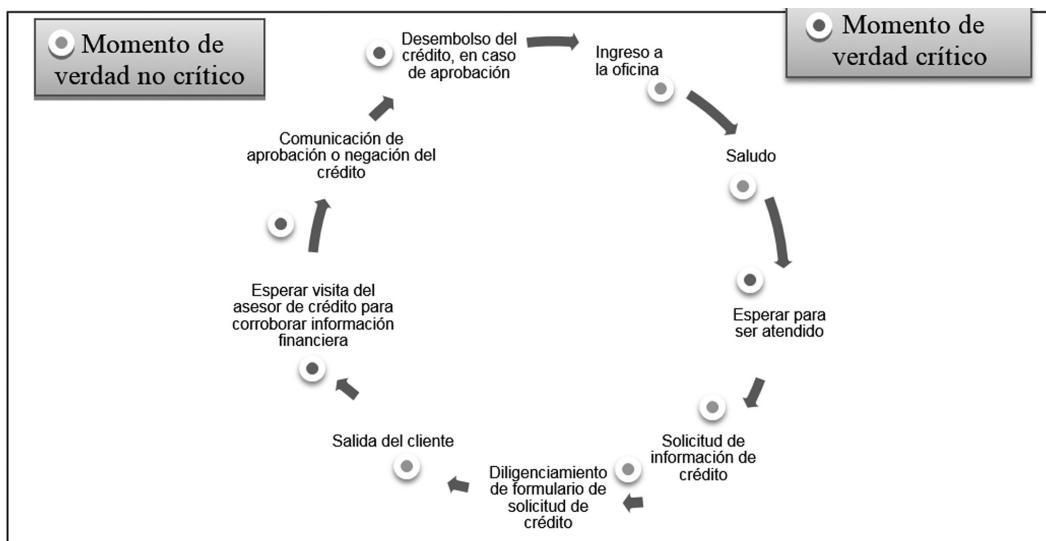


Figura 3. Ciclo del Servicio del Microcrédito.

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

La entidad contará con una logística, infraestructura humana y física para la prestación del servicio, pensando siempre en satisfacer las necesidades y expectativa del cliente, para ello implementará las siguientes estrategias:

- Precios competitivos, se manejarán tasas de interés diferenciadoras de la competencia, observando el principio gana-gana, con beneficios para clientes y entidad.
- Asesoramiento competente, explicar todos los detalles del servicio, tasas de interés, comisiones, beneficios, plazos, cuotas, puntos de pago, etc.
- Personal idóneo, capacitado y con conocimiento pleno del servicio a ofrecer, con actitud de servicio y habilidades comunicativas, que les permita desempeñarse exitosa y competitivamente, incluye programas de inducción general, entrenamiento para el puesto de trabajo y la formación integral (conocimientos, habilidades y actitudes).
- Disponibilidad y entrega inmediata del servicio financiero, para ello se adelantarán procesos de capacitación al personal de oficina y asesores, tendientes a lograr la agilidad en el proceso de estudio y desembolso del crédito, el cual se espera realizar en un lapso de 5 días.
- Puntos de pago, con el fin de brindar comodidad a sus clientes para el pago de las cuotas de su crédito.

Los aspectos analizados condujeron a determinar las características del servicio a ofrecer por la nueva entidad, considerando la necesidad de financiación y el monto requerido por los microempresarios.

Tabla 2. Características del Servicio

Características	
Línea	Microcrédito microempresario individual (MIMI).
Destino	Capital de trabajo y/o activos fijos en actividades comerciales, industriales y/o de servicios.
Montos	Mínimo \$ 200.000, máximo 5 SMMLV.
Plazo	Hasta 36 meses dependiendo del monto aprobado.
Requisitos	Certificado de Cámara de Comercio. Fotocopia cédula de ciudadanía. Mínimo 3 meses de funcionamiento.
Garantías	Dependiendo del monto aprobado: Electrodomésticos, activos fijos, pignoración de vehículos, hipoteca, codeudor (es), fondo de garantías
Tasa de interés	Según montos y plazos, sin que exceda de la máxima legal.
Honorarios y comisiones	4.5 % o 7.5 % según el monto aprobado.

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

De esta manera, se pretende ofrecer tres rangos para la línea de crédito microempresario individual así:

Tabla 3. Rangos Línea de Crédito

Nivel	Monto	Comisión	Plazo
Bajo	De \$200.000 a 2 salarios mínimos	4,5 %	12 meses
Medio	Más de 2 a 4 salarios mínimos	6 %	24 meses
Alto	Más de 4 a 5 salarios mínimos	7,50 %	36 meses

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Caracterización de la competencia

La principal competencia para la entidad de microcrédito la constituyen 35 entidades microfinancieras entre reguladas y ONG, dedicadas a prestar servicios de microcrédito en Colombia, afiliadas a la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras (Asomicrofinanzas):

Tabla 4. *Servicio de Microcrédito en Colombia*

Clase de entidad	No.	%
Bancos	8	22,86%
Instituciones microfinancieras	17	48,57%
Corporaciones financieras	2	5,71%
Cooperativas financieras	8	22,86%
Total	35	100.000%

Fuente: Asomicrofinanzas (2013).

De las 35 entidades afiliadas a Asomicrofinanzas hacen presencia en el municipio de Pasto 14 entidades discriminadas de la siguiente manera:

Tabla 5. *Entidades afiliadas a Asomicrofinanzas Pasto*

Clase de entidad	No.	%
Bancos	7	20,00%
Instituciones microfinancieras	6	17,14%
Corporaciones financieras	1	2,86%
Cooperativas financieras	0	0,00%
Total	14	40,00%

Fuente: Asomicrofinanzas (2013).

Atendiendo a las características de la demanda y el servicio financiero a ofrecer, la competencia directa para la nueva entidad “Microcrediticia M&M”, la representan las instituciones: Fundación Mundo Mujer, Fundación de la Mujer, Contactar, Fundación Coomeva, Activos y Finanzas y Fondo Emprender.

Los factores clave en la prestación del servicio del microcrédito, se evalúan a través de la matriz del perfil competitivo (MPC), que permitió precisar las debilidades y/o fortalezas de los principales competidores, así como identificar la principal competencia para la nueva entidad microcrediticia. Entre los factores a evaluar se destacan el mercado objetivo, calidad en el servicio, puntos de atención, cobertura, solidez financiera, infraestructura física y experiencia, y se ponderan según la incidencia en el servicio.

Tabla 6. Matriz del Perfil Competitivo Pasto

Factor clave	Ponderación	Matriz de Perfil Competitivo					
		Fundación Mundo Mujer		Contactar		Activos y Finanzas	
		Calificación	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	Resultado
Mercado objetivo	0.15	3	0.45	3	0.45	3	0.45
Calidad en el servicio	0.10	5	0.50	5	0.50	4	0.40
Ubicación de la entidad	0.10	4	0.40	4	0.40	3	0.30
Cobertura	0.15	5	0.75	4	0.60	3	0.45
Solidez financiera	0.35	5	1.75	5	1.75	4	1.40
Infraestructura física	0.05	4	0.20	4	0.20	4	0.20
Años de experiencia	0.10	5	0.50	5	0.50	3	0.30
Total	1.00	31	4.55	30	4.40	24	3.50

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Según los resultados anteriores, se concluye que el competidor más fuerte es: Fundación Mundo Mujer, entidad creada en 1985, con 29 años de tradición, tiene cobertura en 22 departamentos del país, cuenta con 133 oficinas, 31 puntos de recaudo propios en 11 departamentos y 7 convenios con otras entidades, que facilitan a los clientes el pago de sus cuotas, su oficina matriz está ubicada en Popayán, desde donde coordina el trabajo a nivel nacional; ofrece los siguientes productos financieros: Microcrédito, microempresarial, crédito de consumo, cupo de crédito, banca comunal y crédito agropecuario.

Estudio financiero. Mediante este estudio se determinó la conveniencia financiera de emprender el plan de inversión en una entidad de microcrédito. Para su realización, se siguieron los lineamientos sobre el tema planteados por Arturo Infante Villarreal (1988) en su libro *Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión*, refiriendo que para estructurar una alternativa de inversión para su análisis y posterior evaluación financiera, se debe considerar los siguientes elementos:

- Magnitud de los ingresos y egresos, medidos en unidades monetarias.
- Ubicación en el horizonte de tiempo de los momentos en los cuales se producen los ingresos y egresos.
- Incertidumbre o riesgo asociados con la magnitud y ubicación de los ingresos y egresos.

Para iniciar actividades la entidad requiere una inversión de \$ 560 millones, financiados con recursos propios, distribuidos así.

Tabla 7. Resumen Inversión Requerida

Descripción	Valor
Recursos para colocación	500.000.000
Inversión Fija	18.853.000
Inversión Diferida	14.478.000
Capital de trabajo	24.644.000
Imprevistos	2.025.000
Total	560.000.000

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Proyección de ingresos. Los ingresos para la entidad están constituidos por los intereses percibidos de la colocación de recursos en diversas modalidades crediticias ofrecidas por entidad, a partir de una inversión inicial de \$ 500 millones, y la reinversión de cuotas pagadas, honorarios y comisiones autorizadas por ley, las cuales oscilan entre el 4.5 % y 7.5 %.

Proyección de gastos. Para el normal funcionamiento de la entidad se define la planta de personal para el área administrativa y el área comercial, haciendo énfasis en ésta última, por la actividad que realiza la entidad, enfocada especialmente al servicio.

Punto de equilibrio. A través de esta herramienta, se determina el nivel de ingresos que la entidad debe alcanzar para cubrir la totalidad de los costos y gastos fijos y variables, para no generar pérdidas; la entidad de microcrédito en los 5 años de proyección alcanza su punto de equilibrio en los siguientes niveles de actividad:

Tabla 8. *Calculo del punto de equilibrio*

MROCREDICIA M & M Calculo del punto de equilibrio (cifras en miles de \$)					
Costos fijos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Nómina administración	52.844	54.726	56.400	58.171	59.975
Otros gastos administración	36.600	37.903	39.063	40.289	41.538
Nómina de ventas	65.892	82.665	100.171	103.299	122.371
Otros gastos en ventas	9.600	9.942	10.246	10.568	10.895
Depreciaciones	2.746	2.746	2.746	2.746	2.746
Amortizaciones	4.826	4.826	4.826		
Total Costos Fijos	172.508	192.808	213.452	215.073	237.525
Costos variables					
Costos de fondeo		11.640	5.351	63	
Pérdida castigo cartera		17.837	18.494	21.221	24.412
Total Costos Variables		29.477	23.845	21.283	24.412
Ingresos totales	166.121	258.676	284.121	313.119	358.963
Margen de contribución		0,11	0,08	0,07	0,07
Punto de equilibrio (\$)	172.508	217.604	233.007	230.758	254.857
Punto de equilibrio (%)	104%	84%	82%	74%	71%

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

En el primer año de actividad, la entidad no alcanza el punto de equilibrio, el volumen de costos y gastos supera el monto de ingresos proyectados, a partir del segundo año el punto de equilibrio se alcanza con el 84 % de los ingresos proyectados (\$ 217.604 miles), en los siguientes años el porcentaje disminuye, debido al crecimiento gradual de los ingresos por efectos de la reinversión de cuotas.

Evaluación financiera. Para realizar la evaluación financiera del proyecto se construyó el Flujo de Caja Libre (FCL), a partir de la cuantificación de costos y gastos asociados al plan de inversión y la estructuración de los estados financieros proyectados para un horizonte de tiempo de 5 años.

Tabla 9. Flujo de Caja Libre (cifras en miles \$)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad neta	-6.387	36.391	46.824	76.762	97.026
MAS					
Depreciaciones	2.746	2.746	2.746	2.746	2.746
Amortizaciones	4.826	4.826	4.826		
EBITDA	1.185	43.963	54.396	79.508	99.772
Impuestos					
FCL (Flujo de Caja Libre)	1.185	43.963	54.396	79.508	99.772
Valor de continuidad				1.341.154	
Flujo de Caja Libre Neto	1.185	43.963	54.396	1.420.662	

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

La entidad de microcrédito presenta un FCL a perpetuidad, debido a la reinversión permanente de recursos, por lo cual se calcula el valor de continuidad proyectado con una tasa de crecimiento resultante de combinar la inflación y el Producto Interno Bruto (PIB) proyectados para los próximos 5 años. El descuento de los FCL se realiza con el Promedio Ponderado del Costo de Capital (WACC, por sus siglas en inglés) proyectado.

Los resultados de los indicadores aplicados para la evaluación financiera fueron los siguientes:

Tabla 10. Resultados de los indicadores

VPN	TIR	TRM	B/C
266.414.992	29,34%	17,77%	1,41

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Con base en lo anterior, se concluye que el plan de inversión es financieramente viable, el valor presente de los FCL descontados al costo de capital es positivo, por lo tanto, el proyecto genera una tasa de rentabilidad superior al costo de capital, conduciendo a maximizar el valor de la empresa.

Análisis de rentabilidad del patrimonio. Un aspecto importante en la evaluación del proyecto de inversión, lo constituye el análisis de rentabilidad para los inversionistas o propietarios, para ello se construye el Flujo de Caja del Accionista (FCA) y se calcula el Valor Presente Neto (VPN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 11. Resultados del análisis de rentabilidad

VPN	TIR	EVA
230.452.942	24,54 %	8,99 %

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Se determina un VPN de \$ 230 millones y una TIR del 24.54 % para los inversionistas, superior a la rentabilidad esperada utilizada como tasa de descuento, que permite concluir que el plan de inversión genera valor agregado para los accionistas.

Análisis de sensibilidad. Teniendo en cuenta que el plan de inversión se formula bajo ciertos supuestos, que si bien son el resultado de estudios técnicos, el plan está expuesto a variaciones en los resultados esperados, atribuibles a factores externos o internos. Un factor externo que pueden afectar los resultados espe-

rados es la tasa de interés regulada por el gobierno a través de la Superintendencia Financiera de Colombia (2014), que para el servicio del microcrédito no puede superar la tasa de usura.

Para elaborar el escenario futuro, la variable que se considera crítica, en esta alternativa de inversión, es la tasa de interés. La entidad de microcrédito, inicia el proyecto liquidando préstamos a una tasa de interés inferior a la máxima legal (tasa de usura) autorizada, y dos puntos por debajo de los competidores, presentando un margen de maniobra en el momento en que por disposición legal se produzca un descenso en la tasa máxima para este servicio financiero.

La tasa de usura vigente a septiembre 30 de 2014 es del 51.18 % EA (Efectivo Anual), la entidad está liquidando los préstamos a una tasa del 3 % mensual, equivalente al 42,57 %, dándole un margen de movilidad de 8,61 %. Adicionalmente, para el análisis de sensibilidad se propone una tasa del 40 %, presentando lo siguientes resultados:

Tabla 12. Resultados análisis de seguridad

VPN	TIR
109.070.053	22,54 %

Fuente: Arboleda y Paredes (2014).

Resultados que muestran, con la metodología de VPN y la TIR, que aún con una disminución del 2.57 % en la tasa de interés, el plan de inversión continúa siendo viable.

4. Discusión

Si bien, en sus orígenes el microcrédito fue concebido con sentido netamente social (Yunus, 1974), es de advertir, que frente a las apremiantes necesidades de recursos por parte de las familias marginadas económicamente, pareciera que las tasas de interés que se cobran por los préstamos no fueran su principal preocupación, lo cual ha conducido a que las instituciones dedicadas al microcrédito, con el aval del gobierno, hayan establecido tasas de interés -Decreto 919 del 31 de marzo de 2008- así como, honorarios y comisiones -Artículo 39 de la Ley 590 de 2000-, y que se apartan completamente de la concepción inicial del profesor Yunus.

En los boletines informativos publicados trimestralmente por el Banco de la República en los que se analiza la situación del microcrédito en Colombia, destacan que los principales factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito sigue siendo la capacidad de pago de los clientes, el sobreendeudamiento y que algunos clientes sostienen deudas con más de tres entidades; a diferencia, los microempresarios de la ciudad de Pasto analizados, consideran que los principales problemas que atraviesan son: reporte en centrales de riesgo (28,6 %), falta de experiencia comercial (17,1 %), falta de experiencia crediticia (14,3 %) (Arboleda y Paredes, 2014); los resultados de las encuestas demuestran que a los microempresarios las puertas se les cierran, entre otras razones, por la falta de experiencia crediticia y experiencia comercial, hecho que va en contravía de la regulación del gobierno (Ley 1429 de 2010), tendiente a la formalización y generación de empleo.

Queda en tema de discusión, entonces, determinar hasta qué punto éste tipo de regulaciones se quedan en el papel y qué mecanismos se pueden implementar para ejercer control sobre su aplicación; de ésta manera, se reduciría el uso delgota a gota como fuente de financiación para los microempresarios, aspecto que golpea abruptamente su economía y frena el desarrollo y crecimiento empresarial.

Los resultados obtenidos coinciden, por un lado, con la investigación de Trejo (2002), quien encontró que el sistema de microcrédito resulta un buen negocio para las empresas financieras que lo han aplicado, pues los niveles de recuperación de los créditos otorgados son más altos que los sistemas tradicionales, por lo tanto, resulta factible este tipo de proyectos; por otro lado, con la propuesta por Rodríguez y María (2010), se señala la necesidad de desarrollar procesos más eficientes en cuanto al conocimiento del cliente y la propuesta de una oferta integral, orientada a microempresarios.

5. Conclusiones

Mediante el estudio de mercado se determinó que el 65 % de los encuestados tienen, en la actualidad, necesidad de crédito para inyectar a sus negocios.

La principal fuente de financiación de recursos para los microempresarios es el crédito obtenido de las

entidades bancarias (50.3 %), seguido de las ONG (19.6 %), el sistema gota a gota tiene una participación 13.7 % de las fuentes de financiación, y el 16.4 % utiliza otras fuentes como familiares y amigos.

Los recursos obtenidos a través de la financiación externa se destinan básicamente a satisfacer necesidades de capital de trabajo, un considerable porcentaje representado por el 81,4 % de los encuestados destina sus créditos a éste rubro, para desarrollar sus actividades con normalidad en el corto plazo.

Cabe resaltar que al 80 % de los encuestados, las entidades financieras y de microcrédito les han negado los créditos solicitados, básicamente por reporte ante las centrales de riesgo y alto nivel de endeudamiento.

A pesar de la tendencia creciente en la demanda de microcrédito (11.20 %), con el capital de \$ 500.000.000, monto que inicialmente la entidad microcrediticia pretende colocar en el mercado, se abarcaría solamente el 1 % del mercado existente.

Con el fin de ampliar la cobertura y llegar a un mayor número de microempresarios, se determina iniciar con modalidades de crédito a 12, 24 y 36 meses, con un monto mínimo de \$ 200.000 y limitando el monto máximo a 5 SMMLV, colocando una mayor proporción de recursos al plazo de 12 meses, reduciendo de ésta manera el riesgo de no pago; de igual manera, con el objetivo de brindar un beneficio adicional a los clientes, se liquidarán los préstamos con una tasa de interés del 42.57 % EA, inferior a la tasa de usura autorizada por el gobierno.

A través del estudio financiero se obtiene un VPN de \$ 266.414.992, TIR del 29.34 % y TIR modificada de 17.77 %, que conducen a determinar la viabilidad del plan de inversión propuesto, cuya permanencia y sostenibilidad en el tiempo permite garantizar un valor agregado promedio del 9 % para quienes se arriesguen a invertir en el mismo.

Ahora bien, el plan de inversión se formuló con base en los estudios técnicos realizados, sin embargo, hay dos aspectos inherentes a la actividad que inciden en los resultados esperados: la variación en la tasa de interés y el incremento del porcentaje estimado de pérdidas por recuperación de cartera. Realizado el análisis de sensibilidad y considerando una baja

en la tasa de interés al 40 % EA, se obtiene un VPN de \$ 109.070.053 y una TIR del 22.54 %, demostrando su viabilidad; así mismo, asumiendo una pérdida adicional del 0.7 % de la cartera, el proyecto presenta resultados positivos a partir del segundo año.

Con base en la investigación realizada, se concluye que el plan de inversión es viable, y se constituye en una oportunidad para ser considerada por los microempresarios, como una plataforma de lanzamiento, para que su negocio crezca y genere la rentabilidad deseada, en beneficio de su microempresa, su familia y la sociedad; es decir, se convierte en un instrumento capaz de mejorar la calidad de vida de las personas.

Referencias

- Arboleda, M. y Paredes C. (2014). *Plan de inversión para la creación de una entidad de microcrédito en el municipio de Pasto*. (Tesis de Maestría). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras (Asomicrofinanzas). (2013). El microcrédito en Colombia le ha puesto la trampa al “gota a gota” y por ende a la pobreza: Asomicrofinanzas. Boletín, (36) Recuperado de <http://www.accesodirecto.com.co/web/actualidad/322-ipreparado-para-lo-que-viene>
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF). (2012). Efectos y consecuencias del sistema de cálculo aplicado a las tasas de referencia y la determinación de la tasa de usura. Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Efectos-y-consecuencias-del-sistema-de-c%C3%A1lcu-lo-aplicado-a-las-tasas-IF-AECOM-2012.pdf>
- ASOBANCARIA. (2014). Informe de inclusión financiera colombiana de Asobancaria 2014.
- Banco de la República. (2013). Reporte de la Situación del Crédito en Colombia. Junio 2013. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/publicaciones-serie/2040>
- _____. (2014). Reporte de la Situación del Crédito en Colombia. Septiembre – diciembre de 2014. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/publicaciones-serie/2040>
- Cámara de Comercio de Pasto. (2012). *Anuario estadístico*. San Juan de Pasto, Nariño.
- _____. (2013). Base de datos registro mercantil municipio de Pasto. San Juan de Pasto, Nariño.
- Congreso de Colombia. (2000). Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desar-

rollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>

_____. (2010). Ley 1429 de diciembre 29 de 2010. Ley de formalización y generación de empleo. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41060>

Infante, A. (1988). *Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión*. Norma.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2008). Decreto 919 de 31 de marzo de 2008. Nueva definición de microcrédito, tarifa de honorarios y comisiones. Recuperado de <http://bancadelasoportunidades.gov.co/documentos/DECRETO%20919%202008-min.pdf>

Rodríguez, M. y María, D. (2010). *El microcrédito, una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Superintendencia Financiera de Colombia. (2014). Resolución 1707 de 2014. Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de microcrédito y crédito de consumo y ordinario.

Trejo Dávalos. (2002). Factibilidad para aplicar en forma exitosa el programa de microcréditos en monterrey. (Tesis Maestría) Citada el 20 de marzo de 2013. Tomada de: <http://www.monografias.com>. <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/>

Yunus, Muhammad, (1974) "Hacia un mundo sin pobreza". Edit.Complutense. Madrid (España).



Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012*

Nancy Jimena Gómez Jojoa¹✉

Andrea Milena Mora Alfonso²

Yuly Andrea Muñoz Benavides³

Hugo Ceballos G.⁴

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Gómez, N., Mora, A., Muñoz, Y. y Ceballos, H. (2015). Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012. *Revista UNIMAR*, 33(1), 165-173.

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 20 de abril de 2015

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2015

RESUMEN

La Norma ISO 26000 Responsabilidad Social Empresarial, durante los últimos años se ha manifestado como una nueva manera de hacer empresa; surgió de la necesidad de innovación organizacional, y su proceso de generación de valor está ligado a dos funciones: la económica y la social; la concepción social implica tener en cuenta no solo a los accionistas sino también a todos los grupos de interés que tienen algún tipo de relación con la empresa. Por ello, se planteó la evaluación de la generación de valor de la Cooperativa CEMFECAFEN, desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial. Durante la trayectoria de esta cooperativa no se ha dado mayor importancia a este tema, por lo cual, fue necesario analizar el desempeño de la cooperativa para determinar qué estrategias se podría implementar para mejorar su situación financiera, y con los resultados obtenidos se estableció la manera de reducir riesgos y maximizar beneficios en función de la norma ISO 26000.

Palabras clave: Árboles de Rentabilidad, Balance Social, Generación de Valor, Planeación Financiera, Responsabilidad Social Empresarial.

* Artículo Resultado de Investigación.

¹✉ Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Contador Público; Tecnóloga en Contaduría y Finanzas; Cajera Principal Bancolombia, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: ximena888@hotmail.com / njgomez@bancolombia.com.co

²Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Contador Público; Supervisora Financiera y Administrativa Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: andreamoraalfonso@gmail.com / Andrea.Mora@icbf.gov.co

³Magíster en Gerencia y Asesoría Financiera; Contador Público; Analista de Información, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: yulyandrea2226@gmail.com / yuly.munoz@cafedecolombia.com

⁴Magíster en Gestión Empresarial; Especialista en Gerencia Financiera; Especialista en Finanzas; Administrador de Empresas; Docente Tiempo Completo Programa de Administración de Negocios Internacionales, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: hugofernandoceballos@hotmail.com / hceballos@umariana.edu.co

ABSTRACT

Analysis of value creation of the Employees, Retirees and Former employees Cooperative of the Coffee Growers Committee of Nariño and Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) according to ISO 26000 Standard, period 2010 - 2012

In recent years the ISO 26000 Standard Corporate Social Responsibility has manifested itself as a new way of doing business. It arose from the need for organizational innovation and value generation process, and is linked to two functions: economic and social; the social conception involves taking into account not only to shareholders but also all stakeholders that have some relationship with the company. Therefore, assessment of value creation of the Cooperative CEMFECAFEN was stated from the perspective of Corporate Social Responsibility. During the course of this cooperative has not been given greater importance to this issue, therefore, it was necessary to analyze the performance of the cooperative to determine which strategies could be implemented to improve their financial situation and to establish, with the results obtained, the how to reduce risks and maximize benefits based on the ISO 26000 standard.

Key words: Profitability trees, Social Balance, Value Creation, Financial Planning, and Corporate Social Responsibility.

Análise da criação de valor da cooperativa de empregados, aposentados e ex-funcionários do Comité de Cafeeiros de Nariño e Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) de acordo com norma ISO 26000, o período de 2010 a 2012.

RESUMO

Nos últimos anos a ISO 26000 de Responsabilidade Social Corporativa tem surgido como uma nova forma de fazer negócios. Ele apareceu a partir da necessidade de inovação organizacional e processo de geração de valor, e está ligada a duas funções: económico e social; a concepção social envolve tomar em consideração não apenas aos acionistas, mas também todas as partes interessadas que tenham alguma relação com a empresa. Assim, a avaliação da criação de valor da Cooperativa CEMFECAFEN foi indicada a partir da perspectiva da responsabilidade social das empresas. Durante o curso desta cooperativa não tem sido dada maior importância a esta questão, por isso, foi necessário analisar o desempenho da cooperativa para determinar quais estratégias podem ser aplicadas para melhorar a sua situação financeira e estabelecer, com os resultados obtidos, a como reduzir os riscos e maximizar os benefícios com base na norma ISO 26000.

Palavras-chave: Árvores de rentabilidade, Balanço Social, Criação de Valor, planejamento financeiro, responsabilidade social corporativa.

I. Introducción

En la actualidad temas como la globalización, la inequidad, la pobreza, el cambio climático, el empoderamiento de los grupos de interés y la creciente conciencia acerca de los temas sociales y ambientales, han sido los desafíos estructurales de las empresas. Es por ello que, según León (2001), la influencia de estos asuntos ha forzado a los países a abrir sus economías, eliminando o disminuyendo barreras

arancelarias, provocando que muchas organizaciones queden expuestas a una competencia desigual; estas empresas son propietarias de un gran parte del mercado o poseen ventajas comparativas en términos de tecnología, costos financieros, economías de escala o de alcance. Esta situación puede causar una enorme destrucción de valor e inclusive la desaparición de muchas compañías locales, dado que los bienes y servicios ofrecidos se pueden entregar a un menor precio, o pueden generar beneficios adicionales.

La Norma ISO 26000 Responsabilidad Social Empresarial (RSE), durante los últimos años se ha manifestado como una nueva manera de hacer empresa; surge por la necesidad de innovación organizacional para la competitividad y sustentabilidad de los entes económicos, y se desenvuelve en el ámbito de la gestión y de la relación de las empresas, desde perspectivas como: el entorno social, ambiental y cultural.

Erick Pichot (2013) menciona que por muchos años se llegó a pensar que la comunidad estaba al servicio de las empresas, organizaciones, instituciones y gobierno, sin embargo, es todo lo contrario; todas las personas son individuos de una sociedad y en su mayoría, hacen parte de una u otra forma de una organización, por esta razón cuando las personas involucradas tienen más oportunidades, pueden mejorar los indicadores y resultados financieros y económicos de las empresas.

La cooperativa CEMPECAFEN es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de asociación autónoma que se encuentra legalmente constituida con personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática, cuya administración y gestión se lleva a cabo de la forma que acuerdan los socios; su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de los asociados. Su objeto social va encaminado a la obtención de utilidades y la prestación de servicios a la comunidad; para cumplir con este objetivo, la empresa combina naturaleza y capital. En la actualidad, la cooperativa presenta ciertas dificultades en su área financiera y social que no le ha permitido el crecimiento tan anhelado por la gerencia, razón por la cual, esta investigación fue realizada con el ánimo de aportar, por medio del análisis de la norma ISO 26000, a la creación de valor agregado de la cooperativa CEMPECAFEN de la ciudad de Pasto, y de esta manera, mejorar la sostenibilidad y el crecimiento financiero, económico y social de la región.

2. Metodología

Enfoque de la investigación. El enfoque de la investigación fue el holístico, ya que se analizaron antecedentes, causas y efectos de los procesos implementados, además, se estableció un seguimiento consecuente al desarrollo de la investigación.

Tipo de investigación. Por su naturaleza, la investigación fue de carácter descriptivo, ya que se analizó el impacto de la RSE en la generación de valor, tomando para ello, el diseño de campo, pues los datos fueron tomados directamente de la realidad. En cuanto a la investigación de tipo descriptivo, es preciso retomar a Hernández, Fernández y Baptista (2000), quien la define como:

Es aquella que mide de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refiere, aunque desde luego pueden entregar las mediciones de cada una de dichas variables para decir como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar como se relacionan las variables, sino en medirla con mayor precisión posible. (p. 61).

Universo o Población. Según el autor Ander-Egg (1997, p. 179) se puede definir como "la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de la población poseen características comunes, las cuales se analizan y dan origen a datos de la investigación. La población objeto de estudio está conformada por el representante legal de la Cooperativa, la Contadora y el Revisor Fiscal; así mismo, por la totalidad de funcionarios auxiliares del área administrativa, que asciende a 7 funcionarios.

Dentro de este grupo, el Gerente, la Contadora y la Revisora Fiscal, son personas con formación profesional en cada una de sus áreas. Laboran en este lugar desde hace aproximadamente diez años. Esta característica es muy importante, puesto que permite inferir que son colaboradores que conocen perfectamente la cooperativa y todo su funcionamiento. Los otros funcionarios que colaboran en las distintas actividades, son rotados continuamente y su formación académica, en todos los casos, es de nivel secundario.

Técnicas de recolección de datos. Por su parte Sabino (2002) define las técnicas de recolección de datos como "cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información". Teniendo en cuenta la definición anterior y para obtener la información necesaria, se recurrió a la revisión bibliográfica -textos, leyes, manuales, folletos y reseñas concernientes a la Cooperativa-, la observación directa y entrevistas no estructuradas.

3. Resultados

Estado de Resultados Año 2010

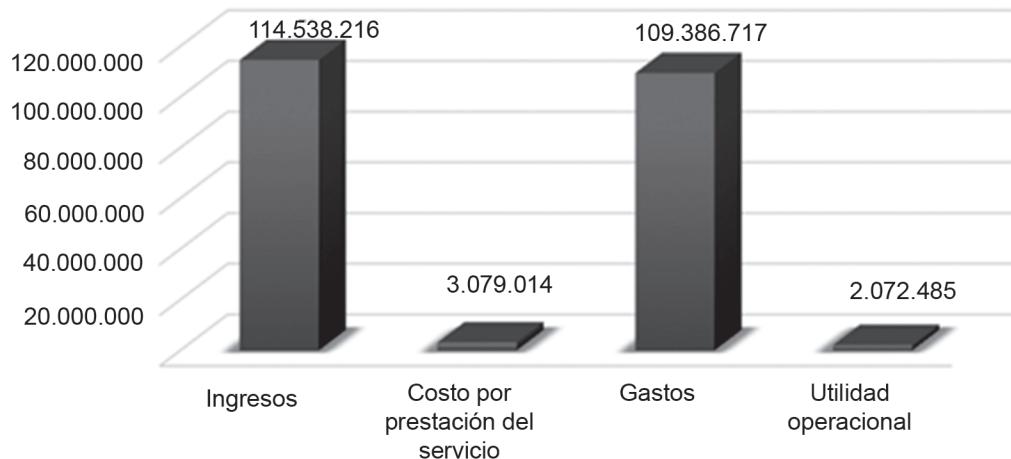


Figura 1. Análisis financiero cooperativa CEMPECAFEN año 2010.

Tabla 1. Análisis vertical estado de resultados, año 2010

Estado Resultados año 2010	Año 2010	V
Ingresos	114.538.216	100 %
Servicios de Crédito	112.116.238	98 %
Administrativos y sociales	2.421.978	2 %
Costo por Prestación del servicio	3.079.014	3 %
Utilidad bruta	111.459.202	97 %
Gastos	109.386.717	96 %
Gastos de personal	3.893.000	3 %
Gastos generales	90.713.853	79 %
Provisión de cartera	13.364.848	12 %
Depreciación	1.415.016	1 %
Utilidad operacional	2.072.485	2 %

Para el año 2010 y teniendo en cuenta el análisis vertical, se puede afirmar que la cooperativa obtiene principalmente sus ingresos por concepto de servicios de crédito, los cuales representan el 98 % de sus ingresos operacionales; adicionalmente, obtuvo ingresos por concepto de nuevas afiliaciones de asociados para un total de ingresos operacionales de \$ 114.538.216, destinados a cubrir sus costos y gastos de operación. Una vez determinado su margen bruto, el cual asciende a un 97 %, se puede decir que debido a la estructura de su actividad económica la cooperativa cuenta con unos costos mínimos en la

prestación del servicio, representados en un 3 % de sus ingresos operacionales. En referencia al rubro de gastos, se observa como cifra relevante equivalente al 79 %, los gastos generales, que corresponden a honorarios, impuestos, seguros, mantenimiento y reparaciones, cuotas de administración, aseo y elementos de cafetería, servicios públicos, portes, cables y fax, transporte fletes y acarreos, papelería y útiles de oficina, fotocopias, contribuciones, gastos de asamblea, gastos directivos, gastos legales, gastos fondo de educación, gastos fondos de bienestar social, gastos varios, celebración navideña, seminarios.

En el fondo de educación y el fondo de bienestar social, la cooperativa tiene como política interna, entregar unos bonos pagados a los asociados de acuerdo a los niveles de ahorro; los excedentes no son para distribuirlos entre los asociados, sino para cubrir los diferentes fondos que establece la ley. Por otra parte, el rubro de provisiones de cartera que representa un 12 %, corresponde a las provisiones de ley ante eventuales contingencias de no pago por parte de los asociados. El valor residual de la operación en el año fiscal 2010 muestra un margen neto del 2 % como consecuencia del pago de bonos principalmente. Esta situación permite afirmar que como entidad sin ánimo de lucro, sus excedentes son coherentes con su misión, la cual está orientada al bienestar de sus asociados, mediante el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar su calidad de vida.

Desde la perspectiva de productividad, como se puede apreciar en la siguiente Tabla:

Tabla 2. *Perspectiva de productividad*

PKTO	593 %
PAF	7 %
PAO	619 %
PAON	574 %
PKTNO	547 %

En esa medida, se puede observar que la productividad del capital de trabajo operativo no es satisfactoria, pues su interpretación muestra que para generar \$ 100 de ingresos se requieren \$ 593 como capital de trabajo operativo; lo que no sucede con la productividad de los activos fijos, pues al ser un rubro bajo, permite que mejore el índice de productividad, el cual es poco relevante, puesto que para el desarrollo de la actividad económica propia de la cooperativa no es necesario mantener una gran infraestructura, inmovilizando recursos que pueden ser usados en el objeto principal. Ahora bien, pasando a la observación de la productividad de los activos operacionales y después de considerar el efecto del capital de trabajo operativo que está contenido en estos, resta decir que la cooperativa genera unos ingresos poco significativos en proporción a los recursos invertidos en su estructura operativa. Y por último, el no contar con financiación externa afecta

negativamente la productividad del capital de trabajo neto operativo.

Por otra parte, al analizar la situación financiera desde el enfoque de generación de valor, se realizan las siguientes precisiones:

La cooperativa genera un margen EBITDA positivo para el año analizado (14.71 %), sin embargo, la rentabilidad de los activos operacionales netos (0.32 %) es inferior al costo de capital (18.1 %), lo cual permite inferir un deterioro del valor patrimonial de la entidad, y considerando que la cooperativa no cuenta con financiación externa, el riesgo total de la operación es absorbido por el costo del patrimonio (18.1 %), generando un valor económico agregado "negativo" (\$ 116.641.750).

Desde la perspectiva de la entidad, esta situación es verdaderamente grave, pues va en contra del objetivo básico financiero (maximizar el valor de la empresa), sin embargo, si consideramos las variables más relevantes que afectan los resultados de la operación como lo son el pago de bonos a los asociados (\$ 90.000.000 para el año 2010), tal vez el objetivo básico financiero sí se estaría cumpliendo vía pago de bonos a los asociados, pero desafortunadamente no es así, al simular un "no pago de bonos" y "no provisiones"; la cooperativa sigue destruyendo valor para el periodo analizado. Lo anterior, permite concluir que la razón de ser de este detrimento se genera por el nivel de riesgo, al cual clasifica su actividad económica ($B_u=1.46$), y si a esto le sumamos que no cuenta con financiación externa, se confirma que el riesgo total no se está diversificando.

Tabla 3. *Generación de valor*

RONA	16,16 %
kl	6,0 % EA
KM	14,6 % EA
Bu	1,41 %
$Ke = K_L + (K_M - K_L) B_U$	18,1 %
Kd	0
$WACC = Kdt\% + Ke\%$	18,1 %
EVA (1)	(12.563.049)

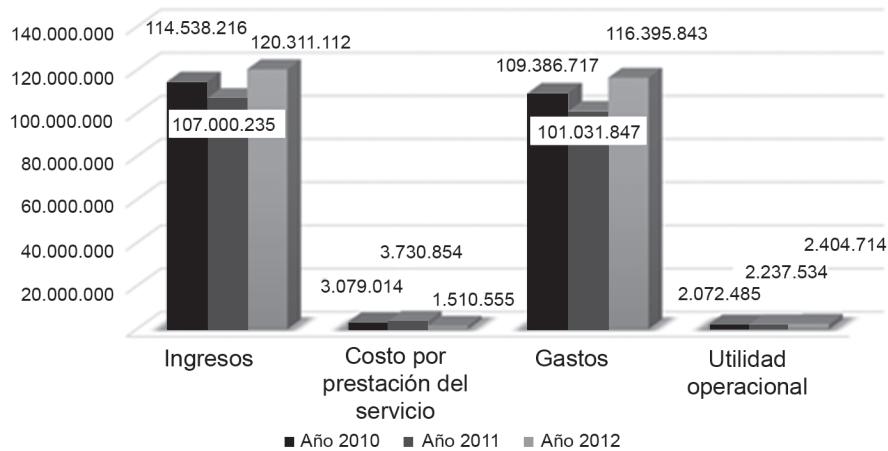


Figura 2. Análisis financiero Cooperativa CEMPECAFEN año 2010-2011-2012.

Tabla 4. Indicadores financieros y EVA

Indicador	Año 2010	Año 2011	V. Rel	Año 2012	V. Rel
KTO	679.352.969	798.737.278	18 %	910.682.778	14 %
AF	7.806.682	7.760.802	-1 %	7.950.282	2 %
OA	22.144.473	22.144.473	0 %	22.144.473	0 %
AO	709.304.124	828.642.553	17 %	940.777.533	14 %
PO	52.320.934	54.994.483	5 %	54.353.185	-1 %
AON	656.983.190	773.648.070	18 %	886.424.348	15 %
KTNO	627.032.035	743.742.795	19 %	856.329.593	15 %
UODI	2.072.485,00	2.237.534,00	8 %	2.404.714,00	7 %
EBITDA	16.852.349	6.972.687	-59 %	10.208.838	46 %
RONA	0,32%	0,29%	-8 %	0,27%	-6 %
K _L	6,0% E.A.	6,0% E.A.	0 %	6,0% E.A.	0 %
KM	14,6% E.A.	14,6% E.A.	0 %	14,6% E.A.	0 %
Bu	1,41	1,64	16 %	1,64	0 %
Ke = K _L + (K _M - K _L) B _U	18,1 %	20,0 %	11 %	20,0 %	0 %
Kd	0	0	NA	0	NA
WACC = Kdt% + Ke%	18,1 %	20,0 %	11 %	20,0 %	0 %
EVA (1)	(116.641.750)	(152.789.161)	31 %	(174.967.616)	15 %
EVA (2)	(116.641.750)	(152.789.161)	31 %	(174.967.616)	15 %
MB	97,31 %	96,51 %	-1 %	98,74 %	2 %
MN	1,81 %	2,09 %	16 %	2,00 %	-4 %
MEBITDA	14,71 %	6,52 %	-56 %	8,49 %	30 %
PKTO	593 %	746 %	26 %	757 %	1 %
PAF	7 %	7 %	6 %	7 %	-9 %
POA	19 %	21 %	7%	18 %	-11 %

PAO	619 %	774 %	25 %	782 %	1 %
PAON	574 %	723 %	26 %	737 %	2 %
PKTNO	547 %	695 %	27 %	712 %	2 %
FKTO	8 %	7 %	-11 %	6 %	-13 %

4. Discusión

Economía Solidaria. El concepto de economía solidaria en Colombia se adopta con el Decreto 2536 del 4 de agosto de 1986, el cual dio vida al Consejo Nacional de Economía Solidaria y lo reconoce como un sector importante en el entorno económico y nacional. Y en 1988 con la Ley 79 se organizan las formas solidarias del cooperativismo, asociaciones mutuales y fondos de empleados (Supersolidaria, 2015).

El cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el cual el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario, generando diversas formas de organización social y económica que teniendo como base la cooperación, persiguen la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la promoción humana. (SENA, 1985).

En esa medida, la Corporación Surandina (2011) realiza un aporte muy importante sobre el tema y afirma que:

El Cooperativismo en Colombia está cada vez más apoyado por los organismos del estado y por los del sector privado que encaminan por todos los medios el progreso material y moral del hombre puesto que estas dan importancia primordial a las personas; los mismos miembros son sus dueños; las rigen principios democráticos y como empresas económicas, pese a que su objetivo fundamental no es de lucro sino sus necesidades lo que las motiva, son tan eficientes y competitivas como las demás empresas en el mercado.

Cabe decir que, las cooperativas generan una cultura cuyos valores y su ética fijan las normas de la industria, y en algunos países, se considera a las cooperativas más fidedignas que las empresas y corporaciones tradicionales precisamente por ese motivo. Incluso, se afirma que “en estos países son constructoras de la comprensión y la colaboración entre personas de diversos orígenes culturales y diferentes niveles de ingreso” (GIDECOOP, 2011).

Responsabilidad Social Empresarial. Son múltiples las definiciones que se pueden encontrar en la literatura, sin embargo, Román, Sánchez, Correa y Olarte (2008), afirma que la RSE:

Es entendida como la respuesta que la organización debe dar a las expectativas de los sectores con los cuales ella tiene relación, en materia de desarrollo integral de sus trabajadores y en el aporte a la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse.

Una visión similar es la expuesta por Baltazar Caravero (2013), quien la considera como:

(...) una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra.

Corrales (2011), sugiere que “la responsabilidad social empresarial engloba las decisiones, las actividades y las acciones éticas y transparentes realizadas por cualquier empresa durante el desarrollo de su actividad económica”.

Generación de Valor. Al respecto, León (2001, pp. 4-5) afirma que por gerencia de valor se debe entender “la serie de procesos que conducen al alineamiento de todos los funcionarios con el direccionamiento estratégico de la empresa, de forma que cuando tomen decisiones, ellas propendan por el permanente aumento de su valor”. Sin embargo, a pesar de que el objetivo máximo financiero es el único que explícitamente es el que enuncia el término valor, la gerencia de la empresa no siempre lo considera como el objetivo gobernante.

Este autor también menciona que el sistema de creación de valor está conformado por ocho procesos que interactúan entre sí:

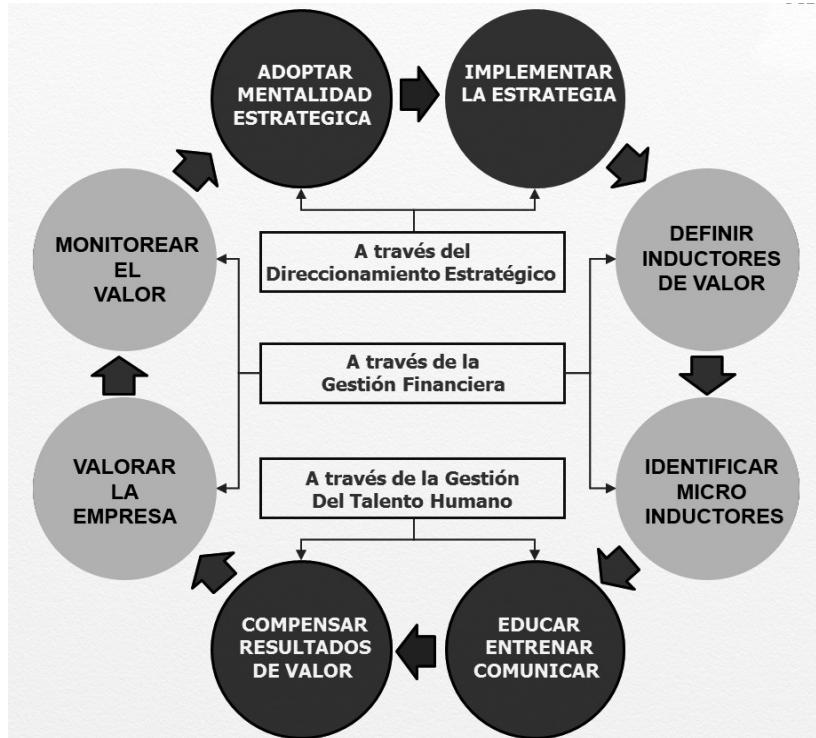


Figura 3. Interacción de los procesos del sistema de generación de valor.

Fuente: León (2001).

Es preciso decir que, se debe trabajar simultáneamente en la implementación de los diferentes procesos, teniendo en cuenta la realidad de la empresa en el sentido en que puede que no exista algún tipo de avance en cada uno de ellos.

La Planeación Financiera. Carrillo (2003) afirma que “con miras a sus objetivos, las organizaciones y empresas trazan planes donde detallan las acciones requeridas para cumplir con sus metas. Este proceso de elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los planes se conoce como planeación o planificación”.

La planeación financiera, que busca mantener el equilibrio económico en todos los niveles de la empresa, está presente tanto en el área operativa como en la estratégica. La estructura operativa se desarrolla en función de su implicación con la estrategia. La planeación financiera, por lo tanto, se encarga de aportar una estructura acorde a la base de negocio de la empresa, a través de la implementación de una contabilidad analítica y del diseño de los estados financieros. (Carrillo, 2003).

En otras palabras, la planeación financiera define el rumbo a seguir por una organización para alcanzar sus objetivos estratégicos mediante un accionar armónico de todos sus integrantes y funciones. Su implantación es importante tanto a nivel interno como

para los terceros que necesitan tomar decisiones vinculadas a la empresa (como la concesión de créditos, y la emisión o suscripción de acciones) (Carrillo, 2003).

Balance social. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2001) presentó un *Manual de Balance Social* donde se expresa que “el informe social es un instrumento en el que se registra en términos cuantitativos o cualitativos el desempeño social de una empresa en un periodo dado”. En ese sentido, también vale la pena definirlo como un instrumento de gestión que le permite a una empresa desarrollar de la mejor manera posible el ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar); con miras a evaluar la gestión social de una empresa en un determinado tiempo y frente a los objetivos establecidos.

Este informe define también los principales objetivos del balance social:

Realizar el diagnóstico de la gestión empresarial en torno al cumplimiento de su responsabilidad social en un periodo determinado, lo cual le permite definir políticas, establecer programas y racionalizar la efectividad de las inversiones sociales, con miras a la promoción de sus trabajadores y de la sociedad.

Como herramienta de gestión empresarial el balance social le permite a la gerencia la planificación de

las acciones tendientes a aumentar la productividad y la eficiencia de sus trabajadores. Además le permite evaluar las acciones en términos costo – beneficio.

Disponer de la información que se refiere a los recursos humanos de la empresa y a los sectores con los cuales ella tiene relación, para poder informar adecuadamente a la opinión pública acerca de su desempeño social como empresa.

Como instrumento de gestión le permite a la empresa actualizar políticas y programas relacionados con su responsabilidad social, ya que crea instrumentos más efectivos para medir y controlar las consecuencias, los costos y los beneficios que se desprenden de sus acciones. (OIT, 2001).

5. Conclusiones

El dinero generado básicamente por cobros a asociados derivados de los créditos o de la prestación de servicios, menos los pagos a proveedores y las erogaciones para cubrir los costos necesarios para operar, de acuerdo a la información financiera denotan destrucción de valor para la cooperativa.

La medición del valor a través del método de Valor Económico Agregado es una técnica que cada vez, se usa más en las organizaciones que buscan medir la eficiencia de su gestión; bajo este enfoque la empresa generará valor siempre y cuando el rendimiento sea mayor al costo de usar los recursos de la empresa y que permite medir la relación de una empresa con sus diferentes grupos de interés.

Al vincular el Valor Económico Agregado a un sistema de incentivos, se logra que los responsables de la administración adquieran conciencia de las decisiones para crear y destruir valor, y en consecuencia, se adopte la cultura de creación de valor.

El Valor Económico Agregado permite invertir los recursos financieros de la empresa en aquellas áreas que contribuyen de manera directa en la generación de valor.

Las cooperativas de empleados son entidades económicas constituidas en última instancia para alcanzar un objetivo común entre sus asociados fundadores, independientemente de la orientación social, pero es necesario que los directivos implementen conceptos de planeación financiera en su direccionamiento, ya que esto se constituye en el propósito fundamental que permite incrementar la

riqueza de los accionistas y por lo tanto, ésta deberá ser la función de todo administrador financiero.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1997). *Metodologías de acción social*. España: CIPSA.
- Caravedo, B. (2013). La responsabilidad social empresarial (RSE). Recuperado de http://dataoteca.unad.edu.co/contenidos/102502/2013-2/procesos_industriales_exe/leccin_1_responsabilidad_social_empresarial_o_corporativa.html
- Carrillo, G. (2003). *Análisis y Administración Financiera*. Bogotá: Eco ediciones.
- Corporación Surandina. (2011). *Curso Básico Intensivo de Economía Solidaria*. San Juan de Pasto.
- Corrales, L. (2011). La Responsabilidad Social Empresarial en la pequeña y mediana empresa. Guía de buenas prácticas. Áviles. Recuperado de <http://www.foroempresarias.com/userfiles/archivos/Documentaci%C3%B3n/Gu%C3%A1A%20RSE%20PYME%20DEFINITIVA.pdf>
- Gabinete Universitario de Investigación, Docencia y Extensión sobre Cooperativas y Otras Entidades de la Economía Social (GIDECOOP). (2011). Mensajes de la Alianza Cooperativa Internacional. Con motivo del día Internacional de las Cooperativas (2000 al 2011). Argentina. Recuperado de <http://gidecoop.coop/wp-content/uploads/2014/11/05-Mensajes-de-la-ACI-con-motivo-del-dia-int-Coop-2000-a-2011.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- León, O. (2001). *Valoración de Empresas, Gerencia del Valor*. Recuperado de <http://www.oscarleongarcia.com/capitulos/cap1val.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2001). *Manual de balance social*. Medellín: OIT/Asociación Nacional de Industriales / Cámara Junior de Colombia.
- Pichot, E. (2013). Revista RS, (52). Recuperado de https://issuu.com/centrors/docs/rs_52_baja
- Román, Y., Sánchez, Y., Correa, J. y Olarte, O. (2008). *Responsabilidad social y balance social en organizaciones colombianas*. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín.
- Sabino, C. (2002). *El proceso de investigación*. Bogotá: Panamericana.
- SENA. (1985). Generalidades del Cooperativismo Cartilla No. 1. Bogotá: SENA.
- Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria). (2015). Reseña Histórica. Recuperado de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/reseña-historica>



Clima laboral y engagement: estudio de una organización de San Juan de Pasto*

Marcela Lucía Villota Jurado¹

Claudia Carolina Cabrera Gómez²✉

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Villota, M. y Cabrera, C. (2015). Clima laboral y engagement: estudio de una organización de San Juan de Pasto. *Revista UNIMAR*, 33(1), 175-188.

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 13 de febrero de 2015

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2015

RESUMEN

El presente estudio tuvo como finalidad encontrar la relación entre el constructo *engagement* y el clima laboral de 30 colaboradores de una comercializadora de eléctricos de San Juan de Pasto. Se hizo énfasis en la caracterización del clima laboral y sus dimensiones: estilo, retribución, cohesión, estrategia y estructura; las anteriores son el resultado de un diagnóstico organizacional, arrojando un puntaje bajo en estos aspectos, los cuales se retomaron como dimensiones para construir el instrumento creado específicamente para la dinámica de la organización de estudio, denominado Clima CE, que significa clima laboral en comercializadoras de eléctricos. Igualmente, se analizó el nivel de *engagement* y sus respectivas categorías: vigor, absorción y dedicación, mediante el cuestionario Uwes. Los constructos macro en cuestión no presentan relación directa o indirecta entre sus resultados globales, por ello, se asume como hipótesis de argumentación el aspecto cambiante del clima laboral y su rasgo dependiente de situaciones específicas, que contrastado con el *engagement* resultan aislados, por su naturaleza independiente a situaciones directas del medio y/o temporales de mejora. Conjuntamente, se encuentran relaciones significativas de la variable dedicación con estilo y retribución, clima laboral y dedicación, al igual que vigor con absorción. Esta investigación se enmarcó en un estudio correlacional, de corte transversal y en su última fase propone un plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados obtenidos.

Palabras clave: Clima Laboral, *Engagement*, Psicología Organizacional Positiva.

Work climate and engagement: study of an organization in San Juan de Pasto

ABSTRACT

The present study aimed to find the relationship between the engagement construct and the working environment of 30 employees of an electrical marketer of San Juan de Pasto. It focused on the characterization of the working environment and their dimensions: style, remuneration, cohesion, strategy and structure, the above are the result of an organizational diagnosis, which showed a low score on these aspects, which are resumed as dimensions to build the instrument created specifically for the dynamics of the organization of study, called CLIMLAB CE which means working environment in electrical trading. Also, it was analyzed the level of Engagement and its respective categories: force, absorption and dedication, using the Uwes test. The constructs in question have no relationship of any kind, for this reason, it assumed as a hypothesis of argumentation the changing aspect of the work environment and its specific situation-dependent trait, which contrasted with the engagement are isolated by its independent nature to direct situations of the middle and/or temporary improvement. Jointly, it found significant relationships of the dedication with style and remuneration variable, work climate and dedication, as well as force-absorbing. This research was part of a correlational study, cross-cutting and its final phase proposes a plan of improvement according to results.

Key words: Working environment, Engagement, Positive Organizational Psychology.

*Estudio de caso.

¹Psicóloga en formación, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: marcela_villota@hotmail.com

²✉ Magíster; Psicóloga; docente Programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: caritocabre-ragomez@gmail.com

RESUMO

Ambiente de trabalho e engagement: o estudo de uma organização da cidade de San Juan de Pasto

Este estudo teve como objetivo encontrar a relação entre engagement e o ambiente de trabalho de 30 funcionários de uma comercializadora de eléctricos de Pasto. A ênfase foi colocada sobre a caracterização do ambiente de trabalho e suas dimensões: estilo, salário, coesão, estratégia e estrutura; eles são o resultado de um diagnóstico organizacional, que registrou uma pontuação baixa sobre estes aspectos, que são retomados como dimensões para construir o instrumento criado especificamente para a dinâmica da organização do estudo, chamado CLIMLAB CE que significa clima laboral em ambiente eléctrico. Da mesma forma o nível de engagement e suas respectivas categorias foram analisadas: vigor, absorção e dedicação a traves do questionário Uwes. Construções macro em questão não têm nenhuma relação direta ou indireta entre os resultados globais, pois é assumido como argumento em uma nova face do clima de trabalho e o traço dependente de situações específicas, que, contrastados com o recurso de engagement, resultam isolados por causa de sua natureza independente para dirigir a situações diretas do médio e/ou temporária de melhoria. Juntos, eles são relações significativas da variável dedicação com estilo e remuneração, ambiente de trabalho e dedicação, à semelhança da variável absorção com força. Esta pesquisa faz parte de um estudo de correlação, transversal, e na última fase propõe um plano de melhoria de acordo com os resultados.

Palavras-chave: clima de trabalho, Engagement, Psicología Organizacional Positiva.

I. Introducción

Las organizaciones regionales actualmente se encuentran en un proceso de redefinición, debido a los cambios generados por la globalización, la exploración de nuevas teorías e implementación de nuevas tecnologías, alcanzando en cierta medida a trascender de entes puramente vistos desde un lente económico, a organizaciones que van mucho más allá de alcanzar estabilidad en el mercado, dado que gran parte de ellos, le otorgan estratégicamente relevancia al capital humano, factor fundamental cuando de alcanzar metas de crecimiento y competitividad se refiere, siendo el *engaged* de las personas una fuerza principal que requiere ser conectado a los intereses de la organización. Por ello, la percepción que cada colaborador tiene de la empresa en la que trabaja juega un papel importante, no sólo de manera subjetiva para el desarrollo de sus responsabilidades, sino también como una construcción social gestada entre la organización (su historia, filosofía empresarial, estilo de dirección, etc.) y cada colaborador, dado que las relaciones existentes en una red social, crean una percepción colectiva hacia el trabajo, la cual revela el cómo aprecian las personas las interacciones dentro de la organización (Salanova y Schaufeli 2004) y de hecho, permite descubrir qué tan enganchado o atraído se siente con su labor, aquella que lo lleva a pensar, sentir y actuar de una manera particular, sea en un estado mental positivo o no, determinando si existe una vinculación positiva con el trabajo (*engagement*).

En este sentido, Navarro, García y Casiano (2007, p. 7) mencionan que:

El clima laboral se puede convertir en un obstáculo para el buen desempeño de la organización, puede ser un factor de influencia de quienes la integran, en virtud que es la idea que los integrantes se forman de la organización a la que pertenecen. (p. 7).

Las relaciones que se dan dentro de una organización parten de las creencias que los individuos tienen de la misma, en la cual juegan sentimientos, pensamientos y emociones que motivan o no a las personas hacia los otros y hacia el trabajo.

El clima, entonces, es el resultado de percepciones, creencias, valores y comportamientos y sus relaciones, además de que define las propiedades estructurales y las características de los individuos de la organización (Méndez, 2006).

De acuerdo a Chiang, Martín y Núñez (2010) el clima laboral define las actitudes de las personas hacia diversos aspectos de su trabajo y a partir de ello, ser el reflejo de la vida interna de la empresa, afectando el compromiso e identificación de los miembros con la empresa y las interacciones formales e informales (Gan y Berbel, 2007).

Mujica y Pérez (2007) y Pérez, Maldonado y Bustamante (2006) plantean que el clima organizacional

es un fenómeno socialmente construido (interacciones individuo-grupo-condiciones de trabajo), que da como resultado significados de las experiencias individuales y grupales, y por ello, los resultados organizacionales son consecuencia de estas interacciones, que se dan de manera dinámica, cambiante y cargada de afectividad.

Brunet (2004) considera que el clima organizacional configura características multidimensionales de la organización, convirtiéndose en una analogía de la personalidad del ser humano pero llevando a la empresa. De tal manera que si el clima organizacional es malsano, trastornará las relaciones de los empleados entre sí y presentará dificultades para adaptarse al medio externo. Por tanto, el clima organizacional se conforma de percepciones de elementos del medio, captadas por las diferencias individuales de cada sujeto, las cuales influirán siempre el comportamiento y por ende el clima laboral; de ahí que el autor señale que si bien sus determinantes no son explícitos, sus efectos salen a relucir de manera casi inmediata.

Como dimensiones del clima laboral se constituyen: estilo, retribución, estructura, estrategia y cohesión, determinadas por las necesidades de la organización, arrojadas por un diagnóstico organizacional inmediatamente anterior a la realización de este estudio. Basado en el modelo de McKinsey; la evaluación se ejecutó con el 70 % de la población de estudio y evalúo la percepción de la estrategia, estructura, sistemas, gestión del talento humano, habilidades y estilo, y permitió consolidar las dimensiones del clima laboral por hallazgos que enfatizan la baja autonomía de las personas en sus trabajos y la verificación continua enmarcada en un liderazgo que centraliza las decisiones en mandos gerenciales. Igualmente, las personas percibieron que las relaciones casi nunca eran agradables por subgrupos, rumores, egoísmo y baja colaboración, adicionando que el nivel de cumplimiento de valores corporativos, comunicación assertiva y trato recibido se encuentran en niveles bajos. Contrario a lo anterior, aspectos positivos como la puntualidad, el orgullo personal en el trabajo, y el interés por aprender y hacer mejor las cosas, resaltaron en ese momento la posibilidad de encontrar personas con vinculación positivas con el trabajo.

Entendido el origen de las dimensiones, se describe las bases teóricas que respaldan el estudio y el

cuestionario Clima CE así: estilo de liderazgo, comprendido como la capacidad de conducción hacia la consecución de objetivos de la organización con acciones no coercitivas de la autoridad formal, involucrando a su vez las relaciones y participación que se tiene con el equipo de trabajo (Gan y Berbel, 2007). La retribución, que abarca la percepción de los colaboradores frente a las retribuciones de la organización frente a sus contribuciones a la empresa como el sistema justo y competitivo de remuneración, sistemas de promoción que posibilite al colaborador avanzar en un plan de carrera en la organización, capacitación y desarrollo del capital humano, y los estímulos y recompensas recibidos (Rodríguez et al., 2010). La estructura, que aborda los climas que surgen de aspectos como la jerarquía, tecnología, reglas, tamaño de la organización y toma de decisiones (Chiang, et al., 2010), así como los procesos que se encuentran en una organización. Por cohesión se asume la relación cercana que hay entre sus miembros, sienten un gran vínculo entre sí y desean permanecer en el grupo (Robbins, 2004), y también se crea una atmósfera de confianza. Como última dimensión del clima laboral, se comprende por estrategia, al modelo de comportamiento de la organización que con planes organiza y asigna recursos para lograr su finalidad, caracterizando así su reacción ante el entorno (Pulgar y Ríos, 2011).

A lo largo de la historia, la Psicología se ha centrado en tópicos negativos del ser humano y se ha basado en el modelo médico, incluso ha trascendido a las organizaciones con constructos del estrés laboral, los conflictos laborales y el absentismo en el trabajo, sin embargo desde la perspectiva de la Psicología Organizacional Positiva se induce a replantear la concepción del ser humano en las organizaciones, basándose en sus aspectos más positivos que conduzcan a mejorar la vida de las personas y por ello esta disciplina se define como el estudio científico del funcionamiento humano óptimo (Seligman, 1999), la cual obtiene resultados a partir de la descripción, explicación y predicción de dicho funcionamiento en contextos organizacionales, así como de la optimización y potenciación de la calidad de vida laboral y organizacional (Salanova, Martínez y Llorens, 2005), catalizando un cambio de enfoque de la Psicología desde la preocupación solo en corregir las cosas deficientes, a construir cualidades po-

sitivas (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000). Desde la perspectiva de Salanova et al. (2005), la Psicología Organizacional Positiva tiene su corazón en dos aspectos fundamentales: las organizaciones positivas y los empleados positivos. Un rasgo característico de los empleados positivos es el *engagement* (vinculación positiva con el trabajo).

El *engagement* se define como un estado mental positivo relacionado con el trabajo, caracterizado por vigor, dedicación y absorción. Más que un estado específico y momentáneo, se refiere a un estado afectivo-cognitivo más persistente que no está focalizado en un objeto, evento o situación particular (Schaufeli, Salanova, González-Romá y Bakker, 2002). Los componentes de dicho constructo son vigor, dedicación y absorción. El vigor (componente conductual) se caracteriza por altos niveles de energía y resistencia mental mientras se trabaja, el deseo de invertir esfuerzo en el trabajo que se está realizando, incluso cuando aparecen dificultades en el camino. La dedicación (componente emocional) denota la alta implicación laboral, junto con la manifestación de un sentimiento de significación, entusiasmo, inspiración, orgullo y reto por el trabajo. Por último, la absorción (componente cognitivo) ocurre cuando se está totalmente concentrado en el trabajo, mientras se experimenta que el tiempo pasa volando y se tienen dificultades para desconectarse de lo que se está haciendo debido a las fuertes dosis de disfrute y concentración experimentadas (Salanova y Schaufeli, 2004).

Así entonces, la evaluación del clima laboral es un elemento clave para toda organización que desea innovar, puesto que las percepciones que los colaboradores construyen socialmente de los procesos internos de la empresa, posibilitan o limitan el desarrollo de los objetivos organizacionales, convirtiendo al clima laboral en uno de los predictores de productividad (Mujica y Pérez, 2007). De ahí la relevancia de conocer las fuentes de insatisfacción que contribuyen al desarrollo de percepciones negativas frente a la organización y que afectan el desempeño de los colaboradores y por ende la productividad en la organización (Brunet, 2004). Siendo así una necesidad el armonizar: identidad, estrategias y metas de los colaboradores, y las políticas administrativas de la organización, generando a partir de esta sincronización, posibilidades para el desarrollo huma-

no y mejores resultados organizacionales, lo cual es posible con un capital humano *engaged* con su trabajo (Maldonado, 2006; Salanova y Schaufeli, 2004).

Este estudio se enmarcó en el paradigma cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal en aras de encontrar la correlación entre clima laboral y el *engagement* en trabajadores de una comercializadora de eléctricos de San Juan de Pasto, para lo cual se evalúa el clima laboral, se caracteriza el *engagement* de los colaboradores, posteriormente se relacionan las variables y finalmente se proponen lineamientos de intervención.

2. Metodología

La necesidad de realizar procedimientos secuenciales con fines probatorios de las hipótesis planteadas enmarca este estudio en el paradigma cuantitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). La investigación corresponde a un diseño investigativo no experimental transversal, ya que la información fue recolectada en un solo momento (Hernández et al., 2010) y sin manipular las variables, puesto que se observó el fenómeno en su contexto natural, y de esa manera se analizó (Quijano, 2009). Este estudio es correlacional, buscó medir el grado de relación existente entre las variables, aclarando que se midió netamente la relación y no la vinculación causa-efecto de las variables del estudio (correlación causal); por ello, no existen variables dependientes e independientes (Hernández et al., 2010); de esta manera todas las variables de este estudio son interviniéntes.

Para este estudio se construyó el cuestionario auto administrado: Clima CE, que contó con un procedimiento metodológico riguroso para su consolidación: revisión y consolidación teórica base, construcción de ítems por categorías, evaluación de ítems por personas expertas (criterios: pertinencia, redacción y claridad por cada ítem), eliminación o corrección de ítems, y finalmente, ejecución de prueba piloto en población del mismo rubro comercial a la de estudio, arrojando un coeficiente de Cronbach de 0,834. Clima CE es de aplicación individual o colectiva, evalúa 5 dimensiones: estilo, estrategia, retribución, estructura, y cohesión a través de 25 reactivos, que proyectan un resultado global y cinco específicos por dimensión. El formato de respuesta

es tipo Likert de 5 opciones y toma entre 15 y 20 minutos resolver. El segundo cuestionario utilizado, Uwes: Utrecht work engagement scale, de la autoría de Wilmar Schaufeli y Arnold Bakker (2003), aborda las dimensiones: vigor, dedicación, absorción con 6, 5 y 6 ítems respectivamente. El instrumento contó con un proceso de adaptación para su utilización en esta investigación: se inició con la revisión y adecuación del léxico del cuestionario, evaluación de ítems por personas expertas (criterio: claridad), adecuación de ítems y finalmente prueba piloto, cuyos resultados arrojaron un Alfa de Cronbach de 0,841 para los 17 reactivos que lo conforman. Uwes un resultado global de *engagement* y un puntaje por cada una de las 3 dimensiones. Su aplicación puede ser individual o grupal cuya duración toma entre 5 y 10 minutos.

El estudio se realizó con un censo de 30 personas, pertenecientes a todas las áreas (comercial, administrativa, de apoyo), sucursales (dos sedes) y procesos de la comercializadora de eléctricos de los cuales el 40 % de la población tiene una edad comprendida entre los 43-49 años de edad. El 7 % de la población

hace parte de la organización en un periodo comprendido entre los 16 a 20 años, sin embargo, dos cuartos de la población tiene una permanencia no mayor a 5 años, seguida de un 27 % que ha formado parte de la empresa entre 6 y 10 años. El 70 % de los colaboradores se encuentran en la Sede I, lo anterior por ser el punto de venta central de la organización, contar con la sede administrativa y operativa principal de las decisiones y recepción de mercancía.

Como primera Hipótesis de Investigación (Hi1) se asumió que existe relación entre el *engagement* y el clima laboral de los colaboradores de la comercializadora de eléctricos. Como segunda Hipótesis de Investigación (Hi2) se planteó que las dimensiones de *engagement* (vigor, dedicación, absorción) y las dimensiones de Clima laboral (cohesión, estilo, retribución, estrategia, estructura) se encuentran correlacionadas.

Los datos abordados fueron organizados en matrices para la determinación de frecuencias y posteriormente se analizaron para determinar las correlaciones posibles a través del software IMB SPSS.

3. Resultados

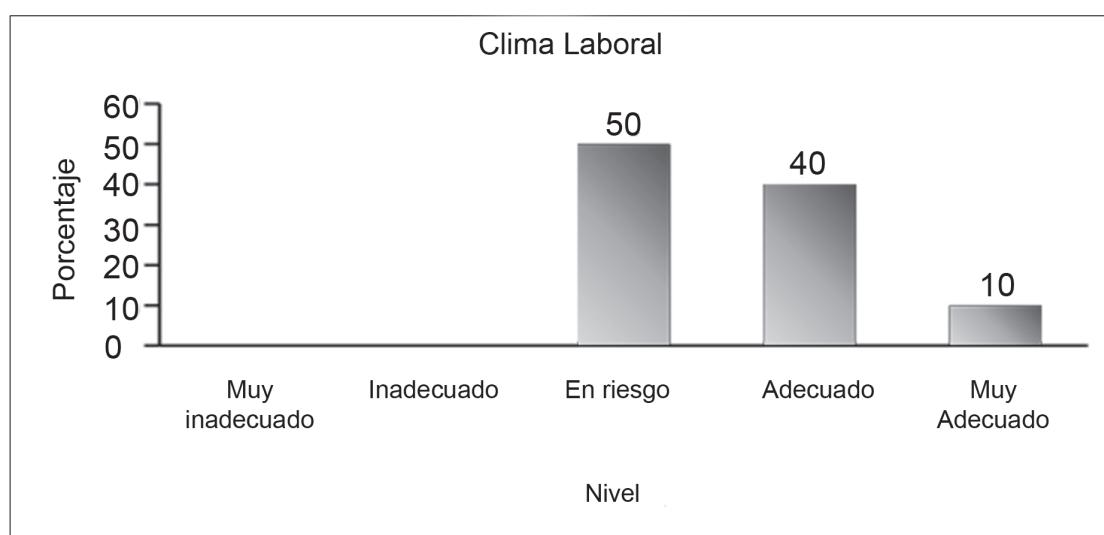


Figura 1. Nivel de Clima laboral.

La valoración del Clima Laboral de los colaboradores de la comercializadora de eléctricos se muestra en la Figura 1.; se evidencia un predominante de la percepción de riesgo con un 50 % del total del censo, seguido de un 40 % que considera es adecuado y un 10 % minoritario, que percibe el clima laboral como muy adecuado. Asociado a ello, el 63 % de los colaboradores perciben que la estrategia de la organización es

muy adecuada, en contraste a un 7 % que considera que se encuentra en riesgo. Un porcentaje de 60 % es considerado como adecuada la estructura de la organización. La distribución de los resultados se percibe disperso, sin embargo, se percibe negativamente arrojando porcentajes superiores de 30 % a una percepción inadecuada de retribución, así como un 30 % que considera que se encuentra en riesgo y un 10 % que la cataloga como muy inadecuada; en contraste tan solo un 7 % asume como muy adecuada la retribución. El 40 % de los colaboradores percibe un estilo en riesgo, en contraste con un 23 % que considera que es muy adecuado. Existe uniformidad en el porcentaje del censo que considera con un 40 %, que la cohesión es adecuada, y por otra parte en riesgo en porcentajes equivalentes.

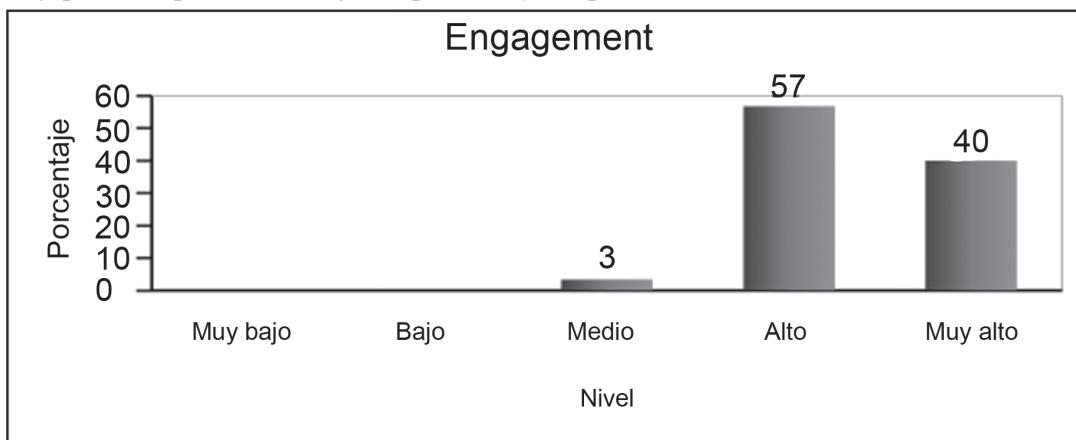


Figura 2. Nivel de engagement.

El 57 % de los colaboradores evaluados presentan un *engagement* alto y un 40 % un *engagement* muy alto. Conjunto a ello, el 83 % de los colaboradores presentan un nivel alto en la dimensión de vigor. Con un porcentaje significativamente elevado, correspondiente al 63 % de los evaluados, la dimensión dedicación se cataloga en un nivel muy alto. El 63 % de los colaboradores se encuentran en un nivel muy alto de absorción.

Tabla 1. Coeficiente de correlación de Spearman

	Clima	Vigor	Dedicación	Absorción	Cohesión	Estilo	Retribución	Estructura	Estrategia
Engagement	Coef. Corr	,213	,929**	,714**	,896**	,328	,240	,082	-,077
	Sig.	,257	,000	,000	,000	,077	,201	,666	,686
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Dedicación	Coef. Corr	,424*	,710**	1,000	,415*	,233	,381*	,364*	,250
	Sig.	,020	,000	.	,023	,215	,038	,048	,183
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Absorción	Coef. Corr	,048	,760**	,415*	1,000	,230	,093	-,108	-,190
	Sig.	,803	,000	,023	.	,221	,623	,569	,315
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Estructura	Coef. Corr	,507**	,045	,250	-,190	-,051	,137	,408*	,425*
	Sig.	,004	,815	,183	,315	,788	,471	,025	.
	N	30	30	30	30	30	30	30	30

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 1, el *engagement* y el clima laboral no presentan relación alguna de acuerdo a los resultados encontrados con el coeficiente de Spearman, por ello, tampoco se identifica correlación entre *engagement* y las dimensiones del clima laboral: cohesión, estilo, retribución, estructura y estrategia.

Con respecto a las variables de *engagement*, se encontraron relaciones lineales estadísticamente significativas al nivel (0,01), entre dedicación y estilo (0,381), dedicación y retribución (0,364) que a pesar de presentar una relación débil es directamente proporcional.

Con respecto a la variable estructura correspondiente a clima laboral, no se observa relación alguna con las dimensiones de *engagement*, dado que los coeficientes de correlación ahí expresados demuestran un nivel de error demasiado elevado, por tanto no son significativas.

Tabla 2. Coeficiente de Correlación de Pearson

	Clima	Vigor	Dedicac	Absor	Cohesión	Estilo	Retribución	Estructura	Estrategia
Clima La- boral	Correlación de Pearson	1	,293	,379*	,026	,442*	,775**	,888**	,538**
	Sig.		,116	,039	,891	,014	,000	,000	,002
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Vigor	Correlación de Pearson	,293	1	,657**	,723**	,372*	,151	,145	,098
	Sig.		,116		,000	,000	,043	,426	,445
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Cohesión	Correlación de Pearson	,442*	,372*	,205	,161	1	,146	,135	,-037
	Sig.	,014	,043	,276	,395		,441	,477	,845
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Estilo	Correlación de Pearson	,775**	,151	,358	,115	,146	1	,750**	,148
	Sig.	,000	,426	,052	,545	,441		,000	,434
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Retribu- ción	Correlación de Pearson	,888**	,145	,261	-,094	,135	,750**	1	,463**
	Sig.	,000	,445	,163	,621	,477	,000		,010
	N	30	30	30	30	30	30	30	30
Estrategia	Correlación de Pearson	,739**	,323	,320	,211	,443*	,394*	,483**	1
	Sig.	,000	,082	,085	,263	,014	,031	,007	,033
	N	30	30	30	30	30	30	30	30

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo con la Tabla 2, se aprecia una relación lineal significativa estadísticamente al nivel (0,01), entre el clima laboral y dedicación (0,379), caracterizándose por ser una correlación positiva débil. El clima laboral no refleja relación lineal con vigor y absorción. Con respecto a las variables de *engagement*, tan solo la dimensión vigor se relaciona al nivel de 0,05 con cohesión (0,372), siendo una relación directamente proporcional, lo cual indicaría que si una de las dos categorías llegara a incrementar, la otra tendría un crecimiento en las mismas proporciones. El nivel de esta relación es débil.

La medición de los coeficientes Spearman y Pearson, reafirma la validez de los constructos dado que existen correlaciones positivas entre las categorías de cada constructo.

De acuerdo a lo analizado de las tablas 2 y 3, se puede determinar que la hipótesis de investigación (Hi1) no se cumple, dado que no existe relación entre el *engagement* y el clima laboral; la hipótesis (Hi2) presenta un resultado relativo dado que sólo dos dimensiones de *engagement* obtuvieron una correlación positiva con una categoría de clima laboral (vigor- cohesión; dedicación- estilo; dedicación- retribución), así como cohesión- vigor (clima laboral-*engagement*) y clima laboral y dedicación.

Tabla 3. Coeficiente Correlación Spearman Engagement- Variables intervintantes

		Genero	Edad	Proceso
Vigor	Coeficiente de correlación	,219	,195	,021
	Sig. (bilateral)	,246	,301	,914
	N	30	30	30
Dedicación	Coeficiente de correlación	,192	,214	-,096
	Sig. (bilateral)	,311	,257	,612
	N	30	30	30
Absorción	Coeficiente de correlación	-,024	,194	-,002
	Sig. (bilateral)	,898	,305	,990
	N	30	30	30

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 4. Coeficiente Correlación Spearman Clima Laboral- Variables intervintantes

		Genero	Edad	Proceso
Clima laboral	Coeficiente de correlación	,082	,236	-,182
	Sig. (bilateral)	,667	,209	,336
	N	30	30	30
Cohesión	Coeficiente de correlación	-,127	,044	,120
	Sig. (bilateral)	,505	,817	,527
	N	30	30	30
Estilo	Coeficiente de correlación	,252	,091	-,322
	Sig. (bilateral)	,180	,631	,083
	N	30	30	30
Retribución	Coeficiente de correlación	,179	,108	-,279
	Sig. (bilateral)	,344	,571	,136
	N	30	30	30
Estructura	Coeficiente de correlación	,000	,257	-,122
	Sig. (bilateral)	1,000	,171	,521
	N	30	30	30
Estrategia	Coeficiente de correlación	-,088	,258	-,035
	Sig. (bilateral)	,645	,168	,856

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tal como se aprecia en la Tabla 3, no se encuentra correlaciones entre el *engagement* y sus dimensiones con: género, la edad, o el proceso al cual las personas pertenecen. Resultados iguales encontrados en la Tabla 4, indican la no relación entre el clima laboral, sus dimensiones y las variables interviniéntes mencionadas previamente.

Tabla 5. Lineamientos de intervención

	Dimensión	Objetivo	Actividad	Indicador de Logro	Unidad de medida	Meta
Estilo	Incrementar la competencia de liderazgo y empoderamiento		Taller vivencial de empoderamiento. Formación de Líderes Anualmente	No de personas que desarrollan la competencia de liderazgo / total de personas de la organización. 75% del total indica un desarrollo en la competencia.	Evaluación del desempeño por competencias.	Resultado obtenido de su puesta en marcha
Retribución	Reconocer los aportes de las personas con la organización.		Ejecución del plan de Estímulos y reconocimientos Creación de un Plan de Carrera.	No. de personas reconocidas por sus aportes / total de personas de la organización.	Evaluación de satisfacción en el trabajo	Resultado obtenido de su puesta en marcha
Estructura	Involucrar a las personas con las directrices, (políticas, filosofía corporativa, Manuales institucionales)		Creación de manual de Pautas de convivencia (Reglamento) Renovación de Filosofía corporativa Análisis de puesto de trabajo mediante job crafting.	No. de personas identificadas con las directrices de las organización /Número personas evaluadas. El 80% perciba vinculación con las directrices empresariales (Adecuado-Muy adecuado)	Diario de campo	Resultado obtenido de su puesta en marcha
Cohesión	Co-crear entorno laboral saludable.		Talleres y formación de Coaching Empresarial. Talleres de comunicación y assertividad a través de TeamBuilding. Taller de autoeficacia. Realización de Workshops emergentes	No. de personas que mejoran la comunicación, relaciones interpersonales y participación en el equipo/ total de personas de la organización.	Evaluación del desempeño. Diario de campo	Resultado obtenido de su puesta en marcha.

Se considera como principio fundamental de aplicación que: la corresponsabilidad para el desarrollo de los lineamientos se encontrará compartida entre: gestión del talento humano, gerencia y colaboradores, dado que los beneficios se reflejarán a nivel organizacional.

4. Discusión

En lo concerniente al clima laboral, entendido como las percepciones compartidas que los colaboradores desarrollan de las políticas, prácticas y procedimientos, construidos en la acumulación de experiencias en una organización (Reichers y Schneider, 1990), se revela a nivel general un clima laboral en riesgo con un unificado de 50 % del total, lo cual pone en manifiesto la probabilidad de que la situación de la organización para el momento de la investigación, esté dada por elementos o situaciones específicas temporales que afecten la apreciación favorable de la empresa; lo anterior por los resultados negativos de los rubros de tendencia al cambio continuo en la organización, como son estilo, retribución y cohesión. Así entonces, se postula como hipótesis de argumentación que el nivel de riesgo encontrado en el clima laboral, sea directamente relacionado al nivel de riesgo significativo de tres de sus dimensiones a saber: estilo, retribución y cohesión. Los hallazgos de Clerc, Saldivia y Serrano (2006), afirman que el liderazgo ejercido de una buena manera no genera conflictos en los equipos de trabajo, contrario a ello, podría darse por estilos de liderazgo de baja eficacia, donde prima el exceso de control, sentimientos de superioridad o baja participación en la toma de decisiones, conllevando a sentimientos de disconformidad, pérdida de los objetivos trazados, creación de ambientes de inestabilidad, inadecuadas distribuciones de poder y responsabilidades. Así entonces, un buen ejercicio del liderazgo debe promover buenas relaciones de trabajo, comunicación efectiva, solución de conflictos para que con la vinculación de estos aspectos se perciba un clima organizacional diferente.

En otro aspecto que determina según la hipótesis sobre el clima laboral en riesgo, se encuentra el papel que juega la retribución, lo cual en contexto, asume que la percepción de las gratificaciones dadas a las personas por sus aportes sean inexistentes, porque no cuenta aún con escalas salariales estructuradas,

planes de carrera y tampoco plan de estímulos y reconocimientos; por ello, se presume, entonces que la no existencia de estos aspectos afecte directamente el clima laboral existente (Rodríguez et al., 2010).

En situaciones polarizadas como la que parcializa el clima laboral en riesgo por el porcentaje absoluto de 50 %, frente a una porcentaje acumulado de iguales proporciones, se torna pertinente ahondar sobre los aspectos que pudieron intervenir en las respuestas entregadas, puesto que en el caso del clima laboral podría estar ligado a actitudes u opiniones personales de los individuos, enlazadas a necesidades que la empresa le pudiere satisfacer (Brunet, 2004), específicamente por las expectativas que se genera con tan solo el cuestionamiento de tal atributo.

Adicional a lo anterior, se acepta los planteamientos de Brunet (2004), al considerar posible la existencia de varios climas laborales entre diferentes sedes de una misma organización, respaldado en los procesos internos encaminados de acuerdo a directrices propias de cada lugar. Sumado a lo anterior, se acepta el planteamiento de la existencia de varios microclimas en una misma instalación, para el caso estudiado, dados por los procesos de pertenencia que aborda percepciones arraigadas a la interacción propia del cargo, conjuntamente se respalda la tendencia de los directivos (gerencia) a percibir más favorablemente el clima laboral, que los operarios (ventas, bodega) y las personas de staff o asesoría (gestión de calidad, de los recursos y talento humano) según lo plantea Brunet (2004).

Hilado a lo anterior, Aguilar y Rentería (2009, citando a Toro, 2001) y su análisis de la incidencia de las actuaciones gerenciales sobre las relaciones jerárquicas en empresas colombianas y a Martínez (2009), plantean que todos los comportamientos de la gerencia crean una imagen del estilo de liderazgo, lo cual interviene en todas las dimensiones del clima organizacional; de esta manera, el clima laboral resultante, es consecuencia de las acciones y las no actuaciones de la gerencia sobre cualquiera de los procesos de la organización.

En el marco de la Psicología Organizacional Positiva, traducida como el estudio científico del funcionamiento óptimo de las personas y las organizaciones, así como su gestión efectiva Salanova,

Martínez y Llorenz (Palací, 2004), se postulan a las organizaciones actuales con un reto emergente, el de sobrevivir al cambio, la innovación de la competencia y la globalización, para lo cual, requieren sincronizar el talento humano con los intereses de la organización, pero previo a ello es prioritario *engaged* a las personas. Este último aspecto es favorable en la organización de estudio, debido a que un acumulado del 97 % del total de los participantes, poseen estados mentales altamente positivos, vinculados a nivel organizacional, caracterizados a su vez por el vigor, dedicación y absorción (Schaufeli, Salanova, Gonzales-Roma y Baker, 2002; citados por Salanova et al., 2005). Este *engagement* alto, indica la conexión perfecta de las personas con su trabajo, percibiéndose a sí mismos como capaces de afrontar eficazmente las demandas del trabajo (Salanova, Schaufeli, Llorens, Peiró y Grau, 2000).

Se asume como veraz que el *engagement* y su nivel de existencia en las personas, no se encuentra ligado a niveles de permanencia dentro de una organización particular, ni al género, tampoco al proceso interno al que pertenecen o sede permanente donde laboran, por lo cual se refuta el planteamiento de Salanova y Schaufeli (2004), al considerar que la edad y permanencia elevada genera mayores niveles de *engagement*; igualmente, no se encuentran diferencias y correlaciones significativas ante el género, por lo que los niveles altos se encuentran generalizados, probablemente, por el contagio emocional, que de acuerdo a Bakker (2013, citado por Moreno y Gárriga, 2013), es el proceso mediante el cual se siente e interioriza emociones similares a las que experimenta otra persona.

En otro plano, concerniente al aspecto correlacional de la investigación, se rechaza la hipótesis de investigación (H1) y se acepta la hipótesis nula (H0), al no existir correlación entre el *engagement* y el clima laboral, concordando con Pérez, Peralta, Fernández (2013), al no denotar rasgos de relaciones entre los dos constructos, sin embargo, a su vez se contrapone a sus hallazgos, dado que a pesar de existir puntajes altos en *engagement*, se percibe en un 50 % un clima laboral en un nivel de riesgo, refutando la consideración que afirma que niveles elevados de un estado mental positivo, hace que la percepción del clima laboral disminuya, porque este último se compone de factores externos o del entorno laboral

(Bakker, Schaufeli, Taris, 2008; Salanova y Schaufeli, 2008; citado por Müller, Pérez y Ramirez, 2013).

Lo anterior, permite plantear que pese a percibir aspectos no favorables en el clima laboral, el *engagement* alcanzado no se ve afectado, dado que al ser un estado mental es propio del sujeto y no del contexto específico donde se desenvuelve, encontrándose independizado de las situaciones temporales; sin afirmar que no se requiere de un trabajo de la organización y el individuo, vistos como un sistema de continuo mejoramiento (Salanova et al., 2000), en contraposición al rasgo cambiante del clima laboral, que tiende a ser mutable, variado según las áreas de la organización y enlazado fuertemente a condiciones actuales de la dinámica de la organización (Brunet, 2004). Con los argumentos previos se rechaza la hipótesis propuesta por Salanova, Martínez y Llorens (Palací, 2004), en el cual se postula que las personas tienen experiencias subjetivas y objetivas más positivas, cuando el trabajo y las organizaciones son percibidas más positivamente. Por ello, a este nivel, la organización de estudio habrá alcanzado solo uno de los aspectos a tener en cuenta como organización positiva, unos empleados *engaged*, ya que ser una organización positiva de acuerdo a Salanova et al. (2000), implica ser una organización que estructura un ambiente positivo de trabajo y que tiene un funcionamiento óptimo.

Los estudios de Schaufeli y Salanova (2004), citan a Maslash (2001) en su estudio minucioso, que entrega como resultado la correlación negativa de los constructos burnout y *engagement*, plasmando que el agotamiento emocional es inversa a la categoría vigor por los niveles de energía presentes en cada situación; el componente dedicación de es inverso a la despersonalización (Salanova et al., 2000).

Una vez expuesta la consideración teórica que emerge de las relaciones entre los constructos clima laboral y *engagement* estudiados por separado con la variable burnout; de lo cual se ha asumido de manera teórica que al ser la relación entre burnout y *engagement* negativa y el haberse establecido una correlación inversa entre el clima laboral y el burnout, se esperaría entonces que el clima laboral en riesgo resultado de esta indagación, propicie niveles bajos de *engagement*, lo cual indicaría presencia de burnout; sin embargo, contrario a ello y lo plan-

teado por los estudios de Bernal y Ramírez (2011), así como Salanova et al. (2000), se refuta tales argumentos al no encontrar relaciones corroborables en los datos registrados o de manera teórica según los planteamientos de los autores en la influencia del clima laboral sobre el *engagement* de manera directa.

En otro ámbito, hablando en un sentido estricto y pese a no haber correlación directa entre las variables de estudio por un error típico, sujeto al número reducido de participantes igual que en el caso de Mesías (2013), algunas de las dimensiones de las macro categorías se correlacionan positivamente, respaldando los estudios de Martínez (2009), al tener hallazgos cóncenos entre clima de apoyo (cohesión) y vigor, así como dedicación con clima de innovación (estilo y retribución).

Ello indica según lo planteado por el mismo autor, que las relaciones entre los miembros de la organización que se caracterizan por la ayuda mutua, la amistad y la colaboración (clima de apoyo equivalente a cohesión), incrementan los niveles de energía de las personas, quienes invierten con un esfuerzo elevado en las actividades laborales a pesar de las dificultades que puedan presentarse en el camino (vigor). De igual manera, se coincide al determinar que el estimular y recibir con agrado las ideas nuevas (clima de innovación equivalente a estilo y retribución) enorgullece, entusiasma y reta a las personas en su trabajo (dedicación). Esta relación compleja se encuentra enmarcada en lo planteado por Schaufeli (2000) al considerar que a mayor cantidad de recursos dados por la organización en su forma de ejercer el estilo de liderazgo más vinculado psicológicamente estará el empleado con su labor, elevando específicamente sus niveles de dedicación.

En otro aspecto, la relación encontrada entre el clima laboral y la variable dedicación, alude a los niveles de eficacia elevados, registrados en los resultados globales de *engagement*, que ponen en evidencia la capacidad de disponer de los recursos personales para asumir como un reto, las dificultades que a nivel del ambiente de trabajo pudieren existir.

Indagando sobre los posibles orígenes de niveles elevados de *engagement*, Bakker y Demerouti, (2013) encuentra como determinantes recursos persona-

les y recursos del medio laboral. Así al abordar los planteamientos de Schaufeli y Salanova (2009) para este estudio, los factores laborales se encuentran afectados negativamente, refutando que sean los causantes del *engagement*. Lo anterior permite argumentar que la existencia de *engagement* se encuentra originada por los recursos personales, y la percepción positiva de la capacidad para controlar e influir en el entorno (Hobfoll, Johnson, Ennis y Jackson, 2003; citado por Bakker y Demerouti, 2013). Específicamente es la creencia de autoeficacia de los evaluados el punto de desarrollo de *engagement*, que es causa y consecuencia a la vez de la variable estudiada (Bakker, 2013 citado por Moreno y Garrosa, 2013).

5. Conclusiones

Los hallazgos permiten concluir a nivel general del estudio, que no existe relación directa o indirecta entre los puntajes globales de la categoría clima laboral y *engagement* de los colaboradores de la comercializadora de eléctricos, sin embargo, se encontró relaciones lineales positivas entre clima laboral y dedicación (0,379), así como las presentes entre las dimensiones del clima laboral y el *engagement* a saber: vigor y cohesión (0,372), dedicación y estilo (0,371), dedicación y retribución (0,364).

Se asume como planteamiento de argumentación, la relación directa entre el clima laboral en nivel de riesgo con la percepción desfavorable del estilo, cohesión y retribución; dimensiones de mayor varianza en el clima laboral. El enlace entre el estilo y cohesión como factores que afectan directamente el clima laboral surge de la incidencia que el liderazgo encausa sobre las relaciones interpersonales, la toma de decisiones, la apreciación justa, que en otras palabras está íntimamente dirigido por el papel gerencial, cuyo actuar se convierte en ejemplo transversal a la organización. Conjuntamente la retribución percibida afecta directamente el clima global, debido a la inexistencia en el contexto de gratificaciones como planes de carrera o planes de estímulos y reconocimientos que permitan percibir que se reintegra a través de otras medidas las contribuciones de las personas hacia la organización. Adicionalmente, se percibe diferentes microclimas por sedes y procesos de pertenencia.

En lo concerniente a los niveles de *engagement* efectivamente elevados, en proporciones iguales a sus dimensiones se puntualiza que tales resultados no están ligados a variables como género, edad y permanencia, pero sí a las creencias de autoeficacia de las personas evaluadas. De igual manera, la no relación entre clima laboral y *engagement*, se sustenta en el aspecto cambiante del clima laboral que contrasta con el estado relativamente permanente de *engagement* por ser un estado mental positivo, el cual a su vez no se encuentra sujeto a rasgos del medio o situaciones específicas del momento. Se refuta, la consideración de Salanova, Martínez y Llorens (Palací, 2004), que indica que las personas tienen experiencias subjetivas y objetivas más positivas, cuando el trabajo y las organizaciones se perciben más positivamente, dado que no se encuentra ligado de ninguna manera el clima de riesgo y los niveles elevados de *engagement*.

Como todo estudio, esta investigación presentó limitaciones, que para este caso, reduce la posibilidad de realizar generalizaciones que abarque a las empresas comercializadoras de San Juan de Pasto y los colaboradores del sector terciario, dado que la muestra es reducida; a pesar de ello, permite visualizar algunos rasgos del colaborador, ya que denota la cultura e idiosincrasia de la historia de su región, factible a contrastarse con próximas investigaciones. Adicionalmente, cabe mencionar que la reducida publicación de investigaciones que correlacionen los dos constructos, hizo que su contraste con los antecedentes contenga pocos antecedentes confiables en español.

Referencias

- Aguilar, M. y Rentería, E. (2009). *Psicología del trabajo y de las organizaciones. Reflexiones y experiencias de investigación*. Bogotá: Editorial Universidad Santo Tomás.
- Bakker, A. y Demerouti, E. (2013). La teoría de las demandas y los recursos laborales. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 29(3), 107-115.
- Bernal, F. y Ramírez, N. (2011) Impacto del Burnout en el bienestar y clima de las organizaciones. (Trabajo de grado). Universidad del Rosario. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2759/1032420497-2011.pdf?sequence=1>
- Brunet, L. (2004) *El clima de trabajo en las organizaciones. Definición diagnóstico y consecuencias*. México: Trillas.
- Chiang, M., Martín, M. y Núñez, A. (2010). *Relaciones entre el clima organizacional y satisfacción laboral*. Madrid: Comillas.
- Clerc, J., Saldivia, A., Serrano, M. (2006). Liderazgo y su influencia en el clima laboral. Módulo I: Tendencias en Salud Pública: Salud Familiar y Comunitaria y Promoción. Osorno, marzo - mayo del 2006 Recuperado de <http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Osorno%202006/Liderazgo%20y%20su%20influencia%20sobre%20el%20clima%20laboral.pdf>
- Gan, F. y Berbel, G. (2007). *Manual de recursos humanos*. Barcelona: UOC.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología del a investigación* (5ta. ed.). México: McGraw-Hill.
- Maldonado, P. (2006). *Percepciones de estudiantes sobre la dinámica organizativa en el departamento de educación técnica de la UPEL-IPB*. (Trabajo de grado de Maestría no publicado). Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto.
- Martínez, M. (2009). La vinculación Psicológica en el trabajo (Engagement), el síndrome de quemarse por el trabajo y el clima organizacional en un grupo de empleados de Puerto Rico. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*. Recuperado de http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:EOTEMsopVDIJ:scholar.google.com/+clima+y+engagement&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1
- Méndez, C., (2006). *Clima organizacional en Colombia: el IMCOC un método de análisis para su intervención*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Mesías, L. (2013). Factores de riesgo psicosocial intralaberales que afectan la percepción sobre el clima laboral en los trabajadores del Banco Caja Social sede Pasto. (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Moreno, B. y Carrosa, E. (2013). *Salud laboral riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral. El engagement en el trabajo*. Barcelona: Pirámide.
- Mujica, M. y Pérez, I. (2007). Gestión Del Clima Organizacional: Una Acción Deseable En La Universidad. *Laurus*, 13(24), 290-304.
- Müller, R., Pérez, C. y Ramirez, L. (2013). Estructura factorial y consistencia interna de la Utrecht Work Engagement Scale (UWES) 17 entre trabajadores sanitarios de Chile. *Liberabit*, 19(2), 163-171.
- Navarro, R., García, A. y Casiano, R., (2007). *Clima y compromiso organizacional*. Calameo. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/000383179af5baa121afdf>

- Palací, D. (2004). *Psicología de la organización. Psicología Organizacional Positiva*. Madrid: Pearson Education.
- Pérez, D., Peralta, J. y Fernández, P. (2013). Influencia de variables organizacionales en la calidad de vida laboral de funcionarios del sector público de salud en el extremo norte de Chile. *Univ. Psychol.*, 13(2), 15-25.
- Pérez, I., Maldonado, M. y Bustamante, S. (2006). Clima organizacional y gerencia: inductores del cambio organizacional. *Investigación y Postgrado*, 21(2), 231-248.
- Pulgar, H. y Ríos, L. (2011). *Metodologías para implantar la estrategia*. Lima: UPC.
- Quijano, A. (2009). *Guía de investigación cuantitativa*. San Juan de Pasto: I.U. Cesmag.
- Reichers, A. y Schneider, B. (1990). Climate and culture: An evolution of constructs. In B. Schneider (Ed.), *Organizational Climate and Culture* (pp. 5-39). San Francisco: Jossey – Bass.
- Robbins, E. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson.
- Rodríguez, A., Álvarez, A., Sosa, I., De Vos, P., Bonet, M. y Van der Stuyft, P. (2010). inventario del clima organizacional como una herramienta necesaria para evaluar la calidad del trabajo. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 48(2), 177-196.
- Salanova, M., Martínez, I. y Llorens, S. (2005). Psicología Organizacional Positiva. En F. Palací (coord.), *Psicología de la Organización* (pp. 349-376). Madrid: Pearson, Prentice-Hall.
- Salanova, M. y Schaufeli, W. (2004). El Engagement de los empleados: un reto emergente para la dirección de recursos humanos. *Revista de Trabajo y Seguridad Social: comentarios, Casos Prácticos y recursos Humanos*, (261), 109-138.
- Salanova, M., Schaufeli, W., Llorens, S., Peiró, J. y Grau, G. (2000). Desde el Burnout al Engagement: ¿una nueva perspectiva?. *Revista de Psicología del Trabajo y de las organizaciones*, 16(2), 117-134.
- Schaufeli, W. y Bakker, A. (2003). UWES Utrecht Work Engagement Scale. Escala Utrecht de Engagement en el Trabajo. Recuperado de http://www.wilmarschaufeli.nl/publications/Schaufeli/Test%20Manuals/Test_manual_UWES_Espanol.pdf
- Schaufeli, W. y Salanova, M. (2009). *El Engagement de los empleados: cuando el trabajo se convierte en pasión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schaufeli, W. B., Salanova, M., González-Romá, V. & Bakker, A. (2002). The measurement of burnout and engagement: A confirmatory factor analytic approach. *Journal of Happiness Studies*, 3, 71-92.
- Senge, P. (2005). *La quinta disciplina: El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Argentina: Ediciones Gránica S.A.
- Seligman, M. (1999). The president's address. *American Psychologist*, 54, 559-562.
- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive Psychology: An Introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14.

UNIMAR





Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto*

Giovana Marcella Rosas Estrada¹✉

Eunice Yarce Pinzón²

Yenny Vicky Paredes Arturo³

Mildred Rosero Otero⁴

Alexander Morales Erazo⁵

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Rosas, G., Yarce, E., Paredes, Y., Rosero, M. y Morales, A. (2015). Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. *Revista UNIMAR*, 33(1), 191-199.

Fecha de recepción: 20 de enero de 2015

Fecha de revisión: 03 de marzo de 2015

Fecha de aprobación: 26 de mayo de 2015

RESUMEN

La velocidad de la marcha parece ser la forma más sencilla de evaluar el desempeño funcional del anciano y detectar pacientes en estadios tempranos de discapacidad. El objetivo de esta investigación fue determinar el promedio y el punto de corte de la velocidad de la marcha de los adultos mayores de 60 años de la ciudad de Pasto. El estudio fue transversal, descriptivo y exploratorio; fueron evaluados 426 ancianos residentes en la comunidad. La velocidad de la marcha se valoró en 4 metros, siguiendo el protocolo de la prueba corta de Desempeño Físico Funcional (SPPB por sus siglas en inglés).

El promedio de edad de la población fue de 72 años ($DS=7,3$); el promedio de la velocidad fue de 0,71 m/s. y 0,85 m/s. en mujeres y hombres respectivamente; la población en general presentó un promedio de velocidad de la marcha de 0,75 m/s. En cuanto al punto de corte, para ser considerado como un criterio positivo de fragilidad, se tuvo en cuenta valores inferiores al percentil 20 ajustado por sexo y altura, obteniendo los siguientes resultados: 1 m/s y 1,15 m/s, en mujeres y hombres respectivamente con un punto de corte de 1 m/s para la población en general. En conclusión, los adultos mayores evaluados presentan un promedio de velocidad por debajo del promedio nacional (0,95 m/s).

Palabras clave: Anciano, velocidad de la marcha, evaluación geriátrica multidimensional.

Walking speed in elders in the community of Pasto

ABSTRACT

Gait speed seems to be the easiest way to evaluate the functional performance of the elderly people and to detect early stages of disability. The objective of this research was to determine the average and the cutoff of the walking speed of adults over 60 years of Pasto, Nariño, Colombia. The study was cross-sectional, descriptive and exploratory; 426 elderly residents in the community were evaluated. Gait speed was valued at 4 meters, following the protocol of the Short Physical Performance Battery (SPPB).

The average age of the population was 72 years ($SD = 7.3$); the average speed was 0.71 m/s and 0.85 m/s

*Artículo resultado de la investigación titulada: *Caracterización multidimensional de los adultos mayores de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto*, desarrollada desde el 1 de junio del 2012 hasta el 30 de abril del 2014, en el departamento de Nariño, Colombia.

¹✉ Fisioterapeuta; Doctoranda en Proyectos, UNINI México; Magíster en Gerontología, Envejecimiento y Vejez; Magíster y Especialista en Intervención Integral en el Deportista; docente investigadora Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación CINESIA, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: giovanarosas@gmail.com

²Terapeuta Ocupacional; Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial; docente investigadora Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación G.I.R.O., San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: euyapi15@hotmail.com

³Psicóloga; Magíster en Neuropsicología; Ph.D. Psicología con Orientación en Neurociencias Cognitivas; docente investigadora Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación Desarrollo Humano y Social, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correoelectrónico: yenny28_3@hotmail.com

⁴Enfermera; Magíster en Salud Ocupacional; Doctoranda en Enfermería; docente investigadora Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación VISAGE, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: mileroott2005@yahoo.es

⁵ Médico Internista; Sub especialista en Geriatría Clínica; docente Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: alexandermoralesrazo@gmail.com

RESUMO

in women and men respectively; the general population had an average walking speed of 0.75 m/s. In respect of the cut point, to be considered a positive criterion of fragility, values below the 20th percentile adjusted for gender and height were taken into account, with the following results: 1 m/m and 1.15 s/s in women and men respectively with a cut of 1 m/s for the general population. In conclusion, older adults evaluated have an average speed below the national average (0.95 m/s).

Key words: elderly, gait speed, multidimensional geriatric assessment.

Velocidade da marcha em anciãos da comunidade de Pasto

Velocidade em marcha parece ser a maneira mais fácil de avaliar o desempenho funcional das pessoas idosas e detectar deficiências em estágios iniciais. O objetivo desta pesquisa foi determinar à média e o ponto de corte de velocidade em marcha de adultos maiores de 60 anos da cidade de Pasto. Foi feito um estudo prospectivo, transversal, descritivo, exploratório e correlacionado; 426 idosos residentes na comunidade foram avaliados. A velocidade em marcha foi avaliada em 4 metros, seguindo o protocolo do teste curta do desempenho físico funcional (SPPB por sua sigla em Inglês). Os resultados mostram uma idade média da população de 72 anos ($DP = 7,3$), a velocidade média de 0,71 m/s e 0,85 m/s em mulheres e homens, respectivamente; a população em geral teve uma velocidade média em marcha de 0,75 m/s. Em relação a o ponto de corte, para ser considerado como um critério positivo de fragilidade levou em conta 20 valores inferiores a percentuais ajustados para o sexo e altura. Os seguintes resultados foram obtidos: 1 m/s e 1.15 m/s em mulheres e homens, respectivamente com o ponto de corte de 1 m/s para a população em geral. Conclui-se, por conseguinte que os adultos maiores de Pasto avaliados para este estudo, presentam uma média abaixo da média nacional (0,95 m/s).

Palavras-chave: anciãos, velocidade em marcha, avaliação geriátrica multidimensional.

I. Introducción

El envejecimiento de la población mundial es un indicador de la mejora de la salud. El número de personas con 60 años o más se ha duplicado desde 1980 en todo el mundo, y se prevé que alcance los 2.000 millones de aquí al 2050 (Organización Mundial de la Salud MSJ, 2012). Según las Naciones Unidas (Kinsella y Phillips, 2005) las personas mayores de 60 años a nivel mundial aumentaron de un 9,2% en 1990 a un 11,7% en el 2013, y continuará el incremento hasta alcanzar el 21,1% en el 2050. Además, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2002) refiere que en el futuro próximo, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe enfrentarán las demandas de una creciente población adulta mayor; aunque hay diferencias importantes entre países como la proporción y el número absoluto de personas de 60 años y más, ésta se incrementará sostenidamente en los próximos decenios en todos los países de la región, aunque en varios países este proceso se inició hace varias décadas. Entre los años 2000 y 2025, 47 millones de adultos mayores se sumarán a los 41 millones existentes y

entre 2025 y 2050 ese incremento será de 86 millones de personas. Entendiendo la rapidez de este cambio, la tasa de crecimiento entre el 2020 y 2025 será de 3.5%, es decir, el cambio se producirá tres veces más rápidamente que en la población total.

De acuerdo a planteado por Dulcey-Ruiz, Arrubla y Sanabria (2013), la población mayor de 60 años en Colombia, ha aumentado a un ritmo superior al 3%, lo cual contrasta con el ritmo de crecimiento de la población total, cercano al 2.0% (Naciones Unidas, 2002, p. 185). Al mismo tiempo, la población menor de 15 años viene disminuyendo progresivamente. Con una población que actualmente supera los 46'600.000 habitantes y que en el 2010 era algo superior a los 45'500.000, los mayores de 59 años, constituyen un poco más del 10% de la población colombiana. Esto hace de Colombia un país demográficamente viejo. Vale la pena agregar que, en el contexto de América Latina, Colombia es uno de los países de más rápido envejecimiento y que mientras la población general crece a un ritmo menor al 2%, la población de 60 años y más se incrementa a otro cercano al 3% (Dulcey-Ruiz et al., 2013).

En el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) dentro de un grupo de trece países de América Latina, Colombia tiene el más alto porcentaje de personas mayores de 60 años que carecen de ingresos (42% de las mujeres y un poco más del 25% de los hombres). Colombia es uno de los países en los que hay menor cubrimiento de la seguridad social en pensiones, menos del 40% de quienes trabajan están cotizando la seguridad social en pensiones, y solo cerca del 25% de la población vieja recibe algún tipo de pensión, advirtiendo, en todo caso, que más del 70% de las personas pensionadas reciben una pensión que no supera los dos salarios mínimos. Ante esta realidad, según Dulcey-Ruiz et al., (2013) las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de Colombia, no responden a una perspectiva de futuro. Colombia está en mora de establecer y desarrollar políticas, planes y programas contextuados, diferenciados y con perspectiva de futuro, sin dejar de tener en cuenta el presente. Políticas y planes que incluyan el proceso de envejecimiento de forma transversal. Políticas que busquen, en la práctica, responder a los desafíos implicados en el envejecimiento poblacional, como hecho inédito, silencioso, novedoso, pero imposible de enfrentar, entendiendo que la ventana de oportunidad demográfica que vive actualmente Colombia no puede seguirse desaprovechando.

En Nariño solo existen estadísticas en relación con el adulto mayor a nivel de rango de edad de sus municipios, pero no hay un estudio donde se evidencie las condiciones de salud en la que se encuentra esta población desde un enfoque biopsicosocial, se carece de datos que permitan identificar las necesidades sentidas de esta población, las necesidades de cuidados de la salud, de prevención de patologías relacionadas y dependientes del envejecimiento, y de la situación de discapacidad presente en estas personas o por el contrario el porcentaje y las características de los adultos mayores con envejecimiento activo.

Uno de los propósitos fundamentales de los gobiernos democráticos y de las políticas públicas es promover la calidad de vida. Si bien no pueden hacer que las personas sean felices, o más comprometidas con la vida, sí pueden facilitar condiciones que per-

mitan vivir con calidad y contribuir a conformar la cultura y la sociedad en la cual se vive (Sánchez 2013).

Es por esto que se plantea este estudio transversal, descriptivo y exploratorio, el cual buscó determinar la velocidad de la marcha de los adultos mayores de 60 años, teniendo en cuenta que la marcha se constituye en un factor primordial para el mantenimiento de una vida independiente, siempre y cuando se realice a una velocidad funcional (Gómez y Curcio, 2014). La Velocidad de la Macha (VM) resulta de la longitud y frecuencia del paso, es considerada como la más importante medida de la ejecución física y se está utilizando en estudios relacionados con fragilidad, función cognoscitiva, discapacidad, caídas y tratamiento médico y de rehabilitación en diferentes poblaciones; fue introducida en 1958 por Drillis et al., y en 1976 se presentó una versión de marcha de doce minutos en pacientes con bronquitis crónica por McGavin et al. En 1985 se redujo la cantidad de tiempo a 6 minutos como una prueba funcional cardiorrespiratoria, y se constituye en la actualidad como una prueba para conocer la evolución de la calidad de vida de pacientes con enfermedades cardiovasculares y respiratorias (Gómez y Curcio, 2002).

Según el mismo autor, posteriormente, se empieza a emplear la medida de velocidad de la marcha registrando el tiempo empleado en segundos para caminar 4 o 6 metros y el número de pasos en una misma distancia; existe evidencia que esta medida es una prueba única y simple de movilidad, es suficiente para predecir eventos adversos en ancianos con alta funcionalidad, además, es un marcador válido de movilidad y discapacidad. Asimismo, se ha establecido que una velocidad de la marcha lenta es una manifestación preclínica de fragilidad y muerte, correlación con el ciclo de fragilidad fue sugerida en investigaciones preliminares (Studenski et al., 2011; Afilalo, 2011).

Desde mediados de los noventa se comienza a utilizar la Prueba Corta de Desempeño Físico (SPPB), prueba desarrollada por el Instituto Nacional del Envejecimiento, en un estudio epidemiológico longitudinal conocido como estudio EPESE, que abarcaba a varias poblaciones numerosas en todo el territorio de los Estados Unidos. La prueba incluye pruebas cronometradas de balance en posición de

pie, velocidad de la marcha en un recorrido cronometrado de cuatro metros, y el movimiento de levantarse de una silla repetidamente cinco veces lo más rápido posible (Guralnik et al., 1994).

Vale la pena resaltar que la VM es una medida de ejecución que se está teniendo en cuenta en múltiples estudios a nivel nacional e internacional, entre los más importantes se puede mencionar el estudio de Salud y Bienestar SABE, el cual se realizó con el objetivo de evaluar el estado de salud de las personas adultas mayores de siete ciudades de América Latina y el Caribe, entre las cuales están: Buenos Aires (Argentina), Bridgetown (Barbados), La Habana (Cuba), Montevideo (Uruguay), Santiago (Chile), México, D.F. (México), São Paulo (Brasil); este estudio establece el punto de partida para la investigación sistemática del envejecimiento en zonas urbanas de la Región de América Latina y el Caribe; en año 1012 se inicia SABE Colombia (Dulcey et al., 2013), teniendo en cuenta que para el presente estudio la VM se evaluó bajo los mismos criterios de la prueba corta de desempeño físico funcional (SPPB), la cual se está ejecutando en el estudio SABE; entonces, se puede decir que es posible realizar comparaciones objetivas entre los resultados de la población pastusa con otras regiones del país y con los datos obtenidos en otros países.

2. Metodología

Diseño del estudio: estudio transversal, descriptivo y exploratorio

Contexto. La investigación se desarrolló en las doce comunas de la ciudad de San Juan de Pasto, ubicada en el departamento de Nariño al sur de Colombia, con una población estimada mayor de 60 años de 166.305, de los cuales 79.500 son hombres y 87.115 son mujeres.

Participantes. Se incluyeron adultos mayores de 60 años, que aceptaron voluntariamente participar en la investigación, a través de la firma del consentimiento informado.

Variables. Se evaluaron variables sociodemográficas, los componentes que hacen parte del modelo de Evaluación Geriátrica Multidimensional, específicamente la velocidad de la marcha se incluyó en el componente funcional.

Técnicas e instrumentos. La técnica utilizada para el componente sociodemográfico fue la encuesta y para la evaluación de la marcha fue la observación. El instrumento utilizado para este fin, se construyó con base en los test y medidas que incluye el Modelo de Evaluación Geriátrica Multidimensional, los cuales cuentan con excelentes niveles de confiabilidad y validez a nivel nacional e internacional; al instrumento se le realizó una prueba piloto con 42 ancianos de la comunidad. La evaluación de la VM se hizo en 4 metros, registrando la necesidad o no de ayudas externas, según las instrucciones dadas en el protocolo de la prueba corta de Desempeño Físico Funcional (SPPB).

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión. Se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Mayores de 60 años.
- Que acepten la participación voluntaria en el estudio y firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión. Se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Inestabilidad clínica o hemodinámica, o cualquier otra condición que interfiera para la aplicación del protocolo.
- No firma del consentimiento informado.

Sesgos. Los sesgos de medición fueron minimizados mediante la capacitación al personal clínico que aplicó la escala de rastreo y la entrevista. Dicha estandarización se realizó mediante un proceso de entrenamiento y formación aproximadamente de un semestre, dicho proceso culminó con la realización de una prueba piloto en la que se evaluaron 70 adultos mayores.

Muestra. La población se constituyó por un grupo de ancianos de 60 años de la zona urbana de San Juan de Pasto, para el tamaño de la muestra, se consideraron los datos del Censo DANE y su estimación para el año 2013; sobre la población adulto mayor de la ciudad de Pasto, con un nivel de confiabilidad del 95% y un error máximo de muestreo el 5%, lo cual correspondió a 382 personas, este valor se ajustó con

un factor de no respuesta del 11% obteniéndose 426 unidades. El tipo de muestreo fue no probabilístico, seleccionando los voluntarios de cada comuna, proceso que se llevó a cabo entre el 16 de marzo hasta el 16 de noviembre del 2012. Inicialmente se procedió con la comuna seis y once (70 evaluados), comuna cinco (37 evaluados), comuna nueve (76 evaluados), comuna ocho (35 evaluados), comuna diez (20 evaluados), comuna dos (49 evaluados), comuna siete (17 evaluados), comuna cuatro y diez (50 evaluados), comuna doce (22 evaluados) comuna uno (50 evaluados).

Procedimientos. La presente investigación tuvo las siguientes fases:

Fase 1. Presentación del proyecto al Centro de Investigaciones de la Universidad Mariana para su aprobación, de igual forma, se dio a conocer la investigación a la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Bienestar Social, y a cada uno de los líderes comunitarios de cada comuna de la ciudad, además de asociaciones de otras entidades como la Red del Adulto Mayor.

Igualmente, se programaron diferentes reuniones con los líderes para sensibilizarlos sobre la importancia de la investigación para los adultos mayores, y así motivarlos a su vez a participar de forma activa en las valoraciones de esta población.

Fase 2. Realización del trabajo de campo. En el cual se desarrollaron 11 jornadas de valoración, en cada una de las comunas de la ciudad, contando con la valiosa colaboración de los líderes comunitarios, quienes citaron a los adultos mayores la fecha y

hora programada. Los lugares para el desarrollo de esta actividad fueron colegios, salones comunales, canchas deportivas, parroquias y auditorios.

De esta manera, una vez llegaban los adultos mayores a los sitios de valoración, en primer lugar, se les hacía firmar el consentimiento informado, luego los adultos eran valorados en cada una de las dimensiones de la evaluación geriátrica multidimensional; cabe anotar aquí, que este proyecto tuvo la participación de estudiantes de los programas de Fisioterapia, Enfermería, Terapia Ocupacional, Psicología y Medicina de la Universidad Mariana y Universidad de Nariño, en modalidad de coinvestigadores y auxiliares de investigación, quienes eran distribuidos por los investigadores en las funciones de: orientación y diligenciamiento del consentimiento informado y valoraciones de los adultos en la dimensión médica, funcional y cognitiva.

Fase 3. Procesamiento y análisis estadístico de los datos. Para ello la información será almacenada en Microsoft Excel y se utilizará un software estadístico SPSS versión 19. Para describir al grupo de estudio en cuanto a variables analizadas y de las puntuaciones obtenidas en las pruebas se utilizarán medidas de tendencia central, de dispersión, frecuencias y porcentajes. Se realizarán comparaciones de las puntuaciones medias en función del rendimiento de componente cognitivo.

Consideraciones Éticas. El proyecto y consentimiento informado fueron revisados por el Comité de Bioética del Centro de Educación Superior de la ciudad de San Juan de Pasto.

3. Resultados

Tabla 1. Características generales de la población según, edad, estado civil, escolaridad, estrato económico, dependencia económica y convivencia

Característica	Características generales de la población				Valor de p
	Mujeres n (%) n= 248	Hombres n(%) n=157	Total de la Población n= 426		
Edad (promedio)	70,9a (DS 6,9)	74 a (DS 7,7)	72 a (DS 7,4)		<0,05
Grupos de edad	60-64	55 (22,2%)	13 (8,3%)	68 (16,8%)	<0,05
	65-69	60 (24,2 %)	39 (24,8%)	99 (24,4%)	NS
	70-74	59 (23,8%)	38 (24,2%)	97 (24,0%)	NS
	75-79	38 (15,3%)	25 (15,9%)	63 (15,6%)	NS
	80 o +	36 (14,5%)	42 (26,8%)	78 (19,3%)	<0,05

	Soltero	61 (23,2%)	17 (10,4%)	78(18,3%)	<0,05
	Casado	98 (37,3%)	98 (60,1%)	196 (46,0%)	<0,05
Estado civil	Viudo	76 (28,9 %)	28 (17,2%)	104 (24,4%)	<0,05
	Separado/ divorciado	23 (8,7%)	7 (4,3%)	30 (7,0%)	NS
	Unión libre	5 (1,9%)	13 (8,0%)	18 (4,2%)	<0,05
Años de escolaridad	0-5	223 (85,1%)	130 (81,3%)	353 (83,6%)	NS
	6-12	34 (13,0%)	21 (13,1%)	55 (13%)	NS
	Más de 12	5 (1,9%)	9 (5,6%)	14 (3,3%)	<0,05
Estrato Socioeconómico	Bajo	205 (80,7%)	125 (78,6%)	330 (79,9%)	NS
	Medio	43 (16,9%)	33 (20,8%)	76 (18,4%)	NS
	Alto	6 (2,4 %)	1 (0,6%)	7 (1,7%)	NS
Dependencia económica de su familia	Si	189 (72,1%)	79 (49,1%)	268 (63,4%)	<0,05
	No	73 (27,9%)	82 (50,9%)	155 (36,6%)	<0,05
Vive solo	Si	24 (9,2%)	10 (6,3%)	34 (8,1%)	NS
	No	236 (90,8%)	149 (93,7%)	385 (91,9%)	NS

En la Tabla 1, se puede observar que en un mayor porcentaje (61,7%), los adultos mayores son mujeres con diferencias estadísticamente significativas, las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años (24,4%) y 70 a 74 años (24%), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. Respecto al estado civil, los adultos en un mayor porcentaje son casados (46%) y viudos (24,4%).

En cuanto a la escolaridad, tanto hombres como mujeres, en su mayoría cursaron menos 5 años. En el estrato socioeconómico sobresalen los estratos 1 (44,6%) y 2 (34,9%); el 72,1% de las mujeres y el 49,1% de los hombres dependen económicamente de su familia con diferencias estadísticamente significativas entre los sexos; mientras que el 91,9% del total de la población vive acompañado sin diferencias estadísticamente significativas entre los sexos.

Tabla 2. Relación entre la velocidad de la marcha y el género

		Tiempo de Velocidad de Marcha Mujeres	Tiempo de Velocidad de Marcha Hombres	Tiempo de Velocidad de Marcha Población General
N	Válidos	261	162	423
	Perdidos	2	1	3
Media		5,6414	4,7363	5,2948
Desv. típ.		2,45087	1,61441	2,21116
Percentiles	20	4,0000	3,4700	3,7800

La Tabla 2 muestra que el promedio del tiempo que se demoró la población en recorrer los 4 metros fue de 5,29 sg, lo que corresponde a una velocidad de 0,75 m/sg; de la misma forma, se evidencia que las mujeres requirieron de mayor tiempo para realizar este recorrido comparado con el de los hombres, el cual fue de 0,7 m/sg vs. 0,84 m/sg respectivamente. Se tomó el percentil 20 para determinar el punto de corte 1,05 m/sg.

Al realizar el análisis bivariado entre edad y velocidad de la marcha, se obtuvo una relación inversa (Spearman -0,403) con significancia estadística ($P<0,05$), lo cual implica que a mayor edad, menor velocidad de la marcha con un nivel de correlación moderado entre las dos variables.

4. Discusión

El presente estudio permitió evidenciar que la VM de los adultos mayores de 60 años de la ciudad de Pasto es de 0,75 m/sg; las mujeres presentaron menor velocidad respecto a los hombres 0,7 m/sg v.s. 0,84 m/sg respectivamente.

A nivel nacional estos resultados se pueden comparar con un estudio realizado a nivel nacional por Gómez, Curcio y Henao (2012), en el cual, se midió la VM como uno de los criterios para la clasificación de fragilidad, en el estudio mencionado se encontró un promedio de velocidad de 0,95 m/sg en la población general y de 0,99 m/sg y 0,91 m/sg para hombres y mujeres respectivamente, teniendo en cuenta que el estudio fue realizado con una muestra de 1.878 ancianos y que comparte una característica importante con el estudio realizado en Pasto en cuanto a que residen en la comunidad; entonces, se puede decir que son datos comparables y que el promedio encontrado en la ciudad de Pasto está por debajo, a pesar de que en el estudio de Gómez et al. (2012) también encontraron una mejor velocidad en los hombres.

A nivel internacional se puede mencionar el estudio realizado en la ciudad de Lima por Varela, Ortiz y Chavez (2009), con 246 adultos mayores de la comunidad, en el cual se encontró un promedio de 0,92 m/sg, de la misma manera que en el estudio realizado por Gómez et al. (2012) y en el presente estudio, la velocidad reportada por los hombres es mayor que en las mujeres (1,01 m/sg vs. 0,86 m/sg); vale la pena resaltar que el estudio de Pasto coinciden con el de Lima, en la medida en que, en los dos se encontró una relación inversa entre la velocidad de la marcha con la edad. Por otra parte, en un estudio realizado con 195 ancianos brasileños (Lenardt, Carneiro, Betioli, Ribeiro y Wachholz, 2013) se encontró que el 27,3% de la población presentó una disminución de la VM, de los cuales el 18,3% fueron mujeres.

El estudio de Cooper et al. (2011), reveló que las mujeres poseen resultados de VM inferiores a los

obtenidos por el género masculino, a pesar de que esta diferencia hubiese sido atenuada después del ajuste por el tamaño del cuerpo. Según los autores, la VM tiende a disminuir gradualmente con el envejecimiento, en ritmo más acelerado entre 65 y 85 años y con declino más acentuado entre las mujeres, en relación a los hombres. Otro estudio reciente revela que el sexo femenino está asociado a una mayor variabilidad en el rango de factores relacionados a la marcha, tanto de forma temporal como espacial. Este hallazgo y el del presente estudio, justifican realizar futuras investigaciones relacionadas al efecto independiente del sexo en los cambios de la marcha en personas de edad avanzada (Onder et al. (2002) y Callisaya, Blizzard, Schmidt, McGinley y Srikanth (2008).

En cuanto a la relación entre la edad con la VM, los resultados del presente estudio muestran una relación inversa. Esos resultados están en consonancia con los encontrados en los estudios de Cooper et al. (2011) y Varela et al. (2009), los cuales demuestran que ancianos con 80 años o más, presentan con mayor frecuencia, reducción de la velocidad de la marcha. Eso puede estar justificado, en parte, por el proceso de envejecimiento, en el cual ocurren alteraciones fisiológicas en la función neuromuscular esquelética (Schenatto, Milano, Berlezi y Costa Beber, 2009). El envejecimiento trae consigo múltiples modificaciones a nivel fisiológico y estructural que explican la asociación entre edad y enlentecimiento; la velocidad para caminar requiere una elevada capacidad evolutiva de coordinación y de relación entre diversos sistemas, los cuales disminuyen con la edad.

Se han descrito cambios relacionados a la edad en la coordinación motora del tronco inferior y a la energía transferida durante la marcha a malas adaptaciones neuromusculares en la locomoción, distribución de la masa corporal, alteraciones en los movimientos articulares, en la masa y fuerza muscular, y en los movimientos de caderas y rodillas (Baezner et al., 2008; Kyvelidou, Kurz, Ehlers y Stergiou, 2008).

En el presente estudio, el 83,6% de la población presentó una escolaridad inferior a 5 años, por lo cual, se deduce que los individuos con menor nivel de escolaridad tienden a adoptar, con mayor frecuencia, hábitos perjudiciales para la salud, sea por dificulta-

des de acceso a la información o por las condiciones de vida que propician la incorporación de comportamientos considerados no saludables. Según Cavalcanti y Macedo (2010) teniendo en cuenta el valor predictivo de la VM se podría sugerir una relación entre la baja escolaridad que presenta la población evaluada con el riesgo de sufrir eventos adversos.

Estudios como el realizado por Jylhä, Guralnik, Balfour y Fried (2001), al evaluar 3.841 mujeres ancianas, demuestra la asociación entre la baja VM como un determinante independiente de mala autopercepción de salud, relacionada con bajos niveles de funcionamiento social. Adicionalmente, varios estudios como el de Kutner, Zhang, Huang y Painter (2015) y Lo et al. (2015), refieren que una baja velocidad predice el declive funcional, institucionalización, y riesgos de mortalidad en la población geriátrica e invitan a investigar la asociación de esta variable con condiciones médicas.

5. Conclusiones

De acuerdo a los datos encontrados, los adultos mayores de la ciudad de Pasto presentan un promedio de VM por debajo del promedio nacional estos datos implican un alto riesgo de presentar discapacidad y situaciones que generen fragilidad y muerte.

La relación encontrada con el sexo femenino y la edad avanzada obliga a los investigadores a continuar con estas iniciativas, con el fin de encontrar mayores relaciones que orienten la ejecución de programas de gerontología y geriatría preventiva, sobre todo aquellas que se asocian con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres como la cantidad de masa muscular, masa ósea, sarcopenia, y factores asociados como nivel de actividad física en etapas previas a la vejez.

Teniendo en cuenta que la realización de la prueba de VM es fácil de realizar y que no requiere de espacios físicos ni alta tecnología, es indispensable que los profesionales de la salud utilicen esta medida de ejecución como una prueba complementaria en sus protocolos de evaluación, con el fin de detectar a tiempo situaciones como la fragilidad, discapacidad preclínica y el riesgo de padecer efectos adversos; solo de esta manera, se podrá realizar actividades preventivas que redunden en la calidad de vida de los adultos mayores.

En esa medida, se recomienda relacionar estos resultados con variables de las otras dimensiones, para contextualizar la condición de salud de este grupo de ancianos.

Para finalizar, es preciso decir que la evaluación geriátrica multidimensional debe ser utilizada de en cada uno de los adultos mayores que lleguen a consulta, puesto que, el tener un diagnóstico integral permitirá que el abordaje se realice de acuerdo a sus necesidades.

Referencias

- Afilalo, J. (2011). Frailty in Patients with Cardiovascular Disease: Why, When, and How to Measure. *Current Cardiovascular Risk Reports*, 5(5), 467-472.
- Baezner, H., Blahak, C., Poggesi, A., Pantoni, L., Inzitari, D., Chabriat, H. et al. (2008). Association of gait and balance disorders with age-related white matter changes: the LADIS study. *Neurology*, 70(12), 935-942.
- Callisaya, M., Blizzard, L., Schmidt, M., McGinley, J. y Srikanth, V. (2008). Sex modifies the relationship between age and gait: a population-based study of older adults. *J Gerontol A Biol Sci Med Sci.*, 63(2), 165-170.
- Cavalcanti, A. y Macedo L. (2010). Fatores associados às alterações na velocidade de marcha e força de preensão manual em idosos institucionalizados. *Rev. Bras. Geriatr. Gerontol.*, 13(2), 179-89.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2002). *Población y Desarrollo en América Latina y del Caribe*. Serie 28. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Eslabones de la desigualdad. Heterogeneidad estructural, empleo y protección social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cooper, R., Hardy, R., Aihie, A., Ben-Shlomo, Y., Birnie, K., Cooper, C. et al. (2011). Age and Gender Differences in Physical Capability Levels from Mid-Life Onwards: The Harmonisation and Meta-Analysis of Data from Eight UK Cohort Studies. *PLoS One.*, 6(11): e27899. doi: 10.1371/journal.pone.0027899.
- Dulcey-Ruiz, E., Arrubla, D. y Sanabria P. (2013). *Envejecimiento y Vejez en Colombia*. Colombia: Asociación ProBienestar de la Familia Colombiana.
- Gómez, J. y Curcio, C. (2002). *Valoración de la Salud del Anciano*. Manizales: Artes Gráficas Tizan.

- Henao, G.M., Curcio, C.L., Gómez J.F. (2009). Salud del Anciano: Valoración. *Revista de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría*, 23(1).
- Gómez, J., Curcio, C. y Henao, G. (2012). Fragilidad en ancianos Colombianos. *Rev. Médica. Sanitas*, 15(4), 8-16.
- Guralnik, J., Simonsick, E., Ferrucci, L., Glynn, R., Berkman, L., Blazer, D. et al. (1994). A short physical performance batteryassessing lower extremity function: association with self-reported disabilityand prediction of mortality and nursing home admission. *J Gerontol.*, 49(2), M85-M94.
- Jylhä, M., Guralnik, J., Balfour, J. y Fried, L. (2001). Walking difficulty, walking speed, and age as predictors of self-rated health: the women's health and aging study. *J Gerontol A Biol Sci Med Sci.*, 56(10), M609-M617.
- Kinsella, K. & Phillips, D. (2005). Global aging: The challenge of success. *Population Bulletin*, 60(1), 5-42.
- Kutner, N., Zhang, R., Huang, Y. y Painter, P. (2015). Gait Speed and Mortality, Hospitalization, and Functional Status Change Among Hemodialysis Patients: A US Renal Data System Special Study. *Am J Kidney Dis.*, 66(2), 297-304. doi: 10.1053/j.ajkd.2015.01.024.
- Kyvelidou, A., Kurz, M., Ehlers, J. y Stergiou, N. (2008). Aging and partial body weight support affects gait variability. *Journal of NeuroEngineering and Rehabilitation*, 5(22), 22-33. doi: 10.1186/1743-0003-5-22.
- Lenhardt, M., Carneiro, N., Bettioli, S., Ribeiro, D. y Wachholz, P. (2013). Prevalencia de prefragilidad para el componente velocidad de la marcha en ancianos. *Rev. Latino-Am.*, 21(3). Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rvae/v21n3/es_0104-1169-rlae-21-03-0734.pdf
- Lo, A., Donnelly, J., McGwin, G., Bittner, V., Ahmed, A. y Brown, C. (2015). Impact of gait speed and instrumental activities of daily living on all-cause mortality in adults ≥ 65 years with heart failure. *Am J Cardiol.*, 115(6), 797-801. doi: 10.1016/j.amjcard.2014.12.044.
- Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Onder, G., Penninx, B., Lapuerta, P., Fried, L., Ostir, G., Guralnik, J. et al. (2002). Change in physical performance over time in older women: The Women's Health and Aging Study. *J Gerontol A Biol Sci Med Sci.*, 57, M289-M293.
- Organización mundial de la Salud (OMS). (2012). 10 datos sobre el envejecimiento de la población abril del 2012. Recuperado de <http://www.who.int/features/factfiles/ageing/es/>
- Sánchez, D. (2013). *Envejecimiento y vejez en Colombia*. Bogotá.
- Schenatto, P., Milano, D., Berlezi, E. y Costa Beber, E. (2009). Relação entre aptidão muscular e amplitude articular, por faixa etária, na marcha do idoso. *Rev. Bras. Geriatr. Gerontol.*, 12(3), 377-389.
- Shah, H. y Marks, N. (2004). *A Well-being Manifesto for a Flourishing Society*. Londres: New Economics Foundation.
- Studenski, S., Perera, S., Patel, K., Rosano, C., Faulkner, K., Inzitari, M. et al. (2011). Gait speed and survival in older adults. *Jama.*, 305(1), 50-58. doi:10.1001/jama.2010.1923.
- Varela, L., Ortiz, P. y Chavez, H. (2009). Velocidad de la marcha en adultos mayores de la comunidad en Lima, Perú. *Rev Med Hered.*, 20(3), 133-138.



Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto*

Eunice Yarce Pinzón¹✉

Giovana Marcella Rosas Estrada²

Yenny Vicky Paredes Arturo³

Mildred Rosero Otero⁴

Alexander Morales Erazo⁵

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Yarce, E., Rosas, G., Paredes, Y., Rosero, M. y Morales, A. (2014). Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. *Revista UNIMAR*, 33(1), 201-212.

Fecha de recepción: 20 de enero de 2015

Fecha de revisión: 12 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 13 de julio de 2015

RESUMEN

En esta investigación se tomó como objetivo general el determinar los intereses ocupacionales de un grupo de adultos mayores de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto; para ello se realizó un estudio prospectivo, transversal, descriptivo y exploratorio; se evaluó a 426 ancianos residentes en esta comunidad. El tipo de muestreo fue no probabilístico, a conveniencia y por cuotas, en doce comunas de la ciudad, estratificado por edad y sexo. Para explorar los intereses ocupacionales se aplicó el listado de intereses modificado de Kielhofner. Como resultado se evidencia una mayor participación en actividades de ocio de mínimo esfuerzo físico, comparado con el interés que demuestran por actividades de formación personal. En general se observa preferencia para caminar (94%), ver televisión (88,9%), escuchar radio y música (85%) y realizar actividades de la iglesia (84%).

Se puede concluir que los adultos mayores de esta ciudad presentan baja motivación e interés en participar de actividades que pueden favorecer su envejecimiento activo y prevenir el deterioro cognitivo y funcional, de manera que se recomienda desarrollar programas ocupacionales según los intereses y necesidades de la población.

Palabras clave: adulto mayor, áreas ocupacionales, intereses, ocio, tiempo libre.

* Este artículo es el resultado de la investigación titulada: *Caracterización Multidimensional de los Adultos mayores de 60 años de la Ciudad de San Juan de Pasto*, desarrollada desde el 1 de junio del 2012, hasta el 30 de abril del 2014. Departamento de Nariño, Colombia.

¹Terapeuta Ocupacional; Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial (Universidad Santo Tomás); Docente Investigadora Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia; Integrante del Grupo de Investigación G.I.R.O. Correo electrónico: euyapi15@hotmail.com

²Fisioterapeuta. Magíster en Gerontología, Envejecimiento y Vejez; Mg. y Esp. en Intervención Integral en el Deportista; Docente Investigadora Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia; Integrante del Grupo de Investigación CINESIA. Correo electrónico: giovanarosas@gmail.com

³Psicóloga; Magíster en Neuropsicología; PhD. Psicología con Orientación en Neurociencias Cognitivas; Docente Investigadora Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia; Integrante del Grupo de Investigación Desarrollo Humano y Social. Correo electrónico: yenny28_3@hotmail.com

⁴Enfermera; Magíster en Salud Ocupacional; estudios de Doctorado en Enfermería; Docente Investigadora Universidad Mariana, San de Pasto, Nariño, Colombia; Integrante del Grupo de Investigación VISAGE. Correo electrónico: mileroott2005@yahoo.es

⁵Médico Internista; Sub especialista en Geriatría Clínica; Docente Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: alexandermoralesrazo@gmail.com

ABSTRACT

Occupational interests of adults over 60 years of San Juan de Pasto

The main objective of this research was to determine the occupational interests of a group of adults over 60 years of San Juan de Pasto, Colombia; this is being done under a prospective, cross-sectional, descriptive and exploratory study; 426 elderly residents were evaluated in this community. The sampling was non-probabilistic, convenience and quotas, in twelve districts of the city, stratified by age and sex. To explore the occupational interests the modified list of interests of Kielhofner was applied. It evidenced greater participation in leisure activities with minimum physical effort, compared to the interest shown by personal training activities. In general they have preference for walking (94%), watching television (88.9%), listening to radio and music (85%) and doing activities of the church (84%).

It can be concluded that seniors of this city have low motivation and interest in participating in activities that may encourage their active aging and prevent cognitive and functional impairment, so it is recommended to develop occupational programs according to the interests and needs of the population.

Key words: elderly, interests, occupational areas, leisure and recreation.

Interesses profissionais dos adultos com 60 anos da cidade de San Juan de Pasto

RESUMO

O principal objetivo desta pesquisa foi determinar os interesses profissionais de um grupo de adultos com mais de 60 anos de San Juan de Pasto, Colômbia, no âmbito de um estudo prospectivo, transversal, descritivo e exploratório. 426 anciãos residentes nesta comunidade foram avaliados. A amostragem foi não probabilística, por conveniência e quotas, em doze distritos da cidade, estratificados por idade e sexo. Para explorar os interesses profissionais foi aplicada a lista modificada de interesses de Kielhofner, evidenciando uma maior participação em atividades de lazer com esforço físico mínimo, em comparação com o interesse demonstrado pelas atividades de formação pessoal. Em geral, eles têm preferência para caminhadas (94%), ver televisão (88,9%), escutar a rádio e música (85%) e fazer atividades da igreja (84%). Pode-se concluir que as pessoas idosas desta cidade têm baixa motivação e interesse em participar de atividades que podem incentivar o envelhecimento ativo e evitar comprometimento cognitivo e funcional, por isso é recomendado desenvolver programas ocupacionais de acordo com os interesses e necessidades da população.

Palavras-chave: adulto maior, interesses, áreas ocupacionais, lazer e recreação.

I. Introducción

El mundo actualmente nos presenta un crecimiento acelerado de la población adulta mayor, hasta el año 2000 se contaba con 606 millones de adultos mayores en todo el mundo y para el 2050 se espera que sean aproximadamente 1.2 billones, de acuerdo a un estudio presentado por Bayarre, Pérez y Menéndez (2006). Según cifras del censo realizado por el Departamento Administrativos Nacional de Estadística (DANE, 2009), la población mayor de 60 años en el 2011 era de 166.305, de los cuales 79.500 son hombres y 87.115 son mujeres; para el 2020 se espera una población, con el mismo rango de edad, mayor a 6.435.899, y se calcula que para el 2050 habrá 15 millones de personas en esa edad.

En un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) dentro de un grupo de trece países de América Latina, Colombia tiene el más alto porcentaje de personas mayores de 60 años que carecen de ingresos (42 % de las mujeres y un poco más del 25 % de los hombres). Colombia es uno de los países en los que hay menor cubrimiento de la seguridad social en pensiones, así pues, menos del 40 % de quienes trabajan están cotizando la seguridad social en pensiones, y solo cerca del 25 % de la población vieja recibe algún tipo de pensión, advirtiendo, en todo caso, que más del 70 % de las personas pensionadas reciben una pensión que no supera los dos salarios mínimos, según lo refiere un estudio realizado por el Ministerio de la

Protección Social y la Fundación Saldarriaga Concha (2007). Ante esta realidad, según Dulcey (2013) las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de Colombia, no responden a una perspectiva de futuro; como se puede deducir de la información consignada de principio a fin en este documento, incluyendo, por supuesto, la derivada de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2010). Igualmente, en el estudio del Ministerio de la Protección Social y Fundación Saldarriaga Concha (2007) se enfatiza sobre la situación de Colombia, ya que está en mora de establecer y desarrollar políticas, planes y programas que incluyan el proceso de envejecimiento de forma transversal con un enfoque diferencial, que respondan con los desafíos implicados en el envejecimiento poblacional, siendo esto un hecho novedoso e impostergable, para no seguir desaprovechando la oportunidad demográfica que vive el país.

En el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño Mejor” 2012 – 2015, en el contexto nariñense, la población mayor de 60 años en el 2011 era de 166.305, de los cuales 79.500 son hombres y 87.115 son mujeres. Por tanto, se trata de un grupo poblacional que merece especial atención por parte del Estado, de acuerdo al ordenamiento constitucional y a los pronunciamientos de la Corte Constitucional, especialmente quienes pertenecen a los niveles 1 y 2 del SISBEN, o que por sus características propias de la edad, son víctimas de abandono y falta de protección; según el mismo documento, los programas nacionales existentes no tienen la cobertura necesaria para atender al grupo y no han logrado implementar una política pública que satisfaga las necesidades del sector, lo que conlleva a que la población de adulto mayor no haya podido acceder a los servicios de entidades prestadoras de salud, ni a otros servicios que garanticen adecuadas condiciones de vida.

De acuerdo con los informes del DANE (2009), en Nariño solo existen estadísticas relacionadas con el rango de edad de los adultos mayores por municipios, pero no se encuentra estudios que evidencien las condiciones de salud desde un enfoque biopsicosocial, y mucho menos aquellos relacionados con las dinámicas sociales o intereses ocupacionales que permitan identificar el cómo, cuándo y cómo ocupa el adulto mayor su tiempo libre, educación, trabajo o voluntariado y su participación social.

En consecuencia, contar con una evaluación geriátrica multidimensional para el conocimiento de las condiciones de salud de los adultos mayores suministra la información necesaria para la realización y puesta en marcha de una política pública exitosa basada en la realidad, lo que es indispensable para llevar a cabo acciones desde la gerontología y la geriatría en todos los niveles de prevención (Bentosela y Mustaca, 2005), lo que permite conocer cómo envejece la población nariñense para prevenir enfermedades y discapacidades relacionadas y dependientes de la edad, diagnosticar e intervenir a tiempo diversas entidades patológicas y síndromes geriátricos, además de la creación y estandarización de protocolos de evaluación y rehabilitación para adultos mayores que envejecen con discapacidad, y para aquellos que adquieren una discapacidad en la vejez. Adicionalmente, el realizar una exploración ocupacional que permita identificar los intereses y el nivel de participación de los adultos mayores en actividades sociales, de ocio y tiempo libre, educación y trabajo.

El notable incremento de las personas mayores en nuestra sociedad y el desarrollo de estilos de vida diferentes a los tradicionales están contribuyendo a cambiar la perspectiva del envejecimiento. La vejez ya no se concibe como una etapa final de la vida sin contenido, sino que se convierte en un estadio de evolución, con patrones cambiantes de ocupación y actividad, desarrollo de habilidades y exploración de nuevos intereses. La figura del mayor comienza a ser protagonista de muchos aspectos de la vida social, adquiriendo nuevos roles y organizando su tiempo con la realización de una amplia gama de actividades antes prácticamente inexistentes. (Corredor, 2010, p. 8).

Teniendo en cuenta lo que conlleva el proceso de envejecimiento, en el ámbito social es significativa la disminución de los contactos sociales del adulto mayor, permaneciendo solamente lazos estrechos con las personas que conviven. Igualmente, se observa que las actividades sociales en las que participan, se ven reducidas exclusivamente al ámbito familiar o religioso, como cumpleaños y funerales. Esto hace que se aumente el aislamiento, que tiene efectos deletéreos tanto físicos como mentales. Además, otra situación frecuente, es la imagen del envejecimiento y la vejez que se presenta en la sociedad, que en la mayoría de las ocasiones resulta

ser negativa, y se expresa en la representación social relacionando la vejez con la pasividad, enfermedad, deterioro, carga o ruptura social. Lo anterior conlleva a una disminución progresiva de la independencia para realizar actividades con autonomía, lo cual, obliga al adulto mayor a requerir ayuda de sus familiares o convivientes para desarrollar sus actividades básicas de la vida diaria de forma independiente, y en consecuencia, puede aparecer un mayor compromiso a nivel cognitivo y funcional del adulto mayor (CENDEX, 2008).

Al relacionar la ocupación con el adulto mayor, es importante tener en cuenta el concepto de justicia ocupacional, que involucra al hombre como ser ocupacional con capacidad de elección de las actividades según su interés. Por tanto, el hecho de llegar a un ciclo de vida como la vejez, implica cambios y transformaciones en sus múltiples dimensiones, no significa que la ocupación se dejará de lado, por el contrario, debe ser vista como parte fundamental del ser humano que cumple sus funciones según los ciclos de vida y que continua su transformación; visión que debe ser tenida en cuenta al involucrarse con población adulta mayor, partiendo lógicamente, del interés que se tiene de participar en la diversidad de actividades ocupacionales (Bahamonde, Díaz y Obilinovic, 2010).

Según Kielhofner (2002), la ocupación es el quehacer de las personas para desempeñar roles, incluidos en las actividades de la vida diaria básica e instrumental, educación, trabajo, juego, descanso y sueño, ocio y participación social. También define que a medida que se realizan las ocupaciones se van construyendo los patrones de desempeño a lo largo del tiempo, con influencia e interrelación con el entorno, en los cuales están involucrados los hábitos -conductas automáticas integradas realizadas diariamente-, rutinas -ocupaciones con secuencias establecidas- y roles -comportamientos socialmente aceptados-. Estos conceptos dan soporte a la necesidad de establecer esos intereses que parten de un patrón de desempeño con relación al entorno del adulto mayor, en este caso de la población sujeto de investigación en la ciudad de Pasto, para permitir una base de información que se derive en propuestas acordes a esta realidad.

Por otra parte, según el *Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Domino y Proceso* (Ávila et al., 2008), se clasifica la actividad humana en categorías, llamadas áreas de desempeño ocupacional, las cuales se denominan Actividades de la Vida Diaria Básicas (AVDB), Actividades de la Vida Diaria Instrumentales (AVDI) como: descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio o tiempo libre y participación social; dichas actividades se transforman según los ciclos de vida y deben ser analizadas desde la visión del cliente y la relación con su entorno/contexto, que para el caso del ciclo vital de la vejez, presenta características específicas que deben ser abordadas para intervenir con el adulto mayor, y donde el interés juega un papel importante, de ahí, la pertinencia de la investigación de la cual hace alusión este artículo.

Teniendo en cuenta una perspectiva biopsicosocial de los distintos fenómenos relacionados con el desempeño ocupacional y productividad, es decir, el proceso en el que una persona adquiere diferentes roles a lo largo de su vida como proceso de socialización, donde se organiza y establece su propia rutina diaria, se evidencia que dicho proceso se invierte a medida que la persona envejece, pues en esta etapa del ciclo vital se asume nuevos roles, con nuevas rutinas y cambios del estilo de vida (Bahamonde et al., 2010). Entonces, se puede decir, que los adultos mayores pueden desarrollar cambios en sus roles ocupacionales que conlleva a una disminución en su ejercicio y competencia ocupacional, debido a que son incitados a desarrollar rutinas simples y pasivas, generando una disfuncionalidad en sus roles, asociado a la disruptión en las interacciones sociales, culturales y ambientales que van a impedir el disfrute pleno de su vida, llevándolos a sentirse socialmente importante y participativo.

De ahí, la importancia de tener especial atención en la participación social del adulto mayor, desde su dimensión individual, tomada como un proceso de interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una actividad conjunta y percibida por la persona como beneficiosa. De acuerdo con Alegría et al. (2013), esta participación social, además de referirse a los estilos de vida de cada persona, está estrechamente ligada a la posi-

ción asignada por la sociedad y a la imagen que se percibe de la vejez. El hecho de permitir que el adulto mayor se involucre y participe de la sociedad, ejecutando sus roles con especial atención en sus intereses personales, puede lograr la integración y facilitar el bienestar y calidad de vida; lo cual, en caso contrario, refiriéndose a las barreras que limitan la actividad, resultaría en exclusión social y posterior deterioro de su funcionamiento.

Cuando se aborda el tema del adulto mayor, se asocia las actividades de ocio y tiempo libre, siendo necesario entender su concepto y la relevancia que tiene para el adulto mayor, pues en esta actividad recae la mayor participación cuando finaliza su vida laboral. Según Parham y Fazio (1997), el ocio y tiempo libre es aquel tiempo que se ocupa en actividades no obligatorias, motivadas intrínsecamente que no están relacionadas con actividades de autocuidado, trabajo o sueño. Para Mosey (1996), existe una clasificación de esta actividad como 'tiempo libre de exploración' -exploración de intereses, habilidades, oportunidades y de actividades apropiadas de tiempo libre- y el 'tiempo libre dedicado a la participación' -planeación y participación en las actividades apropiadas de tiempo libre-, las cuales deben estar equilibradas en conjunto con las otras áreas ocupacionales, manteniendo su relación con las demandas del entorno y necesidades de apoyo para su ejecución con autonomía e independencia. Según Mosey (1996) es evidente que la persona después de haber ejecutado roles de estudiante, trabajador, padre, hermano, compañero, amigo, abuelo, entre otros, al llegar a ser un adulto mayor, continúa con la necesidad de ocupar un espacio significativo que le genere satisfacción, y en donde pueda sentirse productivo sin ser discriminado por las condiciones propias de la vejez.

Igualmente, otra definición de ocio, es la que ha sido tomada de Elizasu (2000), quien lo define como toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre, donde la elección es libre, autónoma, creativa y satisfactoria, y con el alcance de sus propios intereses posibilita satisfacer sus necesidades personales y sociales.

Es por esto que al intervenir con la población adulta mayor, la ocupación se ha orientado hacia diferentes tipos de actividades, de acuerdo al desarrollo

de tecnologías, desde la recreación hasta el uso de redes sociales, siendo evidente que en la realidad actual, el adulto mayor se enfrenta a nuevas tendencias y desafíos que obligan a una transformación en la sociedad con respecto a la percepción, actitudes y cultura frente a dicha población, para permitir el acceso a programas de bienestar social, facilitando la participación de todos los grupos poblacionales y garantizando la promoción de hábitos saludables y un envejecimiento activo.

La participación social del adulto mayor como actividad importante en su continuo desarrollo humano, se constituye, según Youngstrom (2002) como un factor preponderante en el estudio de los procesos ocupacionales, porque es aquello que se espera de un individuo al tener un patrón comportamental organizado que permite su interacción continua en la sociedad.

2. Metodología

Diseño del estudio: estudio observacional con un diseño transversal

Contexto. La investigación se desarrolló en las doce comunas de la ciudad de Pasto, ubicada en el departamento de Nariño al sur de Colombia, con una población estimada mayor de 60 años de 166.305, de los cuales 79.500 son hombres y 87.115 son mujeres.

Participantes. Se incluyeron adultos mayores de 60 años que aceptaron participar voluntariamente en la investigación, lo cual, se ratifica a través de la firma del consentimiento informado.

Variables. Se midieron variables de tipo demográficas, como sexo, edad en años, a través de una entrevista estructurada. Para la medición de los intereses ocupacionales se utilizó el Listado de Intereses Modificado (Kielhofner y Neville, 1983), utilizado a partir del Modelo de la Ocupación Humana en Terapia Ocupacional, como un medio para recolectar datos de los patrones -intensidad y frecuencia- de intereses de la persona y las características que serían útiles para la práctica clínica. En el uso clínico es común que los terapeutas ocupacionales después de la administración del listado, utilicen la entrevista para establecer y asegurar la participación en los intereses indicados, y obtener otra información útil para establecer la confiabilidad de los resultados.

Criterios de inclusión y exclusión. Para la presente investigación se tuvo en cuenta los siguientes aspectos.

Criterios de inclusión:

- Mayores de 60 años.
- Que acepten la participación voluntaria en el estudio y firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Inestabilidad clínica o hemodinámica, o cualquier otra condición que interfiera para la aplicación del protocolo.
- No firma del consentimiento informado.

Sesgos. Los sesgos de medición fueron minimizados, mediante la capacitación al personal clínico que aplicó la entrevista. Dicha estandarización se realizó mediante un proceso de entrenamiento y formación, que tomó aproximadamente un semestre, dicho proceso culminó con la realización de una prueba piloto en la que se evaluaron 70 adultos mayores.

Muestra. La población estuvo constituida por un grupo de ancianos de 60 años de la zona urbana de la ciudad de Pasto, para el tamaño de la muestra, se consideraron los datos del Censo DANE y su estimación para el año 2013, sobre la población adulto mayor de la ciudad de Pasto, con un nivel de confiabilidad del 95 % y un error máximo de muestreo de 5 %, asumiendo una prevalencia de depresión del 50 %, lo cual, correspondió a 382 personas; este valor se ajustó con un factor de no respuesta del 11 %, obteniéndose 426 unidades. El tipo de muestreo fue no probabilístico, seleccionando los voluntarios de cada comuna, proceso que se llevó a cabo entre el 16 de marzo hasta el 16 de noviembre del 2012. Inicialmente, se procedió con la comuna seis y once (70 evaluados), comuna cinco (37 evaluados), comuna nueve (76 evaluados), comuna ocho (35 evaluados), comuna diez (20 evaluados), comuna dos (49 evaluados), comuna siete (17 evaluados), comuna cuatro y diez (50 evaluados), comuna doce (22 evaluados) comuna uno (50 evaluados).

Procedimientos. La presente investigación tuvo las siguientes fases:

Fase 1. Presentación y aprobación al Centro de Investigaciones de la Universidad Mariana, socialización del proyecto en la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto para la solicitud de datos de líderes comunitarios y concertación del apoyo en la convocatoria de la población sujeto de investigación. La convocatoria para la participación se organizó con los líderes comunitarios después de la sensibilización frente al proceso de investigación, el cual, dio una línea de base acerca de las condiciones de los adultos mayores.

Fase 2. Trabajo de campo de 11 jornadas de valoración que cubrió las doce comunas de la ciudad; llevadas a cabo con el apoyo de los líderes comunitarios, quienes realizaron la invitación a los adultos mayores, además, dispusieron del espacio para realizar la evaluación como: colegios, salones comunales, canchas deportivas, parroquias y auditorios.

El procedimiento del trabajo de campo consistió en la recepción del adulto mayor, información y firma del consentimiento informado, valoración por cada una de las estaciones que correspondieron a cada una de las dimensiones que conforman la valoración geriátrica multidimensional; proceso que se llevó a cabo con la participación de estudiantes de los programas de Fisioterapia, Enfermería, Terapia Ocupacional y Psicología de la Universidad Mariana, y Medicina de la Universidad de Nariño, en modalidad de coinvestigadores y auxiliares de investigación, quienes fueron distribuidos por los investigadores en las funciones de orientación y diligenciamiento del consentimiento informado, y valoraciones de los adultos en la dimensión médica, funcional, social y cognitiva.

Fase 3. Procesamiento y análisis estadístico de los datos. Para ello la información se registró en una base de datos en Microsoft Excel y se utilizó un software estadístico SPSS versión 19, utilizando medidas de tendencia central, de dispersión, frecuencias y porcentajes para el análisis y la descripción de variables.

Consideraciones Éticas. El proyecto y consentimiento informado fueron revisados por el Comité de Bioética del Centro de Investigación de la Universidad Mariana.

3. Resultados

Tabla 1. Características generales de la población según, edad, estado civil, escolaridad, estrato económico, dependencia económica y convivencia

Características generales de la Población					
Característica	Mujeres n (%) n= 248	Hombres n(%) n=157	Total de la Población n= 426	valor de p	
Edad (promedio)	70,9a (DS 6,9)	74 a (DS 7,7)	72 a (DS 7,4)	<0,05	
60-64	55 (22,2 %)	13 (8,3 %)	68 (16,8 %)	<0,05	
65-69	60 (24,2 %)	39 (24,8 %)	99 (24,4 %)	NS	
Grupos de edad	70-74	59 (23,8 %)	38 (24,2 %)	97 (24,0 %)	NS
	75-79	38 (15,3 %)	25 (15,9 %)	63 (15,6 %)	NS
	80 o +	36 (14,5 %)	42 (26,8 %)	78 (19,3 %)	<0,05
	Soltero	61 (23,2 %)	17 (10,4 %)	78(18,3 %)	<0,05
	Casado	98 (37,3 %)	98 (60,1 %)	196 (46,0 %)	<0,05
Estado civil	Viudo	76 (28,9 %)	28 (17,2 %)	104 (24,4 %)	<0,05
	Separado/ divorciado	23 (8,7 %)	7 (4,3 %)	30 (7,0 %)	NS
	Unión libre	5 (1,9 %)	13 (8,0 %)	18 (4,2 %)	<0,05
Años de escolaridad	0-5	223 (85,1 %)	130 (81,3 %)	353 (83,6 %)	NS
	6-12	34 (13,0 %)	21 (13,1 %)	55 (13 %)	NS
	Más de 12	5 (1,9 %)	9 (5,6 %)	14 (3,3 %)	<0,05
Estrato Socioeconómico	Bajo	205 (80,7 %)	125 (78,6 %)	330 (79,9 %)	NS
	Medio	43 (16,9 %)	33 (20,8 %)	76 (18,4 %)	NS
	Alto	6 (2,4 %)	1 (0,6 %)	7 (1,7 %)	NS
Dependencia económica de su familia	Si	189 (72,1 %)	79 (49,1 %)	268 (63,4 %)	<0,05
	No	73 (27,9 %)	82 (50,9 %)	155 (36,6 %)	<0,05
Vive solo	Si	24 (9,2 %)	10 (6,3 %)	34 (8,1 %)	NS
	No	236 (90,8 %)	149 (93,7 %)	385 (91,9 %)	NS

En la Tabla 1 se puede observar que en un mayor porcentaje (61,7 %), los adultos mayores son mujeres con diferencias estadísticamente significativas; las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años (24,4 %) y 70 a 74 años (24 %), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. Respecto al estado civil los adultos en un mayor porcentaje son casados (46 %) y viudos (24,4 %).

En cuanto a la escolaridad, tanto hombres como mujeres, en su mayoría cursaron menos de 5 años; en cuanto al estrato socioeconómico, sobresalen los estratos: 1 (44,6 %) y 2 (34,9 %); el 72,1 % de las mujeres y el 49,1 % de los hombres dependen económicamente de su familia con diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, el 91,9 % del total de la población vive acompañado sin diferencias estadísticamente significativas entre los sexos.

En estos resultados se puede observar que en un mayor porcentaje (61,7 %), los adultos mayores son mujeres, las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años (24,4 %) y 70 a 74 años (24 %), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. Estos resultados son comparables con otros estudios realizados en Latinoamérica (Aires, Manganelli, Paskulin y Pinheiro, 2010), como por ejemplo, en Brasil donde se realizó un comparativo encontrándose la feminización del envejecimiento y en contraste con la mayoría de edad que prevalece entre los mayores de 80 años, caso contrario en el que generó en el presente estudio, donde es mayor los rangos de 65 a 69 años.

Tabla 2. Descripción porcentual de la participación y el interés de los adultos mayores

Actividades	% Participación	% Interés
Escuchar radio	93,3	91,3
Cocinar	91,0	86,2
Iglesia	88,9	84,1
Ver futbol/otro	87,2	83,4
Leer	82,6	81,1
Escuchar música	70,3	63,6
Escribir	66,3	73,1
Viajar	64,7	74,7
Reparar cosas en la casa	63,8	59,0
Ir al cine	60,2	54,1
Practicar deporte	57,7	44,3
Jardinería	57,4	70,4
Asistir grupos sociales	49,0	50,3
Manualidades	44,2	48,9
Costura	42,3	48,5
Nadar	39,9	42,8
Bailar	22,5	30,9
Ver televisión	19,2	25,3
Idiomas extranjeros	12,6	83,5
Estudiar	11,9	27,0
Caminar	9,2	10,9

Frente a la exploración de intereses ocupacionales, se evidencia una participación mayor en actividades relacionadas con escuchar radio, ir a la iglesia, cocinar, ver futbol, leer, escuchar música y escribir, con porcentajes que están por encima del promedio; también es importante resaltar el interés en ejecutar actividades que no se están realizando tales como la jardinería, viajar, aprender idiomas y estudiar; esto con respecto a la participación de las mismas. Por otra parte, se observa la poca participación e interés en actividades como nadar, bailar, ver televisión, estudiar y caminar.

Tabla 3. Relación de sexo con intereses ocupacionales

Mujeres			Hombres			General	
No.	Actividad	%	Actividad	%	Actividad	%	
1	Cocinar	94,6 %	Caminar	93,5 %	Caminar	94,0 %	
2	Caminar	94,3 %	Ver televisión	85,6 %	Ver televisión	88,9 %	
3	Ver televisión	91,0 %	Escuchar radio	85,3 %	Escuchar radio	85,6 %	
4	Actividades de la iglesia	86,9 %	Escuchar música	84,0 %	Escuchar música	85,1 %	
5	Escuchar Música	85,8 %	Actividades de la iglesia	80,9 %	Actividades de la iglesia	84,6 %	
6	Escuchar radio	85,7 %	Ver futbol/otro	72,7 %	Cocinar	82,8 %	
7	Jardinería	74,4 %	Viajar/Pasear	72,4 %	Viajar/pasear	72,6 %	
8	Costura	73,8 %	Leer	70,7 %	Bailar	72,2 %	
9	Bailar	73,3 %	Bailar	70,5 %	Jardinería	71,0 %	
10	Viajar/pasear	72,8 %	Escribir	69,9 %	Leer	67,3 %	

En la Tabla 3 se puede evidenciar el interés ocupacional que tienen los adultos mayores frente a actividades sedentarias y que están limitados al espacio del hogar, sin embargo, se resalta el interés por la actividad de caminar, ésta ocupa los primeros lugares tanto para hombres como mujeres, así como bailar, que a pesar de estar en los últimos lugares presenta un alto porcentaje de interés, siendo esto un factor protector para prevenir la aparición de síndromes geriátricos. Igualmente, se resalta el interés por leer y escribir que presentan los hombres a diferencia de las mujeres, quienes presentan el menor porcentaje de educación, por lo cual se evidencia la falta de interés por este tipo de actividades.

4. Discusión

Desde la ocupación, se puede decir, que las personas mayores son susceptibles a la disfunción ocupacional, quienes presentan una pérdida en la capacidad para el desempeño ocupacional de actividades, desde autocuidado hasta las actividades que les permite relacionarse con su entorno social, las cuales tienen particularidades de acuerdo a esta etapa de la vida.

Al evaluar y describir las habilidades funcionales y sociales del adulto mayor, se busca determinar el nivel de independencia y autonomía de aquellos, y donde es imprescindible conocer la autosuficiencia y la relación con el entorno, para adoptar el propio concepto de calidad de vida, permitiendo una mayor participación a partir de los intereses de cada individuo, en este caso, de los adultos mayores (Sánchez y González, 2006). Según Hargas, Wilms y Baltes (1998), tener un nivel de autonomía en la vida cotidiana es lo que llevará a una autoevaluación y autopercepción efectiva que posibilite mayor desarrollo, competencia y satisfacción hacia un envejecimiento exitoso.

Cuando se relacionan las actividades sociales y de ocio con el adulto mayor, se asocian, generalmente, a actividades informales como la interacción con niños (nietos), vecinos, amigos y familiares, viajar, pasear; otras llamadas actividades formales en las que se participa en grupos de adultos mayores como: cuidar enfermos, manualidades e ir a la iglesia; además, aquellas que son solitarias como leer libros o periódicos, ver televisión, escuchar radio, entre otras (Lemon, Bengtson & Peterson,

1972). Adicionalmente, los tipos de actividades que desempeñan los adultos mayores para el tiempo libre son numerosos, dependiendo del dinero, la salud, la capacidad de moverse y las preferencias personales del individuo. Algunas de las actividades más populares para ocupar el tiempo libre en la vejez son: practicar jardinería y lectura, ver televisión, observar acontecimientos deportivos, participar en actividades sociales, visitar amigos y familiares, pasear y poner interés en sucesos educacionales y creativos (Hargas et al., 1998), situación que no difiere de los encontrados en los resultados de la investigación a la cual se refiere este artículo.

Por otra parte, es importante entender que la vida diaria puede ser distinta para personas mayores, debido a que experimentan transformaciones en sus características biopsicológicas y de roles; por ello, es preciso reforzar una visión de heterogeneidad en el envejecimiento, la cual refleja las diferencias en los patrones de actividad, los roles y las preferencias individuales y colectivas (Nourhashémi et al., 2001); siendo ésta una razón que valida la importancia de hacer investigaciones relacionadas con los niveles de interés y participación en una población de especial cuidado, que requiere atención a través de programas que fomenten su desarrollo personal. Este concepto también lo comparte Acosta y González-Celis (2010), quienes ven la gran importancia de conocer cómo los adultos mayores invierten su día para identificar similitudes y diferencias en los patrones de actividad, y reforzar la visión multidimensional de la vejez, obteniendo datos de los recursos personales y ambientales para propuestas de acción hacia el envejecimiento activo.

Cabe anotar la importancia que representa el uso del tiempo libre, que según Max Neef (citado por Monsalve, 2005, p. 2) "es fundamental para satisfacer necesidades de tipo axiológico como el ser, el tener, el hacer y el estar, y de tipo existencial tales como el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad", lo que lleva a la reflexión frente a la población adulta mayor, donde su rol ocupacional se transforma pasando de un proceso laboral a una etapa donde debe ocuparse en su tiempo libre y ocio.

El conocimiento de estos intereses ocupacionales posibilita, de alguna manera, la construcción de

propuestas que conlleven a generar el uso de tiempo libre de manera significativa y propositiva, encaminando los objetivos hacia un envejecimiento activo que retarde la aparición de los síndrome geriátricos e incremente la participación social del adulto mayor en todo su contexto, ya sea social, cultural, familiar y económico, factores que varían según la población pero que son determinantes para el desarrollo de propuestas de atención para esta población en particular (Monsalve, 2005).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace visible la importancia que tuvo en este estudio, la exploración de los intereses ocupacionales del adulto mayor de la ciudad de San Juan de Pasto, donde se encontraron actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre como caminar, ver televisión, escuchar radio, escuchar música, actividades de la iglesia, cocinar, viajar/pasear, bailar, jardinería y leer, las cuales obtuvieron el mayor porcentaje de interés pero que no está acorde con el porcentaje de ejecución, es decir, que pueden tener la motivación para hacerlas, mas no tener las posibilidades o recursos de tiempo, acompañamiento y recursos económicos que les permita participar de ellas, a excepción de aquellas que se hacen netamente en el hogar.

Por otra parte, es determinante el conocimiento y la apropiación de la Política Pública de Envejecimiento, cuyos ejes están orientados hacia la promoción y garantía de los derechos humanos de las personas mayores, protección social e integral, promoción de un envejecimiento activo con la creación de espacios y entornos saludables, así como la creación de una cultura del envejecimiento y la Ley 1251 de 2008, cuya finalidad es orientar a la participación activa del adulto mayor en su contexto.

5. Conclusión

En la ciudad de San Juan de Pasto, los adultos mayores que viven en la comunidad presentaron una edad promedio de 72 años, el sexo predominante es el femenino, en su mayoría se encuentran casados, pertenecen a los estratos 1 y 2, y el nivel de escolaridad es la primaria; en lo referente a la red de apoyo, se destaca que la mayoría viven acompañados.

Los adultos mayores de la ciudad de Pasto presentan características similares a los del contexto

colombiano, en donde predominan situaciones de pobreza, bajo nivel de escolaridad, comorbilidad y factores asociados, que en poco tiempo producirán condiciones de salud negativas, empeorando su funcionamiento o discapacidad; en la actualidad, Pasto cuenta con un insumo que le permitirá ejecutar acciones interdisciplinarias, intersectoriales e interinstitucionales que promuevan mayor bienestar en la población en proceso de envejecimiento y en aquella que se encuentra ya en la etapa de vejez.

Es importante adicionar a la evaluación geriátrica multidimensional la exploración de intereses ocupacionales, con el fin de establecer medidas de prevención de la aparición de síndromes geriátricos y aislamiento social, así como la promoción de estilos de vida saludables a partir de las motivaciones y expectativas del adulto para desarrollar ocupaciones de ocio y tiempo libre, formativas y sociales que permitan favorecer un envejecimiento activo, teniendo en cuenta la cultura, los recursos y las redes sociales que existan en el contexto.

Para el terapeuta ocupacional es pertinente tener claridad sobre las concepciones diversas que se tiene sobre el uso del tiempo libre y ocio, a partir de los intereses y necesidades ocupacionales de la población adulta mayor, en este caso, en una región particular, con una mirada diferencial y con conocimiento de los recursos que pueda tener el contexto para proponer y desarrollar programas que apunten al cumplimiento de la política pública que favorece al adulto mayor.

Se han realizado muchos estudios para determinar el proceso de envejecimiento frente al desempeño de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, así como las orientadas hacia el ocio y uso de tiempo libre, habilidades que podrían predecir el nivel de dependencia, limitaciones y necesidades de apoyo para propuestas de atención en esta población. Igualmente, es importante tener en cuenta para estos estudios y propuestas de atención, determinar la tendencia de aislamiento social y a la soledad, debido a las pérdidas de contactos sociales, independencia de los hijos, muerte del cónyuge, hechos que ocasionan una pérdida o cambio de roles y que modifican el desempeño de ocupaciones.

Según los resultados de la investigación, se debe tener en cuenta los intereses frente actividades

lúdicas como bailar y caminar, así como las de formación, para hacer que los grupos de adultos mayores se incentiven con programas novedosos e inclusivos con actividades educativas, recreativas y de voluntariado, ya que estos son considerados como espacios para la participación y conservación de habilidades, así como el reconocimiento del adulto mayor como persona activa en una comunidad.

Referencias

- Acosta, C. y González-Celis A. (2010). Actividades de la Vida Diaria en Adultos Mayores: La Experiencia de Dos Grupos Focales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 393-401.
- Aires, M., Manganelli, L., Paskulin, G. y Pinheiro, E. (2010). Capacidad funcional de ancianos con edad avanzada: estudio comparativo en tres regiones de Rio Grande del Sur. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 18(1), 11-17.
- Alegría, P., Castillo, N., Del Solar, P., Varas, J., Gómez, L. y Gutiérrez, P. (2013). Factores que inciden en la participación social de los adultos mayores en actividades físico recreativas. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 13(1), 59-69.
- Ávila, A. et al. (2008). *Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso* (2da. ed.) [Traducción de: American Occupational Therapy Asociation]. Occupational Therapy practice framework: Domain and process.
- Bahamonde, P., Díaz, P. y Obilinovic, J. (2010). *Acercamiento al perfil ocupacional de adultos mayores mujeres. Definición a partir de un estudio realizado en un Centro de Salud, del Sistema de Salud Pública en Punta Arenas 2009*. (Trabajo de grado). Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- Bayarre, V., Pérez, P. y Menéndez, J. (2006). Las transiciones demográficas y epidemiológicas y la Calidad de vida objetiva en la tercera edad. *Rev Cubana de gerontología y geriatría*, 1, 1-3.
- Bentosela, M. y Mustaca, A. (2005). Efectos cognitivos y emocionales del envejecimiento: Aportes de investigaciones básicas para las estrategias de rehabilitación. *Interdisciplinaria*, 22, 211-235.
- CENDEX, Pontificia Universidad Javeriana. (2008). Carga de enfermedad Colombia 2005: resultados alcanzados Documento Técnico ASS/1502-08. Bogotá.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL.

- Corregidor, A. (2010). *Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología. Bases conceptuales y aplicaciones prácticas.* Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Madrid: Ergon.
- Departamento Administrativos Nacional de Estadística (DANE). (2009). Proyecciones anuales de población por sexo, según grupos quinquenales de edad 1985-2015. Recuperado de <http://www.dane.gov.co>
- Dulcey, E. (2013). *Envejecimiento y vejez. Categorías conceptuales.* Bogotá, Colombia y Santiago de Chile, Chile: Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano y Red Latinoamericana de Gerontología.
- El Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1251 del 2008. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1251_2008.htm
- Elizasu, C. (2000). *Animación estimulativa para personas mayores.* Madrid: Narcea de Ediciones.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS.) (2010). Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnady407.pdf
- Horgas, A., Wilms, H. & Baltes, M. (1998). Daily life in very old age. Everyday activities as expression of successful aging. *The Gerontologist*, 38(5), 556-567.
- Gobernación de Nariño. (2012). *Plan de Desarrollo Departamental "Nariño Mejor" 2012 – 2015.* San Juan de Pasto. Recuperado de http://www.viceinvestigacion.unal.edu.co/VRI/files/docs/Regalias/PD_Nari%C3%B3n.pdf
- Kielhofner, G. (2002). *Modelo de la Ocupación Humana: Teoría y Aplicación* (3ra. ed.). Madrid: Lippincott Williams & Wilkins, Inc.
- Kielhofner, G. & Neville, A. (1983). *The Modified Interest Checklist. Model of Human Occupation.* University of Illinois at Chicago.
- Lemon, B., Bengtson, V. & Peterson, J. (1972). An exploration of the activity theory of aging: Activity types and life satisfaction among in-movers to a retirement community. *Journal of Gerontology*, 27, 511-523.
- Ministerio de la Protección Social y Fundación Saldarriaga Concha. (2007). *Diagnóstico de los Adultos Mayores en Colombia.* Bogotá: Mimeo.
- Monsalve, A. (2005). El uso productivo del tiempo libre vivenciado desde la animación sociocultural con personas mayores. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (5). Recuperado de <http://www.revistaterapia-ocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/101/84>
- Mosey, A. (1996). *Social Participation.*
- Nourhashémi, F., Andrieu, S., Gillette-Guyonnet, S., Velas, B., Albaréde, J. & Grandjean, H. (2001). Instrumental activities of daily living as a potential marker of frailty. A study of 7,364 community-dwelling elderly women (the EPIDOS Study). *The Journals of Gerontology*, 56(7), 448-453.
- Parham, L. & Fazio, L. (1997). *Play in occupational therapy for children.* St. Louis: Mosby.
- Sánchez, J. y González, A. (2006). Evaluación de la calidad de vida desde la perspectiva psicológica. En: V. Caballo (coord.), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: trastornos de la edad adulta e informes psicológicos.* Madrid: Pirámide.
- Youngstrom, M. (2002). The Occupational Therapy Practice Framework: The evolution of Our Professional Language. *The American Journal of Occupational Therapy*, 56(6), 607-629.

UNIMAR





Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (*Diglossa*) en un bosque andino de Nariño*

Silvia Alexandra Montenegro Muñoz¹✉

Sandra Lorena Álvarez Ordóñez²

Jhon Jairo Calderón Leytón³

Elkin A. Noguera Urbano⁴

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Montenegro, S., Álvarez, S., Calderón, J. y Noguera, E. (2015). Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (*Diglossa*) en un bosque andino de Nariño.

Revista UNIMAR, 33(1), 215-227.

Fecha de recepción: 03 de marzo de 2015

Fecha de revisión: 05 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 13 de julio de 2015

RESUMEN

Los pinchaflores (*Diglossas*) se caracterizan por tener el pico con forma de gancho, el cual usan para perforar las flores y robar el néctar. Pese a sus similitudes morfológicas, habitan en competencia interespecífica en los bosques andinos. Hasta el momento se sabe poco sobre las estrategias de alimentación que les permiten mitigar la competencia. En este estudio se describe las estrategias que utilizan tres especies de pinchaflores (*Diglossa humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea*) para evitar la competencia por recursos alimenticios en un bosque alto andino de Nariño. Para ello se realizó avistamientos en campo, y se colectó muestras fecales de los pinchaflores para describir sus presas. Se encontró que las tres especies tienen formas similares de acceder al néctar, pero poseen preferencias en las especies vegetales y tipo de presas. *D. humeralis* es mucho más generalista, mientras que *D. lafresnayii* y *D. cyanea* tienen menor amplitud en su alimento. Esto sugiere que las diferencias en la riqueza de los recursos alimenticios que toman las tres especies, la exclusión geográfica temporal y las adaptaciones morfológicas del pico, les permiten ser simpátricas.

Palabras clave: Andes, competencia, hábitos alimenticios, pinchaflores, simpatría.

Feeding habits and sympatry of flower piercers (*Diglossia*) in an Andean forest of Nariño

ABSTRACT

Flower piercers (*Diglossia*) have a modification in the bill tip like a hook, which is used for drilling a hole in the corolla of flowers and obtaining the nectar. These birds share morphological similarities among them, but they are in inter-specific competition in the Andean forest. However, it is little the knowledge about the feeding strategies that they use to mitigate the interspecific competition. The goal of this study was to describe the strategies that three species of flower piercers (*Diglossa humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea*) use to avoid competition for feeding resources in an Andean forest from Nariño. We made field direct observations of some individuals of *Diglossa* to describe the feeding strategies. Moreover, fecal samples of the three species were collected to study their preys. We found that the three species of flower piercers had similar forms of obtaining nectar, but they select some species of plants and type of prey. *D. humeralis* is much more generalist than *D. lafresnayii* and *D. cyanea*, which have lower amplitude

* Artículo Resultado de Investigación. Este artículo es el resultado de la fase de campo del proyecto: *Ventanas de biodiversidad*, realizado desde febrero a noviembre de 2013 en el Santuario de Flora y Fauna Volcán Galeras, departamento de Nariño, Colombia.

¹✉ Biólogo, Universidad de Nariño; integrante Asociación GAICA, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: silvimomu@gmail.com

²Magíster en Ciencias Agrarias, Universidad de Nariño; Biólogo, Universidad de Nariño; integrante del Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico personal: diglossandra@gmail.com

³Magíster en Ciencias Biológicas, Universidad del Valle; Licenciado en Biología, Universidad de Nariño; profesor titular Universidad de Nariño; Director del Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jjcalderl@gmail.com

⁴Candidato a Doctor en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; Magíster en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; Biólogo, Universidad de Nariño; integrante del Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico personal: elkalexno@gmail.com

RESUMO

in their feeding resources. This suggests that differences in the richness of food resources of the three species, their temporal geographic exclusion and morphological adaptations of the bill allow them occupying the same geographic area and being sympatric.

Key words: Andes, competence, feeding habits, flower piercers, sympatry.

Hábitos alimentares e simpatía de perfuradores de flores (*diglossia*) em uma floresta andina de Nariño

Os pinchaflores (*Diglossas*) são caracterizados por o bico em forma de gancho, o qual é utilizado para a perfuração das flores e roubar o néctar. Apesar de suas semelhanças morfológicas, eles vivem na competição interespecífica nas florestas andinas. Até agora, pouco se sabe sobre as técnicas de alimentação que lhes permitem atenuar a competição. Este estudo descreve as técnicas utilizadas por três espécies do pinchaflores (*D. humeralis*, *D. lafresnayii* e *D. cyanea*) para evitar a competição por recursos alimentares em uma floresta andina alta de Nariño. Nós usamos avistamentos no campo e coleta de amostras fecais dos pinchaflores para descrever suas presas. Nós descobrimos que as três espécies têm formas semelhantes de acesso ao néctar, mas eles têm preferências em espécies de plantas e tipo de presa. *D. humeralis* é muito mais geral, enquanto *D. lafresnayii* e *D. cyanea* ter menos fontes de alimento. Isto sugere que a simpatía é suportada por diferenças na riqueza de recursos alimentares, exclusão geográfica temporária e morfologia de pico das três espécies.

Palavras-chave: Andes, competência, hábitos alimentares, pinchaflores, simpatía.

I. Introducción

Las especies del género *Diglossa* son consideradas robadoras de néctar, por tomar el recurso directamente de la cámara de néctar a través de una perforación en la corola (Maloof & Inouye, 2000). Los pinchaflores (*Diglossa*) poseen una modificación en la punta del pico parecida a un gancho, el cual es utilizado para perforar la flor (Stiles, Ayala & Giron, 1992; Moynihan, 1963), compitiendo por el néctar entre especies del mismo género, con colibríes y otros animales que dependen de ese recurso.

Los pinchaflores son aves altamente nectarívoras (Stiles, 1981). El género está conformado por 18 especies (Isler M. & Isler P., 1987; Sibley & Monroe, 1990) y son el único grupo de tangaras nectarívoras distribuidas en altas elevaciones en los Andes de Sur América. Las especies de pinchaflores están restringidas a los bosques y matorrales de alta montaña del neotrópico, desde el Sur de México a través de América Central hasta el Norte de Argentina, alcanzan su máxima diversidad en los Andes y sus dos flancos en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (Graves, 1982b).

En Nariño se distribuyen ocho especies de pinchaflores (*D. albilateralis*, *D. caerulescens*, *D. sittoides*, *D.*

cyanea, *D. glauca*, *D. humeralis*, *D. indigotica* y *D. lafresnayii*), de las cuales *D. albilateralis*, *D. sittoides*, *D. humeralis*, *D. cyanea* y *D. lafresnayii* se encuentran en el Santuario de Fauna y Flora Galeras (SFF Galeras; Calderón-Leyton, Flórez, Cabrera-Finley y Rosero, 2011). En varias localidades andinas los pinchaflores (*Diglossa*) son simpátricas, lo cual implica competencia interespecífica (Moynihan, 1979), que puede ser mitigada por diferencias en su nicho de forrajeo y restricciones microgeográficas representadas en el uso diferencial de estratos vegetales o tipos diferentes de vegetación (Rojas, 2005).

Estudios de los hábitos alimenticios de los pinchaflores (*Diglossa*) proponen que factores como la diferencia en el uso del recurso (cantidad y disponibilidad de néctar), la utilización de diferentes estrategias de forrajeo (visita legítima o ilegítima) y diferencias en el uso del hábitat (variaciones mensuales) (Graves, 1982a, Stiles et. al. 1992 y Rojas, 2005), han permitido la coexistencia de algunas especies de robamielos (*Diglossa*) en un lugar determinado. Sin embargo, la descripción de los diferentes recursos y las estrategias de forrajeo de los robamielos han sido vagamente mencionados y descritos, lo cual ha imposibilitado su generalización.

En este estudio presentamos información sobre la dieta de *D. humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea* y las estrategias que utilizan para evitar la competencia por recursos alimenticios en un bosque alto andino de los andes nariñenses (Santuario de Fauna y Flora Galeras, SFF Galeras). Mencionamos los recursos de dieta caracterizados, las especies vegetales que prefieren, recursos que complementan las dietas, los horarios de alimentación y las conductas empleadas para tomar los recursos en la flor. Así, nuestras observaciones permitieron caracterizar las similitudes y diferencias en las estrategias que les permiten la coexistencia a las tres especies de robamieles (*Diglossa*). Esperamos que futuros estudios permitan evaluar directamente la migración local de las tres especies, ya que nuestros resultados siguieren una posible migración de ese tipo.

2. Materiales y Métodos

Zona de muestreo

Este trabajo fue realizado en la ladera oriental del SFF Galeras ($77^{\circ}19'$ - $77^{\circ}27'$ W y $1^{\circ}4'$ - $1^{\circ}11'$ N), Nariño, Colombia; ubicado en la cordillera Centro-Oriental, con alturas entre los 2.200 y 4.276 msnm. Los ecosistemas presentes en el SFF Galeras son Páramo seco (3.125 Ha.), Bosque Andino (3.825 Ha.) y ecosistemas transformados (1.150 Ha.) (Armenteras, Gast & Villarreal, 2003). Las temperaturas medias anuales en el

área oscilan entre 3° C y 13° C (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2009). Se establecieron tres estaciones de muestreo de acuerdo a la altitud y al estado de conservación del bosque (ver Figura 1).

La estación 1 (SFFG-E1; $1^{\circ}10'32''$ N- $77^{\circ}24'37''$ W). Se caracterizó por presentar ecosistemas transformados, ubicada entre 2.700 y 3.000 msnm. En el área hay carreteras y actividades agrícolas. La vegetación está dominada por arbustos e incluye especies como: *Barnadesia spinosa* y *Fuchsia corollata* pertenecientes a las familias Asteraceae y Onagraceae.

La estación 2 (SFFG-E2; $1^{\circ}10'44''$ N- $77^{\circ}23'27''$ W). Hace parte del bosque Andino, entre 3.100 y 3.500 msnm, con características típicas de la zona de vida de bosque húmedo montano (Holdridge, 1967). En esta zona predominaron especies como: *Brachyotum ledifolium*, *Barnadesia spinosa* y *Macleania rupestris*, de las familias botánicas Melastomataceae, Asteraceae y Ericaceae respectivamente que no superan los tres metros de alto.

La estación 3 (SFFG-E3; $1^{\circ}10'32''$ N- $77^{\circ}23'10''$ W). Se caracteriza por ser Páramo Seco, entre 3.600 y 3.900 msnm. Es una zona donde predominaron las especies vegetales del tipo arbusto (*Brachyotum lindenii*-Familia Melastomataceae) y pajonal (*Calamagrostis* sp.-Familia Poaceae).

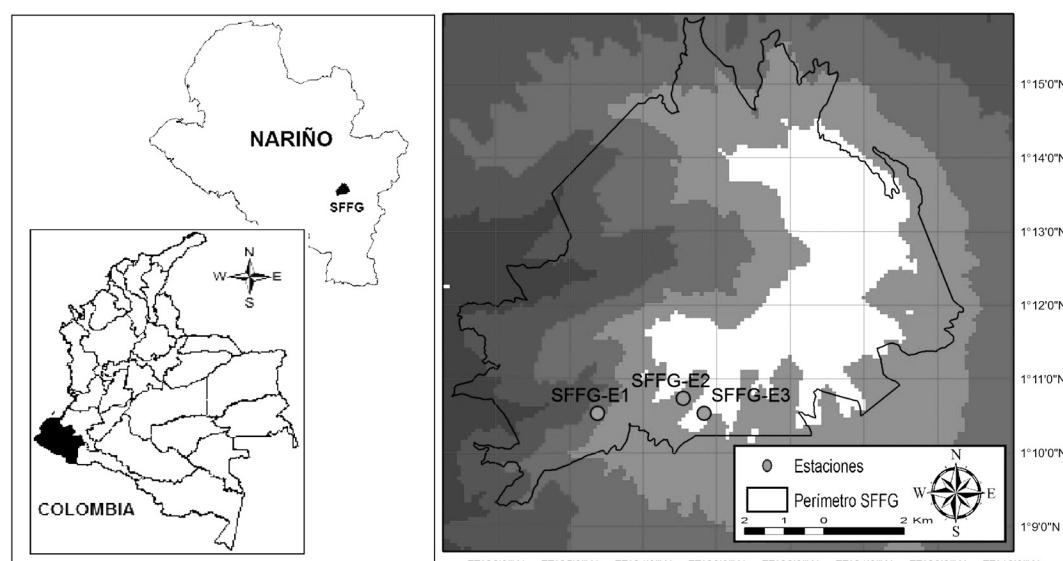


Figura 1. Ubicación geográfica de las tres zonas de muestreo en el Santuario de Fauna y Flora Galeras (SFFG) Nariño-Colombia (Izquierda). Se indica dentro del perímetro del SFFG, con puntos las estaciones de muestreo (Derecha): SFFG-E1: Estación 1; SFFG-E2: Estación 2 y SFFG-E3: Estación 3.

Fase de campo

Se realizaron salidas de campo (4 días/mes) en el sitio de muestreo desde febrero hasta noviembre de 2013. En cada salida durante las horas de la mañana se hicieron observaciones con binoculares a ejemplares de las tres especies de pinchaflores (*Diglossa humeralis*, *D. Lafresnayii* y *D. cyanea*). Las especies de pinchaflores (*Diglossa*) fueron identificadas utilizando guías de campo de aves distribuidas en Colombia (Fjeldså & Krabbe, 1990; Asociación Bogotana de Ornitológia (ABO) 2000; Hilty y Brown, 2001).

Para determinar las especies de plantas de las cuales se alimentaron las aves se realizaron avisamientos por el método de puntos fijos (Ralph et al., 1996). Se tuvo en cuenta la hora del día y estrategias de forrajeo. La frecuencia de las visitas se calculó teniendo en cuenta el número de veces que el ave se alimentaba. Finalmente, se colectaron muestras botánicas de las plantas utilizadas en la alimentación de los pinchaflores (*Diglossa*), con el fin de correlacionar las especies vegetales y las especies de pinchaflores. Las muestras botánicas fueron herborizadas e identificadas en el Herbario PSO de la Universidad de Nariño, la identificación se hizo por comparación y utilizando claves taxonómicas especializadas (Cronquist, 1981; Gentry, 1993).

Para determinar las presas que consumían las tres especies de pinchaflores se colectaron muestras fecales a partir de la captura de individuos. Los individuos fueron capturados desde las 6:00 h hasta las 18:00 h usando siete redes de niebla (10 x 2.5 m de alto y 36 mm ojo de malla) por estación. Las muestras fecales se obtuvieron introduciendo los individuos dentro de bolsas de tela y se agitaron suavemente para estimular la defecación. Una vez se obtuvieron las muestras fecales, las aves fueron medidas y liberadas. Cada muestra fue etiquetada y se conservaron en frascos con la mezcla alcohol al 70 % más glicerina (Escalante-Pliego, 1993). Posteriormente, las muestras fueron llevadas al laboratorio de entomología de la Universidad de Nariño en donde se compararon con la colección de referencia (invertebrados) para su determinación taxonómica.

Análisis de hábitos y recursos alimenticios

Se realizó una prueba de chi² para evaluar diferencias en la frecuencia de las especies de *Diglossa* en cada especie vegetal visitada. Para calcular la frecuencia de *Diglossa* en cada especie vegetal visitada se tuvo en cuenta el número de veces que visitaban a las plantas.

Cada una de las muestras fecales fue procesada siguiendo las consideraciones de Kleintjes y Dahlsten (1992), que consiste en inspección directa de tejidos o segmentos en un estereoscopio, con el fin de categorizar cada uno de los segmentos que componen la muestra. En este caso se utilizó el taxón de orden como categoría clasificatoria de los segmentos de invertebrados, la clasificación se realizó en la colección entomología de la Universidad de Nariño (PSO-CZ). Para cada especie de robamielos se determinó la presencia de los órdenes de invertebrados contenidos en sus muestras fecales, estos se representaron en un diagrama de barras.

A partir de fotografías de campo y observaciones con binoculares se graficaron las estrategias generales de forrajeo utilizadas por las tres especies de pinchaflores (*Diglossa*) en el SFF Galeras.

3. Resultados

Las tres especies (*D. humeralis*, *D. Lafresnayii* y *D. cyanea*) se alimentaron principalmente de néctar de 10 especies vegetales, con variaciones de acuerdo a la floración. *D. Lafresnayii* y *D. cyanea* prefirieron alimentarse de *Macleania rupestris* y *Brachyotum ledifolium* ($\chi^2 = 0.029$, $P > 0.05$); mientras que *D. humeralis* fue generalista y visitó el 90 % de las especies vegetales. *D. Lafresnayii* visitó el 50 %, *D. cyanea* prefirió el 30 % (ver Figura 2). La preferencia está relacionada con la distribución altitudinal del recurso floral visitado y la distribución altitudinal de las especies de los pinchaflores (*Diglossa*) (media) (ver Figura 3).

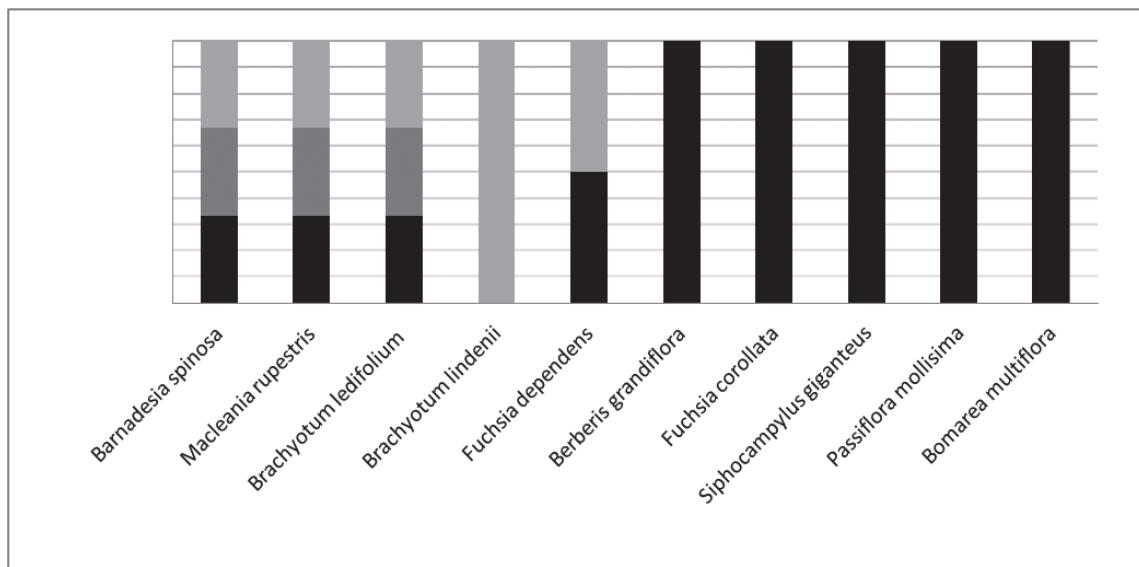


Figura 2. Especies vegetales visitadas por los robamieles (*Diglossa*). Cada color indica la presencia de una especie observada visitando la especie vegetal. El color (gris oscuro) es *D. cyanea*, el color (negro) es *D. humeralis* y el color (gris claro) es *D. lafresnayii*.

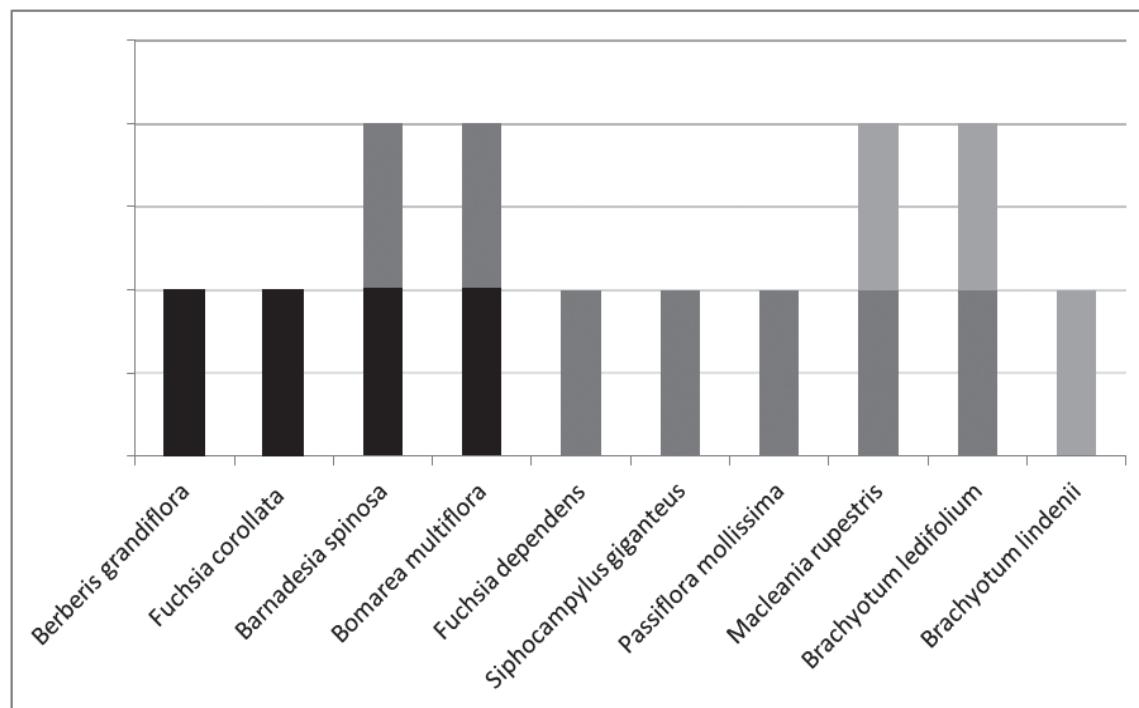


Figura 3. Distribución altitudinal de las especies vegetales visitadas por las especies de *Diglossa*. Cada barra representa la presencia de la especie vegetal en una determinada franja altitudinal. En color (negro) se representa la presencia entre los 2700 y 3000 msnm. El color (gris oscuro) indica la presencia de la especie entre 3100 y 3500 msnm. En color (gris claro) se representa la presencia entre los 3600 y 3900 msnm.

La abundancia de las tres especies de los pinchaflores (*Diglossa*) está relacionada con la abundancia de cada especie vegetal, a pesar de que no se realizaron conteos de flores ni se cuantificó la abundancia de las especies vegetales, se observó mayor cantidad de plantas de *Brachyotum ledifolium*, y por lo tanto, el número de visitas de las aves a esta planta fue mayor. La abundancia de los pinchaflores (*Diglossa*) fue similar en *Macleania rupestris* y *Fuchsia dependens*. Por otra parte, la abundancia de los pinchaflores presentó variaciones entre meses relacionada con los períodos de floración de las plantas que visitaron (ver Tabla 1), por ejemplo, *D. humeralis* tuvo mayor abundancia en los meses de julio-agosto y en los meses de octubre-noviembre las abundancia de las tres especies fue similar.

Tabla 1. Época de floración de algunas especies vegetales visitadas por *D. humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea* en el Santuario de Fauna y Flora Galeras.

Especie	Época de floración
<i>Barnadesia spinosa</i>	Julio- agosto
<i>Fuchsia dependens</i>	Julio- agosto
<i>Bomarea multiflora</i>	Julio- agosto
<i>Siphocampylus giganteus</i>	Julio- agosto
<i>Macleania rupestris</i>	Octubre- Noviembre
<i>Passiflora mollissima</i>	Octubre- Noviembre
<i>Brachyotum ledifolium</i>	Octubre- Noviembre

En cuanto al horario de alimentación se encontró que las tres especies presentan un pico de actividad entre las 06:00 y las 10:00 h, posiblemente esto se debe a que a esta hora la cantidad de néctar disponible es mayor, luego se observa una disminución paulatina en horas de la tarde. *Diglossa humeralis* presentó el mayor número de registros con 80 observaciones, seguida de *D. lafresnayii* con 50 y *D. cyanea* con 45 (Figura 4).

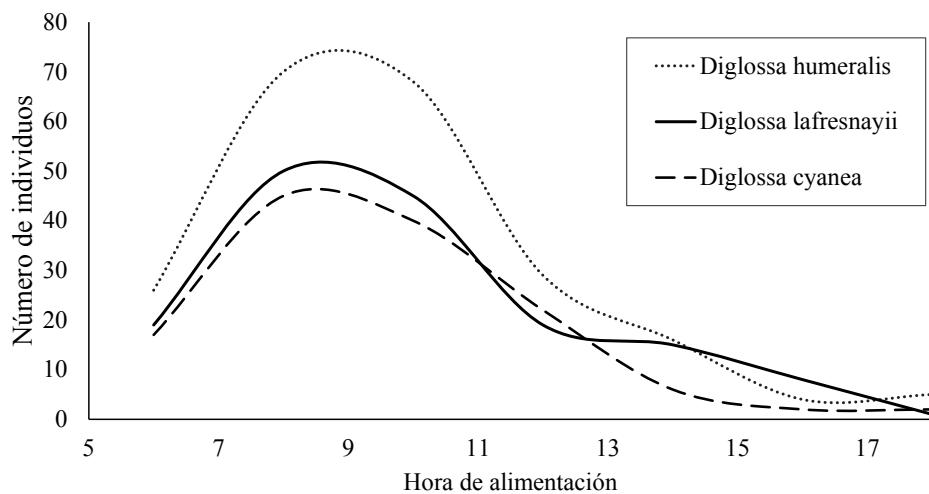


Figura 4. Se muestra las curvas del horario de alimentación de las tres especies de pinchaflores (*Diglossa*).

En las muestras fecales de las tres especies de los pinchaflores (*Diglossa*), los segmentos encontrados fueron caracterizados como fragmentos de hojas e insectos (alas, élitros, patas y antenas). Cuatro órdenes de invertebrados fueron identificados, indicando que la dieta puede ser complementada con insectos. La especie *D. humeralis* presentó fragmentos de (Coleoptera, Diptera, Himenoptera y Lepidoptera), es decir, fue genera-

lista en su dieta de insectos; mientras que en las muestras de *D. lafresnayii* y *D. cyanea* solo se encontraron fragmentos de Díptera (ver Figura 5).

Los pinchaflores (*Diglossa*) cambiaron las estrategias de forrajeo según las características de las flores de las que se alimentaron (Tabla 2), sin embargo, no se encontró ninguna diferencia significativa entre las tres especies (promedio). En general, se observó que cuando la corola de la flor es larga como el caso del género *Fuchsia* y *Siphocampylus*, se perchan en una rama horizontal, la cual se encuentra más arriba de la flor, e inclinan el cuerpo hacia abajo (ver Figura 6a), se perchán en una rama horizontal ubicada debajo de la flor y dirigen el cuerpo hacia arriba (ver Figura 6c), o se perchán en una rama que se encuentra diagonal a la flor e inclinan el cuerpo en dirección a ésta (Figura 6g).

Cuando se trata de flores como las de *Barnadesia spinosa* (forma tubular alargada), se perchán en una rama horizontal ubicada a la misma altura de la flor (ver Figura 6b). Cuando se trata de flores con la morfología del género *Brachyotum* y *Macleania* (tubulares cortas) se perchán en una rama perpendicular a la flor y dirigen el cuerpo hacia arriba (Figura 6d), o se perchán en una rama que se encuentra debajo de la flor dirigen el cuerpo hacia ésta (ver Figura 6e), o se perchán en una rama que se encuentra sobre la flor e inclinan el cuerpo en dirección a la flor (ver Figura 6f). La disposición de las flores y las ramas contiguas al parecer está relacionada con la estrategia de forrajeo que utilizan estas aves para acceder al recurso.

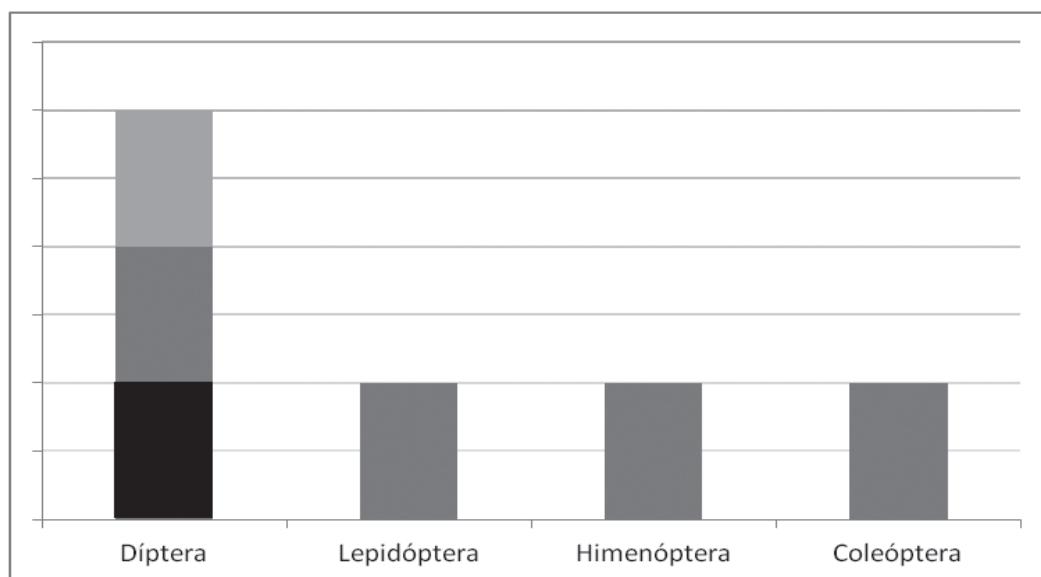


Figura 5. Órdenes de insectos encontrados en las muestras fecales de los robamieles (*Diglossa*). Cada uno de los colores indica la presencia de un determinado orden de invertebrado detectado en las muestras fecales de las especies de *Diglossa*. El color (gris claro) indica la presencia en *Diglossa cyanea*, el color (gris oscuro) indica la presencia en *Diglossa humeralis* y el color (negro) indica la presencia en *Diglossa lafresnayii*.

Tabla 2. Características morfológicas de las flores de las que se alimenta *Diglossa*. Larga: Mayor a 59.6 cm; Mediana: entre 59.6- 29.6 cm; Pequeña: menor de 29.6 cm.

Especie	Color de la corola	Forma de la corola	Tamaño de la corola
<i>Berberis grandiflora</i>	Blanca	Compuesta de inflorescencias de flores con corola abierta	15 mm
<i>Fuchsia corollata</i>	Roja a fucsia	Tubular	60 mm
<i>Barnadesia spinosa</i>	Blanca a rosada	Abierta	20 mm
<i>Fuchsia dependens</i>	Roja a fucsia	Tubular	60 mm

<i>Macleania rupestris</i>	Roja	Tubular	20 mm
<i>Brachyotum ledifolium</i>	Beige	Tubular	12.85 mm
<i>Brachyotum lindenii</i>	Morada	Tubular	13.5 mm
<i>Siphocampylus giganteus</i>	Blanca a crema	Curva	59.66 mm
<i>Passiflora mollissima</i>	Rosada	Tubular	49.8 mm
<i>Bomarea multiflora</i>	Vermellón a escarlata	Tubular	29.06 mm

Se observó a *D. cyanea* forrajeando en arbustos de *Barnadesia spinosa*, introducía su pico dentro de la flor. Las flores tienen cáliz engrosado y sépalos coriáceos, característica que probablemente no le permitió robar la miel. Por otra parte, cuando la cantidad de flores disminuyó, *D. lafresnayii* y *D. cyanea* se marcharon del lugar. La agresión entre colibríes y *D. humeralis*, que permaneció en el sitio, aumentó transformándose en una agresión física, los colibríes desplazaban con empujones a la diglosa, que se encontraba sobre las plantas productoras de néctar.

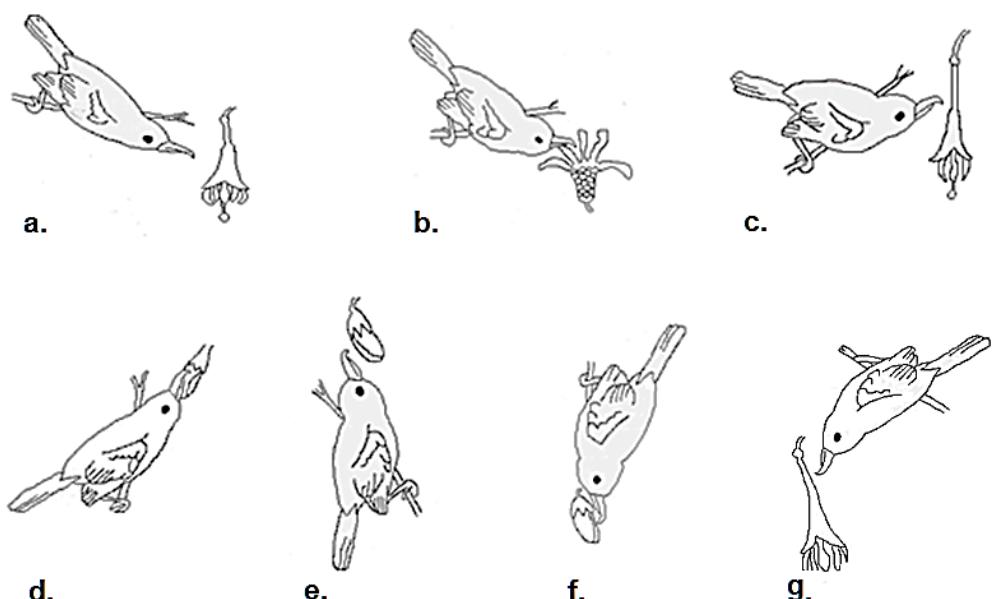


Figura 6. Estrategias de forrajeo de tres especies de pinchaflores (*Diglossa*): a) Perchado horizontal, cuerpo diagonal hacia abajo, en dirección a la flor, b) Perchado y cuerpo horizontal en dirección a la flor, c) Perchado horizontal, cuerpo ligeramente diagonal hacia arriba, d) Perchado vertical, cuerpo diagonal hacia arriba, e) Perchado y cuerpo vertical hacia abajo, f) Perchado y cuerpo vertical hacia arriba y g) Perchado diagonal y cuerpo diagonal en dirección a la flor.

4. Discusión

En el Santuario de Fauna y Flora Galeras se presenta un área de simpatría de las tres especies de pinchaflores (*D. humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea*), que se encuentra entre 3.100 y 3.500 msnm. De acuerdo, a los resultados obtenidos las tres tienen diferentes preferencias en el uso de los recursos (ver Figura 2), así como también en el tiempo de visita a la planta, siendo *Diglossa humeralis* la que domina sus visitas sobre el recurso. Posiblemente, la competencia ha llevado a *Diglossa humeralis* a aprovechar mayor número de

recursos en comparación con las otras dos especies cuando se trata de aprovechamiento del recurso alimentario, de acuerdo con Maier (2001) cuando dos o más especies compiten por el mismo tipo de alimento al mismo tiempo, por lo general surgen conflictos importantes y una especie termina imponiéndose.

En el SFF Galeras hay variedad de plantas que ofrecen el recurso suficiente para que las especies de pinchaflores convivan. Cuando escasean los alimentos, posiblemente las especies adoptan estrategias como desplazarse a altitudes mayores o menores o modifican sus métodos de forrajeo, horarios de alimentación, comportamiento y pautas alimenticias. El desplazamiento altitudinal es una alternativa que podría tener las tres especies de pinchaflores para evitar la competencia, sin embargo, fuentes de evidencia a partir de seguimientos de individuos permitirían descartar o corroborar esta hipótesis.

Diglossa humeralis ocupa una posición filogenética más reciente y presenta gancho relativamente largo y pico corto (Mauck & Burns, 2009). El pico relativamente diferente de *D. humeralis* y su tiempo de especiación, con respecto a las otras especies congéneres, podría indicar un grado más alto de especialización, sin embargo, en este estudio pudimos determinar que *D. humeralis* es la especie más generalista en cuanto al consumo de insectos, ya que presentó la mayor diversidad en presas (Coleoptera, Diptera, Himenoptera, Lepidoptera).

Las tres especies, podrían estar disminuyendo una posible competencia flexibilizando su dieta, por ello, *Diglossa humeralis* visita nueve especies de plantas y alterna su dieta con cuatro órdenes de insectos diferentes, mientras que *D. Lafresnayii* y *D. cyanea* visitan cinco y tres especies de plantas respectivamente y consumen un solo orden de insectos (Diptera). Llama la atención, que al analizar sobre la filogenia propuesta por Mauck y Burns (2009), la optimización del tamaño del gancho con relación a la longitud del pico de las tres especies, en la parte basal de la filogenia se encuentra *D. cyanea* con un gancho pequeño, en la parte media *D. Lafresnayii* con un gancho intermedio, mientras que en la parte superior de la filogenia *D. humeralis* se caracteriza por tener un gancho grande en el pico, esto indicaría que *D. humeralis* está más altamente especializado en el robo de néctar.

Sin embargo, se pudo determinar que *D. humeralis* es mucho más generalista en comparación con sus congéneres en el área de estudio. En el caso de *D. Lafresnayii*, que presentó hábitos alimenticios que se completan entre recursos florales e insectos, tener un gancho mediano posiblemente le posibilita alternar recursos e integrar una mayor riqueza dentro de su dieta. Es posible que la estrategia de *D. humeralis* sea alimentarse de las especies vegetales que tienen corolas largas, Rojas-Nossa (2013) encontró que aquellas especies con flores de mayor longitud producen mayores cantidades de néctar.

El mayor número de registros fue para *D. humeralis* con 80 observaciones, estos datos concuerdan con el estudio realizado por Calderón (1997) quien encontró mayor abundancia de *D. humeralis* en el SFF Galeras, seguido de *D. Lafresnayii* con 50 y *D. cyanea* con 45. La abundancia de *D. humeralis* se podría explicar porque esta especie presenta una dieta generalista, característica que permite que sus poblaciones sean numerosas, al tener recursos disponibles durante todo el año.

A pesar de que la diferencia en el horario de visita entre las tres especies de pinchaflores es mínima, probablemente las mínimas diferencias de visita contribuyen a que las tres especies puedan vivir sin agredirse físicamente en la misma área geográfica. Las especies de *Diglossa* no se sobrelapan en sus dietas porque cada especie tiene su dieta establecida, *D. cyanea* y *D. Lafresnayii* tienen una dieta especialista, se alimentan probablemente de plantas que producen mayor cantidad de néctar, por otro lado *D. humeralis* tiene una estrategia generalista, por esta razón tiene una distribución amplia y es abundante.

De acuerdo a Rojas (2005) muchas aves nectarívoras que coexisten en el mismo hábitat difieren en tamaño corporal, forma y longitud del pico, comportamiento de forrajeo y agresividad. Estas tienden a explotar grupos diferentes de plantas en la comunidad lo que genera una disminución en la competencia interespecífica por néctar y permite un mayor grado de especialización en los polinizadores; otras especies como *D. baritula* tiene un ciclo bianual y está relacionado o sincronizado con los picos de floración de plantas de las que se alimenta (Schondube, Santana & Ruan-Tejeda, 2003), algo semejante podría estar ocurriendo con *D. humeralis*.

El sitio en el cual se encontraron las especies simpátricamente corresponde a una zona de bosque húmedo montano, que se caracteriza por la presencia de siete especies de plantas ornitófilas aprovechadas por los pinchaflores como: *Macleania rupestris*, *Brachyotum ledifolium* y *Fuchsia dependens*. Cuando estas plantas se encuentran en época de floración, ofrecen el néctar suficiente para satisfacer las necesidades tanto de los pinchaflores como de colibríes; además, la abundancia del recurso disminuye la competencia entre los pinchaflores y entre estos y los colibríes.

Durante los muestreos realizados, no se observó ningún tipo de comportamiento agresivo entre pinchaflores, ni entre colibríes y robamieles, mientras las especies ornitófilas estaban en época de floración; sin embargo, cuando terminó la época de floración se observó agresión entre colibríes y pinchaflores, pero no entre pinchaflores, este comportamiento también fue observado por Wolf, Stiles y Hainsworth (1976) en donde especies de colibríes tratan de desplazar a *D. plumbea* de su territorio. Generalmente, los colibríes desplazan a los pinchaflores protegiendo las flores preferidas por ellos (Colwell, Betts, Pille, Carpenter & Feinsinger, 1974). Para *Diglossa plumbea* en Costa Rica, no se ha descrito cambios estacionales o en el uso de flores (Naoki, 1998).

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio pensamos que las tres especies de pinchaflores (*D. humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea*) cuando se encuentran en simpatría posiblemente tienen migraciones locales, ya que claramente *D. humeralis* es la especie dominante en abundancia y en diversidad de recursos aprovechados. De ser así, cuando los recursos alimenticios disminuyen, *D. lafresnayii* y *D. cyanea* posiblemente los buscan en otras partes del SFF Galeras o en bosques vecinos. Sugerimos realizar estudios con marcaje de las especies para conocer la dinámica temporal de las tres especies.

Con respecto a las estrategias de visita de las flores y obtención del alimento, algunos robadores de miel tienen un efecto positivo en las plantas que visitan y esto depende de la estructura de la flor o la inflorescencia (Navarro, 2000), este es el caso de *D. cyanea*, especie que se observó alimentándose de *Barnadesia spinosa*, la corola de esta especie es dura y la especie de pinchaflor introduce su pico por la abertura de

la flor, entrando en contacto con las anteras y el polen, de esta manera aporta en la polinización de esta especie en el SFF Galeras. Stiles et al. (1992) afirma que *D. lafresnayii* y *D. humeralis* actúan como polinizadores legítimos de dos especies de *Brachyotum*, mientras que otras especies de robamieles aportan directamente en la polinización de *Tristerix longibracteatus* en el norte del Perú (Graves, 1982a).

Los pinchaflores (*Diglossas*) utilizan diferentes estrategias de forrajeo o posiciones para acceder al néctar de las flores que visitan y esto se relaciona con aspectos que demuestran el costo-beneficio que implica al ave el emplear energía para conseguir su alimento. Los robamieles emplearon estrategias de perchado desde horizontal, diagonal hasta vertical, poniéndose totalmente de cabeza, es posible que las flores visitadas tengan gran cantidad de aminoácidos y calorías y su calidad sea alta, por lo cual no importa la posición que deba adoptar el ave para alimentarse (Moermond, 1986; Maloof & Inouye, 2000).

Diferentes estudios en la producción diaria de néctar demuestran que la cantidad varía desde 1 µl hasta más de 100 µl (Feinsinger, 1978). Especies vegetales pertenecientes a los géneros *Macleania* y *Bomarea* producen más de 15 µl de néctar en 12 horas, la mayoría de las flores producen néctar para más de un día. La eficiencia con la que estas aves extraen u obtiene energía depende particularmente del volumen de la lengua y del volumen de néctar en las flores (Wolf et al., 1976) y según nuestros resultados también puede depender de la posición que adopte el ave para llegar de la mejor manera al néctar.

Previamente, se ha reportado que algunas especies de *Diglossa* soportan y evitan la competencia por su diferenciación morfológica, estrategias de acceso a recursos múltiples, ocupación de hábitats y microhabitats diferentes, niveles de agresividad y estrategias de sociabilidad distintas (Lyon & Chadek, 1971; Moynihan, 1979; Isler M. & Isler P., 1987). En este estudio, se presentaron evidencias que muestran la evitación de competencia de las tres especies de robamieles (*D. humeralis*, *D. lafresnayii* y *D. cyanea*). En las aves, un mismo grupo pueden exhibir diferentes rangos de elevación en distintas montañas, indicando flexibilidad en la ocupación de hábitat (Terborgh, 1985; Diamond, 1970), sin embargo, hasta el momento se desconocen valores de simpatría geográfica que den

indicios a escala geográfica de partición del hábitat por baja flexibilidad de ocupación, con la consecuente limitación de colonización de nuevos territorios y dispersión (Connor & Bowers, 1987). En esa medida, se cree que para el caso de las tres especies de pinchafloros estudiadas, se está presentando algún tipo de exclusión geográfica como reflejo de la competencia pasada y presente en el aprovechamiento de recursos, ya que las abundancias de las tres especies así como el uso de los recursos no son equitativos.

En este estudio se comprobó que *D. cyanea* baja su frecuencia de registros, cuando las especies vegetales que aprovecha ya no están en floración, esto posiblemente sea un indicio de migración hacia una zona con disponibilidad de recursos. En la dinámica de explotación de recursos espaciales y alimenticios, se registra que *D. Lafresnayii* visita cinco especies de plantas, de las cuales comparte tres especies con *D. humeralis* y otras tres con *D. cyanea* (ver Figura 2). El grado intermedio de especialización del pico de *D. Lafresnayii* ha ocasionado que compita con las dos especies y posiblemente sea relativamente excluida y limitada geográficamente a un área pequeña, se conoce que la competencia interespecífica restringe a grupos de aves dentro de determinados rangos altitudinales o a determinadas áreas (Terborgh, 1971; Terborgh & Weske, 1975).

Ya se ha propuesto que ocurren de manera general múltiples interacciones entre los pinchafloros (*Diglossa*) (Rojas, 2005), así como la tendencia en la eficiencia en el robo de miel hace parte de una compensación evolutiva del grupo (Schondube & Martínez, 2003), por lo tanto, en *D. Lafresnayii* las condiciones intermedias en la morfología del pico le brindarían una eficiencia también intermedia en el robo de néctar, al igual que *D. cyanea*, el número de observaciones de *D. Lafresnayii* en el SFF Galeras disminuyó cuando las especies que frequentaba se quedaron sin flor, pensamos que puede haber ajustes distribucionales locales (Terborgh, 1985) como alternativa para evitar la competencia con las otras especies de *Diglossa*. En esencia, la competencia favorece la variabilidad extrema en la elección del alimento y en las pautas de alimentación (Maier, 2001), así como también, conservación de áreas grandes sin simpatría entre las tres especies, lo cual debe ser probado.

5. Conclusiones

Los pinchafloros que habitan el bosque andino ubicado en el Santuario de Fauna y Flora Galeras tienen diferentes estrategias que les permiten coexistir en un espacio determinado, complementan su dieta con invertebrados que encuentran en las mismas flores que visitan, la disminución en el número de observaciones de las tres especies permite argumentar que existen desplazamientos altitudinales o a otros lugares según la etapa de floración de las especies vegetales que visitan. Las tres especies de pinchafloros (*D. humeralis*, *D. Lafresnayii* y *D. cyanea*) presentaron formas similares de acceder al néctar desde la posición horizontal, diagonal y vertical o cabeza abajo; sin embargo, en cuanto a las especies vegetales que prefiere cada una e insectos con los cuales complementan su dieta, *D. humeralis* es mucho más generalista, mientras que *D. Lafresnayii* y *D. cyanea* tienen menor amplitud en los recursos que toman. Pensamos que la exclusión geográfica temporal relacionada con los períodos diferentes de floración y las adaptaciones morfológicas particularmente del pico las hacen conservar áreas en simpatría.

6. Agradecimientos

Al sistema de investigaciones de la Universidad de Nariño (VIPRI) entidad que financió esta investigación. A GAICA por su apoyo logístico y académico. A las colecciones e instituciones por los registros y evidencias: Corporación Regional de Antioquia (Corantioquia), Instituto Alexander Von Humboldt (IAvH-A) y la Red Nacional de Observadores de Aves (RNOAA). A Parques Nacionales Naturales de Colombia por permitir el acceso al SFF Galeras. A Yulieth Castillo, Mauricio Rodríguez y Jairo Rodríguez por su colaboración en campo y laboratorio. EANU agradece al posgrado en Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al programa de becas 2011-2017 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT), por el soporte dado durante las adecuaciones finales de este documento.

Referencias

- Armenteras, D., Gast, F. & Villarreal, H. (2003). Andean forest fragmentation and the representativeness of protected natural areas in the eastern Andes, Colombia. *Biological Conservation*, 113, 245-256.

- Asociación Bogotana de Ornitología (ABO). (2000). *Aves de la Sabana de Bogotá, Guía de Campo*. Bogotá, Colombia: Quebecos impreandes.
- Calderón-Leyton, J. (1997). *Ecología de comunidades aviarías en paramos del suroccidente colombiano*. (Tesis de Maestro). Universidad del Valle, Cali, Valle del Cauca, Colombia.
- Calderón-Leyton, J., Flórez, C., Cabrera-Finley, A. y Rosero, Y. (2011). Aves del departamento de Nariño, Colombia. *Biota Colombiana*, 12 (1), 31-116.
- Colwell, R., Betts B., Pille B., Carpenter, F. & Feinsinger, P. (1974). Competition for the nectar of *Centropogon valerii* by the hummingbird colibri *Thalassinus* and the flower-piercer *Diglossa plumbea*, and its evolutionary implications. *The condor*, 76, 447-484.
- Connor, E. & Bowers, M. (1987). The spatial consequences of interspecific competition. *Annales Zoologici Fennici*, 24, 213-226.
- Cronquist, A. (1981). *An integrated system of classification of flowering plants*. Nueva York: Columbia University Press.
- Diamond, J. (1970). Ecological consequences of island colonization by Southwest Pacific birds, I. Types of niche shifts. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 67, 529-536.
- Escalante-Pliego, P. (1993). *Curación moderna de colecciones ornitológicas*. Unión de ornitólogos americanos. Washington D. C.
- Feinsinger, P. (1978). Ecological interactions between plants and hummingbirds in a Successional Tropical Community. *Ecological Monographs*, 48(3), 269-287.
- Fjeldså, J. & Krabbe, N. (1990). *Birds of the high Andes: A manual to the birds of the temperate zone of the Andes and Patagonia, South America*. Copenhagen Svendborg: Apollo booksellers.
- Gentry, A. (1993). Diversity and floristic composition of Neotropical dry forest. In: S. Bullock, H. Mooney & E. Medina (eds.), *Seasonally Tropical forest*. Cambridge University press (pp. 146-194). Great Britain.
- Graves, G. (1982a). Pollination of a *Tristerix* mistletoe (Loranthaceae) by *Diglossa* (aves, Thraupidae). *Biotropica*, 14(4), 316-317.
- _____. (1982b). Speciation in the carbonated flower-piercer (*Diglossa carbonaria*) complex of the Andes. *Condor*, 34, 1-14.
- Hilty, S. y Brown, W. (2001). *Guía de aves de Colombia*. Estados Unidos: Princeton.
- Holdridge, L. (1967). *Life Zone Ecology*. San José, Costa Rica: Tropical Science Center.
- Isler, M. & Isler, P. (1987). *The tanagers: Natural history, distribution, and identification*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.
- Kleinjes, P. & Dahlsten, D. (1992). A comparasion of three techniques for analyzing the arthropod diet of plain titmouse and chest-backed chickadee nestlings. *Journal of Field Ornithology*, 63, 276-285.
- Lyon, D. & Chadeck, C. (1971). Exploitation of nectar resources by hummingbirds, bees (*Bombus*), and *Diglossa baritula* and its role in the evolution of *Penstemon kunthii*. *Condor*, 73, 246-248.
- Maier, R. (2001). *Comportamiento animal un enfoque evolutivo y ecológico*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Maloof, J. & Inouye, D. (2000). Are Nectar Robbers cheaters or mutualists? *Ecology*, 81(10), 2651-2661.
- Mauck, W. & Burns, K. (2009). Phylogeny, biogeography, and recurrent evolution of divergent bill types in the nectar-stealing flowerpiercers (Thraupini: *Diglossa* and *Diglossopis*). *Biological Journal of the Linnean Society*, 98, 14-28.
- Moermond, T. (1986). A mechanistic approach to the structure of animal communities: *Anolis* lizards and birds. *American Zoologist*, 26, 23-37.
- Moynihan, M. (1963). Interspecific relations between some Andean birds. *Ibis*, 105, 327-339.
- _____. (1979). *Geographic variation in social behaviour and in adaptations to competition among Andean birds*. Cambridge MA: Nuttall Ornithological Club.
- Naoki, K. (1998). Seasonal change of flower use by the slaty flowerpiercer (*Diglossa plumbea*). *The Wilson bulletin*, 110(3), 393-397.
- Navarro, L. (2000). Pollination ecology *Anhillus vulneraria* sbsp. *Vulgaris* (Fabaceae): Nectar robbers as pollinators. *American Journal of Botany*, 87(7), 980-985.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2009). Santuario de Fauna y Flora Galeras. Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.02022202>.
- Ralph, C., Geupel, G., Pyle, P., Martin, E., DeSante, D. & Milá, B. (1996). *Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres*. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159. Albany, CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture, 33 pp.

- Rojas, S. (2005). *Ecología de la comunidad de pinchafloros (Aves: Diglossa y Diglossopsis) en un bosque altoandino.* (Tesis de Maestría en Biología línea Ecología). Universidad Nacional de Colombia, Programa de Biología, Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Rojas-Nossa, S. (2013). Asociación entre el robo de néctar y las características florales en una comunidad montana de los Andes colombianos. *Ecosistemas* 22(2), 107-112.
- Sibley, C. & Monroe, B. (1990). *Distribution and Taxonomy of Birds of the World.* New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Schondube, J., Santana, E. & Ruan-Tejeda, I. (2003). Bimodal Cycles of the Cinnamon-bellied Flowerpiercer. *Biotropica*, 35(2), 250-261.
- Schondube, J. E. & Martínez del Río, C. (2003). Concentration-dependent sugar preferences in nectarfeeding birds: mechanisms and consequences. *Functional Ecology*, 17, 445-443.
- Stiles, G. (1981). Geographical aspects of bird-flower coevolution, with particular reference to Central America. *Annals of the Missouri Botanical Garden*, 68, 323-351.
- Stiles, G., Ayala, A. & Girón, M. (1992). Polinización de las flores de *Brachyotum* (Melastomataceae) por dos especies de *Diglossa* (Emberizidae). *Caldasia*, 17(1), 47-54.
- Terborgh, J. (1971). Distribution on environmental gradients: Theory and a preliminary interpretation of distributional patterns in the avifauna of the Cordillera Vilcabamba, Peru. *Ecology*, 52, 23-40.
- _____. (1985). The role of ecotones in the distribution of andean birds. *Ecology*, 66, 1237-1246.
- Terborgh, J. & Weske, J. (1975). The role of competition in the distribution of andean birds. *Ecology*, 56, 562-576.
- Wolf, L., Stiles, G. & Hainsworth, F. (1976). Ecological organization of a tropical highland hummingbird community. *The Journal of Animal Ecology*, 45(2), 349-379.



Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado*

Gloria Lucía Cárdenas Calvachi¹✉

Iván Andrés Sánchez Ortiz²

John Alexander Maya González³

Adriana Solarte Vásquez⁴

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Cárdenas, G., Sánchez, I., Maya, J. y Solarte, A. (2015). Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado. *Revista UNIMAR*, 33(1), 229-236.

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2014

Fecha de revisión: 20 de febrero de 2015

Fecha de aprobación: 19 de mayo de 2015

RESUMEN

Todas las actividades productivas generan impactos negativos directos e indirectos al medio ambiente; la acuicultura no es ajena a esta realidad; por ello, se propuso un sistema de recirculación acuícola (SRA-Trucha) a fin de disminuir estos impactos, que contó con dos unidades de filtración física, dos unidades biológicas y una unidad de desinfección, lo cual permitió el óptimo desarrollo de la Trucha Arcoíris. El presente artículo se centra en la evaluación de la remoción de sólidos, en cuanto a sólidos totales (ST), sólidos suspendidos (SS), sólidos disueltos (SD), sólidos volátiles (SV) y sólidos fijos (SF). Se obtuvo remociones generales del SRA-Trucha para ST de 40,2 %, SS de 49,94 %, SD de 33,67 %, SV de 16,83 % y SF de 42,64 %, lo cual permite concluir que se asegura los valores admisibles de sólidos en el cultivo de Trucha Arcoíris, siendo la unidad de posfiltración la que presenta mayores remociones en todos los sólidos, presentándose como una buena alternativa de postratamiento de efluentes biológicos.

Palabras clave: remoción, Sistema de Recirculación Acuícola, sólidos, valores admisibles.

Removal of solids in intensive production's waste-water of trout in a closed circulation system

ABSTRACT

All productive activities generate direct and indirect negative impacts on the environment. Aquaculture is not immune to this reality. Therefore, to reduce these impacts, a recirculation aquaculture system (RAS-Trout) was proposed which featured two physical filtration units, two biological units and a disinfection unit that allowed the optimum development of Rainbow Trout. This article focuses on the evaluation of the removal of solids, in terms of total solids (TS), suspended solids (SS), dissolved solids (DS), volatile solids (VS) and fixed solids (FS).

General removal of RAS-Trout 40.2 % for ST, SS 49.94 %, SD 33.67 %, VS 16.83 % and SF were obtained, leading to the conclusion that assures the allowable values of solids in the culture of Rainbow trout being post filtration unit which has higher removals in all solid, posing as a good alternative for biological effluent post treatment.

Key words: removal, Recirculating Aquaculture System, Solids, Allowable Values.

* Artículo Corto Resultado de Investigación.

¹✉ Magíster en Ingeniería Ambiental, Universidad Mariana; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño; Especialista en Alta Gerencia, Universidad de Nariño; Ingeniera Química, Universidad Nacional de Colombia; profesora asistente de la Universidad Mariana; integrante del Grupo de Investigación Ambiental GIA. Correo electrónico personal: glucardenas@gmail.com / glucardenas@umariana.edu.co

²Magíster en Ingeniería Civil, Área de Ingeniería Ambiental y Recursos Hídricos (UNESP); Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño; Especialista en Alta Gerencia, Universidad de Nariño; Ingeniero Civil, Universidad de Nariño; profesor asociado de la Universidad de Nariño; integrante del Grupo de Investigación GIAC. Correo electrónico: ivansaor@hotmail.com / iaso@udenar.edu.co

³Ingeniero Ambiental, Universidad Mariana; Ingeniero Fundación Acción contra el Hambre. Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jhonmaya@yahoo.es.

⁴Ingeniera Ambiental, Universidad Mariana; Ingeniero HG Transportes y Servicios SAS. Correo electrónico: adrisol1220@hotmail.com

RESUMO

Remoção de sólidos em águas residuárias da produção intensiva de truta em um sistema de recirculação fechado

Todas as atividades produtivas geram impactos negativos diretos e indiretos ao meio ambiente; a aquicultura não está imune a esta realidade; portanto foi proposto um sistema de recirculação aquícola (SRA-truta) para reduzir esses impactos. O sistema contou com duas unidades de filtração física, duas unidades biológicas e uma unidade de desinfecção que permitiu o desenvolvimento ótimo de truta arco-íris. Este artigo centra-se na avaliação da remoção de sólidos, em termos de sólidos totais (ST), sólidos em suspensão (SS), sólidos dissolvidos (SD), sólidos voláteis (SV) e sólidos fixos (SF).

Foram obtidas remoções gerais do SRA- truta para ST de 40 %, SS de 49,94 %, SD 33,67 %, SV 16,83%, e SF de 42,64%, levando à conclusão que garantiu os valores admissíveis de sólidos no cultivo da truta arco-íris, sendo a unidade de pós-filtração a que apresentou maiores remoções dos tipos de sólidos posando como uma boa alternativa de pós-tratamento de efluentes biológicos.

Palavras-chave: remoção, Sistema de Recirculação Aquicultura, sólidos, valores admissíveis.

I. Introducción

La acuicultura ha tenido un incremento anual de 8,9 % desde 1970 (FAO, 2004); este crecimiento da una idea de las dimensiones de esta industria, por lo cual es necesario interesarse en el entorno en que se desarrolla y los daños que puede ocasionar al medio ambiente; conocer esta información es de vital importancia para las personas que habitan regiones o poblaciones que llevan a cabo esta actividad, y por ende, que hacen uso de los recursos naturales, en este caso el agua.

En el desarrollo de la acuicultura se ha implementado una tecnología que permite el cultivo de peces a mayor intensidad; se trata del sistema de recirculación acuícola (SRA) en el que se hace énfasis en el estudio de la calidad del agua bajo parámetros como temperatura, pH, alcalinidad, nitrógeno y residuos sólidos. Estos últimos son filtrados y removidos Timmons, Ebeling, Wheaton, Summerfelt y Vinci, 2002).

Los sólidos del agua residual de la producción acuícola generalmente están asociados a la materia orgánica, puesto que están compuestos por excretas, flóculos y alimentos no ingeridos, que tienen una fracción orgánica que oscila entre 50 y 92 % (Mirzoyan et al., 2008). Son indeseables en sistemas de recirculación acuícola, no solo por la estética sino más bien porque, sobre todo los sólidos de pequeño tamaño, reducen

la supervivencia de alevinos y dañan o provocan putrefacción de las aletas (Summerfelt & Penne, 2005).

El SRA-Trucha a escala piloto se evaluó para determinar si es posible remover sólidos hasta los valores admisibles por la Trucha Arcoiris (Sólidos suspendidos < 80 mg/L, Sólidos disueltos < 400 mg/L) en las aguas residuales generadas en un sistema intensivo de producción con recirculación cerrada, utilizando un sistema de tratamiento que consta de un prefiltrado, un reactor biológico aerobio, un reactor biológico anóxico y un postfiltro.

2. Materiales y Métodos

El SRA-Trucha fue implementado con dos unidades de prefiltración antes del reactor aerobio y un reactor biológico aerobio de lecho fluidizado con tubos concéntricos que trataron la línea de agua residual superficial, un reactor anóxico de lecho expandido con medio plástico de soporte, que trató el agua residual del fondo de los tanques de cultivo y dos unidades de postfiltración que trataron el agua proveniente de las dos líneas de tratamiento biológico, con el fin de remover la mayor cantidad de sólidos del agua que retornó a los tanques de cultivo de truchas, pasando antes por la unidad de desinfección (UV), donde se necesita que la presencia de sólidos sea mínima. El esquema del SRA se presenta en la Figura 1.

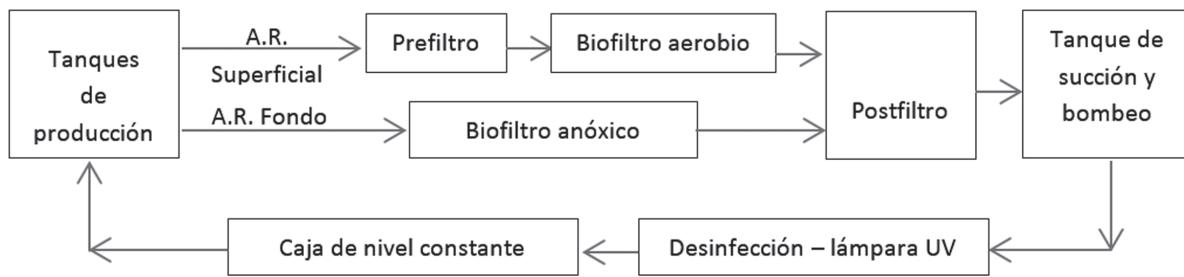


Figura 1. Esquema del SRA-Trucha.

Fuente: Cárdenas (2014).

Los filtros que se constituyen en las principales unidades de remoción de sólidos en el SRA, se diseñaron utilizando la tecnología FIME o filtración en múltiples etapas (OPS, OMS, & CEPIS, 2005). Para ello, se utilizaron tubos de PVC de 8 pulgadas de diámetro y 1 metro de largo. Internamente cuentan con 5 capas de diferentes granulometrías de grava y arena que va de mayor a menor tamaño en sentido del flujo ascendente. En la parte interior se adaptó una base de acrílico circular con orificios para distribuir el agua de manera uniforme por el material filtrante. En la Tabla 1 se muestra las diferentes capas y granulometrías utilizadas en la implementación de los filtros.

Tabla 1. Características de las capas del lecho filtrante

Granulometría Lecho Filtrante (mm)	Altura de las capas (m)	Altura total del Lecho (m)
19 – 25	0,25	Lecho Soporte 0,25
13 – 19	0,20	
6 – 13	0,15	
3 – 6	0,15	Lecho filtrante 0,6
1.6 – 3	0,10	

Fuente: Maya y Solarte (2013).

Los reactores biológicos fueron inoculados utilizando el agua proveniente del recambio del tanque de aclimatación de los peces, con el fin de incorporar material bacteriano adaptado a la materia orgánica de la producción acuícola. Para el reactor aerobio se utilizó el agua de la superficie y para el reactor anóxico el agua del fondo del tanque, donde se tiene una mínima concentración de oxígeno disuelto.

Para la determinación de la remoción general de sólidos y en cada unidad del SRA, se tomaron muestras en los siguientes puntos:

Tabla 2. Puntos de muestreo

No.	Localización del punto de muestreo
1	Salida fondo tanques de cultivo
2	Salida superficial tanques de cultivo
3	Salida reactor anóxico
4	Salida prefiltro
5	Salida reactor de lecho fluidizado
6	Salida postfiltro

Fuente: Cárdenas (2014).

Para la realización de estos análisis se utilizaron las técnicas estandarizadas del manual de Métodos Estándar para el Análisis de Aguas y Aguas Residuales, como se indica en la Tabla 3.

Tabla 3. Métodos de determinación de sólidos

Parámetro	Método de determinación
Sólidos totales	Gravimétrico – Método N° 2540 B
Sólidos disueltos	Gravimétrico – Método N° 2540 C
Sólidos suspendidos	Gravimétrico – Método N° 2540 D
Sólidos volátiles	Gravimétrico – Método N° 2540 E
Sólidos fijos	Gravimétrico – Método N° 2540 G

Fuente: APHA, AWWA y WEF (2012).

3. Resultados y Discusión

El comportamiento de la concentración de sólidos totales (ST), sólidos suspendidos (SS), sólidos disueltos (SD), sólidos volátiles (SV) y sólidos fijos (SF) en el SRA se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 4. Concentración promedio de sólidos (mg/L) en las unidades del SRA-Trucha

Punto	ST (mg/L)	SS (mg/L)	SD (mg/L)	SV (mg/L)	SF (mg/L)
1	508,37 ± 40,15	159,31 ± 27,9	349,06 ± 44,05	148,37 ± 70,25	360,00 ± 59,72
2	427,73 ± 55,15	125,50 ± 28,89	302,24 ± 59,91	115,54 ± 44,49	312,19 ± 47,31
3	436,93 ± 52,35	123,87 ± 32,38	313,18 ± 46,11	130,39 ± 64,53	306,54 ± 50,09
4	334,43 ± 55,40	87,02 ± 16,03	247,41 ± 60,36	80,21 ± 36,6	254,22 ± 44,06
5	330,00 ± 54,70	84,94 ± 15,83	245,06 ± 59,65	120,00 ± 69,42	210,00 ± 65,4
6	262,42 ± 40,66	63,71 ± 14,94	203,18 ± 42,91	84,25 ± 57,2	178,17 ± 58,93

Fuente: Cárdenas (2014).

Como se puede observar, el sistema de tratamiento implementado en el SRA-Trucha fue eficiente debido a que disminuyó de valores promedio de ST entre 508,4 y 427,7 a la entrada del sistema a 262,4 mg/L a la salida.

En la entrada del reactor aerobio se obtuvo concentraciones promedio de ST de 334,4 mg/L, condiciones que coinciden con las concentraciones de ST en la entrada de un reactor del mismo tipo, en donde, variaron entre 100 y 416 mg/L (Sánchez, 2009) y de 138 a 502 mg/L (Maigual, 2011). El prefiltro es importante para el reactor aerobio, puesto que se necesita que la materia orgánica se encuentre más disuelta que suspendida para ser oxidada en este reactor. Esto se logra con el prefiltro que disminuyó los SS desde valores promedio: 125,5 a 87,0 mg/L.

El comportamiento de la concentración de todos los tipos de sólidos fue relativamente estable a excepción de los SV, los cuales, asociados a la biomasa adherida al medio soporte (o biopelícula), variaron de manera considerable, debido a las constantes eventualidades suscitadas por reiterados cortes de energía que se

presentaron durante la investigación. Esta situación afectó en mayor proporción al reactor aerobio, porque los arranques del compresor ocasionaban sobrepresiones sobre el lecho, aumentando abruptamente la velocidad de circulación del medio trifásico, ocasionando mayor roce entre las partículas y las paredes del reactor y una eventual pérdida de biomasa del medio. Por esta razón, la concentración promedio de sólidos volátiles aumentó de 80,21 mg/L a la salida del prefiltro a 120 mg/L a la salida del reactor aerobio.

Para Summerfelt y Penne (2005), la concentración total de SS no debe exceder los 80 mg/L para mantener la salud óptima de peces en agua dulce. En promedio los SS iniciaron en valores de 159,3 y 125,5 mg/L, y después del sistema de tratamiento llegaron hasta 63,7 mg/L dentro de los valores recomendados por estos autores; comprobando así que los filtros granulares utilizados en esta investigación fueron eficientes en la eliminación de este tipo de sólidos como bien lo argumenta Timmons et al. (2002). Sin embargo, aún son ineficaces para alcanzar los valores de SS que otros autores proporcionan, específicamente para la Trucha Arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*); Blanco (1995) y Amaya y Anzola (1988) recomiendan valores menores a 30 mg/L y Breton (2005) valores aún mayores de hasta 25 mg/L. Esta es una de las razones por la que muy posiblemente, se encontraron daños, aunque en porcentajes bajos, en la necrosis de aletas de las truchas evaluadas (Casanova y Mejía, 2013), índice de la influencia sobre el bienestar animal que se realiza de acuerdo con Summerfelt y Penne (2005).

Analizando los datos en términos de remoción, se obtiene la Tabla 5 que resume el comportamiento de la eficiencia de cada una de las unidades.

Tabla 5. *Eficiencia de remoción de sólidos (%) en las unidades del SRA-Trucha*

Unidad	ST	SS	SD	SV	SF
Global	40,16 ± 7,32	49,94 ± 13,33	33,67 ± 12,25	16,83 ± 90,25	42,64 ± 19,76
Reactor anóxico	14,04 ± 7,49	21,70 ± 17,46	10,27 ± 7,08	5,52 ± 40,38	14,45 ± 8,03
Línea aerobia	22,66 ± 9,12	30,59 ± 12,35	18,96 ± 10,53	-19,12 ± 110,57	31,11 ± 21,44
Prefiltros	21,57 ± 9,66	28,74 ± 13,24	18,14 ± 10,87	28,54 ± 23,87	17,90 ± 12,1
Reactor aerobio	1,32 ± 1,15	2,45 ± 1,39	0,96 ± 1,32	-57,37 ± 92,01	16,94 ± 20,89
Postfiltros	23,93 ± 6,63	28,53 ± 18,57	19,60 ± 10,87	33,62 ± 19,6	22,93 ± 13,93
Proc. Biológico	21,27 ± 7,78	29,54 ± 11,24	17,50 ± 9,26	-13,67 ± 91,77	28,36 ± 18,29

Fuente: Cárdenas (2014).

Las eficiencias de remoción de ST obtenidas (40,2%, p>0,05) se pueden observar en la Figura 2 y se encuentran entre los valores obtenidos por Sánchez (2009) de 34,01 %, quien utilizó un decantador convencional y Maigual (2011) de 44,44 %, quien utilizó un sedimentador de columna para la eliminación de sólidos. La línea aeróbica alcanzó mayor eficiencia de remoción de ST con un 22,6 % (p>0,05) frente al 14,4 % (p>0,05) de la línea anóxica.

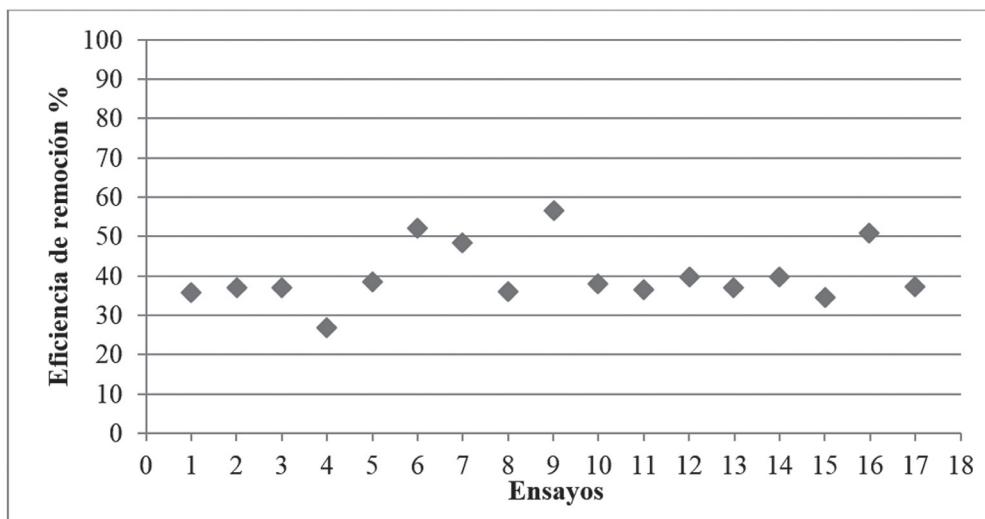


Figura 2. Eficiencia de remoción de sólidos totales.

Fuente: Cárdenas (2014).

De todos los sólidos, el SRA fue el más eficiente en la remoción de SS, donde removió casi la mitad de los generados. Este porcentaje es menor que el 64,45 % alcanzado por el sistema decantador-reactor aerobio de Sánchez (2009), el 71,71 % del sistema con sedimentador de columna-reactor aerobio de Maigual (2011), y el 98 % del sistema de Gallego, García, Díaz y Fall (2003), que cuenta con un filtro parabólico de mallas de 300 mm, un filtro percolador, un filtro de arena, un filtro de carbón activado y una lámpara ultravioleta para desinfección (Gallego et al., 2003). Con un nivel de confianza del 95 % (valor-P = 0,106193) tanto la línea aerobia como la línea anóxica del SRA son igualmente eficientes en la remoción de SS, sin embargo, dentro de la línea aerobia, el prefiltro fue el que más aportó en la eficiencia de remoción de SS, ratificando que la instalación de un sistema de eliminación de sólidos suspendidos antes del reactor de lecho fluidizado es necesario, teniendo en cuenta que según Weaver (2006), se debe evitar el muy complejo problema de la eliminación de sólidos en biofiltros de lecho fluidizado y el impacto de los sólidos en la acumulación de exceso de lodo.

De la misma manera, se comprobó la incidencia de los postfiltros en la remoción total de SS del sistema, obteniendo diferencias estadísticamente significativas (p -valor = 0,000685139), lo cual permite concluir

que el posfiltro sí aporta a la remoción de SS, aumentándola significativamente de 29,54 a 49,94 %.

La remoción general más baja fue registrada para SV (16,8 %, $p>0,05$), que también fue el único que presentó eficiencias de remoción negativas, las cuales se dieron en el reactor aerobio, debido a inconvenientes por cortes energéticos mencionados anteriormente, cuyos arranques posteriores ocasionaron desprendimiento de la biomasa adherida al medio, la cual se asocia con los SV a la salida del reactor, muy inestables y mayores que los de la entrada. Esta es la principal razón por la cual la eficiencia fue inferior a la del SRA de Sánchez (2009), quien obtuvo un 21,10 % y la de Maigual (2011), quien obtuvo una eficiencia de remoción de SV de 45,65 %.

En el análisis general de las unidades de tratamiento que conformaron el SRA-Trucha, la unidad que presentó mayores remociones en todos los sólidos evaluados fue la unidad de postfiltración, alcanzando remociones para ST de 23,93 %, SD de 19,60 %, SS de 28,53 %, SV de 33,62 % y SF de 22,93 %. El postfiltro es una buena alternativa de tratamiento posterior al tratamiento biológico, siguiendo las recomendaciones dadas por investigaciones anteriores (Sánchez, 2009), donde se ha tenido el inconveniente de escape de material de soporte y sólidos de la propia biopelícula por el propio funcionamiento dinámico del reactor aerobio.

4. Conclusiones

La implementación del SRA-Trucha incluye básicamente dos sistemas de filtración de medio poroso de múltiples etapas como pre y postratamiento como sistemas físicos de tratamiento, dos reactores: uno anóxico de flujo ascendente con medio plástico de soporte, y otro aerobio de lecho fluidizado de tubos concéntricos con zeolita como medio de contacto como sistemas biológicos de tratamiento, y un sistema de desinfección con luz UV; estas unidades permiten una remoción eficiente de sólidos en el agua residual generada en la producción para poder ser reutilizada en un sistema cerrado.

En sólidos totales se alcanza una remoción total de 40,2 % ($p>0,05$), y aunque todas las unidades aportan un porcentaje significativo, es la unidad de postfiltración la que presenta mayores remociones en todos los sólidos, presentándose como una buena alternativa de postratamiento de efluentes biológicos.

La eficiencia de remoción de los sólidos más alta fue la de los SS, donde se removió casi la mitad de los generados (49,94 %, $p>0,05$), obteniendo una concentración promedio de 63,7 mg/L a la salida, la cual se encuentra dentro de los valores recomendados de SS para peces en agua dulce (< 80 mg/L), pero mayores que los valores recomendados para la Trucha Arcoíris (< 30 mg/L); sin embargo, este valor no tuvo afectación sobre la supervivencia, crecimiento y bienestar de la especie evaluada.

La evaluación de SRA-Trucha en cuanto a la remoción de sólidos permitió comprobar que es una alternativa de producción eficiente, segura y sostenible que permitirá obtener un producto alimenticio, de buena calidad y amigable con el ambiente.

Referencias

- Amaya, R. & Anzola, E. (1988). *Generalidades sobre el cultivo de la Trucha*. Bucaramanga, Colombia: Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente INDERENA.
- APHA, AWWA & WEF. (2012). *Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater*. (E. W. Rice, R. B. Baird, A. D. Eaton, & L. S. Clesceri, Eds.) (22a. ed., p. 1325). Washington: American Public Health Association, American Water Works Association & Water Environment Federation.
- Blanco, C. (1995). *La Trucha Cría industrial*. Madrid, España: Ediciones Mundi-prensa.
- Breton, B. (2005). *El cultivo de la Trucha*. Barcelona, España: Ediciones Omega.
- Cárdenas, G. (2014). *Evaluación de un sistema de tratamiento de agua residual de producción intensiva de Trucha (*Oncorhynchus mykiss*) en un sistema de recirculación cerrado a escala piloto*. (Trabajo de grado). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Casanova, D. y Mejía, E. (2013). *Evaluación de dos tiempos de retención hidráulica en un sistema de recirculación vs aireación convencional y su efecto en las variables productivas y bienestar de ejemplares de trucha Arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*)*. (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- FAO. (2004). State of World Fisheries and Aquaculture. Retrieved from www.fao.org
- Gallego, I., García, D., Díaz, C. y Fall, C. (2003). Sistema de recirculación de agua para cría de alevía de trucha arcoiris (*oncorhynchus mykiss*) y carpa común (*cyprinus carpio*). In: *Agua potable para comunidades rurales, reuso y tratamientos avanzados de aguas residuales domésticas* (pp. 86-97). Buenos Aires, Argentina: RIPDA-CYTED; CIRA-UAMEX.
- Maigual, Y. (2011). *Utilização de reator aeróbio de leito fluidizado com circulação em tubos concéntricos no tratamento de águas residuárias da produção intensiva de tilapia com recirculação da água tratada*. Universidade Estadual Paulista.
- Maya, J. y Solarte, A. (2013). *Evaluación de la remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de Trucha en un sistema de recirculación cerrado a escala piloto*. (Trabajo de Grado). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Mirzoyan, N., Parnes, S., Singer, A., Tal, Y., Sowers, K. & Gross, A. (2008). Quality of brackish aquaculture sludge and its suitability for anaerobic digestion and methane production in an upflow anaerobic sludge blanket (UASB) reactor. *Aquaculture*, 279, 35–41.
- OPS, OMS & CEPIS. (2005). *Guía para diseño de sistemas de tratamiento de filtración en múltiples etapas*. Lima, Perú: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.
- Sánchez, I. (2009). *Remoção de nitrogênio de água residuária de produção intensiva de tilápias com recirculação utilizando reator de leito fluidizado com circulação em tubos concéntricos*. Dados. Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita filho."

Summerfelt, R. & Penne, C. (2005). Solids removal in a re-circulating aquaculture system where the majority of flow bypasses the microscreen filter. *Aquacultural Engineering*, 33, 214–224. doi:10.1016/j.aquaeng.2005.02.003

Timmons, M., Ebeling, J., Wheaton, F., Summerfelt, S. y Vinci, B. (2002). *Sistemas de recirculación para acuicultura*. Santiago de Chile: Fundación Chile.

Weaver, D. (2006). Design and operations of fine media fluidized bed biofilters for meeting oligotrophic water requirements. *Aquacultural Engineering*, 34(3), 303–310. doi:10.1016/j.aquaeng.2005.07.004

UNIMAR





Índice acumulativo por autores

Revista UNIMAR

Volumen 1 No. 1, enero - junio de 1982

a

Volumen 32 No. 1, enero-junio de 2014

A

Acosta, Carlos Alberto. Reconocimiento arqueológico a lo largo del Río Mayo, Nariño. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 7-17.

Acosta, María Fernanda. Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.

Acosta de Hernández, Socorro. La "Escuela Nueva" en el contexto de la Política Educativa Colombiana. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 17-24.

Acosta de Muñoz, Lydia. El diseño como un método de aprendizaje para la educación en tecnología. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 121-128.

_____. El pensamiento tecnológico "Una mirada filosófica". No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 29-37.

_____. Líneas de investigación: Habilidades de pensamiento. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 75-78.

Agatón Santander, Isabel. Mutilación genital femenina en Colombia: trato cruel, inhumano y degradante. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 7-9.

_____. Miedo insuperable: eximete de responsabilidad en casos de violencia intrafamiliar. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 81-82.

Agreda M., Esperanza. Investigación educativa e investigación pedagógica. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 7-14.

Agudelo González, Luz Elena. Comunicación y proyección social desde la Universidad. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 89-94.

Aguilera García, Alberto. Un vistazo hacia las Matemáticas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 33-36.

_____. Grata experiencia. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 42-44.

_____. Notas de clase. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 35-41.

Aguirre Recalde, Nancy Esperanza. "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 32-34.

Almeida, Yenny Raquel. El papel de lo afectivo en la investigación. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 99-100.

Álvarez Ordóñez, Sandra Lorena. Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (*Diglossa*) en un bosque andino de Nariño. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 215-227.

Álvarez Rivera, Deisy Yohana. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.

Alvarado Cortés, Vilma Rosalia. Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 99-103.

Almendráriz, Margarita. Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 89-90.

Anónimo. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 39-46.

_____. A nuestros colaboradores. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 3-4.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 39-46.

_____. La Renovación del Instituto Mariano. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 8-10.

_____. Filosofía Educativa del Instituto Mariano. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 10-12.

_____. Causas del subdesarrollo en América Latina. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 30-39 y 40.

_____. Especialidad de Ciencias Sociales. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 31-34.

_____. Centro de Investigaciones. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 41-43.

_____. Pasto: Presente y Futuro. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 45 y 48.

_____. A los 90 años de la *RERUM NOVARUM*. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 46, 47 y 49.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 45-52.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 42-46.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 58-60.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 50-54.

_____. Actualidad Universitaria. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 65-74.

- _____. Análisis de los resultados de la modificación de la técnica de hiperalimentación parenteral total administrativa en pacientes sépticos del Hospital San Pedro. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 42-48.
- _____. Toreros y Toros en Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 37-41.
- _____. Actualidad Universitaria. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 66-68.
- _____. Actualidad Universitaria. Cementerio indígena. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 79-84.
- _____. Actividad cultural dentro y fuera de la Universidad. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 41-42.
- _____. Actualidad Universitaria. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 74-77.
- _____. Actualidad Universitaria. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 75-78.
- _____. Traducciones poéticas. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 55-62.
- _____. Actualidad Universitaria. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 69-71.
- _____. La investigación en la Facultad de Educación, Programas a Distancia. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 11-16.
- _____. Acuerdo No. 036 (09 de marzo de 1998). No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 27.
- _____. Reglamento para el trabajo de investigación en los programas de pregrado. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); 28-38.
- _____. Breves UNIMAR. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 113-114.
- _____. Vida Universitaria: Medalla al mérito a docente de la Facultad de Comunicación Social. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp.29.
- Aponte Rondón, Vicky.** Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.
- Apráez Delgadillo, Miguel Ángel.** Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Araujo Ayala, Iván Arturo.** Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Araujo Herrera, Clemencia.** La enfermedad como visualización: verdaderos sentidos de vida. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 11-17.
- Araujo Quintero, Vicente.** La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 33-44.
- _____. Tendencias temáticas y coherencia en las monografías de pregrado. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 11-22.
- Arboleda Molina, María Elena.** Microcrédito: Opción para el microempresario nariñense. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 151-163.
- Arboleda Rivadeneira, Francisca.** La epidemiología: una herramienta de investigación no sólo para las Ciencias de la Salud. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 63-65.
- Arcos, Mario Fernando.** Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Arcos Villota, Juan Pablo.** El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.
- _____. El contexto y la formación ética en la Universidad Mariana. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 11-14.
- Arellano Martínez, José Rafael.** La creatividad en educación. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 49-61
- _____. La novela urbana se inaugura cuando la ciudad habla. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp.64-68.
- Arellano Portilla, Natalia Mercedes.** Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Argote Puetaman, Iván.** Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.
- Argoti Álvarez, Julio Alexander.** Modelos de aprendizaje y TIC en la escuela. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 79-88.
- _____. Metodología para simular la dispersión de cenizas volcánicas en la atmósfera. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 21-41.
- Argoti Córdoba, Javier.** La especialidad de Comercio y Contaduría. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 18-22.
- Argoti Chamorro, Ana Cristina.** Análisis y reflexión sobre globalización y pobreza. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 19-28.

- . Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 23-43.
- Argoti Chamorro**, Jenny P. Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.
- Argoty Hidalgo**, Luís Gerardo. Reflexiones sobre la Especialización en Educación Matemática. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 37-40.
- Argoty Vallejo**, Alicia. Prevenir con amor es sublime y saludable. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 11-13.
- Argoty Velasco**, Yenny Lucía. Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Argotty Pérez**, Elehonora. (Asesora). Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Argotty Puetamán**, Iván Mauricio. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Arias**, Luz Marina. Apuntes sobre investigación y saber pedagógico. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 79-89.
- Aristimuño**, Adriana. Las competencias en la educación superior ¿demonio u oportunidad?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); p. 43-50.
- Arteaga**, Lorena. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 46-167.
- Arteaga Coral**, Jaime Alberto. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Arteaga Flórez**, Andrea Lorena. Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 153-165.
- Arteaga Urresta**, Lourdes. La mujer y sus valores. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 117 y 118.
- . Desde Rectoría: Venerable Hermana Caridad Brader. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 1-5.
- . Bienestar universitario hacia la información integral en el año 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 123-126.
- . Desde Rectoría-Universidad Mariana XXXIII Aniversario de fundación. San Juan de Pasto, 5 Octubre del 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 7-8.
- Arturo Delgado**, Bolívar. Educación financiera para infantes: Una propuesta alternativa. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 129-149.
- . Microcrédito: Opción para el microempresario nariñense. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 151-163.
- Arturo España**, María Margarita. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Astaiza**, Claudia Liliana. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene-Dic., 2001); pp. 48-62.
- Atheneum**. Una muy buena impresión. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 114-116.
- Ávila Penagos**, Rafael. Sobre las Relaciones Educación, Pedagogía y Cultura-preliminares para una ley marco. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 41- 47.
- . La Universidad Lugar Cultural de las Disciplinas y de las Profesiones. El desafío de la reestructuración. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 58-83.

B

- Barrios Estrada**, Ana. Apuntes sobre investigación y saber pedagógico. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 79-89.
- . A qué evaluación le queremos apostar en la Universidad. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 66-70.
- Basante**, Doris Marlene. Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 95-97.
- Basante Castro**, Yudy Del Rosario. Importancia de la Formación Avanzada en Enfermería. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 51-53.
- . Líneas de Investigación Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 55.
- . Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- . La investigación como aporte al proceso de autoevaluación del Programa de Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad de la Facultad de Formación Avanzada de la Universidad Mariana. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 45-51.
- . Evolución del concepto de salud: una mirada desde los avances de investigación en Enfermería. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 11-13.

- Bastidas**, Andrés Esteban. Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.
- Bastidas A.**, Jesús Alirio. Selección y evaluación de textos de inglés. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 4-23.
- . Aportes de la Psicología Humanística a la enseñanza. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp.12-27.
- . El método ecléptico. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 25-31.
- Bastidas Cabrera**, Aida. Tendencias temáticas y coherencia en las monografías de pregrado. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 11-22.
- Bastidas Castellanos**, Iván Darío. La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 33-44.
- Bautista**, Ligia Elena. Calidad de la educación en ingeniería. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 63-64.
- Bejarano Chamorro**, Jessica Andrea. Percepción de mi educar. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 21- 25.
- . La creatividad en el aula. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 105-117.
- . La creatividad en la educación para la toma de decisiones. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 115-129.
- Belalcázar**, Ana Patricia. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Belalcázar Benavides**, Nancy Andrea. Los desafíos de la investigación en Trabajo Social. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 45-47.
- . Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- . Algo más sobre las competencias profesionales de los trabajadores sociales. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 35-42.
- . ¿Qué significado cobran las humanidades para la Universidad en la actualidad?. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 42-44.
- . Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 23-43.
- Belalcázar Belalcázar, Álvaro Jesús**. Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 37-44.
- . Desempeño laboral e impacto social de los especialistas egresados del Programa de Alta Gerencia de la Facultad de Formación Avanzada de la Universidad Mariana en Pasto y Mocoa. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 71-73.
- . Importancia de la cultura tributaria: El caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.
- Belalcázar Belalcázar**, Sonia. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Belalcázar Lugo**, Jeasson. Depresión en adolescentes de la institución educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Benavides**, Aura. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Benavides Acosta**, Fanny Patricia. Estudio con simuladores para potenciar el aprendizaje significativo. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 97-99.
- Benavides Arcos**, Idaly. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Benavides Arcos**, Liseth Eliana. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.
- Benavides Melo**, Julie Andrea. (Asesora). Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Bennett Muñoz**, John E. Objetivos generales de la Línea de Investigación en desarrollo empresarial. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 69-74.
- . Caracterización Socioeconómica en el crecimiento y desarrollo de las Mipymes en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 21-23.
- . Importancia de la cultura tributaria: El caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.
- . Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo empresarial. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 127-139.
- Bermúdez Arcos**, Hernán Vicente. El nuevo entorno de la Contaduría Pública. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 135-137.

- Betancourth S.**, Carmen E. Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 49-50.
- Betancourth Zambrano**, Sonia. Evaluación de la formación investigativa en el currículo del Programa de Psicología de la Universidad Mariana. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 59-71.
- Bohórquez**, Lucila. El diario de campo: una alternativa en la comprensión de la cultura escolar. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 67-83.
- Bonilla Chavez**, Constanza Enid. Resultados obtenidos en los objetivos de aprendizaje de los procedimientos generales de enfermería utilizando el modelo instruccional de enfoque sistemático propuesto por Walter Dick y el modelo clásico o tradicional, con estudiantes de un programa universitario de enfermería. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 29-42.
- _____. Educación de adultos. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 28-34.
- _____. Pastoral de la Salud. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 3-8.
- _____. Poesía ganadora del “Concurso de Poesía Inédito”; un día. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 35-36.
- Brand Pantoja**, Mario Fernando. 00- engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.
- Bravo Diaz**, Jhon Jairo. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.
- Bravo Rosero**, Karen Viviana. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 63-71.
- _____. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Bucheli Campiño**, María del Socorro. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 25-31.
- Buchely R.**, Mónica. El diario de campo: Una alternativa en la comprensión de la cultura escolar. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 67-83.
- Bucheli Trujillo**, María Fernanda. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Bullard**, Alfredo. La enseñanza del derecho y las competencias ¿cofradía o archicofradía?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 51-65.
- _____. De acuerdo en que no estamos de acuerdo. Análisis económico de la Interpretación contractual. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 5-32.
- Burbano**, Pedro Pablo. ¿Por qué un sistema de innovación de ciencia y tecnología en Colombia?. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 41-56.
- Burbano Cerón**, Leidy Mabel. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.
- Burbano Folleco**, Christian Camilo. Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 141-151.
- Burbano Guzmán**, Graciela. Editorial-Revista Unimar. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); p. 3.
- _____. Trayectoria de la Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 5-8.
- _____. Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- _____. Editorial. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 7-8.
- _____. Organización administrativa e investigativa en la Facultad de Formación Avanzada. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 81-95.
- _____. Editorial. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 5-6.
- Burbano Pabón**, Edgar Enrique. Ciencia, constructivismo y terapia familiar. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 11-17.
- _____. Equipo reflexivo y terapia familiar sistémica en la construcción de mundos posibles: Una mirada al caso de Elizabeth. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 23-28.
- _____. Vida Universitaria: Medalla al mérito a docente de la Facultad de Comunicación Social. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 29.
- Burbano Villarreal**, Maira Yadira. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.

C

Cabezas, Pedro Pablo. La probabilidad subjetiva. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 18-28.

- Cabrera Gómez, Claudia Carolina.** Valores corporativos de las instituciones de educación superior de San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 75-90.
- _____. Clima laboral y engagement: Estudio de una organización de San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 175-188.
- Cabrera, Hectmar.** Bienestar universitario hacia la información integral en el año 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); 123-126.
- Cabrera Mera, Teresa del Socorro.** Investigaciones estudiantiles, Formación Avanzada. Resúmenes Analíticos de Investigación (RAI). No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 25-27.
- Cabrera Osejo, Claudia Marcela.** Los aspectos legales de los registros de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 37-40.
- _____. La humanización en el cuidado de pacientes para lograr una atención de alta calidad. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 31-35.
- Cadavid Guerrero, Iván Andrés.** Cinco desafíos del polítólogo desde una teoría de la virtud en el gobernante. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 59-62.
- _____. Cómo hacer teoría desde el pensamiento epistémico: un reto para las ciencias sociales. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 83-88.
- Caicedo Díaz, José Rafael.** Los ideales formativos de San Francisco de Asís y de la Beata Madre Caridad Brader en la Universidad. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 5-9.
- _____. A mayor capacidad científica e investigativa, más persona: El reto del educador de Postgrado. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 19-22.
- _____. Líneas de investigación: Habilidades de Pensamiento. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 75-78.
- _____. Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 45-48.
- Caicedo Zambrano, Javier.** El software libre y su impacto en el mundo. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 33-38.
- _____. Pensamiento variacional y sentencias e igualdades numéricas aditivas. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 97-104.
- Caiza, Segundo.** Vida Universitaria. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 101-110.
- _____. Vida universitaria. Informe especial. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 109-122.
- Calderón, Juan Patricio.** La poesía ha muerto ¡Que viva la poesía!. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 61-67.
- Calderón Leytón, Jhon Jairo.** Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (*Diglossa*) en un bosque andino de Nariño. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 215-227.
- Calvache, Julia Leonor.** La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 71-72.
- Calvache López, José Edmundo.** Formación humanística y educación superior. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 5-10.
- Calvache López, Omar.** Neurociencia cognitiva del envejecimiento: una revisión. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 15-19.
- Camargo Santacruz, Constanza.** Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- Cárdenas Calvachi, Gloria Lucía.** Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.
- _____. La planificación del río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 57-75.
- _____. Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 229-236.
- Carvajal Hoyos, Ana Cristina.** "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 32-34.
- Casabón Ordóñez, Armando.** Ponencia sobre la formación profesional del Licenciado y su perfil. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 32-40.
- Casabón Ordóñez, Pedro Javier.** Una educación centrada en la persona. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 26-29.
- Castaño, María Cecilia.** Dificultades en el trabajo escolar por parte de los estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Castillo, Marlene.** El verdadero aprendizaje y la investigación: dos procesos que se implican mutuamente. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 69.
- Castillo Bastidas, Claudia Patricia.** La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 23-29.
- Castillo M., Carlos Arbejy.** Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 37-44.
- _____. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 25-31.
- Castro Cuero, Remberto.** Club deportivo aficionado UNIMAR. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 53-54.

- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 3-4.
- _____. Presentación. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); p. 5.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 6-7.
- Ceballos Estrada**, Yohana Fernanda. Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Ceballos G.**, Hugo. Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 165-173.
- Ceballos Villada**, Zeneida Rocío. Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASOR-NAR. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 81-86.
- Cerón**, Edgar. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Julio 1996); pp. 12-16.
- Cerón Basante**, José Antonio. "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 32-34.
- Cerón Gallardo**, Helga Constanza. La enfermera frente a los eventos adversos: una responsabilidad ética y moral. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 97-100.
- Cerón S.**, Nancy. Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.
- Cerro Robles**, Leandro. El aprendizaje de conceptos gramaticales en la escuela primaria y secundaria. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 35-40.
- CESMAG**, Centro de Estudios Superiores María Goretti. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Chávez**, Ayda Lucía. Producción literaria de un recluso. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 31-36.
- Chaves**, Claudia Amanda. Suicidio "Volar más alto". No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 45-47.
- _____. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Chávez Bazzani**, Luzetty. Rehabilitación comunitaria: una propuesta orientada al desarrollo regional sostenible. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 69-72.
- Chávez López**, Ana Cristina. Equivalencias y diferencias en el manejo de los conceptos salud-enfermedad en las culturas ancestral andina y académica occidental. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 27-33.
- Chaves Torres**, Anívar. Uso de herramientas informáticas como estrategia para la enseñanza de la programación de computadores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 23-32.
- Chindoy**, Lucy. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Cifuentes**, Álvaro. El profesional de mañana y la Universidad de hoy. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 13-14.
- CIP**, Centro de Investigaciones y Publicaciones. Guía para la elaboración del resumen analítico de investigaciones "RAI". No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 19-22.
- Clavijo Vélez**, Francisco Hernando. El conocer en ese animal llamado hombre. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 65-73.
- _____. El hombre: único animal ético. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 42-45.
- _____. A propósito de la acreditación en Educación Superior. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 84-93.
- Cobos Lozada**, Carlos Alberto. *Stemming* en español para documentos recuperados de la web. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 107-113.
- Coelho de Almeida**, Dayse. Consideraciones críticas acerca de la responsabilidad en el *outsourcing* laboral. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 113-122.
- Comité Editorial**. Editorial. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); p. 2.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 3 y 4.
- _____. Presentación. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 5.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 6.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 3 y 4.
- _____. Presentación. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); p. 5.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 6-7.
- _____. Mensaje del Papa al mundo universitario. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 8-12.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 3-4.
- _____. Desde rectoría. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 5-7.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); s. p.
- _____. Desde rectoría. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 3-4.
- _____. Escudo de armas. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); p. 5.
- _____. Actualidad Universitaria. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 48-51.

- _____. Desde Rectoría. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 5-7.
- _____. Desde Rectoría-Autoevaluación Institucional. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 5-16.
- _____. Presentación. Desde Rectoría. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 5-11.
- _____. Desde rectoría. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 5-13.
- _____. Desde rectoría. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 5-9.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 9-12.
- _____. Programación. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 13-18.
- _____. Presentación. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); p. 1.
- _____. Presentación. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); s. p.
- _____. A nuestros autores y colaboradores. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 94-95.
- _____. A nuestros autores y colaboradores. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 130-135.
- _____. Investigaciones de los educandos de la Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 79.
- _____. A nuestros colaboradores. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); p. 87.
- _____. Diez años de vida artística en la Universidad Mariana. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 17-19.
- _____. A nuestros colaboradores. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); p. 71.
- _____. A nuestros colaboradores. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); p. 81.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 87-89.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 107-109.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 3-5.
- Concha P.**, Francisco. César Vallejo-Poeta de América. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 42-44.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 69-71.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 101-103.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 123-126.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 93-95.
- _____. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 89-91.
- Concha Pantoja**, Álvaro. Marginalidad e intercambio fronterizo. El caso nariñense. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 42-47.
- Coral Asaín**, José. Escuela y derechos humanos. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 57-62.
- Coral**, Martín Fabián. Sí se puede. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 79.
- Córdoba**, Betty. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 46-167.
- Córdoba Barahona**, Ana María. La especialidad de Ciencias Económico Familiares. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 14-17.
- _____. Intervención profesional del educador social. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 37-38.
- _____. Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 48-49.
- _____. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.
- _____. Comentario sobre la Tesis: "Algunos aspectos socioeconómicos del estudiante del campus Universitario y el consumo de drogas". Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 29-32.
- _____. Trinidad Pacheco Puerto. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- _____. Evocando a Sor Celina de la Dolorosa. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 31-36.
- Córdoba C.**, Ángela Lucía. Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007-junio 2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 15-23.
- Córdoba Martínez**, Jorge Xavier. Aproximación al desarrollo científico de la contabilidad: Un recorrido por el pensamiento contable. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 7-25.
- Corponariño**. En ejecución del plan de acción en biodiversidad Nariño 2006: 2030, páramos, áreas protegidas, especies promisorias y mercados alternativos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 7-16.
- Corredor León**, Manuel Enríquez. El papel de la comunicación en la tarea y vocación del maestro. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 43-45.
- _____. Momento actual de la evangelización. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 90-91.
- _____. El papel de la Universidad Católica en la sociedad y el mundo. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 17-21.
- Cortes Moreno**, Gerardo. León de Greiff, poeta de hoy. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 27-38.
- Criollo Castro**, Carlos Hernando. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado

- en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- . Nivel de ejecución de la política pública nacional de discapacidad en el Municipio de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 31-37.
- Criollo Córdoba**, Felipe Andrés. Semana santa en la cueva santa. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 39-41.
- . Retos que ya no son utopías sino imperativos para un docente con vocación. Por una formación más humana, más cálida, más real y trascendente. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 67-69.
- . Diagnóstico de Bienestar en los programas de distancia de la Universidad Mariana. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 47-56.
- Cruz Goyes de Noguera**, María. Matemáticas para el próximo milenio. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 119 -120.
- Cuaical Nazate**, Luis Miguel. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.
- ## D
- D'Amato Miranda**, Ana María. Clínica analítica de la perversión. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 25-30.
- . "El tiempo del ser". No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 21-28.
- . Resiliencia o elaboración del trauma. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 31-37.
- . La depresión. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 75-81.
- David Solarte**, Orlando Enar. El tiempo, barrera del infinito. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 29-31.
- . La pedagogía en el tiempo y la investigación en el ahora. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 63-67.
- Dávila**, Juan Fernando. Hacia una nueva pedagogía. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 54-56.
- Dávila B.**, Leny Carolina. Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007-junio 2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 15-23.
- De Jara**, Bárbara. Facultad Ciencias de la Salud-Programa de Enfermería. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 5-7.
- De La Dolorosa**, Sor Celina. San Francisco y la Navidad. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 7-10.
- De La Rosa Santander**, Belén. La Universidad como espacio de formación humana. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 36-38.
- . Presentación. Instituto de formación avanzada como respuesta a las necesidades de educación posgraduada. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 1-4.
- . ¿Qué significa el día del Trabajador Social?. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 103-104.
- . Programa Desarrollo Institucional y Relaciones Internacionales. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 97-102.
- Del Socorro Hernández**, María. Reflexiones en los grandes aportes a la pedagogía. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 27-30.
- Delgado**, Ana Julia. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Junio 1996); pp. 12-16.
- Delgado**, Arturo Bolívar. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Delgado**, Miguel Eduardo. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridáz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Delgado Bravo**, Adriana Isabel. ¿Por qué es un beneficio el estudiante para el docente?. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 35-36.
- . Avances en investigación: de lo disciplinar a lo interdisciplinar. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 25-27.
- Delgado Ordóñez**, Vicente. Retos de la postmodernidad en la educación. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 65-69.
- . Reingeniería Humanista del Ingeniero-REHIN "Por una ingeniería con rostro humano". No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 82-89.
- . Si el camino es largo, yo lo voy a recorrer. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 36-41.
- . La idea de universidad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 7-11.
- . Sin ti, sentí morir. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 73-79.
- . Resumen ejecutivo del Primer Congreso de Universidades por la Paz. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 85-91.
- . Como Filósofo del Asombro, tras el rastro de una idea "La Carretilla de Caballos". No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 7-13.
- . Como filósofo aficionado del asombro tras el rastro de una idea: "Visión de Dios, el cosmos, la vida y el ser humano". No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 20-28.
- Díaz**, Ángela Inés. San Francisco. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 51-52.

- Díaz Barriga, Ángel.** El enfoque de competencias en la educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 67-86.
- Díaz Moreno, Leonora.** Pensamiento variacional y sentencias e igualdades numéricas aditivas. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 97-104.
- Díaz Terán, Elsa Rosario.** Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.
- Dimas Vargas, Armando.** Puerto Leguízamo, tierra de Paz y Libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Dorado Burbano, Socorro De La Paz.** Investigaciones estudiantiles, Formación Avanzada. Resúmenes analíticos de investigación (RAI). No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 25-27.
- Dulce Rosero, Bernardo.** Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- Duque Villa, Claudia Lorena.** Los impactos ambientales ocasionados por los cultivos ilícitos y la lucha contra ellos en Colombia. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 25-31.
- . Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.
- ## E
- Egas Realpe, Julieta.** Funcionalidad en las AVD mediante adaptaciones y equipos especiales. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 15-17.
- Enríquez, Ana Hilda.** Actualidad Universitaria-Abriendo nuevos caminos desde la Facultad de Educación a Distancia. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Junio 1996); pp. 93-100.
- . Miguel Ángel Rangel Ledezma "El poeta del amor, de la naturaleza y las pequeñas cosas". No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 51-58.
- Enríquez, Wilma.** Actualidad Universitaria. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 75.
- . Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.
- Enríquez Gaviria, Sandra.** Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.
- Enríquez Ochoa, July Viviana.** Factores de riesgo que exponen a la población estudiantil de una institución educativa de los grados décimo y undécimo para adquirir infecciones de transmisión sexual. Pasto-2008/2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 39-49.
- Enríquez Sanson, Jaime.** Editorial. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); p. 2.
- Enríquez Villota, María Fernanda.** Factores de riesgo psicosocial en docentes de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 73-87.
- . Hábitos y técnicas de estudio en la Universidad Mariana. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 81-97.
- Eraso, Beatriz.** Retos y realidades ¡Qué triste es estar enfermo!. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 5-7.
- Eraso, Eduardo Enrique.** La contabilidad social vigilada por el control de la Revisoría Fiscal como alternativa socio-económica en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 65-74.
- Erazo C., Sara Lucía.** Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007- junio 2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 15-23.
- Erazo M., Miryam Piedad.** El cuidado domiciliario del neonato prematuro. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 85-88.
- Erazo Mera, Ricardo.** Voces de convivencia. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 129-132.
- . Zapatero a tus zapatos. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 9-11.
- . La política y los orígenes de la imprenta y del periodismo en Pasto; No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 77-96.
- Erazo R., Ana Virginia.** La naturaleza es sabia, lo único que no ha aprendido es cómo defenderse del hombre. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 133-134.
- Eraso T., María Eugenia.** Desde rectoría. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 5-9.
- . La riqueza humana en el cuidado de la salud y el desafío de un mundo globalizante. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 31-33.
- España Coral, Zuleima Yamile.** Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Espinosa V., Luís.** Licence en educación spécialité: "Langues Modernes". Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 25-26.
- Estacio Bravo, Deyby Inés.** La investigación en y desde la escuela: la investigación que pueden realizar los docentes. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 95-97.
- ## F
- Fernández, Myriam.** Investigación en el aula. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 75-76.
- Figueroa, Claudia.** Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.

Fondo Mixto de Cultura de Nariño. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.

Freire Guerrero, Paola Andrea. Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario "Antanas". No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 89-95.

Fuentes Navarro, Raúl. Construcción curricular y de las competencias en el campo de la comunicación en América Latina. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 7-13.

G

Galarza, Patricia. JEFEC: Un descubrimiento de Cristo. Qué es JEFEC? Juventud de esperanza y fe en Cristo. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 29-44.

Galeano Lozano, Luís Gerardo. La Lengua, el habla y la enseñanza de idiomas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 13-18.

—. La enseñanza del español como segunda lengua (L2) en las comunidades indígenas. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 15-18.

—. La enseñanza de inglés en la escuela secundaria. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 19-26.

—. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 15-19.

—. Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95

—. Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.

Gallardo Benavides, Paola Ximena. Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASORNAR. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 81-86.

Gallardo Santacruz, Diana. Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.

Gallardo Solarte, Roosby Karina. Veinte años de historia en el Programa de Enfermería: 1969-1989. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 89-94.

—. Ayuda y confianza: herramientas necesarias para brindar asistencia y seguridad al niño hospitalizado. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp.19-26.

Gálviz, Blanca Esther. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.

García Barreto, María Doris. La investigación estudiantil en la Facultad de Educación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 167-198.

García Castaño, José Roberto. Problemática de la conquista de América. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 19-28.

—. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.

—. Educar para la participación en la Democracia. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 43-53.

—. El pensamiento mágico-religioso (características). Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp.30-38.

—. La cultura indígena del bosque de Maridíaz. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 12-16.

—. Humanismo y trabajo con la comunidad. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 25-33.

—. Informe del Centro de Investigaciones. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 15-20.

—. Atriz. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 84-88.

—. Investigación: La investigación participativa en la Facultad de Educación a Distancia. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 7-11.

—. Toponimia: El Tambo. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 84-92.

—. La investigación participativa en la Facultad de Educación a Distancia. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 6-8.

—. Construyendo un concepto sobre sistematización. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 9-13.

—. Conocerse para poder cambiar. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 40-58.

—. Propuesta operativa para desarrollar procesos de investigación e intervención comunitaria con enfoque participativo. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 5-38.

—. Presentación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); s.p.

—. Generación de nuevas ciudadanías en el proceso escolar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 79-122.

—. La investigación en el aula: una reflexión sobre el aprendizaje investigativo. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 9-16.

García Herreros, Rafael. Invocación al mar. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 32-33.

García Ospina, Amparo. Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la pre-

- vención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Gelpud Achicanoy**, Ana Lucía. Investigar en lectoescritura. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 103-106.
- Giraldo Muñoz**, Martha Cecilia. Recorriendo la historia del Trabajo Social. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 107-114.
- Gómez**, Hugo René. Objetivos generales de la Línea de Investigación en desarrollo empresarial. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 69-74.
- Gómez Cháves**, Germán Darío. La investigación, una necesidad para los docentes. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 91-92.
- Gómez Córdoba**, Weimar. 00- engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.
- Gómez Guerra**, Giraldo Javier. Los hilos educativos “Pablo el poeta”. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 42-48.
- Gómez Jojoa**, Nancy Jimena. Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 165-173.
- Gómez Moncayo**, Andrea Marcela. Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.
- Gómez Rodríguez**, Dustin Tahisin. Argumentos ético-económicos en los planes de educación en Colombia 1990-2014. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 33-41.
- Gómez Rosero**, Álvaro Hugo. Evaluación de la estructura curricular problemática de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 57-70.
- Gómez Villegas**, Mauricio. Interés público y ejercicio de la contaduría pública: miradas al contexto internacional y aprendizaje para la profesión en Colombia. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 77-91.
- Gómez Yépez**, Gonzalo. Pasto “Ciudad Teológica de Colombia, hermenéutica de un título”. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 21-25.
- González**, Luís Eduardo. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridáz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- . La etnoeducación, una ventana hacia la construcción del saber en América Latina. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 66-70.
- González**, Marco Tulio. Invocación a Don Quijote. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 48-50.
- González Mora**, Magda Cecilia. Hoy, Aristóteles con nosotros. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 108-110.
- Gordillo Guerrero**, Paula Andrea. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Oboñuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Granda Rúales**, Adriana Stefanía. Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.
- Guerra**, Sandra Patricia. Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 95-97.
- Guerra Albornoz**, Luisa Fernanda. “Event Manager” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- Guerrero**, Darío Eduardo. Desarenadores de Flujo Vertical. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 68-71.
- . Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.
- Guerrero**, Giovanny. Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inédito”; sueño de paz. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 34-35.
- Guerrero**, Natalia. Suelos arcillosos. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 76-78.
- Guerrero Bravo**, Diana Marcela. Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Guerrero Lucero**, Magda Ximena. Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.
- Guerrero Muñoz**, Hugo Armando. Educar para la participación en la Democracia. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 43-53.
- Guerrero Narváez**, Ruth Lorena. La consultoría, un campo importante para el trabajador social. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 33-36.
- Guerrero Navarrete**, Elizabeth. En las bodegas de Plata de la Universidad Mariana. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 19-22.
- . Universidad Mariana y su historia. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 12-26.
- Guerrero Pasijojoa**, Verónica Magaly. Desempeño del profesional de Enfermería en el área asistencial en una Institución de salud de la ciudad de Pasto-Nariño 2009-2010. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 43- 50.
- Guerrero Torres**, Luís Alfredo. Conclusiones del Seminario Nacional sobre Maestrías. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 34-35.

- _____. Elementos para una pedagogía de las competencias. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 10-15.
- _____. Competencias académicas en la Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 15-17.
- _____. Editorial Revista UNIMAR. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 3-4.
- _____. El tema de las humanidades en los procesos formativos de la Universidad del siglo XXI. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 16-21.
- Guerrón Cabrera**, Guillermo A. Pensando en la equidad. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 95-99.
- Guevara Revelo**, Ennar. La equidad de género: Una utopía realizable. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 15-17.
- Gutiérrez**, Arístides. Tribus y naciones indígenas del tiempo de la conquista pertenecientes a lo que es ahora el Departamento de Nariño. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 21-25.
- Gutiérrez**, Enrique. Educación y contexto social. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 39-48.
- Guzmán Díaz**, Ana Mercedes. Prototipo de un sistema de monitoreo inalámbrico en la Cuenca del Río Pasto para el caso de inundaciones. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 109-111.
- H**
- Hernández**, M. del Socorro. Reflexión de los grandes aportes a la pedagogía. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 27-30.
- Hernández**, Miguel. *A bachelor's degree in education major. Modern Languages*. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 27-28.
- Hernández A.**, Raúl Armando. Año internacional de la juventud. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 47-49.
- Hernández Ararat**, Zuleima. Estrategia pedagógica –estudio de caso para fomentar pensamiento crítico en estudiantes de enfermería. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 167-179.
- Hernández Arteaga**, Rosario Isabel. ¿Será que el maestro dejó de ser camino para convertirse en Guía del camino? Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 48-78.
- Hernández Pantoja**, Giovanni Albeiro. Ingeniería de Sistemas: retrospectiva y desafíos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 97-108.
- _____. Pensamiento creativo: una propuesta para su desarrollo desde la programación de computadoras. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 115-122.
- _____. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Hernández Parra**, Fernando. Comunicación horizontal, democracia y participación. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 37-39.
- Hernández R.**, Alberto. La Contaduría Pública. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 36-38.
- Hernández Tapia**, Luz Dari. Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASORNAR. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 81-86.
- Hernández Sánchez**, Carlos Arturo. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Herrera López**, Mauricio. Currículo oculto y educación evangelizadora “Continente de Concertaciones Pedagógicas”. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 35-41.
- _____. El “gen egoísta” y la “desesperanza aprendida” en la investigación de la educación superior. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 81-86.
- Hidalgo Bravo**, Jesús. Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- Higuera Rubio**, Liza Adriana. La interferencia: el nudo gordiano de la interpretación. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 49-56.
- _____. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Holgún Rodríguez**, Oscar. ¿Heredad? ¿Filosofía? Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 39-42.
- Horney**, Karen. Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Hosni Viteri**, Amal. Construcción de un tubo de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- Huertas**, Fernando. La investigación al filo de la oportunidad. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 89-90.
- Huertas Chávez**, Ely Yaneth. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Hurtado Martínez**, Omaira. Proyectos pedagógicos integradores: Una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 43-55.
- I**
- Ibarra C.**, Sandra Grimanesa. Sí se puede. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 79.

- Ibarra Muñoz**, Adriana. Intervenciones de enfermería de pacientes de intento de suicidio con órgano fosforado que ingresan a Urgencias del Hospital Civil de Ipiales. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 51-62.
- Ibarra Ortega**, Nancy Carolina. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Insuasty**, Jesús Homero. *Smart & Mobile Devices*, el presente y el futuro de las aplicaciones móviles. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 61-64.
- . La enseñanza de ingeniería de software para hacer que los estudiantes estén listos para el mundo real. Un preámbulo a la didáctica unificada del diseño de software. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 97-101.
- Insuasty Enríquez**, Jaime Efrén. Dinámica de flujo de lodos. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 43-53.
- J**
- Jaramillo Dulce**, Edid Milena. Deseos humanos de actuar con inteligencia. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 47-50.
- . *Sumak kausal*, vida amorosa. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 69-76.
- Jiménez**, Omaira. Dificultades en el trabajo escolar por parte de los estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Jiménez Garcés**, Claudia Mercedes. Aproximación a las tendencias educativas y ocupacionales de las ciencias sociales en Nariño a través del estado de arte. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 13-22.
- Jiménez Ortega**, Francisco Javier. Reflexiones en torno a la muerte; a propósito de la experiencia de vida de la Hna. Myriam Stella Álvarez López. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 49-53.
- Jiménez Quenguan**, Myriam. Guía de autores. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 81-89.
- . Editorial: Publicar es más que un compromiso particular. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 7-12.
- . Guía de autores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 71-79.
- . Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- . Guía de autores. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 123-130.
- . Guía de autores. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 119-126.
- . Guía de autores. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 125-132.
- . La familia: un mundo de ternura o infierno. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 101-115.
- Jiménez Suárez**, Juan Carlos. Impacto del fomento y conservación de áreas verdes en la imagen urbana y salud física de los habitantes. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 51-60.
- Jiménez Toledo**, Robinson Andrés. Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 65-67.
- . La enseñanza de ingeniería de *software* para hacer que los estudiantes estén listos para el mundo real. Un preámbulo a la didáctica unificada del diseño de *software*. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); p. 97-101.
- . Prototipo de un sistema de monitoreo inalámbrico en la Cuenca del Río Pasto para el caso de inundaciones. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 109-111.
- . Sistema semiautomático computarizado, para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.
- . Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.
- Jiménez Zolano**, Robinson. Una educación a las puertas del siglo XXI para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.
- Joannes Paulus II**. Mensaje del Papa al mundo universitario. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 8-12.
- . Vocaciones, Seminarios, Escuelas y Universidades de la Iglesia. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 35-38.
- Jojoa Santacruz**, Raúl. Generación de nuevas ciudadanías en el proceso escolar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 79-122.
- Jung**, Thomas. Tú también en el camino de EMAÚS. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 57-65.
- Jurado Benavides**, Korin Samantha. Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario “Antanas”. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 89-95.
- Jurado Portilla**, Diego Ernesto. Análisis de la Contaminación Visual Urbana, el caso de la comuna uno San Juan de Pasto (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 47-54.
- L**
- Lagos Salas**, Diana G. Dificultades de aprendizaje o desafíos sensoriales de los escolares. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 7-10.
- Lara Coral**, Alicia. Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores de aprendizaje. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 85-96.
- Lara Guerrero**, Libardo. Literatura: Función mágica del lenguaje. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 17-22.

- Lasso Caicedo**, Digna. Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.
- Lasso Guerrero**, Hernando. Especialidad Lenguas Modernas. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 23-24.
- . Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 47-48
- Leedesma Alvear**, Juan Carlos. "Event Manager" Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- León Guevara**, Javier Aníbal. Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.
- León Guevara**, Jean Alexander. Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.
- Levinsohn**, Stephen H. Enseñanza de Castellano a los indígenas cuya lengua materna no es el español. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 8-20.
- Leytón Zambrano**, Mario Fernando. Primer festival de la palabra 400 años de "El Quijote" Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Loaiza de Serna**, Gabriela. Puerto Leguízamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Londoño**, Clara Inés. La Facultad de Trabajo Social. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 39-42.
- Londoño Muñoz**, Gustavo. El Año Mariano. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 10-13.
- López**, Jaime. Acerca de la presión atmosférica. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 39-42.
- López**, Patricia. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- López**, Silvio. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.
- López Fuenmayor**, Aura María. Construcción de un tubo de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- López Jurado**, Antonio. Las aspiraciones algún día se cristalizan. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 18-26.
- López López**, Karola. Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.
- López Martínez**, Ángela María. Una vida desterrada. Primer premio Concurso de cuento. Celebración Franciscana Universidad Mariana. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 30-32.
- López Martínez**, Mery Liliana. Colombia: Biodiversidad ¿Por qué y para qué? No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 18-24.
- . Análisis De La Contaminación Visual Urbana, el caso de la comuna uno San Juan de Pasto (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 47-54.
- . Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.
- . Determinación de la calidad del agua del río Pasto mediante la utilización de bioindicadores. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 35-43.
- . La planificación del Río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 57-75.
- López Montezuma**, Germán Alfredo. El currículo: concepciones, enfoques y diseño. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 65-76.
- Lourido Jurado**, Diana Cristina. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- . Una sociedad con discapacidad para la convivencia, debe ser un tema de interés para todos. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 81-83.
- Lozano**, Jorge Tadeo. Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.
- Lucero Coral**, Nubia. Factores asociados con la desnutrición en los niños que asisten a hogares comunitarios del ICBF de Guachaves-Santacruz, en el periodo mayo a diciembre de 2004. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 87-89.
- Lucero Guangua**, Rubén. Sistema semiautomático computarizado para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.
- Lucero Hernández**, Graciela. Salud e infraestructura sanitaria en los corregimientos de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 9-14.
- Lucero Mafla**, Any Mercedes. Análisis microbiológico enfocado al aislamiento de yersinia enterocolítica en carnes de cerdo crudas distribuidas en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 49-52.
- Lucero Revelo**, Sara Esperanza. Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 45-48.
- . Las habilidades básicas de pensamiento en el desarrollo humano. Una aplicación de la investigación. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 59-64.

- . Pensar, leer y escribir. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 63-68.
- . Estrategias participativas para la integración transfronteriza Colombo-Ecuatoriana. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 23-34.
- Luna Acosta**, Edith Alexandra. “*Event Manager*” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- . El currículo: concepciones, enfoques y diseño. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 65-76.

M

Mac Lean, Ana Cecilia. La enseñanza del derecho y las competencias ¿cofradía o archicofradía?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 51-65.

Macedo Fontes De Oliveira, Antonio Márcio. Los tratados internacionales de derechos humanos en las constituciones brasileñas de 1967 y 1988. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 103-111.

Madroñero Palacios, Sandra Milena. Caudales ecológicos y su relación con el cambio y la variabilidad climática. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 61-77.

Mafla Chamorro, Francisco Ricardo. Sistemas de Contención de Lixiviados en Rellenos Sanitarios y su efecto en la Contaminación de Aguas Subterráneas. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 23-35.

—. Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.

—. La planificación del Río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 57-75.

—. Caudales ecológicos y su relación con el cambio y la variabilidad climática. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 61-77.

Mainguez Laguazango, Jesús. Sistema Semiautomático para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.

Males Erazo, Víctor Hugo. La investigación, fundamento importante y valioso para nuestra formación profesional. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 111.

Manzini, Marino Giorgio. NEXOS ENTRE ECOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA EN EL ESTUDIO DEL INDÍGENA COLOMBIANO. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 17-28.

—. ANTROPOLOGÍA Y SERVICIO SOCIAL. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 34-43.

—. LA SAL DE ANSERMA. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 26-33.

—. NOTAS A LA AMÉRICA QUE DUELE. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 23-34.

—. OBJETOS DE DIFÍCIL EXÉGESIS PROCEDENTE DE LA NECRÓPOLIS KILLASINGA DEL CERRILLO MARIDÍAZ (PASTO). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 11-17.

Marroquín Yerovi, Marianita. Manifestaciones de la religiosidad popular en torno al Santo Sepulcro en la Catedral de Pasto, el Viernes Santo. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 42-46.

—. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN UNIMAR. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 57-65.

—. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INVESTIGATIVA EN LA FACULTAD DE FORMACIÓN AVANZADA. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 81-95.

—. LOS PROCESOS METACOGNITIVOS EN LA ENSEÑANZA: RELACIÓN CONCEPTUAL Y REALIDAD EN EL AULA. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 55-65.

Martínez, Alfonsina del Cristo. Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.

Martínez, Álvaro. Smart & Mobile Devices, el presente y el futuro de las aplicaciones móviles. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 61-64.

—. LA ENSEÑANZA DE INGENIERÍA DE SOFTWARE PARA HACER QUE LOS ESTUDIANTES ESTÉN LISTOS PARA EL MUNDO REAL. UN PREÁMBULO A LA DIDÁCTICA UNIFICADA DEL DISEÑO DE SOFTWARE. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 97-101.

Martínez, Luís Alberto. La investigación desde el querer hacer pedagógico. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 29-34.

—. Proyecto reformatorio del 1860 de 1994. Capítulo VI sobre evaluación y promoción. (Documento para la discusión). No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 35-56.

—. Construcción de Currículos holísticos interdisciplinarios por competencias, una experiencia para contar desde la complejidad. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 15-21.

—. ¿EL DECRETO 1290, UN DEBATE PERTINENTE EN LA EDUCACIÓN MEDIA Y BÁSICA, SE DEBERÍA TRASLADAR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 89-96.

Martínez, Martha Inés. La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 71-72.

Martínez C., Jaime Hugo. El presupuesto, una herramienta fundamental para el desarrollo empresarial. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 41-43.

—. LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA APoyAN AL SECTOR PRODUCTIVO DE LA CIUDAD. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 45-47.

- Martínez López**, Gloria Inés. Plan quinquenal de desarrollo. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 43-46.
- . Universidad Mariana y Planificación. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 8-9.
- Martínez Muñoz**, Carmen Alicia. La equidad de género: una utopía realizable. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 15-17.
- Martínez Navarro**, Álvaro Alexander. Ingeniería de Sistemas: retrospectiva y desafíos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 97-108.
- Martínez Roa**, Omar Gerardo. Apuntes para desarmar la agenda pública del conflicto armado. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 29-34.
- Martínez Rodríguez**, Ana Marcela. Formulación de una Alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chappungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.
- Martínez Vélez**, Miguel Darío. La familia: un mundo de ternura o infierno. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 101-115.
- Martínez Zambrano**, Deicy Jimena. Formulación de una alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chappungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.
- Matabanchoy Tulcán**, Sonia Maritza. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 87-99.
- . Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 141-151.
- Matsumoto**, Tsunao. Monitoreo de una laguna anaerobia con bafle divisor para tratamiento de aguas residuales de Santa Fé Do Sul (Sao Paulo). No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 11-19.
- Maya González**, John Alexander. Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 229-236.
- Maya Pantoja**, Gloria Janeth. Veinte años de historia en el Programa de Enfermería: 1969-1989. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 89-94.
- . Editorial. Al ser humano, el principal “Activo” de la educación. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 3.
- . Ayuda y confianza: herramientas necesarias para brindar asistencia y seguridad al niño hospitalizado. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 19-26.
- . Características sociodemográficas de estudiantes de enfermería de una institución del suroccidente colombiano que consumen alcohol. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 117-132.
- Maya Pantoja**, Luis Andrés. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Medina**, Nilda María. Por los caminos de la evaluación para una acción pedagógica. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 16-19.
- Melo G.**, German Ricardo. Educación financiera para infantes: Una propuesta alternativa. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 129-149.
- Méndez**, Yvenne. Freire regresa del exilio. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 22-30.
- Mendoza Torres**, Christian Paulina. Impacto de las redes sociales, *blogs*, *wikis*, y mensajes de texto en el desarrollo y difusión de la marca-ciudad como estrategia competitiva. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 11-22.
- Mena Criollo**, Bibiana Inés. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Meneses**, Gustavo Adolfo. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Meneses Andrade**, Floralba. La Facultad de Educación a Distancia y su contribución a la Proyección Social de la Universidad Mariana. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 14-18.
- . Editorial-Revista UNIMAR. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 3-4.
- Mesa Manosalva**, Edgar. La educación problemática, una alternativa pedagógica. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 58-61.
- . La reflexión filosófica en los programas de Educación. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 35-43.
- Meza Báez**, Carolina. Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.
- Meza Centeno**, Marcela. Los medios masivos de comunicación y las identidades indígenas. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 103-106.
- Meza Erazo**, Dayana Lisbeth. Aportes del programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.
- . Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María

- en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Meza Mendoza, Mercedes.** ¿Hacia dónde debe ir la escuela del nuevo milenio?. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 35-42.
- . A propósito del ingreso a la Universidad Mariana. Período académico agosto-diciembre 1996. No. 27 (Jul. -Dic., 1996); pp. 107-113.
- Mideros Meza, Edwin.** Una mirada constructivista del aprendizaje de la psicología. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 71-75.
- Molano Camargo, Frank.** Modelos pedagógicos y cultural política. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 46-53.
- . Los Maestros como argonautas de la escuela rural en nuestra región. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 15-27.
- Molina de Ocampo, Doris.** Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: "Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios" No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 12-22.
- . ¿Qué puede hacer un padre? No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 57-60.
- Molineros Gallón, Luis Fernando.** ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Moncayo, David.** Modelo de búsqueda de procesos de negocios basado en unidades mínimas estándar Business Process Modeling Notation. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 31-40.
- Moncayo, Martín.** Acerca de la presión atmosférica. No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 39-42.
- Moncayo Quiñones, Rocío.** Papel de la educación y de los docentes en el desarrollo de procesos de aprendizaje y evaluación de los estudiantes universitarios. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 101-106.
- . ¿Qué significado cobran las humanidades para la Universidad en la actualidad?. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 42-44.
- . Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Moncayo Salazar, Javier.** Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.
- . La formación matemática en ingeniería. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 111-118.
- . Sistema de información ambiental: Un entramado de relaciones para fortalecer los procesos de planeación y la toma de decisiones en las organizaciones del sur occidente de Colombia. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 69-78.
- Moncayo Sánchez, Jenny.** Educación financiera para infantes: Una propuesta alternativa. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 129-149.
- Mongui Sánchez, José Raúl.** La semiología y la enseñanza. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 15-24.
- Montaño Fuertes, Jenny Alexandra.** La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 23-29.
- Montenegro, María Eugenia.** Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.
- Montenegro B., Amparo.** Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.
- Montenegro Benavides, Rosa Elisa.** Salud mental y factores sociales. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 34-36.
- . Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Montenegro Mora, Luis Alberto.** (2013). Revistas que cambian para cambiar, Revista UNIMAR nuevas perspectivas. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013) pp. 11-12.
- . (2014). Ciencia, tecnología e innovación en Colombia. Vol. 32 No. 1 (Ene. – Jun., 2014) pp. 11-13.
- . Realidad y actualidad de la escritura científica. Vol. 33 No. 1. (Ene. – Jun., 2015); pp. 11-12.
- Montenegro Muñoz, Silvia Alexandra.** Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamieles (*Diglossa*) en un bosque andino de Nariño. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 215-227.
- Montenegro de Timarán, María Isabel.** La epistemología en el Trabajo Social. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 41-47.
- . Análisis del texto de David Hume sobre "es" y "debe" en su obra: Tratado de la Naturaleza Humana. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 48-54.
- . Minicuentos. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 63.
- Montenegro Vallejos, Gladys Andrea.** Epistemología e investigación docente "una relación que debe pasar de la teoría y proyectarse en la labor investigativa y pedagógica". No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 9-17.

- . La creatividad en la educación para la toma de decisiones. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 115-129.
- Montezuma H.**, Ruth S. ¿Qué es la Academia de adultos? Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 87-88.
- Montilla Arteaga**, María Cristina. Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 141-151.
- Mora Acosta**, Luis Ferney. Alteridad y Utopía: Nuestra América Latina. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 38-47.
- . La Universidad, las Humanidades y la Política. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 11-15.
- . Las Humanidades como umbral epistemológico para las utopías. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 7-9.
- Mora Alfonso**, Andrea Milena. Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 165-173.
- Mora Córdoba**, Francisco Javier. Estructura Geo-económica de la región del Departamento de Nariño. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 21-27.
- . Estructura Geo-económica de la región norte del departamento de Nariño. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 19 -24.
- . El diferendo Colombo-Venezolano sobre soberanía en el Golfo de Venezuela. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 49-60.
- Mora Delgado**, Jairo. Hablemos de poesía. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 27-29.
- Mora Eraso**, Adriana. Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: "Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios". No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 12-22.
- . Perspectiva de género. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 115-122.
- . Algo más sobre las competencias profesionales de los trabajadores sociales. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 35-42.
- Mora Figueroa**, Luis Alonso. La investigación en la práctica pedagógica. Reflexión acerca de su posibilidad. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 107-109.
- Mora Gómez**, Nelson Armando. ¿Es la gestión del talento humano un factor de competitividad en las Pymes en la ciudad de Pasto? No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 29-32.
- . Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 153-165.
- Mora Rivera**, Andrés Eduardo. La locura de Don Quijote. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 75-80.
- Mora Rivera**, Jaime Alfonso. Perspectivas y retos en el diálogo universitario-Interculturación e interdisciplinariedad. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 53-64.
- Morales Erazo**, Alexander. Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 201-212.
- . Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 191-199.
- . Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 121-126.
- Morán Zúñiga**, Álvaro. Los valores en la construcción social y personal del ser humano. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 26-31.
- Moreno Guerrón**, Ciro Guillermo. Conversión de una fracción decimal periódica en ordinaria. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 54-56.
- . Propuesta de evaluación para la Facultad de Ingeniería-Programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Sanitaria y Ambiental. No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 54-57.
- Moreno Torres**, Cristina. Segundo Premio Concurso de Poesía. Celebración franciscana, Vicerrectoría Bienes-estar Universitario. Universidad Mariana. II semestre año 2000. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); p. 32.
- Mosquera**, Aura. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Mosquera**, Mario Fernando. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Muñoz**, Álvaro. Desarrollo organizacional: investigación de los momentos históricos en el desarrollo de la industria y las organizaciones. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 57-61.
- . Directrices en la implementación de un Sistema de Gestión, "La clave actual para la eficiencia de las organizaciones". No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 75-80.
- Muñoz**, Liliana. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 46-167.

- Muñoz**, Liliana. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Muñoz Acosta**, Mario Andrés. Investigación y desarrollo: visión desde la perspectiva del estudiante. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 17-22.
- . Una mirada a los retos para la universidad colombiana en una sociedad globalizada. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 65-70.
- Muñoz Benavides**, Yuly Andrea. Análisis de la generación de valor de la Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados del Comité de Cafeteros de Nariño y Almacafé S.A. (CEMPECAFEN) en función de la Norma ISO 26000, periodo 2010 – 2012. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 165-173.
- Muñoz Cordero**, Lydia Inés. El cabildo de San Juan de Pasto: entre el Poder y el Servicio. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 12-20.
- Muñoz del Castillo**, Armando. El pensamiento tecnológico "Una mirada filosófica". No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 29-37.
- Muñoz Córdoba**, Ximena. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 51-58.
- Muñoz Guerrero**, Jenny Lisseth. Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3-12 años de edad en la ciudad de Pasto-periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 67-74.
- Muñoz Lasso**, Yacqueline del Carmen. La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 71-72.
- Muñoz Ordóñez**, Milena. Escalas de valoración de riesgo: Estrategia inicial y prioritaria en la prevención de úlceras por presión. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 75-83.
- Mutis Ibarra**, Luís Hernando. Proyecto reformatorio del 1860 de 1994. Capítulo VI sobre evaluación y promoción. (Documento para la discusión). No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 35-56.
- N**
- Narváez**, William. Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 23-43.
- Narváez Burgos**, Juan Carlos. Re- ingenierando la Ingeniería Ambiental, artículo de ensayo para el debate académico. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 57-68
- Narváez De La Rosa**, Gustavo. La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 33-44.
- Narváez Dulce**, Guillermo. Fundación de San Juan de Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 6-11.
- Narváez Eraso**, María Teresa. Un viaje histórico por la farmacia. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 35-41.
- Narváez Erazo**, Carmen Ofelia. El proceso de atención de Enfermería: eje de nuestra profesión. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 95-97.
- . Percepción y procepción de los habitantes de la ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 5-14.
- . Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de Enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 25-29.
- . Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.
- . Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3 -12 años de edad en la ciudad de Pasto-periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 67-74.
- Narváez Mora**, Nelson. Formulación de una alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chapungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.
- Narváez Pabón**, Carmenza. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obo-nuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Niño Mera**, Mónica. Escalas de valoración de riesgo: Estrategia inicial y prioritaria en la prevención de úlceras por presión. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 75-83.
- Noguera**, Ayda. El verdadero aprendizaje y la investigación: dos procesos que se implican mutuamente. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 69.
- Noguera Echeverri**, Leopoldo. Cognición y metacognición. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 49-53.
- Noguera Urbano**, Elkin A. Hábitos alimenticios y simpatría de tres robamielos (Diglossa) en un bosque andino de Nariño. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 215-227.
- Nupan Criollo**, Heiman. Enfermedad y curación desde una perspectiva cultural. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 59-70.

O

- Obando**, María Patricia. Ecosistemas estratégicos: El páramo. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 43-47.
- Obando Ibarra**, Arturo. El Macizo Colombiano. Problemas ambientales. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 49-54.
- _____. El turismo rural en los corregimientos de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 39-62.
- _____. De fiesta en fiesta. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 39-56.
- Ojeda Hidalgo**, José Felipe. Caracterización de los estilos de pensamiento de los alumnos de Ingeniería de Logística y Transporte de la Universidad Politécnica Bicentenario. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 67-72.
- Oliver Guerra**, Beatriz Elena. Impacto de las redes sociales, *blogs*, *wikis*, y mensajes de texto en el desarrollo y difusión de la marca-ciudad como estrategia competitiva. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 11-22.
- _____. Impacto del fomento y conservación de áreas verdes en la imagen urbana y salud física de los habitantes. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 51-60.
- Onate Paz**, Marlene. Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la comuna cinco del municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.
- Ordóñez**, Gloria. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Ordóñez**, René. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Ordoñez Erazo**, Hugo Armando. Aportes de las TI en la educación superior. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 35-39.
- _____. *Stemming* en español para documentos recuperados de la web, No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 107-113.
- Orozco Meneses**, Jorge C. La enseñanza del español: ¿Repición o actividad creadora?. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 43-48.
- _____. La primera clase que vas a hacer. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 74-80.
- Ortega**, Luis Carlos. Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.
- _____. Desarenadores de flujo vertical. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 68-71.
- _____. Suelos arcillosos. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 76-78.
- Ortega Cadena**, Nohora. ¿Por qué es un beneficio el estudiante para el docente?. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 35-36.
- Ortega Eraso**, Ely Genith. Nuestra América: una relectura del ensayo visionario de José Martí. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 37-40.
- Ortega Jurado**, Mario Fernando. Conflictividad familiar y los MASC. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 67-73.
- Ortega Mantilla**, Elizabeth. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- Ortiz**, Humberto. Acerca del sistema de asociación de las *Awa-Kuaiker*. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 35-37.
- Ortiz**, Sergio Elías. Toreros y Toros en Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 37-41.
- Ortiz Angulo**, Mardoqueo. El eco de la filosofía de la Universidad Mariana de San Juan de Pasto. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 30.
- Ortiz Dulce**, Juan Manuel. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 63-71.
- _____. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- _____. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Ortiz Nievas**, Vilma Támara. Reflexiones sobre la atención humanizada frente al paciente moribundo. Afrontamiento del proceso de la muerte por parte de la familia y el profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 61-65.
- _____. Percepción y procepción de los habitantes de la ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 5-14.
- _____. Cuidado de la salud con los fitoestrógenos. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 19-21.
- Osorio Gómez**, Jorge Julián. Oferta y demanda de profesionales en el sector salud, un problema de mercado. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 41-49.

- Osorio Márquez**, Elliot Alexander. La intervención interdisciplinaria, fundamento del trabajo en necesidades educativas especiales. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 19-23.
- Ospina Garcés**, William. Los estudios de procesos ¿un embeleco o una necesidad sentida?. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 83-89.
- _____. V Foro Rectoral. "Pertinencia y responsabilidad social universitaria". Preparatorio, II Conferencia Mundial Educación Superior (París 2010). No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 33-37.
- Otaya Rojas**, Adriano. Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.
- P**
- Pabón**, Rita Inés. El análisis: La búsqueda de significado. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 73.
- Pabón**, Segundo E. Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 77.
- Pabón Bolaños**, Andrés Fernando. Prototipo semiautomático computarizado de selección de café en estado seco. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 113-121.
- Pabón de Coral**, Yolanda. Editorial. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); p. 7.
- Pabón Guerrero**, Rosa. Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.
- _____. El proceso salud-enfermedad: Un fenómeno social de todo el tiempo. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 68-74.
- _____. Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- _____. El niño hospitalizado, su familia y el equipo 57-60 de salud. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 57-60.
- _____. Percepción y Procepción de los habitantes de la Ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 5-14.
- Pabón Silva**, Isabel Cristina. Reflexiones sobre la atención humanizada frente al paciente moribundo. Afrontamiento del proceso de la muerte por parte de la familia y el profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 61-65.
- _____. La humanización en el cuidado de pacientes para lograr una atención de alta calidad. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 31-35.
- Pacheco Puerto**, Trinidad. Aplicación de la teoría sociocultural de Karen Horney en la propuesta de actividad des para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Padilla Padilla**, Sergio A. La educación, fundamento del desarrollo humano. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 48-53.
- _____. Educación humanista y universidad hoy y mañana-utopías. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 51-55.
- _____. Ética y estética en desarrollo humano, una hermenéutica desde la educación superior. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 9-11.
- _____. El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.
- Pajajoy Bolaños**, Nelly Magali. Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3 -12 años de edad en la ciudad de Pasto- periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 67-74.
- Palacios**, Fernando Andrés. Salir del montón... No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 54-56.
- _____. Universidad, contaduría y desarrollo. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 33-35.
- Palacios Córdoba**, Elba Mercedes. Proyectos pedagógicos integradores: Una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 43-55.
- Palacios Rueda**, Lilian. Estado nutricional de los pacientes que ingresan al Servicio de Atención del Paciente en Estado Crítico. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 41-50.
- Pantoja Agreda**, Carlos. Lo que debemos saber sobre el cáncer de cuello uterino (Cáncer de Cervix). No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 9-10.
- _____. Células madre embrionarias, una alternativa para curar diferentes enfermedades. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 53-56.
- _____. Cómo prevenir y tratar infecciones producidas por microorganismos con resistencia multifarmacológica. No. 46 (Abr. Jun., 2008); pp. 15-19.
- Pantoja Bravo**, Hoover. Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 90-93.
- Pantoja R.**, Martha Lorena. Comportamiento epidemiológico del evento cerebro vascular en pacientes que egresan de la Fundación Hospital San Pedro-Pasto-Nariño en el periodo comprendido entre 2006-2007. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 15-19.
- Pantoja Ruano**, Carlos Andrés. Importancias de la cultura tributaria: el caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.

- Pantoja Villareal**, María Inés. Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: "Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios". No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 12-22.
- . Aportes a la reflexión sobre la asesoría en la formación profesional. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 27-37.
- . Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Paredes Arturo**, Yenny Vicky. Desnutrición, cognición y pobreza. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 69-79.
- . Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 201-212.
- . Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 191-199.
- . Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 121-126.
- Paredes Benavides**, Yudi. Educación financiera para infantes: Una propuesta alternativa. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 129-149.
- Paredes Caguazango**, María del Socorro. Microcrédito: Opción para el microempresario nariñense. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 151-163.
- Paredes Villota**, Carlos Orlando. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.
- Pareja**, Harnol. Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 77.
- Parra**, Jenny Elizabeth. Maestro, gran artífice de una nueva realidad. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 94-94.
- Parra Pay**, Fabián. Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 65-67.
- Patiño**, Ana Julia. La contabilidad social vigilada por el control de la Revisoría Fiscal como alternativa socioeconómica en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 65-74.
- Patiño**, Roberto. Poesías ganadoras del "Concurso de poesía inédito"; De cómo está la paz, Madre Caridad. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 3-8.
- Patiño Ramírez**, Inés. Estado nutricional de los pacientes que ingresan al Servicio de Atención del Paciente en Estado Crítico. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 41-50.
- Paz Casanova**, Ana Lucia. Acontecimiento en el municipio de Pasto frente al Impuesto Predial Unificado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 21-30.
- Paz Silva**, Segundo. Puerto Leguízamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Peña Bermúdez**, Jesús María. La globalización y los retos de la Universidad. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 9-11
- . Revisoría fiscal en la reforma tributaria, un tema de reflexión para la investigación de los Contadores Públicos. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 39-44.
- Peña Oramas**, Gabriel. Generación de industria, empresa y educación a través del impuesto a las transacciones (4 x 1000). No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 65-70.
- . El esquema de la pirámide. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 41-45.
- Perafán**, Astrid Lorena. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridá. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Perdomo Suarez**, Líbia. Puerto Leguízamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Pérez Hernández**, Tomasita. La mujer en la literatura colombiana de la segunda mitad del siglo XIX. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 43-56.
- Perugache Rosero**, Christian Danilo. Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Pianda**, Daniela. Modelo de búsqueda de procesos de negocios basado en unidades mínimas estándar Business Process Modeling Notation. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 31-40.
- Pinchao Benavides**, Luís Eduardo. ¿Cómo pensar y asumir los problemas de nuestro tiempo?. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 45-48.
- . Líneas de investigación: Habilidades de pensamiento. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 75-78.
- . Las humanidades en las universidades del siglo XXI. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 45-47.
- . Utopías de formación humana y humanística en la Universidad Mariana, inspiradas en San Francisco de Asís. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 77-80.
- . Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 45-48.
- . Desarrollar habilidades de pensamiento en el educando, condición necesaria para una educación basada en competencias. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 65-67.

- _____. Establecer diferencias y semejanzas, dos habilidades básicas de pensamiento a desarrollar en la escuela. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 7-10.
- _____. Desarrollar habilidades de pensamiento en el educando, una necesidad apremiante. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 29-34.
- _____. Imprevisiones del docente universitario respecto a los procesos lectoescritores de los estudiantes. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 31-33.
- _____. Promover lectura crítica a partir de la macroestructura textual. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 83-94.

Pinta Cuelan, Nelson Eduardo. Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 95-109. Pinza Insandará, Milena. Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 97-111.

Popayán, Marisol. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.

Portilla Portilla, Jesús Humberto. Equipo reflexivo y terapia familiar sistémica en la construcción de mundos posibles: Una mirada al caso de Elizabeth. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 23-28.

Prada Durán, Myriam. Enfoque científico postmoderno: la investigación holística. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 97-102.

Q

Quiñones, Alvin. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.

Quiroz Coral, Sandra Yaneth. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad María y la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 87-99.

Quitiaquez, Judith del Carmen. Ecos estudiantiles. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 63-68.

R

Ramírez Barco, Emilio. La investigación educativa: elementos que la conforman, interpretación de datos, informe final y presentación de la información. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 131-141.

Ramírez Bravo, Roberto René. Notas sobre la obra de Fernando Rojas: La Celestina. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 58-63.

- _____. Aproximación a Porfirio Barba Jacob a través de Acuarimantina. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 33-35.

- _____. La competencia argumentativa escrita en la escuela. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 31-36.

Ramírez Cuarán, Julieth Katherine. Factores de riesgo que exponen a la población estudiantil de una institución educativa de los grados décimo y undécimo para adquirir infecciones de transmisión sexual. Pasto-2008/2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 39-49.

Ramírez Muñoz, Elmer. Investigación en el aula. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 75-76.

Ramos Ordóñez, Oscar Germán. Caracterización Socioeconómica en el crecimiento y desarrollo de las Micropymes en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 21-23.

Regalado Sotelo, Abelardo. Apropiación social del conocimiento en el proceso de construcción de sociedad. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 69-72.

Rengifo Herrera, Andrés Felipe. Prototipo semiautomático computarizado de selección de café en estado seco. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 113-121.

Revelo Hernández, María Fernanda. Conflicto armado en Nariño. ¿Mito o realidad?. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 73-82

- _____. Los niños de la guerra: resultados, mapas de vulnerabilidad, riesgo y oportunidad. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 61-77.

Revelo Salazar, Hernando. Educación universitaria y construcción de una sociedad justa y democrática. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 35-40.

_____. Una mujer de verdadero carisma franciscano. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 9-10.

_____. El concepto de Conocimiento y de Ciencia en la Reflexión Filosófica Antigua y Medieval. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 49-57.

_____. La existencia y la esencia. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 92-100.

_____. Manifestaciones de la Iglesia en el Antiguo Testamento. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 85-107.

_____. Homilía. Tras la búsqueda de la verdadera vida. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 43-48.

_____. La complejidad de la pedagogía. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 78-82.

_____. Apuntes sobre hermenéutica. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 13-18.

- . La comunicación social desde la perspectiva del humanismo. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 21-28.
- Revelo Salazar**, Víctor. Por el camino de la poesía. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 57-68.
- Revelo Vera**, Yennifer Andrea. Construcción de un tubo de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- Reyes Clain**, Oscar Wilson. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 51-58.
- Riascos**, Ricardo Andrés. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Riascos Benavides**, Gisela. Acontecimiento en el municipio de Pasto frente al Impuesto Predial Unificado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 21-30.
- Riascos Erazo**, Sandra Cristina. Evaluación de la Eficiencia Funcional de las Aplicaciones Informáticas. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 37-45.
- Riascos Maya**, Nathaly. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Rincón Castro**, Edilberto. Compromiso de la Facultad de Educación en la Reestructuración de las Escuelas Normales Superiores. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 31-33.
- Rincón Salazar**, María Teresa. Evaluación de la formación investigativa en el currículo del Programa de Psicología de la Universidad Mariana. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 59-71.
- Rivas Benavides**, Melva. Educación abierta y a distancia. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 44-56.
- Rivas Montero**, Modesto. Constructivismo y educación. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 40-47.
- . El currículum y el maestro. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 78 y 79.
- Rodríguez**, Carlos David. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridáz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Rodríguez Cabrera**, Graciela. Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la comuna cinco del municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.
- Rodríguez Caicedo**, Rafael Antonio. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Rodríguez Caicedo**, Viviana. Intercambio de cromátidas hermanas y alteraciones espirométricas causadas por el con-
- sumo de cigarrillo en estudiantes de una Facultad de Ciencias de la Salud. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 56-66.
- Rodríguez Castañeda**, Daniel. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Rodríguez Quenoran**, Emilce Patricia. La motivación, factor clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés en un entorno virtual. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 97-104.
- Rodríguez Rosales**, Héctor E. Lo etnoliterario en el espacio investigativo de las ciencias humanas. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 62-70.
- Rojas Caicedo**, Pablo César. Estados de los procesos de exportación de las Mipymes en Nariño. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 35-40.
- Rojas De Francisco**, Laura Isabel. ¿Hacia dónde? ¿Hacia qué? Sondeando el camino profesional con una mirada introspectiva. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 61-65.
- . Profesionales investigando para alcanzar las metas nacionales de las políticas de ciencia y tecnología. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 91-93.
- . Más que sabor a vainilla. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 22-25.
- Romero Revelo**, Edison David. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Romo**, Amanda. Vida Universitaria. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 101-110.
- Romo**, Carlos. Retos a la educación humanista. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 57-65.
- Rondón Delgado**, Wilson Andrés. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.
- . Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Rosada González**, Nancy. Intervención profesional y proyección social. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 81-86.
- Rosales Jiménez**, Rosario. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- . Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la Comuna Cinco del Municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.

- Rosales Rodríguez**, Jeisson. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 51-58.
- Rosas Estrada**, Giovana Marcella. Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 210-212.
- . Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 191-199.
- . Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 121-126.
- Rosero**, Oscar. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Rosero Arcos**, Víctor Hugo. Aproximación a una comprensión del estrés laboral presente en los docentes que laboran en la Universidad Mariana, sede Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 11-13.
- . El currículo, un camino para el aprendizaje significativo. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 69-73.
- Rosero Chávez**, José. Puerto Leguízamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Rosero de Arteaga**, Amparo. Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis Laureada). Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- . Mujer, Campo y Desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Rosero Flórez**, Héctor Miguel. ¿Información o domesticación? El control social de los medios. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 5-11.
- . La política y los orígenes de la imprenta y del periodismo en Pasto. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 77-96.
- Rosero Herrera**, Euler. Concordato y matrimonio católico o civil en Colombia. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 57-65.
- Rosero Maya**, Edgar. Situación actual de la crítica literaria en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 45-57.
- . Virtualidad. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 31-32.
- Rosero Mojica**, Aura Rosa. Percepciones y prácticas de gestión de directivos y docentes en Instituciones Educativas del municipio de Pasto. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 41-54.
- Rosero Muñoz**, Mario Andrés. Primer festival de la palabra 400 años de "El Quijote" Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Rosero Otero**, Mildred. Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de Enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 25-29.
- . Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 210-212.
- . Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 191-199.
- . Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 121-126.
- Rosero Patiño**, Leidy Diana. Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Rosero S.**, María Mercedes. Creatividad Infantil. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 81-86.
- . Desarrollo comunitario desde la perspectiva de Trabajo Social. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 75-83.
- Rosero Santacruz**, Janneth. Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- . Mujer, Campo y Desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis Laureada). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Ruano Játiva**, Diego Alexander. Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Ruiz Acosta**, Liliana Elizabeth. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Ruiz Pasos**, Jaime Orlando. Diseño digital moderno. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 77-87.
- S**
- Salas Bolaños**, Javier Emilio. Lo que debemos saber sobre el cáncer de cuello uterino (Cáncer de Cervix). No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 9-10.
- . Células madre embrionarias, una alternativa para curar diferentes enfermedades. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 53-56.

- Salazar**, Sandra Liliana. Un acercamiento al perfil de competencias laborales del profesor mariano ante el reto de la formación humana. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 33-36.
- _____. La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 23-29.
- Salazar López**, Fernando. Hay momentos, momentos, momentos. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); p. 13.
- _____. Dulce amanecer. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); p. 52.
- _____. Navidad. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 57-58.
- Salazar López**, Luz Piedad. A nuestros colaboradores. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 3-4.
- _____. Presentación. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); p. 5.
- _____. Desde rectoría. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); p. 6.
- _____. Reseñas Bibliográficas. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 47 y 50-51.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 3-4.
- _____. Presentación. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); p. 5.
- _____. Desde rectoría. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 6-7.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 3-4.
- _____. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.
- _____. Presentación. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); p. 5.
- _____. Desde rectoría. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 6-7.
- _____. Desde rectoría. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 5-7.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); p. 3.
- _____. Pastoral Unimar. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 53-54.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); s.p.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. II-III.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. I-II.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. I-II.
- _____. Pastoral Unimar. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 68-71.
- _____. A nuestros colaboradores. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 1-2.
- _____. Desde Rectoría. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 1-2.
- Salazar Mejía**, Fray Arturo. Ignacio Rodríguez Guerrero
- In Memoriam*. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 8-11.
- Salazar Peñaranda**, Jaime David. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Sanabria Rojas**, Magnolia. Algunas reflexiones sobre etnoeducación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 49-50.
- Sánchez Fajardo**, Silvio. Las lógicas de la condición humana en el mundo de la vida. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 71-76.
- Sánchez Ortiz**, Iván Andrés. Monitoreo de una laguna anaerobia con bafle divisor para tratamiento de aguas residuales de Santa Fé Do Sul (Sao Paulo). No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 11-19.
- _____. Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 229-236.
- Sanjuán**, Fausto. Variedades-Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 99-104.
- Santa**, Gabriela. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del Colegio Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Santa Castrillón**, Martha Estela. Nueva Rectora en la Universidad Mariana. (Discurso de Posesión) Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 94-96.
- _____. Desde Rectoría - Rectoría propone metas para 1996. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 5-6.
- _____. Educación: educación sexual o educación de la sexualidad. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 23-25.
- _____. Desde Rectoría - Una concepción y práctica de evaluación que desarrolle transformando. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 3-5.
- _____. Desde Rectoría - Socialización de la Misión, Visión y Principios de la Universidad Mariana, ante la comunidad universitaria. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 3-10.
- _____. Desde Rectoría - Universidad Mariana 30 años. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 3-6.
- _____. Desde Rectoría: Aniversario de fundación 1º de octubre de 1998. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 3-4.
- _____. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del Colegio Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- _____. Desde rectoría - La construcción de un “proyecto de nación educadora” desde la cotidianidad de la Universidad. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 1-9.

- Santacruz**, Harold. La investigación en el Instituto Mariano. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 27-31.
- Santacruz Paz**, Efrén. Juan Pablo II Peregrino de la paz por Colombia. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 3-11.
- Santamaría Espinosa**, Lorenzo Alberto. El cuerpo y la Naturaleza como base de un sistema de salud. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 29-35.
- Santander**, Francisco. Cómo fortalecer la competitividad de Nariño. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 13-16.
- Santander A.**, Nancy. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 15-19.
- . Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95.
- . Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.
- Santander Delgado**, Javier F. Evaluación del impacto ambiental generado por el manejo de los residuos sólidos provenientes de establecimientos dedicados a la actividad turística en La Playa del Morro-Tumaco (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 55-60.
- . Cómo fortalecer la competitividad de Nariño. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 13 -16.
- Sarasty España**, Hugo Fernando. "Event Manager" Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- Sarmiento**, Héctor José. La organización compleja. Entre la presión social del crecimiento y la urgencia del desarrollo sostenible. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 49-59.
- Secretaría de Educación Departamental**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Secretaría de Educación Municipal de Pasto**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Segovia de Ortiz**, Blanca Magola. La intencionalidad en la lectura. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 35-39.
- . La etnografía en la cotidianidad del docente. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 107-110.
- . El chisme desde la perspectiva ecocrítica. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 57-63.
- Silva Parra**, Nancy. Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- . Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis laureada). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Simana**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Sintrenal**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Solarte**, Ayda Lucía. Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la lectura del espacio. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 38-41.
- Solarte**, Franco. En memoria: para Aurelio Arturo. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 41.
- . Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 42-46.
- . Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 47-52.
- Solarte**, Mercedes. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Solarte**, Ruth Amparo. El análisis: La búsqueda de significado. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 73.
- Solarte Córdoba**, Arturo. Mal aprovechamiento de los recursos naturales. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 22-26.
- Solarte Vásquez**, Adriana. Remoción de sólidos en aguas residuales de producción intensiva de trucha en un sistema de recirculación cerrado. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 229-236.
- Sossa Naranjo**, Alfredo. Dificultades en el trabajo escolar por parte de los estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Sotelo Guerrero**, Haydée Nira. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 15-19.
- . Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95.
- . Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.
- . El mapa conceptual en el proceso de información y construcción de textos. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 37-46.

—. Evaluación de la estructura curricular problemática de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 57-70.

Suárez Muñoz, Jorge Andrés. La investigación en la pedagogía, reflexión sobre un artículo de José Luis Meza. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 101-104.

T

Tamayo Rendón, Carlos Mario. La investigación en la educación avanzada. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 53-55.

Tamayo y Tamayo, Mario. El docente Investigador. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 29-34.

Tibaduiza García, Mayelly. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.

—. Incidencia de síntomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.

—. Nivel de ejecución de la política pública nacional de discapacidad en el Municipio de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 31-37.

Thomas, Florence. Mujer ciudadana. A propósito del día de la mujer. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 19-34.

Tomizawa, Guilherme. La continuidad de la investigación de células tronco embrionarias en el Brasil y la polémica de los embriones excedentes. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 93-101.

Toro Narváez, Gabriel Alexander. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.

Toro Piscal, Marcela del Rosario. Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.

Torres Córdoba, Eddy Alexandra. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.

Tovar, Esperanza. Producción literaria de un recluso. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 31-36.

Tovar Bastidas, Miguel Ángel. 00-engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.

Tovar Castillo, Elizabeth. La transformación educativa en manos de la investigación. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 87-88.

Torres C., Fanny Yaneth. Sólo una reflexión. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 77-79.

—. Profesionales de enfermería, “buscándonos a nosotros mismos”. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 73-75.

Torres Fajardo, Álvaro. Teología: una tarea de todos. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 11-13.

—. Compartir ¿qué y por qué? Un interrogante a la Teología. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 8-14.

Torres Mesías, Álvaro. Informe Centro de Investigaciones. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 39-41.

Torres Vega, Nelson. Agustín Nieto Caballero: Pensamiento pedagógico y aportes a la escuela nueva. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 57-73.

Trejo Chamorro, Héctor. Emmanuel Kant, El interventor de la filosofía perenne: aproximaciones generales al pensamiento de la filosofía moderna. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 57-67.

—. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.

—. A propósito de buen gusto en el conocimiento. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 80-81.

—. El humanismo en la Universidad Mariana. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 93-100.

—. El sistema de créditos y su implicación en los problemas del conocimiento y aprendizaje. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 123-129.

—. Expedición pedagógica sobre la profesión docente. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 23-26.

—. La Universidad Mariana y los cuarenta años de formación humanística: un discurso hecho realidad. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 37-49.

—. Las dos culturas: Relato y reseña de investigación en el aula. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 51-57.

Trujillo, Silvia Johana. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.

Trujillo G., Margarita M. Palabras que dejan huellas. Despedida 10º semestre Trabajo Social. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 101 y 102.

—. Editorial. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); s. p.

—. Aportes a la reflexión sobre la asesoría en la formación profesional. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 27-37.

U

Uneoden. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.

Unisur. Actualidad universitaria. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 50-54.

Universidad Mariana. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.

Urbano Caicedo, Víctor M. Situaciones anormales de los negocios mercantiles. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 26-28.

Ureña Prado, Yaqueline Elizabeth. Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 71-90.

Uribe, Jorge H. La ética en la Universidad. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 47-52.

Uribe E., Juan Guillermo. Hay una teoría en la guerra en Freud. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 5-9.

V

Valencia del Castillo, Ana María. Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 25-29.

Valverde Riascos, Oscar. Editorial. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 5-6.

—. Hacia una metodología del aprendizaje y de la enseñanza de las humanidades. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 11-19.

—. Prólogo. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 5-6.

Vallejo Rosales, John. Primer festival de la palabra 400 años de "El Quijote" Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.

Vanegas Gómez, Luís Amado. La dimensión humana como categoría teológica. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 45-50.

Vargas S., Martha Cecilia. Programa "Aula de la experiencia" proyecciones para la nueva era. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 91-95.

Vargas Torres, Margarita Rosa. Calendario Obeso: Poesía del Pueblo Negro. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 23-26.

Varona Albán, Juan Carlos. El profesor universitario. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 32-34.

—. Comunicación, docencia y metodología. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 70-77.

—. Poesías ganadoras del "Concurso de poesía inédito"; Libertad. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 32-34.

—. Voces de convivencia. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 129-132.

Vásquez, Erika Alexandra. El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.

Vásquez Rosero, Nohora Patricia. Desde Bienestar Universitario. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 105-106.

Vega Caicedo, Ricardo Andrés. Primer festival de la palabra 400 años de "El Quijote" Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.

—. Paradigmas del cuidado de la salud. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 73-75.

Vela Álvarez, Javier Edmundo. Humanismo y universidad: Un campo de combate de paradojas irreconciliables. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 30-34.

—. Primer festival de la palabra 400 años de "El Quijote" Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.

Vélez Castillo, Mara Mireya. Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.

Vera Espitia, Juan Levi. Caracterización de los estilos de pensamiento de los alumnos de ingeniería de logística y transporte de la Universidad Politécnica Bicentenario. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 67-72.

Verdugo Ponce, Jorge. Diversas lecturas, diferentes sentidos. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 19-21.

—. Informe del Centro de Investigaciones. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 37-40.

—. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 51-52.

—. Cuando los oscuros días. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 39-42.

—. La novela como texto ideológico. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 24-30.

—. Biografía del pasillo "El Cafetero". Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 26-30.

Verdugo Villota, Alfredo. Apuntes para una filosofía del tiempo. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 14-18.

—. Reseñas Bibliográficas. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 47-49.

—. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 50-51.

—. Apuntes para una filosofía del tiempo. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 12-17.

—. Aspectos Literarios en la obra del Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 14-29.

- Vianey Trujillo**, Alberto. El hombre un ser social. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 47-52.
- Vice-Rectoría Académica**. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 35-37, 38-50 y 51.
- Vicuña Dorado**, Miguel Ignacio. La tecnología educativa y la formación del docente. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 9-18.
- Villa**, Hernán. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.
- Villada Osorio**, Diego. Investigar en el aula. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 57-67.
- Villalba Romero**, José Javier. Editorial. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); p. 7.
- _____. Editorial. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); p. 5.
- Villarreal**, José Luis. Perspectivas de la Contabilidad Internacional: el caso colombiano. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 21-31.
- _____. Responsabilidad social en el ejercicio de la Contaduría Pública. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 61-64.
- _____. Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 37-44.
- _____. La profesión contable en el entorno global. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 57-64.
- _____. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 25-31.
- _____. Revisoría fiscal y gobierno corporativo: importancia y relaciones contemporáneas. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 47-58.
- _____. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Villarreal Vivas**, Héctor. El camino más allá. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 119.
- _____. Recuerdos del futuro. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 138-139.
- _____. División de sistemas. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 103-107.
- Villegas García**, Marta Cecilia. La Universidad Mariana consciente de su misión evangelizadora. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); p. 98.
- Villota**, Julio César. La investigación, una necesidad para los docentes. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 105-106.
- Villota**, Pedro César. Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 77.
- Villota G.**, Edith. Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.
- Villota Jurado**, Marcela Lucía. Clima laboral y engagement: Estudio de una organización de San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 175-188.
- Villota Ramírez**, Jesús Andrés. Se necesita Administradores con empoderamiento. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 55-61.
- Villota Pantoja**, Omar Armando. El impacto de la informática en la educación media en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 53-60.
- _____. La vieja escuela Nueva. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 47-55.

W

- Woodcock Rengifo**, Richard. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.
- _____. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- _____. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.

Y

- Yarce Pinzón**, Eunice. Intereses ocupacionales de adultos mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 210-212.
- _____. Velocidad de la marcha en ancianos de la comunidad de la ciudad de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 191-199.
- _____. Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 33 No. 1 (Ene. – Jul., 2015), pp. 121-126.
- Yela Delgado**, Francisco. Aporte sobre la Neurosis. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 28-32.
- Yela Guerrero**, Humberto. Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inedito”; Añoranza de paz. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); p. 36.
- Yépez**, Wilson Libardo. El software libre y su impacto en el mundo. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 33-38.

Yépez Coral, Graciela. Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.

Yépez Cuaspa, Dario Fernando. Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.

Yépez Marulanda, Roger. Promoción del cuidado de la salud en la formación integral del Profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 41-43.

—. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.

Young E., Nilda Elizabeth. Desde Rectoría. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 5-7.

Z

Zambrano Acosta, Christian. Tres requisitos básicos para potenciar el aprendizaje significativo. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 85-89.

Zambrano Arias, Wilmer. Sistema semiautomático computarizado para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.

Zambrano G., Diego M. Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); p. 93.

Zambrano R., Ana Leonor. Homenaje a la Primera Promoción de Contadores Públicos de la Universidad Mariana. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 37-40.

Zamora Zamora, Hernán Darío. Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario "Antanas". No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 89-95.

—. Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.

Zapata González, Núbia. Dificultades en el trabajo escolar por parte de los estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.

Zapata Montero, Luis Evelio. Hacia una Docencia investigativa en la Universidad. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 11-14.

Zarama Benavides, Stella. Visualización de estrategias agroecológicas de producción. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 57-72.

Zuleta Medina, Alejandra. Uso de herramientas informáticas como estrategia para la enseñanza de la programación de computadores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 23-32.

Índice temático

Abigeato: Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)

Abusados: Cabrera y Dorado (2007, No. 44)

Academia: Montezuma (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Narváez (2009, No. 49)

Académica(s): Guerrero (2005, No. 38); Chavez (2010, No. 55)

Acercamiento: Salazar (2007, No. 42)

Acreditación: Clavijo (2003, No. 35)

Actualidad: Anónimo (Vol. 1, No. 1); Rivas (Vol. 2, No. 4); Hernández (Vol. 2, No. 6); Anónimo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Anónimo (Vol. 5, No. 11); Anónimo (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39)

Acuarimantima: Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

Acuerdo: Bullard (2009, No. 51)

Administración: Paz y Riascos (2015, Vol. 33 No. 1)

Administrador(es): Villota (2008, No. 45)

Administrativa: Marroquín y Burbano (2007, No. 44)

Adolescente(s): Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)

Adulto(s): Bonilla (Vol. 4, No. 9); Anónimo (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Montezuma (Vol. 9, Nos. 21 y 22)

Adulto mayor: Yarce, Rosas, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)

Afectiva(o)s: Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44); Almeida (2009, No. 50)

Agenda: Martínez (2003, No. 36)

Agroecología: Zarama (2009, No. 51)

Aguapamba: Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

Aqua(s): Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41); Mafla (2007, No. 41); Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49); López (2009, No. 52); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52); Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)

Ahora: David (2008, No. 48)

Alcohol: Maya (2013, No. 61)

Alexander: Romo y Caiza (1999, No. 31)

Alfabetización financiera: Arturo, Melo, Paredes y Moncayo (2015, Vol. 33 No. 1)

Alfredo Paz Meneses: Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)

Alteridad: Mora (2001, No. 34)

Alternativa: Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Mesa

(2003, No. 35); Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41); Díaz B. (2008, No. 47)

Altoandinas: León, Zamora y León G. (2012, No. 59)

Ambiental(es): Moncayo (2000, No. 32); Duque (2003, No. 35); Moreno (2003, No. 35); Santander (2007, No. 41); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45); Obando (2008, No. 45); Narváez (2009, No. 49)

América: Anónimo (Vol. 1, No. 1); García (Vol. 2, No. 3); Manzini (Vol. 9, Nos. 21 y 22); González (2005, No. 37); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Fuentes (2008, No. 47); Ortega (2009, No. 49)

Amor: Argoty (2006, No. 40); Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)

Análisis: Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Lucero (2006, No. 40)

Analítica: D'Amato (2008, No. 45)

Ancestral: Chavez A. (2010, No. 55)

Anciano: Rosas, Yarce, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)

Andes: Montenegro, Álvarez, Calderón y Noguera (2015, Vol. 33 No. 1)

Animal: Clavijo (Vol. 9, Nos. 21 y 22; 1997, No. 28)

Aniversario: Santa (1999, No. 30)

Anormal(es): Urbano (Vol. 2, No. 5)

Anserma: Manzini (Vol. 8, Nos. 19 y 20)

Antanas: Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)

Antecedentes: Ureña (2012, No. 60)

Antigua: Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

Antropología: Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18)

Año(s): Hernández (Vol. 2, No. 6); Londoño (Vol. 5, No. 12); Santa (1998, No. 29)

Aplicación(es): García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Riascos (2007, No. 41); Insuasty y Martínez (2007, No. 41)

Aporte(s): Bastidas (Vol. 4, No. 9); Hernández (2005, No. 38)

Aprendizaje: Bonilla (Vol. 2, No. 6); Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Acosta (1998, No. 29); Bastidas, Guerrero y Ortega (2001, No. 34); Moncayo (2003, No. 36); Trejo (2003, No. 36); Valverde (2007, No. 42); García (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Rosero (2008, No. 48); Zambrano (2010, No. 53); Benavides (2010, No. 53); Lagos (2010, No. 55); Argotí Á. (2010, No. 55); Villota (2011, No. 58); Lara (2012, No. 59); Rodríguez (2012, No. 59)

Aprovechamiento: Solarte (Vol. 1, No. 2)

Aproximación: Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

- Árboles de Rentabilidad:** Gómez, Mora, Muñoz y Ceballos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Archicofradía:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)
- Arcilla:** Guerrero N. y Ortega (2001, No. 34)
- Áreas ocupacionales:** Yarce, Rosas, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Áreas verdes:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Argonautas:** Molano (1999, No. 31)
- Argumentativa:** Ramírez (2005, No. 38)
- Aristóteles:** González (1998, No. 29)
- Armado:** Martínez (2003, No. 36)
- Arqueología:** Acosta (2001, No. 34)
- Artículo científico:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Artífice:** Parra (2009, No. 50)
- Artística:** Profesores del Área Cultural (2007, No. 43)
- Arturo:** Solarte (Vol. 2, No. 4)
- Asepsia:** Enríquez, Lozano y Acosta (2008, No. 45)
- Asesoría:** Pantoja y Trujillo (2001, No. 34)
- Asistencial:** Guerrero (2010, No. 55)
- Asociación:** Ortíz (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Aspectos:** Cabrera (2006, No. 40)
- Aspiración(es):** López (2001, No. 34)
- Asumir:** Pinchao (2003, No. 36)
- Atención:** Pabón y Ortiz (2006, No. 40)
- Atmosférica:** Moncayo y López (2003, No. 35)
- Aula:** Villada (2000, No. 32); Vargas (2000, No. 32); García (2007, No. 44); Fernández, Ramírez (2007, No. 44); Márroquín (2012, No. 59); Bejarano (2012, No. 59)
- Autoconcepto:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Autoevaluación:** Basante (2007, No. 44)
- Auxiliar:** Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53)
- Avanzada:** De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Burbano (2005, No. 38); Guerrero (2005, No. 38); Basante (2005, No. 38; 2007, No. 44); Tamayo (2007, No. 44)
- AVD (Actividades de la Vida Diaria):** Egas (2006, No. 40)
- Awa-kuaiker:** Ortíz (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Ayuda:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Bafle divisor:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Balance Social:** Gómez, Mora, Muñoz y Ceballos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Barba Jacob:** Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Barrera:** David (2007, No. 42)
- Bases:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Beneficio:** Delgado B. y Ortega (2006, No. 40)
- Bibliográfica(o):** Gómezjurado (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 2, No. 3); Malmberg (Vol. 2, No. 4)
- Bienestar:** Vásquez (1996, No. 27); Arteaga, Cabrera (2000, No. 32); Criollo (2009, No. 49)
- Bio-antropología:** González (2001, No. 34)
- Bio-degradabilidad:** Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- Bio-diversidad:** López (2003, No. 35); Corponariño (2009, No. 52)
- Biografía:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)
- Bio-indicadores:** López (2009, No. 52)
- Biológico:** Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53)
- Bodas:** Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Bosque:** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Brasil:** Tomizawa (2012, No. 60)
- Buen gusto:** Trejo (1996, No. 27)
- Búsqueda:** Solarte y Pabón (2007, No. 44)
- Cabildo:** Muñoz (Vol. 5, No. 11)
- Caballo(s):** Delgado (2003, No. 35)
- Cadena de valor:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Cadena láctea:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Café:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Cali:** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Calidad:** Bautista (1996, No. 27); López M. (2009, No. 52)
- Cambio:** García (1998, No. 29); León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Camino(s):** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Villarreal (1996, No. 27); Delgado (1997, No. 28); García (1999, No. 30); Revelo (1999, No. 30); Jung (1999, No. 31); Rojas De Francisco (2003, No. 36); Medina (2005, No. 37); Rosero (2008, No. 48)
- Campo:** Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Bohorquez y Buchely (1999, No. 31)
- Campus:** Córdoba (Vol. 2, No. 5)
- Cáncer:** Salas y Pantoja (2006, No. 40); Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Candelario:** Vargas (1996, No. 27)

- Capacidad:** Caicedo (2005, No. 38)
- Capital intelectual:** Arturo, Maya, Ruiz y Villarreal (2013, No. 61)
- Caracterización:** Ramos y Bennett (2009, No. 50)
- Caridad Brader:** Arteaga (1999, No. 31); Caicedo (2005, No. 37)
- Carisma:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Carretilla:** Delgado (2003, No. 35)
- Castellano:** Levinshon (Vol. 2, No. 4)
- Catedral:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Católico(a):** Rosero (Vol. 5, No. 12); Corredor (1997, No. 28)
- Caudal(es):** Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Célula(s):** Salas y Pantoja (2006, No. 40); Tomizawa (2012, No. 60)
- Cementerio:** Gonzales (2001, No. 34)
- Cenizas:** Argoti (2012, No. 60)
- Cerdo:** Lucero (2006, No. 40)
- Cerebro-vascular:** Pantoja (2010, No. 55)
- Cerrillo:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Cérvix:** Salas y Pantoja (2006, No. 40)
- Chisme:** Segovia (2011, No. 58)
- Ciencia(s):** Córdoba (Vol. 1, No. 1); (Anónimo, Vol. 1, No. 1); Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Burbano (1999, No. 31); Burbano (2000, No. 32); Rojas De Francisco (2005, No. 38); Montenegro (2014, Vol. 32, No. 1)
- Científica(o):** Caicedo (2005, No. 38); Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44); Prada (2007, No. 44)
- Cigarrillo:** Romo y Caiza (1999, No. 31); Basante, Guerra e Insandará (2005, No. 38)
- Citogenética:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Citología:** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Ciudad:** Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Ciudadana:** Thomas (2000, No. 32)
- Ciudadanía(s):** Jojoa y García (2001, No. 34)
- Civil:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Ciudadela:** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)
- Clase:** Aguilera (Vol. 4, No. 9); Orozco (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Clima Laboral:** Villota y Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Climática:** Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Clínica:** D'Amato (2008, No. 45)
- Club:** Castro (Vol. 2, No. 3)
- Coagulación:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Cofradía:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)
- Cognición:** Noguera (2003, No. 35); Calvache (2009, No. 50); Paredes (2013, Vol. 31, No. 2); Paredes, Rosero, Yarce, Rosas y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Coherencia:** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Colombia:** Gómez (Vol. 5, No. 11); Rosero (Vol. 5, No. 12); Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Burbano (1999, No. 31)
- Colombiana(o):** Pérez (Vol. 5, No. 12); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Colombo-venezolano:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Colostomía:** Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53)
- Combate:** Vela (2006, No. 39)
- Comercio:** Argoti (Vol. 1, No. 1)
- Compartir:** Torres (Vol. 2, No. 5)
- Competencia(s):** Guerrero (2005, No. 37; No. 38); Ramírez (2005, No. 38); Salazar (2007, No. 42); Pinchao (2008, No. 46); Fuentes (2008, No. 47); Martínez (2008, No. 47); Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Aristimuño (2008, No. 47); Bullard y Mac Lean (2008, No. 47); Díaz (2008, No. 47); Montenegro, Álvarez, Calderón y Noguera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Competitividad:** Santander (2007, No. 43); Mora G. (2008, No. 46)
- Complejidad:** Revelo (2003, No. 35); Martínez (2008, No. 47)
- Complicaciones:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Comportamiento:** Pantoja (2010, No. 55); Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Comprensión lectora:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Compromiso:** Rincón (1997, No. 28)
- Computarizado:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Comunicación:** Corredor (Vol. 11, No. 26); Hernández (1996, No. 27); Varona (1996, No. 27); Agudelo (2003, No. 36); Revelo (2007, No. 42); Fuentes (2008, No. 47); Meza (2008, No. 48); Jaramillo (2010, No. 54)
- Comunidad(es):** Galeano (Vol. 2, No. 5); García (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Palacios y Hurtado (2015, Vol. 33 No. 1)

- Comunitario(a):** Rosero (Vol. 11, No. 26); Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); García (1999, No. 30); Chávez (2008, No. 46)
- Concepción:** Santa (1996, No. 27)
- Conceptual:** Marroquín (2012, No. 59)
- Concordato:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Condición(es):** Sánchez (2003, No. 35); Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38)
- Confianza:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Conflictividad:** Ortega (2003, No. 36)
- Conflictivo:** Martínez (2003, No. 36); Revelo (2009, No. 51)
- Congreso:** Delgado (1999, No. 31)
- Conocimiento:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (1996, No. 27); García (1998, No. 29); Trejo (2003, No. 36); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Jiménez (2011, No. 57)
- Conquista:** García (Vol. 2, No. 3); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Conservación:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Consideraciones:** Solarte (2005, No. 37)
- Construcción:** Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Morán (Vol. 11, No. 26); Santa (2000, No. 32); González (2005, No. 37); Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52); Sotelo (2010, No. 56)
- Constructivismo:** Rivas (1996, No. 27); Burbano (2000, No. 32); Mideros (2007, No. 42); Jaramillo (2010, No. 54)
- Consultoría:** Guerrero (2009, No. 49)
- Consumo:** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61); Maya (2013, No. 61)
- Contabilidad:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Villarreal (2007, No. 43; 2008, No. 46); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49); Gómez (2010, No. 54); Córdoba (2010, No. 56)
- Contaduría:** Argoti (Vol. 1, No. 1); Hernández (Vol. 2, No. 3); Bermúdez (1998, No. 29); Palacios (2007, No. 43); Martínez (2007, No. 43); Villarreal (2007, No. 43); Gómez (2010, No. 54)
- Contador(es):** Zambrano (2007, No. 43); Peña (2007, No. 44)
- Contaminación:** López y Jurado (2007, No. 41); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Contención:** Mafla (2007, No. 41)
- Contexto:** Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Continuidad:** Tomizawa (2012, No. 60)
- Contrato:** Bullard (2009, No. 51)
- Control:** Flórez (2003, No. 36)
- Conversión:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Convivencia:** Erazo y Varona (1998, No. 29); Lourido (2006, No. 40)
- Corporativo:** Villarreal (2011, No. 57)
- Corregimiento(s):** Obando (2008, No. 48); Lucero (2010, No. 53); Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Cosmos:** Delgado (2005, No. 37)
- Costo(s):** Bullard (2009, No. 51)
- Creatividad:** Arellano (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Rosero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Lara (2012, No. 59); Bejarano (2012, No. 59); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2)
- Crecimiento:** Sarmiento (2007, No. 43)
- Crédito(s):** Trejo (2003, No. 36)
- Creencia(s):** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Crianza:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)
- Cristo:** Galarza (Vol. 1, No. 1)
- Crítica:** Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Crítico:** Palacios y Patiño (2009, No. 50)
- Cromáticas:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Cuerpo:** Santamaría (Vol. 2, No. 3)
- Cuidado(s):** Eraso (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Vega (2006, No. 40); Erazo (2006, No. 40); Pabón y Cabrera (2008, No. 45); Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuacal (2010, No. 53)
- Cultivo(s):** Duque (2003, No. 35)
- Cultura(l):** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Molano (Vol. 11, No. 26); Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Acosta (2001, No. 34); Jaramillo (2010, No. 54); Trejo (2010, No. 55); Belalcazar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55); Hernández, Pantoja, Toro, Rodríguez y Salazar (2010, No. 56); Nupán (2011, No. 57); Palacios y Hurtado (2015, Vol. 33 No. 1)
- Cultura financiera:** Arturo, Melo, Paredes y Moncayo (2015, Vol. 33 No. 1)
- Cultura local:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Curación:** Nupán (2011, No. 57)
- Curandería:** Chavez A. (2010, No. 55)
- Curículo:** Rivas (1996, No. 27); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Herrera (2006, No. 39); Fuentes (2008, No. 47); Martínez (2008, No. 47); Rosero (2008, No. 48); Luna y López (2011, No. 58); Sotelo y Gómez (2012, No. 60); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2); Palacios y Hurtado (2015,

- Vol. 33 No. 1)
- Datos:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41); Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Debate:** Martínez (2009, No. 51)
- Decimal:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Decisión:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)
- Decreto:** Martínez (2009, No. 51)
- De la Dolorosa:** Córdoba (Vol. 5, No. 11)
- Demanda:** Osorio (2005, No. 38)
- Democracia:** Guerrero y García (Vol. 4, No. 10); Hernández (1996, No. 27)
- Demonio:** Aristimuño (2008, No. 47)
- Deportivo:** Castro (Vol. 2, No. 3)
- Depresión:** D'Amato (2008, No. 48); Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Derecho:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)
- Derechos:** Coral (1996, No. 27); Macedo (2012, No. 60)
- Desafío(s):** Belalcázar (2008, No. 45); Hernández y Martínez (2009, No. 52); Cadavid (2010, No. 54)
- Desarenadores:** Guerrero y Ortega (2001, No. 34)
- Desarrollo:** Martínez (Vol. 2, No. 6); Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Rosero (Vol. 11, No. 26); Padilla (1996, No. 27); Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); De La Rosa (2000, No. 32); Gómez, Muñoz (2005, No. 38); Palacios (2007, No. 43); Martínez (2007, No. 43); Sarmiento (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Lucero (2009, No. 50); Jaramillo (2010, No. 54)
- Desarrollo humano:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Desempeño:** Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Belalcázar (2009, No. 50)
- Desarrollo social:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Desesperanza:** Herrera (2007, No. 42)
- Desplazamiento:** Tibaduiza, Lourido y Criollo, Ortega (2006, No. 40); Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)
- Desnutrición:** Coral (2005, No. 38); Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Desterrada:** López (2000, No. 33)
- Diabetes:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)
- Días:** Verdugo (Vol. 2, No. 5)
- Diagnóstico:** Criollo (2009, No. 49); Reyes, Muñoz y Rosales (2010, No. 54)
- Diálogo:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Diario:** Bohórquez y Buchely (1999, No. 31)
- Dick:** Bonilla (Vol. 2, No. 6)
- Diferencia(s):** Pinchao (2009, No. 49); Chavez A. (2010, No. 55)
- Diferendo:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Dificultad(es):** Lagos (2010, No. 55)
- Digital:** Ruiz (2009, No. 52)
- Dimensión:** Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Dimensiones de lectura:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Dinámica:** Insuasty (2012, No. 60)
- Dios:** Delgado (2005, No. 37)
- Directivo(s):** Rosero (2012, No. 59)
- Directrices:** Muñoz (2009, No. 50)
- Discapacidad:** Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38); Lourido (2006, No. 40); Woodcock, Ortíz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45); Criollo y Tibaduiza (2010, No. 53)
- Disciplina(s):** Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Disciplinar:** Delgado (2009, No. 50)
- Discusión:** Martínez y Mutis (2000, No. 32)
- Diseño:** Acosta (1998, No. 29); Jiménez, Martínez y Insuasty (2008, No. 48); Ruiz (2009, No. 52)
- Disfraz:** Díaz (2008, No. 47)
- Dispersión:** Argoti (2012, No. 60)
- Distancia:** Criollo (2009, No. 49)
- Diversidad:** Ureña (2012, No. 60)
- División:** Villarreal (2000, No. 32)
- Docencia:** Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Varona (1996, No. 27)
- Docente(s):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Tamayo y Tamayo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Moncayo (2003, No. 36); Trejo (2005, No. 38); Delgado B., Ortega (2006, No. 40); Criollo (2007, No. 42); Enríquez (2008, No. 45); Rosero (2008, No. 46); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Gómez (2009, No. 50); Estacio (2009, No. 50); Villota (2009, No. 50); Rosero (2012, No. 59)
- Documentos:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)

- Dolor:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)
- Domesticación:** Flórez (2003, No. 36)
- Domiciliario:** Erazo (2006, No. 40)
- Don Quijote:** Mora (2003, No. 36); González (2006, No. 39); Ibarra (2006, No. 39); Vallejo (2006, No. 39); Leyton (2006, No. 39); Rosero (2006, No. 39); Vega (2006, No. 39); Vela (2006, No. 39); Higuera (2006, No. 39)
- Droga(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5)
- Ecléctico:** Bastidas (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Eco:** Ortíz (1996, No. 27)
- Eco-crítica:** Segovia (2011, No. 58)
- Ecología:** Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Economía:** Córdoba (Vol. 1, No. 1); Gómez (2015, Vol. 33 No. 1)
- Ecosistema(s):** Obando (2003, No. 35)
- Ecuador:** Lucero (2013, No. 61)
- Educación:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Rivas (Vol. 2, No. 5; 1996, No. 27); Bonilla (Vol. 4, No. 9); Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Arellano (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); De La Rosa (Vol. 11, No. 26); García (Vol. 11, No. 26); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Santa (Vol. 11, No. 26); García (1996, No. 27); Andrade (1996, No. 27); Padilla (1996, No. 27); Bautista (1996, No. 27); Delgado (1996, No. 27); Anónimo (1997, No. 28); Rincón (1997, No. 28); Acosta (1998, No. 29); García (1999, No. 30); Agreda (1999, No. 31); Universidad Mariana, Cesmag, Fondo Mixto de Cultura de Nariño, Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Educación Municipal de Pasto, Simana, Sintrenal y Unecoden (2001, No. 34); Mesa (2003, No. 35; No. 36); Clavijo (2003, No. 35); Moncayo (2003, No. 36); Argotty (2005, No. 38); Calvache (2006, No. 39); Casabón (2006, No. 39); Herrera (2006, No. 39); Osorio (2006, No. 40); Parra y Jiménez (2007, No. 41); Padilla (2007, No. 42); Romo (2007, No. 42); Herrera (2007, No. 42); Peña (2007, No. 43); Tamayo (2007, No. 44); Pinchao (2008, No. 46); Aristimuño (2008, No. 47); Muñoz (2009, No. 50); Ospina (2009, No. 51); Martínez (2009, No. 51); Hernández, Pantoja, Toro, Rodríguez y Salazar (2010, No. 56); Villota (2010, No. 56); Rosero (2012, No. 59); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2); Palacios y Hurtado (2015, Vol. 33 No. 1)
- Educación financiera:** Arturo, Melo, Paredes y Moncayo (2015, Vol. 33 No. 1)
- Educación de negocios:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)
- Educación popular:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Educador:** Córdoba (Vol. 1, No. 2); Caicedo (2005, No. 38)
- Educar:** Bejarano (2010, No. 55)
- Educativa(o):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Gómez (2005, No. 37); Tovar (2009, No. 50)
- Eficiencia:** Riascos (2007, No. 41); Muñoz Á. (2009, No. 50)
- Elaboración:** D'Amato (2008, No. 48)
- El Cafetero:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)
- Elizabeth:** Burbano y Portilla (2000, No. 33)
- El Tambo:** García (Vol. 11, No. 26)
- Emaús:** Jung (1999, No. 31)
- Embeleco:** Ospina (2008, No. 48)
- Embrionarias:** Salas y Pantoja (2006, No. 40)
- Empleo:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Empoderamiento:** Villota (2008, No. 45)
- Empresa(s):** Peña (2007, No. 43); Reyes, Muñoz y Rosales (2010, No. 54); Belalcazar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55)
- Empresarial:** Gómez y Muñoz (2005, No. 38); Martínez (2007, No. 43)
- Enfermedad:** Pabón (Vol. 11, No. 26); Eraso (2006, No. 40); Salas y Pantoja (2006, No. 40); Chavez A. (2010, No. 55); Nupán (2011, No. 57); Araujo (2011, No. 58)
- Enfermería:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Bonilla (Vol. 2, No. 6); Basante (2005, No. 38); Cabrera (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Pabón y Ortiz (2006, No. 40); Maya y Gallardo (2006, No. 40); Narváez (2006, No. 40); Torres (2008, No. 46); Agatón (2009, No. 50); Cerón (2009, No. 51); Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53); Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53); Muñoz, Pajajoy y Narváez (2010, No. 53); Guerrero (2010, No. 55); Maya (2013, No. 61)
- Enfoque:** Prada (2007, No. 44)
- Engagement:** Villota y Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Enseñanza:** Galeano (Vol. 2, No. 3; Vol. 2, No. 5; Vol. 4, No. 10); Levinshon (Vol. 2, No. 4); Bastidas (Vol. 4, No. 9); Orozco (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Monguí (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Valverde (2007, No. 42); Bullard y Mac Lean (2008, No. 47); Marroquín (2012, No. 59); Rodríguez (2012, No. 59)
- Enterocolítica:** Lucero (2006, No. 40)
- Entorno:** Bermúdez (1998, No. 29)
- Envejecimiento:** Calvache (2009, No. 50)
- Epidemiología:** Arboleda (2003, No. 35); Pantoja (2010, No. 55); Ceballos, Arellano, Argotty y España (2011, No. 57)
- Epistémico:** Cadavid (2009, No. 51)

- Epistemología:** Montenegro (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Mora (2007, No. 42); Montenegro (2010, No. 54)
- Equidad:** Martínez y Guevara (2003, No. 35); Guerrón (2003, No. 36)
- Equinoterapia:** Woodcock, Ortíz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45)
- Equivalencias:** Chavez A. (2010, No. 55)
- Escala(s):** Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Escogencia:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Escolar:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30); Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Jojoa y García (2001, No. 34)
- Escorrentía:** Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41)
- Escribir:** Lucero (2010, No. 54)
- Escuela(s):** Galeano (Vol. 4, No. 10); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Meza (Vol. 11, No. 26); Coral (1996, No. 27); Rincón (1997, No. 28); Molano (1999, No. 31); Mora (2003, No. 36); Ramírez (2005, No. 38); Muñoz, Calvache y Martínez (2007, No. 44); Estacio (2009, No. 50); Argotí Á. (2010, No. 55); Villota (2011, No. 58)
- Escuela nueva:** Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Esencia:** Revelo (1996, No. 27)
- Espacio:** De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Solarte (2005, No. 37)
- Español:** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Galeano (Vol. 2, No. 5); Orozco (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Especialización:** Argoty (2005, No. 38)
- Espíritu:** Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44)
- Espirometría:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Esquema:** Peña (2009, No. 49)
- Estereotipos:** Castillo (2010, No. 54)
- Estética:** Padilla (2007, No. 43)
- Estrategia(s):** Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Zuleta y Chaves (2011, No. 57); Oliver y Mendoza (2012, No. 59); León, Zamora y León G. (2012, No. 59); Lucero (2013, No. 61)
- Estrategia de gestión:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Estrategia pedagógica:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Estrés:** Rosero (2008, No. 46)
- Estructura:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5); Sotelo y Gómez (2012, No. 60)
- Estudiante(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33); Delgado y Ortega (2006, No. 40); Muñoz (2007, No. 44)
- Estudiantes de enfermería:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Estudiantil:** García B. (1999, No. 30)
- Estudio de caso:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27); Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Ética:** Uribe (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Clavijo (1997, No. 28); Padilla (2007, No. 43); Arcos (2010, No. 55); Gómez (2015, Vol. 33 No. 1)
- Etnia:** Acosta (2001, No. 34)
- Etnoeducación:** González (2005, No. 37)
- Etnoliteratura:** Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Europa:** Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46)
- Evaluación:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Santa (1996, No. 27); Betancourt y Rincón (1998, No. 29); Martínez y Mutis (2000, No. 32); Moreno (2003, No. 35); Barrios (2003, No. 35); Moncayo (2003, No. 36); Medina (2005, No. 37); Riascos (2007, No. 41); Santander (2007, No. 41); Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Sotelo y Gómez (2012, No. 60); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evaluación antropométrica:** Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evaluación geriátrica multidimensional:** Rosas, Yarce, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Evaluación neuropsicológica:** Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evangelización:** Corredor (1996, No. 27)
- Evangelizadora:** Villegas (Vol. 11, No. 26)
- Event Manager:** Guerra, Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52)
- Evento(s) adverso(s):** Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50); Cerón (2009, No. 51)
- Evolución:** Basante (2009, No. 50)
- Exégesis:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Exilio:** Méndez (1997, No. 28)
- Existencia:** Revelo (1996, No. 27)
- Expedición:** Trejo (2005, No. 38)
- Experiencia:** Aguilera (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Vargas (2000, No. 32)
- Exportación:** Rojas (2009, No. 50)
- Factor(es):** Montenegro (Vol. 1, No. 2)
- Facultad:** Andrade (1996, No. 27); Anónimo (1997, No. 28); Rincón (1997, No. 28); García B. (1999, No. 30); Burbano (2005, No. 38)

- Familia(s):** Córdoba (Vol. 1, No. 1); Ocampo, Mora y Panjoa (2000, No. 33); Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Familiar:** Burbano y Portilla (2000, No. 33); Ortega (2003, No. 36)
- Farmacía:** Narváez (2010, No. 55)
- Femenina:** Agatón (2009, No. 50)
- Fenómeno:** Pabón (Vol. 11, No. 26)
- Fiesta:** Obando (2009, No. 51)
- Filosofía:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Verdugo A. (Vol. 1, No. 2; Vol. 2, No. 6); Holguín (Vol. 5, No. 12); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (Vol. 11, No. 26); Ortiz (1996, No. 27); Delgado (2003, No. 35); Mesa (2003, No. 36); Acosta y Muñoz (2005, No. 37)
- Finca(s):** León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Fiscal:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Peña B. (2007, No. 44); Villarreal (2011, No. 57)
- Fitoestrógenos:** Ortiz (2010, No. 54)
- Flujo(s):** Guerrero y Ortega (2001, No. 34); Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52); Insuasty (2012, No. 60)
- Fomento:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Formación:** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Moncayo (1998, No. 29); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Caicedo (2005, No. 37); Burbano (2005, No. 38); Guerrero (2005, No. 38); Basante (2005, No. 38); Guerrero (2006, No. 39); Trejo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42); Basante (2007, No. 44); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Males (2009, No. 50); Arcos (2010, No. 55); Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Fosforado:** Ibarra y Delgado (2010, No. 53)
- Fracción:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Franciscano:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Freire:** Méndez (1997, No. 28)
- Freud:** Uribe (2008, No. 46)
- Fronterizo:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- Función:** Lara (Vol. 11, No. 26)
- Funcionalidad:** Egas (2006, No. 40)
- Fundación:** Narváez (Vol. 5, No. 11); Santa (1999, No. 30); Arteaga (2000, No. 33)
- Fundamento:** Males (2009, No. 50)
- Futuro:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Villarreal (1998, No. 29)
- Gen egoísta:** Herrera (2007, No. 42)
- Geo-económica:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5)
- Generación:** Jojoa y García (2001, No. 34)
- Generación de Valor:** Gómez, Mora, Muñoz y Ceballos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Género:** Martínez y Guevara (2003, No. 35); Mora (2003, No. 36)
- Genital:** Agatón (2009, No. 50)
- Gestante(s):** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53); Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Gestión:** Muñoz (2009, No. 50); Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Globalización:** Argoti (2003, No. 36); Peña (2005, No. 38); Eraso (2006, No. 40); Villarreal (2008, No. 46); Muñoz (2009, No. 50)
- Gobierno:** Cadavid (2010, No. 54); Villarreal (2011, No. 57)
- Golfo:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Gordiano:** Higuera (2003, No. 36)
- Gramática:** Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Grandes y Pequeñas Empresas:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Guachaves-Santacruz:** Coral (2005, No. 38)
- Guerra:** Uribe (2008, No. 46); Revelo (2010, No. 56)
- Guía:** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Habilidad(es):** Acosta, Pinchao y Caicedo (2005, No. 38); Caicedo, Revelo y Pinchao (2008, No. 46); Pinchao (2008, No. 46; 2009, No. 49; 2009, No. 50); Lucero (2009, No. 50); Lara (2012, No. 59)
- Habilidades del pensamiento:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Hábitos:** Enríquez (2013)
- Hábitos alimenticios:** Montenegro, Álvarez, Calderón y Noguera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Habla:** Galeano (Vol. 2, No. 3)
- Heredad:** Holguín (Vol. 5, No. 12)
- Hermana:** Arteaga (1999, No. 31)
- Hermenéutica:** Gómez (Vol. 5, No. 11); Revelo (2003, No. 36); Padilla (2007, No. 43)
- Herramienta(s):** Arboleda (2003, No. 35); Martínez (2007, No. 43); Zuleta y Chaves (2011, No. 57)
- Hilo(s):** Gómez (2005, No. 37)
- Hiper-alimentación:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)

- Historia:** Guerrero (1998, No. 29); Giraldo (2003, No. 36); Maya y Gallardo (2006, No. 40)
- Holísticos:** Martínez (2008, No. 47)
- Hombre:** Clavijo (Vol. 9, Nos. 21 y 22; 1997, No. 28); Erazo (1998, No. 29); Vianney (2010, No. 56)
- Homenaje:** Zambrano (2007, No. 43)
- Homilía:** Revelo (1999, No. 30)
- Hospital:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Pabón (2006, No. 40); Pantoja (2010, No. 55)
- Hoy:** Cifuentes (2005, No. 38)
- Huellas:** Trujillo (1996, No. 27)
- Humana(o):** Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Padilla (1996, No. 27); Coral (1996, No. 27); Sánchez (2003, No. 35); Eraso T. (2006, No. 40); Pinchao (2007, No. 42); Padilla (2007, No. 43); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44); Mora (2008, No. 46); Macedo (2012, No. 60)
- Humanidades:** Mora (2006, No. 39); Guerrero (2006, No. 39); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39); Pinchao (2006, No. 39); Mora (2007, No. 42); Valverde (2007, No. 42)
- Humanismo:** García (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Trejo (1999, No. 31); Vela (2006, No. 39); Revelo (2007, No. 42)
- Humanista:** Delgado (1996, No. 27); Padilla (2007, No. 42); Romo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42)
- Humanística:** Bastidas (Vol. 4, No. 9); Calvache (2006, No. 39); Trejo (2007, No. 42)
- Humanización:** Pabón y Cabrera (2008, No. 45)
- Hume:** Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Humedal(es):** Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- ICBF:** Coral (2005, No. 38)
- Idea:** Delgado (1998, No. 29)
- Ideal(es):** Caicedo (2005, No. 37)
- Ideales educativos:** Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Identidad(es):** Meza (2008, No. 48); Obando (2009, No. 51)
- Ideológica(o):** Verdugo (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Idiomas:** Galeano (Vol. 2, No. 3)
- Iglesia:** Revelo (1998, No. 29)
- Igualdades:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Ilícito(s):** Duque (2003, No. 35)
- Imaginario(s):** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)
- Impacto:** Caicedo y Yépez (2003, No. 35); Santander (2007, No. 41); Belalcázar (2009, No. 50); Villota (2010, No. 56); Oliver y Mendoza (2012, No. 59); Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Imperativo(s):** Criollo (2007, No. 42)
- Implicación(es):** Trejo (2003, No. 36); Basante, Guerra y Insandará (2005, No. 38)
- Imprenta:** Erazo y Rosero (2011, No. 58)
- Impresión:** Atheneum (1996, No. 27)
- Imprevisiones:** Pinchao (2010, No. 54)
- Impuesto:** Peña (2007, No. 43); Paz y Riascos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Inalámbrico:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52)
- Incidencia:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Inclusiva:** Ureña (2012, No. 60)
- Inconsútil:** Solarte (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Indicador(es):** Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44)
- Indígena(s):** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Galeano (Vol. 2, No. 5); García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Meza (2008, No. 48); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53)
- Industria(s):** Peña (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Arturo, Maya, Ruiz y Villarreal (2013, No. 61)
- Infantes:** Arturo, Melo, Paredes y Moncayo (2015, Vol. 33 No. 1)
- Infantil:** Rosero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)
- Infección(es):** Pantoja (2008, No. 46); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53); Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Infierno:** Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Infinito:** David (2007, No. 42)
- Influencia:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)
- Información:** Moncayo (2000, No. 32); Flórez (2003, No. 36); Ordoñez (2010, No. 54); Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Informático(a):** Romo y Caiza (1999, No. 31); Riascos (2007, No. 41); Guerra y Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52); Villota (2010, No. 56); Zuleta y Chaves (2011, No. 57)
- Informe:** Torres (Vol. 2, No. 3); Verdugo (Vol. 2, No. 4); García (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Caiza (2000, No. 32)
- Informe final:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Ingeniería:** Bautista (1996, No. 27); Moncayo (1998, No. 29); Moreno (2003, No. 35); Jiménez, Martínez e Insuasty (2008, No. 48); Hernández y Martínez (2009, No. 52)

- Ingeniero:** Delgado (1996, No. 27)
- Inglés:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Galeano (Vol. 4, No. 10); Rodríguez (2012, No. 59)
- Ingreso:** Meza (1996, No. 27)
- Innovación:** Burbano (1999, No. 31)
- Institución educativa:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Institucional:** Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33)
- Instituto:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Santacruz (Vol. 1, No. 2)
- Integración:** Lucero (2013, No. 61)
- Integral:** Arteaga y Cabrera (2000, No. 32)
- Intencionalidad:** Ortiz (1999, No. 31)
- Intento:** Ibarra y Delgado (2010, No. 53); Jiménez M., Hidalgo, Camargo y Dulce (2011, No. 58)
- Intercambio:** Concha (Vol. 5, No. 11); Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Interculturación:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Interdisciplinariedad:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Osorio (2006, No. 40); Martínez (2008, No. 47); Delgado (2009, No. 50)
- Intereses:** Yarce, Rosas, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Interfaz electrónica:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Interferencia:** Higuera (2003, No. 36)
- Interpretación:** Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48); Ospina (2008, No. 48); Bullard (2009, No. 51); Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Internacional:** Hernández (Vol. 2, No. 6); Villarreal (2007, No. 43)
- Interpretación:** Higuera (2003, No. 36)
- Intervención(es):** Córdoba (Vol. 1, No. 2); García (1999, No. 30); Rosada (2003, No. 36); Osorio (2006, No. 40); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Cabrera, Dorado (2007, No. 44); Muñoz, Pajajoy y Narváez (2010, No. 53)
- Intrafamiliar:** Agatón (2009, No. 50)
- Intrahospitalaria:** Enríquez, Lozano y Acosta (2008, No. 45)
- Introspectiva:** Rojas De Francisco (2003, No. 36)
- Inundación(es):** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52)
- Inventor:** Trejo (Vol. 11, No. 26)
- Investigación(es):** Santacruz (Vol. 1, No. 2); Torres (Vol. 2, No. 3); Verdugo (Vol. 2, No. 4); Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16); García (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Vol. 11, No. 26; 1996, No. 27; 2007, No. 44); Anónimo (1997, No. 28); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); García (1999, No. 30); Agreda (1999, No. 31); Martínez (1999, No. 31); Barrios y Arias (2000, No. 32); Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33); Arboleda (2003, No. 35); Mora (2003, No. 36); Marroquín (2005, No. 37); Muñoz (2007, No. 44); Tamayo (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Fernández y Ramírez (2007, No. 44); Tovar (2009, No. 50); Huertas (2009, No. 50); Gómez (2009, No. 50); Estacio (2009, No. 50); Almeida (2009, No. 50); Suárez (2009, No. 50); Villota (2009, No. 50); Mora (2009, No. 50); Males (2009, No. 50); Montenegro G. (2010, No. 54)
- Investigador(a):** Tamayo y Tamayo (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Investigación educativa:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Investigar:** Bastidas, Guerrero y Ortega (2001, No. 34)
- Investigativa(o):** Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44); Marroquín y Burbano (2007, No. 44)
- Invocación:** González (2006, No. 39)
- Ipiales:** Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40); Mera y Dorado (2007, No. 43)
- JEFEC:** Galarza (Vol. 1, No. 1)
- José Luis Meza:** Suárez (2009, No. 50)
- José Martí:** Ortega (2009, No. 49)
- Juan Pablo II:** Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Justicia:** Paz y Riascos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Juventud:** Hernández (Vol. 2, No. 6)
- Kant:** Trejo (Vol. 11, No. 26)
- Kausai:** Jaramillo (2010, No. 54)
- Killasinga:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Laboral(es):** Salazar (2007, No. 42); Rosero (2008, No. 46); Belalcázar (2009, No. 50); Coelho (2012, No. 60)
- La Celestina:** Ramírez (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Laguna:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Latina:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Lectoescritura:** Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Pinchao (2010, No. 54)
- Lectura(s):** Verdugo (Vol. 1, No. 2); Ortíz (1999, No. 31); Solarte (2005, No. 37); Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Lectura crítica:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Leer:** Lucero (2010, No. 54)
- Legal:** Cabrera (2006, No. 40)
- Leguízamo:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)

- Lengua:** Galeano (Vol. 2, No. 3; Vol. 2, No. 5); Levinshon (Vol. 2, No. 4)
- Lenguaje:** Lara (Vol. 11, No. 26); Pianda y Mocayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Lenguas Modernas:** Lasso (Vol. 1, No. 1); Espinoza (Vol. 1, No. 1); Hernández (Vol. 1, No. 1)
- León de Greiff:** Cortes (Vol. 4, No. 10)
- Libertad:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)
- Licenciada(o):** Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Liderazgo:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Literaria(o):** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Verdugo (Vol. 5, No. 12); Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Literatura:** Pérez (Vol. 5, No. 12)
- Lixiviados:** Mafla (2007, No. 41); Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- Locura:** Mora (2003, No. 36)
- Lodos:** Insuasty (2012, No. 60)
- Lógica(s):** Sánchez (2003, No. 35)
- Logística:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Lorenzita Villegas de Santos:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Lucha:** Duque (2003, No. 35)
- Macizo:** Obando (2008, No. 45)
- Macroestructura textual:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Maestría(s):** Guerrero (1997, No. 28)
- Maestro(s):** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Corredor (Vol. 11, No. 26); Rivas (1996, No. 27); Molano (1999, No. 31); Parra (2009, No. 50); Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Mágico-religioso:** García (Vol. 5, No. 12)
- Manifestación(es):** Revelo (1998, No. 29)
- Mañana:** Cifuentes (2005, No. 38)
- Mapa(s):** Sotelo (2010, No. 56); Revelo (2010, No. 56)
- Marca-ciudad:** Oliver y Mendoza (2012, No. 59)
- Marginalidad:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- María Goretti:** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Mariana:** Martínez (Vol. 5, No. 12); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Ortíz (1996, No. 27); Meza (1996, No. 27); Santa (1998, No. 29; 1999, No. 30); Guerrero (1998, No. 29); Betancourth, Rincón (1998, No. 29); Trejo (1999, No. 31); Arteaga (2000, No. 33); Trejo (2007, No. 42); Profesores del Área Cultural (2007, No. 43); Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Mariano:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Santacruz (Vol. 1, No. 2); Londoño (Vol. 5, No. 12); Salazar (2007, No. 42)
- Maridíaz:** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Gonzales (2001, No. 34)
- Masc:** Ortega (2003, No. 36)
- Matemática(s):** Aguilera (Vol. 2, No. 4); Moncayo (1998, No. 29); Goyes (1998, No. 29); Argoty (2005, No. 38)
- Materias fundamentales:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Materna(s):** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Matrimonio:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Medicamentos:** Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50)
- Medieval:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Medio ambiente:** Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Medios:** Flórez (2003, No. 36); Meza (2008, No. 48)
- Mejoramiento:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Memoria:** Solarte (Vol. 2, No. 4)
- Mental:** Montenegro (Vol. 1, No. 2); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)
- Mercantil(es):** Urbano (Vol. 2, No. 5)
- Metacognición:** Noguera (2003, No. 35); Marroquín (2012, No. 59)
- Metas:** Santa (Vol. 11, No. 26); Rojas De Francisco (2005, No. 38)
- Método:** Bastidas (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Acosta (1998, No. 29)
- Metodología:** Varona (1996, No. 27); Solarte (2005, No. 37); Valverde (2007, No. 42)
- Microbiológico:** Lucero (2006, No. 40)
- Microcrédito:** Arturo, Arboleda y Paredes (2015, Vol. 33 No. 1)
- Microempresa:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2); Arturo, Arboleda y Paredes (2015, Vol. 33 No. 1)
- Micro-organismo(s):** Pantoja (2008, No. 46)
- Miedo:** Agatón (2009, No. 50)
- Milenio:** Meza (Vol. 11, No. 26); Goyes (1998, No. 29); Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Mini-cuentos:** Rosero (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Minimental:** Paredes, Rosero, Yarce, Rosas y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)

- Mipymes:** Ramos y Bennett (2009, No. 50); Rojas (2009, No. 50)
- Mirada:** Rojas De Francisco (2003, No. 36); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Mideros (2007, No. 42)
- Misión:** Villegas (Vol. 11, No. 26); Santa (1997, No. 28)
- Mitigación:** León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Mito:** Revelo (2009, No. 51)
- Mobile Devices:** Insuasty y Martínez (2007, No. 41)
- Mocoa:** Belalcázar (2009, No. 50)
- Modelo(s):** Argoti (2010, No. 55); Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Modelo estratégico:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Moderno:** Ruiz (2009, No. 52)
- Monitoreo:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52); Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Monitoreo electrónico:** Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)
- Monografía(s):** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Moribundo:** Pabón y Ortiz (2006, No. 40)
- Morir:** Delgado (1999, No. 30)
- Motivación:** Rodríguez (2012, No. 59)
- Motor:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Muerte(s):** Jiménez (2005, No. 37); Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Mujer:** Pérez (Vol. 5, No. 12); Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Arteaga (1996, No. 27); Thomas (2000, No. 32)
- Multi-farmacológica:** Pantoja (2008, No. 46)
- Mundo:** Corredor (1997, No. 28)
- Museo:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Mutilación:** Agatón (2009, No. 50)
- Myriam Stella Alzate López:** Jiménez (2005, No. 37)
- Nación:** Santa (2000, No. 32)
- Nariñense:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- Nariño:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5); Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Santander (2007, No. 43); Revelo (2009, No. 51)
- Natural(es):** Solarte (Vol. 1, No. 2)
- Naturaleza:** Santamaría (Vol. 2, No. 3); Erazo (1998, No. 29)
- Navidad:** De la Dolorosa (Vol. 1, No. 2); Salazar (Vol. 2, No. 4)
- Necrópolis:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Negocio(s):** Urbano (Vol. 2, No. 5)
- Negro:** Vargas (1996, No. 27)
- Neonato:** Erazo (2006, No. 40)
- Neurociencia:** Calvache (2009, No. 50)
- Neurosis:** Yela (Vol. 2, No. 4); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)
- Niño(s):** Pabón (2006, No. 40); Cabrera y Dorado (2007, No. 44); Muñoz, Pajajoy y Narváez (2010, No. 53); Ortiz y Riascos (2010, No. 55); Revelo (2010, No. 56); Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- No violencia:** Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Nota(s):** Aguilera (Vol. 4, No. 9); Manzini (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Novarum:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Novela:** Verdugo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Nudo:** Higuera (2003, No. 36)
- Nueva (0):** Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Meza (Vol. 11, No. 26)
- Numéricas:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Nutricional:** Palacios y Patiño (2009, No. 50)
- Obeso:** Vargas (1996, No. 27)
- Obonuco:** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Obstétricas:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Ocio:** Yarce, Rosas, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Occidental:** Chavez A. (2010, No. 55)
- Oculto:** Herrera (2006, No. 39)
- Ocupación:** Jiménez (2011, No. 57)
- Oferta:** Osorio (2005, No. 38)
- Oftalmología:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)
- oo- engine:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Oportunidad:** Aristimuño (2008, No. 47); Huertas (2009, No. 50)
- Organización(es):** Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); Sarmiento (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Marreroquín y Burbano (2007, No. 44) Órgano: Ibarra y Delgado (2010, No. 53)

- Outsourcing:** Coelho (2012, No. 60)
- Pablo:** Gómez (2005, No. 37)
- Paciente(s):** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Pabón y Ortiz (2006, No. 40); Pabón y Cabrera (2008, No. 45); Palacios y Patiño (2009, No. 50); Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50)
- Padre:** Molina (2003, No. 36)
- Palabra(s):** Solarte (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Trujillo (1996, No. 27)
- Papel:** Corredor (1997, No. 28)
- Paradigma(s):** Vega (2006, No. 40)
- Paradojas:** Vela (2006, No. 39)
- Páramo(s):** Obando (2003, No. 35); Corponariño (2009, No. 52)
- Parenteral:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Paris:** Ospina (2009, No. 51)
- Participación:** Guerrero y García (Vol. 4, No. 10; Vol. 11, No. 26; 1996, No. 27); Hernández (1996, No. 27); García (1999, No. 30); Lucero (2013, No. 61)
- Participación comunitaria:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Parto:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)
- Pasillo:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)
- Pasto:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Narváez (Vol. 5, No. 11); Muñoz (Vol. 5, No. 11); Gómez (Vol. 5, No. 11); Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Mora (2003, No. 36); Lucero (2006, No. 40); Belalcázar (2009, No. 50)
- Pastoral:** Salazar (Vol. 3, Nos. 7 y 8; Vol. 4, No. 9); Bonilla (Vol. 4, No. 10)
- Patrimonio:** Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49)
- Pauta(s):** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)
- Paz:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29); Delgado (1999, No. 31); Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Pedagogía:** Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Molano (Vol. 11, No. 26); Dávila (1996, No. 27); Agreda (1999, No. 31); Martínez (1999, No. 31); Barrios y Arias (2000, No. 32); Mesa (2003, No. 35); Revelo (2003, No. 35); Guerrero (2005, No. 37); Medina (2005, No. 37); Trejo (2005, No. 38); Hernández (2005, No. 38); Herrera (2006, No. 39); Caicedo, Revelo, Pinchao (2008, No. 46); David (2008, No. 48); Suárez (2009, No. 50); Mora F. (2009, No. 50); Montenegro G. (2010, No. 54); Villota (2011, No. 58); Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Pedro León Torres:** Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Pensamiento:** García (Vol. 5, No. 12); Trejo (Vol. 11, No. 26); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Acosta, Pinchao y Caicedo (2005, No. 38); Caicedo, Revelo y Pinchao (2008, No. 46); Pinchao (2008, No. 46; 2009, No. 49; 2009, No. 50); Lucero (2009, No. 50); Cadavid (2009, No. 51); Córdoa J. (2010, No. 56); Caicedo y Díaz (2011, No. 58); Hernández (2011, No. 58); Ojeda y Vera (2012, No. 59); Lara (2012, No. 59)
- Pensamiento crítico:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Pensamiento pedagógico:** Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Pensar:** Pinchao (2003, No. 36); Lucero (2010, No. 54)
- Pequeñas y medianas empresas:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Percepción(es):** Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45); Bejarano (2010, No. 55); Rosero (2012, No. 59)
- Perfil:** Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Perinatales:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Periódica:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Periodismo:** Erazo y Rosero (2011, No. 58)
- Persona:** Caicedo (2005, No. 38); Casabón (2006, No. 39)
- Personal:** Morán (Vol. 11, No. 26)
- Perspectiva(s):** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Segovia (2011, No. 58)
- Pertinencia:** Ospina (2009, No. 51)
- Perversión:** D'Amato (2008, No. 45)
- Pequeña empresa:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Piel:** Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Pinchaflores:** Montenegro, Álvarez, Calderón y Noguera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Pirámide:** Peña (2009, No. 49)
- Plan:** Martínez (Vol. 2, No. 6)
- Plan de inversión:** Arturo, Arboleda y Paredes (2015, Vol. 33 No. 1)
- Planeación:** Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2); Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2); Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Planeación estratégica:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Planeación Financiera:** Gómez, Mora, Muñoz y Ceballos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Planes de educación:** Gómez (2015, Vol. 33 No. 1)
- Planificación:** Martínez (Vol. 5, No. 12); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52)
- Plata:** Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22)

- Población:** Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)
- Pobreza:** Argoti (2003, No. 36)
- Poder:** Muñoz (Vol. 5, No. 11); Ibarra y Coral (2007, No. 44)
- Poemas:** Quitiaquez (2007, No. 44)
- Poesía:** Calderón (Vol. 4, No. 9); Vargas (1996, No. 27); Mora (1996, No. 27); Patiño, Varona, Guerrero, Bonilla y Yela (1996, No. 27); Revelo (1999, No. 30)
- Poeta:** Cortes (Vol. 4, No. 10); Gómez (2005, No. 37)
- Poéticas:** Tisoy, Manzini y Solarte (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Politécnica:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Política:** Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Molano (Vol. 11, No. 26); Mora (2006, No. 39); Criollo, Tibaduiza (2010, No. 53)
- Polítólogo:** Cadavid (2010, No. 54)
- Portador:** Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44)
- Posibilidad:** Mora (2009, No. 50)
- Postgrado:** De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Caicedo (2005, No. 38)
- Postmodernidad:** Delgado (1996, No. 27); Prada (2007, No. 44)
- Práctica(s):** Martínez (2007, No. 43)
- Prácticas financieras:** Arturo, Melo, Paredes y Moncayo (2015, Vol. 33 No. 1)
- Prácticas pedagógicas:** Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Preámbulo:** Jiménez, Martínez y Insuasty (2008, No. 48)
- Prehispánica:** Acosta (2001, No. 34)
- Prematuro:** Erazo (2006, No. 40)
- Preprofesional(es):** Martínez (2007, No. 43)
- Presente:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Presión:** Moncayo y López (2003, No. 35); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Presupuesto:** Martínez (2007, No. 43); Paz y Riascos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Prevención:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Argoty (2006, No. 40); Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Primera:** Orozco (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Atheneum (1996, No. 27); Zambrano (2007, No. 43)
- Principio(s):** Santa (1997, No. 28)
- Principios educativos:** Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Probabilidad(es):** Cabezas (Vol. 2, No. 6)
- Problema(s):** Pinchao (2003, No. 36); Obando (2008, No. 45)
- Problemática(s):** García (Vol. 2, No. 3); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53)
- Problemática económica:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Problemática social:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Problémica:** Mesa (2003, No. 35); Sotelo, Gómez (2012, No. 60)
- Procedimiento(s):** Bonilla (Vol. 2, No. 6)
- Procepción:** Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Proceso(s):** Narváez (2006, No. 40); Basante (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Rojas (2009, No. 50); Pinchao (2010, No. 54)
- Proceso de negocio:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Producción:** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48)
- Producto Interno Bruto:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Profesión(es):** Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (2005, No. 38)
- Profesional(es):** Córdoba (Vol. 1, No. 2); Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Cifuentes (2005, No. 38); Torres (2008, No. 46); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Males (2009, No. 50); Guerra, Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52)
- Profesor(a):** Varona (Vol. 11, No. 26); Salazar (2007, No. 42)
- Programa psicoeducativo:** Enríquez, M. (2013).
- Programación:** Zuleta y Chaves (2011, No. 57); Hernández (2011, No. 58)
- Promoción:** Martínez y Mutis (2000, No. 32); Zambrano (2007, No. 43)
- Promoción y prevención:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Propuesta:** García (1999, No. 30)
- Protocolo:** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Prototipo:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52); Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Proyección social:** Andrade (1996, No. 27); Rosada (2003, No. 36); Agudelo (2003, No. 36)
- Proyecto educativo:** Torres (2015, Vol. 33 No. 1)
- Proyectos pedagógicos integradores:** Palacios y Hurtado (2015, Vol. 33 No. 1)
- Psicoactivas:** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)

- Psicología:** Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Mideros (2007, No. 42); Castillo (2010, No. 54)
- Psicología Organizacional Positiva:** Villota y Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Psicosocial:** Enríquez (2008, No. 45)
- Pública:** Hernández (Vol. 2, No. 3); Bermúdez (1998, No. 29); Martínez (2007, No. 43); Criollo y Tibaduiza (2010, No. 53)
- Pueblo:** Vargas (1996, No. 27)
- Putumayo:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)
- Pymes:** Mora (2008, No. 46)
- Qual 2K:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49)
- Quebrada:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49)
- Quehacer:** Martínez (1999, No. 31)
- Quesos:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Quinquenal:** Martínez (Vol. 2, No. 6)
- Rangel:** Enríquez (1999, No. 30)
- Rastro:** Delgado (2003, No. 35)
- Realidad(es):** Eraso (2006, No. 40); Parra (2009, No. 50); Revelo (2009, No. 51)
- Recursos:** Solarte (Vol. 1, No. 2); Castillo (2010, No. 54)
- Recursos didácticos:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Recuperación:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Recluso:** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Reclusorio:** Basante, Guerra e Insandará (2005, No. 38)
- Rectitud:** Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Rectoría:** Young (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Santa (Vol. 11, No. 26)
- Recuerdos:** Villarreal (1998, No. 29)
- Redes sociales:** Oliver y Mendoza (2012, No. 59)
- Reducción:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Reestructuración:** Rincón (1997, No. 28)
- Reflexión(es):** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Argoti (2003, No. 36); Hernández (2005, No. 38); Argoty (2005, No. 38); Torres (2006, No. 40); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Reformatorio:** Martínez y Mutis (2000, No. 32); Región Universidad Mariana, CESMAG, Fondo Mixto de Cultura de Nariño, Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Educación Municipal de Pasto, Simana, Sintrenal y Unecoden (2001, No. 34)
- Rehabilitación:** Chávez (2008, No. 46)
- Reingeniería:** Delgado (1996, No. 27); Narváez (2009, No. 49)
- Relación(es):** De La Rosa (2000, No. 32); Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Relato:** Trejo (2010, No. 55)
- Relectura:** Ortega (2009, No. 49)
- Religiosidad:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Remoción:** Cárdenas, Sánchez, Maya y Solarte (2015, Vol. 33 No. 1)
- Rendimiento escolar:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Renovación:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Reportaje:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Repository:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Requisito(s):** Zambrano (2010, No. 53)
- Rerum:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Reseña(s):** Gómezjurado (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 2, No. 3); Malmberg (Vol. 2, No. 4); Trejo (2010, No. 55)
- Resguardo:** Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53)
- Residuos:** Santander (2007, No. 41)
- Resistencia:** Pantoja (2008, No. 46)
- Respiratorio:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Responsabilidad:** Villarreal (2007, No. 43); Agatón (2009, No. 50); Ospina (2009, No. 51); Coelho (2012, No. 60)
- Responsabilidad Social:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Responsabilidad Social Empresarial:** Gómez, Mora, Muñoz y Ceballos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Resiliencia:** D'Amato (2008, No. 48)
- Resumen:** Delgado (1999, No. 31)
- Resultado(s):** Mora (2003, No. 36)
- Retinopatía:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)
- Reto(s):** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Delgado (1996, No. 27); Peña (2005, No. 38); Romo (2007, No. 42); Criollo (2007, No. 42); Muñoz (2009, No. 50); Ureña (2012, No. 60)
- Retrospectiva:** Hernández y Martínez (2009, No. 52)
- Revisoría:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Peña B. (2007, No. 44); Villarreal (2011, No. 57)

- Riesgo:** Enríquez (2008, No. 45); Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Riesgo psicosocial:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Río:** López M. (2009, No. 52); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52)
- Riqueza:** Eraso (2006, No. 40)
- Rodríguez:** Salazar (Vol. 2, No. 6); Verdugo (Vol. 5, No. 12)
- Rojas:** Ramírez (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Ruido:** Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Rural:** Molano (1999, No. 31); Obando (2008, No. 48)
- Sabia:** Erazo (1998, No. 29)
- Sabor:** Rojas De Francisco (2006, No. 39)
- Sal:** Manzini (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Salud:** De Jara (Vol. 1, No. 1); Montenegro (Vol. 1, No. 2); Santamaría (Vol. 2, No. 3); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Bonilla (Vol. 4, No. 10); Pabón (Vol. 11, No. 26); Arboleda (2003, No. 35); Osorio (2005, No. 38); Burbano, Pabón y Basante (2005, No. 38); Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38); Argoty (2006, No. 40); Eraso T. (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Pabón (2006, No. 40); Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40); Vega (2006, No. 40); Agatón (2009, No. 50); Lucero (2010, No. 53); Ortiz (2010, No. 54); Chavez A. (2010, No. 55); Guerrero (2010, No. 55); Guerrero P. (2010, No. 55); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)
- San Francisco:** (De la Dolorosa, Vol. 1, No. 2); Díaz (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Caicedo (2005, No. 37); Pinchao (2007, No. 42)
- Sanitario(a)s:** Mafla (2007, No. 41); Lucero (2010, No. 53)
- Santa Fé do Sul:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Santa Rosa de Cabal:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Santo:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Secundaria:** Galeano (Vol. 4, No. 10)
- Sector lácteo:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Seguridad:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Seguridad y Salud Ocupacional:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Selección:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Semejanza(s):** Pinchao (2009, No. 49)
- Semiautomático:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Semillero(s):** Marroquín (2005, No. 37)
- Seminario:** Guerrero (1997, No. 28)
- Semiología:** Monguí (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Sensorial(es):** Lagos (2010, No. 55)
- Sentidos:** Verdugo (Vol. 1, No. 2); Araujo (2011, No. 58)
- Séptico(s):** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Sepulcro:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Ser:** D'Amato (2008, No. 46); Vianney (2010, No. 56)
- Ser humano:** Morán (Vol. 11, No. 26); Delgado (2005, No. 37)
- Servicio:** Muñoz (Vol. 5, No. 11); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Sexual:** Santa (Vol. 11, No. 26); Cabrera y Dorado (2007, No. 44); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53)
- Sexualidad:** Santa (Vol. 11, No. 26); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53)
- Sicología:** Bastidas (Vol. 4, No. 9)
- Sida:** Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44)
- Significado:** Solarte y Pabón (2007, No. 44); Rosero (2008, No. 48); Zambrano (2010, No. 53); Benavides (2010, No. 53)
- Simpatría:** Montenegro, Álvarez, Calderón y Noguera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Simulación:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49); Benavides (2010, No. 53)
- Sinergia:** Woodcock, Ortíz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45)
- Sintomático:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Sistema(s):** Santamaría (Vol. 2, No. 3); Ortiz (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Burbano (1999, No. 31); Moncayo (2000, No. 32); Villarreal (2000, No. 32); Hernández (2011, No. 58)
- Sistema de Recirculación Acuícola:** Cárdenas, Sánchez, Maya y Solarte (2015, Vol. 33 No. 1)
- Sistematización:** García, Ortega, Rosero, Trejo, Muñoz, Jurado, Pantoja y Viveros (1996, No. 27)
- Sistémica:** Burbano y Portilla (2000, No. 33)
- Smart:** Insuasty y Martínez (2007, No. 41)
- Soberanía:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Social(es):** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Montenegro (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 1, No. 2); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Morán (Vol. 11, No. 26); Pabón (Vol.

- 11, No. 26); Flórez (2003, No. 36); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Revelo (2007, No. 42); Villarreal (2007, No. 43); Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Belalcázar (2009, No. 50); Vianney (2010, No. 56)
- Socialización:** Santa (1997, No. 28)
- Sociedad:** Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Corredor (1997, No. 28); Lourido (2006, No. 40); Paz y Riascos (2015, Vol. 33 No. 1)
- Socio-cultural(es):** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)
- Socio-demográficas:** Maya (2013, No. 61)
- Socio-económico(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Ramos y Bennett (2009, No. 50)
- Software:** Caicedo y Yépez (2003, No. 35); Jiménez, Martínez e Insuasty (2008, No. 48); Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Sólidos:** Santander (2007, No. 41); Cárdenas, Sánchez, Maya y Solarte (2015, Vol. 33 No. 1)
- Sor Celina:** Córdoba (Vol. 5, No. 11)
- Sostenibilidad económica:** Arturo, Arboleda y Paredes (2015, Vol. 33 No. 1)
- Sostenible:** Sarmiento (2007, No. 43); Chávez (2008, No. 46); Zarama (2009, No. 51)
- Stakeholders:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Stemming:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)
- Subdesarrollo:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Subjetiva:** Cabezas (Vol. 2, No. 6)
- Suelos:** Guerrero N. y Ortega (2001, No. 34)
- Suicidio:** Chaves (2006, No. 40); Ibarra y Delgado (2010, No. 53); Jiménez M., Hidalgo, Camargo y Dulce (2011, No. 58)
- Sumak:** Jaramillo (2010, No. 54)
- Sustancia(s):** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Sustentabilidad:** Zarama (2009, No. 51)
- Tabaco:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Talento:** Mora G. (2008, No. 46)
- Tarea:** Corredor (Vol. 11, No. 26)
- Técnica:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Técnicas de estudio:** Enríquez (2013)
- Tecnología(s):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Acosta (1998, No. 29); Burbano (1999, No. 31); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Rojas De Francisco (2005, No. 38); Parra y Jiménez (2007, No. 41); Ordoñez (2010, No. 54); Montenegro (2014, Vol. 32, No. 1)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Tecnología ZigBee:** Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)
- Temática(s):** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Tendencia(s):** Jiménez (2011, No. 57); Araujo, Bastidas (2013, No. 61)
- Teología:** Torres (Vol. 1, No. 2); Torres (Vol. 2, No. 5); Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Gómez (Vol. 5, No. 11)
- Teoría:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Solar (2005, No. 37); Uribe (2008, No. 46); Cadavid (2009, No. 51); Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)
- Terapia(s):** Burbano (2000, No. 32); Burbano, Portilla (2000, No. 33); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)
- Ternura:** Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Testamento:** Revelo (1998, No. 29)
- Texto(s):** Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48); Sotelo (2010, No. 56)
- TIC:** Argoti (2010, No. 55)
- Tiempo:** Verdugo (Vol. 2, No. 6); David (2007, No. 42); D'Amato (2008, No. 46); David (2008, No. 48)
- Tiempo libre:** Yarce, Rosas, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Tierra:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)
- Título:** Gómez (Vol. 5, No. 11)
- Toma de decisiones:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2)
- Trabajo:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Trabajo social:** Londoño (Vol. 4, No. 10); Montenegro (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Rosero (Vol. 11, No. 26); De La Rosa (1996, No. 27); Giraldo (2003, No. 36); Belalcázar (2008, No. 45); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Guerrero (2009, No. 49)
- Traducción(es):** Tisoy, Manzini y Solarte (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Transformación:** Tovar (2009, No. 50)
- Transfronteriza:** Lucero (2013, No. 61)
- Transmisión:** Enríquez y Ramírez (2010, No. 53)
- Transporte:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Tratado(s):** Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Macedo (2012, No. 60)
- Tratamiento:** Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41)

- Trauma:** D'Amato (2008, No. 48)
- Trayectoria:** Burbano (2005, No. 38)
- Tribu(s):** Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Tributaria:** Peña B. (2007, No. 44); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Belalcazar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55)
- Tronco-embrionarias:** Tomizawa (2012, No. 60)
- Tubo:** Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52)
- Tumaco:** Santander (2007, No. 41)
- Turismo:** Obando (2008, No. 48); Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49)
- Úlcera(s):** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Unimar:** Castro (Vol. 2, No. 3); Salazar (Vol. 3, Nos. 7 y 8; Vol. 4, No. 9); Marroquín (2005, No. 37)
- Universidad:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Martínez (Vol. 5, No. 12); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Uribe (Vol. 9, Nos. 21 y 22); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Andrade (1996, No. 27); Ortíz (1996, No. 27); Meza (1996, No. 27); Santa (1997, No. 28; 1998, No. 29; 2000, No. 32); Corredor (1997, No. 28); Delgado (1998, No. 29); Guerrero (1998, No. 29); Betancourth, Rincón (1998, No. 29); Trejo (1999, No. 31); Barrios (2003, No. 35); Agudelo (2003, No. 36); Peña (2005, No. 38); Cifuentes (2005, No. 38); Mora (2006, No. 39); Guerrero (2006, No. 39); Vela (2006, No. 39); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39); Pinchao (2006, No. 39); Palacios (2007, No. 43); Rosero (2008, No. 46); Criollo (2009, No. 49)
- Universitaria(o):** Rivas (Vol. 2, No. 4); Hernández (Vol. 2, No. 6); Anónimo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Anónimo (Vol. 5, No. 11); Anónimo (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Anónimo (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Varona (Vol. 11, No. 26); Vásquez (1996, No. 27)
- Urbana:** Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20); López, Jurado (2007, No. 41); Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Utopía(s):** Mora (2001, No. 34; 2007, No. 42); Martínez y Guevara (2003, No. 35); Padilla (2007, No. 42; 2007, No. 43); Criollo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42)
- Vaginales:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Vainilla:** Rojas De Francisco (2006, No. 39)
- Vallejo:** Concha (Vol. 2, No. 3)
- Valores:** Morán (Vol. 11, No. 26); Arteaga (1996, No. 27); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44)
- Valores admisibles:** Cárdenas, Sánchez, Maya y Solarte (2015, Vol. 33 No. 1)
- Valores corporativos:** Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Variabilidad:** Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Variacional:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Veeduría:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Vejez:** Paredes, Rosero, Yarce, Rosas y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Velocidad de la marcha:** Rosas, Yarce, Paredes, Rosero y Morales (2015, Vol. 33 No. 1)
- Venerable:** Arteaga (1999, No. 31)
- Venezuela:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Ventana:** González (2005, No. 37)
- Venturi:** Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52)
- Verdad:** Cabrera (2015, Vol. 33 No. 1)
- Viaje:** Narváez (2010, No. 55)
- Vida:** López (2000, No. 33); Sánchez (2003, No. 35); Burbano, Pabón y Basante (2005, No. 38); Profesores del Área Cultural (2007, No. 43); Araujo (2011, No. 58)
- Viernes:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Violencia:** Agatón (2009, No. 50); Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Virtual:** Rodríguez (2012, No. 59)
- Virtualidad:** Rosero (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Virtud:** Cadavid (2010, No. 54)
- Visión:** Santa (1997, No. 28); Delgado (2005, No. 37)
- Visionario:** Ortega (2009, No. 49)
- Visual:** López y Jurado (2007, No. 41)
- Visualización:** Araujo (2011, No. 58)
- Vocación:** Corredor (Vol. 11, No. 26)
- Voces:** Erazo y Varona (1998, No. 29)
- Volcánicas:** Argoti (2012, No. 60)
- Vulnerabilidad:** Revelo (2010, No. 56)
- Web:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)
- Yacuanquer:** Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Yersinia:** Lucero (2006, No. 40)
- Zapatero:** Erazo (2000, No. 33)
- Zoo-terapéutico:** Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)

UNIMAR



UNIMAR



Guía para los autores *Revista UNIMAR*

La *Revista UNIMAR* está dirigida a las diversas comunidades de especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores y demás, tanto nacionales como internacionales, en las distintas áreas del conocimiento, puesto que su carácter multidisciplinar así lo ha estimado. La *Revista UNIMAR* tiene una periodicidad semestral, que orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación, que respondan a la tipología declarada por **Publindex de artículo de investigación e innovación**, el cual es considerado como documento que presenta la producción original e inédita, de contenido científico, tecnológico o académico, resultado de procesos de **investigación** –manuscrito que presenta de manera detallada, los resultados originales de investigación, que se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones–; **reflexión** - manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales–; o **revisión** - manuscrito resultado de una investigación terminada donde se analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias–.

Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo con la tipología declarada por la revista, por lo que aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas anteriormente no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postularlo parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras.

Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas.

Todos los manuscritos que sean postulados para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* APA 6ta. Edición. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben presentarse en español, inglés y portugués.

Los manuscritos postulantes deberán presentarse en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con

márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, empleando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,15, y una extensión mínima de 15 y máxima de 30 páginas –excluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas–.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: editorialunimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com, o preferiblemente a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquéllos de composición que se presenta a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 22 palabras, será claro, concreto y preciso; deberá tener una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

Ejemplo: Este artículo es el resultado de la investigación titulada: La competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** – del grado mayor a menor, con las respectivas instituciones otorgantes–, **afiliación institucional** –nombre completo de la institución donde labora–, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside–.

Ejemplo: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Magíster en Pedagogía (Universidad Mariana), Especialista en Pedagogía (Universidad Mariana), Licenciado en Lengua Castellana y Literatura (Universidad de Nariño); Profesor Titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu; Correo electrónico personal: lgmora@gmail.com, correo electrónico institucional: lmora@ucauca.edu.co

Resumen: El resumen incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, y de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 250 palabras.

Palabras clave: Se admitirá un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitarán ubicar temá-

ticamente el contenido del artículo; además, deberán ser relevantes y ayudar a su indizado cruzado; se recomienda que se seleccione términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados.

Contenido –desarrollo-: De acuerdo con la subtipología de artículo de investigación e innovación a la que responda el manuscrito, éste deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos. Sin embargo, todos los manuscritos deberán tener Introducción, Discusión, Conclusiones.

Para el caso de los manuscritos **Resultado de proceso de investigación**, éstos estarán estructurados así:

Introducción: En donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo; asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de su elección, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: En esta sección se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados; se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente los tipos de diseño, de muestreo que fueron utilizados; de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: En esta sección se presenta los resultados obtenidos del proceso investigativo; es concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección; es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes alcanzados, hasta aquéllos que están en contraposición a la hipótesis que fundamentó la investigación.

Discusión: En esta sección se presenta aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan, en paralelo con otras investigaciones, antecedentes y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: Son expuestas de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados

en el manuscrito, por lo que deberán presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

Figuras y tablas: para el caso de las figuras, fotografías e ilustraciones, éstas deben estar ubicadas en el lugar respectivo dentro del manuscrito, ir numeradas, descritas con una leyenda que comience con la palabra "Figura" en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí ubicado. Para el caso de las tablas, éstas deberán tener la información estadística que menciona el manuscrito, ir enumeradas al igual que las figuras, fotografías e ilustraciones, además, contarán con una leyenda descriptiva del elemento que comience con la palabra "Figura" o "Tabla" según sea el caso. Para todas las figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas se señalará la fuente de donde se toma la información –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor-, en el caso de ser de autoría propia, es preciso señalarlo; cabe destacar que todo elemento gráfico deberá contar con las anteriores características para su aprobación.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias; no debe redundar la información que expresan éstas con el contenido textual; asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y del fácil comprensión.

Citas: a continuación se presenta algunas indicaciones sobre la manera adecuada de citación que deben emplear los manuscritos que se postula para su publicación en la Revista UNIMAR.

- Si la cita directa tiene menos de 40 palabras, se presenta entre comillas y al final entre paréntesis se ubica los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Una situación de variación es “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” (Acosta, 2004, p.112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada con la ...

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se omite las comillas, se sangra la cita (aproximadamente 2,54 cm) y se ubica, ya sea en la introducción de la cita o al finalizar ésta, los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior vere-

dicto y condenó al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Si la cita es parafraseo, se escribirá sin comillas y entre paréntesis los datos de la obra (Apellido, año); se recomienda señalar el número de página o párrafo, sobre todo, en aquellos casos en los que se desea ubicar con exactitud el fragmento al que se hace alusión.

Ejemplo:

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978).

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978, p. 8).

Como lo enunció Orquist (1978, p. 8) al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista por su carácter ideológico afectaron al país.

- Cuando se realice varias referencias a una misma fuente de manera consecutiva en un mismo párrafo, es adecuado ubicar el año de la obra citada la primera vez, posteriormente omitir este dato y sólo escribir el apellido del autor.

Ejemplo: Según Paulet (2010), un buen esquema es fundamental para el éxito del argumento. Paulet afirma que ...

- Si una fuente es escrita por dos autores, se debe recordar escribir el apellido de los dos.

Ejemplo: Halliday & Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo.

- Los apellidos de los autores cuya bibliografía se encuentre en inglés, irán unidos por &, pero si la referencia está en idioma español, la unión será con "y".

Ejemplo: Halliday & Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo; pero es importante comprender que el acto argumentativo es acto comunicativo con una intencionalidad declarada (Fernández y Gómez, 2009).

- Si se cita una fuente que tiene entre 3 y 5 autores, se escribe los apellidos de los autores la primera vez que aparecen en el texto; después sólo el apellido del primer autor seguido de la expresión "et al.".

Ejemplo: "La comprensión del mundo es una tarea de la mente y de los sentidos" (Fernández, Gómez, Valdivia y Ochoa, 2005, p. 145). –Primera vez-

Fernández et al. (2005) comprenden el hecho comunicativo como interpretación racional de códigos. –Segunda vez-

- Cuando se cita fuentes con 6 o más autores se escribe la primera cita con el apellido del primer autor, posteriormente la expresión "et al.". Para la sección de Referencias Bibliográficas, escribir los apellidos de los primeros 6 autores, después sólo la expresión "et al.".
- Si el autor es una organización, corporación o similar, se escribe el nombre completo; a menos que éste sea muy largo se empleará su abreviatura, la cual se identificará entre corchetes, en la primera cita que se realice y así se utilizará en las siguientes.

Ejemplo: "la investigación debe proyectarse desde las publicaciones, posibilitando el diálogo académico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77).

"Toda iniciativa de mejoramiento de las prácticas investigativas, deberá ser, en beneficio de la comunidad" (UNIMAR, 2009, p. 80).

- Si el documento no tiene autor, se cita las primeras palabras del título y después puntos suspensivos; cuando se trate del título de capítulo se incluirán comillas; si es un libro se le escribirá en cursiva.

Ejemplo: "La crisis de los países de la región es causada por la inestabilidad de sus economías, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para contrarrestar esta situación" ("Plan de Gobierno para...", 2009, 18 de feb.).

- En la sección de Referencias Bibliográficas no se incluye las comunicaciones personales, pero pueden ser citadas en el texto, escribiendo las iniciales del nombre del autor, apellido del autor y fecha.

Ejemplo: L. Montenegro (correo electrónico, 12 de sep., 2013) afirmó que...

- Cuando se realice una cita de cita, se debe mencionar el nombre de la fuente original, posteriormente, se escribe el trabajo que cita la fuente original precedido de la frase "como se cita en".

Ejemplo: En el libro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (como se cita en Mora, 2009).

- En la redacción de las Referencias Bibliográficas se cita a la fuente que contiene el documento original.
- Si una fuente en internet no tiene paginación, contabilizar los párrafos para citar de manera precisa; si no están numerados, es preciso nombrar el párrafo o sección.

Ejemplo:

Morales y Bernádez (2012) concuerdan que “todo acto humano es una entrega constante de ideas, en donde unos aportan más significativamente que otros” (párr. 8).

- Si la fuente no tiene fecha de publicación, escribir en el lugar correspondiente s.f.

Ejemplo:

Castimáez y Vergara (s.f.) suponen que “las construcciones metodológicas empleadas en el proceso pe-

dagógico se orientan a la formación del individuo multidimensionalmente” (p. 9).

Referencias bibliográficas: ésta es la última sección del manuscrito; aquí deberán figurar todas las referencias citadas en el artículo; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association APA 6ta. Edición.*

A continuación se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico; de igual manera, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i>. Ciudad: editorial.</p> <p>Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i>. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.</p>
Libro impreso colaboración	<p>Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i>. Ciudad: editorial.</p> <p>Mora, J.; Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i>. Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.</p>
Capítulo de libro impreso	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En: Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed). <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Ciudad: editorial.</p> <p>Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En: L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.</p>
Revista Impresa	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i>, volumen (número), pp. Inicial – final.</p> <p>Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i>, 11 (4). pp. 98-115.</p>
Revista electrónica	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i>, volumen (número), pp. Inicial – final. Recuperado el x de x-fecha-, de: -dirección web-.</p> <p>Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i>, 11 (4). pp. 98-115. Recuperado el 18 de agosto de 2012, de: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/</p>
Documento web	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Recuperado el x de x, de: dirección web.</p> <p>Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. Recuperado el 18 de agosto, de: http://www.reacciones-emocionales.com</p>
Tesis	<p>Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. (Tesis de nivel). Institución. localización.</p> <p>Morán, A. (2011). Competencia argumentativa oral. (Tesis inédita de la Maestría en Lingüística Aplicada). Universidad del Valle. Disponible en la base de datos, Biblioteca Jorge Roa, en http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html</p>

Formatos adjuntos

Para someter el manuscrito a los procesos de evaluación para su posible publicación, los autores deben enviar debidamente diligenciados – y claramente firmados- los siguientes formatos:

Formato de identificación de autor e investigación: Documento donde se consigna los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado, y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor).

Declaración de condiciones: Carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito, y que a su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor).

Licencia de uso parcial: Documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra.

Proceso de evaluación

La revista, con previa autorización del autor/es, realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar; de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos. En relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos como “entre otros”; de similar manera, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista, al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, razón por la cual el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes

escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del Comité Editorial-. Tanto las disposiciones afirmativas como negativas serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista, junto con los miembros del Comité Editorial, selecciona aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática abordadas, con el propósito de asignar a dos pares evaluadores, en coherencia con el sistema de evaluación adoptado por la revista, el cual es el de ‘doble ciego’, quienes a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación, o por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista. El Comité Editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toma las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

El editor envía a cada par evaluador la Guía para los autores de la revista, el Formato de evaluación correspondiente al manuscrito presentado (artículo de investigación, revisión o reflexión), para el desarrollo oportuno del proceso de evaluación; se le asigna a cada par evaluador un plazo entre dos y tres semanas para preparar y realizar el envío del concepto; cabe mencionar que en el formato de evaluación se le solicita indicar si el manuscrito cumple con las condiciones y criterios tanto de forma como de contenido que exige la revista; además, elaborará un concepto general sobre el manuscrito, en donde incluya sugerencias, observaciones y aportes; posteriormente, podrá recomendar la publicación del manuscrito, ya sea sin ninguna modificación, con algunas modificaciones, con modificaciones profundas, o de ninguna manera. Por lo anterior, en el formato de evaluación dispuesto por la revista, se pregunta a los pares si están dispuestos a evaluar nuevamente el manuscrito si se realiza los ajustes y observaciones que se les ha comentado a los autores, para dar continuidad al proceso hasta que el manuscrito sea un artículo con todas las condiciones de calidad para ser publicado.

Una vez el editor recibe los conceptos de los dos pares evaluadores, elabora un informe detallado del proceso de evaluación para enviar a los autores, el cual compila las observaciones y sugerencias, claro está, suprimiendo toda información que pueda develar e identificar a los evaluadores del manuscrito. Una vez los autores cuentan con el informe evaluativo de su manuscrito postulado, ellos decidirán si presentan nuevamente su manuscrito con las modificaciones y ajustes a los que los pares se han referido, remitiendo una nueva versión de su escrito, o

por el contrario lo retiran definitivamente del proceso; si los autores deciden enviar nuevamente la versión mejorada del texto, el editor asigna una fecha justa –de acuerdo con las modificaciones, correcciones y ajustes– para la entrega de esta segunda versión del manuscrito. En el caso de que los autores decidan no continuar con el proceso de publicación del manuscrito, éste será retirado de la base de datos de la revista, y asimismo, se informará a los evaluadores sobre dicha disposición.

Para el caso de los manuscritos rechazados completamente por los pares evaluadores, se informará a los autores que su manuscrito será retirado del proceso y de las bases de datos de la revista; adicionalmente, se les enviará el informe de evaluación con los conceptos que los pares determinaron para la toma de esta decisión.

Una vez que los autores han enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo a todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor remite a los pares evaluadores de manera anónima, esta segunda versión del escrito y la evaluación del primer manuscrito, con el propósito de comprobar si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores; por lo anterior, a cada par evaluador se le solicita evaluar esta segunda versión del manuscrito, y manifestar al editor si está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación, o si por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito si se desea su publicación.

Para la preparación final del manuscrito, el editor recibe los conceptos de los pares evaluadores, en el caso en el que los dos pares consideren que el escrito puede ser publicado; el editor envía dichos conceptos junto con la versión final del manuscrito al Comité Editorial, con el propósito de verificar la rigurosidad y calidad del proceso, y asimismo, tomar una determinación con relación a la aceptación o rechazo del manuscrito para su publicación. Cabe mencionar que en el caso de que los conceptos de los dos pares evaluadores con respecto al manuscrito sean contradictorios y polémicos, se designará un tercer par evaluador que emita un concepto que permita solucionar dicho impasse; por otra parte, en el caso de que alguno de los pares evaluadores considere que todavía el manuscrito no está listo para su publicación, el editor enviará las nuevas observaciones y recomendaciones del manuscrito a los autores, hasta que el escrito esté listo.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas por los pares evaluadores, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo cual se establece un diálogo ciego mediado por el Comité Editorial de la Revista entre autores y pares evaluadores,

para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y arreglos propuestos.

Además de lo anterior, cabe mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeradas de los artículos, previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación, aclarando que en esta etapa no se aceptará nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

La revista está en constante contacto con los autores, dado que cuenta con el sistema de Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> en donde pueden estar enterados del estado de su manuscrito, lo cual posibilita una gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales. Además, si así lo desean, pueden solicitar información a través de los correos electrónicos: editorialunimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com

Convocatorias de escritura

En cualquier momento del año los autores pueden enviar sus manuscritos para su posible publicación en la revista.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar impreso de la misma. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir el ejemplar, también recibirán un certificado de su participación como evaluadores.

Información adicional

La revista cuenta con su página web <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>, asimismo se gestiona a través de OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (UNIMAR se publica tanto en su versión impresa como digital; ésta última reside precisamente en dichos espacios virtuales); cabe mencionar que justamente en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la “Guía para autores”, el “Formato de identificación de autor e investigación”, la “Declaración de condiciones”, y la “Licencia de uso parcial”, documentos y formatos esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

UNIMAR Journal Author's Guide

UNIMAR Journal is aimed at national and international diverse communities of researchers, academics, authors, readers and others, in different areas of knowledge, due to its multidisciplinary nature. **UNIMAR Journal** is published semiannual, guiding its essential function to the publication of original and unpublished articles as research results that respond to the type declared by *Publindex* of **research and innovation article**, considered as a document that presents the original and unpublished production, with scientific, technological or academic content, result of processes **research** -manuscript that shows in detail original research results, structured as follows: introduction, methodology, results, discussion and conclusions; **reflection** - manuscript that presents research results from an analytical, interpretative or critical viewpoint of the author, on a specific topic, using original sources; or **revision** – ended manuscript of a finished investigation which analyzes, systematizes and integrates the results of published or unpublished researches, on a field of science or technology, in order to account for the progress and development trends. It is characterized by a thorough literature review of at least 50 references.

Conditions for submission of manuscripts

To make the application of manuscripts to the journal, it is necessary that the document is in accordance with the type declared; otherwise it will not be considered for publication.

Opinions and statements in articles are those of the authors, understanding that sending the manuscript to this journal committed them not to postulate partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities.

Similarly, the authors must declare the ownership of the manuscript and that the information taken from other authors and works, articles and published papers, is properly cited and is verifiable in the references.

All postulated manuscripts for publication in the journal should be formatted according to the guidelines in the Publication Manual of the American Psychological Association (apa) 6th edition, in addition to presenting the title, abstract and keywords in English, Spanish and Portuguese.

Manuscripts should be submitted in Microsoft Word program, letter size, with normal margins -above 2.5 / lower 2.5 / left 3 / right 3 -, using as font Times New Roman 12 points, with a spacing of 1.15, and a minimum length of 15 and a maximum of 30 pages, excluding figures, images, graphs and tables.

Manuscripts for publishing should be sent via email to the following addresses: editorialunimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com, or preferably through the system Open Journal Systems (OJS) of Journal: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, previous registry of the user -author- on this platform, of course, once it meets all the above requirements and those of composition, as follows:

Title: which should not exceed 22 words, should be clear, specific and precise; and shall have a footnote where the characteristics of the research process, review or reflection developed for the realization of the scriptural contribution are specified.

Example: this article is the result of the research entitled: The oral argumentative competence in elementary school students, developed from January 15, 2009 until July 31, 2011 in the village of Genoy, Nariño Department, Colombia.

Author / s: The name of the author / s must be next to the title of the manuscript, followed by the following data for each case: **academic level** – from the highest degree to the lowest, with the respective grantors institutions-, **institutional affiliation** -full name of the institution where he / she works-, **contact details**, -personal and institutional email, city, state, province, country of residence.

Example: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor in Educational Sciences (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Master of Education (*Universidad Mariana*), Educational Specialist (*Universidad Mariana*), BA in Spanish Language and Literature (*Universidad de Nariño*); Professor University of Cauca (Cauca, Colombia), a member of the research group Mentefactumedu; Personal email: lgmora@gmail.com, institutional e-mail: lmora@ucauca.edu.co.

Summary: The summary includes the main research objectives, scope, methodology, the most important results and outstanding conclusions, so this section will be clear, consistent and concise, without exceeding 250 words.

Key words: a minimum of 3 and a maximum of 10 key words, which will enable to locate thematically the content of the article; they must be relevant and help the cross indexed; it is recommended to select terms present in the various specialized thesauri.

Content -development: According to the sub-type of the research and innovation article that corresponds to the manuscript, it must be arranged in line with the proposed communicative goals. All manuscripts must have Introduction, Discussion and Conclusions.

In the case of manuscripts resulting from research process, these will be structured as follows:

Introduction: where the problem or objectives of the research process are mentioned, hinting at possible antecedents under which the research work is based; also, the type of methodology used, a justification for its choice, plus the relevant and accurate inclusion of the bibliographic support that underlie theoretically this first approach to the content of the manuscript.

Methodology: In this section the design, techniques and materials used in the investigation to obtain results are mentioned; it is recommended developing this section in a descriptive way, mentioning all aspects conceived at the time of the process; that is, expressing clearly the type of design and sampling used; similarly, we should mention the statistical techniques and other instruments used for data collection, -this section should be written in past tense.

Results: The results of the research process are presented in this section; they are the contribution made to new knowledge, where the coherence between the objectives established at the beginning of the investigation and the information obtained through this collection instruments is evident. It is advisable to mention all important results achieved, even those who are opposed to the hypothesis that inspired the research.

Discussion: Those relationships, interpretations, recommendations which findings indicate in parallel with other investigations, background, and theories addressed to the topic are presented in this section.

Conclusions: exposed in clear, specific and consistent way with the themes developed in the manuscript, so they must present specific arguments that justify and validate each one.

Figures and tables: they should be put in the respective place within the manuscript, be numbered and described with a caption that begins with the word "Figure", briefly expressing the content of the element located there. Graphs and tables should contain statistical information that the manuscript mentions, be numbered just as figures, photographs and illustrations, and also will have a descriptive caption element, beginning with the word "Figure" or "Table" as the case may be. All figures, photographs, illustrations, graphs and tables must reveal the source from they were taken, -it is recommended to refrain from placing material that does not have written permission from the author;- in the case of being self-authored, it should be noted; it is noteworthy that all graphic element must have the above characteristics for approval.

Figures, photographs, illustrations, graphs and tables will be used only when necessary; they should not be overloaded with information; they should be self-explanatory, simple and easy to understand.

Citation: a few tips on proper citation to be used by postulated manuscripts for publication in *UNIMAR Journal*.

- If the direct quote is less than 40 words it is presented in quotation marks and at the end, in parentheses, job data (Name, year, and page) are located.

Example:

A situation of variation is "both a scenario in which the elements in scene change over time" (Acosta, 2004, p. 112), as well as circumstances where the status change presents related...

- If the quote is more than 40 words, quotation marks are omitted, it is indented about 2.54 cm. and work details (Name, year, and page) are located in introducing the quotation or end.

Example:

As the trial took place in the absence of the defendant, the judge ordered the soldiers to give prison to Mr. Miño, but this had traveled to Lima days earlier.

The second jury, when the time of the offense had come, said: the qualification jury declared Doctor Mr. Domingo Miño, guilty of breach of Article 759 of the Penal Code in first degree. The judge upheld the previous verdict and he sentenced to Doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213)

- If the quote is a paraphrase, it will be written without quotation marks and work details (Name, year) will be in brackets. It is recommended to note the page number or paragraph, especially in cases where is required find the extent to which reference is made.

Example: Ideological gaps that ended up exacerbating post-independence crisis and hit the country (Orquist, 1978).

Ideological gaps that ended up exacerbating post-independence crisis and hit the country... (Orquist, 1978, p. 8).

As Orquist (1978, p. 8) enunciated when establishing that those gaps which exacerbate the post-independence crisis because of its ideological character, hit the country.

- When several references to the same source are made consecutively in the same paragraph, it is appropriate to place the year of the cited work the first time; then this information is omitted and only the author's surname is written.

Example:

According to Paulet (2010), a good scheme is crucial to the success of the argument. Paulet says...

- If a source is written by two authors, remember to write the name of the two both.

Example:

Halliday and Paulet (2001) have established some of the methods employed in the discursive development.

- Remember that the names of the authors are joined by “&” when they are named in English, but they will be joined with “and” if they are part of the bibliographic in Spanish.

Example: Halliday and Paulet (2001) have established some of the methods employed in the discursive development; but it is important to understand that the argumentative act is a communicative act with a declared intention (Fernandez and Gómez, 2009).

- If a source with 3 to 5 authors is cited, the author names are written the first time they appear in the text; after that only the surname of the first author followed by “et al.”

Example: “The understanding of the world is a task of the mind and the senses” (Fernández, Gómez, Valdivia & Ochoa, 2005, p 145.). -First time-

Fernandez et al. (2005) understand the communicative act as rational interpretation of codes. -Second time-

- When citing sources with 6 or more authors the first citation is written with the first author’s surname, then “et al.” To the References section, write the names of the first 6 authors, later only “et al.”.
- If the author is an organization, corporation or similar, its full name is written; unless it is very long, its abbreviation is used, which will be identified on the first citation done in brackets, and will be used in the following.

Example: “Research should be designed from the publications, facilitating academic dialogue” (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77).

“Any initiative for improving research practices shall be for the benefit of the community” (UNIMAR, 2009, p. 80).

- If the document does not have an author, the first words of the title are cited and later ellipses; if it is the title of a chapter, quotes are included; if it is a

book, it will be written in italics.

Example: “The crisis in the countries of the region is caused by the instability of their economies, so it is necessary to take measures to counter this situation” (“Plan of Government …”, 2009, February 18).

- Personal communications are not included in the References section, but they may be cited in the text, by writing the initials of the author’s name, author’s last name and date.

Example: L. Montenegro (Mail, Sep 12, 2013) stated that...

- When a quote by quote is made, please mention the name of the original source; then the work that quote the original source of the phrase is written preceded “as quoted in”.

Example: In the book *The Lost Hope* of Fernandez Quesada (as quoted in Mora, 2009).

- In the wording of References, the source that contains the original document is cited.
- If a source on internet does not have page, it is necessary quantify the paragraphs in order to quote accurately; if they are not numbered, it is required to appoint the paragraph or section.

Example:

Morales and Bernadez (2012) agree that “every human act is a constant supply of ideas, where some contribute more significantly than others” (par. 8).

- If the source does not have a date of publication, write to the corresponding place n.d.

Example:

Castimaez and Vergara (n.d.) assume that “methodological constructions used in the educational process are directed to the formation of the individual multi-dimensionally” (p. 9).

References: this is the last section of the manuscript, where all references cited in the article should be; their order will be established alphabetically, and following the provisions of Publication Manual of the American Psychological Association (apa) 6th edition.

The most commonly used types of sources to structure a scientific manuscript, a format and the corresponding example for each case are presented below:

Types of sources	Format and example
Individual printed book	Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house.
Printed book in cooperation	Mora, J. (2013). <i>Dilemmas of research</i> . San Juan de Pasto: UNIMAR Publisher house.
Chapter of printed book	Last name, name's initial; Last name, name's initial. & Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house.
Printed Journal	Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Creative thinking</i> . Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
Electronic Journal	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. In: First letter of the name, Publisher's name (Ed). <i>Title of the book</i> (inclusive pages). City: Publisher house.
	Mora, J. (2011). Complex thought. In: L. Castrillón (Ed.), <i>The human machine</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Web document	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the Journal</i> , volume (number), inclusive pages.
	Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
Thesis	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the Journal</i> , volume (number), inclusive pages. Recovered the x of x, from: web address.
	Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. Recovered August 18 2012, from: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
	Last name, name's initial. (Date of work). Title. Recovered the x of x, from: web address.
	Mora, J. (2010). Games Reactions and emotions. Recovered August 18 2012, from: http://www.reacciones-emocionales.com
	Last name, name's initial. (Date of work). Title. (Doctoral or Master Thesis). Institution. Location.
	Morán, A. (2011). Oral Argumentative Competence. (Unpublished Master Dissertation in Applied Linguistics). Universidad del Valle. Available in Jorge Roa Library database, in http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Attachments formats

To submit the manuscript to the assessment process for its possible publication, authors must send the following formats duly completed and clearly signed:

Author and research Identification Format:
Document where it is placed: the required data on the authors, postulated manuscript typology and nature of the research or the process for

configuring the article (it must be filled by each author).

Statement of Conditions: Charter where it is stated that the article is original and unpublished, that it has not been sent partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities (it must be filled by each author).

License for partial use: Document where *Universidad Mariana*, specifically *UNIMAR* Publisher house, is authorized for exercising abilities aimed to spread, facilitate, promote and deconstruct knowledge as a result of the research, review and reflection process expressing in the work.

Evaluation process

The journal, with previous permission of the author / s, will make appropriate adjustments to the manuscripts, in order to give greater precision, clarity, consistency, so it asks those interested to send their contributions, write with the entire required rigor, using the proper spelling and grammar rules of scientific writing, structuring the manuscript in general, through clear, consistent and objective paragraphs. It is suggested to avoid redundancies, repetitive use of words, concepts, terms "among others", "similarly", and the unnecessary use of acronyms.

The journal, for being arbitrated, makes a rigorous evaluation and validation processes, therefore the estimated time for the optimal development can take between two and five months depending on the quantity and quality of writings.

Firstly, the Editorial Committee of the journal decides on the acceptance or rejection of manuscripts postulates, based on the compliance with policies, standards, regulations, and conditions established for initial acceptance of scriptural contributions - evaluation process of the manuscript by the Editorial Committee- both affirmative and negative provisions shall be communicated to the authors, who will know the reasons why the manuscript was accepted or rejected.

Secondly, the editor of the journal and the Editorial Committee select those manuscripts that meet the qualifications required, classifying them by thematic area, in order to assign two peer reviewers, in consistency with the evaluation system adopted by the journal - 'double blind' - who, through the evaluation form provided for such proceedings, will make comments and suggestions, expressing the possibility of the article could be actually published or if it is needed to improve certain elements for possible publication, or otherwise, it is not accepted for publication in the journal. The Editorial Committee receives the concepts of peer reviewers and makes the concluding provisions.

The editor sends to each peer evaluator the journal guide for authors, the format for the submitted manuscript (research article, review or reflection) for the timely development of the evaluation process, assigning them two or three weeks to prepare and to send the concept, mentioning if the manuscript meets the conditions and criteria of both form and content required by the journal;

in addition they will produce a general concept on the manuscript, where includes suggestions, comments and contributions; later, he or she shall recommend the publication of the manuscript, either without any modification, with some modifications, with profound changes, or under no circumstances. Therefore, in the evaluation form prepared by the journal, the couple is asked if they are willing to re-evaluate the manuscript if adjustments and observations have done by authors, to continue the process until the manuscript is an article with all the quality requirements for publication.

Once the editor receives the concepts of the two peer reviewers, prepares a detailed report of the assessment process to send to the authors, the same that compiles the comments and suggestions from peers, by suppressing of course any information that may reveal and identify the evaluators. When the authors have the evaluation report of their manuscript, they may choose to present it again with the modifications and adjustments referred, by sending a new version, or otherwise, by withdraw it from the process; if the authors decide to send the improved version of the text again, the editor assigns a fair date, according to the changes, corrections and adjustments for its delivery. In the event that the authors choose not to continue the process of publication, the manuscript will be removed from the database of the journal, and the evaluators will be informed.

In the case of manuscripts completely rejected by peer reviewers, authors will be informed about it; additionally, they will receive the evaluation report with the concepts that pairs took into account for making this decision.

Once the authors have improved and have sent the second version of the manuscript, doing the suggestions and other adjustments, the editor refers it to peer reviewers, together with the first anonymous manuscript evaluation, in order to check if the suggested changes and adjustments were done; from the above, each peer evaluator is asked to evaluate this second version of the manuscript and to manifest to the editor if this one is in top condition for publication without further modification, or if on the contrary, it will have to adjust again in order to its publication.

For the final preparation of the manuscript, the editor receives the concepts of peer reviewers; in the case where they both consider that the work may be published, the editor sends these concepts together with the final version of the manuscript to the Editorial Committee for the purpose of verifying the thoroughness and quality of the process and also make a determination regarding acceptance or rejection of the manuscript for publication. It is worth mentioning that in the case that the concepts were contradictory and controversial, a third evaluator peer will be appointed to issue a concept that allows to solve this impasse; moreover, in the event that any of the peer reviewers considers that the manuscript is not

yet ready for publication, the editor will send the new observations and recommendations to the authors until the manuscript is ready.

It is possible that the authors respond to comments and remarks made by peer reviewers to give explanation and justify that some suggested changes will not be taken into account, thus the Editorial Committee of the journal shall do a blind dialogue between authors and peer reviewers, with the purpose to discuss the relevance and significance of the observations and proposed arrangements.

In addition, it is noteworthy that the galley proofs will be sent to the authors, previously at the printing of the journal, where the provision of article will be reviewed in the publication, clarifying that at this stage, new paragraphs, phrases or sections will not be accepted, since the process is only limited to the correction of possible typing errors contributing to the improvement of the final version of the journal.

The journal is in permanent contact with the authors, since it has the Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, where they can be aware of the status of their manuscript, which enables an effective and efficient management of processes and editorial procedures. Also, if they wish, they can request information through emails: editorial-unimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com

Calls for Writing

At any time of year, authors can submit their manuscripts for possible publication in the journal.

Considerations

Those authors who publish their article in the journal will receive a printed copy of it. Peer reviewers will receive in addition of the journal, a certificate of their participation as evaluators.

Additional information

The journal has its own web page <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>; also be managed through OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, where all information regarding journal is located (*UNIMAR* is published both in print and digital version; the latter is precisely these virtual spaces). In the addresses mentioned you can download the "Guide to authors", the "Author identification and investigation format", the "Declaration of Conditions", and "License for partial use", essential documents and forms in the application process of manuscript evaluation.

Guia para Autores Revista UNIMAR

A *Revista UNIMAR* é direcionada para as várias comunidades de estudiosos, pesquisadores, acadêmicos, autores, leitores e outros, de diferentes áreas nacionais e internacionais de conhecimento, devido a seu caráter multidisciplinar. A *Revista UNIMAR* tem uma periodicidade semestral que orienta a sua função essencial para a publicação de artigos originais e inéditos, resultantes de pesquisas, de acordo com a tipologia declarada por **Publindex de artigo de investigação e inovação**, o que é considerado como um documento que mostra a produção original e inédita de conteúdo científico, tecnológico ou acadêmico, o resultado de processos de **investigação** - manuscrito que ensina em detalhes os resultados originais de pesquisas, estruturado da seguinte forma: Introdução, Metodologia, Resultados, Discussão e Conclusões; **reflexão** - manuscrito apresenta resultados de pesquisa a partir de uma análise, interpretativa ou crítica sobre um tema específico, utilizando fontes originais; ou **revisão** - manuscrito resultado de uma investigação terminada que analisa, sistematiza e integra os resultados de pesquisas publicadas ou não, em um campo da ciência ou da tecnologia, a fim de explicar o progresso e as tendências de desenvolvimento. Caracterizam-se por uma revisão bibliográfica completa de pelo menos 50 referências.

Condições para apresentação de manuscritos

Para fazer o pedido de manuscritos para a revista, é necessária a preparação do documento de acordo com o tipo declarado pela revista, para que as aplicações que não atendam as condições acima mencionadas não serão consideradas para publicação.

As opiniões e declarações em artigos são de responsabilidade dos autores, entendendo que o envio do manuscrito à revista compromete aos autores não postular parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação.

Além disso, os autores devem declarar que o conteúdo do manuscrito é característico de sua autoria, e que a informação retirada de outros autores e obras, artigos e trabalhos publicados, é devidamente citada e é verificável nas referências bibliográficas de texto.

Todos os manuscritos que estão sendo executados para publicação na revista devem seguir as orientações do Manual de Publicação da *American Psychological Association APA* 6ta Edição. Além disso, o título, resumo e palavras chaves devem ser apresentados em Inglês, Espanhol e Português.

Manuscritos candidatos devem ser apresentados no pro-

grama Microsoft Word em papel tamanho carta, com margens normais - sup. 2,5 / inf. 2,5 / esq. 3 / dir. 3 -, utilizando-se como fonte *Times New Roman* 12 pontos, com um espaçamento de 1,15, e um comprimento mínimo de 15 e um máximo de 30 páginas, excluindo figuras, imagens, gráficas e tabelas.

Os manuscritos para postular devem ser enviados via e-mail para os seguintes endereços eletrônicos: editorialunimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com ou, de preferência através do sistema *Open Journal Systems (OJS)* de revista: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, registro prévio do utilizador –autor- nesta plataforma, é claro, uma vez que preenche todos os requisitos acima e aqueles da composição conforme definidos abaixo:

Título: O título não deve exceder 22 palavras, deve ser claro, específico e preciso; ele deve ter uma nota de rodapé na página onde especifica as características do processo de pesquisa, análise e reflexão desenvolvido para a realização da contribuição de escritura.

Exemplo: Este artigo é o resultado da pesquisa intitulada: A competência argumentativa oral em alunos do ensino primário, desenvolvido a partir de 15 de janeiro de 2009 até 31 de julho de 2011, na comunidade de Genoy departamento de Nariño Colômbia.

Autor / es: o nome do autor / es deve ser ao lado do título do manuscrito, seguido por os seguintes dados para cada caso: **nível acadêmico** - o grau mais alto para o mais baixo, com as respectivas instituições concedentes-, **afiliação da instituição** - nome completo institucional em que trabalha-, **detalhes de contato**, e-mail pessoal e institucional, cidade, estado, província, país de residência.

Exemplo: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doutor em Ciências da Educação (Universidade de Nariño RU-DECOLOMBIA), Mestrado em Educação (Universidade Mariana), Especialista em Educação (Universidade Mariana), BA em Língua espanhola e Literatura (Universidade de Nariño); Professor titular da Universidade de Cauca (Cauca, Colômbia), um membro do grupo de pesquisa Mentefactumedu; E-mail pessoal: lgmora@gmail.com, e-mail institucional: lmora@ucauca.edu.co

Resumo: O resumo inclui os principais objetivos da pesquisa, o alcance, a metodologia e da mesma forma, os resultados e conclusões mais importantes; por isso esta seção será clara, consistente e concisa, e não deve exceder 250 palavras.

Palavras chaves: é admissível um mínimo de três palavras chaves e um máximo de dez, o que permitirá localizar tematicamente o conteúdo do artigo; eles também devem ser relevantes e ajudar o indexado cruzado; recomendam-se a selecionar termos de preferência, presentes nos vários dicionários especializados.

Conteúdo - desenvolvimento: De acordo com o subtípico de pesquisa do artigo e inovação do manuscrito, deve ser organizado em relação aos objetivos de comunicação propostos. No entanto, todos os manuscritos devem ter Introdução, Discussão e Conclusão.

No caso de manuscritos **resultantes de processo de pesquisa**, estes serão estruturados da seguinte forma:

Introdução: onde está o problema ou os objetivos do processo de pesquisa, mencionando os possíveis antecedentes em que o trabalho de pesquisa se baseia; o tipo de metodologia utilizada, uma justificativa para sua escolha, além da inclusão relevante e precisa do apoio bibliográfico que fundamenta teoricamente esta primeira abordagem ao conteúdo do manuscrito.

Metodologia: Nesta seção, de preferência feita de maneira descritiva, menciona-se o design, as técnicas e os materiais utilizados na investigação a obtenção de resultados, mencionando todos os aspectos concebidos no momento do processo; é, exprimir e fundamentar de forma clara os tipos de design e de amostragem utilizados; da mesma forma, convém destacar as técnicas estatísticas e outros instrumentos utilizados para a coleta de dados. Esta seção deve ser escrita em verbos no passado.

Resultados: Nesta seção são apresentados os resultados do processo de pesquisa; é precisamente a contribuição que é feita a novos conhecimentos, onde se descobre a coerência entre os objetivos definidos no início da pesquisa, e as informações obtidas através deste instrumento de coleta. É aconselhável o evoque todos os resultados importantes alcançados, mesmo aqueles que se opõem à hipótese de que informou a pesquisa.

Discussão: Nesta seção são apresentados os relacionamentos, interpretações, recomendações que os resultados indicam em paralelo com outras investigações, antecedentes e teorias referidas para o tema abordado.

As conclusões são expostas de forma específica, clara e de acordo com os temas desenvolvidos no manuscrito, tão devem apresentar os argumentos que justificam e validam cada uma dessas.

Figuras e tabelas: devem ser localizadas em seu lugar

dentro do manuscrito e ir numeradas, descritas com uma legenda que começa com a palavra "Figura", onde o conteúdo do elemento localizado lá é consignado brevemente. Para o caso de gráficas e tabelas, estas devem conter informação estatística que menciona o manuscrito, são listadas como as figuras, fotografias e ilustrações, e também terá um item de legenda descritiva começando com a palavra "Figura" ou "Tabela", conforme apropriado. Todas as figuras e tabelas devem ter a fonte de origem. Recomenda-se a abster-se de colocar material que não tenha permissão do autor; no caso de ser autoria própria, precisa mencionar; ressaltar que todo o elemento gráfico deve ter as características acima, para sua aprovação.

Use as figuras, fotografias, ilustrações, gráficas e tabelas somente quando necessário; a informação que transmite estes não deve ser maior ao conteúdo textual; devem ser autoexplicativas, simples e fácil de entender.

Citações: em seguida se apresenta algumas indicações sobre citação adequada para ser usado por manuscritos postulados para publicação no *Revista UNIMAR*.

- Se a citação direta é inferior a 40 palavras é apresentada entre aspas e no fim, entre parêntesis, se situa os detalhes do trabalho (nome, ano, página).

Exemplo:

A situação de variação é “tanto um cenário em que os elementos de cena mudaram ao longo do tempo” (Acosta, 2004, p. 112), bem como as circunstâncias em que a mudança de status apresenta relacionada...

- Se o evento é mais de 40 palavras, aspas são omitidas, se faz a sangria à citação (aproximadamente 2,54 cm) é os dados do trabalho (Sobrenome, ano, página) são situados na introdução ou na extremidade desta.

Exemplo:

Como o julgamento teve lugar na ausência do réu, o juiz ordenou ao pelotão de soldados para reduzir prisão Sr. Miño, mas ele começou a viagem dias antes para Lima.

O segundo júri chegou o momento da qualificação do crime, disse: o júri da qualificação declarado Sr. Dr. Domingo Miño culpado de violação do artigo 759 do Código Penal em primeiro grau. O juiz confirmou o veredito anterior e condenou o médico Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Se a citação é uma paráfrase, os detalhes (nome, ano) devem ser escritos sem aspas e entre parêntesis. É recomendado anotar o número da página ou parágrafo, especialmente nos casos em que se quer localizar com precisão o fragmento referido.

Exemplo:

Hiatos ideológicos que finalmente agravaram crise pós-independência e que atingiu o país (Orquist, 1978).

Hiatos ideológicos que finalmente agravaram crise pós-independência e que atingiu o país (Orquist, 1978, p. 8).

Como enunciou Orquist (1978, p. 8) no momento de estabelecer que esses hiatos que agravaram crise pós-independência, o seu caráter ideológico, atingiu o país.

- Quando várias referências são feitas com a mesma fonte consecutivamente no mesmo parágrafo, é adequado para colocar o ano do trabalho citado pela primeira vez, em seguida, basta pular esta informação e escrever o sobrenome do autor.

Exemplo: De acordo com Paulet (2010), um bom sistema é crítico para o sucesso do argumento. Paulet diz...

- Se a fonte é escrita por dois autores, lembre-se de escrever o nome dos dois.

Exemplo: Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos empregados no discurso do desenvolvimento.

- Lembre-se que entre parênteses os nomes dos autores, a serem citados, são unidos por “&”, mas se eles são parte de afirmações feitas fora dos parênteses, esses vão unidos por “e”.

Exemplo: Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos empregados no desenvolvimento do discurso; mas é importante entender que o ato comunicativo é o ato argumentativo com uma intenção declarada (Fernández & Gómez, 2009).

- Se uma fonte com 3 a 5 autores é citada, os nomes dos autores são escritos a primeira vez em que aparecem no texto; depois somente o sobrenome do primeiro autor, seguido de “et al.”.

Exemplo: “A compreensão do mundo é uma tarefa da mente e dos sentidos” (Fernández, Gómez, Valdivia & Ochoa, 2005, p. 145.). –Primeira vez-

Fernandez et al. (2005) comprehendem o ato comunicativo como interpretação racional dos códigos. -Segunda vez-

- Quando sejam citadas fontes com seis ou mais autores, a primeira citação é escrita com o sobrenome do primeiro autor; em seguida a expressão “et al.” Para a seção de Referências, escreva os nomes dos seis primeiros autores, depois só «et al.».

- Se o autor é uma organização, empresa ou similar, seu nome completo é escrito; a menos que seja muito longo, a sua abreviatura é usada, que é identificada entre parênteses quando na primeira citação é feita, e nas seguintes.

Exemplo: “A investigação deve ser concebida a partir das publicações, facilitando o diálogo acadêmico” (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p 77.).

“Qualquer iniciativa para melhorar as práticas de pesquisa, deve ser para o benefício da comunidade” (UNIMAR, 2009, p. 80).

- Se o documento não tem autor, as primeiras palavras do título sejam citadas e, em seguida se coloca elipses; se ele é o título do capítulo as aspas são incluídas; se é um livro o título é escrito em itálico.

Exemplo: “A crise nos países da região é causado pela instabilidade de suas economias, por isso devemos tomar as medidas necessárias para combater esta situação” (“Plano de governo...”, 2009, 18 de fevereiro).

- Comunicações pessoais não estão incluídas na seção de Referências, mas podem ser citadas no texto, escrevendo as iniciais do nome do autor, seu sobrenome e data.

Exemplo: L. Montenegro (Email, 12 de setembro, 2013) declarou que...

- Quando se faz uma citação de citação, por favor, mencione o nome da fonte original; posteriormente e escreve o trabalho que contém a fonte original, precedida da frase “citado por”.

Exemplo: No livro *A Esperança Perdida* de Fernández Quesada (citado por Mora, 2009).

- Na redação de referências cita-se a fonte que contém o documento original.

- Se uma fonte na Internet não tiver paginação, é preciso contar os parágrafos para citar com precisão; se eles não são numerados, é necessário nomear parágrafo ou seção.

Exemplo:

Morales e Bernadez (2012) concordam que “todo ato humano é fonte constante de ideias, onde alguns con-

tribuem de forma mais significativa do que os outros" (parágrafo 8).

- Se a fonte não tem data de publicação, escreva para o lugar correspondente s.d.

Exemplo:

Castimáez e Vergara (s.d.) assumem que "construções metodológicos utilizados no processo educacional é direcionado para a formação do indivíduo multidimensionalmente" (p. 9).

Referências bibliográficas: Esta é a última seção do manuscrito; aqui deve ter todas as referências citadas no artigo, estabelecidas em ordem alfabética, e seguindo as disposições do Manual de Publicação da *American Psychological Association APA* 6ta Edição.

A seguir podem-se ver os tipos de fontes mais utilizados na estruturação de um manuscrito científico; da mesma forma o formato e o exemplo correspondente para cada caso.

Tipo de fonte	Formato e exemplo
Livro impresso individual	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Editorial. Mora, J. (2013). <i>Os dilemas da investigação</i> . São Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
Livro impresso colaboração	Primeiro sobrenome, Inicial do nome; Primeiro sobrenome, Inicial do nome. & Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Editorial. Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Pensamento criativo</i> . Bogotá D. C.: ECOE Edições.
Capítulo de livro impresso	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do capítulo. Em: Inicial do nome, Sobrenome do editor (Ed). <i>Título do livro</i> (pp. Inicial – final). Cidade: editorial. Mora, J. (2011). Pensamento complexo. Em: L. Castrillón (Ed.), <i>A máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Revista Impressa	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
Revista eletrônica	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), pp. Inicial – final. Recuperado o x de x, de: endereço web. Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. Recuperado o 18 de agosto de 2012, de: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
Documento web	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. Recuperado o x de x, de: endereço web. Mora, J. (2010). Reações e emoções em os jogos. Recuperado 18 de agosto, de: http://www.reações-emocionais.com
Tese	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. (Tese doctoral o mestrado). Instituição. Localização. Morán, A. (2011). Competência argumentativa oral. (Tese no publicada do Mestrado em Lingüística Aplicada). Universidade Del Valle. Disponível em a base de dados, Biblioteca Jorge Roa, em http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Formatos anexos

Para enviar o manuscrito para o processo de avaliação para possível publicação, os autores devem apresentar devidamente preenchidos - claramente assinados- os seguintes formatos:

Formato de identificação do autor e pesquisa: Documento que contém os dados necessários sobre os autores, tipologia do manuscrito postulado e natureza da investigação ou o processo para configurar o item (deve ser preenchido por cada autor).

Declaração de condições: Carta onde se afirma que o artigo é original e inédito, e por sua vez não foi enviado parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação (deve ser preenchido por cada autor).

Licença de uso parcial: Documento onde Universidade Mariana, especificamente Editorial UNIMAR, está autorizada para poder ter sobre os manuscritos faculdades destinadas para se espalhar, facilitar, promover e desconstruir o conhecimento como resultado dos processos de pesquisa, revisão e reflexão expressados no trabalho.

Processo de Avaliação

A revista, com a autorização prévia do autor / s, fazer os ajustes apropriados para os manuscritos, a fim de dar maior precisão, clareza, coerência a trabalho proposto, razão pela qual se pede aos interessados enviar os seus contributos, escrever com todo o rigor a que aplicável, usando a grafia correta e regras gramaticais da escrita científica, estruturando o manuscrito, em geral, por meio de parágrafos claros, consistentes e objetivas; pelo mesmo, sugere-se evitar redundâncias, uso repetitivo de palavras, conceitos, termos como "entre outros", e o uso desnecessário de siglas.

A revista, por ser arbitrada, realiza uma rigorosa avaliação e validação dos manuscritos; por esse motivo o tempo previsto para o melhor desenvolvimento desses processos e procedimentos, leva entre dois e cinco meses, é claro, dependendo da quantidade e qualidade dos manuscritos postulados.

Em primeiro lugar, o Conselho editorial da revista decide sobre a aceitação ou rejeição de manuscritos postulados, com base no cumprimento das políticas, normas, regulamentos e as condições que a publicação tenha estabelecido para a aceitação inicial de contribuições - processo de avaliação do manuscrito pelas disposições de Comitê Editorial -, tanto as disposições afirmativas como negativas serão comunicadas aos autores, que sabem as razões pelas quais o manuscrito foi aceito ou rejeitado.

Em segundo lugar, o editor da revista, com o Comitê editorial, seleciona os manuscritos que atendam às qualifi-

cações exigidas para a listagem, classificação do acordo a área temática, a fim de atribuir dois revisores, consistente com o sistema de avaliação 'duplo-cego' adotado pela revista, quem através do formulário de avaliação previsto para tais procedimentos, fizeram comentários e sugestões respectivos, indicando a possibilidade de ser efetivamente publicado, ou se precisa melhorar certos elementos para eventual publicação; ou de outra forma, não é aceito para publicação na revista. O Comitê Editorial recebe os conceitos de revisores e faz provisões para a publicação final do artigo.

O editor envia aos avaliadores a Guia para autores da revista, o formato do manuscrito submetido (artigo de pesquisa, análise ou reflexão) para o desenvolvimento oportuno do processo de avaliação, atribuído- lhe um tempo de duas a três semanas para preparar e enviar o conceito, sendo convidados para indicar se o manuscrito cumpre as condições e critérios de forma e conteúdo exigido pela revista, e apresentar um conceito geral sobre o manuscrito, onde incluem sugestões, comentários e contribuições. Posteriormente poderão recomendar a publicação do manuscrito, seja sem modificação, com algumas modificações, com mudanças profundas, ou recusa cabalmente. Portanto, no formulário de avaliação elaborado pela revista se lhes pergunta se eles estão dispostos a reavaliar o manuscrito se aos autores fizeram os ajustes e observações exigidos, para continuar o processo até que o manuscrito seja feito um artigo com todos os requisitos de qualidade para publicação.

Uma vez que o editor recebe os conceitos dos dois revisores, prepara um relatório detalhado do processo de avaliação para enviar aos autores, o qual compila os comentários e sugestões dos colegas, é claro, eliminando qualquer informação que possa revelar e identificar os revisores do manuscrito. Quando os autores conhecem o relatório de avaliação do seu manuscrito postulado, eles podem optar por apresentá-lo novamente com as modificações e ajustes referidos, o envio de uma nova versão do trabalho, ou, pelo contrário, é finalmente removido do processo; se os autores decidem enviar a versão melhorada do texto novamente, o editor atribui uma justa data - de acordo com as alterações, correções e ajustes - para a entrega desta segunda versão do manuscrito. No caso em que os autores optarem por não continuar com o processo de publicação do manuscrito, ele será removido do banco de dados da revista, e os avaliadores conheceram sobre esta disposição.

No caso de manuscritos completamente rejeitados por revisores, os autores serão informados de que seu trabalho será retirado do processo e dos bancos de dados

da revista; além disso, lhes será enviado o relatório de avaliação com os conceitos que os pares determinaram para tomar essa decisão.

Uma vez que os autores enviou a segunda versão do manuscrito, melhorada e aceitando os comentários, sugestões e outros ajustes feitos pelos revisores, o editor refere a estes últimos, de maneira anônima, esta segunda versão do trabalho e a primeira avaliação, a fim de verificar se as alterações sugeridas e ajustes foram feitas pelos autores. Então cada avaliador é convidado a ajuizar nesta segunda versão do manuscrito e manifestar a editor se estão em condições superiores para a publicação sem outra precisão, ou se pelo contrário, terá que ajustar novamente, para sua publicação.

Para a preparação final do manuscrito, o editor recebe os conceitos de revisores; no caso em que os dois pares consideram que o trabalho pode ser publicado, o editor envia esses conceitos juntamente com a versão final do manuscrito ao Conselho Editorial com a finalidade de verificar o rigor e a qualidade do processo e também fazer uma determinação quanto à aceitação ou rejeição do mesmo para publicação. No caso em que os conceitos dos dois revisores sobre o manuscrito sejam contraditórios e controversos, um terceiro avaliador é designado para emitir um conceito que permite resolver este impasse; por outra parte, no caso de qualquer um dos revisores considerarem que o manuscrito ainda não está pronto para publicação, o editor enviará as novas observações e recomendações para os autores do manuscrito até que o trabalho está concluído.

É possível que os autores respondam que alguns comentários e observações sugeridas por revisores não serão levados em conta; assim então se faz um diálogo anônimo entre autores e revisores, mediado pelo Conselho Editorial da revista para discutir a relevância e importância das observações e os mecanismos propostos.

Do mesmo modo, os autores receberão as provas tipográficas dos artigos antes da impressão da revista, onde a disposição do artigo na publicação será objeto de avaliação, ressaltando que nesta fase, não aceitará novos parágrafos, frases ou seções de acrescentar, uma vez que o processo somente é limitado à correção de possíveis erros de digitação que contribuem para a melhoria da versão final da revista.

A revista está em constante contato com os autores, quando que tem o sistema *Open Journal Systems* (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, onde podem estar cientes de status de seu manuscrito, que permite o gerenciamento eficaz e eficiente dos processos e procedimentos editoriais. Além disso, se assim o desejarem, podem solicitar informações via email: edito-

rialunimar@umariana.edu.co, lmontenegro@umariana.edu.co, revistaunimar@gmail.com.

Convocação da escritura

Em qualquer época do ano, os autores podem submeter seus manuscritos para possível publicação na revista.

Contrapartidas

Esses autores que publicam o seu artigo na revista receberão uma cópia impressa do mesmo. Os revisores alem disso recebem um certificado de participação como avaliadores.

Informações adicionais

A revista tem sua própria página web <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>, e também gerenciada através de OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, onde destaca todas as informações sobre a revista (Critérios é publicada em versão impressa e versão digital, o último é precisamente nesses espaços virtuais); notável que precisamente nas direções mencionadas acima, você pode fazer o transferir por download a "Guia para os autores", o "Formato de identificação do autor e investigação", a "Declaração de Condições", a "Licença de utilização parcial", documentos e formulários essenciais para o processo de aplicação da avaliação de manuscrito.

Formato de identificación de autor e investigación			
I. Identificación			
Nombres y apellidos completos:			
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):		Lugar de nacimiento (municipio vereda/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidad:		Número de documento de identidad:	
Correo electrónico:			
Número telefónico de contacto:		Número celular o móvil de contacto:	
II. Formación académica			
Posdoctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Doctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Maestría			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Especialización			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Pregrado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Diplomados o cursos afines a su área de conocimiento			
Título obtenido:			
Institución otorgante:			
Fecha de obtención del título:			

III. Filiación laboral					
Nombre de la institución donde labora:					
Cargo que desempeña:					
Tipo de vinculación con la Universidad Mariana:					
Vinculación con otras universidades:					
IV. Información de publicaciones (últimos 3 años)					
a.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
b.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
c.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
d.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
e.					

Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
V. Información complementaria (únicamente para publicaciones resultado de investigación)					
Nombre del proyecto de investigación:					
Objetivo general del proyecto de investigación:					
Objetivos específicos del proyecto de investigación:					
Resumen del proyecto de investigación:					
Justificación del proyecto de investigación:					
Metas del proyecto de investigación:					
Descripción de necesidades del proyecto de investigación:					
Repercusiones del proyecto de investigación:					
Observaciones del proyecto de investigación:					
Tiempo de duración del proyecto de investigación en meses:		Fecha de inicio del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):		Fecha de finalización del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):	
¿El proyecto de investigación cuenta con el aval de una institución?: (marque con una x)	Sí:	No:	Nombre de la institución que avala la investigación:		
¿El proyecto de investigación está registrado en Colciencias?: (marque con una x)	Sí:	No:	Valor total del proyecto de investigación:		
			Valor ejecutado del proyecto de investigación:		
VI. Certificación					
Firma del autor registrado:					
Nota: Los datos consignados por el autor serán empleados únicamente con fines documentales; de igual manera, están resguardados por la Ley de Protección de Datos y, específicamente, por el Artículo 15 – Habeas Data- de la Constitución Política de Colombia.					

Author and Research Identification Format			
I. Identification			
Full name:			
Date of birth (dd/mm/yy):		Place of birth (municipality / village/department/ country):	
Identity Document Type:		ID Card Number:	
Electronic address:			
Contact telephone number:		Cell phone number:	
II. Academic Training			
Post-doctoral Training			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Doctoral Training			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Master Studies			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Specialization			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Undergraduate studies			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Certification program or related courses to areas of knowledge			
Diploma obtained:			
Grantor Institution:			
Date of graduation:			
III. Professional association			
Name of the Institution or workplace:			

Position:					
Type of link with Universidad Mariana:					
Link with other universities:					
IV. Information about publications (last 3 years)					
a.					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
b.					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
c.					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
d.					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
e.					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					

ISBN of the publication:				ISSN of the publication:	
Number of pages: Initial Page– Final page:				Year:	
V. Supplementary Information (Only for Research Publications)					
Name of the research project:					
Overall objective of the research project:					
Specific Objectives of the research project:					
Abstract of the research project:					
Justification of the research project:					
Goals of the research project:					
Description of needs of the research project:					
Impact of the research project:					
Observations of the research project:					
Duration in months of the research project:		Initial date of the research project: (dd/mm/yy):		Final date of the research project: (dd/mm/yy):	
¿Does the research project have the support of an institution? (Check ✓)	Yes:	No:	Institution's Name that supports the research:		
¿Is the research project recorded by Colciencias? (Check ✓)	Yes:	No:	Total Research Project Budget		
VI. Certification					
Registered author's signature:					
<p>Note: The information provided by the author will be used solely for documentation purposes; it will be equally protected by the Data Protection Law and specifically Article 15 - Habeas Data, of the Colombian Political Constitution.</p>					

Formato de identificação do autor e investigação			
I. Identificação			
Nomes e sobrenomes completos:			
Data de nascimento (dd/mm/aa):		Local de nascimento (cidade / vila/departamento/país):	
Tipo de identificação:		Número de identificação:	
Correio eletrônico			
Número telefônico de contato		Número celular o móvel de contato:	
II. Formação acadêmica			
Pós-doutorado			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
	Doutorado		
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
	Maestria		
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
	Especialização		
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
	Pré-graduação		
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
	Cursos de especialização ou cursos afins a sua área de conhecimento		
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
III. Filiação profissional			
Nome da instituição onde labora:			
Cargo que desempenha:			
Tipo de vinculação com a Universidade Mariana:			
Vinculação com outras universidades:			

IV. Informação de publicações (últimos três anos)					
a.					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo cien-tífico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
b.					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo cien-tífico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
c.					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo cien-tífico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
d.					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo cien-tífico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
e.					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo cien-tífico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		

V. Informação complementaria (somente para publicações, resultado de investigação).					
Nome do projeto de investigação:					
Objetivo geral do projeto de investigação:					
Objetivos específicos do projeto de investigação:					
Resumo do projeto de investigação:					
Justificação do projeto de investigação:					
Metas do projeto de investigação:					
Descrição de necessidades do projeto de investigação:					
Repercussões do projeto de investigação:					
Observações do projeto de investigação:					
Tempo de duração do projeto de investigação em meses:		Data de inicio do projeto de investigação (dd/mm/aa):			Fecha de finalização do projeto de investigação (dd/mm/aa):
¿O projeto de investigação conta com o aval de uma instituição? (Assinale com «X»)	Sim:	Não:	Nome da instituição que avalia a investigação:		
¿ O projeto de investigação é registrado em Colciencias? (Assinale com «X»)	Sim:	Não:	Valor total do projeto de investigação:		
VI. Certificação					
Assinatura do autor registrado:					
Nota: Os dados constantes pelo autor serão utilizados somente com fines documentais; alem disso, estão resguardados pela Lei de Proteção de Dados e, especificamente, pelo Artigo 15 – Habeas Data- da Constituição Política da Colômbia.					

Declaración de condiciones

Por medio de la presente declaración, informo que el manuscrito titulado:

que en calidad de autor/es presento a la **Revista UNIMAR** con el propósito de ser sometido a los procesos y procedimientos de evaluación para determinar su posible divulgación, no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación; de igual manera declaro que el manuscrito postulante no se ha propuesto para proceso de evaluación en otra revista, ni será enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras, durante el proceso de evaluación que realice la **Revista UNIMAR**.

Como autor del manuscrito me responsabilizo completamente por el contenido del escrito, declarando que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del manuscrito como en la sección final de referencias bibliográficas.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

Requirement Declaration

Through the present document, I certify that the manuscript entitled:

that as author/s present to ***UNIMAR Journal*** with the purpose of being subjected to the processes and procedures of evaluation to determine its possible publication, has not been published or accepted for publication, nor proposed for the evaluation process in another journal, nor will be shipped partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities, during the evaluation made by ***UNIMAR Journal***.

As author of the manuscript I take full responsibility for the content of the writing, stating that in its entirety is own intellectual production, and the information taken from other publications and sources, owned by other authors, is properly cited and referenced in both the development of manuscript and the final section of bibliographic references.

Cordially:

Signature	
Full name	
Identity Document Type	
ID Card Number	
Electronic mail	

Declaração de condições

Através desta declaração, eu informo que o manuscrito intitulado:

que como autor apresento para a *Revista UNIMAR* com a finalidade de ser submetido aos processos e procedimentos de avaliação para seu possível publicação, não sido publicado ou aceito para publicação em outro lugar, como tampouco foi proposto para o processo de avaliação em outra revista, nem será enviado parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação, durante o período da avaliação que a *Revista UNIMAR* considere adequado.

Como o autor do manuscrito eu assumo total responsabilidade pelo conteúdo do escrito, afirmando que em sua totalidade é propriedade intelectual própria, onde essa informação tirada de outras publicações e fontes de propriedade de outros autores são devidamente citada e referenciada, tanto no desenvolvimento de manuscrito como na seção final de referências bibliográficas.

Atenciosamente:

Assinatura	
Nomes e sobrenomes completos	
Tipo de Documento de Identificação	
Número de Documento de Identificação	
Correio eletrônico	

Licencia de uso parcial

Ciudad, país	
Día, mes, año	

Señores

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Asunto: Licencia de uso parcial

En mi calidad de autor del artículo titulado:

--

A través del presente documento autorizo a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre mi obra, las siguientes atribuciones, facultades de uso temporal y parcial, orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión:

1.

- a. La reproducción, su traslado a los sistemas digitales y disposición de la misma en internet.
- b. Su vinculación a cualquier otro tipo de soporte que disponga la revista, sirviendo de base para otra obra derivada en formato impreso o digital.
- c. La comunicación pública y su difusión por los medios establecidos por la revista.
- d. Su traducción al inglés, portugués y francés, para ser publicada en forma impresa o digital.
- e. Su inclusión en diversas bases de datos, o en portales *web* para posibilitar la visibilidad e impacto tanto del artículo como de la revista.

En relación con las anteriores disposiciones, la presente licencia de uso parcial se otorga a título gratuito por el tiempo máximo reconocido en Colombia, en donde mi obra será explotada única y exclusivamente por la Universidad Mariana y la Editorial UNIMAR, o con quienes éstas tengan convenios de difusión, consulta y reproducción, bajo las condiciones y fines aquí señalados, respetando en todos los casos y situaciones los derechos patrimoniales y morales correspondientes.

Entonces, en mi calidad de autor de la obra, sin perjuicios de los usos otorgados por medio de la presente licencia de uso parcial, se conservará los respectivos derechos sin modificación o restricción alguna, debido a que el actual acuerdo jurídico, en ningún caso conlleva a la enajenación tanto de los derechos de autor como de sus conexos, a los cuales soy acreedor.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

License for partial use

City, country	
Day, month, year	

Sirs

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Subject: License for partial use

As author of the article entitled:

--

Through this document I authorize *Universidad Mariana*, specifically the Publishing House *UNIMAR*, to bear on my work, the following attributions, -powers of temporary and partial use- aimed at spreading, facilitate, promote and deconstruct knowledge, product of the research processes, review and reflection:

- a. Reproduction, transfer to digital systems and arrangement of the same on the internet.
- b. Its connection to any other support that the magazine put in place, providing the basis for a derived work, on printed or digital format.
- c. Public communication and dissemination by the means established by the magazine.
- d. Its translation into English, Portuguese and French, to be published in printed or digital form.
- e. Its inclusion in various databases, or web portals to enable the visibility and impact of both article and the magazine.

In connection with the above provisions, this license for partial use is granted free of charge by the maximum time recognized in Colombia, where my work will be operated exclusively by *Universidad Mariana* and the Publishing House *UNIMAR*, or with whom they have agreements of dissemination, consultation and reproduction, under the conditions and purposes set forth herein, respecting the concerned economic and moral rights in all cases and situations.

Therefore, as author of the work, with due regard to the uses granted by this license for partial use, the respective rights will be retained without modification or restriction, because the current legal agreement, in no case includes the sale of copyright or its related, to which I am creditor.

Attentively:

Signature:	
Full name:	
Form of identification:	
ID card number:	
Email:	

Licença de uso parcial

Cidade, país	
Dia, mês, ano.	

Senhores

Universidad Mariana

São Juan de Pasto, Nariño, Colômbia.

Objeto: **Licença de uso parcial**

Na minha qualidade de autor do artigo intitulado:

--

Através deste documento eu autorizo *Universidad Mariana*, Editorial UNIMAR especificamente, para que a mesma possa ter sobre o meu trabalho, os seguintes poderes, de uso temporário e parcial, visando à divulgação, facilitar, promover e desconstruir o conhecimento, produto do processo de pesquisa, análise e reflexão:

- a. A reprodução, transferência para os sistemas digitais e a sua disposição na Internet.
- b. A sua ligação a qualquer outro meio que a revista disponha, que serve como base para outro trabalho derivado em formato impresso ou digital.
- c. A comunicação pública e a sua divulgação pelos meios estabelecidos pela revista.
- d. Sua tradução ao Inglês, Português e Francês, para ser publicada em formato impresso ou digital.
- e. A sua inclusão em diversos bancos de dados, ou portais Web para permitir a visibilidade e o impacto tanto do artigo como da revista.

De acordo com as disposições acima, esta licença de uso parcial é concedida gratuitamente pelo tempo máximo reconhecido na Colômbia, onde o meu trabalho vai ser operado única e exclusivamente pela *Universidad Mariana* e a Editorial UNIMAR, ou com quem elas têm acordos de divulgação, consulta e reprodução, nas condições e finalidades estabelecidas neste documento, respeitando os direitos econômicos e morais relevantes em todos os casos e situações.

Portanto, na minha qualidade de autor do trabalho, sem prejuízo dos usos concedidos por esta licença de uso parcial, os respectivos direitos são conservados sem modificação ou restrição, devido ao fato de que o acordo atual legal, em nenhum caso leva à alienação dos direitos de autor ou direitos conexos, dos quais sou credor.

Assinatura	
Nomes e sobrenomes completos	
Tipo de Documento de identificação	
Número de Documento de identificação	
Correio eletrônico	



Editorial
UNIMAR

Universidad Mariana

Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>

<http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>